

MONTES DE OCA

OBRAS PASTORALES Y ORATORIAS



TOMO IV

BX1756
.M6
02
v.4

002572



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

1080015996

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBRAS

PASTORALES Y ORATORIAS

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OBRAS

PASTORALES Y ORATORIAS

DE

D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI

DOCTOR EN TEOLOGÍA Y AMBOS DERECHOS
C. DE LA R. ACADEMIA ESPAÑOLA

Tomo IV.

MÉXICO
—
IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE
Esquina de Santa Clara y San José el Real.
—
1893

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
39963
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

BX1756
.M6
O2
v.9

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
IMPRENTA LESCALANTE
MEXICO

CONTIENE ESTE TOMO

Diversos sermones, discursos, pastorales y edictos pronunciados ó escritos por el autor después de su traslación á San Luis Potosí.

CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.
FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

Elogio Fúnebre

Del Illmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

002572

BX1756
.M6
O2
v.9

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
IMPRENTA LESCALANTE
MEXICO

CONTIENE ESTE TOMO

Diversos sermones, discursos, pastorales y edictos pronunciados ó escritos por el autor después de su traslación á San Luis Potosí.

CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.
FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

Elogio Fúnebre

Del Illmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

002572

ELOGIO FÚNEBRE

DEL ILLMO. Y EXCMO.
SR. DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DAVALOS,
ARZOBISPO DE MEXICO, PRONUNCIADO EN LA SANTA
IGLESIA CATEDRAL DE MEXICO, EL 18 DE ABRIL
DE 1891.

Similis illi non fuit ante eum rex..., neque post eum surrexit similis illi. Verumtamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam.

No hubo entre sus predecesores un príncipe que le fuese semejante, ni después de él se levantó otro que se le pareciese. Sin embargo, no depuso el Señor su terrible enojo y grande indignación contra su pueblo.

IV. REG. XXIII, 25, 26.

ILLMOS SEÑORES:[1]

EL Señor no quiso escuchar nuestras oraciones. Paréceme ayer, cuando congregados en esta misma Basílica, celebrando el jubileo sacerdotal del Pastor venerado que hoy lloramos difunto, clamábamos en coro, como en otro tiempo los fieles de Hipona en torno á Agustín: *Te patrem, te episcopum.* Aun oigo el eco de mi propia voz, cuando desde esta misma cátedra os invitaba á solemnizar, al cabo de diez y seis

1 Los Illmos. Sres. Arzobispo de Michoacán, Obispo de Puebla que oficiaba de Pontifical, y Obispos de Veracruz, Chilapa y Zacatecas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

años, el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal. Al verlo, á pesar de su avanzada edad, tan lleno de salud y de fuerzas; al considerar, sobre todo, que en las tristes circunstancias que afligen á la Iglesia Mexicana, la vida del prudente Prelado era necesaria no sólo á su diócesi, sino á la República entera, ¿quién habría juzgado temeraria la súplica que dirigimos á Cristo, Príncipe de los Pastores, rogándole que prolongara los días del piadoso anciano? *Exaudi Christe, Pelagio vita,* fué en aquel inolvidable día nuestra postrer plegaria. ¡Ah! De seguro subió contaminado el incienso de nuestras oraciones. Las desoyó el Señor, y el Ángel de la Iglesia de México respondió sin duda indignado: "La vida, nó; la muerte es el destino que aguarda muy en breve á ese Pastor que no habéis sabido merecer; á ese Príncipe cuyas altas cualidades de nada han servido para haceros felices. Como en los tiempos del rey Josías, no ha depuesto Jehová su terrible enojo, *non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni.* Un Pontífice que no ha tenido semejante entre sus predecesores, *similis illi non fuit ante eum,* pudo haber labrado la dicha de la grey que gobernó tantos años, del país entero, en que breves días reinó como príncipe temporal, en cuyos destinos ejerció siempre altísima influencia. Pero vosotros no cooperásteis á la obra de regeneración que él de tantos modos y en diversas épocas emprendiera, y es justo que el Señor os lo arrebate después de tan largo esperar. ¡Pueblo mexicano! Jesucristo no acepta tus oraciones: *Pelagio mors.*"

Bendita sea la Providencia que sabiamente nos oculta nuestros destinos, y no permitió llegara á nuestro oído

el fatal oráculo. No se empañó el purísimo gozo que en aquellos días nos animó, con la menor sombra de tristeza. Antes bien, al verlo, rejuvenecido y radiante de satisfacción, volver á visitar los lugares en que se deslizó su niñez, y emprender viajes ya poco acostumbrados; al ver que, lejos de perder, recobraba sus fuerzas, y que huían de su hogar aun las enfermedades propias de la vejez, creímos que el cielo había escuchado nuestras plegarias y que por largos años gozaría la Iglesia Mexicana de la paz comparativa que le procuraban el fino tacto y el inmenso prestigio del Pastor de su principal Metrópoli. ¿Qué digo? Tres semanas apenas, antes que la muerte segara su preciosa existencia, mis ojos lo vieron tan mejorado de sus dolencias, mis oídos escucharon tan lisonjeras palabras de sus propios labios y de los médicos que lo rodeaban, que en vez de permanecer á su lado, como era mi intento, partí lleno de esperanzas y me interné en los espesos bosques que adornan una parte de mi diócesi, seguro de poseer todavía varios años al que había sido siempre mi amigo, mucho tiempo mi Padre, y casi cuatro lustros mi hermano.

¡Vanas ilusiones! Hasta las selvas que me ocultaban con su espesura llegó el gemido de dolor que, en los momentos que menos esperaba, lanzó la acongojada Iglesia de México, al saber la muerte de su amado Pastor. ¡Oh! ¿Por qué no me fué concedido, ya que no recoger su último aliento, dar á sus venerados despojos el adios postrero antes que los encerrara para siempre la tumba? Quédame al menos el triste consuelo de pregonar sus loores en este día tan amargo como solemne.

Gracias, Venerable Cabildo Metropolitano, por ha-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

berme proporcionado los medios de cumplir con la promesa que, desde que vivía, tenía yo hecha al Illmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, XXXI Arzobispo de México, Prelado Doméstico de Su Santidad y Asistente al Solio Pontificio, Patricio Romano, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, de la extinguida de Guadalupe y del Santo Sepulcro, de ser yo quien pronunciara su oración fúnebre, si el Señor me concedía sobrevivirle.

No se me esconden las dificultades de la misión que se me ha encomendado, ni los riesgos á que me expone una honra con tanto ardor apetecida, precisamente por ser tan peligrosa. Tratándose de la vida, llena de vicisitudes, del que fué Jefe de un partido vencido y actor principal en una empresa desgraciada, no bastarán todos los elogios que pueda tributarle como sacerdote y como Obispo, para librar al esclarecido varón, y á su humilde panegirista, de las saetas de nuestros adversarios y aun quizá de no pocos amigos. Sin embargo, quiero cumplir con el deber filial de vindicar su memoria ante esa tumba recién abierta, y de manifestar á todos sus altas dotes y preclaras virtudes. Quiero, si para tanto me da fuerzas el Divino Espíritu, haceros ver, que ni antes que él se sentó en la silla arzobispal de México un Prelado más grande, ni es fácil que más tarde venga ninguno que se le parezca. *Similis illi non fuit ante eum rex. . . . neque post eum surrexit similis illi.* Con todo, no logró, como otros, el éxito de sus colosales empresas en la Iglesia y en el Estado; pero no fué por falta de genio, ni de previsión, ni de tacto, sino porque la ira del

Señor, justamente encendida contra su pueblo, permaneció y aun permanece viva. *Verumtamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam.* Me propongo seguir el orden de los acontecimientos, y decir, como lo exigen mi sagrado carácter, el respeto debido á este templo y la majestad de esa tumba, la verdad, toda la verdad, únicamente la verdad. Imploro la benevolencia de mi auditorio y pido una tregua, nada más que una tregua, á los enemigos de la Iglesia y del difunto Pastor.

I

Zamora, ciudad episcopal hoy día, entonces villa de la diócesi de Michoacán, tuvo la dicha de mecer la cuna del que tanta prez había de darle, y de abrir sus ojos un hermoso día de primavera del año de 1816. Era casi el último de los hijos con que el Señor quiso bendecir el fecundo matrimonio de D. Luciano Labastida y Doña María Luisa Dávalos y Ochoa. Se me figura percibir entre mi auditorio á algunos de los distinguidos seglares que, no hace aún ocho meses, estaban pendientes de los labios del lamentado Pastor, quien nos contaba interesantes episodios de su niñez. ¿Recordáis el cumplido elogio que nos hizo de las severas costumbres de sus padres, y de la castidad que aun en el matrimonio guardaban? ¿Qué mejor herencia podían dejar á su hijo predilecto? ¡Cuán grabados quedaron sus ejemplos en el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ánimo esclarecido del digno eclesiástico, y cuán fácilmente se podía descubrir que era vástago puro de tronco sin mancha! Con razón la Iglesia no franquea la entrada del Santuario sino á los frutos de casta y legítima unión. Que tal era el niño Labastida y Dávalos, se revelaba en sus purísimas costumbres, su modesto continente y sus altas virtudes. Tal atestiguaba el digno cura de Ixtlán, quien enseñó á su tierno sobrino, juntamente con las primeras letras, las humanidades, y descubrió en su alma el germen de la vocación eclesiástica.

Quince años contaba el futuro Arzobispo, cuando fué enviado á la Capital de la diócesi á estudiar la filosofía y el derecho. Era entonces el Seminario de Morelia célebre en todo el país, y como la mayor parte de los ateneos eclesiásticos en aquella época, podía llamarse Universidad más bien que colegio clerical. Educábanse allí jóvenes destinados al mundo; y si para ellos era ventajosa la compañía de los aspirantes al sacerdocio, no puede afirmarse que la disciplina del establecimiento ganase con semejante mezcla, hallándose en mayoría los seglares poco devotos y morigerados. Tal al menos aseguraba el difunto Arzobispo á los Prelados reunidos hace diez y seis meses en esta Capital, cuando tratábamos de las reformas de nuestros seminarios y de las que él introdujo en los de México, Puebla y la misma Morelia. Con vivos colores nos pintaba su confusión y amargura al verse en medio de aquellos traviesos y poco delicados mozalbetes, sus amargas lágrimas y las súplicas que dirigiera á su buen padre para que lo restituyese á la quietud y sencillos hábitos de su nativa aldea.

No de otra suerte se lamentaba San Basilio, los primeros días de su permanencia entre la desenfrenada juventud de la antigua Atenas. "Acaece á menudo, dice su panegirista y amigo San Gregorio Nazianzeno, acaece á menudo cuando nos formamos una idea muy alta de las personas ó de las cosas, que al ver la realidad, hallamos todo muy inferior á las esperanzas que habíamos concebido. *Humani affectus est, cum, magnis quibusdam rebus spe conceptis, in eas subito incidimus, opinione nostra inferiores eas videre.* Tal sucedió á Basilio, sobre todo después de los asaltos de los turbulentos Armenios. Su aflicción era grande, inmensa su angustia, y ya le pesaba haber venido á esa Atenas que tan deliciosa se había forjado en sus ensueños y que había disipado una á una sus ilusiones, al acogerlo en su seno. *Mœrebat, angebatur, non habebat quod sibi de adventu suo gratularetur. Quærebat quod spe sibi effinxerat: inanem felicitatem Athenas nominabat.* Yo procuraba disminuir su tristeza, ya ablandándolo con razones, ya venciéndolo con argumentos, hasta que logré restablecer la calma en aquel ánimo tan agitado. Entretanto, las pruebas de confianza que uno á otro con este motivo nos dimos, y la mutua benevolencia que nos manifestamos, vinieron á estrechar más y más los fuertes lazos de íntima amistad que desde la infancia nos unían. *Ego autem maximam mœroris partem ipsi adimebam, tum argumentis congrediens, tum rationibus eum mulcens..... Hinc eum ad animi tranquillitatem revocavi, ac benevolentiæ specimem simul præbens et accipiens arctioribus vinculis mecum astrinxi."*[1]

Lo que para el Magno Basilio fué en Atenas Gregorio, vino á ser para Pelagio Antonio de Labastida, en

1 Laud. Fun. S. Basilii.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Morelia, aquella otra lumbrera de la Iglesia Mexicana, su compañero en estudios, su colega en el foro, en la curia, en el profesorado, en el coro; su hermano en el episcopado, su colaborador en las grandes empresas en pro de la religión y de la patria, su socio inseparable en los triunfos académicos y en las vicisitudes políticas, en las cortes y en el destierro, en la vida y en la muerte, D. Clemente de Jesús Munguía, primer Arzobispo de Michoacán. Al recordar la fraternal unión de estos dos personajes, nacidos en el mismo lugar, y reunidos de nuevo en el Seminario, prosiguiendo juntos con igual ardor los estudios de filosofía y jurisprudencia, vuela siempre mi imaginación á aquellos dos astros de la Iglesia Griega, cuyos nombres acabo de mencionar, Basilio y Gregorio. Por el contrario, siempre que repaso la elocuentísima oración fúnebre que este último pronunció en honor de su amigo, desaparecen de mi mente el Arzobispo de Constantinopla y el de Cesaréa, y se me figura estar oyendo al insigne Prelado de Morelia, tejer los elogios del Illmo. Sr. Labastida, sobre todo, en lo que se refiere á la historia de su juventud. Juzgad, si no, por los siguientes rasgos, que no puedo menos que presentar ante vuestros ojos.

"¿Visteis dos arroyuelos nacer al mismo tiempo del propio manantial, deslizarse luego entre las quebradas de los montes por diversos caminos, apartarse y perderse de vista, y por fin unir de nuevo sus corrientes y reposar en la misma laguna? Así Basilio y yo, nacidos en el mismo lugar, nos apartamos de la patria fuente para buscar la ciencia por diversos rumbos, hasta que en brazos de la Providencia Divina nos unimos de nuevo en

Atenas. *Habebant nos Athenæ, velut fluxum quemdam fluminis, ex eodem patrio fonte in diversas regiones doctrinæ cupiditate dissectos rursumque, velut ex composito, Deo videlicet ita impellente, coeuntes.* Sólo dos calles nos eran conocidas: la que conducía al templo y á nuestros espirituales directores, y la que nos llevaba á las aulas y á nuestros maestros en las ciencias y en las artes. Dejábamos libres para los que seguirlos quisieran, los caminos que guiaban al teatro, á las reuniones profanas, á los banquetes, á los espectáculos. Á gloria teníamos el ser cristianos, y el que cristianos se nos llamara. *Magna res et magnum nomen erat, Christianos esse et nominari.* Cada uno de nosotros era *el todo* para su compañero. Vivíamos en el mismo alojamiento, comíamos á la misma mesa, uno era nuestro modo de pensar, uno nuestro sentir. *Uterque alteri quidvis eramus, contubernales, convictores, concordes, unum idemque spectantes.* Nos animaba á entrambos el mismo deseo de adquirir la sabiduría: aspiración que más que ninguna otra suele engendrar envidia aun entre los más íntimos amigos. Y sin embargo jamás conocimos la envidia, aunque dimos rienda suelta á la emulación. El fin de nuestros certámenes no era ver quién alcanzaba la palma sino quién la cedía á su compañero; porque cada uno consideraba suya propia la gloria del otro, y éramos en realidad una alma con dos cuerpos. *Hoc utrique certamen, non uter primas ferret, sed uter alteri eas concederet; uterque enim alterius gloriam pro sua ducebat. Una utrique anima videbatur duo corpora ferens.* En cuanto á mi amigo, grande era entre sus maestros, grande entre sus condiscípulos: igualaba á aquéllos, superaba á éstos en todo género de doctrina.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Gran fama adquirió en breve tiempo, tanto entre la aristocracia como entre el pueblo. Ostentaba una erudición superior á su edad, y superiores á su erudición eran su gravedad y su aplomo. Los filósofos lo veneraban como filósofo consumado, aun antes de terminar la carrera; y lo que es más, lo reverenciaban los cristianos como sacerdote, aun antes de haber recibido la imposición de las manos. *Philosophus inter philosophos etiam ante philosophiæ decreta; et quod maximum est, sacerdos Christianis etiam ante initium sacerdotii.*"

Ved aquí trazada, por un padre griego, la vida de estudiante del joven zamorano. Ejemplar se muestra durante los tres años que estudia filosofía; ejemplar durante el cuatrienio que consagra á la jurisprudencia. Á su debido tiempo recibe el título de abogado, y á los veintitrés años de su edad es ungido sacerdote por el ínclito Obispo D. Juan Cayetano de Portugal.

Extraño parecerá que, teniendo desde temprano decidida vocación al sacerdocio, haya estudiado leyes, en vez de teología, y haya ocurrido á los tribunales por un título académico, más bien que á la Universidad. Preciso es recordar que la íntima unión que hasta hace pocos años reinó entre la Iglesia y el Estado, hacía que las cortes eclesiásticas conocieran de negocios, aun civiles, y que el derecho canónico fuese un ramo indispensable en los estudios de todo abogado. Por otra parte, los grados universitarios eran dispendiosos en extremo; y teniéndose el título de Licenciado en Derecho, expedido por un Tribunal, en tanta estimación como los que daban las Universidades de México ó Guadalajara, muchos se contentaban con el primero. Tal sucedió con

los ilustres jóvenes Labastida y Munguía. Á aquél sólo se le dió el grado de Doctor *honoris causa*, después de promovido al Arzobispado de México: éste se consideró siempre muy honrado con añadir á su título prelaticio el de solo Licenciado. Uno y otro en lo particular y sin asistir á las aulas, hicieron sus estudios teológicos; y de que adquirieron en las ciencias sagradas grandes conocimientos, dan pruebas las pastorales de uno y otro, los *Prolegómenos á la Teología Moral* del Illmo. Sr. Munguía.

No se dedicó el Licenciado Labastida á la administración en las parroquias. La enseñanza en el Seminario, diversos cargos en la curia, y más tarde una prebenda en la Catedral, ocupaban el tiempo del joven eclesiástico. No obstante, le agradaba consolar al pecador en el confesonario y acudir al lecho del moribundo.

Entretanto, su amigo Munguía se hallaba ya al frente del Seminario, y uno y otro empezaron á intentar las reformas que hacía tiempo proyectaban. El éxito fué infeliz para el primero. El reglamento por él promulgado suscitó una rebelión general entre los malaconsejados seminaristas, y tuvo aquel ilustre varón que ser sacrificado á las exigencias de la situación. Su compañero el canónigo Labastida fué el único que pudo salvarla; y puesto al frente del eclesiástico plantel, empezó á mostrar aquel tino, aquel espíritu conciliador, aquella dulzura que tanto admiramos en los últimos años de su vida. Su firmeza resplandeció mientras desempeñó el cargo de promotor fiscal: su misericordia y caridad aparecieron sobre todo cuando fué Juez de Testamentos, hasta el grado de comprometerse seriamente por prodigar á todos sus favores.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Aunque el canónigo Munguía brillaba en el púlpito como estrella de tal magnitud, que parecía imposible que ningún otro pudiera lucir á su lado, no se ofuscó, por cierto, su colega Labastida, y dió repetidas pruebas de una elocuencia sólida y varonil, sin vanos adornos, pero llena de atractivos y de doctrina. Han sobrevivido las oraciones fúnebres pronunciadas por uno y otro en la sentida muerte del inolvidable Obispo Portugal; y aunque menos conocida, ha llegado hasta nosotros la arenga que el Sr. Labastida dirigió al pueblo en el aniversario de la independencia de México. Respira en todas sus palabras tal patriotismo, manifiesta tal entusiasmo por la libertad, que quien ahora la lea la podrá juzgar obra de alguno de los más ardientes patriotas de los últimos tiempos.

Siendo estos dos ilustres personajes tan piadosos sacerdotes como facundos oradores; tan prácticos en los negocios de la curia como expertos en el profesorado; tan hábiles para dirigir las almas en el confesonario como para guiar las masas en la tribuna, ¿qué mucho que su fama se extendiera á todo el país, y que así el pueblo como los Supremos Poderes los señalasen con el dedo como los más dignos de ocupar las primeras sillas episcopales? El que, mayor en edad, desplegaba también más deslumbradora elocuencia, fué el primero en ascender á la dignidad que tanto merecían entrambos. Muerto el Illmo. Sr. Portugal, fué llamado á sucederle en la silla de Michoacán el canónigo D. Clemente Munguía. Su compañero Labastida, después de haber sido propuesto en terna para los obispados de la misma Michoacán, de Guadalajara y San Luis Potosí, fué

por fin presentado para la Mitra de Puebla por el Presidente Santa-Anna, y preconizado por el Sumo Pontífice Pío IX, en el consistorio de 23 de Marzo de 1855, á los 39 años de edad y 16 de sacerdocio.

II

Nos hallamos en Puebla y en el 8 de Julio de 1855. La religiosa ciudad está de plácemes; y aunque acostumbrada, más que ninguna otra, á las solemnidades eclesiásticas, la inmensa multitud que se apiña bajo las augustas bóvedas de la suntuosa Catedral, parece revelar en sus miradas y actitud que aguarda algún espectáculo raro aún en aquella levítita población. En efecto, la Iglesia Angelopolitana, viuda hace largo tiempo, va á desposarse con su nuevo Pastor, quien, aunque unido ya á su mística esposa con lazos indisolubles, aun no ha recibido la unción que le ha de conferir la plenitud del sacerdocio. Dentro de breves instantes será consagrado el nuevo Obispo en su propia Catedral, y á una ceremonia tan augusta por sí y tan imponente, añade nuevo interés la fama de que van precedidos consagrante y consagrado. Se hallan reunidas, en efecto, en el majestuoso recinto, las dos lumbreras de la Iglesia de México, el Illmo. Sr. Munguía, Obispo de Michoacán, y su inseparable amigo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Obispo electo de Puebla de los Ángeles.

Ya están en el altar; ya se han revestido los sacros

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

paramentos; ya el electo ha empezado á prestar el juramento indispensable antes de la consagración. El murmullo que no refrena la santidad del lugar, y la agitación de la turba, impiden oir distintamente las primeras palabras; pero cuando ésta cesa, se le oye decir en voz clara y sonora estas memorables sentencias: "No venderé las propiedades pertenecientes á mi Iglesia, ni las daré, ni empeñaré, ni enfeudaré de nuevo, ni enajenaré en modo alguno, aunque en ello consintiera el Cabildo de mi Diócesi, sin el permiso del Romano Pontífice. Y si me hiciera culpable de alguna enajenación, me sujeto á incurrir, por el hecho mismo, en las penas decretadas por la Silla Apostólica *Possessiones ad mensam meam pertinentes non vendam, nec donabo, nec impignorabo, nec de novo infeudabo, vel aliquo modo alienabo etiam cum consensu Capituli Ecclesiæ meæ, inconsulto Romano Pontifice. Et si ad aliquam alienationem devenero, pœnas in quadam super hoc edita Constitutione contentas, eo ipso incurrere volo.*[1]

Cuán poco piensas, valeroso Pastor, al hacer ante tu pueblo tan solemnes promesas á Dios Todopoderoso, que antes de un año se habrá puesto á dura prueba tu fidelidad á tan terrible juramento. El Señor, á quien invocas al extender tu mano sobre los Santos Evangelios, te dará fuerza y te ayudará en las tremendas luchas á que va á sujetarte tu ardua misión. Sigue, sigue haciendo tu profesión de fe ortodoxa y ofreciendo á Dios y á la Iglesia practicar todas las virtudes, y alejar de tí y de tus ovejas todos los vicios.

Oid cómo le pregunta el consagrante: ¿Quieres custodiar en tí mismo y enseñar á los demás la humildad y la

1 Pontifical Romano.

paciencia? ¿Quieres ser afable y misericordioso, por amor del Señor, con los pobres y peregrinos, y con todos los necesitados en general? —"Quiero"— responde por dos veces con esa voz sonora que sale de lo íntimo del corazón; y ese *volo* que hoy profieren sus labios juveniles, lo repetirá anciano, y aun en los momentos mismos de su muerte.

Orad por él ¡oh fieles! Invocad uno á uno á todos los santos, y mientras él yace en tierra postrado, rogad al Señor que se digne bendecirlo, consagrarlo y santificarlo. Dad gracias al Divino Espíritu que se digna comunicársele en toda su plenitud. Ved el Óleo Santo empapar su cabeza y sus palmas. Oid las palabras que al entregarle el báculo pronuncia el Pontífice: "Recibe el cayado pastoral que te sirva para ser piadosamente severo en corregir los vicios."

¡Ah, buen Pastor! No tardarás en tener que esgrimir este sacro instrumento contra un pueblo ingrato é infiel, que en vano procurará hacerlo pedazos. ¡Cuán pesado va á ser para tí ese cargo pastoral, simbolizado en el libro de los Evangelios que se ha puesto sobre tus hombros; cómo va á quemar tu dedo el anillo con que acaba de adornársele; cómo va á herir tus sienes esa mitra de espinas con que acaban de ceñirla! Siéntate en ese trono, de que presto intentarán derribarte, y extiende tu mano sobre ese pueblo, que ahora implora tu bendición de rodillas, y en breve la solicitará en actitud guerrera, y con gritos sediciosos.

En efecto. El fragor de las batallas no tarda en escucharse por todo el país; y lo que es peor, al mismo tiempo que la Revolución dirige sus tiros al poder entonces

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

establecido, empieza á asestar emponzoñadas flechas á la Iglesia, encubiertas primero, después sin disimulo alguno. Pacífico en medio de tanta perturbación, el celoso Obispo "se dedica de preferencia al Colegio Seminario, sacando de su propio peculio no despreciables sumas para su fomento. El número de viudas pobres, doncellas sin arrimo, huérfanos y enfermos sin auxilio que socorre de su haber, se conocerá más tarde cuando les haya faltado su insigne protector. Sin desatender los negocios de su propia capital, emprende la visita pastoral, y hace más en pocos meses de agitación y contrariedades, que otros Prelados en largos años de paz y prosperidad."[1]

En esta época concibe el proyecto que varias veces oí de sus labios, de invertir los bienes de la Iglesia en una vasta red de ferrocarriles, que comunicaran entre sí las diversas ciudades del país, que abrieran al tráfico tantas fuentes ignoradas de riquezas, que nos pusieran en íntima comunicación con nuestros vecinos del Norte y del Sur, y que dieran honra y lucrativa ocupación á los que hasta aquí se habían consagrado á fomentar las discordias civiles.

¡Egregio Prelado! Tu noble pensamiento se realizará; pero muchos años más tarde, por manos casi todas extrañas, y no con los bienes de la Iglesia, que habrán entonces desaparecido, sino con capitales venidos del extranjero, y que en cambio de ventajas innegables disminuirán no poco nuestra libertad é independencia. En cuanto á tí propio, aunque antes no ha surgido en Puebla Pontífice á tí semejante, ni después habrá otro que

1 Exposición en favor del Obispo de Puebla.

se te parezca, tus trabajos serán estériles, porque el Señor está irritado con esta generación infiel, y no cesará su furor hasta que la haya castigado duramente: *Non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni.*

La diócesi de Puebla, tan religiosa, y cuyos pobres tantos beneficios reciben de la Iglesia, no puede menos que estremecerse al oir el eco de las primeras leyes contra la inmunidad eclesiástica, y al saber que se pretende arrancar de manos de sus bienhechores las propiedades que sirven de patrimonio al necesitado. Temerariamente se levantan en armas los más entusiastas; cual los inconsiderados judíos de antaño, *sine consilio exeunt in prælium*: y tras corto sitio y breve campaña, caen en manos del triunfante enemigo.

El *væ victis* de las antiguas guerras y de las modernas contiendas civiles, resuena terriblemente en los oídos de los cautivos; pero, ¡cosa extraña! va á herir de lleno y con más furor á la Iglesia de Puebla, y en particular á su Pastor.

¿Que tenía de común el manso Obispo con las turbas armadas? ¿Por ventura cuando lo vitoreaban bajo su balcón, hizo otra cosa que dirigirles palabras de paz y reconciliación? ¿No se le vió atender igualmente á las víctimas de uno y otro bando, curar á los heridos del ejécito vencedor y socorrer con inagotable caridad á sus viudas y á sus huérfanos? ¡Ah! Se le acusa de haber fomentado el alzamiento con los dineros de la Iglesia. Afortunadamente escrita ha quedado la victoriosa respuesta que da á sus acusadores, y todavía parece que del fondo de la tumba repite las palabras que al ministro de Negocios Eclesiásticos dirigiera: "En cuanto á los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

auxilios pecuniarios dados al General, ya indiqué en mi primera exposición, que mientras tuvo el carácter de revolucionario, ni un centavo se le dió de los bienes de la Iglesia; pero que cuando en virtud de unos tratados se le entregó el mando de la plaza, y me ví precisado á reconocerlo como gobierno, se le auxilió, como siempre lo he hecho con todos los gobiernos."

¿Quién dudará, señores, de la veracidad del Prelado? No fué entonces la única vez que se solicitaran subsidios pecuniarios de la Mitra de Puebla, que siempre se ha juzgado más rica de lo que es en alidad. Pero bien saben los caudillos revolucionarios que los Obispos de Angelópoli se han rehusado siempre á obsequiar semejantes exigencias, por simpáticos que fueran personalmente los jefes y por grandes que aparecieran los riesgos á que los exponía una negativa. No tenemos derecho, por tanto, á creer que el Illmo. Sr. Labastida fué una excepción en el cumplimiento de su deber; aunque sí lo fué en el castigo que se le impuso. Bien lo recordáis: empezó por la intervención de parte del Gobierno, de todos los bienes eclesiásticos de su diócesi.

Hay un pasaje en la vida de San Basilio Magno, cuya relación estoy seguro que os llenará de entusiasmo. Amenazado por no sé qué prefecto del Emperador Valente, replicó con estas memorables palabras: "Me amenazas con la proscripción, el destierro, los tormentos, la muerte.... si algo más tuvieres á tu arbitrio, puedes con ello amenazarme, porque nada de lo que has dicho me toca. No poseo sino los raídos hábitos que me cubren, y unas cuantas monedas que aún hay en mi rota escarcela. No temo, pues, la confiscación con que me conmi-

nas. Ignoro lo que sea destierro, porque mi patria es el mundo. Por otra parte, ni la tierra que hoy piso, ni aquella adonde me arrojares, es mía, sino de Dios; y en una y en otra seré siempre extranjero. ¿Qué mella pueden hacer los tormentos en un cuerpo tan debilitado que al primer azote dejará de vivir? La muerte será para mí un beneficio, porque más pronto me enviarás á gozar de mi Dios.—Jamás, replica el atónito Prefecto, jamás me ha hablado nadie con tanta libertad.—Quizás, repone Basilio, no te has encontrado con un Obispo. Si lo hubieras hallado en tu camino, te habría dado la misma réplica que yo, tratándose de asunto tan santo. Sabe que somos los Prelados mansos y corteses, y más que todo, humildísimos. No digo contra tu Emperador ó contra tí; pero ni contra el más bajo de la plebe osaríamos levantar un dedo. Mas si se trata del honor de Dios ó de su Iglesia, ninguna consideración nos detiene. El fuego, el hierro, las bestias feroces, lejos de intimidarnos, nos causarán placer y formarán nuestras delicias."[1]

¿No os parece, Señores, estar oyendo las protestas y contestaciones del Obispo de Puebla al ministro de Justicia? ¡Con qué valor defiende á su clero de los cargos de haber fomentado la revolución! ¡Con qué entereza sostiene los derechos que á la Iglesia dió Jesucristo, de poseer y administrar bienes temporales! Estos escritos son el monumento más glorioso que pueda levantarse á la memoria del lamentado Pastor. Otros, que firmó en los últimos años de su vida, se borraron ya de la memoria de los hombres; éstos están grabados en la historia eclesiástica de México con caracteres indelebles. El mis-

1 San Gregorio Nazianz, ubi supra.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mo desenfado con que están redactados, el desaliño de estilo que en ellos se nota, les imprime cierto sello de virilidad y de energía que encantan al que los lee después de tantos años, y debieron hacer temblar á quien entonces los recorría.

"Estoy dispuesto, no de ahora, sino desde el día de mi consagración, á pasar por todos los sacrificios y á sujetarme, con la gracia de Dios, á todas las pruebas antes que faltar en un ápice á mi conciencia y á los solemnes juramentos hechos á Dios," escribía desde la Habana en Junio de 1856. "Padeces no como ciudadano, sino como Obispo (añadía, dirigiéndose la palabra á sí mismo), no por mezclarte en la política, sino por defender á la Iglesia; no porque desobedeces á la autoridad civil en las materias de su inspección, sino porque rehusas dejarla entrar al gobierno de la Iglesia."

No hacía mucho que en Puebla misma, y citando las palabras de su glorioso predecesor, el Sr. Vázquez, había dicho: "Si no obedezco, seré odiado de los hombres, y sufriré en lo temporal quizá las mayores penas; pero si desprecio los cánones, si olvido mi obligación como Obispo y como cristiano, mereceré caigan sobre mí la divina indignación y los suplicios eternos." Más tarde (en Julio del mismo año) frente al puerto de Vigo, lanzaba terribles anatemas contra los que intentaran despojar á la Iglesia de su legítima heredad.

¿Desde la Habana, desde Vigo? preguntaréis. ¡Ah sí! El Obispo de Puebla había sido la primera flor arrebatada á su nativo huerto por el vendaval de la persecución. Á sus argumentos, á su lógica contundente, á su autoridad, á su prestigio, se había tenido que oponer

esa arma innoble que las potestades vencidas y débiles acostumbran esgrimir contra los Prelados de la Iglesia: el destierro.

¡Gregorio VII, Atanasio, Tomás de Cantuaria! redoblad vuestros cánticos de alabanza y acción de gracias al Príncipe de los Pastores, porque vuestro espíritu se conserva en su Iglesia, y los ministros del altar no desmerecen ni caducan, sino que se encuentran todavía á vuestra altura. ¡Crisóstomo! cuando leo tus áureas homilías, mi alma se arroba contemplando tu genio. Cuando me imagino verte en aquella cátedra sagrada desde cuya altura subyugabas las turbas de Antioquía y Constantinopla, te admiro rendido; pero no envidio tu genio colosal ni tus glorias, fuera del alcance de mi pequeñez. Mas cuando te veo desterrado de tu sede, y te sigo por el penoso camino que te obligan á emprender á pie los satélites que te custodian, con tu calva cabeza descubierta y expuesta á los rayos del sol abrasador, entonces sí me devora una santa envidia y quisiera ponerme en tu lugar, y sucumbir contigo ó en vez de tí, á la fiebre fatal que te causan las crueldades de tus perseguidores.

De igual manera, Señores, nunca envidié á mi lamentado Padre y amigo, cuando lo miré brillando en la Corte de Roma, resplandeciendo en el Concilio Vaticano, ó tratando de reconquistar en los últimos años, á fuerza de sacrificios y decepciones, la posición de que en otro tiempo disfrutaran los Arzobispos de México. Pero sí me enardezco al recordar aquella memorable tarde del 12 de Mayo de 1856, en que fué violentamente arrebatado por fuerza armada á su palacio de Puebla y conducido á Veracruz. Sí lo envidio, al ver que lo embarcan

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

primero en un mal vapor, que se hace pedazos aun antes de salir del puerto, y luego en un lento velero, que tarda quince días para hacer una travesía que en tres habría podido verificarse. Mártir y desterrado lo conocí, y como á mártir aprendí á venerarlo. Tales son las primeras impresiones que recibí del Illmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida, y que no se han borrado en tantos años.

III

Aquí empiezan, Señores, mis reminiscencias personales; y al hablar del lamentado Arzobispo, quizás sea preciso mencionar también mi propio nombre. No hay, empero, peligro de que me suceda lo que temía San Gregorio al elogiar á su íntimo amigo San Basilio, y que al pregonar sus alabanzas publique igualmente las mías. Mi amistad con él fué puramente filial, aun después que el carácter episcopal nos había en cierto modo igualado, constituyéndonos hermanos. Era grande la diferencia de edad; y en los tiempos á que me refiero, mayor todavía la distancia jerárquica y social que nos separaba. Durante este período, que podemos llamar de su vida diplomática, era yo un mero estudiante, encerrado en mi colegio, y que apenas podía algunas veces acercarme al ilustre desterrado, ya sea para consolarlo en sus penas, ya sea para formar parte de su séquito en alguna solemnidad. Pero jamás me confió sus planes políticos, ni me reveló sus secretos, ni me comunicó sus

proyectos. Supe algo, y algo ví; enjugué algunas lágrimas, y dividí con él algunos goces; pero ni puedo reclamar la menor participación en los grandes méritos que adquirió delante de Dios y de los hombres, ni me alcanzan los vituperios que los que no conocieron su corazón de oro le han dirigido.

Jamás olvidaré la mañana, para mí tan fausta, del 25 de Agosto de 1856. No hacía mucho que había completado mi tercer lustro y me hallaba en Inglaterra, entregado á los estudios clásicos que ya entónces formaban mi delicia, sin tener más que noticias confusas de las convulsiones que agitaban á mi lejana patria. De repente el anuncio de inesperada visita me hace cerrar de golpe mi *Homero* y me encuentro frente á frente con el desterrado Obispo de Puebla. ¡Oh! Dejadme, aunque en este sagrado recinto, hacer una reminiscencia profana, y decir con el vate latino: *Ut vidi, ut perii.* Ver el juvenil rostro del Prelado, oir su voz amigable, sentir la presión de sus brazos en torno á mi cuello, y quedar encadenado á él con vínculos de indisoluble amistad y eterna admiración, fué todo obra de un instante. ¡Cuánta fué mi dicha al poderlo acoger en mi humilde celda estudiantil! ¡Cuánto me halagó el que encomendara á mi cuidado á ese sobrino, su predilecto, que ha sido el báculo de su vejez, y cuya facundia en el púlpito é infatigable actividad en mil empresas todos admiráis! ¡Cuán orgulloso me ponía la correspondencia que con este motivo se entabló entre el egregio Prelado y el joven colegial!

Un año más tarde era yo su huésped en Roma, y puedo dar testimonio de la alta estima en que el inolvidable

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pontífice Pío IX tenía al Obispo Mexicano. Entre mil señales de benevolencia, acababa de nombrarlo su Prelado Doméstico y Asistente al Sacro Solio Pontificio, dignidad altamente honorífica que entre otras muchas prerrogativas confiere al agraciado distinguida nobleza, cual si hubiera nacido de familia de Condes. Con ella acostumbran los Pontífices condecorar á los Prelados más caros á su corazón ó cuya conducta quieren aprobar á los ojos del mundo. Esta fué la recompensa de su valeroso comportamiento en Puebla; y en vez de la *penitencia saludable* que pedía el Prelado á la Santa Sede en caso que hubiera obrado mal, recibió el galardón debido al Obispo que no se ha doblegado ante las potestades terrenas, y ha cumplido con sus sacrosantos juramentos.

Entretanto, los asuntos parecían tomar otro giro en la República Mexicana, y después de la carta llena de sumisión que recibió del nuevo Presidente, el Sumo Pontífice ordenó al Obispo de Puebla que regresara sin tardanza á su diócesi. Así lo hizo el obediente Prelado, quien aun desde Roma la había gobernado, velando por sus ovejas como amante Pastor. Pero ¡ay! encontró cerradas las puertas de la patria. Las costas estaban aún en poder del partido que lo había desterrado, y forzoso le fué permanecer primero en Cuba y después en los Estados Unidos, hasta que en la segunda mitad de 1859 volvió á fijar su residencia en la Ciudad Eterna. Pero ya no se acogió como proscrito á la sombra del Vaticano. Se le había nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede, y con tal carácter se presentaba ahora al Pontífice Rey. En vano aguardó las instrucciones que cada día se le ofrecían de

parte del Gobierno Mexicano: éste fué derrocado no mucho después y el Embajador quedó de nuevo convertido en desterrado.

Entretanto, las circunstancias lo habían colocado en un círculo de diplomáticos, estadistas y repúblicos, que lo transformaron en político. La misma Santa Sede determinó aprovecharse de sus talentos, y enviarlo á las Indias Orientales á dirimir las diferencias entre los católicos de las posesiones portuguesas y los del Imperio Británico en el Indostán. ¿Habría podido nuestro ilustre compatriota llevar á cabo lo que no han podido todavía terminar los hábiles Delegados que el Sumo Pontífice ha enviado á aquellas apartadas regiones? No quiero, Señores, aventurar un juicio; pero el caso es que en vez de enderezar su rumbo hacia el Oriente, salió de Roma con dirección á la patria, aunque no llegó á abandonar el Viejo Continente. Era el año de 1862, y las tropas francesas enviadas por Napoleón III á establecer la monarquía en México, ocupaban ya parte de su territorio.

¿Qué había sucedido en ese intervalo? ¡Ah, Señores! Vosotros mejor que yo lo sabéis. La revolución se había entronizado en México, y atacando no ya tan sólo los bienes de la Iglesia, sino á la Iglesia misma, había trastornado cuanto antes existía. Yo no ví los estragos que vosotros presenciasteis. Sólo me tocó recibir uno á uno á los Obispos desterrados, y antes que á nadie al mío propio, al Illmo. Sr. Munguía. Aún me parece estar á orillas del Mediterráneo el hermoso día 17 de Abril de 1861, con la vista clavada en el horizonte, esperando con ansia el barco que nos había de traer á esa nueva víctima de las pasiones antireligiosas. ¡Oh! ¡qué gozo al mirarlo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aparecer en lontananza! ¡Qué estremecimiento al oir el estallido del cañón, que anunciaba su entrada en el puerto! Aún se me figura ver saltar conmigo al Obispo de Puebla en la barquilla que á todo remo nos conduce al recién llegado bajel. ¡Cuál nos abalanzamos á la escala, y en un momento quedamos confundidos en estrecho abrazo, los dos próceres eclesiásticos, y el humilde estudiante, admirador y apasionado de entrambos!

Desde este instante no volvieron ya á separarse hasta la muerte, salvo breves temporadas, estos dos amigos de infancia y de colegio, compañeros de armas en las luchas espirituales y ahora partícipes del mismo infortunio. ¡Beneficio especial de la Providencia! Eran, como antes he indicado apropiándome las palabras de San Gregorio, *una sola alma en dos cuerpos;* y cuando estaba ausente el Sr. Munguía, faltaba su complemento á la del Sr. Labastida. De superior talento práctico, con mayor conocimiento del mundo, de mucha más audacia é intrepidez, carecía no obstante el Obispo de Puebla de ese ingenio penetrante y agudo, de esa viveza de águila, y de esa prontitud para expresar con palabras precisas y contundentes los pensamientos más atrevidos, que poseía en alto grado el de Michoacán. He aquí por qué más tarde, cuando se quiso matar moralmente al que ya era Arzobispo de México, se le separó desde luego de su íntimo amigo. Solos, eran cada cual una potencia; juntos, equivalían á invencible legión.

El cataclismo verificado en la República Mexicana afligía profundamente al Illmo. Sr. Labastida, no sólo como Obispo, sino como patriota. En los viajes que en

su destierro había tenido que emprender había podido observar el inmenso poder del país vecino que, sea como amigo, sea como enemigo, no ha ocultado nunca sus intenciones de identificarnos con él, y de unir sus intereses á los nuestros. Había visto en Europa naciones poderosas, unas más fuertes que las otras, pero manteniéndose todas en perfecto equilibrio, merced á gobiernos estables, al auxilio que las más guerreras daban á las más débiles, y á las alianzas que no sólo los intereses de los pueblos, sino los lazos de familia entre los gobernantes, obligaban á contraer, en pro del bien común y de la paz general. Llegó á soñar, como los grandes políticos con quienes había entrado en íntimas relaciones; llegó á soñar para la América del Norte y del Sur un equilibrio semejante al de Europa, que asegurara á México la paz, la prosperidad, el poder por mar y por tierra, la hegemonía en el Nuevo Mundo, y un lugar distinguido entre las naciones todas del Orbe. Para convertir el sueño en realidad sería preciso hacer mil sacrificios, é inmolar en aras de la patria el amor propio nacional. Pero estos sacrificios debían ser pasajeros, y los compensarían ampliamente las ventajas definitivas y el engrandecimiento de México. Pareció la empresa fácil y de rápida ejecución, y el Obispo de Puebla creyó conveniente acercarse al teatro de los sucesos. Su alta posición en la Iglesia, su prestigio entre el clero, su preclaro talento diplomático, y más que todo la aureola de las luchas y la persecución, la más bella que pueda circundar la frente de un Prelado, lo habían constituido jefe del partido monárquico, que en aquel momento se creía identificado con el partido católico. He aquí por qué, renunciando á la alta misión que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la Corte de Roma iba á confiarle en Oriente, se encaminó presuroso hacia Occidente.

Pero estaba escrito que todos los planes para la prosperidad de México, concebidos por el activo Prelado, habían de fracasar desde el principio. Ninguno había osado lo que él; nadie se atreverá á igualarlo en lo futuro; pero la indignación de Dios contra su pueblo aún no se apagaba, y de nada habían de servir su talento y heróicos esfuerzos. *Similis illi non fuit ante eum rex; neque post eum surrexit similis illi. Veruntamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni.* Viendo que aún no se le abren las puertas de la patria, torna el Illmo. Sr. Labastida á la Eterna Ciudad.

Providencial fué su regreso. No sólo su hermano de Michoacán, sino los Prelados de Guadalajara, Linares, San Luis Potosí y Oaxaca se hallaban reunidos en Roma y juntos pudieron llevar á cabo en pro de la Iglesia Mexicana, proyectos mucho tiempo había concebidos, pero que las convulsiones políticas, ó la unión del Estado con la Iglesia, útil casi siempre, una que otra vez estorbosa, habían impedido realizar. Acababa de separar el presidente Juárez ambas potestades; y aprovechándose de la libertad en que se les dejaba, propusieron á la Santa Sede la erección de las diócesis de Veracruz, Chilapa, Querétaro, León, Zacatecas, Zamora y Tamaulipas, y la elevación á Metrópolis de Guadalajara y Michoacán, y presentaron igualmente á los dignatarios que debían ocuparlas. El iniciador de éstas y otras importantes empresas era el Illmo. Sr. Labastida, cuyas penas endulzaba la Providencia, acumulando sobre él no pensados honores.

Así es que, con motivo de la canonización de los Mártires del Japón fué agraciado, como todos los Obispos presentes en Roma, con el título de Patricio Romano, é inscrito en el Libro de Oro que guarda en el Capitolio los fastos de la nobleza. Pocos meses después, al hacer su peregrinación á Jerusalén, se le calzaron las espuelas de Godofredo Bullón, se le hizo empuñar la espada del Gran Cruzado, y quedó armado Caballero del Santo Sepulcro. Por último, el 19 de Marzo de 1863 fué promovido al Arzobispado de México, vacante por la reciente muerte en el destierro, del inflexible D. Lázaro de la Garza. Su posición como jefe del partido monárquico, los altos puestos que le esperaban en el Imperio que acababa de proclamarse, su glorioso pasado y sus altísimas dotes, le señalaron al Padre Santo como el sucesor sin rival del Metropolitano que había fallecido; y desdeñando otras propuestas, pero con el aplauso unánime de cuantos lo conocíamos, entregó Pío IX al Illmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, el palio que tanto merecía.

¡Con qué ilusiones emprendió en Agosto su viaje de regreso, al lado de su inseparable Munguía, adornado también él con el palio arzobispal! Encantados habían quedado uno y otro con las promesas del Archiduque Maximiliano. Lleno de esperanzas salió el Arzobispo de México de la última entrevista con Napoleón III, pocos días antes de hacerse á la vela. Se figuraba que llegar, ver y vencer las dificultades que ya habían surgido en México, sobre negocios eclesiásticos, en el seno mismo del gobierno que había sucedido al de Juárez, sería obra de un momento; que pronto regresaría triunfante, para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conducir al Archiduque al trono que acababa de construírsele; que sería el brazo derecho del nuevo Emperador, y que bajo el cetro de éste reflorecería la religión, reinaría la paz, se vencerían los enemigos más que con las armas con la dulzura; y presto vendrían á acogerse á la gloriosa bandera del nuevo Imperio, Guatemala de cierto, tal vez Cuba también y Puerto Rico.

¡Ah! ¡Pobre Prelado! Si en tus viajes al Imperio Austriaco no te hubieras limitado á pisar los palacios, y á tratar con unos cuantos diplomáticos; si hubieras podido mezclarte con el pueblo, penetrar en las escuelas, inspeccionar los registros parroquiales, tratar íntimamente con el clero de todas categorias, habrías visto que el Josefismo aún dominante en aquella monarquía, no podía menos que haber inficionado al Príncipe en cuyas manos te habías puesto, y que éste había de querer dar al Estado una ingerencia en los negocios de la Iglesia, que no era lícito admitir y á que jamás se nos había acostumbrado. ¡Ah! ¡Pobre Prelado! ¿Por qué fiaste tanto en las palabras del Soberano que tantas amarguras había causado al mismo Pío IX? ¡Ay del Obispo que fía en la amistad de los poderosos de la tierra! Á él, más que á ninguno, pueden aplicarse las palabras del Profeta Jeremías: *Maledictus homo qui confidit in homine.*

IV

Catorce eclesiásticos han ejercido en lo que es hoy República de México mando supremo: nueve como virreyes y uno como gobernador de Nueva España; cuatro como regentes del primero y segundo Imperio. Uno fué humilde cura de Huamantla; uno Obispo de Tulancingo; uno de Yucatán, y uno de Michoacán, quien la segunda vez que fué virrey, recibió al mismo tiempo que el mando civil y militar, el palio arzobispal de la Metrópoli. Tres fueron Obispos de Puebla, y siete Arzobispos de México. De los que gobernaron á nombre del rey de España, fué tan efímero el poder, que García Guerra, Palafox, Torres, Osorio, Ortega Montañés (la vez primera), Haro y Peralta, y Lizana y Beaumont, no llegaron á empuñar ni doce meses el bastón de mando; mientras que Moya de Contreras y Ortega Montañés (la vez segunda), lo tuvieron un año solo. Únicamente Enríquez de Rivera y Vizarrón imperaron un período largo, durando el virreinato del primero siete, y el del segundo seis años. En cuanto á la regencia del Obispo Pérez, del Cura Valentín y del Obispo Ormaechea, fué corta en extremo: más todavía lo fué la de nuestro lamentado Arzobispo Labastida, quien solo ejerció el poder treinta días.

¡Cuán fecundo en acontecimientos fué este período! Equivale, en verdad, á un siglo entero. En él se jugó,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con éxito infeliz, la suerte de la recién nacida monarquía. En él se perdieron para la Religión los frutos de tantas luchas y tantos sacrificios. En él quedó separado el partido católico del monárquico; y nació el nuevo partido imperialista, destinado á tener triste y prematura muerte, y á arrastrar mezquina existencia, desconocido á la par por los radicales y los conservadores, á los cuales pretendía unir en bastardo consorcio. En él, por último, se levantó muy alto el Arzobispo Regente á los ojos de los católicos que lo aclamaban como á su jefe; y con su conducta digna y patriótica recobró ante los liberales su estimación y renombre.

Demasiado recientes están los acontecimientos para que necesite entrar en inútiles pormenores. Bien recordáis que en vez de la paz y los triunfos con que soñaba, el Prelado Regente halló sólo guerra entre sus colegas, hostilidad de parte del caudillo que comandaba el ejército que se llamaba *aliado*, abandono de parte de sus amigos y colaboradores, tempestades por todos lados. Parece que sólo se esperaba su llegada al poder, para exigirle lo mismo que en Puebla se había rehusado á sancionar: el despojo de la Iglesia y la renuncia de los derechos que á ésta confiriera el mismo Jesucristo. Era ya no sólo Obispo de una Diócesi como otras muchas, sino Arzobispo de la principal Metrópoli y jefe civil de todo el país; sus actos, por consiguiente, debían comprometer á la Iglesia entera de México. Le pedían estos sacrificios, no sus enemigos jurados como en otro tiempo, sino sus colegas en el gobierno; y pretendía exigirlo á nombre del Emperador de los franceses el Comandante del ejército que se creía aliado y defensor de la Religión.

¿Podía como Obispo faltar á sus juramentos? ¿Debía como patriota permitir que se ajara su propia dignidad y se hollara la soberanía nacional? ¿Le convenía como monarquista dar un paso que aislaría al recién nacido Imperio y lo haría evidentemente desmoronarse? Pudo entonces dudarse de su prudencia, de su desinterés, de su tacto; pero la historia, sin dejar transcurrir largo plazo, ha fallado en su favor, y lo ha proclamado heroico, previsor y consecuente consigo mismo y sus principios, al oponerse al César francés y al caudillo de sus legiones; al separarse de sus menos dignos colegas; al declarar que jamás sancionará el despojo de la Iglesia; que no creará dificultades al recién nacido monarca; que á éste y al Sumo Pontífice atañe la resolución de las cuestiones religiosas, que en mal hora ha suscitado el gobierno provisional.

¡Cuán grande me parece en el momento en que voluntariamente se deja despojar de sus insignias de mando y privar de la guardia de honor que lo escoltaba en su Palacio! Pero ¡cuán doloroso debe ser para su alma, el ver sancionados los principios anti-religiosos por los mismos que habían sido llamados á proteger á la Religión y á quienes se había unido el Prelado! Con razón decía en amargo tono á sus colegas en la Regencia y al caudillo francés: "Si á este punto habíamos de llegar, habrían podido ahorrarse al erario de Francia los millones invertidos en la guerra; á la nación francesa la vida de sus ilustres hijos; á los mexicanos honrados los golpes sensibles que sobre ellos se descargaron; á los fieles el indecible tormento de ver burladas sus esperanzas, y á los Pastores la pena y vilipendio de volver de su destierro,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bajo la salvaguardia de este nuevo orden de cosas, á presenciar la legitimación del despojo de sus iglesias y la sanción de los principios revolucionarios."

Aquí termina, gloriosa aunque tristemente, la carrera política del Illmo. Sr. Labastida. Decidme, con la historia en la mano, ¿hubo uno solo de los Arzobispos–Virreyes que se encontrara en situación tan difícil y tuviera que desplegar tan altas cualidades? Aunque á nombre del monarca español, ejercieron aquéllos poder realmente soberano, sin oposición digna de nota de parte de las otras autoridades, todas subordinadas á su jefe, todas profesando los mismos principios, todas interesadas en la prosperidad de la patria común. Aun el Obispo de Puebla, regente al declararse la independencia, contaba, para vencer las dificultades de la situación, con la íntima amistad del generalísimo Iturbide, y con el influjo decidido que sobre éste ejercía. No así el Arzobispo Labastida. Miradlo solo luchando en un mar borrascoso, no sólo contra las olas y los vientos, sino contra la chusma que tripula su insegura barquilla, contra el que maneja el mal ajustado timón, y los que con él dividen el mando. Ved qué conflicto tremendo desgarra aquella alma tan grande. En un instante tiene que decidir cuestiones de alta trascendencia, no sólo para la Iglesia de México, sino para la Iglesia universal. Todos le dicen que callar es prudencia. Él, en tiempos futuros, mostrará al mundo que sabe callar, así como ha sabido combatir; pero ahora responde, con las palabras y con los hechos, que el silencio sería *debilidad*. Le dicen que oponerse solo é inerme al poder y la voluntad de la Francia vencedora, es temeridad: él demuestra que no

es sino valor cristiano, que no es más que la santa audacia de los mártires. Le dicen, por último, que con la resistencia destruye su propia obra y echa á pique la monarquía: él replica, y la historia confirmará su sentencia, que sus débiles colegas y el malaconsejado general francés, echándose en brazos de sus irreconciliables enemigos, son los que matan el imperio en el momento de nacer.

Una esperanza queda al desengañado Arzobispo. Ha escuchado palabras lisonjeras del Archiduque Maximiliano, y no duda que las cumplirá cuando venga á regir como Emperador los destinos de México, y con el prestigio de su alta descendencia pueda poner coto á los desmanes del caudillo francés y á las pretensiones de Napoleón. Aunque nadie piensa ya en mandar al destituido Regente á conducir desde Europa al nuevo Soberano, desde aquí observa sus pasos, y ve que el espíritu religioso norma sus acciones. De la capilla del Palacio de Miramar lo ve volar al Vaticano y arrodillarse á los pies del Pontífice; y antes que recibirlo en su nueva capital, hay que ir á encontrarlo en la Basílica de Guadalupe, donde, invocando á la patrona de los mexicanos, quiere inaugurar su reinado.

Sí: aún hay esperanzas. Es imposible que el Emperador deje de escuchar los consejos de uno á quien debe la corona. Aunque no se den al Arzobispo cargos civiles, su posición jerárquica lo hará ocupar sin duda el cargo de Capellán Mayor de la Corte; los Estatutos de la orden de Guadalupe lo designan para el de Gran Canciller de la misma; el nombramiento de Nuncio recaerá de seguro sobre *persona grata* al Emperador, *gra-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tísima al Arzobispo; y el influjo de éste sobre el enviado de Roma, coadyuvará á reparar los males hasta aquí causados, y á reanudar los rotos vínculos entre la Iglesia y el Estado.

¿A qué recordaros, señores, que todas fueron ilusiones que se disiparon como el humo? Á qué renovar dolores pasados, enumerando los desaires personales que llovían sobre el desgraciado Arzobispo; los golpes que se asestaban continuamente á la Iglesia; la guerra que el Emperador declaró al Prelado Mexicano? Fortuna que, como antes he dicho, se había aprovechado la Santa Sede de la independencia entre la Iglesia y el Estado declarada por el Presidente Juárez, para nombrar, entre otros dignatarios, al Arzobispo de México, antes del advenimiento del Emperador, y sin contar con las potestades seculares. Esto dió al Illmo. Sr. Labastida una fuerza y un prestigio que no tiene jamás el Prelado que debe su dignidad al favor humano ó las intrigas de corte, é hizo que se despuntaran contra su pecho las saetas del Emperador.

Entretanto, alejado de la política y del Palacio Imperial, se consagra exclusivamente el Arzobispo á su ministerio pastoral. ¡Cuánto me agrada escucharlo todos los días festivos en la parroquia del Sagrario, distribuyendo personalmente á sus diocesanos el pan de la palabra de Dios! En el Edicto que publica antes de su visita á la Arquidiócesi, provee admirablemente á las necesidades de los pueblos y entra en los pormenores más minuciosos relativos á la liturgia sagrada. Sin mirar á la inclemencia de las estaciones, á la inseguridad de los caminos, á los peligros que corre su persona y á los

obstáculos que le ponen amigos y enemigos, busca á sus ovejas por montes y por valles: y al mismo tiempo que, cual otro Toribio de Mogrovejo, administra la confirmación á centenares de millares, predica con frecuencia en aldeas y ciudades, y acude todos los días al confesonario á curar las dolencias espirituales y á escuchar las quejas que sobre asuntos temporales le dirigen los fieles.

¡Celoso Pastor! De poco servirán tu vigilancia, tu piedad, tus sudores. Lo que predijiste á tus colegas en la Regencia y al General Francés, ha empezado ya á realizarse. Sin haber ganado á sus adversarios; habiendo alejado á sus amigos; abandonado de sus aliados; sin la protección que esperaba de las Cortes de Europa, sin el apoyo de la Iglesia que ha perseguido, el Monarca se encuentra aislado, y es inevitable su ruina. En tan amarga situación, vuelve de nuevo los ojos á la Santa Sede, y ésta ordena al Arzobispo de México, que en unión de los demás Prelados de la Iglesia Mexicana, forme un proyecto de concordato sobre bases generosas, sí, pero admisibles por la Curia Romana. Los que tachabais de intransigente al Arzobispo Labastida; los que atribuíais á su obstinación el desprestigio del Gobierno Imperial, los que lo juzgabais el único obstáculo á la consolidación de la Monarquía, venid ahora y ved á cuánto se plega, y cuánto concede, y á cuánto se amolda ¡Oh! Si estos arreglos se hubieran emprendido desde el principio; si estas negociaciones se hubieran entablado antes de los pasos precipitados de la Regencia y el Emperador, cuánto llanto, cuánto luto, cuánta desolación se habría ahorrado á México! Ahora ya es tarde. La ruina

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

definitiva de la Monarquía es inminente. Los que, á despecho de los consejos del previsor Arzobispo, creasteis la anómala situación que os ha conducido al abismo, quedaos á perecer con vuestro malaconsejado soberano, y á sufrir con valor las consecuencias de vuestros errores. En cuanto á tí, ¡oh Prelado! tu deber como Pastor es conservarte para tu grey, y gobernarla de cerca ó de lejos, defendiéndola de los lobos carniceros que no han cesado de asaltarla. Como político, ningún deber te incumbe de arriesgar tu vida por el ingrato príncipe que desoyó tus consejos, que te alejó de su lado, que te persiguió y humilló, y te borró del catálogo de sus partidarios. Sálvate, sálvate con oportuna retirada.

V

¿Quién podrá olvidar la mañana del 5 de Febrero de 1867? Paréceme aún ver desfilar las tropas francesas frente á los cerrados balcones del Palacio Imperial, y á su Jefe solicitar en vano siquiera una mirada de despedida del ofendido Emperador. Aún recuerdo el sentimiento, si no de gozo, por lo ménos de consuelo y de alivio, que su partida definitiva causó en los ánimos aun de los más adictos á la monarquía. Al ver marchar rumbo á Francia aquellas huestes que sólo habían venido á empeorar la situación de todos los partidos, resonaban involuntariamente en los oídos de los espectadores las célebres palabras de Paulo IV, que acababa de

repetir y aplicar á su caudillo en memorable asamblea, un insigne literato: "Idos. Habéis hecho muy poco por vuestro soberano; menos aún por la Iglesia: nada, absolutamente nada, por vuestra honra."

Casi al mismo tiempo emigraba nuestro lamentado Arzobispo. Emigraba, sí. En un documento que vió entonces la luz, se afirmaba que iba llamado por el Sumo Pontífice á asistir á la celebración del Centenario del martirio de San Pedro, y á la apoteosis de los Mártires Gorcomienses. Otro tanto repitieron sus biógrafos en la solemnidad de su jubileo sacerdotal, sin pensar que le hacían un disfavor suponiendo que, sin otro motivo, abandonaba su diócesi en momentos tan críticos para el trono y el altar. Más me place decir la verdad entera, ante esa tumba, y afirmar con San Atanasio, que el substraerse á las persecuciones de sus enemigos y el evitar caer en sus manos, no arguye en modo alguno flaqueza ó cobardía. ¿No huyeron, diré con este Padre, Jacob, y Moisés, y David? ¿No se descolgó Pablo en una cesta de los muros de Damasco? ¿No siguió Pedro al ángel que rompió sus cadenas y los cerrojos de la prisión? ¿No se escondió Cristo mismo repetidas veces? Pero cuando fué preciso se presentaron todos á sufrir la muerte y dieron pruebas de inquebrantable fortaleza. No temamos, pues, confesar que el Illmo. Sr. Labastida se substrajo á las asechanzas de sus enemigos, y se conservó para su grey, con una prudente retirada.

En Roma encontró de nuevo á su amigo el Arzobispo Munguía, desterrado con disimulo hacía dos años por el gobierno imperial; y empezaron juntos de nuevo la vida, no diré de proscritos, pero sí de emigrados. ¡Cuán

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

diferente era este destierro del primero! Sin esperanzas ya, sin ilusiones, sin los sueños de felicidad para la Iglesia, que los habían alentado en la primera época, les era amarga la existencia, aun á la sombra del Vaticano. El Arzobispo de México, sobre todo, ya no aparecía como mártir de las inmunidades de la Iglesia, sino como víctima voluntaria de una Empresa que la Corte Romana había visto siempre con malos ojos, por ser el alma de ella Napoleón. La alegría de las fiestas del Centenario de San Pedro, que le había servido de pretexto para su viaje, se convirtió en dolor con la noticia de la catástrofe de Querétaro. El *væ victis* del Cerro de las Campanas repercutió en las Siete Colinas, y vino á herir profundamente al Prelado. Se creyó imposible su regreso á México, y aun se llegó á pensar en pedirle la renuncia del Arzobispado; atizando el fuego en este sentido aun alguno que le debía grandes favores y ha medrado después á su sombra. Llegó á parecerle mefítico el aire de aquella Roma que tanto amaba, y en compañía de su amigo y compañero de proscripción buscó consuelo bajo el risueño sol de Andalucía. Empeño vano. Presto regresó á la Ciudad Eterna, donde la tristeza aceleró la muerte del Arzobispo de Michoacán, quedando el de México solo en aquel mundo.

Afortunadamente la convocación del Concilio Vaticano, comprendiendo al Sr. Labastida, como á todos los Obispos del Orbe, le hizo olvidar su destierro, y lo colocó en una posición normal aun á los ojos de aquellos que habrían deseado verlo destituido. Presto se vió rodeado de compatriotas; y pudo soñarse otra vez en México, cuando se veía presidiendo el grupo de los Prelados

de Michoacán y Guadalajara, de Puebla, de Veracruz, de Oaxaca, de Chilapa, de Chiapas, de Zacatecas y de los clérigos que formaban su séquito. Ya fuese el desaliento que producen los desengaños, ya el temor que tiene de correr aun en lo llano, quien ha tropezado en terreno escabroso, no quiso en aquella grande asamblea representar otro papel, fuera del que necesariamente le competía como Arzobispo de una importante Metrópoli. Así es que ni lo vimos nunca pedir la palabra, ni acaudillar grupo alguno, ni tomar parte activa en las agitaciones que conmovieron al augusto Senado. Por el contrario, lo contemplamos con toda calma y aplomo trabajar en la comisión para asuntos de fe, de que formaba parte importante, opinar en todas las cuestiones de la manera más ortodoxa; resistir á las sugestiones del inquieto Obispo de Orleans, que quería atraer á su partido á los Prelados Latino-Americanos, y agregarse al número de los que pidieron desde el principio que se declarara el dogma de la Infalibilidad Pontificia.

La invasión de lo que aun quedaba al Papa de sus Estados, suspendió el Concilio; y aquella Roma antes tan pacífica y dulce, se convirtió en teatro de convulsiones y luchas que hicieron alejarse de sus profanados muros á la mayor parte de los Prelados, y entre ellos al de México. Afortunadamente las puertas de la patria se le abrían al mismo tiempo. El Presidente Juárez había concedido amplia amnistía; y aunque el antiguo Regente era de los pocos exceptuados, en breve se borró aun esta excepción, y se le llamó al seno de su Iglesia. El 12 de Mayo de 1871 pisaba de nuevo las playas de la patria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI

Que las consideraciones sociales de que disfrutó el Sr. Labastida en sus últimos años, y el nunca visto cortejo que lo acompañó á su última morada, no os hagan olvidar, Señores, la triste condición que guardaban hace veinte años la Iglesia mexicana en general, la Arquidiócesi de México en particular y su recién amnistiado Pastor. Volvía éste á su grey, no como conquistador á quien esperan frescos laureles, sino como príncipe vencido, que torna á su Capital convertida por el triunfante enemigo en un montón de cenizas, y á quien sólo la fuerza de la disciplina y el temor de males mayores puede conservar á la cabeza de su desalentado ejército. No sólo á la vista del vencedor, sino bajo su hostil vigilancia, tenía que reedificar desde sus cimientos el arruinado Templo. No con rayos ni truenos, sino á fuerza de paciencia y de mansedumbre le era preciso reconquistar los perdidos corazones. Había pasado el tiempo de librar las batallas campales de otros días. Sólo con retiradas continuas, sin aventurar más que ligeras escaramuzas, y contemporizando, como Fabio Máximo, podía obtener el triunfo final en medio de tantos desastres. ¿Logró por completo su fin? ¿Podemos grabar sobre su tumba el mote del célebre Romano, *cunctando restituit?* Vamos á examinarlo brevemente.

Solía decir el Illmo. Sr. Labastida poco después de su regreso, que con excepción de la de Tamaulipas (que yo ceñía entonces) y de otra cuyo nombre no recuerdo, habría cambiado su propia mitra por la de cualquiera de sus colegas mexicanos. Aunque pronunciadas en tono de broma, no había exageración en el fondo de estas palabras. Y sin embargo, muy presto empezó á mejorar su situación. El Presidente Juárez templó mucho sus antiguos rigores, y comenzó á interpretar sus propias leyes de una manera más benigna, que permitió respirar á la afligida Iglesia. El Prelado mexicano se aprovechó de esta templanza, y dió los primeros pasos en el camino de la reconstrucción.

¿Quién habría dicho, en los tiempos del Imperio, que el Regente había de llorar á su antiguo enemigo? Tal acaeció á la muerte del Presidente Juárez. ¿Á qué recordaros el ostracismo de tantas heroicas mexicanas consagradas á la beneficencia; á qué la destrucción de la selecta Universidad que en su reformado Seminario acababa de crear el Arzobispo; á qué renovar el dolor de tantos otros ataques contra la Iglesia, cuando ésta ya no lo esperaba, y sin que hubiera habido la más leve provocación? Sólo os haré notar la diferencia entre la táctica del Prelado en 1874 y en 1856 ó 1864. Callar era imposible; pero temiendo sin duda dejar correr la pluma como en la época de su episcopado en Puebla, ó en los tiempos de la Regencia ó del Emperador, encomendó la redacción de su protesta á un Obispo pacífico en extremo, retirado del mundo y de sus luchas, y cuya prudencia parecía rayar en timidez. ¿Fué, por ventura, la excesiva moderación del documento, la que contuvo el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

brazo perseguidor y evitó mayores males á la Iglesia? ¿Fueron los acontecimientos posteriores, frescos aún en vuestra memoria? Á vosotros y á la posteridad reservo el arduo fallo que no me atrevo á pronunciar.

Permitidme que, sin seguir paso á paso el desenvolvimiento de sucesos que habéis presenciado, os lleve de un salto á la época en que, á fines de 1889 celebró su jubileo sacerdotal. El extranjero que haya asistido á tan solemnes fiestas, que haya visto á los Obispos agrupados en derredor del Metropolitano de México, al numeroso clero é incontables fieles que demostraban con su actitud y sus palabras que pertenecían al Prelado sus corazones; que haya admirado la riqueza de la Basílica, la esplendidez de los regalos, la magnificencia de las obras emprendidas en Guadalupe; que haya observado la cortesía y mutua benevolencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, habrá podido creer que unida de nuevo la Iglesia al Estado y derogadas las leyes contra la primera, existía perfecto acuerdo entre el primer Magistrado de la Nación y los Obispos de las diversas diócesis, y que el Arzobispo cuyo jubileo se celebraba, era no sólo Prelado de una Iglesia y Metropolitano de una entre varias provincias eclesiásticas, sino (como ha dado en llamársele) jefe de la Iglesia Mexicana, con potestad de jurisdicción sobre Obispos y fieles en toda la extensión de la República.

Nada menos cierto; pero esa unión de los Obispos entre sí, y con el principal Metropolitano; esa adhesión del clero y de los fieles al más insigne de sus pastores; ese acuerdo, aunque poco estable, entre las potestades seculares y eclesiásticas; esa prosperidad, aunque pre-

caria, de la Iglesia y sus establecimientos de educación y beneficencia, son pruebas manifiestas de las conquistas llevadas á cabo en veinte años por el Arzobispo Labastida. ¿Inició él y dirigió ese movimiento hacia el orden y la moderación que se nota tiempo ha, ó no hizo más que seguirlo? ¿Creó él la situación, ó no hizo más que aprovecharse de las circunstancias? Como quiera que sea, es grande su mérito, y sería odioso el disputárselo. Cuando vemos entrar en el puerto una barca desmantelada y casi sumergida, ¿preguntamos por ventura si el piloto la movió con improvisados remos, ó si no hizo más que aprovecharse de las corrientes que la condujeron á seguro abrigo? No ofendamos con dudas inútiles al que tan bien supo guiar la desmantelada nave de la Iglesia de México.

De la Iglesia de México, sí; y al decir *México* me refiero esta vez á las tres provincias eclesiásticas y á las diócesis todas de la República Mexicana. Al ver su tacto y su prudencia, al sentir, aun en las más remotas regiones, los buenos efectos de su política conciliadora, empezaron á recurrir á él uno á uno todos los prelados y á pedir su consejo y solicitar su protección. De igual manera la Santa Sede depositó en él su entera confianza, le encomendó negocios aun fuera de su provincia y del país, le consultó sobre el nombramiento no sólo de sus obispos sufragáneos, sino aun de los de Guadalajara, Michoacán y Guatemala, y suspiraba por acumular sobre él nuevos honores que redundaran igualmente en la gloria de México y de la América Española.

¡Ah! ¿Por qué no veo sobre ese féretro el capelo cardenalicio con que desde hace más de diez años deseaba

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el Papa León XIII condecorarlo? ¿Por qué, por qué.... Señores? Se os ha revelado ya fuera de este recinto, y no necesito recordarlo. La dignidad cardenalicia no es meramente eclesiástica, y exige, para que se lleve sin desdoro, algo más que puras muestras de cortesía personalísima de parte de las potestades seculares. Que á más no ha llegado la benevolencia de los que hace tiempo rigen nuestros destinos, á nadie se oculta. ¿Habría pasado adelante si el Señor hubiera concedido al difunto Arzobispo aún algunos años de vida? De tal se lisonjeaba el leal Prelado, habiendo por fin encontrado, aunque con otro nombre, el ideal que en otro tiempo se forjara de un poder fuerte, reconcentrado en una persona, capaz de asegurar la paz, de fomentar la industria, de impulsar el progreso, de proteger las ciencias, de engrandecer el país y que no tardaría en conocer que para consolidar todos estos bienes era preciso buscar el apoyo de Dios. Ni en éste, ni en otros muchos puntos de menor interés vió logrado el fruto de sus continuos sacrificios, de la paciencia con que soportaba desaires personales é injurias á la Iglesia, del silencio que guardaba aun en medio de los mayores desmanes, por no retardar la obra de la pacificación que tan á pechos había tomado. Murió sin verla del todo lograda; y antes bien con el sentimiento de que el silencio guardado aun después de la reciente Encíclica del Papa León XIII contra el enemigo capital de la sociedad y la Religión, había sólo servido para dar nueva audacia y nuevos bríos á la hidra venenosa que el Pontífice quería sofocar. Murió sin ver terminada la obra grandiosa que en honor de la Patrona de México emprendiera en Guadalupe; sin haber inaugurado el templo que en honor del más grande de los mexicanos, San Felipe de Jesús, empezó á levantar desde los cimientos; sin lograr que se restituyera á los Arzobispos de México el palacio monumental perdido durante su episcopado. En verdad, Señores, que no hubo antes que él Pastor alguno en la Metrópoli mexicana que tanto padeciera ni tanto luchara, que tan altas dotes poseyera para el gobierno de la Iglesia y del Estado; que tan sublimes proyectos concibiera; que tales virtudes mostrara. Y sin embargo ¿qué empresa suya pudo llevarse á término? ¿Qué designio no se vió frustrado? ¡Quiera el cielo apagar por fin el fuego de su indignación contra nosotros, que aún se mantiene vivo, é impide que nos aprovechen sus beneficios! *Similis illi non fuit ante eum rex, neque post eum surrexit similis illi. Verumtamen non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam.*

Al ver desaparecer á un Prelado tan insigne cuanto desgraciado, quédanos el consuelo de que ha bajado á la tumba llevándose tras sí los corazones. La recompensa que prometió el Señor á los mansos, fué que llegarían á poseer la tierra; es decir, el imperio de las almas, el respeto, el amor, la gratitud universal; *beati mites quonian ipsi possidebunt terram.* En ninguno mejor que en el grande Arzobispo de México ha tenido la promesa divina su pleno cumplimiento. Los mismos que hace veinticinco años habrían quizá derramado su sangre, se postraron después á sus plantas cautivados por su mansedumbre. Los que en público lo vilipendiaban, en secreto se deshacían en alabanzas de quien era tan fácil para perdonar, tan benévolo, tan generoso, tan dulce;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que á todos socorría, á todos recomendaba, á todos oía con invicta paciencia. Quédanos el consuelo de que su muerte fué la de un monje. Su vida, siempre arreglada, siempre piadosa, había adquirido los últimos meses tal precisión, tal regularidad en sus prácticas religiosas, que parecía una larga preparación para la eternidad. Así es que, aunque no presentía su próximo fin, purificó su alma, no muchas horas antes, en el tribunal de la Penitencia, y se alimentó con el Pan de los fuertes, lejos aun de creer que le serviría de Viático en la celeste jornada. Era la tarde del 4 de Febrero. Según los usos de la Iglesia, desde la hora de vísperas había empezado el 5, consagrado al Protomártir de México San Felipe de Jesús. Terminado el oficio del día que espiraba, había recitado los maitines del siguiente y preparado los puntos de meditación para la mañana, cuando sin agonía, sin espasmos, sin dolores, entregó al Creador aquella alma que tan atribulada se había visto en la tierra.

Orad por él, Pastores que recibisteis de su mano la consagración episcopal. Orad, sacerdotes á quienes él confirió la sagrada unción. Orad, ¡oh fieles! que amasteis á aquél cuya diestra acumuló sobre vosotros tantos beneficios espirituales y temporales. Orad, los que lo escarnecisteis y vilipendiasteis.

¡Oh Cristo! que desoíste nuestras súplicas cuando te pedíamos que prolongaras sus días sobre la tierra: acoge benigno nuestras fervientes oraciones, hoy que imploramos para su alma la luz perpetua y el eterno descanso.

HOMILÍA

PREDICADA CON MOTIVO DEL JUBILEO SACERDOTAL DEL ILLMO. SR. ARZOBISPO DE MÉXICO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que á todos socorría, á todos recomendaba, á todos oía con invicta paciencia. Quédanos el consuelo de que su muerte fué la de un monje. Su vida, siempre arreglada, siempre piadosa, había adquirido los últimos meses tal precisión, tal regularidad en sus prácticas religiosas, que parecía una larga preparación para la eternidad. Así es que, aunque no presentía su próximo fin, purificó su alma, no muchas horas antes, en el tribunal de la Penitencia, y se alimentó con el Pan de los fuertes, lejos aun de creer que le serviría de Viático en la celeste jornada. Era la tarde del 4 de Febrero. Según los usos de la Iglesia, desde la hora de vísperas había empezado el 5, consagrado al Protomártir de México San Felipe de Jesús. Terminado el oficio del día que espiraba, había recitado los maitines del siguiente y preparado los puntos de meditación para la mañana, cuando sin agonía, sin espasmos, sin dolores, entregó al Creador aquella alma que tan atribulada se había visto en la tierra.

Orad por él, Pastores que recibisteis de su mano la consagración episcopal. Orad, sacerdotes á quienes él confirió la sagrada unción. Orad, ¡oh fieles! que amasteis á aquél cuya diestra acumuló sobre vosotros tantos beneficios espirituales y temporales. Orad, los que lo escarnecisteis y vilipendiasteis.

¡Oh Cristo! que desoíste nuestras súplicas cuando te pedíamos que prolongaras sus días sobre la tierra: acoge benigno nuestras fervientes oraciones, hoy que imploramos para su alma la luz perpetua y el eterno descanso.

HOMILÍA

PREDICADA CON MOTIVO DEL JUBILEO SACERDOTAL DEL ILLMO. SR. ARZOBISPO DE MÉXICO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HOMILÍA

PREDICADA EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MÉXICO EL 8 DE DICIEMBRE DE 1889, CON MOTIVO DEL JUBILEO SACERDOTAL DEL ILLMO. SR. DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DÁVALOS, ARZOBISPO DE MEXICO.

Sanctificabis annum quinquagesimum: ipse est enim jubilæus.
Santificarás el año quinquagésimo: porque es año de jubileo.

LEVITIC. XXV, 10.

ILLMO. SEÑOR:[1]

QUÉ significa este concurso, tan escogido como numeroso, cuya vista me llena al mismo tiempo de confianza y temor? ¿Por qué más de un Prelado abandona su diócesi, en una época en que ordinariamente se nos prohibe ausentarnos de nuestras Iglesias? ¿Por qué tantos párrocos, tantos religiosos, tantos

1 El Illmo. Sr. Arzobispo de México.
Se hallaron presentes los Illmos. Sres. Obispos de León, Zacatecas, Puebla, Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Sinaloa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sacerdotes, se alejan de su residencia en un día tan solemne, y se reunen bajo las bóvedas de esta insigne Basílica? ¿Qué objeto tiene la cita que parecen haberse dado en este sagrado recinto, hoy demasiado estrecho para contener tamañas multitudes, los fieles más devotos, los personajes más distinguidos, las damas más piadosas, no sólo de la Capital y de las ciudades circunvecinas, sino aun de las regiones más lejanas, que las nuevas vías de comunicación han acercado á nuestras puertas?

Perdona ¡oh Virgen Sacrosanta! si profiero palabras á primera vista irrespetuosas para tu excelsa majestad. Á ningún otro pueblo de la tierra cede el mexicano en amor hacia tí, y en veneración al augusto misterio de tu Inmaculada Concepción. Pero no es á celebrar en tu honor una fiesta que con mayor gusto habrían solemnizado en sus respectivas catedrales, parroquias ó santuarios, á lo que principalmente han venido las turbas que en derredor miro apiñadas. Hemos venido, Illmo. Señor (si me es lícito apropiarme las palabras de San Jerónimo), á tributar las alabanzas que debemos á vuestra noble vejez, y á contemplar vuestra majestuosa cabeza, blanca como la nieve, y adornada de cabellos cándidos como lana, á semejanza de la de Cristo, cuando apareció á San Juan en el Apocalipsis, sentado entre los áureos candelabros y cubierto con la rica vestidura de Sumo Sacerdote: *ut senectutem tuam, et caput ad similitudinem Christi candidum, dignis vocibus prædicemus.* Hemos venido á dar gracias al Padre de las misericordias, que durante cincuenta años os ha permitido ejercer entre nosotros vuestro sublime ministerio; y á unir nuestras preces á las vuestras hoy que con paso todavía firme

subís al altar á que hace medio siglo os acercasteis con planta trémula, aunque en la flor de la juventud. Hemos venido, por último, y muy principalmente, á rogar á la Virgen concebida sin mancha, que inauguró vuestra carrera sacerdotal, y os cobija aún con su manto en este semisecular aniversario, que interceda por Vos ante su Hijo Divino, para que por largos años os prolongue una vida, si penosa para Vos mismo, necesaria en las actuales circunstancias á toda la Iglesia Mexicana. Á interpretar estos sentimientos de admiración, de gratitud y de esperanza, que abrigan los fieles que me circundan y nutre la nación entera, se reducirá mi homilía, que para no cansaros, Illmo. Señor, en este día de emociones, y para obsequiar vuestra especial recomendación, será, contra mi costumbre, brevísima.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
002572

I

Transportaos por un momento, Señores, á la suntuosa Basílica de la Paz, en Hipona, en una hermosa mañana de Septiembre, del año en que por vez duodécima era cónsul Teodosio, y por segunda Valentiniano, en el Imperio ya decadente de la antigua Roma. Un inmenso concurso de fieles de todas clases de la sociedad se abriga bajo aquellas bóvedas, que muy presto caerán derribadas por la barra destructora de los Vándalos. En torno al altar, y en medio del numeroso clero, se ve, entre otros distinguidos sacerdotes, á Heraclio, designado por la voz pública como el futuro Jefe de aquella importante Iglesia; y en medio de los dos Obispos, Religiano y Martiniano, se sienta majestuoso en su trono el grande Agustín.

Blanca flota sobre sus sagradas vestiduras la sedosa barba que, cuando por vez primera empuñó el cayado pastoral, caía en rizos de ébano sobre su pecho. Al levantarse á arengar á su pueblo, se nota que algo vacilan sus piernas; y aunque su voz es todavía tan vigorosa como en otro tiempo, un estremecimiento de terror agita al auditorio al escuchar sus primeros ecos. Los bárbaros, es cierto, no se hallan aún á las puertas de Hipona. Aún está lejos el momento en que el insigne Prelado rogará al Señor que corte el hilo de sus días,

antes que ver al enemigo penetrar en los muros de su amada ciudad, y destruir en un instante, y para muchos siglos, las bellas obras espirituales y materiales que la actividad del gran Padre y sus gloriosos predecesores han acumulado en muchos años, con la ayuda de la Providencia. Pero un vago presentimiento invade ya los corazones del pueblo y del clero, de los Obispos asistentes, y sobre todo del gran Prelado, y apenas abre éste los labios, gruesas lágrimas empañan los ojos de los contristados oyentes y el facundo orador.

"Todos somos mortales —exclama— y ninguno sabe en la mañana si verá ponerse el sol que tan radiante acaba de nacer. Sin embargo, tras de la infancia se espera que vendrá la niñez, y que á ésta sucederá la adolescencia. Confía el adolescente llegar á la juventud, y el joven aguarda que lo consolide la edad madura. El varón perfecto, aunque no sin temores, cree alcanzar la vejez; pero al anciano ¿qué le toca esperar? ¿Qué viene, por mucho que se prolongue, tras de la senectud?

"La voluntad divina me trajo á esta ciudad en la flor de los años; pero el tiempo no ha transcurrido en balde, y aquí tenéis convertido en anciano al que visteis llegar en medio de vosotros joven, robusto, activo, vigoroso, lleno de celo y esperanzas. La experiencia me ha enseñado que á la muerte de un Obispo, las ambiciones, las simpatías, las enemistades, trastornan casi siempre su Iglesia, y yo quiero evitar á la mía los males que en otras he presenciado, tomando, antes de morir, las medidas conducentes á efecto tan santo."

Al llegar á este punto el elocuente Prelado, el pueblo le interrumpe entre sollozos, y en todos los ángulos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la Iglesia se levanta unánime el grito: *Te patrem, te episcopum.* No nos hables de tu muerte, Pastor venerado; no menciones el nombre del que designas para heredar tu báculo. Tú has sido nuestro Padre en las épocas prósperas; tú, como buen Padre, nos has acariciado y nos has reprendido; tú nos has visto nacer, tú nos has criado, tú nos has llevado al altar, tú has acompañado á nuestros progenitores al sepulcro. Tus ovejas somos, te conocemos ¡oh Pastor! y tú nos conoces. No, no queremos tomar de otras manos el pasto saludable, á tí solo reconocemos por Padre, á tí solo queremos por Obispo. *Te patrem, te episcopum.* ¡Oh Cristo, Príncipe de los Pastores, no nos dejes huérfanos ahora que tantos peligros nos amenazan, que los Vándalos se acercan, que el Imperio Romano se desquicia! Ahora, más que nunca, hemos menester de la prudencia, de la sabiduría, de la fortaleza, de la experiencia adquirida por nuestro insigne Pastor en tantos años de episcopado. ¡Oh Cristo, en cuyas manos está el destino de los hombres y de los pueblos, concede aún larga vida á nuestro venerado Agustín, prolonga esa vida tan necesaria para su Iglesia! *Exaudi Christe, Augustino vita.*

¿Me equivoco, por ventura, señores, al afirmar que, si las costumbres de nuestro siglo lo permitieran, iguales clamores se elevarían al cielo en todo el ámbito de este templo vastísimo? ¿Esos gritos, pidiendo la vida del adorado Pastor, que los fieles de Hipona hasta diez y seis veces repitieron, no corresponden á los vehementes deseos de vuestros agradecidos corazones? En la conciencia de todos están las verdades que voy á enumerar. Si nuestros santuarios han cesado de profanarse ¿á quién

lo debemos? Si se ha templado algún tanto el furor de los enemigos del nombre cristiano, ¿á qué causa, si no á la dulzura del Pastor de la Iglesia Mexicana, á sus virtudes religiosas y sociales, y su fino tacto es preciso atribuirlo? Por él reciben todavía vuestros hijos una educación cristiana, por él habéis recobrado y conserváis un poco de esa libertad religiosa, que en un instante se pierde, pero no se recupera sino después de siglos de luchas y sufrimientos. Comparad la situación que la Iglesia de México guardaba hace veinte años; recordad el desaliento de los unos, el encarnizamiento de los otros, el odio mutuo y la desconfianza general. No quiero pintaros lo presente color de rosa; pero sí convendréis en que el celo de vuestro Prelado, haciéndose todo para todos, sufriendo todo con invicta paciencia, perdonando todo, tendiendo á todos la mano, amonestando suavemente á propios y extraños, ha curado muchas heridas, remediado muchos males, reparado muchas ruinas. Ved cómo en medio de tan recias tempestades boga, comparativamente tranquila, la combatida navecilla de la Iglesia que él dirige. Ved con qué tacto exquisito gobierna su mano esta diócesi, cuya importancia es tan grande, que un error del Prelado puede comprometer los intereses, no sólo del territorio de su mando, sino de la República entera. ¡Ay de nosotros si en circunstancias tan críticas llegara á faltarnos el Pastor que hemos venido á felicitar! ¿Qué sería de la Iglesia toda de México, si en momentos tan azarosos viniera á regir los destinos de su principal Metrópoli un varón demasiado austero, sin conocimiento del mundo, sin tino para plegarse á las exigencias de una situación difícil, sin paciencia para sopor-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tar el error, sin atractivos para ganarse al descarriado, sin influjo personal ni dotes de gobierno?

Peor sería nuestra suerte si heredara el cayado del que hoy contemplamos grande en la paz, pero que ha sido no menos grande en las espirituales batallas, algún inexperto sacerdote, sin la influencia que dan las pasadas luchas, sin el prestigio de la ciencia ó las letras, sin la auréola del sufrimiento, sin la gravedad de los años, y sí tal vez con esa debilidad que engendra la ambición, con esa cobardía que nace de la vanidad, con esa pusilanimidad, hija de la falta de sólida doctrina, que hacen que se sacrifiquen los más sagrados intereses, y se inmolen en las aras de una bastarda diplomacia, los más santos principios. ¡Ah, Señores! Mirad en derredor, y por más que nos cueste confesarlo, no hallaréis un Heraclio, en quien para legarle su penosa herencia, puedan fijarse las miradas del que, nuevo Agustín, parece decirnos hoy desde su trono: Era joven cuando empecé á ejercer el ministerio sacerdotal; vedme ya encanecido por cincuenta años de apostólicos trabajos.

He aquí por qué, empezando por donde quizás habría debido terminar, dirijo desde luego á vuestro nombre ferviente plegaria al Todopoderoso, para que nos conserve largos años la vida del Venerable Pastor.

II

Es antigua manía el alabar los tiempos pasados y encarecer la maldad de los presentes. Tan general ha sido esta costumbre desde las épocas más remotas, que ya Salomón reprende á los que preguntan por qué fueron mejores los años que transcurrieron, y tacha de necedad semejante pregunta. Pero á fuerza de evitar esta exageración se suele caer en la contraria; y hay muchos que al comparar la historia de los primeros Arzobispos de México con la del actual Prelado que preside esta ceremonia, lo declaran feliz en parangón con sus predecesores; y abultando las dificultades que los antiguos encontraron en su camino, pintan color de rosa las tribulaciones de la Iglesia Mexicana en nuestros días, y hacen aparecer á su Jefe nadando en dicha y en prosperidad. Que tuvieran grandes tropiezos los fundadores de estas cristiandades, nadie lo niega. Que muy á menudo se vieran envueltos en luchas encarnizadas los Pontífices de esta Metrópoli, ninguno lo duda. Pero ¡cuán insignificantes fueron estas escaramuzas, cuán ligeros tales reveses, cuán superables esos obstáculos, si se les compara con las batallas, los infortunios y los azares que en los cincuenta años de sacerdocio ha tenido que sufrir el 31º Arzobispo de México, y cuán pocos han sido sus triunfos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ó los consuelos que han disminuido la amargura de sus interminables penas!

Bien conocido es el espíritu que animaba al venerable Zumárraga, cuando cruzó los mares para venir al Nuevo Mundo. Deseaba, sí, evangelizar. Suspiraba por ganar almas al cielo; pero sabía que para plantar el árbol del Evangelio se necesitaba regarlo con sangre, y ardía en deseos de que la suya, derramada por manos idólatras, se convirtiera en esa simiente fecunda de cristianos, de que ya en su tiempo hablaba Tertuliano. Grande fué su sorpresa al ver que sin graves obstáculos abrazaban la fe los aborígenes; que la misma Reina del Cielo, con milagros patentes, se dignaba ser su colaboradora en el apostolado, y que por millares se bautizaban diariamente los recién conquistados. ¿Qué dicha puede compararse á la de un misionero que en pocos años ve desaparecer la idolatría y dilatarse la fe en el vasto territorio, antes inculto, á que lo ha enviado la Providencia? ¡Mil veces venturoso el Prelado cuyo único lamento es no poder hallar el martirio entre pueblo tan dócil! ¿Qué son, ante estos inefables consuelos, algunas disputas con los gobernantes, algunas cuestiones con los magistrados, alguna calumnia que fácilmente se disipa aun antes de llegar al trono regio?

¡Qué satisfacción tendría Montúfar al reunir en Concilio, no sólo una, sino dos veces, á los Obispos de la naciente Iglesia, y al ver las leyes que dictaron, puntualmente obedecidas y fielmente acatadas, aun por aquellos que empuñaban la espada, todavía llena del prestigio del conquistador, y podían reinar absolutos á tan gran distancia de la Madre Patria! ¿Quién soñó siquiera en

ponerle obstáculos á la construcción de la Ermita de Guadalupe, que más tarde había de convertirse en Basílica?

Permitidme que os llame la atención al pontificado del tercer Arzobispo de México. Apenas ha pasado medio siglo desde que el venerable Zumárraga puso los pies en la Nueva España, y ya su capital presenta el aspecto de una Toledo ó una Sevilla, merced principalmente á sus prelados y á la cooperación que el gobierno y el pueblo les prestan. Mirad al inolvidable Moya de Contreras presidiendo el tercer Concilio Mexicano, de imperecedera memoria. Vedlo en las aulas de la Universidad que ya florece al par de las de Salamanca y París, rodeado de casi un centenar de doctores y dirigiendo certámenes literarios y científicos, cuyo recuerdo todavía nos entusiasma. Contempladlo visitando uno tras otro los cuarenta conventos de religiosas que ya se elevan majestuosos en la sola Metrópoli, en los cuales alaban al Señor cerca de mil vírgenes de la joven América, sin que nadie pretenda coartarles la libertad de servir á Dios conforme á los deseos de su libérrimo corazón. Recorred los hospitales, y colegios, y monasterios de varones, ó fundados ó enriquecidos por los Prelados mexicanos, y en los cuales resplandece la caridad, impera la ciencia, florecen las letras, reina la santidad, y decidme: ¿no puede llamarse dichoso el Pastor á quien en tales tiempos concedió la Providencia vivir y brillar?

No os alarméis, Ilustrísimo Señor, creyendo que voy á trazar la historia de cada uno de vuestros predecesores: permitidme, sí, que os presente de relieve uno que otro cuadro que haga resaltar, al propio tiempo que la grandeza de aquellos, lo espinoso de vuestro pontificado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Estamos en el mes de Septiembre de 1629. Las lluvias, torrenciales siempre, se han desencadenado de tal suerte, que parece que las cataratas del cielo se han abierto como en tiempo de Noé; y los torrentes que de ellas se precipitan sobre la laguna, aun no seca, que sirve de base á la ciudad de México, amenazan sepultarla para siempre. Las calles de la capital de Nueva España, más aún que cuando Cortés la contempló entusiasmado, la hacen asemejarse á Venecia; pero ¡ay! sin los diques y muelles, sin los indestructibles palacios y numerosas góndolas de la Reina del Adriático. Aislados los habitantes, encarcelados por las aguas, con sus casas arruinadas ó amenazando ruina, sin víveres ni provisiones, claman en vano por socorro, en balde piden por lo menos los auxilios que en el último instante suministra nuestra Santa Religión.

En medio de la desolación general, una figura majestuosa se desliza, rápida como flecha, en improvisada barca, por las anegadas calles de la afligida capital. Á todos consuela, á todos socorre, á todos distribuye con los víveres del cuerpo el pan de la palabra y el eucarístico alimento. Es vuestro glorioso antecesor Manso y Zúñiga, Señor Ilustrísimo; es vuestro glorioso antecesor cuya caridad no se cansa, aunque largos meses se prolonga la inundación con sus horrores y tristes consecuencias, y cuya piedad recurre al fin, como vos habéis hecho recientemente, á nuestro último refugio y amparo, María Santísima de Guadalupe.

Ved, Señores, cómo la portentosa imagen sale de su templo, y colocada en tosca pero adornada canoa, viene desde su Santuario hasta la Catedral de México. Admirad la devoción con que aquellos piadosos fieles la saludan al pasar, y la invocan, y la acompañan, si pueden, por entre las aguas á su provisoria morada. Oid las bendiciones que, sin que haya una sola voz discordante, siguen por dondequiera al Arzobispo aplaudiendo el noble pensaminto de cobijar la Ciudad con el milagroso Lábaro, y de hacer volver el rostro de la sobrehumana Efigie al irritado cielo que, no satisfecho aún, envía la peste tras el largo diluvio. Recordad la gratitud universal hacia el Prelado, que continuando sus obras de beneficencia, establece él solo siete hospitales en su afligida ciudad.

Venerable Hermano de León, que conmigo habéis venido á honrar á nuestro antiguo Jefe y favorecedor. Venerable Hermano de León: cuando no hace muchos meses, emulando á Manso y Zúñiga, hicisteis prodigios de caridad y desprendimiento al ver que las aguas sepultaban vuestra ciudad episcopal, ¿resonaron en torno vuestro iguales aplausos; os acompañaron iguales bendiciones; se pusieron en vuestra mano iguales medios para las obras de beneficencia que os tocaba emprender?

¡Ay! ¡En los tiempos que corren, apenas cubrir malamente las brechas abiertas por el enemigo puede el Prelado mexicano, y de cuán diverso modo que en los siglos pasados!

Brechas tuvo que llenar el insigne Haro y Peralta. Huecos, al parecer irreparables, había dejado en el profesorado, en las misiones, en los ministerios eclesiásticos, la Pragmática Sanción de Carlos III; y sin embargo, él encontró elementos con que remediar tamaños desastres. ¡Dichoso Prelado, que pudo tantas veces, nunca estor-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bado y siempre bendecido, practicar la visita pastoral de su vastísima arquidiócesi, que en vez de quejarse como vos, Ilustrísimo Señor, de la falta de sacerdotes, los ordenó á millares durante su fecundo pontificado; que pudo fundar hospitales, restaurar colegios, emprender obras grandiosas en lo temporal y en lo espiritual!

Brechas tuvo que llenar Posada y Garduño; y con usura reparó los desastres causados en tantos años de anarquía. La Iglesia agradecida recuerda sus beneficios; aún no se borran las huellas de las nuevas órdenes religiosas en su tiempo introducidas; aún están escritos en la historia con áureos caracteres los favores por él impartidos á la nación. Cuando este buen Prelado, el último Arzobispo de México que gobernó feliz y tranquilo, recibió la consagración episcopal, empezabais, Ilustrísimo Señor, á ejercer el fecundo ministerio á que vamos á lanzar una rápida ojeada.

III

Estoy seguro, Ilustrísimo Señor, que haciendo abstracción del inmenso concurso que nos rodea, vuestro pensamiento vuela, con el nuestro, á la Iglesia de San Francisco de vuestra nativa Zamora. Allí se me figura contemplaros el 8 de Diciembre de 1839, inmolando por vez primera el Cordero sin mancha; y nuevo Melquisedec, ofreciendo sobre el altar el celeste pan y el místico vino. Se me figura, después que vuestros deudos y el devoto pueblo os han besado las palmas recién consagradas, veros absorto ante el tabernáculo, entonando de rodillas himnos eucarísticos al Señor que os ha elegido su sacerdote por toda una eternidad.

¿Qué os dice al oído vuestro ángel tutelar, que con tanta felicidad os ha guiado hasta el fin de la primera jornada? ¿Os hace, por dicha, entrever vuestros futuros destinos? ¿Os revela las luchas que vais á sostener, las victorias ¡ay! demasiado fugaces que os han de alegrar, los reveses, las ingratitudes, las penas que os han de agobiar durante medio siglo? ¿Descorre á vuestros ojos el velo de lo futuro, y os muestra, por acaso, los primeros asaltos que se dirigirán á la Iglesia, precisamente en los momentos en que la Iglesia estará generosamente socorriendo á la Patria, ultrajada por injusto invasor? ¿Os anuncia los nuevos y rudos ataques de que será

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

blanco al acabar vos mismo de recibir la plenitud del sacerdocio? ¿Os predice las constantes persecuciones en que vos seréis siempre la primera víctima, aun de parte de aquellos cuyo sostén os habréis constituido?

Yo no lo sé, en verdad; pero sí comprendo que vuestro primer sacrificio ha sido grato á los ojos del Señor; y aunque no baje fuego divino á consumir vuestras ofrendas como las del justo Abel, señales evidentes han de mostrar al mundo incrédulo que han sido aceptadas por el Padre Omnipotente, y que Él estará siempre con vos y guiará vuestros pasos. Id, y ejerced en las aulas el modesto pero meritorio apostolado del Profesor. Subid á la tribuna, aún no vedada al eclesiástico, y encended en todos los pechos la viva llama del patriotismo que desde temprano os anima. Mostraos en el foro abogado del huérfano y del desvalido. Tronad en el púlpito contra el vicio. Llevad al moribundo los auxilios de la Sagrada Religión de que sois digno ministro; el Señor está con vos y os hará pasar ileso por en medio del fuego.

No vaciléis en ceñir la brillante mitra que el Estado, unido aún á la Iglesia, os ofrece en temprana edad. Es cierto que será para vuestras sienes corona de espinas y manantial inagotable de acerbos dolores; pero el Señor estará con vos en medio de las batallas que seréis el primero en librar; Él os acompañará á través de los mares; Él os salvará de todos los peligros; Él os hará tornar glorioso y triunfante al seno de la Patria, adornado ya con el palio de la Iglesia de México.

Mas ¡ay! la columna por vos mismo erigida para sostener la amenazada Iglesia, se desplomará sobre vos y os amagará de muerte. No temáis: vuestro primer sacrificio ha sido aceptado por el Altísimo; Él os salvará; Él os conducirá de nuevo á través del Océano; Él os traerá una vez más al suelo patrio, y conservándoos fuerte y robusto, á despecho de los esfuerzos del tiempo, armará vuestro brazo y os hará descollar majestuoso entre los escombros del arruinado Templo, dándoos virtud para reedificarlo con vuestro aliento, y para hacer reanimarse los áridos huesos de sus yertos adoradores.

Señores: en sus libros inspirados promete Dios largos años de vida sobre la tierra, al que honrare debidamente á su madre. El medio siglo de fecundo sacerdocio que la Providencia ha concedido al Pastor que hoy felicitamos, ¿no es una prueba divina de que ha honrado de una manera extraordinaria á su madre la Iglesia, á su madre la Patria? Recorred, si no, los variados sucesos de su vida sacerdotal y política; sucesos que no me es lícito conmemorar en este día, porque equivaldría á hacer su panegírico, y el Espíritu Santo nos prohibe alabar á un hombre, por grande que sea, antes que haya bajado al sepulcro. Igualmente declara Salomón, bajo el dictado del mismo Divino Espíritu, que el sucederse los Príncipes uno tras otro, después de corto reinado, es un castigo impuesto á los pecados del pueblo. Por el contrario, el gobierno prolongado de un caudillo, y con mayor razón, de un Obispo, es una señal de predilección á sus súbditos, es una recompensa, es un singular beneficio. Grande fuente de consuelo, por tanto, debe ser para nosotros, el ver que el anciano Arzobispo de Guadalajara completó hace muchos meses, y el Metropolitano de México termina en este día faustísimo, los cincuenta años de sacerdocio, y que uno y otro se encuen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tran en el séptimo lustro de su episcopado. No, no ha vuelto el Señor las espaldas á México, á pesar de sus pecados sin número, cuando así prolonga la vida de sus espirituales caudillos. No, todavía queda alguna virtud en nuestra patria, todavía hay esperanzas para nuestra adorable Religión: *propter hominis sapientiam vita ducis longior erit.* (Prov. XXXVIII, 2).

En el libro del Levítico está escrito: *santificarás el año quincuagésimo, porque es año de jubileo,* y la Iglesia cristiana, conformándose á tan justo mandato, celebra con gracias extraordinarias el año que señala la mitad de cada siglo, y el que marca el fin de cada centuria. En la vida del hombre igualmente se guarda como época de júbilo especial el aniversario semi–secular de un matrimonio, de la recepción de un médico ó de un abogado, de la primera misa de un sacerdote.

Y con razón. Si cincuenta años es ya un largo período en la historia del mundo, ¡cuánto más largo no será, comparado con la vida relativamente breve de un hombre sobre la tierra! No hace aún diez y nueve siglos que Jesucristo espiró en el Calvario; aún no se cumplen cuatro desde que su Cruz gloriosa fué plantada en el Nuevo Mundo. Haber ejercido cincuenta años el ministerio sacerdotal, significa, por tanto, haber trabajado en la viña del Señor la trigésimo–séptima parte del tiempo transcurrido desde que fundó Jesucristo su Iglesia, la séptima parte del período empezado con la introducción del Cristianismo en nuestra México. Y si tan largos sudores merecen en el cielo eterna recompensa, y en la tierra cordial gratitud, aun tratándose de un simple acólito ó lector, de un obscuro diácono, de un humilde párroco,

¿qué será siendo vos el héroe, Señor Ilustrísimo; vos, que durante tantos años no sólo habéis sido *magna pars* en los acontecimientos que han señalado esta época memorable para la Iglesia y el Estado, sino que habéis sido y sois el centro adonde se dirigen todas las miradas, habéis personificado y personificáis aún la Iglesia toda de la Nación Mexicana?

Con razón de todas partes hemos venido á felicitaros y á rendiros el homenaje de admiración y gratitud, que todos sin excepción os debemos, y antes que ninguno, vuestro siervo y hermano. ¿Recordáis el pequeño oratorio de Roma, en que, hace 27 años, el día caluroso en que la Iglesia celebra el martirio del protodiácono San Lorenzo, me conferisteis el orden del diaconado? Hoy vengo á restituiros la potestad de predicar que entonces me disteis. Vengo, quizás antes de enmudecer para siempre, á entonar en vuestro honor el canto del cisne. Bien lo notáis, Señores: ya no vibra sonora, como antes, la voz cuyo timbre hace once y hace veinticinco años con tanta benevolencia escuchabais, y muchos indicios me anuncian que pronto va á espirar mi misión en el púlpito. Ya desaparecieron los cabellos que aún sombreaban mi rostro, cuando en torno mío os apiñabais; y hoy comparezco delante de vosotros agobiado con el peso de casi cuatro lustros de azaroso episcopado. Y soy un niño en comparación del Prelado que contempláis robusto y vigoroso, y que puede decir, como Caleb á los 85 años exclamaba: mi salud es tan buena como hace medio siglo, y la robustez de los días de mi juventud aún se conserva, sea que se trate de largas marchas, sea que se hable de combatir: *illius in me temporis fortitudo*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

perseverat, tam ad bellandum quam ad gradiendum. (Jos. XIV. 11).

¡Venerables Hermanos en el Episcopado! Me regocijo de veros adunados en derredor del que es Metropolitano de muchos, Padre de no pocos, Hermano de todos. Jamás en la América española se había visto reunido un número mayor de Prelados, ni en los Concilios Mexicanos, ni en los de Lima, ni en los recientes de Quito y Bogotá. Muchos de vosotros recibisteis la consagración episcopal de manos del que hoy venís á felicitar, y le deseasteis larga, muy larga, larguísima vida, repitiendo por tres veces la frase litúrgica *ad multos annos.* Repetidla conmigo ahora, que más que nunca veis la necesidad de que siga por muchos años presidiéndonos, escudándonos, dirigiéndonos.

¡Pueblo Santo de Dios! ¡Con qué placer giro en derredor los ojos, y contemplo extasiado el arranque de gratitud que os ha traído á las plantas del gran Metropolitano! Aquí estáis reunidos en gran número, piadosos habitantes de la Capital y de la Arquidiócesi, que sois testigos inmediatos de sus virtudes y sus sufrimientos. Aquí estáis, habitantes de Zamora, que os gloriáis de haber mecido su cuna y de deberle el engrandecimiento de vuestra nativa ciudad. Aquí os contemplo, fieles de Puebla, ufanos de haber sido sus primeros hijos. Aquí miro representantes de Sonora y de Chiapas, de Yucatán y Nuevo León, del Norte y del Sur, del Este y del Oeste de nuestra República. Aquí veo á los Enviados de las naciones extranjeras á quienes debidamente agradecemos esta muestra de deferencia y de respeto al insigne Pastor. Aquí descubro aún á muchos que no

pueden llamarse por cierto ovejas de este redil, y vienen, sin embargo, á rendir homenaje á la virtud, al talento, á la bondad del gran sacerdote.

¡Oh Cristo, Príncipe de los Pastores! escucha benigno la súplica que, á semejanza del pueblo de Hipona, te dirige de nuevo por mis labios este inmenso concurso. Prolonga la vida tan necesaria del buen Padre y Pastor; concédenos que podamos otra vez reunirnos dentro de diez y seis años á celebrar su jubileo episcopal: *exaudi Christe; Pelagio vita.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de esta Capital, el 2 de Agosto de 1891.

CASI se ha convertido en costumbre el que venga yo cada año á la distribución de vuestros premios. Es uno de mis mayores placeres, pues ha sido grande el interés que he tomado desde mis primeros años en las casas del Sagrado Corazón de Jesús. Mayor ha sido este interés desde que se establecieron sus colegios en la República Mexicana; y bien sabéis que miro sus casas cual si fueran mías propias, y considero á todas sus socias como miembros de mi propia familia. Grato me es, por tanto, asistir á sus fiestas ya sea como simple espectador, ya presidiéndolas bien por derecho propio, bien por bondad de los Ordinarios y superioras.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hace dos años, ¿recordáis? os dirigí la palabra á nombre de vuestro Prelado enfermo; y hace uno solo que escuché de sus labios venerados el tierno discurso que pronunció, consagrándoos, si no yerro, el último de sus trabajos oratorios. Este recuerdo, fresco aún en nuestra memoria, me obliga naturalmente á hablaros del Padre que acabamos de perder y á hacer reminiscencias de sus relaciones con el Sagrado Corazón y de los favores que le prodigó hasta su muerte.

¿Quién no ha oído hablar de ese famoso Colegio que se eleva sobre pintoresca colina en los suburbios de Nueva York? *¿En los suburbios*, digo? En el centro está ahora y con sus terrenos muy disminuidos; pero hace treinta y tres años se hallaba todavía en las afueras de la gran Metrópoli, y sus parques, grandes ahora, eran entonces vastísimos, su jardín extenso y ameno y su soledad deliciosa. En un pabellón cercano al grandioso edificio, sombreado por los árboles y embalsamado por las flores, recibió seis meses generosa hospitalidad el Illmo. Sr. Labastida, Obispo entonces de Puebla, y alejado de su patria por las convulsiones políticas.

Con frecuencia hablaba el difunto Prelado de esa época de su vida, cuyas amarguras supieron templar de tal suerte las Superioras del Sagrado Corazón, que su destierro se trocó en agradable residencia. En su capilla celebraba diariamente el Santo Sacrificio, y podía ver la piedad y recogimiento de superioras y alumnas, á pesar de no pertenecer muchas de éstas á nuestra Iglesia Católica. Tuvo tiempo de observar la solidez de la educación que allí recibían las niñas de la vecina República, y la profundidad de la instrucción que se daba

en ese plantel modelo. Se llegó á convertir él mismo en discípulo, y recibió lecciones de idioma inglés de una distinguida profesora á quien habéis en los últimos años conocido y amado.

No se engañó el docto Prelado al pensar que una educación semejante tenía que influir en los destinos de todo un país, y que las niñas salidas de tal establecimiento serían capaces de regenerar la sociedad entera, de arraigar la piedad, de infundir la cultura, de propagar la Religión. Treinta y tres años han pasado desde entonces, y es increíble la influencia que las casas del Sagrado Corazón han tenido en el refinamiento que se nota en la sociedad católica y aun protestante de los Estados Unidos y en la prosperidad del catolicismo.

Con razón desde aquel tiempo pensó que la fundación de casas semejantes en México, contribuiría en gran manera al bienestar de la República. Siempre fué su intención el fundarlas, y dondequiera que iba visitaba los colegios del Sagrado Corazón y hablaba de su proyecto favorito. Pero como acaeció con casi todos sus planes, pasaron años y años sin poder realizarlo, y ya casi lo había olvidado, cuando la Providencia, por inesperados caminos, le permitió ver logrado el objeto de sus tiernas esperanzas.

Ya en otra ocasión, en una de vuestras casas, he comparado á aquella barquilla, que sin remos ni vela, condujo á las playas de Marsella á Lázaro y á sus hermanas Marta y María, el barco que trajo al poco seguro puerto de Veracruz á las tres fundadoras de este plantel hoy tan floreciente. Aunque temerario á los ojos del mundo, fué providencial su inesperado arribo. ¿Nece-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sito recordaros el amor y la exquisita bondad con que las acogió el llorado Arzobispo; la paternal benevolencia con que proveyó á sus necesidades; el tino exquisito con que venció los obstáculos que á su permanencia se oponían; la generosidad con que cooperó á la fundación y sostenimiento del colegio? ¿Quién de vosotras será capaz de olvidar la santa familiaridad con que venía todas las fiestas, y cual un padre en medio de sus hijas, leía los sermones que iba á predicar ó había predicado en su Basílica? ¿Cómo podrá borrarse de vuestra memoria la habilidad y entereza con que más de una vez alejó los golpes que se os asestaban?

Al rendirle en nombre vuestro este tributo fúnebre, permitid que complete el elogio que no ha mucho tiempo pronuncié en honra suya, dándoos á conocer un beneficio póstumo hecho á la Iglesia de la República Mexicana por el último Arzobispo de su Capital.

Cuando Bossuet predicó su admirable discurso sobre la unidad de la Iglesia, quedó sobrecogido de estupor á la vista del brillante episcopado de la Iglesia de Francia, reunido en imponente asamblea. Se le figura ver la multitud de los antiguos israelitas atravesando el Desierto, "siempre rodeada de enemigos y marchando en orden de batalla, sin habitar más que bajo sus tiendas; siempre dispuesta á levantarlas y á guerrear; extranjera en el suelo que pisa y sin vínculos que la unan á la tierra; que lanza sobre cuanto ve una mirada fugaz sin que quiera detenerse en ningún sitio, y sin embargo feliz en esta situación, tanto por los consuelos que recibe en el viaje, como por el reposo que aguarda en la tierra prometida." La compara con esa porción ilustre de la Iglesia Católica que allí contempla adunada, con sus pontífices llenos de ciencia y de virtud, apacentando rebaños fieles y piadosos, siempre dispuestos á combatir por la fe y á dilatar el reino de Dios. Absorto queda admirando en espíritu la figura, en realidad la Iglesia por Israél prefigurada, y exclama arrebatado de entusiasmo como Balaam en otros días: ¡cuán bellas son tus tiendsa, oh Jacob, cuán hermosos tus pabellones; afortunado Israél; *quam pulchra tabernacula tua Jacob, et tentoria tua Israel!* ¡Cuán bella es esta Iglesia de mi patria, fuerte y robusta porque unida á la silla de Pedro, llena de ciencia y de virtud, de valor y constancia, siempre ordenada en batalla, siempre aparejada á la lucha!

Tal fué el espectáculo que para México soñó desde sus primeros días de episcopado el Illmo. Sr. Labastida; y apenas tuvo alguna influencia en la Corte Romana, la empleó toda en pedir que se erigieran nuevas sillas episcopales y metropolitanas. Pensó primero en su Puebla querida y en su Zamora, aunque para la primera no obtuvo el rango de Metropolitana que al principio deseaba. Espléndido fué el resultado de la primera multiplicación de diócesis y metrópolis el año de 1863. Tristes circunstancias hicieron menos provechosas algunas otras después erigidas, y esto desanimó no sólo á los de sentir contrario, sino al mismo emprendedor Prelado. No obstante, á pesar de lo adverso de los tiempos y de lo dudoso del éxito, quiso coronar su gloriosa vida, obteniendo que se duplicara el número de provincias eclesiásticas y aumentando el de obispados.

El honor de ponerse al frente de esta aumentada jerarquía, y de gozar en México de un espectáculo pare-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cido al que contemplaba Bossuet, no lo logró el lamentado Arzobispo; pero la Providencia lo reservaba á vos, señor Vicario Capitular. Quiera el cielo que los nuevos jefes, que pronto serán armados por el Jerarca Supremo de la Iglesia, puedan formar cada uno cuerpos de ejército valientes y aguerridos, que en unión íntima con vos y con el sucesor de San Pedro, marchen sin temor á las espirituales batallas.

El Sagrado Corazón de México, que fué el primero en saber la fausta noticia, es también el primero en felicitaros por haber sido llamado á ser el Pastor de esta importante grey, en cuyo gobierno mostraréis de seguro la misma varonil entereza con que inaugurasteis vuestras funciones, insepulto aún el cadáver de vuestro venerable predecesor. Yo os recomiendo ésta, que por bondad suya y por los antiguos vínculos que con ella me ligan, puedo llamar mi familia, y á quien á nombre vuestro prometo la misma benevolencia, el mismo afecto, la misma protección que le prodigó el Ilustrísimo Sr. Labastida.

SERMÓN

PREDICADO EN JACONA, CERCA DE ZAMORA, DESPUÉS DE LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA, EL 14 DE FEBRERO DE 1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cido al que contemplaba Bossuet, no lo logró el lamentado Arzobispo; pero la Providencia lo reservaba á vos, señor Vicario Capitular. Quiera el cielo que los nuevos jefes, que pronto serán armados por el Jerarca Supremo de la Iglesia, puedan formar cada uno cuerpos de ejército valientes y aguerridos, que en unión íntima con vos y con el sucesor de San Pedro, marchen sin temor á las espirituales batallas.

El Sagrado Corazón de México, que fué el primero en saber la fausta noticia, es también el primero en felicitaros por haber sido llamado á ser el Pastor de esta importante grey, en cuyo gobierno mostraréis de seguro la misma varonil entereza con que inaugurasteis vuestras funciones, insepulto aún el cadáver de vuestro venerable predecesor. Yo os recomiendo ésta, que por bondad suya y por los antiguos vínculos que con ella me ligan, puedo llamar mi familia, y á quien á nombre vuestro prometo la misma benevolencia, el mismo afecto, la misma protección que le prodigó el Ilustrísimo Sr. Labastida.

SERMÓN

PREDICADO EN JACONA, CERCA DE ZAMORA, DESPUÉS DE LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA, EL 14 DE FEBRERO DE 1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.

Le pusiste sobre la cabeza una corona de piedras preciosas.

Ps, XX, 4.

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES:[1]

HAY recuerdos de la infancia que nunca se borran. Ni yo ni vosotros olvidaremos jamás aquellas misiones que en las calles y plazas daban los ínclitos miembros del orden seráfico, enviados por el egregio varón que era entonces, ILLMO SR. ARZOBISPO, vuestro Prelado y el mío, para preparar á su pueblo á la peste que por los años de 1850 amenazaba invadir esta porción del territorio mexicano. Ni yo ni la mayor parte de los presentes han olvidado de cierto la solemne procesión con que en las ciudades principales termi-

1 Los Illmos. Sres. Arzobispo de México y Obispo titular de Augustópolis.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

naban sus apostólicas tareas, y en que, además de las benditas imágenes, se sacaba algún cuadro alegórico, formado por vivientes estatuas infantiles. Quedó grabado en mi imaginación uno, sobre todo, en cuyo fondo aparecía la imagen de la Virgen Santísima, bajo la advocación de Refugio de Pecadores. Á su lado, sosteniendo una hermosa diadema, y en actitud de coronar á la Reina de los cielos retratada en el lienzo, se presentaba ufanamente erguido devoto niño con traje cardenalicio, que atraía todas las miradas. "¿Á quién representa? ¿Qué hace? ¿Qué significa esa corona? ¿Qué ceremonia es esta?" He aquí las preguntas que todos hacíamos, y á que más ó menos satisfactoriamente contestaban nuestros mayores.

Un cuarto de siglo más tarde, el tierno espectador piadosamente curioso había alcanzado la edad varonil, y presenciaba en Francia una ceremonia como la que había contemplado en las calles de su ciudad natal; pero esta vez era real y no figurada: era la imagen milagrosa de Nuestra Señora de Lourdes, cuya frente coronaba con augustos ritos el Legado del Sumo Pontífice Pío IX. Entonces también el pueblo cristiano repitió las preguntas: ¿Qué significa esta corona? ¿En nombre de quién se coloca sobre la imagen venerada? ¿Por qué tan imponentes solemnidades?

Diez años más han transcurrido, y convidado por venerables y amados amigos á asistir á la coronación de la sagrada imagen de la Virgen de la Esperanza, sin vacilar acepté el convite, y he volado á este lugar, que conocía ya cual si lo hubiera visitado, por las relaciones de quien fué su bienhechor y párroco, y que me era ya

simpático y querido, aun antes que mis pies hollaran sus fértiles glebas. Lleno de indecible placer he visto al insigne Arzobispo de la Capital de nuestra República, obrando en nombre y como delegado del Sumo Pontífice León XIII, colocar sobre la frente de vuestra adorada Reina la corona de oro y piedras preciosas que le forjó vuestra devoción y piedad, y he oído aquí y allí las mismas preguntas que hace treinta y cinco años, y hace diez resonaron en derredor mío, ó profirieron mis propios labios. ¿Qué significa esta corona? ¿Por qué no en su nombre, sino en el del Supremo Jerarca, la ha impuesto el Metropolitano de México? ¿Cuál es la significación, cuál el motivo de los insólitos ritos que acabamos de presenciar?

Me propongo satisfacer, en cuanto mi insuficiencia permita, vuestra legítima curiosidad. Os diré algo, ante todo, acerca de las coronas en general; pasaré luego á hablaros de la coronación de las sagradas imágenes que acostumbra hacer la Santa Iglesia; por ultimo, os dirigiré breves palabras sobre la presente festividad.

¡Quiera la Virgen á cuya diadema celeste hoy añadimos una nueva joya, al imponer á su imagen áurea corona, interceder por nosotros é inspirar mi breve discurso!

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

La corona, sobre todo en países republicanos donde estamos poco acostumbrados á verla, se considera en lo general, y casi exclusivamente, emblema de regia dignidad. No fué este, sin embargo, su origen, ni es tampoco su única significación. Convienen casi todos los autores en afirmar que al principio era un ornamento sacerdotal. Algunos van aún más lejos, y aseguran que era la señal distintiva de los dioses paganos, y que sacerdotes y reyes solo la adoptaron para parecerse más á la divinidad, cuyos representantes eran ó se creían.

Guirnalda de laurel ceñían los Emperadores romanos, y sólo después de su muerte, cuando la apoteosis los había colocado entre las deidades, se circundaban sus efigies con la corona formada de rayos. Nerón, que en su impía locura se hacía adorar como el dios Apolo, se apropió aun en vida esta corona, que siguieron usando sus sucesores. Constantino, convertido al cristianismo, la trocó por rica diadema ornada de piedras preciosas.

De algunos pasajes de Eusebio de Cesarea inferimos que hubo un tiempo en que los Obispos usaban coronas. El único que la ha conservado es el Pastor de los Pastores, el Obispo de Roma, el Supremo Jerarca, y os es á todos familiar la forma de la tiara Pontificia. La adornan tres ricas coronas que significan el sumo sacer-

docio, la potestad imperial y la dignidad regia, *sacerdotium, imperium et regnum*, de que está revestido el Vicario de Jesucristo en la tierra.

La historia nos habla de la corona imperial de Justino, que fué el primero que sobre ella mandó esculpir la cruz sagrada, y el primero también que quiso que el Sumo Pontífice San Juan la colocase solemnemente sobre sus sienes en Constantinopla. Se deleita el ánimo al considerar al cristiano rey de Francia Carlo Magno, venir á la Basílica Vaticana á recibir la imperial diadema de las manos de San León III, agradecido á los beneficios que el piadoso Príncipe hiciera á la Santa Iglesia Romana, abandonada ya por completo de los Emperadores de Oriente. Espléndida fué la doble coronación de Carlos V, como Rey y como Emperador. En la ciudad de Bolonia, convertida *ad hoc* en otra Roma, el Sumo Pontífice Clemente VII, poco antes su cautivo, puso primero la corona llamada de hierro, porque la adorna un clavo de los que sujetaron á la Cruz á Nuestro Salvador, y dos días después la corona imperial, en la frente del que antes fuera su vencedor, y que ahora al salir de la Basílica, tenía el estribo al Sumo Sacerdote y llevaba por el diestro su cabalgadura.

Este siglo, testigo de tantas catástrofes, debía presenciar una coronación por sus circunstancias única en la historia. Un joven soldado trueca de repente su yelmo en diadema, más brillante en esos momentos que otra alguna del mundo. Juzgan no pocos que su propia espada, más bien que la mano del Pontífice, deberá consagrar un imperio nacido de la revolución. No así el novel Emperador. Hace caminar desde Roma hasta Pa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rís al anciano Pontífice Pío VII, y con pompa y solemnidad tanto más augusta, cuanto que por tantos años había estado Francia sin sacerdocio y sin altar, sin trono y sin orden, es ungido solemnemente en la Catedral de Nuestra Señora. ¿Pero qué haces, oh Napoleón? ¿Por qué en los momentos en que va á coronarte, arrebatas al Soberano Pontífice la diadema que se apresta á ceñirte y la colocas tú mismo sobre tus sienes....? ¡Desdichado! No pasarán muchos años sin que esa corona caiga de tu frente hecha pedazos y convertida en ludibrio de los que ahora te aclaman.

En nuestros días hemos visto al protestante Rey de Prusia, hoy Emperador de los Alemanes, tomar del altar con sus propias manos la corona y colocarla sobre sus propias sienes, para indicar (como expresamente proclamó) que de Dios directamente la recibía. Hemos visto también al católico Emperador de Austria ceñirse la antigua diadema del glorioso San Esteban de Hungría, con los ritos que prescribe la Iglesia y con las hermosas ceremonias consagradas por la tradición local. Hemos presenciado, por último, la imponente coronación del cismático Czar de todas las Rusias, en la ciudad para él santa de Moscow, y fresco aún el ensangrentado cadáver de su padre.

Gloriosas como son estas diademas, hubo otras todavía más codiciadas, aunque ninguna potestad conferían. Parece que aun aquellos que, por herencia ó conquista, habían recibido la dignidad regia ó imperial, las estimaban tanto por lo menos como las que eran emblema de su poder y autoridad.

Vemos ciertamente en algunas efigies que nos han

quedado de César Augusto, á más de la corona imperial, otra de hojas de encina y la lisonjera inscripción OB CIVES SERVATOS. Es la corona llamada *cívica*, y conferida como premio en la antigua Roma al soldado que salvaba la vida siquiera á un ciudadano. El Senado la concedió á aquel monarca en recompensa de la paz que dió al mundo en su largo reinado; paz ordenada admirablemente por la Providencia, para que se verificaran los grandes misterios predichos por los Profetas y anunciados por los Patriarcas.

También sobre tu frente veo lucir la *quercus civica*, rey de los oradores, elocuentísimo Cicerón. ¿Á quién no son familiares tus vigorosas invectivas contra el audaz conspirador Catilina? ¿Quién no se ha estremecido al escuchar tus vehementes apóstrofes al impudente foragido? No la espada, que eras tan poco diestro en manejar, sino esa lengua de oro que el grande Agustino habría dado tesoros por oír, salvó la vida á la amenazada Roma; y á tí también, como á los Emperadores Augusto y Claudio, fué concedida la ambicionada corona cívica, por haber preservado de inminente ruina á tus amenazados conciudadanos, *ob cives servatos*.

Terribles son las angustias de una ciudad sitiada. No hemos disfrutado aún tanto tiempo de paz que hayamos olvidado lo que se sufre en el recinto de los cercados muros. El fuego del enemigo y la muerte que arrojan sus incesantes proyectiles, son todavía suaves en comparación del tormento del hambre, y de la muerte sin gloria que ocasionan las enfermedades y la inedia. Y esto es soportable al lado de las torturas morales, de la horrorosa incertidumbre que en las largas noches

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de delirio y de insomnio aflige al soldado atacado por la fiebre, á la madre cuyo hijo está sobre los muros, á la esposa cuyo esposo está cubriendo con su cuerpo la abierta brecha. Sólo quien ha pasado tales angustias puede comprender el gozo inefable de la muchedumbre al ver que se rompe por fin el largo cerco, y el agradecimiento del soldado y del ciudadano al valiente y afortunado general que los libra de tan amarga prisión, y convierte al enemigo de sitiador en sitiado, de verdugo en víctima, de atormentador en vencido. Los antiguos romanos coronaban al valeroso caudillo que tal hazaña consumaba, con la corona llamada *obsidional* ó *graminea obsidionalis*, tejida de silvestres flores y juncos y grama, cortados del lugar en que se había acorralado á los fugitivos sitiadores.

Corona de oro figurando proas de navíos y adornada de emblemas marítimos, ceñía la frente del héroe que primero abordaba la nave enemiga. Corona parecida, pero más rica y refulgente, premiaba al almirante que destruía la flota contraria. Era la *corona navalis* ó *rostrata*.

Corona mural, cuyos florones figuraban torres y castillos, se confería al primer soldado que escalaba la muralla de una ciudad sitiada. Con la corona castrense, figurando trincheras en su círculo de oro, se recompensaba al que antes que sus conmilitones penetraba en el campamento enemigo.

Corona triunfal adornó las sienes de Julio César, subiendo al Capitolio á la cabeza de nunca vista procesión, después de las muchas y brillantes victorias de sus gloriosas armas. Cuando Roma cristiana decretó un *triun-*

fo á Marco Antonio Colonna, vencedor en Lepanto juntamente con Don Juan de Austria, no se coronaron las sienes del católico adalid. Él en cambió ofreció á *Cristo vencedor* una columna, emblema de su propio nombre y de su casa, con una corona de metales preciosos que semejaba á la corona naval ó *rostrata* de los antiguos.

Guardad en vuestra memoria, piadosos oyentes, cuanto os he dicho acerca de las antiguas coronas. No es simplemente vana erudición. Como veréis dentro de breves instantes, servirá en gran manera para que estiméis como es debido esa corona de piedras preciosas que la autoridad del Romano Pontífice por un lado, y vuestra piedad y agradecimiento por otro, han colocado hoy sobre las sienes de la Virgen de la Esperanza; *posuisti in capite eius coronam de lapide pretioso.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

Habéis visto que las coronas se conferían aun por inferiores á los personajes más ilustres y poderosos, y que se daban muchas veces en señal de reconocimiento y admiración. ¿Qué mucho que el pueblo, no contento con ponerlas en las sienes de generales y de reyes, de almirantes y emperadores, quisiera depositar estas prendas de veneración y de gratitud á los piés de la misma Divinidad? Ofuscadas las primitivas tradiciones en la mayor parte de los pueblos de la tierra, acostumbraron los gentiles ponerlas en las cabezas y en los altares de los que en su ceguera reputaban por dioses. Iluminadas las naciones por el cristianismo, desde los primeros siglos de la Iglesia se empezó á adornar con ricas coronas las imágenes de la Virgen y de Jesús, de los santos y santas á cuya intercesión y patrocinio debían las ciúdades y los territorios algún favor especial. Largo sería trazaros la historia, no digo de todas las coronaciones, pero aun de las más insignes. Básteme entresacar de los anales eclesiásticos tres de las más notables y que más os puedan edificar.

Hay en Roma un lugar, que según Tito Livio, se llamó los *prados flaminios*, en cuyo centro se elevó en otro

tiempo un templo consagrado á Apolo, que hizo que todo aquel barrio se denominase Apolinar. El Sumo Pontífice Adriano I, queriendo con el santuario de un mártir de Cristo de idéntico nombre borrar la memoria de la falsa divinidad, construyó allí una Iglesia en honor del Obispo de Ravena, San Apolinar, que aun hoy día se eleva majestuosa y varias veces restaurada. Bajo su pórtico, en el siglo XV, hizo devoto Cardenal pintar hermosa imagen de la Virgen Santísima que, con el niño en brazos y San Pedro y San Pablo á los lados, se ofrece todavía á la veneración de los fieles. Pero ¡ay! pocos años después que la trazara el hábil pintor, las indisciplinadas fuerzas del Rey Carlos VIII de Francia, al pasar á la conquista de Nápoles, improvisaron en cuartel aquel sagrado pórtico. Para librar la santa imagen de las irreverencias de la soldadesca, fué preciso cubrirla con cal, y así permaneció casi dos siglos, al grado que hasta la memoria perdióse de su existencia.

Era el 13 de Febrero de 1647; reinaba Inocencio X, y á lo que parece el pueblo del barrio de San Apolinar había degenerado de las piadosas costumbres de sus mayores. He aquí que de repente se obscurece el cielo y se desata una tempestad horrible de truenos y rayos, que empieza por destruir á uno de los más escandalosos de aquella región, y amenaza consumir á todos los habitantes. En tan grave conflicto acógense aquellos creyentes á la protección de la Virgen sacrosanta, y guarecidos bajo el pórtico de San Apolinar, alzan las manos al cielo implorando la divina misericordia. Espontáneamente se desprende la cal que por dos centurias había cubierto la imagen; y al mostrar María Santísima

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

su rostro risueño, disípanse también las nubes y lanza el sol sus últimos rayos. Esta gracia no es más que el primer anillo de una larga cadena de favores espirituales y temporales, y seis años después la augusta Madre y el divino Niño son ceñidos con áureas coronas.

Llegó el año de 1837. La terrible peste del Ganges había desolado gran parte del mundo, y una de las regiones predilectas para sus fúnebres paseos había sido y era la Italia. Donde no alcanzaba el poder humano llegaron los efectos de la clemencia divina. El Pontífice, y el clero, y el pueblo, acudieron á implorar el auxilio de la Virgen sacrosanta, recordándole su milagro de las *nieves*, y venerando la sagrada imagen que impera soberana en la insigne Basílica de Santa María, no sin justicia llamada la Mayor. No dejó la misericordiosa Emperatriz de los cielos que sus fieles le rogaran en vano; y tales fueron y tan señalados sus favores, que el Sumo Pontífice Gregorio XVI determinó darle pública muestra de gratitud. Ya Clemente VIII había coronado la milagrosa efigie; ya otros sucesores del mismo en el solio de San Pedro habían sustituido la diadema con otras nuevas, y repetido las augustas ceremonias de la coronación. Las vicisitudes de aquellos siglos aciagos habían hecho que una tras otra fuesen robadas las coronas, y las que entonces ceñían la Virgen Madre y su Hijo divino, eran indignas, no sólo de su celeste grandeza, sino aun de la majestad del Templo en que se veneran, y de la gloria de la Eterna Ciudad.

No así la que el Pontífice Gregorio quiso donar, el día precisamente en que fué coronada en los cielos por la Trinidad Beatísima, á la que se había mostrado de ve-

ras salud de los enfermos, consoladora de los afligidos y libertadora de su pueblo. ¡Qué trono se le erigió á la augusta imagen! ¡Qué cortejo imponente formaba el clero de la *Ciudad* por excelencia, presidido por el majestuoso Colegio de Cardenales, y llevando á su cabeza al Soberano Pontífice ceñido con la triple corona! Momento solemne fué aquel en que el anciano Vicario de Jesucristo, subiendo con trémulo paso la adornada escalera, puso sobre el niño Dios y su purísima Madre las riquísimas coronas, emblema de su gratitud y de la de todo el pueblo romano. Con más razón que el Senado al entregar á Augusto la cívica corona de que antes os hablé, pudo haber dicho á la Santa Madre de Dios, *ob servatos cives*. Más sublimes todavía fueron sus palabras: "Así como en la tierra te coronan nuestras manos, así las de tu Hijo divino, merced á Tí, con gloria y honor nos coronen un día en el reino de los cielos. *Sicuti per manus nostras coronaris in terris, ita et per Te a Jesu Christo Filio Tuo gloria et honore coronari mereamur in cœlis.*"

Á principios del siglo, otra imagen, no de la Capital del mundo, sino de apartado santuario en las orillas del Mediterráneo, había hecho también al Supremo Jerarca bajar de su trono para ir á coronarla. No habéis olvidado de cierto las grandes desgracias del glorioso Pontífice Pío VII, su largo cautiverio, las persecuciones de que fué víctima bajo Napoleón. Largos meses pasó en la Ciudad de Savona, y allí le suministró grandes consuelos la piadosísima Reina de los Mártires que, bajo el nombre de Madre de la Misericordia, es venerada en un santuario á cinco leguas de la ciudad, y cuya imagen,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bellamente esculpida en blanquísimo mármol, atrae las miradas del viajero y excita la devoción del peregrino.

Restituida la paz á la Iglesia y el trono á su Pontífice, quiso Pío VII, en reconocimiento de pasados favores, ir en persona á coronar la marmórea escultura. Esta vez no fué diadema de su pontificio tesoro la que sirvió para la solemne ceremonia, sino una enviada por el Cabildo de la Basílica Vaticana. Hubo en el siglo XVII un ilustre caballero, de la nobilísima familia Sforza, llamado Alejandro. En su feudo de Borgonuovo hizo grandes é insignes fundaciones piadosas, y se distinguió sobre todo, por su singular devoción á la madre de Dios, á muchas de cuyas imágenes donó coronas mientras vivió. Queriendo perpetuar esta piadosa costumbre, al hacer en Parma su testamento en 1636, dejó al Cabildo Vaticano nada menos que setenta y una fincas rústicas, para que con sus productos se regalaran coronas á las más insignes imágenes de la Cristiandad. Muchas son ya las que aquel Cabildo, fidelísimo ejecutor de las voluntades del devoto Alejandro, ha coronado solemnemente en los siglos que han transcurrido. El solo enumerarlas sería demasiado largo en estos momentos, y es preciso hablaros ya de vuestra propia imagen de la Virgen de la Esperanza y de la rica corona con que la habéis engalanado: *posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.*

III

No hay día del año, ni hora del día, en que los católicos esparcidos en la redondez de la tierra dejen de pronunciar el nombre de María aclamándola Reina y Señora. *Salve Regina*, exclamamos á cada instante. Reina de los ángeles, reina de los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles; reina de los mártires, de los confesores y de las vírgenes, la pregonamos sin cesar.

Y con razón. No hay ni ha habido soberana en el Universo que con más títulos que la Madre del Rey de los Cielos pueda llamarse reina y emperatriz. El Hijo de sus entrañas, el que tantos años la obedeció sobre la tierra, es nada menos que el Rey de reyes y Señor de los señores, *Rex regum et Dominus dominantium* (Apoc. XIX, 16). Cuando entraba triunfante en Jerusalén, las turbas lo vitoreaban diciendo: Bendito sea el que viene en nombre del Señor, bendito sea el Rey de Israél (Joan. XII, 13). ¿Dónde está el Rey de los Judíos que ha nacido? preguntaban los Magos que desde el extremo Oriente venían á adorarlo (Mat. II, 2). Te he constituido rey, dice á Cristo el Salmista, en nombre de su Eterno Padre (Ps. II, 6). Reina, por tanto, tiene que ser su divina Madre, aun si miramos sólo al derecho natural, y tenemos en cuenta que ella, lo mismo que Jesucristo según la carne, descendía de David, y de otros muchos reyes y príncipes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero no sólo es Jesucristo Rey de la tierra, ni sólo reina de la tierra es, por consiguiente, su Madre Santísima. La madre de un soberano, como deduce San Atanasio, necesariamente es soberana; y María, en su calidad de Madre de Cristo, tiene que partir con él el derecho de imperar y de reinar. En el cielo (dice el Abad Ruperto) María es reina de los ángeles y de los santos; en la tierra es reina de todos los reinos, emperatriz de todos los imperios, soberana de todas las naciones. Todas las criaturas, enseña San Bernardo, sea cual fuere su naturaleza y su rango en la creación, ya sean puros espíritus como los ángeles, ya sean entes racionales como los hombres, ya sean seres materiales como los elementos y los cielos, tienen que obedecer á la gloriosa Virgen. Sí, cuanto está sujeto á la dominación de Dios, está igualmente sujeto á la dominación de María.

Y no sólo por herencia pacífica le corresponden tan gloriosos dominios. Cristo fué un verdadero lidiador, un guerrero triunfante, un conquistador invicto, que venció al demonio, al mundo, al pecado, á la muerte y al infierno. Despojó de sus armas, dice San Pablo, á los principados y potestades, y á la faz del universo los llevó en triunfo lleno de confianza, atados á su carro triunfal, después de haberlos debelado con su propia mano (Colos. II, 15). Estas inestimables conquistas fueron puestas á los pies de su regia Madre por el celeste Conquistador. Esos imperios que rescató con la preciosa sangre que le suministrara María, los puso Cristo bajo el dominio de Aquella que tanto contribuyera al glorioso rescate.

De justicia se le deben, por tanto, las insignias de la

regia dignidad. No le damos, por cierto, el derecho de reinar sobre nuestras almas y sobre el universo, al colocar sobre su imagen áurea corona. Reconocemos, sí, su soberano dominio, la aclamamos nuestra Reina y Señora, unimos nuestra voz á la de San Efrén, que la llama Soberana Princesa, Excelsa Reina, siempre bendita, la más pura de todas las princesas; á la de San Gregorio de Nazianzo y de San Antonino, que la apellidan Reina Soberana y único bien del género humano, Emperatriz y Reina del mundo; y á la de todos los Santos Padres y de la Iglesia en general, eligiendo libre y espontáneamente á la que ya es Reina por derecho natural y divino, por herencia y conquista. El Sumo Pontífice, al decretar los honores de la coronación á su sagrada efigie, hace, por decirlo así, las veces del Señor, que la coronó en los cielos el día de su Asunción, y por medio de ritos y ceremonias visibles, nos recuerda la sumisión y agradecimiento, la obediencia y veneración que debemos á tan augusta Señora.

Y notad que no á todas las imágenes se decretan tales honores. Es preciso que la efigie coronada sea notable por su antigüedad, por el concurso de fieles que acuden á venerarla, por las gracias que ha dispensado la Señora por ella representada á los fieles que delante de ella han doblado la rodilla. Con estos títulos, ya el Supremo Jerarca declara á la Reina del universo, Reina especial de aquel pueblo que ha elegido y santificado.

Reina vuestra y madre verdadera de misericordia se ha mostrado la Virgen hoy coronada, ¡oh afortunados habitantes de Jacona! Según los informes fidedignos que de todas partes he oído, vuestros adelantos morales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

han sido incalculables en los últimos años. El demonio de la discordia y de la lascivia ha huido lejos de estas verdes praderas; el espíritu de piedad y de pureza ha plantado aquí sus benditas tiendas. Si he de fiarme de mis ojos, ellos me revelan que grandes cosas se han obrado en vuestro suelo. Veo dos santuarios restaurados y embellecidos. Contemplo un edificio en que doncellas cristianas, resguardadas de peligros exteriores, se entregan al servicio de Dios y á las más rudas faenas, al mismo tiempo que á las labores delicadas de su sexo. Miro una de vuestras antiguas casas transformada en asilo de la orfandad y de la niñez desvalida. Más allá se me presenta otra gran residencia, en que celosos sacerdotes, llenos de abnegación, y con el pecho cerrado á aspiraciones mundanas, se dedican á guiar á la juventud por la senda de la piedad y de la ciencia. Entretanto, el ruido del ferrocarril que os une á la vecina Zamora, y que para usos piadosos construyeron manos piadosas, manifiesta al mundo que del Señor son todos los elementos, y que la Iglesia de todos se aprovecha para dar gloria á Dios y dilatar su reinado. ¿Y á quién se deben todos estos favores sino á la Virgen vuestra protectora, á la augusta Reina que veneráis bajo la advocación de la Esperanza? ¡Ah! Bien se le debe la corona que le ha enviado el Pontífice, y que á nombre del Supremo Jerarca pone sobre sus sienes el hijo más ilustre de este pueblo, el más alto dignatario de la Iglesia de México.

Si el Sumo Pontífice le decreta corona de reina, otra clase de coronas le ofrece nuestra gratitud. Os hablaba hace poco de aquella paz que el Emperador Augusto dió al mundo sujeto á su cetro, y por la cual recibió la

ambicionada corona cívica. No olvidéis que esa paz general fué admirablemente ordenada por la Providencia, para que, cumpliéndose las profecías, se verificase mientras ella cubría la tierra con su benéfica influencia, el nacimiento del Mesías. María fué, por tanto, la que decretó esta paz providencial al pronunciar aquel *fiat* que trajo á su seno virginal al Verbo Divino, y á ella se debe más que á César Augusto la *quercus civica.* Ella, que una y mil veces ha salvado la vida temporal y la eterna á sus devotos, merece más que el Emperador Romano la honorífica inscripción: *ob servatos cives.* Ella, cuyas palabras, más elocuentes que las de Marco Tulio, han librado no sólo una vez, sino muchas, á toda la República cristiana de la ruina con que la amenazaba la serpiente infernal, ó de los castigos con que iba á afligirla un Dios justamente indignado; Ella, más que el príncipe de los oradores, es acreedora á la guirnalda de encina que ciñó las sienes del gran Cicerón. Recibe, por tanto, oh Reina y Madre nuestra, la corona cívica que te ofrecemos; y ya que no en mármoles ni medallas de bronce, sabe que en nuestros corazones ha grabado la gratitud la indeleble inscripción: *ob cives servatos, ob servatos fideles.*

¡Pecadores que me escucháis! Hoy, que convertidos ya de veras al Señor vuestro Dios, habéis roto las cadenas que al pecado os ligaban, bien podéis, con provecho vuestro, lanzar una ojeada retrospectiva á la época infausta en que las potestades infernales tuvieron sitiada la fortaleza de vuestra alma. ¡Oh qué asaltos por fuera, qué temores por dentro; *foris pugnæ, intus augustiæ!*

En vano pretendíais hacer siquiera una salida: Sata-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nás os relegaba de nuevo á vuestros cuarteles, y os ataba con lazos todavía más fuertes. Os acaecía lo que al cansado nadador, que mientras más esfuerzos hace por salir del fondo cenagoso de la laguna en que se ahoga, más y más se sumerge en el fango homicida. Los contrafosos de la usura, las estacadas de la lujuria, os ceñían con terrible círculo de hierro, y parecía imposible romper un bloqueo en que las huestes diabólicas tan empeñadas se hallaban. Recurristeis, por fin, á María, y ella, rompiendo el sitio, os salvó de muerte segura y relegó los ejércitos de las tinieblas á su obscura caverna. ¡Virgen de la Santa Esperanza! Á nombre de los pecadores agradecidos ceñimos hoy tu frente con la antigua corona obsidional, que mereces infinitamente más que los afortunados caudillos que libertaban alguna plaza sitiada por enemigos terrenos.

No ignoráis el triste estado que este Mundo, ahora Nuevo, entonces desconocido, guardaba hace 400 años. La idolatría más espantosa, los crímenes más horribles, el espíritu más sanguinario que imaginarse pueda, dominaban absolutos sobre este vasto continente; y mientras más transcurrían los días, más aumentaba la impiedad, más crecían los horrores, más aseguraba Satanás su ominoso reinado. ¿Quién guió hasta nuestro ignorado suelo las naves de Colón? ¿Quién desembarcó antes que nadie, pintada en glorioso estandarte, en estas remotas regiones? ¿Qué figura descollaba sobre todas en los ejércitos de Cortés y de Pizarro? ¿Quién tomó primero posesión verdadera de estos reductos del Demonio? ¿Quién conquistó de veras á la fe y á la civilización estas hermosas tierras? Vuestros labios murmuran por

lo bajo el nombre de María. Recibe ¡oh Reina nuestra! las coronas navales, la corona mural y la castrense que más que el descubridor de este Mundo, más que los conquistadores de México y del Cuzco, merecen tus altísimas victorias.

Aun falta, oh Virgen de la Esperanza, otra corona, que no sobre tus sienes, sino á tus piés, colocaremos tus humildes siervos. Ya ostentas la diadema con que, por medio de su benemérito Delegado, te ha ceñido el Pontífice Supremo, símbolo de la dignidad sublime de Reina y Emperatriz del Universo, y en especial de este tu pueblo predilecto. Ya te hemos ofrecido la guirnalda de encina que como á salvadora de tus devotos te compete. Ya luce en tu frente la *graminea obsidionalis*, que á nombre de los pecadores cuyas almas libertaste de estrecho cerco, te hemos presentado agradecidos. Ya aceptaste las demás coronas que, á imitación de los antiguos romanos, te han decretado las Américas, como á suprema almiranta y conquistadora. Aun falta una corona, y te la ofrece, no á nombre del Pontífice, sino á nombre suyo propio, el venerado Metropolitano de México. Es su corona triunfal.

Bien ha combatido el anciano atleta; y aunque á veces entretejidas de espinas, ha ganado una tras otra verdes coronas, que hoy su cansado brazo viene á deponer á tus plantas, formando una sola que bien envidiarían Julio César y el mismo vencedor de Lepanto. En todos los campos ha lidiado, en todos terrenos ha luchado, y siempre ha defendido á la Iglesia y salido vencedor aun en los momentos en que parecía vencido. Mientras fué tiempo de luchar á brazo partido, ninguno le igualó en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la descomunal contienda: cuando los intereses de la Iglesia exigieron prudente retirada, imitó sin vacilar al célebre Contemporizador romano, y como Fabio Máximo, *cunctando restituit.* Á su tacto, á sus finos manejos, á su diplomacia, debe la abatida Iglesia Mexicana la paz comparativa de que disfruta.

Permitidme que haga resaltar por un momento uno de los florones de su verde corona. Cuando, inicuamente expatriado, se figuraban los enemigos suyos y de Cristo que comería ocioso el pan del destierro, él trabajaba con más ardor que nunca por la dilatación del Reino de Dios y por la prosperidad de la patria. Por él principalmente inducido, el Santo Pontífice Pío IX multiplicó los Obispados de nuestra República. Los dedos del desterrado Pastor señalaron al Supremo Jerarca las demarcaciones de las nuevas diócesis, y las ciudades en que habían de fijarse sedes episcopales. Entre éstas había una que, ni por su posición geográfica, ni por su categoría política, ni por su importancia comercial, parecía destinada á tan alto honor, y en que otros ojos no se habrían fijado de cierto. Pero era el lugar de su nacimiento, era su pueblo querido, y quiso darle el rango espiritual y la prosperidad material, que sólo en su mano estaba conferirle en ese instante.

Bien has hecho, oh Zamora, en salir al encuentro de tu hijo más ilustre y en conducirlo en triunfo á tu engalanado recinto. Veintitrés años han pasado, y ya puedes ver los inmensos resultados de sus incalculables beneficios. Por él te rige un Obispo que reside dentro tus muros, y que se ha rodeado de la brillante pléyade de sacerdotes que tan egregiamente han mostrado esta vez

su gratitud. Por él se elevan las paredes de tu seminario, se han embellecido tus templos y se ha duplicado tu riqueza. Por él, en este pueblo de Jacona, tan cercano á la Capital de la diócesi que no es en realidad sino un miembro estrechamenre unido á aquella cabeza; por él (y muy directamente) se han fundado estos soberbios planteles que tanto contribuyen á la gloria de Dios y á la prosperidad de estos contornos.

Hoy el cansado lidiador viene á ofrecer su triunfal corona á la Virgen de la Esperanza. Acéptala, oh Reina, y cubre con el manto de tu protección al Sumo Pontífice que lo ha enviado á coronarte, al mismo venerable Delegado, que del lecho del dolor se ha levantado para cumplir con su augusta misión, al benemérito sacerdote á quien se debe el incremento espiritual y temporal de este tu pueblo; á todos, en fin, los que aquí congregados cantamos tus loores y te proclamamos coronada Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra.

Así sea.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Pronunciado en la consagración del Illmo. Sr. Obispo de Linares,
D. Jacinto López, el 29 de Agosto de 1886, en la
Santa Iglesia Catedral de Guadalajara.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D·NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Deus Patris tui erit adjutor tuus et Omnipotens benedicet tibi, benedictionibus cœli desuper, benedictionibus abyssi jacentis deorsum.

El Dios de tu padre será tu ayudador y el Omnipotente te bendecirá con bendiciones del cielo de arriba, con bendiciones del abismo que yace abajo.

Gen. XLIX, 25.

SIENTO, oh mi nuevo hermano, siento una necesidad imperiosa de dirigirte la palabra en estos momentos tan solemnes. Grande sería mi emoción si mis funciones se limitasen tan sólo á servirte de paraninfo en este día de tus místicas bodas; grande, si me presentase tan sólo á tu Metropolitano á pedirle para tí la consagración episcopal, sin conocerte ni á tí ni á tu futura grey; grande, aunque no me ligasen contigo otros vínculos que los de esa paternidad (más bien que fraternidad) espiritual que he contraído al darte el Espíritu Santo, en unión de los Venerables Prelados que me escuchan.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero los lazos que á tí me encadenan son mucho más fuertes, y mi misión en estos instantes es harto extraordinaria. Voy á hacerte mi heredero en vida. Te voy á legar las ovejas que por más de un lustro han constituido mi grey, y á consignártelas una á una. Me apresto á entregarte los hatos en que con cuidado especial crecen los corderitos que han sido mi esperanza, y serán de hoy en adelante tu gloria. . . . ó tu martirio. Bajo tu custodia voy á poner igualmente los lobos que atara con tanto trabajo, y que aguardan ansiosos el momento de despedazar las cadenas que de mis manos van á pasar á las tuyas.

Al ayudar á tu venerable Metropolitano á imponerte la mitra, con ella voy á ceñirte la corona de espinas que desgarrara mi frente, y al mismo tiempo guirnaldas de flores y de laurel que suavizarán tus trabajos. El báculo que nuestras diestras unidas te han entregado, fué en la mía instrumento de guerra que preparó la paz de que pido al cielo disfrutes.

Solemne, por tanto, es esta hora en que otorgo mi testamento y me convierto en ejecutor de mis propias voluntades; en que, sin morir, muero para mi antigua grey; en que sobreviviéndome á mí mismo (si me es lícita esta frase) voy á verte entrar en posesión de mis bienes y mi heredad. Se me figura que, cual el patriarca Jacob, me encuentro en mi lecho de muerte, anunciando sus venturas ó infortunios á los que han de sucederme; y si alguna vez he dicho con el moribundo Israél, Zabulón habitará en la ribera del mar: *Zabulon habitabit in littore maris,* ahora me parece que debo decirte como á José: las bendiciones que te da tu padre son mayores

que las que mis padres me echaron: *Benedictiones patris tui confortatæ sunt benedictionibus patrum ejus;* el Señor tu Padre será tu ayudador y te colmará de bendiciones.

¡Ah! ¿Cómo callar en tales circunstancias? ¿Cómo entregarte en silencio ovejas y heredad, cayado y aprisco? Bien lo ha comprendido el venerable consagrante y me ha cedido la palabra en esta imponente ceremonia. Bien lo comprende esta grey, que con religioso silencio me escucha, aunque en su interior parece decirme: ¿por qué lo vienes á arrancar de mi seno? No, no lo dejaré partir sin que me haya comunicado algunas de las bendiciones que sobre su cabeza descienden hoy con el Divino Espíritu; *non dimittam te nisi benedixeris mihi.*

Á hablarte de la herencia que te lego y de las bendiciones que confío caerán sobre tí, y que tú harás descender, no sólo sobre tu grey futura, sino sobre aquella de cuyo seno te alejas, se reducirá mi discurso, cuya brevedad espero no cansará á mi ilustre auditorio.

La insigne victoria que nuestro Caudillo y Redentor Jesucristo alcanzó en la cruz contra el príncipe de las tinieblas, de diversos modos se afirma y consolida. Unas veces la Iglesia militante envía sus pacíficas huestes á desplegar su bandera en medio de pueblos que aun gimen en la sombra del error y en la obscuridad de la muerte; otras, manda á sus atalayas que planten nuevas tiendas entre las naciones creyentes y construyan nuevos baluartes para la defensa de la Ciudad Santa y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la Viña escogida del Señor.[1] Así se expresaba á fines del siglo pasado el desgraciado Pontífice Pío VI, al erigir, antes de su cautiverio, el nuevo Obispado de Linares. ¡Qué bellas lecciones encontramos en el soberano documento de su santa pluma emanado, que hasta hace poco yacía olvidado en los archivos!

Los abusos que solían surgir en las diócesis tan vastas de América en aquellos tiempos, en él se enumeran y se tratan de corregir con paternal solicitud. Allí vemos que Felipe V avisó oportunamente á la Santa Sede las conquistas que se hacían en el Norte de la Nueva España y pidió al Sumo Pontífice un Obispo que cuidara de los colonos y atendiera á la conversión y civilización de los aborígenes. ¡Qué celo y qué prudencia despliega la Sede Apostólica al recibir tal petición! Una vez y otra minuciosamente se informa del número de colonias fundadas, y de los pueblos y ciudades erigidas. Una vez y otra pregunta si hay alguna ciudad que preste seguridad al Obispo que allí se ha de enviar, y si el Rey de España ó su Virrey en esta región del Nuevo Mundo, proporcionarán los medios suficientes para que ni de hambre corporal muera el Prelado, ni de hambre espiritual perezcan los pueblos que á él se confíen, por falta de ministros, de colegios, de escuelas. Con el falle-

[1] Relata semper ab Ecclesia militanti in Verbo illius qui firmam supra petram ædificavit eam, contra principem tenebrarum victoria, quemadmodum, per inducta quandoque inter populos in mortis umbra sedentes Crucis vexilla, quandoque vero per novos etiam in sinu credentium Episcopatus, in medio aliorum veluti nova fidei tentoria ad propugnacula erectos ad resistendum validius humani generis Inimico, ad custodiendam et defendendam Civitatem Sanctam ac Vineam Domini electam fuit omni tempore non sine Predecessorum Nostrorum gaudio ac spirituali Christifidelium profectu ac solamine recognita.

cimiento de Felipe y el cambio de Virrey, parece que todo se paraliza y que aquí se duermen los que antes tan vigilantes se mostraban. Pero el Atalaya Supremo de Israél ni se entrega al sueño ni siquiera dormita, *ecce non dormitabit neque dormiet qui custodit Israel;* y al ver que años y más años transcurren sin que se agite el negocio iniciado, insiste cerca del Embajador de España en Roma, y hace que se le envíen los informes pedidos y que se lleve á cabo la erección del nuevo Obispado. Reinaba Carlos III en la madre patria, cuando en 1777 se erigió la nueva diócesi de Linares, que por muchos años, ¡oh Venerable Hermano! espero regirás.

¿Seguiremos los pasos del malogrado fundador de la diócesi, Fray Antonio Sacedón, en su penoso viaje nunca terminado, hacia la que debía ser su capital? Pocos días tan solo le concedió el Señor vivir en medio de sus ovejas, y no había transcurrido ni un mes desde que pisara el territorio á su vigilancia confiado, cuando espiró en el convento de su Orden, en Monterrey. Parece que el Señor allí deteniéndolo, y allí haciéndolo dejar sus restos mortales, quiso indicar que aquel pueblo, entonces naciente, pero ya crecido, sería en vez de Linares la cabeza del Obispado. Tal se declaró en breve por la Sede Apostólica, y el segundo Obispo, Fray Rafael Verger, allí empezó á construir los edificios y á hacer las fundaciones que aun hoy día contemplamos.

¡Cuánto debe nuestra diócesi, cuánto debemos nosotros á este insigne Prelado! Por él adquiere forma de Catedral la Parroquia, por él se establece la curia eclesiástica y se dan los pasos para la erección en forma del Cabildo; él introduce á la ciudad el agua potable; él cons-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

truye en las frescas alturas que dominan la ciudad, hermoso templo y cómodo palacio de verano; pero no para su propio solaz, sino para suministrar al pueblo afligido por el hambre, pan y trabajo. No pudo ver abierto su seminario, pero legó para él su propia casa, dotó sus cátedras con ricos legados y fundó varias becas que permitieron á su sucesor inaugurarlo desde el principio de su episcopado.

¡Ah! ¿por qué permitirá el Señor que, aun sus ministros, nos dejemos llevar á veces de ese espíritu de volubilidad é inconstancia que distingue á los hijos del mundo cuando se ven revestidos de inesperada autoridad? ¿Por qué habrá quien se olvide que en el episcopado, no sólo los contemporáneos, sino los que preceden y los que siguen en sucesión, no han de formar sino un solo corazón y una sola alma, de suerte que de los Prelados de una diócesi, desde el fundador hasta el último de la cadena, pueda decirse con San Cipriano (aunque en diverso sentido): *Episcopatus unus est?* ¿Por qué sucederá que, fiando demasiado en nuestra propia vida y en nuestros propios recursos, y despreciando las obras de los que antes que nosotros vinieron, las dejamos empezadas ó las destruimos para iniciar otras nuevas que nuestros pósteros destruirán á su vez?

Raros ejemplos de esta inconstancia presenta nuestra historia eclesiástica; pero uno de ellos nos ofrece la Iglesia de Linares en los años que siguieron al fallecimiento de su segundo Obispo. ¡Cuántas veleidades, no realizables, de trasladar la capital á otra ciudad más fresca y salubre! ¡Qué empeño, una vez frustradas estas tentativas, en remover el centro de la ciudad con su catedral

y edificios correspondientes, á un lugar diverso del que en su origen ocuparan! Entretanto, nada se hacía en las Iglesias y casas existentes. Por abrir nuevos cimientos se dejaron caer las bóvedas ya construidas, y en vez de oro y estuco, se cubrían de musgo y de moho las paredes antes levantadas. Cuando entres, oh Venerable Hermano, á la Capital de tu diócesi, verás los cimientos y nacientes paredes de la que iba á ser Catedral, sirviendo de baluartes y trincheras en las afueras de la ciudad. ¡Cuánto más valiera haber continuado aun en esto, como en el Seminario, la obra del benemérito Verger!

No pasaron muchos años sin que se agitaran aun aquellas Provincias con la guerra de insurrección. Gobernaba aquella Iglesia su cuarto Obispo, el pacífico D. Primo Feliciano Marín de Porras, y apenas asomó el peligro, huyó á la Provincia de Tejas, y en uno de sus entonces escasos puertos, se embarcó para Veracruz y pasó á la capital del Virreinato. Escritores sobrado ligeros se han complacido en representar al Prelado preparando la captura de los caudillos de la Independencia. ¡Grosera falsedad! Si se hubieran tomado el trabajo de escudriñar los archivos de nuestra curia, habrían hallado documentos firmados por el fugitivo Prelado en los diversos puntos de su tránsito al puerto en que se hizo á la mar. Habrían visto cartas por él escritas ó por él recibidas en la ciudad de México. Habrían visto, por último, un despacho oficial por él dirigido al Ministro de Ultramar, en que habla de su huida, de su permanencia de varios meses en la Capital y de su largo y peligroso viaje de regreso; excusándose con su ausencia de la tardanza en contestar á ciertas preguntas del Ministerio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sobre los estudios de su Colegio Seminario. Triste idea da este documento de la cultura de aquella región, y pareceque nuestro buen Predecesor tenía muy bajo concepto del talento de sus diocesanos. No dejes, Venerable Hermano, de estudiarlo; que te servirá de consuelo al ver la inmensa ventaja que los establecimientos de educación que vas á encontrar, llevan sobre el antiguo de que habla nuestro antecesor.

Al recorrer las parroquias de Tamaulipas, me sorprendió agradablemente ver varios autos de visita de aquellas remotas Iglesias, con fechas, ya de 1815, ya de 1819, y las firmas del citado Sr. Marín de Porras y de su inmediato sucesor el Sr. Arancibia. ¡Celosos y dignos Prelados! No os permitían aquellos tiempos agitados hacer mejoras en la capital de vuestro Obispado, y desafiando los peligros, marchabais á remotas regiones á evangelizar á aquellas ovejas abandonadas y á llevar vuestras bendiciones á los que se hallaban aislados en el fondo del desierto ó en la orilla del mar. ¡Benditos seais mil veces vosotros!

¿Á qué perturbar, oh nuevo Hermano, el gozo de estos solemnes instantes, recordándote el azaroso gobierno de Fray José de Jesús Belaunzarán, ó los seis cortos meses de inactivo episcopado del Illmo. Sr. Apodaca? Permítame, sí, el Venerable Cabildo de Guadalajara que apadrina esta ceremonia, hacer el elogio de uno de sus más ilustres miembros, del octavo Obispo de Linares, Don Francisco de Paula Verea. Cuanto veas en tu nueva diócesi, oh Venerable Hermano, es más ó menos su obra; por él pasé yo menos trabajos; por él tendrás tú, como lo espero, días de paz, de contento y de tranquilidad.

Á él le tocó la época del cataclismo y la destrucción. Él fué la primera víctima de la revolución anticristiana, y su diócesi la primera en sufrir los despojos, y la última en que cesó la persecución. Vosotros, Señores, acostumbrados á vivir en una Iglesia rica y antigua, poblada de cristianos y generosos moradores, apenas podéis formaros una idea de la desolación en que queda una diócesi á que falta lo que vosotros tenéis en abundancia, después de un despojo como el que padeció la de Linares. Aquí, aunque se derrumbe el edificio, quedan los materiales para reedificarlo, y sobre todo, manos que ayuden y buena voluntad para socorrer. Allí quedó nuestro pobrePredecesor mirando desde la orilla las pavesas de su incendiada nave, sin uno solo que se ofreciera á auxiliarle, sin medios materiales ni morales para la obra de reconstrucción.

Pero aquel hombre tan pacífico, que á muchos parecía de ánimo pequeño, tuvo valor bastante para ir reedificando todo, poco á poco, pero sólidamente; sin auxilio humano, sin siquiera ese agradecimiento que hace llevaderos nuestros trabajos y sacrificios. Si mucho estimé sus relevantes cualidades, cuando goberné como mía su diócesi de Linares, más todavía las apreció después que cambié de cayado. Porque en el mar desconocido de Puebla llegó á zozobrar la barca de su gobierno, muchos han creído que su mano era débil, nula su experiencia, escasa su destreza. Que naveguen un día siquiera entre los escollos de Linares, y prorrumpirán en elogios de su octavo Obispo. ¡Cuántas diócesis con elementos infinitamente mayores, no poseen los establecimientos de educación que aquella comarca, por otra parte tan poco culta,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ni pueden gloriarse á igual grado de la disciplina de su clero! Lo que escribí al mío poco después del fallecimiento del ilustre Prelado, me complazco en repetirlo desde esta augusta cátedra. Al estado en que dejó la diócesi al ser trasladado á la de Puebla, atribuimos el que se haya aligerado nuestra carga, y á pesar de los obstáculos que han surgido, se haya facilitado nuestro gobierno. Tres colegios de varones, uno de niñas, tres comunidades religiosas, varias escuelas católicas, dos Iglesias en construcción, sociedades católicas, conferencias de San Vicente, hermandades, cofradías y asociaciones diversas en toda la diócesi; he aquí lo que encontramos al suceder en este Obispado al Illmo. Sr. Verea; de suerte que nuestro papel se redujo á conservar y dejar que marchara la máquina, sin tener el gran trabajo de fundar ó la terrible tarea de reorganizar.

He aquí la herencia que te lego, Venerable Hermano. El Señor ha derramado sus bendiciones sobre tus antecesores, á unos dando á beber la copa del infortunio, que reserva á sus escogidos; á otros suministrando los consuelos que depara, aun en esta tierra, á sus siervos fieles y prudentes; á otros, en fin, haciendo apurar hasta las heces el uno y el otro cáliz. Que el mismo Príncipe de los Pastores te proteja y ayude. Aleje al ángel de la muerte, y no permita que su guadaña siegue prematuramente tu existencia, como la de Sacedón, Apodaca ó Fray Blas Enciso, muerto aun antes de nacer para su diócesi. Que no comas el pan del destierro, como Verea, ni te veas precisado á huir como Marín de Porras y Belaunzarán. Que no tengas que interrumpir tus empresas apenas iniciadas, como acaeció á Llanos y

Valdés, sino que las veas coronadas del éxito más feliz, como las vieron Verger y Verea, verdaderos padres de aquel pueblo. Que las bendiciones que sobre ellos llovieron de lo alto y surgieron aun de lo profundo de los abismos, caigan sobre tí centuplicadas: *Benedictiones patris tui confortatæ sunt benedictionibus patrum ejus.*

Pero antes de partir á derramar sobre tu nueva grey las bendiciones que sobre tu cabeza invocamos, es preciso que hagas de ellas partícipes á los que por tantos años han sido testigos de tus virtudes sacerdotales. Ordena el libro Pontifical que esa facultad de bendecir al pueblo, que forma una de las principales prerrogativas de los Obispos, se ejerza, antes que en otra parte, en medio de la grey que se abandona. Dentro de breves instantes, dejando á un lado á tu venerable consagrante, mi diestra y la de mi digno compañero te conducirán por las naves de esta tu vieja basílica, derramando bendiciones sobre este pueblo que tanto te ha amado. También nosotros, tus hermanos mayores, inclinaremos la frente ante tí, para recoger las primicias de tu episcopal ministerio. ¡Bendice, bendice juntamente con nosotros á ese tu Cabildo, que se honra con tu promoción; bendice á este pueblo de que eres, más aún que antes, gloria y honor! Yo ruego, entretanto, al Señor, que las bendiciones que á tu propio rebaño impartas, sean más eficaces que las de tu indigno siervo y antecesor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Pronunciado en la consagración del Illmo. Señor Don Perfecto Amézquita, Obispo de Tabasco, el día 5 de Septiembre de 1886, en la Iglesia parroquial de Guanajuato.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Zabulon in littori maris habitabit.
Zabulón habitará en la ribera del mar.
GEN. XLIX. 13.

CUÁN tierno es el pasaje del Génesis en que Jacob moribundo bendice á sus hijos y les anuncia con sublimes palabras su suerte futura! Los dulces reproches á Rubén; los duros calificativos á Simeón y á Leví; el cúmulo de bendiciones sobre Judá y José y aun la preferencia, que á éste parece fortuita, hacia Efraim, están llenas de misterios que en estos solemnes instantes conviene investigar. Á uno toca el papel de astuta culebra en el camino de los impíos, *Dan coluber in via;* á otro se le destina una carga tan pesada, que se le compara á robusto y paciente animal, *Issachar asinus fortis.* Cachorro de león será Judá; Neftalí, ciervo suelto; Benjamín lobo rapaz; José es llamado piedra de Israél, y á Judá adorarán sus hermanos. Pero aunque di-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ferentes sus destinos, todos son altos, nobles, sublimes; aunque desiguales, todos los hijos de Jacob serán los jefes de numerosas y escogidas tribus, y todos aceptan con igual agrado la herencia del venerable Patriarca. Nadie envidia á Judá la selecta porción que le toca, en el terreno que encierra los preciosos restos de Raquel y en que nacerá el Mesías prometido; ni considera desdichado á Dan porque su heredad quedará colocada en los confines del territorio; Benjamín se establece gozoso en las montañas, y Zabulón marcha contento á habitar en las riberas del mar: *habitabit Zabulon in littore maris.*

He aquí, oh mi nuevo hermano, una figura del episcopado católico, á cuyo seno acabas de ingresar. Todos sus miembros son jerarcas, todos cabezas, todos caudillos; pero diversas son las venturas de cada uno y diferente su rango, por más que su misión sea igualmente noble y sublime. Á quién toca regir una Iglesia ilustre y ver honores y títulos mundanos agregados á su dignidad. Quién tiene que abandonar, como Abraham, su patria y su casa, é ir á tierras remotas á plantar en medio de los infieles el estandarte de la Cruz. Á uno lo sublima la Providencia en la flor de la edad; á otro aguarda para elevarlo hasta que la vejez ha arrugado su frente. Vemos á muchos destinados desde luego á tener bajo sus órdenes á los que en edad, en ciencia, en experiencia son sus mayores. En otros, por el contrario, se verifica al pie de la letra el dicho de la Escritura: *major serviet minori.* Pero en toda esta distribución de rebaños y dignidades, de territorios y misiones, vemos patente el dedo de la Providencia, que al mismo tiempo que ayuda con la gracia, escoge al individuo que por su carácter, su educación, sus cualidades anteriores, es y parece más apto para la misión que se le confía.

¿Qué deberemos, por tanto, pensar de esa orden que has recibido de lo alto, de ir á habitar, cual Zabulón, en la ribera del mar? ¿Juzgaremos, como creen muchos de los que aquí tanto te aman, que marchas á un destierro á sepultar en ingratas playas virtudes que aquí debieran resplandecer? ¿Opinaremos, como otros, que debe ser tan sólo un escalón para ascender más alto, escalón sobre que has de saltar cual si fuera de fuego, sin siquiera dejar la huella de tu planta? ¡Lejos de nosotros tan temerario sentir! Bastarán breves reflexiones para que todos comprendan que las misiones lejanas y difíciles son las que más honran al Pastor á quien se confieren. Veremos en seguida que esos puestos de honor son una recompensa de méritos pasados. Á esto se reducirá mi breve discurso.

No sólo en nuestra sagrada milicia, sino aun en la carrera de las armas, ha sido error común el ver de reojo, ó tener en menos, á los que escogen, de grado ó por obediencia, regiones remotas para teatro de sus hazañas. De esta suerte, narra la historia que al volver Hernán Cortés de la conquista de México, juzgábanse en España sus proezas harto inferiores á las de Gonzalo de Córdoba. El mismo Emperador Carlos V, tan conocedor de los hombres y de las cosas, prefirió á los consejos del Conquistador de México los de capitanes menos experimentados, y vió estrellarse en las costas de África juntamente con la nave que lo conducía, la de su fortuna mundanal.

De igual modo opinamos al tratarse de las conquis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tas en el reino de Dios. ¿Vuela de buen grado un misionero á evangelizar tribus de infieles? ¿Es mandado algún Prelado como Vicario del que hace las veces de Cristo á inculta comarca donde no se eleva suntuosa catedral, ni hay clero numeroso ó pueblo fiel que le rinda homenaje? El primer sentimiento que experimentamos es de compasión, que á veces degenera en poco menos que desprecio, á veces se torna en deseos de sacarlo del que consideramos su purgatorio.

Y sin embargo no es tal la mente de la Iglesia, no fué tal la intención de Jesucristo al enviar á sus Apóstoles y á los sucesores de éstos á predicar el Evangelio por todas las regiones del globo. Era España, al fundarse el cristianismo, una región considerada bárbara y remota, muy inferior de seguro á la culta Roma y á la docta Atenas. ¿Y á quién designó el Espíritu Santo para predicar, y por cierto que con éxito escaso al principio, la Buena Nueva? Nada menos á uno de los que más se habían distinguido en el Senado Apostólico, al más fogoso de los Doce, al Hijo del Trueno; al amigo íntimo de Jesús, que mereció ser uno de los tres que presenciaron su Transfiguración en el Tabor, su agonía en el huerto, y milagros que no á todos fué dado contemplar. Premio, al mismo tiempo que prueba de altísima confianza, fué enviar á Santiago á aquella remota y todavía inculta región, que en los principios rehacia, había de ser después el principal baluarte de la Iglesia.

Cuando siglos más tarde el Pontífice San Gregorio quiso enviar misioneros á aquella isla tan apartada, que Virgilio apellidaba á sus habitantes *toto penitus divisos orbe Britannos*, ¿á quién escogió el gran Pontífice? ¿Por

ventura fué á buscar los desechos de los monasterios, á entresacar los caracteres más turbulentos, á los más ignorantes y despreciados? Muy lejos de eso, una falange de monjes sabios y doctos como pocos, fueron los designados para tan gloriosa empresa, y á su frente se puso á Agustín, santo entre los santos, sabio entre los sabios, fundador de la Sede gloriosa de Cantuaria, y venerado en los altares por todas las generaciones como el Apóstol de Inglaterra.

Y aquel santo varón, tan conocedor de los hombres y del mundo, Ignacio de Loyola, ¿á quién eligió para evangelizar las remotas Indias? Es cierto que entre el puñado de estudiantes de la Universidad de París que constituían entonces su Sociedad, imposible habría sido hallar un ignorante ni un díscolo; pero precisamente puso los ojos en el más docto y en el más santo de todos; en el que más había brillado en las aulas, y más que nadie iba á resplandecer por su heroica virtud y milagros.

Pero ¿cómo es posible que ese talento tan insigne y ese celo tan maravilloso se pierdan entre aquellos incultos y fanáticos infieles? ¿Cómo no dejar á Francisco Javier en las cultas ciudades de Europa, para que con su saber y su áurea elocuencia confunda á los herejes de Alemania y sostenga en la fe á los príncipes vacilantes y á los letrados tránsfugas?

El mismo Francisco respondía desde el remotísimo teatro de su apostolado á tales preguntas. Célebres se han hecho las palabras de aquella carta, en que decía desde el fondo del Asia: "¡Ah! ¡cuántas veces me ha venido á las mientes el ir á recorrer una á una las Univer-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sidades de Europa, en especial aquella de París, y á riesgo de que me tomen por loco, gritar allí á esa muchedumbre de estudiantes: ¡ay de vosotros! ¡qué número incalculable de almas se ven privadas de la gloria por culpa vuestra, y lanzadas á los infiernos porque les hace falta vuestra predicación! ¡Ojalá que ese empeño que han puesto en adelantar en las letras, lo pusiesen ahora en dar cuenta á Dios de su ciencia y de los talentos que han recibido!"

En otras cartas, menos conocidas, describe minuciosamente las cualidades que se requieren en los que pide por compañeros de su apostolado. Doctrina, ciencia profunda, letras, virtud probada, experiencia adquirida en diversos viajes..... Hasta parece en el santo sobrada exigencia, y así la juzgará quien no conozca cuánto más difícil es la carrera de un sacerdote que vive entre infieles ó tibios cristianos, que la misión del que se ve rodeado de piadosos feligreses y celosos y doctos colaboradores.

Y si tanto se exige en el soldado ¿qué será en el jefe? En todas partes debe ser el Obispo doctor, como nos dice San Pablo, *oportet Episcopum esse doctorem;* pero más donde no tendrá consejeros ni consultores, donde no podrá siempre haber á las manos libros que lo saquen de dudas. En todas partes conviene que sea irreprensible, *irreprehensibilem esse;* pero más en aquellas comarcas donde la corrupción general de costumbres hace que se crea imposible la virtud; donde, más aún que en tiempo de San Jerónimo, quién criticará los pasos del Prelado, quién sus miradas, quién su modo de reir. Aun en los países más cristianos conviene que el Obispo sea

prudente, *oportet Episcopum esse prudentem.* Pero qué dosis de prudencia tan abundante no se requiere en donde nadie disimulará la menor flaqueza, en donde todos, al par que niños en la fe, son viejos por la refinada malicia con que juzgan de sus jefes espirituales.

Aunque no al fondo del Asia, ni al corazón de África, marchas, oh venerable Hermano, á una región erizada de dificultades. Tu digno predecesor podrá mostrarte algunas de las espinas que allí desgarraron su anciana frente. Por él sabrás que si lleno de celo quieres adornar el templo del Señor, y sostener el decoro del culto, tu desinterés se juzgará latrocinio. Él te dirá que si pides lo que de justicia se debe para dar gloria á Dios y sustentar á sus ministros, todos te llenarán de denuestos y te acusarán de avaricia.

Pero precisamente por estas dificultades, acrecidas más bien que allanadas en los últimos años; precisamente porque aquel mar está erizado de escollos, es por lo que el Supremo Jerarca te ha designado para tan ardua misión; y sabedor de tus buenas obras anteriores, conocedor de tus bellas cualidades, ha dicho como el Patriarca Jacob: "No, no es la quietud de las montañas para este siervo fiel y prudente. Quédense los pusilánimes apacentando en seguros apriscos dóciles rebaños; á éste toca ir á luchar con las tempestades; á éste conviene que vaya á las remotas playas del Océano á lidiar y vencer: *habitabit Zabulon in littore maris.*"

Sí, venerable Hermano, lo que tus amigos se figuran destierro, no es sino una altísima recompensa á tus anteriores méritos y virtudes. Ya San Pablo lo escribía á su discípulo: los sacerdotes que se han distinguido en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los anteriores ministerios, que han sido buenos administradores de más humildes iglesias, es justo que sean elevados al doble honor de la plenitud del sacerdocio: *hi qui bene præsunt presbyteri, duplici honore digni habeantur*. Tal es tu situación, y este pueblo fiel que te circunda de tal suerte conoce tus méritos, que superfluo parecería en mí enumerarlos. Aquí te vieron, apenas iniciado en el sacerdocio, resucitar en humilde rincón el Colegio poco antes tan floreciente de León, y entonces destruido por el soplo revolucionario. Aquí te vieron, joven aún pero con madurez de anciano, dirigiendo á las Hermanas de la Caridad, y estableciendo por todas partes cofradías, asociaciones, y todo esto en medio de dificultades sin número y de rudos golpes aun de las manos más veneradas. Pero á través de todos los escollos te abrió paso tu invicta paciencia, y cuando te fué cometida la cura de estas almas, ¡oh cuántas empresas, cuántas fundaciones pudiste llevar á cabo, ya sin oposición, ya sin obstáculos, ya sin envidia! Justo era, pues, que á quien tan fiel fué en lo poco, se le diera mucho; que á quien manejó bien diez talentos se le constituyera gobernador de diez ciudades; que al que simple presbítero presidió bien y gobernó rectamente su iglesia, se le concediera el honor del episcopado: *hi qui bene præsunt presbyteri, duplici honore digni habeantur*.

Pero otra consideración más poderosa ha influido para que en tí se fijen los ojos del Vicario de Cristo y te honre con la misión de ir á evangelizar tierras tan lejanas y de habitar en la ribera del mar. Desde que abrazaste el noble estado religioso, has sido fiel hijo de esa amorosa madre tuya, que se llama la Congregación de la

Misión. Ningún afecto humano, aun legítimo, ha cabido en tu pecho. Yo he sido testigo de las instancias y porfías de tus allegados, ya para que los llamaras á vivir cerca de tí, ya para que partieras con ellos el pan de los pobres. Yo he visto también la apostólica fortaleza con que has resistido á todas sus asechanzas, y has conservado todo tu amor para tu Congregación, todo tu haber, si haber tiene el que ha profesado pobreza, para la Iglesia y para los pobres de Cristo.

Bien haya ese amoroso desamor, ese desprendimiento de la familia que solo puede formar grandes apóstoles y que nos distingue de los seudo misioneros de la herejía. Sin él todo se enerva en el sacerdocio; sin él se ofuscan las más brillantes cualidades; sin él nos volvemos pusilánimes y cobardes, nos asusta el sol, nos arredra la nieve, nos amilana una calentura, nos hace huir vilmente el más pequeño animal ponzoñoso. Lleva, lleva á la ribera del mar ese espíritu cenobítico y esos hábitos monásticos que aquí te han distinguido. Ellos serán allí tu salvaguardia, y te atraerán el respeto aun de los enemigos más encarnizados de la Iglesia. No te salvarán, es cierto, de las saetas de los impíos; pero pronto se disipará la calumnia y brillará el sol de tu virtud más refulgente en medio de las nubecillas que en derredor tuyo se congreguen. Por monje te ha escogido el Supremo Jerarca: sé monje siempre como lo fué Agustín en Hipona, como lo fué el Crisóstomo en Constantinopla.

Dentro de breves instantes entonarás tres veces como lo manda el rito: *ad multos annos*. Esta es la bendición que yo te auguro: muchos, muchos años, no de quietud sino de luchas, no de honores sino de virtudes, muchos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

años en Tabasco, muchos años en esa ribera del mar en que por disposición divina has de habitar, y de que sería delito el querer salir. *Ad multos annos,* sí, muchos años respires esas frescas brisas y ese aire tibio y embalsamado tan grato y tan embriagador. Si San Gregorio sólo encontró en su ciudad episcopal siete cristianos al tomar posesión, y solo dejó siete infieles al separarse, tú que entras á gobernar bajo mejores auspicios, ¿no obtendrás mejores triunfos? Yo te auguro en tu episcopado todas las bendiciones juntas que el Patriarca Jacob invocaba sobre cada uno de sus hijos. Sé como Dan *coluber in via:* sigue tu camino con esa prudencia que tanto se requiere en el mundo, de que es tipo la serpiente y de que nos dan ejemplo las potestades seculares. No creas que allí afluirán á tus manos, como ha sucedido en esta cristiana ciudad, limosnas copiosas y generosos donativos. ¡Guárdate de pedirlos antes que hayan visto tus buenas obras! No lleves á mal que te recuerde un ejemplo profano, que á menudo me viene á las mientes y que me complazco en citar. Acababa José Bonaparte de usurpar el trono de Nápoles, á que lo habían conducido las victorias de su hermano, y uno de sus primeros actos fué imponer á sus súbditos onerosa contribución. "¡Imprudente! (le escribió al momento Napoleón). ¡Imprudente! ¡Necesitas el amor de tus pueblos y empiezas por pedirles dinero! Verás á tu costa que ni amor ni dinero te otorgarán." ¡Ah! No se le parecerá tu gobierno. Estoy seguro que preferirás hambre y miseria antes que comprometer los sagrados intereses que se te confían; que serás para los trabajos apostólicos incansable como hasta aquí, *Issachar asinus fortis;* que ya

en las barcas de los ríos y del Golfo, ya en tu caballo á través de las montañas, volarás de un lado á otro, en tu obra de evangelización, como ciervo esbelto que no ha sentido el peso de las cadenas. *Nephtali cervus emissus.* Sé, como Benjamín, lobo rapaz, *lupus rapax,* para arrebatar al infierno su presa; sé, como José, roca firme de Israél, baluarte de la verdad y de la Iglesia. Entretanto, va á verificarse aquí mismo la profecía dirigida á Judá. Ese Prelado, venerable por años y por haber sido tu jefe espiritual en la Congregación de la Misión; el digno Pastor de la diócesi en que tanto has trabajado; y por último, el menor en méritos y en edad, pero mayor que todos en años de episcopado; el que después de haber sido tu compañero de penas y fatigas, es Obispo de la diócesi en que naciste, nos vamos todos á inclinar delante de tí y á recoger las primicias de tus bendiciones. ¡Que las que sobre nosotros y sobre tu pueblo derrames hoy y en lo futuro, vuelvan á caer centuplicadas sobre tu sagrada cabeza!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERMÓN

PREDICADO EN LA IGLESIA DEL CARMEN DE SAN LUIS POTOSÍ, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1885, AL TERMINAR EL NOVENARIO QUE, PARA PEDIR AL CIELO LA CESACIÓN DE LA PESTE EN ESPAÑA, MANDÓ CELEBRAR LA COLONIA ESPAÑOLA DE LA REFERIDA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

Immisit Dominus pestilentiam in Israel de mane usque tempus constitutum et mortui sunt ex populo, a Dan usque Bersabee, septuaginta millia virorum.

Envió el Señor la peste sobre Israél, desde la mañana hasta el tiempo establecido, y murieron del pueblo, desde Dan hasta Bersabee, setenta mil hombres.

II Reg. xxiv, 15.

INFAUSTAS son las nuevas que nos llegan de la tierra de nuestros padres. No parece sino que en los periódicos y los telegramas que de España nos envían se han propuesto copiar textualmente las palabras de la Escritura que acabo de citaros, sin exceptuar aun la enormísima cifra de víctimas que la peste ha postrado en brevísimo tiempo. De un confín á otro confín de la península Ibérica, *a Dan usque Bersabee*, desde Gibraltar hasta los Pirineos, desde Granada

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hasta Zaragoza, desde Algeciras hasta el mar de Cantabria, el Ángel de la muerte se está paseando con rápido vuelo, dejando libre uno que otro afortunado pueblo, pero sembrando la desolación y el espanto dondequiera que bate sus alas vengadoras. Jamás se había oído tamaña desproporción entre los atacados de la peste y los que sucumben: ni en la primera mitad del siglo presente, cuando la epidemia Asiática era desconocida en Europa, y la ciencia se confesaba impotente; ni en la Edad Media, cuando la peste negra se burlaba de la medicina, que si hemos de creer á este siglo presuntuoso, entonces se hallaba en la infancia; ni el año próximo pasado, cuando la desdichada Nápoles veía morir cada día hasta *mil* de sus habitantes. Se está verificando al pie de la letra en España, lo que del día del juicio predijo Jesucristo. (Luc. xvii, 34). De cada dos que yacen en el lecho del dolor, uno apenas se salva, el otro en breves instantes se convierte en yerto cadáver: *in illa nocte erunt duo in lecto uno, unus assumetur et alter relinquetur.* Caen como espigas los operarios en las fábricas, los agricultores en los campos, los marineros en los barcos, los empleados en su oficina, las mujeres en sus faenas, los niños en la escuela, los estudiantes en las aulas; y de cada dos que se ven invadidos, uno solo, uno apenas recobra la salud. *Duæ erunt molentes in unum; una assumetur et altera relinquetur: duo in agro; unus assumetur et alter relinquetur.*

¡Y allí tenéis muchos de vosotros á vuestros padres, á vuestros hermanos, á vuestros hijos....! ¡Y allí tenemos todos deudos y allegados, y amigos y colegas! ¡Y allí la América latina, mal que pese á una bastarda política, tiene mancomunados sus intereses y sus destinos! ¡Y

cada cadáver que se hunde en aquella histórica tierra, es un creyente menos, es un pecho menos que oponer á los bárbaros del Norte, que en uno y otro continente tienden á aniquilar nuestra raza; es una barrera menos contra el protestantismo alemán y el protestantismo norte-americano.

¡Ah! Con razón, aunque tan lejos, han herido vuestros corazones los ayes de los moribundos en la Madre Patria. Con razón habéis vuelto los ojos al cielo y habéis organizado estas públicas preces por nuestros hermanos de Europa. Yo os felicito porque en vez de imaginar tan sólo una colecta de dinero (como se acostumbra hoy día) habéis pensado en recurrir al Dios Omnipotente, de quien sólo puede venir el remedio de tantos males: *adjutorium nostrum in nomine Domini.* Tarde llegaría el socorro de plata, y tal vez mermado y mal distribuido. Pero el trono del Todopoderoso está igualmente cerca de la Nueva y de la Vieja España; en un instante le pueden llegar nuestras súplicas, y en un instante también puede mandar, si le place, al Ángel exterminador, como en Jerusalén en tiempo de David, como en Roma en tiempo de San Gregorio, que envaine el terrífico acero aun antes del día prefijado.

Creo no interpretar torcidamente vuestras intenciones, si me figuro que no tienden á ello sólo vuestras plegarias. Queréis ¿no es verdad? ablandar el corazón del Padre de las misericordias, para que el espíritu vengador no esgrima esa espada contra nosotros. Mi discurso, por tanto, os indicará el modo de hacer fructíferas vuestras oraciones; os exhortaré á poner toda vuestra esperanza en Dios y de ninguna manera en los hombres, impo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tentes ahora, lo mismo que en los siglos pasados, contra el terrible mensajero del cielo que llamamos peste. No extrañéis que, tratándose de un asunto tan palpitante, cite más bien que á Santos Padres, á historiadores profanos y periódicos del día; y que traiga á colación reminiscencias quizá demasiado personales, pero que me parecen á propósito para conmover vuestros corazones.

Quiera la Virgen, cuyo dulcísimo nombre es óleo derramado, *oleum effusum nomen tuum*, según la expresión del Cantar de los Cantares, ayudarnos á desarmar la diestra de su Hijo Divino. Saludadla con el Ángel y con la Iglesia hoy que celebramos la fiesta de ese mismo glorioso Nombre, que le impuso el Eterno Padre desde antes de su concepción.

Ave María.

I

Es indudable, dice San Jerónimo, que la peste es un castigo de nuestros pecados. Sin que lo afirmara tan insigne Padre y Doctor, la conciencia universal lo siente y declara; pero lo que sí parece duro á nuestra humana inteligencia, es creer que tamaña calamidad sea una de las manifestaciones más exquisitas de la misericordia del Señor. Y sin embargo, tal es la verdad, y así en diversos lugares nos lo explica el mismo Doctor Máximo de la Iglesia Latina. ¡Cuántos seguirían pecando sin cesar día tras día y hora tras hora, sin mirar ni á la ofensa de Dios ni al escándalo del prójimo! Pero viene la peste y pone fin á la cadena de crímenes que parecía interminable. Al verse sumergidos por las aguas del diluvio, muchos lloraron sus culpas y salvaron sus almas al anegarse sus cuerpos. Muchos egipcios que, victoriosos, se habrían ensañado sobre Israél y perseverado hasta la muerte en su impenitencia, al ver las aguas del Mar Rojo cerrarse sobre sus cabezas, se humillaron, y movidos de contrición exhalaron el último suspiro. El fuego de la Pentápolis hizo volver sobre sus pasos á no pocos de aquellos obstinados pecadores, que sin tal castigo habrían perecido entre las flores de sus infandos placeres.

Aunque difíciles, se comprenden estas verdades; y el enemigo de las almas, que mejor que nosotros las sabe

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y las penetra, se esfuerza por hacer infructuosa la misericordia del Señor manifestada por medio de la peste. Unas veces nos infunde temeraria confianza; otras nos hace creer que la fuga oportuna nos salvará. En los tiempos actuales nos ha inspirado una adoración idolátrica por la ciencia moderna, persuadiéndonos que nuestros antepasados fueron unos ignorantes, y que la medicina de hoy día sabe triunfar aun de la muerte. Se sirve, como de mensajeros suyos propios, de aquellos encargados de velar sobre nuestro bienestar material, y les sugiere medidas que parece que tienden al bien de los cuerpos, y que en último resultado dañan al cuerpo y al alma. Otras veces, llegado el caso, les inspira tal cobardía que abandonan á sus subordinados; otras les infunde aparente valor para que los afligidos súbditos confíen en el hombre más bien que en el auxilio divino. Pero ¡ay! nunca más que en los tiempos de contagio se verifica al pie de la letra el anatema de la Escritura: maldito el hombre que en el hombre confía: *maledictus homo qui confidit in homine.*

Como nada hay nuevo bajo del sol (según dice el Eclesiástico) y á pesar del decantado progreso, el corazón humano es ahora lo mismo que hace trescientos y mil años, permitidme que con ejemplos de una que otra de las pestes más célebres que han desolado al mundo, os excite á poner toda vuestra confianza en el Señor; y os pruebe que de los hombres, como hombres, nada tenéis que aguardar para vosotros mismos si llegare el caso (que Dios aleje) de veros invadidos, ni para vuestros hermanos de España por quienes venís á rogar. Imposible sería enumerar todas las plagas que han afligido al género humano: básteos saber que sólo en Marsella, desde Julio César hasta el año actual, han hecho estragos veintidós pestes (y temo no llegar al número exacto). Obligado á escoger entre todas tres ó cuatro á lo sumo, me fijaré en aquellas cuyos horrores se mitigan con el brillo de alguna de esas heroicas figuras que solo el catolicismo produce.

Era el año de 1576. Gobernaba á Milán, como arzobispo, el insigne San Carlos Borromeo; y en lo civil, á nombre de Felipe II, rey de España, el Marqués de Ayamonte. El jubileo, celebrado el año anterior en Roma, se había extendido al resto del mundo y se aprestaban á venir á la Capital de la arquidiócesi milanesa, multitud de fieles reunidos en piadosas romerías. Á pesar de ser aquella una edad de fe y de religión, no quiso el gobernador civil (lo mismo que los prefectos de Marsella y Tolón en nuestros días) permitir semejantes reuniones: temía que la peste, que ya había estallado en algunas ciudades circunvecinas, entrase á la Metrópoli en las cruces de las procesiones ó en los báculos de los romeros. Pero aunque el contagio se hallaba ya á las puertas de Milán, en el mes de Agosto, no temió que se introdujera en los equipajes de Don Juan de Austria, que después de haber vencido en Lepanto, pasaba á pacificar á Flandes, y ordenó grandes fiestas en honor del hermano de su rey; fiestas que aglomeraron tropas y curiosos, nobles y campesinos, de lugares infectados al par que de pueblos aún inmunes. Los que habían temido las reuniones en las Iglesias, no temieron las de los teatros; los que juzgaron perniciosas las peregrinaciones, declararon inocentes las orgías; los que impidieron las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

públicas preces, estimularon los públicos escándalos; los que alejaron de la confesión y la Sagrada Mesa, condujeron á tabernas y lupanares.

¡Así fué el castigo que Dios, irritado por una parte y no ablandado por otra con preces y súplicas, mandó á la delincuente ciudad! No sólo al turco llevó el héroe de Lepanto desolación y muerte, sino también á los desdichados milaneses. El mismo día de su triunfal entrada se declaró la peste en la ciudad, que tuvo él que abandonar sin tardanza, desdeñando los banquetes y torneos, los saraos y teátricas representaciones que en su honor se habían aparejado.

Lejos de mí el increparlo por su partida y llamar fuga la continuación de su viaje, como han hecho algunos escritores envidiosos de su gloria y de la de España. ¡Cobarde el lidiador de las Alpujarras! ¡Cobarde el caudillo que en la proa de su almiranta embestía á Aalí–Bajá y humillaba para siempre al musulmán! Pero si su propio personal deber era partir cuanto antes de la ciudad, infestada ó no, y reservar su espada para los rebeldes flamencos, el deber de la multitud de nobles y altos funcionarios que en su seguimiento salieron huyendo de la peste, era permanecer en medio de sus conciudadanos, aliviando sus miserias y socorriendo sus necesidades. Muy lejos de eso, hasta el gobernador huyó, y fué menester una excitativa del santo Arzobispo, no para que volviera (eso jamás lo hubiera conseguido), sino para que expidiera órdenes severas á los personajes principales á fin de que regresaran ó permanecieran en la ciudad: órdenes infructuosas sin el ejemplo de quien las daba

He aquí, ¡oh pueblo de Milán! lo que puedes esperar de los que estorbaban tus plegarias y te excitaban á la prostitución y al desorden. Todos te abandonan á tu suerte; todos huyen, y el Señor también te desampara, porque no en Él sino en los hombres, has puesto la esperanza: *maledictus homo qui confidit in homine.*

¡Ah, no; no todos te abandonan! El ángel del Señor, encarnado en tu santo Arzobispo, permanece en tu seno, y te custodia, y te ampara, y te salva. Él, á ruego de los decuriones de la ciudad, se encarga de su gobierno espiritual y temporal durante el contagio; él á todos se prodiga; él no ahorra su hacienda ni custodia su vida; él ordena y ejecuta, es cabeza y manos á la par, se hace todo para todos como buen Pastor, y durante el año y medio que dura la peste, salva infinidad de almas y salva también muchísimas vidas.

Pero una vez pasado el primer pánico, vuelven aquellas autoridades civiles á ingerirse de una manera indebida; y so pretexto de dictar medidas salvadoras, impiden el bien espiritual del pueblo que cobardemente abandonaron, y hasta prolongan con su imprudencia la duración de la plaga. Se había establecido una cuarentena, útil al principio, perniciosa cuando ya el contagio había perdido su fuerza. Confinaba á sus casas á todos los habitantes, y sólo los públicos funcionarios circulaban por las calles llevando lo necesario para las familias y sacando á los enfermos para el hospital, los muertos para el campo santo. ¡Imaginaos un encierro de largos meses! ¡Imaginaos el abandono de las últimas semanas en que el cansancio se había apoderado de los pocos que libremente circulaban! Vicios sin cuento engendró

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esta ociosidad, y los vicios prolongaron la peste: las privaciones y el desánimo hicieron más daño que la misma plaga. Todo esto escribió San Carlos repetidas veces al obcecado gobernador, pero en vano. Se empeñaba en no creer lo que le inculcaba el santo Prelado: que de Dios solo había venido el mal y Dios solo podía curarlo. Al fin convencido derogó los vejatorios edictos; y un solemne voto hecho por la ciudad á San Sebastián después de públicas procesiones, libró á la despoblada Milán del azote que tantos meses la había afligido.

¡Oh progreso moderno! ¿Dónde están tus decantados adelantos? ¿Creeríais, Señores, que los mismos desaciertos se están cometiendo actualmente no sólo en pueblos de ignorantes aldeanos, sino en la misma corte de España? Aunque sabios y numerosos médicos declaran inútiles cuarentenas terrestres y cordones sanitarios; aunque la prensa toda clama contra superfluas y dispendiosas medidas de este género, desdichada la familia en cuya casa hay un solo enfermo. No se permite ya la salida á ninguno de los habitantes de aquella triste mansión, ni para procurarse medicinas, ni para buscar alimentos. ¿Va algún pariente á visitarlo? Aprisionado queda igualmente. ¿Se llama al notario para redactar la última voluntad, á los testigos para poner en ella su firma? ¡Desdichado funcionario, desdichados amigos! Á ellos también comprende la ley que ¡pasmaos de la contradicción! exceptúa á los médicos, cual si ellos no llevaran el contagio, dado caso que de esta manera se comunique.

No atribuyáis á intempestivo prurito de atronar los aires con vanas declamaciones, lo que os vengo refiriendo. Nárrolo únicamente para corroborar más y más la ya asentada máxima de que no debéis poner vuestra confianza en los hombres, sino en Dios solo. Si de vuestros hermanos remotos se trata, sabed que con estas vuestras plegarias los auxiliáis más eficazmente que los que cerca se encuentran con sus socorros materiales. Si se trata de vosotros mismos, con tiempo preparaos. En el momento dado, de seguro no hallaréis quien os atienda, quien os cierre los ojos, quien ejecute vuestras últimas voluntades. Si, pues, algo tenéis pendiente con Dios ó con los hombres, arregladlo con anticipación, pues no podéis confiar en auxilios humanos. *Maledictus homo qui confidit in homine.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

No os pese escuchar otro episodio, aunque triste, también consolador. Él, espero, os hará elevar con mayor confianza el corazón y los ojos hacia aquel monte santo de donde os ha de venir el socorro *levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi.*

Estamos en Marsella, y en el año de 1720. ¿Qué sucede con esta populosa ciudad, que no hay en ella ni autoridades, ni ricos, ni nobles? El lazareto se halla sin administrador, los tribunales sin jueces, las oficinas de contribuciones sin recaudadores. ¿Qué ha sucedido, para que la anarquía se haya entronizado de súbito en este floreciente puerto? Es que la peste lo ha invadido; todos se han escapado, y el Obispo se ve obligado á constituirse en supremo magistrado universal. Hasta hace dos ó tres años en que la derribó el fanatismo radical, la estatua de este digno émulo de San Carlos Borromeo se elevaba gloriosa en una de las plazas principales; su nombre está grabado en el corazón de todos los marselleses: llamóse Francisco Javier Belsunce de Castelmorón. Dejadme que os cite algunas de sus propias palabras, que os darán idea de los horrores de la peste y de los trabajos del santo Prelado. "Por la gracia de Dios (escribía en 20 de Octubre de 1720, al Obispo de Tolón)

por la gracia de Dios aún estoy en pie, entre montones de moribundos y de muertos. Todos han caído en torno mío, y de los ministros del Señor que me han acompañado en mis rudas tareas no me queda más que mi capellán. De mi casa, convertida en hospital de apestados, han salido once muertos, y aún me quedan otros cinco enfermos de mi familia episcopal."

Lo que sigue es horripilante; es quizá demasiado *realista* como hoy se dice, pero dejadme que os lo repita: mi deber no es halagar vuestros oídos, sino excitaros á la contrición infundiendo en vuestros pechos saludable terror. "Ay de mí (dice el caritativo Obispo). ¿Qué no he visto, qué no he sufrido en esta época luctuosa? Durante ocho días he tenido que soportar la vista y el olor de doscientos cadáveres en putrefacción hacinados en derredor de mi casa y bajo mis ventanas. Al recorrer las calles las he hallado todas sin excepción obstruidas por cadáveres corrompidos, que formaban doble valla por ambas aceras y en muchos de los cuales se habían ya cebado perros hambrientos. Casi no había donde poner los pies. Era preciso ir saltando entre los muertos con una esponja empapada en vinagre bajo la nariz, y la sotana arremangada, para buscar alguno á quien confesar entre tantos que habían ya perecido."

¿Á qué seguir la triste descripción? Cúmpleme sólo deciros que ni medidas higiénicas, ni cuarentenas, ni aislamientos, ni remedios de médicos, ni providencias de autoridades, hicieron cesar el terrible contagio. ¿Sabéis lo que por fin puso término á tamaña desolación? Oid y aprended.

El 1º de Noviembre de ese año terrible, las campanas,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mudas hacía ya cuatro meses, reanimaron, al rayar el alba, con alegres repiques, la fe y el valor de los marselleses. Las iglesias estaban hacía tiempo cerradas, pero en la extremidad de una calle larguísima y ancha, se erigió un altar al cual el santo Obispo con los restos de su clero, se dirigió procesionalmente, con los pies desnudos y una soga al cuello. Allí, entre las lágrimas y sollozos del pueblo, celebró los divinos misterios, predicó un patético sermón y consagró su diócesi al Sagrado Corazón de Jesús. Desde ese instante disminuyó la fuerza de la peste, y al poco tiempo se vió libre el afligido puerto del maligno huésped que á su pesar había albergado.

III

Pues ya empecé á cansar vuestra atención, permitidme que apure hasta el cabo vuestra paciencia, y que en vez de abrir las páginas de la historia, os ofrezca algunas reminiscencias personales. La primera vez que el cólera morbus traspasó los límites que en las riberas del Ganges le había señalado la naturaleza, fué en 1817. No lo seguiremos en su fúnebre paseo por la China, la Persia y la Arabia: bástenos recordar que en 1830 hizo su funesta entrada en Europa, y que en 1833 atravesó los mares para recorrer nuestro territorio. Pocos habrá entre los presentes que recuerden los estragos de aquel año; pero sí no se habrá borrado la memoria de la plaga que nos desoló hacia los años de 1850. Aún recuerdo las misiones en las calles y plazas con que los Prelados de entonces preparaban á los pueblos á la fatal visita; aún no habéis olvidado vosotros los ejemplos de caridad que en esta ciudad dieron beneméritos seglares. En 1855 visitó de nuevo el huésped terrible algunas regiones de Europa y algunas poblaciones de nuestro país; pero fué con tal rapidez y comparativa benignidad, que los hombres en vez de atribuir este cambio á la misericordia del Señor, lo declararon fruto de los adelantos de la ciencia y entonaron himnos de sacrílego triunfo. ¡Ah! Terrible

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fué el momento en que despertaron del sueño, *maledictus homo qui confidit in homine.*

Llegó el año de 1865. Marsella, Sevilla, Madrid, se vieron de súbito atacadas. Así como ahora ha venido el furor de las cuarentenas, del aislamiento, de las fumigaciones, así entonces acometió á todos la manía de negar la existencia de la epidemia, y de huir cuando ya no era posible negarla. ¡Ah! Con los ferrocarriles no hay peligro (dijeron los siervos del mundo): el huésped del remoto Ganges no puede viajar tan aprisa como el vapor. Poned máquinas y más máquinas, encadenad trenes tras trenes. Aunque se dé la vuelta al globo terráqueo, iremos siempre llevando millares de leguas de ventaja al ángel exterminador. Solo la vil mendicidad, hoy infame como en tiempo del paganismo, y la falta de limpieza que trae consigo la miseria, darán albergue á la plaga del Asia. Ella no se hizo para los ricos ni penetrará esta vez en los palacios.

¡Ah! Maldito el hombre que en el hombre confía. Terribles fueron los estragos que hizo esta ocasión el azote del Ganges; pero se cebó de preferencia en los que regresaban á las ciudades de donde habían salido, al saber que ya estaban libres de la peste. Caprichoso y juguetón (si así puedo expresarme), del mismo modo que en el Indostán se le ha visto atacar en los cuarteles ingleses con regularidad sistemática, cada segunda, cada tercera cama de un dormitorio, olvidando las intermedias; preferir tales regimientos, dejar ilesas tales compañías; así en Madrid hubo calle en que asaltó todas las casas de una acera mientras en las de enfrente se gozaba de perfecta salud: Aún recuerdo con horror la mañana del

7 de Octubre en que amanecieron postrados veintidós en el Colegio de los beneméritos Padres Escolapios, diez y nueve (entre veintiuna) de las monjas carmelitas, centenares de soldados en un solo cuartel, docenas de obreros en una sola fábrica. ¡Y esta vez señaló como víctimas á los robustos y sanos, apartándose de los débiles y enfermizos!

Más funestos son mis recuerdos de la subsiguiente invasión. La Roma moderna, lo mismo que la antigua, se despuebla en el Otoño, y salen sus habitantes á respirar aires más puros, ya en los puertos de mar, ya en las aldeas que adornan las colinas del Lacio. Como en un tiempo la erupción del Vesubio sorprendió á los que en Pompeya se entregaban al reposo y á los placeres, así el cólera vino á trocar de súbito en espanto y desolación el autumnal recreo de la aristocracia de Roma y de Nápoles que se solazaba en Albano. No hubiera causado más estragos una lluvia de lava. Como aquel día que no hubo casa en Egipto, desde el alcázar de Faraón hasta la choza del labriego, que no llorara la muerte de su primogénito, así en esa pintoresca ciudad, al salir el sol una funesta mañana alumbró dos cadáveres en la mansión de los soberanos de Nápoles, otros en las quintas de los nobles romanos y funcionarios de la Corte Pontificia, y ciento y ciento en las moradas de los pobres aldeanos y numerosos forasteros.

Ahorradme la descripción de las escenas que presentaban aquellas inmundas calles. Lo que de Marsella narraba el Obispo Belsunce, es, en menor escala, aplicable á la desdichada Albano. Solamente que esta ciudad estaba, por fortuna suya, bajo el régimen del Pontífice–

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Rey, y no sufrió el abandono de que en semejantes casos otros pueblos se han lamentado. Compañías de zuavos del ejército pontificio se ofrecieron á servir de enfermeros y enterradores, y volaron á ejercer sus caritativos oficios, y á perecer víctimas de su celo.

Hallábase en una fiesta literaria en Roma el Obispo de esa diócesi suburbicaria, cuando recibió las fatales nuevas. Era el Cardenal Ludovico Altieri, de la antigua familia de los príncipes de ese nombre, delicia de la sociedad romana, flor de su aristocracia, Camarlengo á la sazón de la santa Iglesia Romana, insigne literato, diplomático consumado y el ídolo de los que estábamos á sus inmediatas órdenes. Sin vacilar interrumpe la fiesta, y con voz tranquila dice á la estupefacta concurrencia: "El cólera ha invadido la capital de mi Obispado. Marcho á cumplir con mi deber. Orad por mí porque voy á ser una de las primeras víctimas." Acompañado de un solo familiar, que voluntariamente á ello se ofrece, párte para la afligida ciudad, y se cumple ¡ay! su triste predicción. Hábil pintor nos ha dejado la memoria de sus caritativas hazañas. Nos ha representado á lo vivo en el lienzo aquellas calles asquerosas en medio de las cuales se descubre la noble figura del venerable Cardenal. Con el Santísimo Sacramento en las manos, todas las recorre entrando en cada una de las casas infestadas, suministrando á los enfermos el Viático Sagrado, dirigiendo á todos palabras de consuelo. Pero no se atrevió á representarlo el artista en el camposanto en medio de cadáveres ó insepultos ó medio sepultados, dirigiendo personalmente los entierros y bebiendo allí la infección. Esa misma tierra que él hacía remover, lo cubrió á él propio

apenas llegado, y sin el monumento que á su rango se debiera, allí está todavía y allí voy (siempre que atravieso los mares) á hacer una fúnebre y filial visita á mi antiguo jefe y favorecedor. El Señor que á San Carlos sacó ileso del contagio, que á Belsunce permitió permanecer en pie hasta el fin sobre aquellos montones de cadáveres, al Cardenal Altieri concedió la gracia más sublime de coronarlo mártir de la caridad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV

No sólo por rendir al que fué mi superior, póstumo tributo de lágrimas y veneración, os he narrado el ejemplo que acabáis de oir, sino por motivos que muy de cerca os atañen. Á sus órdenes igualmente estuvo conmigo un varón ilustre, hijo de la risueña Málaga, cuyo nombre ha llenado en los últimos días todas las gacetas del universo.[1] Había abrazado la carrera eclesiástica más tarde que sus demás compañeros, era de mayor edad que nosotros, y una vez separados, permaneció él largo tiempo entregado á la vida de quietud y privado reposo, que aun en el sacerdocio le permitía su cuantiosa fortuna. En las actas del Consistorio del último Marzo, me regocijó ver el nombre de mi amigo y compañero entre los obispos preconizados, y me apresuré á saludarlo con efusión Obispo de Murcia.

¡Terrible, cuanto glorioso, ha sido su noviciado, y las lecciones del Cardenal Altieri no fueron perdidas para su ilustre discípulo! Oid lo que de él narra reciente periódico español:

"La audiencia de Murcia no puede celebrar juicios por no haber quedado en ella más que dos magistrados; las oficinas, el Ayuntamiento y la Diputación experimentan el mismo vacío. Todos huyen y el pánico es indescriptible.

1 El Illmo. Sr. D. Tomás Bryan y Livermore, alumno que fué de la Pontificia Academia de Eclesiásticos Nobles, de que era superior el Cardenal Altieri.

"Sobre el universal terror se levanta la hermosa figura del virtuoso Obispo que, auxiliado de su clero, está haciendo portentos de caridad. De su bolsillo particular lleva repartidas por su propia mano entre pobres enfermos, más de quince mil pesetas; pródigo de su persona como de su dinero, visita diariamente á los coléricos, y no escasea molestias ni sacrificios de ninguna clase en bien de sus diocesanos. El Cabildo, los párrocos, el Clero todo, siguen heroicamente la noble conducta de su Pastor, y firme cada cual en su puesto, ofrecen todos un espectáculo sublime de abnegación que admira á los hombres y alegra á los ángeles."

Telegrama todavía más reciente nos anuncia la liberación de Murcia; y puedo saludar á mi amigo y colega, vencedor de la muerte y de la epidemia. Pero al mismo tiempo permitidme, ¡oh piadosos promovedores de esta fiesta! permitidme derramar una lágrima sobre otro de vuestros Prelados que ha sucumbido. Hace apenas un lustro, á la sombra de la Alhambra y del Generalife, me saludaba en latinos sáficos versos el ilustre Arzobispo de Granada. Cuando, después de tanto sufrir con los recientes terremotos, nos regocijábamos sus amigos de verlo trasladado á la insigne metropolitana de Sevilla, nos ha entristecido el contemplarlo cubierto, en vez de la púrpura que no tardaría en llegarle, con el fúnebre sudario del colérico. Arrojemos flores de oraciones y alabanza sobre la tumba del glorioso Arzobispo, de tantos miembros del clero secular y regular, de tantas hermanas de la caridad y de tantos funcionarios públicos como han sucumbido víctimas del deber y de su amor al prójimo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V

¿Qué conclusiones prácticas debemos deducir de cuanto os he expuesto en mi extraño sermón? Redoblemos ante todo nuestras plegarias por nuestros hermanos ausentes, y si continuare la plaga no olvidemos socorrer con limosnas á los que sobrevivan. Colectas entre los que á tanta distancia moramos, poco sirven, en lo general, para los apestados; pero sí son útiles después de la peste para los desdichados que sumergen en la miseria más que la enfermedad, las cuarentenas y medidas vejatorias que han dado en prescribir la mayor parte de los gobiernos, y que causan mayores estragos que el cólera mismo.

Por lo que á nosotros toca, no aguardemos á que venga el contagio para dirigir al cielo nuestras plegarias en público y en privado. El fin del Señor al mandarnos tales azotes, es, como antes os indiqué, nuestro arrepentimiento y enmienda. Si, pues, con tiempo purificamos nuestra conciencia; si reformamos nuestras costumbres; si restituimos lo ajeno; si nos reconciliamos con nuestros enemigos; si normamos, en suma, nuestra vida á la ley de Dios y á las prescripciones de la Iglesia, podemos estar seguros que no desenvainará su espada el Ángel exterminador.

Si á pesar de todo nos visita la peste, yo os ruego á todos que no dejéis que el miedo os haga perder la razón. Escarmentad con las pasadas plagas, cuya historia he abierto hoy á vuestros ojos, y no permitáis que en esta ciudad se repitan las tristes escenas que en otras partes nos indignan á veces, y á veces nos mueven á sardónica risa. Sobre todo, no impidáis, no permitáis que se impida al pueblo cristiano dar rienda suelta á su devoción y prácticas piadosas, que solas pueden aplacar la ira justísima del Señor.

Que el nombre de María, pronunciado á todas horas por nuestros labios, sirva de óleo suavísimo y bálsamo saludable á los enfermos; de talismán y preservativo á los sanos. Que San Sebastián y San Roque, que tantas veces han hecho desaparecer la peste en el nuestro y en ajenos países, no permitan ahora que se acerque á nuestras puertas, para que mayor número de fieles y devotos cristianos sirva á Dios, y lo alabe, y lo glorifique aquí en la tierra, y por toda una eternidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PANEGÍRICO

Predicado en la Iglesia de San Lorenzo de México, el 20 de Abril de 1890, al terminar el Triduo con que la Congregación de San Vicente solemnizó la beatificación del bienaventurado Juan Gabriel Perboyre.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Prædestinavit conformes fieri imaginis Filii sui.

Los predestinó para que se hiciesen conformes á la imagen de su Hijo Jesucristo.

Rom. VIII. 29.

Ilustrísimos Señores:[1]

¿Qué dicha puede compararse á la de ser hijo de la Iglesia Católica? Apostólica por su origen, ella nos ata fuertemente á aquellas doce robustas columnas, en que Cristo la fundara, y sobre todo al Príncipe del glorioso Senado, Pedro, viviente aún en la

1 El Illmo. Sr. Arzobispo de México, que asistía en el trono, y el Illmo. Sr. Don Perfecto Amézquita, Obispo de Tabasco, de la Congregación de la Misión, que celebraba de pontifical.

persona de su sucesor el Romano Pontífice. Abrazando en su universalidad todos los siglos y todas las naciones, engrandece nuestra pequeñez, y nos hace miembros del cuerpo más poderoso y gigantesco que pueda salir de las manos del Creador. Santa por sus doctrinas, santa por la virtud heroica que muchos de sus hijos predilectos han desplegado desde el principio y seguirán ostentando hasta la consumación de los siglos, la gloria de los unos se refleja en todos, los méritos de unos pocos privilegiados se comunican á la entera corporación.

¡Cuantos mártires, y confesores, y vírgenes resplandecieron en los tiempos de las persecuciones! Con la paz concedida á la Iglesia, cesó de correr, con tanta profusión como antes, la sangre de los cristianos; y aumentando el número de creyentes, se hicieron menos necesarios los milagros de los primeros días. Pero no por eso cesaron del todo, como observaba ya en su tiempo el Venerable Beda; y si no ha muerto la fe de los Gregorios que transporta montañas, tampoco se ha menguado la fortaleza de los Estébanes, que devuelven generosamente á Jesucristo la vida que diera por todos en el Calvario.

Así en la época de las catacumbas, como en la de la irrupción Mahometana; así en los yermos del quinto siglo, como en los monasterios de la edad media; así en el período aciago de la llamada Reforma Protestante, como en medio del asqueroso epicureísmo de nuestros días, el Señor ha señalado á algunos de sus escogidos, en quienes ha querido imprimir de una manera especial la sagrada imagen de su Hijo divino, ya sea por medio de un serafín, como á Francisco de Asís hace ocho siglos, ya sea por las manos de inicuos perseguidores, como en

el Bienaventurado Juan Gabriel Perboyre en nuestros dias; *pærscivit et prædestinavit conformes fieri imaginis Filii sui.*

La Iglesia, es cierto, cauta á pesar de su potestad suprema; prudente, no obstante su infalibilidad, acostumbra diferir la revelación de la gloria adquirida por sus santos, hasta que se han desvanecido las generaciones entre las cuales vivieron y lucharon. Hacía casi tres siglos que el angélico Juan Berchmans había edificado á sus santos compañeros con una vida inmaculada y una muerte preciosa; más de trescientos cincuenta años habían pasado desde que la cabeza del esforzado Obispo Juan Fisher había rodado bajo el hacha del implacable Enrique VIII, y hasta entonces quiso la Santa Sede sublimarlos al honor de los altares. Cuando hace poco los innumerables testigos de las virtudes del inmortal Pío IX hablaban de milagros y pedían á la Iglesia su glorificación en la tierra, la prudencia de su gran Sucesor mandó aguardar á los entusiastas fieles, hasta que transcurriera el número de años que para la petición de tales honores ha fijado la Cátedra Romana.

Hay, empero, algunos casos en que parece que el cielo prohibe toda dilación, y quiere que los contemporáneos y aun deudos de aquellos á quienes acaba de abrir sus puertas de adamante, los vean desde la tierra en sus tronos de gloria, y contemplen, piadosamente envidiosos, la sublime altura á que puede elevar el Señor ese barro despreciable de que fueron formados ellos, y los que con ellos vivieron, no exentos de flaquezas, pero vencedores del mundo y de sí mismos. Tal acaeció, según narra la historia, con nuestro compatriota San

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Felipe de Jesús, cuya madre vivió lo bastante para oir al Oráculo del Vaticano declarar solemnemente que aquel hijo cuya ligereza había ella llorado, se hallaba en el cielo adornado con la gloriosa palma del martirio. Tal ha sucedido con el mártir cuyos loores voy á pronunciar. No pocos de sus inmediatos parientes, de sus condiscípulos, de sus alumnos, viven aún y se gozan en la gloria de aquél cuyas virtudes admiramos en la tierra.

Y bien ha menester la época presente de tales ejemplos. No queda ya á nuestra disposición ni el yermo para apartarnos de las asechanzas del mundo actual, como pudieron hacerlo los anacoretas en los últimos años del corrompido Imperio Romano. Hasta la paz del claustro se ve turbada, y á los oídos más recatados llegan tales diatribas, tales calumnias contra los personajes más santos y más puros, que por más que nos fortifiquemos contra los asaltos de la mentira, algo se adhiere á nuestra flaqueza, y llegamos á pensar que ya no hay santidad en el mundo, que la virtud ha huido al cielo, que la nuestra no es época de santos ni de milagros.

La vida heroicamente ejemplar y el martirio como pocos glorioso de Juan Gabriel Perboyre, que nació juntamente con nuestros padres, que vivió con muchos que conocemos y tratamos, que murió cuando ya nosotros habíamos visto la luz, y que sin embargo ha sido sublimado al honor de los altares, servirán para hacernos ver que la santidad es también fruto del siglo XIX, que también hoy hay mártires, como en tiempo de las Águedas y de los Policarpos, que también ahora puede y quiere el Señor obrar prodigios como en la época de los Apóstoles.

Tal me propongo demostraros al tejer el elogio de Juan Gabriel Perboyre; pero quiero no menos haceros desechar un error harto común cuando se trata de la gracia del martirio. Se cree generalmente, y aun por personas no vulgares, que es fácil cosa morir por la fe, y que el primer venido puede á la hora que se le antoje, borrar una vida de crímenes ó ligerezas con unos cuantos minutos de tormentos llevaderos. ¿No sucedió tal cosa con el cómico San Ginés? ¿Pasó, por ventura, largos años en el retiro claustral y en las prácticas de penitencia el joven Felipe de Jesús? ¿No era Sebastián un soldado alegre antes de ser asaeteado por los pretorianos? ¿Tuvo una niña de trece años, como Inés, el tiempo material de hacerse santa? ¡Qué diferencia entre esta rápida y fácil adquisición del Reino de los cielos, y las largas fatigas de los Franciscos de Asís, de Sales ó de Borja, las luchas de Magdalena ó Margarita de Cortona, los sudores de un Felipe Neri, de un Javier, de un Juan Capistrano!

Y sin embargo no es así. El Dueño de la Viña celeste llama, es cierto, á los obreros á la hora de prima lo mismo que á la undécima, y á todos distribuye igual salario; pero, salvo quizá raras excepciones, dispone Su Providencia que aquellos que predestina á derramar su sangre por la fe, merezcan de antemano la gracia del martirio. Aun aquellos que en un momento fueron trasladados de las tinieblas del error á la luz de la fe y al esplendor de la gloria, casi siempre dieron pruebas de algunas virtudes morales que movieron al Dios de las Misericordias á concederles tamaños favores.

Vais á verlo patente en la historia del Bienaventurado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Juan Gabriel Perboyre, que os voy á trazar menos brevemente de lo que quisiera, y más de lo que el asunto exige, siguiendo el orden cronológico de los sucesos. Notaréis que predestinado por Dios para hacerlo conforme á la imagen de su Hijo Jesucristo, ajustó su vida desde temprano al divino Modelo. Veréis que aun cuando no se le hubiera concedido la palma del martirio, podría ostentar sobre los altares el lirio del Virgen y los lauros del Confesor. Comprenderéis que la dicha de derramar la sangre por la Religión verdadera, aun en este siglo de indiferencia, fué no sólo una gracia especial, sino un premio concedido á sus altísimas virtudes. Admiraréis, por último, la predilección que á su siervo mostró el Señor, hasta el grado de permitir que sus padecimientos y suplicio fuesen el vivo retrato de la pasión y muerte de su Hijo Unigénito.

Como aun es poco conocida la historia del nuevo Bienaventurado, tendré que ser minucioso al referir los sucesos que le dan tanto realce, y me quedará poco tiempo para reflexiones y comentarios. Confío, sin embargo, en que la sola narración, sencilla y sin adornos, de una vida tan ejemplar y una muerte tan gloriosa, os interesarán sobremanera, y encenderán en vuestras almas ardientes deseos de imitar al héroe que podemos llamar contemporáneo. Así lo pido al Espíritu Santo, por intercesión de la Reina de los Mártires.

Ave María.

I

Empieza el año segundo del siglo presente, Después del terrible cataclismo que ha derribado el trono y el altar, vuelve Francia á acordarse que es la hija primogénita de la Iglesia, y llorando sus culpas á los pies del Pontífice Supremo, restablece el culto abolido y restituye sus honores y fueros á la ultrajada Religión. La Iglesia, en medio de su regocijo por la vuelta del pródigo, no puede menos que llorar los estragos causados por la revolución; y si bien ha tenido que admirar ejemplos de fortaleza y de inquebrantable constancia, la apena la apostasía de tantos de sus hijos, la debilidad de no pocos de sus ministros, la indiferencia religiosa en que, después de una época de atroz desenfreno, ha caído una gran parte del pueblo antes cristiano, sumiso y piadoso.

Entre aquellos que se han mantenido fieles aun en medio de la persecución más espantosa, que no han cedido á los halagos ni de sacerdote cismático ni de tribuno regicida, y han seguido tributando á Dios el culto debido, cuando no en el cerrado templo, en el fondo del hogar doméstico, se encuentran dos piadosos cónyuges de una pequeña aldea de la diócesi de Cahors, Pedro Perboyre y María Rigal. Pertenecen á esa raza de agricultores, cuya áurea medianía excitaba la envidia de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Horacio, y que lejos del tráfago de las ciudades, cultivan con sus propios bueyes el pequeño campo heredado de sus mayores, y lo hacen producir ricas cosechas, sin necesitar para ello la plata del usurero. Dichoso el país en cuyo seno florece numerosa esta clase social, que ni vende á sus hijos como siervos, ni los excita á la rebelión; que es humilde sin bajeza, laboriosa sin ambición, activa sin codicia. La Iglesia la ve con predilección singular, y todo Estado bien constituido cifra en ella su fuerza y sus esperanzas.

En el hogar de esos buenos esposos, una cuna empieza á mecerse, y en ella se reclina un infante á quien se imponen en la sagrada fuente los nombres de Juan Gabriel. ¿Seguiremos uno á uno sus primeros pasos? ¿Admiraremos las brillantes cualidades que manifiesta desde pequeño? ¿Lo contemplaremos á la edad de seis años guardando con escrupulosa fidelidad el pequeño rebaño que tan temprano le confían sus padres? ¿Lo espiaremos dando limosna á los que todavía más que él se encuentran necesitados? ¿Lo compararemos con Aquél, que parece ya ser su modelo, y que estuvo tantos años *sujeto á sus padres*, como lo está ahora su humilde retrato? ¿Lo visitaremos en la escuela, en que á medida que crece en años, va creciendo también en ciencia y en virtud?

Corramos tras él, por lo menos, en la primera excursión que emprende lejos del hogar paterno, y que debiendo ser de breves semanas, se prolonga muchos años y es decisiva en la historia de su vida. Se encuentra el joven terminando su tercer lustro, y debiendo un hermano menor ir á estudiar al Seminario de Montauban,

se ofrece Juan Gabriel á escoltarlo en su viaje, y á ser su *ángel custodio* los primeros días que pasa en el Colegio. No permiten los superiores su regreso al hogar. Desde los primeros días notan tantas virtudes y tan bellas prendas en el que ya en su pueblo era llamado *el santito*, que el Rector, tío de Juan Gabriel, persuade á su padre á que se prive de los servicios del niño y lo deje consagrarse á las letras y á Dios. Él mismo se siente llamado al estado eclesiástico, y renunciando desde luego á cuanto puede poseer y adquirir, á su familia, á su hogar, á sus queridas viñas y ganados, escribe á su padre estas memorables palabras: "Después de muchas "oraciones he creído que el Señor me llama á sí.... Mi "único sentimiento es no poder ayudaros en vuestras pe-"sadas faenas; pero si Dios me llama al estado eclesiás-"tico, no puedo elegir otro camino para llegar á la eter-"na bienandanza."

¡Bien haya el niño que tales conceptos expresa con tanta libertad y al mismo tiempo con tanta y tan filial sumisión! ¡Bien haya el padre, que lejos de ofenderse ó afligirse, se desprende generosamente de tal hijo, y de buena gana le permite consagrarse á su Dios!

Á pesar de su edad, relativamente avanzada, recorre á pasos de gigante, y siempre distinguiéndose, las humanidades y retórica, y presto emprende el estudio de la filosofía. Su precoz madurez hace que, aun antes de terminar el curso, sea nombrado profesor suplente, y sus virtudes, sobre todo la humildad y la modestia que en todos sus actos resplandece, lo convierten en objeto de amor, de respeto y de veneración para compañeros y superiores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Señor, que primero le había inspirado el deseo de abrazar en general el estado eclesiástico, ahora lo llama claramente á la perfección evangélica en el estado religioso. ¡Con qué entusiasmo lo vemos escribir en uno de sus ejercicios de retórica estas ardientes palabras: *¡cuán bella es la cruz que se planta en tierras de infieles, y se riega con la sangre de los apóstoles de Jesús!* ¡Qué devoción nos causa el verlo leer la vida de San Vicente de Paul, é interrumpir la lectura para exclamar arrobado: *quiero ser uno de sus hijos!* ¡Cuán bien presiente el futuro mártir su glorioso destino, al invocar de preferencia la intercesión del grande Apóstol de las Indias, Francisco Javier, cuando trata de entrar en la Congregación de San Vicente!

Detengámonos un momento á verlo en el noviciado. ¡Luis de Gonzaga, Estanislao de Kostka, Juan Berchmans! contemplad á Juan Gabriel Perboyre desde los altos tronos de gloria en que hace tiempo reináis, y decidnos: ¿No es discípulo digno vuestro y émulo de vuestra heroica santidad? Si esta flor lozana, destinada á ser trasplantada á los rojos jardines de la China, fuese tronchada al empezar la Primavera, como lo fueron las azucenas de vuestras vidas, no merecería ir á adornar igualmente el cercado huerto del Rey de los cielos?

Con razón uno de sus compañeros afirma que mientras vivió con él en el noviciado lo veneró y admiró sobremanera. Le causaba cierto despecho verlo tan perfecto, y lo espiaba, y aun á veces lo tentaba, ansioso de encontrar en él alguna mancha. ¡Vano empeño! De día y de noche, y á todas horas, halló siempre en su hermano el dechado más grande de virtudes que pueda en-

contrarse en esa escuela de santidad que se denomina noviciado.

Vedlo ya religioso profeso. Toca á su fin el año de 1820, y su alma pura se desposa con su Señor, pronunciando los irrevocables votos. De Montauban, donde ha residido hasta ahora, tiene que marchar á París, y debiendo pasar muy cerca de su nativa aldea, le propone el superior que se desvíe un poco del camino para dar á sus queridos padres el último abrazo. "No es este el camino del cielo," responde. "Nuestro Padre San Vicente, añade, sólo una vez fué á ver á sus padres, y se arrepintió de este paso. Permitidme que ofrezca al Señor el sacrificio de no ver á los míos."

Tres años le bastan para terminar sus estudios teológicos en París, y ordenado subdiácono, empieza la carrera del profesorado, á que parecen destinarlo sus superiores. Él quisiera ser misionero y derramar su sangre en la remota China; pero la obediencia refrena sus deseos, y después de enseñar gramática y filosofía, al ser ordenado presbítero en 1825, es nombrado catedrático de Teología en el Seminario Mayor de Saint–Flour.

Parece increíble que habiendo hecho sus estudios en tan pocos años, se remonte á tan sublime altura al explicar el dogma católico. Sus discípulos admiran su ciencia, aprenden fácilmente bajo tan hábil maestro, y alumnos y compañeros lo designan, como en otro tiempo en el noviciado, bajo el nombre de *santo.*

Nombrado Rector, todos admiran la justicia, el tacto, la dulzura de su gobierno, y aunque buscan en él defectos é imperfecciones, no pueden (según afirman) encontrar uno solo. Llamado de nuevo á París, se le encarga

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el noviciado, y al mismo tiempo que se le confía la cátedra de Sagrada Escritura, se le confiere la difícil misión de formar á los jóvenes que deben pasar al extremo Oriente á predicar la fe de Jesús.

Permitidme que os llame la atención á un rasgo notabilísimo de esta parte de su vida. Brilla á la sazón en todo su esplendor el tristemente célebre Lamennais. Aun no condenado por la Santa Sede, aun no caído del alto puesto que su talento le ha conquistado, fascina á muchos con su brillante lenguaje, y no es (á lo que parece) el último de sus admiradores Juan Gabriel Perboyre. Pero en la oración le descubre el Señor el veneno que se oculta bajo tan deslumbradoras doctrinas; y cuando muchos sabios aun no se desengañan, el modesto profesor separa ya el grano de la paja y lo hace notar á sus discípulos y compañeros. Lo condena el Romano Pontífice, y él no sólo acepta sumiso las decisiones de la Sede Apostólica, sino que obliga á acatarlas á muchos eclesiásticos, á quienes parecen injustas ó severas en demasía las censuras fulminadas contra el sabio caído.

Entretanto, el fervoroso sacerdote padece los indecibles tormentos del que acosado por la sed, mira cerca el agua sin poderla gustar; del guerrero, que ansioso por esgrimir la espada en reñida batalla, manda al peligro á mil combatientes y él se ve forzado á permanecer ocioso en el tranquilo hogar; del marino que envía cien y cien buques á peligrosas expediciones, mientras él se queda en tierra á pesar de sus vehementes deseos de lanzarse al piélago misterioso. Cada día parten para esa China, objeto de sus aspiraciones, esos misioneros que él ha formado con tanto afán, ¡y él permanece en

Francia! Se hace á la vela con su hermano menor, aquel Luis á quien acompañó, tierno niño, al Seminario de Montauban; ¡y él se queda! En vano solicita el permiso de sus superiores. En vano ruega al Señor le conceda la realización de sus deseos. El cielo parece sordo á sus ruegos: y aunque lo favorece con altísimos dones, le cierra el camino del martirio. Su unión con Dios es grande; su espíritu de oración maravilloso; se le llega á ver elevado sobre el suelo en éxtasi profundo: y sin embargo, ¡no obtiene lo que pide! Su caridad para con los pobres es ardiente; su humildad sin igual; su castidad angélica: y con todo parece que el Señor lo destina únicamente á confesor y le niega la palma del mártir. Es que la altísima Providencia quiere que él la merezca, que no sea un dón del todo gratuito; que no parezca, si así puedo expresarme, un santo improvisado, sino que sea á todos manifiesto que el Eterno Padre lo ha predestinado para ser conforme á la imagen de su Hijo Jesucristo. Al fin, cuando ya está maduro para Apóstol y Mártir, el Divino Espíritu mueve de un modo maravilloso los ánimos de sus superiores, y el 21 de Marzo de 1835 se embarca en el Havre Juan Gabriel Perboyre con dirección á la China.

Adelantémonos al misionero, y transportándonos con la imaginación á Macao, que los Portugueses han conservado por siglos á las puertas del celeste Imperio, salgámosle al encuentro en medio de sus hermanos los hijos de San Vicente allí establecidos. ¡Con qué ansia reciben en la playa á los nuevos apóstoles! Sin embargo, al ver al Padre Perboyre, sus ojos experimentados no pueden menos que lanzarle una mirada poco satisfacto-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ria, en que se pinta la más amarga decepción. Se ve desde luego que su salud es delicada, y que un cuerpo tan frágil no podrá soportar las fatigas de la vida nómade del misionero, y menos aún los rigores de la persecución. Empiezan á tratarlo, y el desengaño es más palpable. Ninguna disposición tiene para aprender idiomas extraños, y aunque durante su larga navegación, y ahora en los meses que permanece en esta casa, se ha entregado con ahinco al estudio del chino, sus esfuerzos son vanos. Apenas logra balbutir una que otra frase, plagada de barbarismos, en que destroza la gramática y revela á las claras su origen francés. ¿Cómo podrá evangelizar? ¿Cómo substraerse á las persecuciones y pasar desapercibido en un país en que el ser extranjero es delito mayor que el ser cristiano?

En efecto, están vigentes en China las leyes más atroces contra la verdadera religión. Sin embargo, ni siempre se aplican, ni es igual el rigor en todas las provincias del vastísimo Imperio. Como sucede generalmente en las naciones no bien civilizadas, todo se deja al arbitrio de los funcionarios; y aunque á cada paso se invoque la ley, el capricho del que manda es en realidad la norma suprema. ¡Estado quizá más funesto que una abierta persecución! Sin embargo, es deber del ministro del Evangelio aprovecharse de cualquier coyuntura, é introducirse por el más pequeño resquicio, para llevar á cabo su santa misión.

Así se prepara á hacerlo el Padre Perboyre. Dos meses ha pasado en Macao; y sus hermanos, si bien dan testimonio de sus pocos adelantos en la lengua del país, admiran cada día más y más sus virtudes, y no dudan

que el Señor repetirá en él los milagros obrados en los primeros apóstoles y en Francisco Javier, y le dará juntamente con el dón de lenguas la robustez de cuerpo y la salud indispensables á sus evangélicas labores. Se le asigna un puesto bien difícil en el centro de la China, en la provincia de Ho-Nan, y se le pone á bordo de una barca tripulada en parte por cristianos; pero en que no faltan marineros paganos, á los cuales es preciso ocultar su origen europeo, su carácter sacerdotal, sus prácticas católicas.

Perdonad, Señores, si excito por ventura vuestra hilaridad; pero no puedo menos que describiros su figura y su traje, durante su larga peregrinación. Imaginaos al religioso, y al francés, trocada la sotana por la flotante y variada vestidura chinesca, la cabeza y la poblada barba meridional afeitadas, y los labios y la coronilla adornados respectivamente con el bigote y la luenga trenza característica de los hijos del Celeste Imperio. Fácil es el cambio de traje; pero los modales, el grave continente, la modesta mirada, el aspecto europeo no pueden modificarse, y se revelan más vivamente bajo el asiático disfraz. ¡Y es preciso ocultarlo! ¡Y es preciso no ponerlo en ocasión de que su torpe lengua lo descubra!

Así es que durante la navegación va casi siempre encerrado en el fondo del reducido camarote. Hay ante todo que llegar á la extremidad septentrional del To-Kien, y primero costeando, y luego aprovechándose de los ríos tan caudalosos y abundantes en el país, hacer por agua la mayor parte del camino. De día no es tan grande el peligro; pero al caer la tarde hay que abrigar-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se en alguna ensenada, adonde concurren infinidad de barcas, y en que se recibe indudablemente la visita de algún mandarín. Entonces hay que esconder entre colchones ó mercancías al mal disfrazado misionero; y esto dura dos largos meses. Aún le faltan otros tres para llegar á su destino; pero aquí el viaje es más variado, si bien más fatigoso, y consolador aunque no exento de peligros. Ya en barca, ya en carreta, ya á pie, recorre los centenares de millas que aún lo separan de su lejana misión. "Atravesando un país (son sus propias palabras) de que no podemos ni hablar la lengua ni imitar bien las costumbres, y cuya entrada está prohibida bajo pena de muerte á todo europeo, hemos caminado al principio con la incertidumbre y reserva de quien marcha sobre terreno movedizo. . . . . Nunca nos ha faltado la confianza en Dios."

En algunos de los pueblos que visita encuentra la religión cristiana tolerada por prudentes funcionarios, y practicada no sólo en los templos, sino en las calles y en las plazas. En otras, que el Señor ha castigado, como á Israél en otro tiempo, dándole por magistrados niños necios é imbéciles, *dabo regem puerum*, que creen que el Imperio se va á desmoronar porque unos cuantos fieles elevan al Señor públicas oraciones, tienen él y los cristianos todos que ocultarse. Por otros parajes, en fin, en que hay un principio de persecución, es fuerza pasar como sobre ascuas, y escapar á lugares más seguros. ¡Qué trabajo le cuestan las largas caminatas á pie y sin comer! Se tiene que sentar á cada paso, trepar las montañas asiéndose con las manos de riscos y raíces; pero nada le arredra. "Hasta con los dientes me hubiera ayu-

dado (escribe á uno de sus hermanos) por seguir el camino que me trazara la Providencia." Llega á su destino; pero no cesan las expediciones y las fatigas. Vastísimo es el territorio que tiene que evangelizar: las cristiandades están desparramadas aquí y allí, y es preciso visitarlas todas, administrar en todas los sacramentos, predicar en todas la divina palabra. Gran consuelo le causa el encontrar por dondequiera cristianos que conservan su fe en medio del paganismo; pero ¡qué tristeza el ver la ignorancia de tantos, la superstición y la mezcla de prácticas paganas y vicios gentílicos con las doctrinas de nuestra adorable religión!

No bastan para probarlo tantas labores y tamañas fatigas. El Señor quiere que su alma y su cuerpo pasen por un crisol que más y más purifique á su siervo. Le manda grave enfermedad tras una desolación de espíritu peor mil veces que todas las dolencias corporales.

Se encuentra hace ya tiempo en la misión del Hou-Pé, apacentando un rebaño de dos mil cristianos fervientes, pero tan pobres, que ningún socorro pueden dar á su pastor. Habita una choza malsana, duerme sobre la dura tierra, se alimenta con arroz y escasas hierbas cocidas sin sal. Á estas privaciones añade duras penitencias. Lleva ceñido áspero cilicio, se aplica sangrientas disciplinas; y devorado por infinitos insectos de todo género, lejos de ahuyentarlos, los busca, y los atrae, y los nutre de buena gana con su sangre, mirándolos como instrumentos sobrenaturales de mortificación.

En medio de una vida tan santa, he aquí que lo asaltan, como en otro tiempo á San Francisco de Sales, horribles pensamientos de desesperación. Se le figura que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

su nombre ha sido borrado del libro de los escogidos; que de nada le sirven sus fatigas y privaciones, sus penitencias y buenas obras. Está condenado sin remedio. Ya no es Dios el padre amante de otros años, sino un juez severo é inexorable. El crucifijo á cuyos pies pasa largas horas, en vez de darle consuelos permanece mudo; ó de cada una de sus llagas sale una voz que le dice: "Judas, cesa de darme en el divino sacrificio el ósculo traidor: castiga con tu propia mano tus crímenes mientras vas á arder en el infierno."

¡Ah! Con razón su cuerpo se va demacrando, y lo conduce atroz enfermedad al borde del sepulcro. ¿Qué será de él si el Señor no le manda extraordinario consuelo? Él mismo se digna aparecérsele enclavado á la cruz, y lanzándole dulce y amorosa mirada: "¿Qué temes? (le dice). ¿No he muerto por tí? Introduce tu mano en mi costado y no temas ya más por tu salvación."

Ahora sí, ya está el siervo de Dios maduro para el martirio. El Señor que lo ha ido desde la infancia modelando á su imagen, va á estampar en él más vivamente su efigie, y á hacer de su pasión el retrato de su pasión. Estas últimas tentaciones y consuelos han sido como la *oración del huerto.* Vamos á ver la traición de Judas, la prisión, los azotes, la inicua sentencia, la muerte de cruz y entre dos ladrones, reproducidas en los sufrimientos y suplicios del Bienaventurado Juan Gabriel Perboyre.

II

Al describir el martirio del heroe cuya santa vida os vengo trazando, me perdonaréis, señores, si os presento cuadros demasiado *realistas* (como hoy se denominan) y toco puntos algo *escabrosos.* Si las *musas embellecen cuanto tocan* (según el antiguo adagio pagano), ¿no será lícito á un predicador evangélico penetrar al fondo de inmunda mazmorra y mostrar sin rebozo sus miserias materiales y morales, sin que su lengua se manche, ni se lastimen los oídos de los fieles? ¡Que todo sea para gloria de Dios, honra de su siervo y edificación vuestra!

Estamos á 15 de Septiembre de 1839. El Padre Perboyre tiene 37 años de edad y ha trabajado tres en las misiones del Ho-Nan, y del Hou-Pé. La paz religiosa parece que sigue imperturbable en este último lugar, y con esa confianza se han reunido los cristianos y varios misioneros en la pequeña capilla de Tcha-Yuen-Keon, á celebrar el Dulce Nombre de María. Mas ¡ay! las leyes de persecución no se han derogado: la tolerancia depende de la mudable voluntad del mandarín, y ésta ha cambiado de repente, como vemos que cambian los vientos.

La persecución se desata; y conducidos por un traidor, interrumpen varios mandarines y una fuerza armada la sacra función. Huyen ligeros los otros sacerdotes; se dispersa la turba: el siervo de Dios es el último en esca-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

par, y sus pies delicados siempre, apenas le permiten ocultarse en un bosque cercano. Allí se repite al día siguiente la dolorosa escena de Getsemaní. Un neófito lo descubre por el vil precio de treinta monedas, y de repente los soldados penetran en el bosque y hacen toda fuga imposible. También allí un nuevo Pedro pregunta á su pastor: ¿Repelemos la fuerza con la fuerza? Somos superiores en número y venceremos, *si percutimus gladio?* No lo permite el siervo de Dios, y él y sus cristianos se entregan como mansos corderos.

Asiéndolo por la trenza chinesca que no ha dejado de portar, lo arrastran hasta la cima de una montaña, donde lo despojan de sus vestiduras, dejándole apenas unos harapos con que mal cubrir su desnudez. Da compasión verlo en el primer interrogatorio á que lo sujetan, ante el mandarín civil de Kouang–In–Tam. Gruesa cadena circunda su cuello; sus manos están atadas por la espalda, y lo rodean inicuos satélites que le tiran las orejas ó los cabellos á cada instante, para que mire á su juez ante el cual está de rodillas. Con sin igual mansedumbre contesta la verdad, aunque sabe que el confesarse europeo y misionero, equivale á pronunciar su sentencia de muerte. Se le carga de nuevas cadenas y se le encomienda su custodia á un monstruo cuya crueldad proverbial le ha granjeado el nombre de *Tigre*.

Como Cristo fué llevado de un juez á otro juez, así Juan Gabriel es conducido para sufrir un nuevo interrogatorio á la ciudad, harto lejana de Kon–Tchen–Kieng. Imposible recorrer á pie semejante distancia. Si sano, libre, y lleno de fervor le eran tan penosas las marchas, ¿cómo caminar ahora, estenuado por el hambre, con el

cuerpo todo magullado y agobiado con el peso de las cadenas? Entre los muchos paganos que se burlan y lo escarnecen, uno, movido á compasión, como la Verónica en la calle de la Amargura, lo hace transportar en litera. ¡Dichoso pagano! Tu caritativa acción no quedará sin recompensa. Apenas haya entrado al reino de los cielos aquel á quien has socorrido en su infortunio, te obtendrá del Todopoderoso la gracia del bautismo en tu lecho de muerte, y recibirás en la gloria eterna recompensa.

Más crueles tormentos le aguardan en Kon–Tchen–Kieng. El silencio que guarda ante el mandarín militar irrita á éste al grado que lo manda abofetear y castigar con cien azotes. El mandarín civil lo escarnece, le pregunta si los santos óleos son el agua por él exprimida de los ojos de los niños de China, lo excita á la apostasía, y á propósito de una virgen cristiana aprehendida en la misma persecución, se le acusa de vergonzosos delitos.

Cuando debe callar, calla el santo, á semejanza de su divino Maestro. Cuando debe responder contesta con precisión y entereza, ¡y por fin exclama valeroso: "tendré á suma dicha morir por la fe." Cuarenta golpes en los carrillos, con una ancha correa, recompensan esta réplica varonil, y con el rostro amoratado é hinchado, es sumergido en horrible mazmorra.

Señor, Señor, ten compasión de tu siervo. Pon ya en su diestra la palma que tan bien ha ganado. Ya lo has hecho pasar por el crisol, y lo has encontrado digno de tí. ¿Qué tardas en abrirle el paraíso?

¡Ah, no! Mayores luchas se te reservan por la fe, co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mo decía al levita Lorenzo el anciano Pontífice: *majora tibi debentur pro Christi fide certamina.* Después de otros muchos interrogatorios y tormentos se le lleva á la ciudad de Siang–Yang–Fou, haciéndole recorrer una distancia de ciento cuarenta leguas atado al fondo de una barca, y sin probar bocado, ni gustar una gota de agua en tan largo trayecto.

¿Para qué cansaros, Señores, con la narración de los nuevos interrogatorios que aquí sufre? Los mismos denuestos, las mismas preguntas capciosas, los mismos atentados se observan en cada uno de parte de los perseguidores. La misma entereza, la misma fortaleza, la misma constancia se admira en el mártir. No puedo menos, sin embargo, que llevaros al Tribunal fiscal donde comparece en última instancia, por más que me cueste acompañaros á tan torpe lugar.

Miradlo, ya de rodillas sobre ásperas cadenas, ya abofeteado con correas, ya suspendido de una viga por las extremidades de los pulgares. ¡Y estos tormentos son llevaderos comparados con los que aguardan á su alma purísima!

El mandarín que lo juzga es uno de esos tipos repugnantes que por desgracia abundan en los países no del todo civilizados. Monstruos de vicios y sentina de corrupción, la vista de la virtud los irrita, y los devora de continuo una envidia satánica. Con su ejemplo, con sus mañas, con sus amenazas, procuran hacer bajar á todos hasta el nivel de su infamia; y cuando no logran sus inicuos fines, cuando contemplan á un hombre virtuoso y que hace profesión de virtud, su rabia no conoce límites. Ó no creen, ó afectan no creer en la existencia ó aun en

la posibilidad de esa virtud, y se imaginan sacudir el lodo con que han cubierto sus inmerecidas veneras, recogiendo más fango para arrojarlo al rostro del inocente, y sobre todo del ministro de Dios, bajo la forma de infames calumnias.

De este jaez es el mandarín á cuya presencia han conducido á Juan Gabriel Perboyre. Aprovechándose de la calumnia, ya por otro juez inventada á propósito de la virgen cristiana de que hemos hablado, insiste en acusar al siervo de Dios de haber tenido con ella infame comercio. En vano se les interroga separadamente, y se les da tormento para arrancar de uno ú otro una confesión que los condene. En vano se les halaga y acaricia. Inocentes son é inocentes se confiesan y declaran; pero nada basta á la tenacidad del mandarín.

Jesucristo, como bien sabéis, jamás entre las muchas calumnias que contra él lanzaron los Escribas y los Fariseos, permitió que siquiera se pusiese en duda su inmaculada pureza. No es igual su providencia con respecto á sus escogidos. Por el contrario, se complace en sujetarlos á duras pruebas á este respecto, y permite á menudo que se les cubra de ignominia para que resalte más en ellos su virtud favorita. Tal sucede ahora con el ínclito misionero; se lleva la calumnia hasta el último extremo; no bastan interrogatorios y testimonios; pruebas y más pruebas quiere el tirano, y al fin, aunque con tal afrenta del santo, que casi le causa la muerte, tienen que reconocer los paganos que aquél para quien están forjando ellos mismos la corona del mártir ciñe sus maltratadas sienes con la corona no menos valiosa del virgen.

Después de un mes, ya de tormentos, ya de treguas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que se le concede, no por piedad, sino para que la muerte no venga á libertarlo, se le envía á la capital de la provincia, donde debe languidecer varios meses en inmunda mazmorra, que no llevaréis á mal os describa. Sin aire ni luz, y en un espacio reducido, están encerrados juntamente con los cristianos, los peores criminales de aquellas regiones. Quizá, Señores, no faltará entre los presentes alguno que haya padecido en nuestra patria semejante tormento; pero habrá observado que aquí aun los más viles delincuentes conservan cierto respeto hacia los que ven injustamente condenados. Por bajo que caiga un cristiano, nunca llega á la degradación de un gentil, y oculta sus vicios á los que no considera sus iguales.

No así los criminales encerrados con el santo misionero. Son paganos, son delincuentes, han perdido toda vergüenza, y pertenecen á esa raza de cuya repugnante inmoralidad pueden daros razón los habitantes de Cuba, del Perú y de alguna región de los Estados Unidos, que á su costa han experimentado cuán caro sale el poblar un territorio con tales hombres. Ni en palabras, ni en obras se recatan esos desvergonzados en presencia del santo misionero, que tiene que soportar su compañía casi un año. De noche se les ata á cruel cepo, que atormenta de tal suerte los piés del magullado confesor, que mueve á compasión á su carcelero; pero apenas ven los criminales con él encerrados que se le exime de este tormento, prorrumpen en tales murmuraciones y quejas, que lo obligan á sujetar de nuevo á tan atroz tortura al inocente sacerdote. Sólo para llevarlos ante el juez se permite salir á aquellos desdichados de tan inmundo mu-

ladar, cuyos miasmas deletéreos acarrean mil enfermedades y hacen germinar miriadas de venenosos insectos.

Frecuentes ¡ay! son estas salidas para el esforzado sacerdote; pero lejos de volver alentado con el aire libre que le ha sido dado respirar, torna cada vez más decaído con los tormentos, y á veces tiene que ser llevado en peso por sus verdugos. Hay días que recibe uno tras otro doscientos azotes. Llega á veces con el rostro desfigurado y sangriento con los golpes que en él ha recibido con la acostumbrada correa. Alguna ocasión ha permanecido nueve horas arrodillado sobre cadenas y tiestos, y sosteniendo con los brazos extendidos enorme madero. Otras lo han tenido en elevado asiento, con pesadas piedras colgadas de los piés. Otras se le ha atormentado con el caballete. Otras, en fin (¡horrible tormento para el Apóstol!) se ha inducido á algunos cristianos á que compren su libertad, convirtiéndose en verdugos de su pastor, y cubriéndolo de oprobios y golpes.

No le ha faltado, para asemejarse á su Divino Maestro, ni el ser expuesto al escarnio de la plebe. Se le ha revestido con los ornamentos sacerdotales, y la canalla, haciendo mofa de él, se arrodilla en su presencia y exclama: *he aquí al dios Fó.*

Veinte nuevos interrogatorios tiene que pasar antes de que se pronuncie la sentencia definitiva, y en ellos se repiten las mismas escenas, cambiando sólo los tormentos. El mismo afán por hacerle delatar á los cristianos y señalar el lugar de sus escondites, y el mismo silencio de parte del prisionero. El mismo empeño por hacerle renegar de la fe, ú hollar siquiera la Cruz en señal de apostasía, y la misma entereza, la misma resistencia de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

parte del Apóstol, y nuevos actos de reverencia al Símbolo de nuestra Redención, tanto más vehementes cuanto más indignos son los insultos de los paganos. En fin, él propio firma su sentencia de muerte, trazando en ella la señal de la Cruz, y otro tanto hacen sus compañeros de cautiverio que han permanecido fieles á la fe; y sólo falta para consumar el martirio tan bien merecido, que el Emperador confirme dicha sentencia.

Vuelve á aguardar que llegue la respuesta imperial, á la cárcel que ya conocemos, y ¡en qué estado, Dios mío! Desde la planta del pie hasta la coronilla de la cabeza no hay en él lugar sano. Su rostro está hinchado de tal suerte, que ha perdido su forma y le da el aspecto de monstruo. La carne cae á pedazos ó cuelga en asquerosas garras: su cuerpo todo no es más que una llaga emponzoñada.

Pero en los ocho meses que tarda en ser confirmada la sentencia, recobra la salud y las fuerzas más bien por la protección especial del cielo, que por las insignificantes curaciones que pueden hacérsele. Consigue ver á un sacerdote chino, que le da la absolución sacramental: sólo ¡ay! el Pan de los ángeles no puede penetrar en la mazmorra.

Llega, en fin, el 11 de Septiembre de 1840. Entremos, entremos á la prisión con el mensajero que trae la ratificación de la sentencia deseada por los perseguidores y más aún por el siervo de Dios. Miradlo, majestuoso como un rey en aquella mazmorra. Ni señales quedan de sus heridas, y apenas se descubre en el rostro la marca infamante que no ha mucho con hierro candente imprimieron. Ágil y esbelto corre al lugar del

suplicio sin que sus verdugos tengan que aguijonearlo en la rápida carrera á que es costumbre sujetar á los delincuentes en el Celeste Imperio. ¿Es este, por ventura, el endeble misionero que emprendía con dificultad sus marchas apostólicas á guisa (son sus propias expresiones) de un mal rocín que es preciso ya tirar, ya empujar, ya ayudar á levantarse del suelo? Cuántas veces también al oir la corrección y franqueza con que responde en idioma chino á sus inicuos jueces, ha habido ocasión de preguntarse: ¿es este el extranjero de torpe lengua, que pasaba los días y las noches en continuo estudio, sin poder aprender ni las frases más rudimentales? Efectos todos de la gracia obtenidos por medio de la oración, que en tantos padecimientos ha sido su consuelo, su alimento, su bálsamo.

Es viernes, un viernes que bien pudiéramos llamar *santo*, á semejanza de aquél en que murió nuestro Redentor. Una cruz se eleva en el lugar ordinario de las ejecuciones, y á ella llega á paso acelerado, y en medio de cinco criminales, el santo misionero. Va con los piés desnudos, y sus manos atadas por detrás sostienen una especie de bandera en que está escrita su sentencia de muerte. Mientras decapitan á sus compañeros de suplicio, él se arrodilla y ora, su rostro está radiante como el del diácono Esteban, y como él parece que ve los cielos abiertos y descubre á Jesús á la diestra del Padre, llamándolo y abriendo los brazos para recibirlo.

Lo atan al madero, y le echan al cuello el lazo que ha de darle la muerte; y el verdugo, para hacerle gustar sus amarguras, va poco á poco estrechando el nudo hasta que por fin lo estrangula. Como aún parece que conser-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

va algunos restos de vida, un soldado que nos hace recordar al que abrió el costado del Salvador, le asesta con el pie rudo golpe, que hace volar por fin al cielo aquella alma bendita.

Señores: alabad á Jesús que se dignó imprimir su imagen en el Bienaventurado Juan Gabriel Perboyre. Ved que desde un principio lo predestinó, y que si le concedió la gracia del martirio, fué después de haberlo merecido con una vida santísima. Notad, sobre todo, que la lucha de este generoso atleta se ha verificado en nuestros días, y que no podemos alegar, para no imitar sus virtudes, ni lo crítico de los tiempos, ni la degeneración tan decantada de nuestra humana naturaleza. Ved que no son prematuros los altos honores decretados por la Santa Sede al insigne mártir cuya intercesión ha alcanzado en favor de muchos de sus devotos, manifiestos prodigios. Pidamos al cielo que, multiplicándose estos portentos, no tarde el infalible Vicario de Jesucristo en condecorarlo con el título de santo, y que á las fiestas que con motivo de su soleme apoteósis se celebren en nuestra México, puedan asistir no sólo unos cuantos hermanos del glorificado misionero, sino numerosos miembros de ambas familias de San Vicente. Así sea.

SERMÓN

PREDICADO EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES DE MÉXICO, EL 2 DE AGOSTO DE 1890, EN LA SOLEMNE FUNCIÓN CON QUE SE INAUGURÓ EL TEMPLO DESPUÉS DE SU RESTAURACIÓN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

va algunos restos de vida, un soldado que nos hace recordar al que abrió el costado del Salvador, le asesta con el pie rudo golpe, que hace volar por fin al cielo aquella alma bendita.

Señores: alabad á Jesús que se dignó imprimir su imagen en el Bienaventurado Juan Gabriel Perboyre. Ved que desde un principio lo predestinó, y que si le concedió la gracia del martirio, fué después de haberlo merecido con una vida santísima. Notad, sobre todo, que la lucha de este generoso atleta se ha verificado en nuestros días, y que no podemos alegar, para no imitar sus virtudes, ni lo crítico de los tiempos, ni la degeneración tan decantada de nuestra humana naturaleza. Ved que no son prematuros los altos honores decretados por la Santa Sede al insigne mártir cuya intercesión ha alcanzado en favor de muchos de sus devotos, manifiestos prodigios. Pidamos al cielo que, multiplicándose estos portentos, no tarde el infalible Vicario de Jesucristo en condecorarlo con el título de santo, y que á las fiestas que con motivo de su soleme apoteósis se celebren en nuestra México, puedan asistir no sólo unos cuantos hermanos del glorificado misionero, sino numerosos miembros de ambas familias de San Vicente. Así sea.

SERMÓN

PREDICADO EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES DE MÉXICO, EL 2 DE AGOSTO DE 1890, EN LA SOLEMNE FUNCIÓN CON QUE SE INAUGURÓ EL TEMPLO DESPUÉS DE SU RESTAURACIÓN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Beatam me dicent omnes generationes.
Todas las generaciones me llamarán bienaventurada.

Luc. I. 48.

Ilustrísimo Señor:[1]

Presto hará veinte siglos que en las montañas de Judea resonó esta solemne profecía. La Virgen de las vírgenes, al oirse llamar dichosa por su santa parienta, confirmó y explicó al mismo tiempo su inspirada palabra. Dichosa soy, en verdad, replica, y dichosa me aclamarán todas las razas y todas las generaciones; pero no por mis propios merecimientos, sino porque el Señor se ha dignado poner los ojos en la bajeza y humildad de esta su indignísima sierva.

La falange de espíritus angélicos, que escoltaba invisible al Verbo Divino encerrado ya en las purísimas en-

1 El Illmo. Sr. Arzobispo de México, que celebraba de Pontifical.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

trañas de la Doncella Nazarena, repitió obediente la sentencia que acababa de escuchar, y con voz harmónica la aclamó bienaventurada. *Bienaventurada*, repitieron en coro desde el cielo los querubines y serafines, los tronos y las dominaciones; y en la tierra, los numerosos ángeles destinados á la guarda de los mortales, hicieron eco al cántico de alabanza mientras llegaba el día en que los hombres empezaran á cumplir la dulce predicción.

No tardó en sonar esa hora feliz. Seis lustros apenas habían transcurrido, y de entre las turbas que seguían á Jesús, salió una voz que después de tantas centurias aún retumba sonora en los corazones cristianos: "Bienaventuradas las virginales entrañas que te albergaron, oh Salvador de los hombres. Bienaventurado el castísimo seno que te suministró el primer alimento. *Beatus venter qui te portavit et ubera quæ suxisti.*"

Pasan pocos años: se consuma el sacrificio del Gólgota; la Madre de Dios, encomendada por el moribundo Redentor al Apóstol predilecto, se retira con Juan á un rincón del Asia, y queda al parecer olvidada aun de los discípulos de su Hijo resucitado. Pero no es así. No tan sólo los que están cerca de ella le rinden el tributo de adoración debido á la mística Esposa del Espíritu Santo, sino que en lejanas tierras empiezan á erigírsele templos y á venerarse sus imágenes. Tal nos enseñan respetables tradiciones. Desde el tiempo de Elías no han cesado de morar en el Carmelo piadosos solitarios, que adoran al Dios de Israél y escudriñan, según su mandato, las Santas Escrituras. ¿Se les ha revelado quién es la privilegiada criatura figurada por la nube que en aquellas montañas vió su gran Patriarca elevarse en las

orillas del mar? ¿Sabían por dicha quién era la santa mujer que venía á menudo de la no remota Nazaret á orar en la montaña de los Profetas? ¿Supieron alguna vez quiénes se ocultaban bajo la ruda apariencia de los dos artesanos que la acompañaban en sus piadosas peregrinaciones? Como quiera que sea, hoy que ya no la ven, la conocen; hoy que está lejos, saben que aquella á quien daban en otro tiempo modesto hospedaje, era la Madre del Mesías; y aunque no ha volado aún al cielo ¿qué importa? desde ahora la aclaman Reina del Carmelo y le erigen un santuario, que pasará, sí, por varias vicisitudes; pero que resonará hasta el fin de los siglos con las alabanzas de María.

Entretanto, en el remoto Occidente, el Apóstol Santiago, mientras óra una noche en las riberas del Ebro, ve aparecérsele á aquella Virgen que dejó hace ya tiempo en Palestina, al partir á predicar el Evangelio en las regiones ibéricas. Aun está entre los vivos; pero goza ya su cuerpo de aquellas prerrogativas de los bienaventurados en el cielo, y sin dejar su terrestre mansión, viene de un modo maravilloso á ordenar al *Hijo del Trueno* que le erija en Cesaraugusta templo suntuoso. ¿A quién de vosotros son desconocidas las glorias del Pilar de Zaragoza? ¿Quién no sabe que desde entonces no han cesado las márgenes del Ebro de repetir las alabanzas de María?

No bien es coronada en el cielo Reina de los Ángeles y de los hombres, cuando empieza su culto á difundirse con tal rapidez en nuestro globo, que parece que los templos y los altares brotan de la tierra. En vano procura el infierno ahogar con sangre las voces que la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

proclaman bienaventurada. En vano persiguen y dispersan los judíos á los que oran en derredor de la tumba, ocupada apenas breves horas por su cuerpo glorioso. En vano los tormentos y la muerte se declaran en la tierra la recompensa segura de los que juntamente con el Hijo adoran á la Madre, de los que al venerar á Jesús, veneran igualmente á María.

Primero en las catacumbas y en ocultos oratorios, luego en vastos templos y suntuosas Basílicas, se tributa homenaje á la Madre de Dios; y en el Oriente y el Occidente, en el Norte, más tardo en convertirse, y en el ferviente Mediodía, se le tributan incesantes alabanzas por coros de vírgenes y vigilantes sacerdotes, por guerreros y marinos que la invocan en el peligro, por madres que le encomiendan á sus hijos, por huérfanos que á su amparo se acogen, por monarcas y caudillos, que sin su apoyo no se consideran seguros.

Cesan las Columnas de Hércules de ser el límite del mundo civilizado; brilla en nuestro continente la luz del Evangelio, y vosotros, Señores, sabéis mejor que yo que la tierra en que nacimos quedó constituida en patrimonio de la Virgen de las vírgenes, con más derecho quizá que la isla que en Europa acababa de renunciar á su antiguo dictado de *Dote de Nuestra Señora*. ¿En dónde más que en México se aclamó á María bienaventurada durante tres largas centurias? Pero llegó un día en que pareció que nuestros himnos se apagaban, que nuestras voces enmudecían, y que juntamente con los derribados templos, se desmoronaba la piedad proverbial de los mexicanos.

Gracias al cielo que este decaimiento fué momentáneo. Vos, Illmo. Señor, que fuisteis testigo de la destrucción, estáis presenciando el levantamiento. Gracias á vuestra iniciativa ó estímulo, resuenan hoy día con más fervor las alabanzas de María, y nuevos templos se erigen ó restauran en su honor. ¡Ah! Nunca más que en nuestra época debía reencenderse en los mexicanos la devoción á María. Á ningún santuario, con más justicia que al que hoy inauguramos, debían volverse, Ilustrísimo Señor, vuestros ojos y vuestros esfuerzos. Ninguna advocación más á propósito que la de Reina de los Ángeles para venerar á la Virgen Santísima en este siglo de incredulidad.

Tal será el tema de mi discurso que, no temáis, no será largo. ¡Quiera el Espíritu Santo prestarme su auxilio, y la Virgen en cuyo honor se ha erigido este templo magnífico, su poderosa intercesión.

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

El decreto de la Encarnación del Divino Verbo dado *ab æterno* por la Trinidad Sacrosanta, incluía necesariamente á la Madre de quien Aquél había de nacer, y la asociaba al honor infinito que al Dios Hijo resultaría. De aquí es que el culto de María se pierde en la eternidad, y aunque en el tiempo haya sido constante, ha habido épocas en que tenía que manifestarse de un modo especial.

Creados los Angeles, al proponerse á su adoración el Verbo humanado, se les presenta igualmente á su divina Madre. Unos rehusan someterse á lo que juzgan desdoro á la naturaleza superior de que han sido dotados; la inmensa mayoría la acepta como Reina y Señora, y después de la victoria contra los rebeldes espíritus, la aclama bienaventurada, al entonar el himno de triunfo en honor del futuro Mediador. Caído el primer hombre, la Mujer que ha de quebrantar la cabeza de la serpiente infernal se le ofrece desde luego como prenda de su futura regeneración. Los Patriarcas y los Profetas, en los momentos más angustiosos y solemnes, la ven y la anuncian, y la presentan bajo diversos tipos, y figuras. Llega la plenitud de los tiempos, y el Arcángel Gabriel la saluda llena de gracia. Cuando más blasfeman de Jesús los Escribas y lo tientan los Fariseos, aquella mujer de que acabamos de hablar, y que es, según los padres, tipo

de la Iglesia Católica, sale de entre las turbas y la proclama mil veces bienaventurada. Una nueva manifestación de parte de los perseguidos cristianos se hace necesaria en torno á su sepulcro glorioso, y su preciosa imagen se lleva á las catacumbas, y se multiplica en aquellos sagrados subterráneos.

Terminada la persecución, con más fervor que nunca la adoran los cristianos, y el recién convertido Constantino, al edificar en las riberas del Bósforo la nueva Roma, á quien da su propio nombre, la declara *Ciudad de María.* ¡Oh! ¿Quién pudiera repetir una á una las alabanzas que allí resonaron por largos años en honor de la Virgen sin mancha, y en especial en el púlpito de aquel vasto templo (hoy convertido en mezquita) dedicado conforme á la sutileza griega á la Santa Sabiduría (*Αγια Σοφια*) é ilustrado por el Crisóstomo? ¿Quién pudiera penetrar en los hogares de aquellos fervorosos cristianos que tanto alaban á la mística esposa del Espíritu Santo, y de tal manera la tienen en el corazón y en los labios, que Juliano Apóstata, burlándose de ellos les dice: "No sabéis pronunciar otras palabras sino *Madre de Dios?*"

No tardó en llegar el día en que fieles y clero tendrían que proclamar á María *Madre de Dios* de la manera más heroica y en las más difíciles circunstancias. La época del Concilio de Éfeso es tan memorable, y en ella se nos dan tales ejemplos de valor cristiano en la devoción á María, que merece que nos detengamos á contemplarla.

Estamos á principios del siglo V. Después de ruidosas contiendas sobre la sucesión á la silla patriarcal de Constantinopla, se le ha conferido á varón ilustre, de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

grave continente, austeras costumbres, majestuosa figura y una elocuencia tan deslumbradora, que parece que va á eclipsar la memoria, todavía fresca, del Crisóstomo. El pueblo está pendiente de sus labios, y acude en tropel en la fiesta de la Encarnación, á escuchar la homilía de su venerado Obispo sobre el misterio del día. En medio del religioso silencio con que le escuchan, una palabra inesperada del facundo orador viene á herir como rayo á la muchedumbre apiñada en derredor de la cátedra. Es una insinuación contra el glorioso dictado de Madre de Dios, que todos están acostumbrados ádar sin contradicción á la Virgen Purísima.

Clero y pueblo, doctos é ignorantes, sofistas versados en las letras, y sencillas doncellas, salen murmurando de la Iglesia, y se preguntan unos á otros si han oído bien las sentencias heréticas de su Patriarca. No hay duda. Los predicadores que él manda á explicar sus inauditas doctrinas pregonan que en Cristo hay dos personas, y que en la humana, el Verbo habitaba como en un templo. Con el tiempo la unión se había hecho más íntima; pero no había existido (decían) en el momento de la concepción, y, por tanto, si María era Madre de Cristo, no podía llamarse Madre de Dios.

Los murmullos de desaprobación que acogen estos heréticos discursos, se convierten en tumulto cuando el mismo Patriarca sube á la cátedra, y en un sermón tristemente célebre sobre el alumbramiento de María confirma las blasfemias de sus emisarios. A la voz de piadoso solitario que protesta contra tales herejías al pie del púlpito mismo, la ciudad entera se levanta. El grito de indignación de la ortodoxa Constantinopla llega hasta

Alejandría, donde el gran Patriarca Cirilo se declara campeón de la ultrajada Virgen, y hace llegar sus quejas hasta Roma, madre y maestra de toda verdad.

Bien comprenderéis, Señores, que se trata del impío Nestorio, cuyo funesto nombre hemos aprendido á execrar desde la infancia, cuantos creemos y confesamos que en Cristo hay, sí, dos naturalezas; pero unidas tan íntimamente desde el primer instante de la Encarnación del Verbo, que sólo constituyen una *hypostasis* ó persona; y que, por consiguiente, la Madre de Jesús es y debe llamarse *Madre de Dios*.

Cuando en Éfeso se reune el Concilio de más de doscientos Obispos, presididos á nombre del Sumo Pontífice por San Cirilo, es admirable el entusiasmo del pueblo todo, que pasa los días enteros en derredor del templo en que se tienen las sesiones, ansioso de ver confirmada solemnemente la prerrogativa que se quiere disputar á la *Madre de Dios*. Por fin se pronuncia la palabra deseada, se condena al Patriarca blasfemo, se afirma en la corona de María su más preciosa joya, y los fieles animados de santo delirio, á gritos proclaman su fe, entonan himnos de gozo en honor de la Madre del Verbo Encarnado, vitorean á los Obispos que han restituido la paz á la Cristiandad, arrojan perfumes á su paso, y con estas demostraciones inolvidables, enseñan á las generaciones venideras cuál debe ser la conducta del pueblo cristiano cuando ve atacado el honor de la que es Madre de Dios y al mismo tiempo Madre de los hombres.

Mas ¡ay! peligros todavía mayores no tardarán en amenazar al mundo cristiano; y si los fieles han recurrido á María cuando la herejía los amenazaba, con más fer-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vor tendrán que acogerse á su patrocinio ante las victoriosas escuadras de los secuaces de Mahoma. Ved cómo se extiende el Islamismo dondequiera triunfante, y se apodera de la cuna del Salvador, y del sacratísimo Gólgota. Ved cómo profana la *Ciudad de María*, que ya no merece su protección por haberse entregado á los iconoclastas primero y después á los discípulos de Focio. Ved cómo avanza hacia Occidente y conquista la católica España, abandonada del cielo, porque se ha olvidado, como Israél, de los preceptos del Señor. ¿Qué será de Europa si no recurre á María, si marinos y guerreros no se ponen bajo su amparo, y buscan bajo su glorioso estandarte la victoria que no han podido hallar bajo la patria bandera? Afortunadamente allí está Loreto, con la casa de Nazaret, transportada á su seno por los Ángeles. Allí está Covadonga con su milagrosa imagen de María y su puñado de guerreros. Allí están los altares en que se invoca en Viena el dulcísimo Nombre de María. Se redoblan las preces en éstos y en todos los templos aun no profanados por el Mahometano, y María protege á los lidiadores, que la invocan al defender sus hogares amenazados por el infiel.

Permitidme que os llame la atención á la inolvidable batalla de Lepanto. Paréceme ver las trescientas naves musulmanas avanzando en orden de batalla contra las trescientas de las naciones cristianas. Allí está la escuadra azul de Don Juan de Austria en el centro; allí á la derecha descubro la flota verde de Juan Andrés Doria; á la izquierda miro los gallardetes dorados de la división de Barbarigo, y á retaguardia la reserva del Marqués de Santa Cruz. Paréceme oir los disparos de la

flota de Alí y ver á sus genízaros intentar el abordaje de la capitana de Don Juan. Causa pavor el arranque del Rey de Argel y del Gobernador de Alejandría. Indecisa queda largo tiempo la lucha, y las preciosas vidas de los caudillos cristianos ¡ay! se ven en riesgo inminente, ante el furor de los Agarenos, ufanos con tantos triunfos y tanta fortuna.

De repente gritos de victoria se escuchan en toda la armada cristiana. ¿Quién ha decidido la batalla? ¿Quién ha precipitado á Alí y á sus genízaros en el fondo de los mares? ¿Son por ventura los tercios españoles del de Santa Cruz que tan á tiempo prestan su poderoso auxilio? ¿Se debe acaso el triunfo al ardor del hijo de Carlos V, á la pericia de Marco Antonio Colonna, al valor de los expertos marinos venecianos? ¡No! Si el poder de la Media Luna queda abatido para siempre, y su marina destruida al grado de no haberse podido rehacer en tantos siglos; si la Cristiandad respira, al fin, libre de tan inminente peligro, á tí se debe, ¡oh Virgen Santísima! á tí que de Viena arrojaste á los musulmanes invasores; á tí que palmo á palmo reconquistaste España, lanzando á los moros al fondo de su África. Mientras los ejércitos se reunen en Lepanto, el Sumo Pontífice San Pío V óra juntamente con la grey católica que el Señor le confiara, é invoca á María, y María le concede la victoria.

Pasan tres siglos: la incredulidad se apodera aun de los países más cristianos: el mal es tanto más grave, cuanto que no son enemigos exteriores los que hay que combatir, sino un cáncer terrible que nos roe las entrañas. Por fortuna ahí está María; María que promete su ayuda y señala á los afligidos fieles, santuarios especia-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

les donde la han de invocar. Imposible enumerar todas estas *ciudades de refugio* del siglo XIX; pero me bastará indicaros el camino de Lourdes y mostraros los millones de peregrinos que acuden pregonando su fe y aclamando á María bienaventurada; los incontables enfermos que en la maravillosa piscina recobran la salud corporal; los numerosos moribundos ó muertos á la fe, que allí renacen á la vida espiritual, y tornan á su hogar creyentes y aun apóstoles.

Señores: no es un secreto; la herejía nos invade, y blasfema de la Virgen Socrosanta, y pretende no sólo arrebatarle, cual Nestorio, su divina maternidad, sino aun su corona de Virgen sin mancilla. Á nadie se oculta que la corrupción de costumbres está llegando á tal grado, que nos parece muchas veces hallarnos en pleno mahometismo. La incredulidad también se ha hecho de moda, y aunque la generación presente *finja dudar* y en realidad no sea tan incrédula, ¡qué generación de escépticos no vendrá después de nosotros! Ved, pues, si es tiempo de invocar á María con centuplicado fervor. Herejía, islamismo, incredulidad: estas tres plagas que en otras regiones han caído sucesivamente, sobre nosotros se han desencadenado con infernal simultaneidad. María las destruirá juntas, como las ha aniquilado separadamente otras veces. Bien hayan, Illmo. Señor, los que como Vos, le erigen altares, le restauran templos, acaudillan el movimiento que en honor de María se suscita.

II

Al oirme decir, Señores, que á este templo y á este altar, más que á cualesquiera otros deben dirigirse de preferencia las miradas y los esfuerzos de vuestro Prelado, estoy seguro que una sonrisa de duda ha asomado á vuestros labios. Estoy seguro que más de uno ha exclamado en su interior: "*exageraciones poéticas;* ¿se necesita, por ventura, para alabar á una imagen ó un santuario deprimir todos los demás? ¿No es cien mil veces preferible, sin ir muy lejos, nuestra Basílica de Guadalupe?" Escuchadme, os ruego, atentamente, y espero mudaréis de opinión.

Si en la antigua Ley quiso el Señor ser adorado en un solo Templo, y eligió y santificó un solo lugar para morar en él para siempre con su pueblo escogido, en la época de amor de la nueva Alianza desea, por el contrario, que se multipliquen los Templos y los altares, y que á cada paso se erijan aras en que sea sacrificado á cada instante el Cordero sin mancha. Pero hay lugares que designa la Providencia de un modo especial, y santifica muy particularmente; y esto se nota, sobre todo, en los Santuarios más célebres consagrados á la Madre de Dios.

¿Quién ignora el milagro de la nieve, que atónita miró Roma caer sobre el Esquilino en lo más fuerte del verano, y permanecer sin derretirse bajo los rayos abrasadores del sol canicular? El Sumo Pontífice, á quien

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fué explicado en sueños el prodigio, y los piadosos cónyuges que tuvieron igual visión, obedecieron desde luego los mandatos de lo alto, y edificaron en el lugar designado la Iglesia de Santa María la Mayor. Allí se colocó la cuna de Nuestro Divino Redentor, allí se expuso á la veneración de los fieles una de las imágenes de la Virgen Santísima, debidas al pincel del Evangelista San Lucas. Pontífices y fieles consideraron siempre un deber conservar y embellecer la suntuosa Basílica; y para excitarlos á ello no fueron necesarias nuevas revelaciones ni nuevos prodigios. Ni en la época de Roberto Guiscardo sufrió detrimento, ni padeció durante la larga residencia de los Papas en Aviñón, ni se ha menoscabado su esplendor en medio de las ruinas materiales y morales que han acumulado en derredor los nuevos poseedores de la Ciudad de los Papas.

Con igual fortuna, aunque no sin vicisitudes, hemos visto elevarse, conservarse, restaurarse y engrandecerse el Santuario de Monserrat. Desde que la imagen oculta en la caverna durante la persecución mahometana, milagrosamente descubierta, señaló, milagrosamente también, el lugar en que la Augusta Señora que representa deseaba ser venerada entre aquellos escarpados riscos, los soberanos de Barcelona y los piadosos fieles de los contornos escucharon dóciles la voz del Señor. Salvo breve interrupción, ocasionada por desastrosa guerra, las alabanzas á la Virgen Madre han resonado siempre bajo aquellas bóvedas suntuosas, proferidas por millares de peregrinos en dulce harmonía con los coros, primero de religiosas y más tarde de monjes, discípulos unas y otros del glorioso patriarca San Benito.

Si se trata de nuestro propio Santuario de Guadalupe, testigos sois del apresuramiento con que clero y pueblo, conquistadores y aborígenes, obedecieron las órdenes del cielo. Primero una ermita; luego un templo mejor; por último, una Basílica, se edificó á la milagrosa imagen, y ni en los tiempos más aciagos han faltado los dones, ni escaseado las ofrendas, ni cesado los sacrificios. La magnificencia del Santuario ha corrido siempre parejas con los progresos en la arquitectura y en las artes decorativas en esta región del Nuevo Mundo. Jamás ha dejado de predicarse la divina palabra; jamás se han interrumpido los divinos oficios; nunca se ha contemplado vacío el sagrado recinto.

No corrió tan próspera suerte la otra imagen de la Virgen de Guadalupe que se venera en Extremadura. El Sumo Pontífice San Gregorio Magno estaba unido con lazos de estrechísima y santa amistad á San Leandro Arzobispo de Sevilla. Aun en medio de las fiebres que lo devoraban se acordaba de su lejano amigo, y escribía para él, y le enviaba sus comentarios al libro de Job. Una vez acompañó el envío de sus lucubraciones con una imagen de la Virgen Santísima, ya renombrada por sus prodigios en la misma Roma. Un nuevo milagro hizo ésta en el camino, librando á la nave que la llevaba de inminente naufragio, que habría hecho perecer juntamente con muchas vidas el precioso manuscrito del sabio Pontífice. El Venerable Arzobispo y el pueblo todo de Sevilla recibieron la imagen en triunfo; mas ¡ay! ¿quién soñaba entonces en erigir nuevos templos? Los sarracenos amenazaban ya invadir á España, y todos, especialmente los que moraban cerca de las costas africa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nas, auguraban días de luto á la religión y á la patria. No en rico altar ni en espléndido santuario colocó el buen Prelado la divina imagen, cara y venerable por mil razones; sino que la sepultó, aunque con lágrimas, en lóbrega caverna. Allí permaneció seis siglos sin honores ni culto, mientras en torno suyo luchaban moros y cristianos; y se necesitaron nuevos prodigios para descubrirla é indicar á los españoles, que también aquel lugar había designado la Madre de Dios para morar como soberana, y recibir los homenajes que por tanto tiempo se le habían negado.

De igual manera otras imágenes de la Reina de los Cielos han permanecido escondidas á las miradas de los hombres y privadas de los honores que el Señor les decretara, ya sepultadas en las ruinas de derribada ermita, ya olvidadas en profanado santuario, ya despedazadas entre escombros, ya cubiertas con capa de espesa cal, ya de propósito encerradas tras de gruesa pared. Para obligar á los mortales á tributarles el honor debido, la Providencia ha tenido que multiplicar los milagros y repetir una y mil veces sus órdenes; y sólo se han llevado á cabo sus sabios designios después de calamidades públicas como pestes, guerras, hambre, inundaciones ú otras plagas que han excitado la piedad y forzado á los afligidos fieles á recurrir á la intercesión de María.

Vosotros mejor que yo conocéis la historia de este templo y de esta imagen, y no hay para que repetir lo que de cierto os habrán recordado ó refrescarán en vuestra memoria los doctos oradores que me han precedido ó sucederán en esta sagrada cátedra. Ni mano de ángeles, ni el pincel de San Lucas trazó ese bello cuadro que

contemplamos; ni fué mandado en regalo por Pontífice alguno á esta Iglesia, entonces naciente. No hubo apariciones ni visiones, cuando se inauguró su culto; y del modo más natural la copió de otro lienzo, sobre esa pared de tierra, mediano pintor. ¡Y sin embargo, la Providencia ha manifestado con evidentes y repetidas señales que ha designado este lugar para que aquí se tributen especiales cultos á la Madre del Altísimo, y sea el punto de reunión de peregrinos de todas partes de nuestra República!

No ignoráis que los hombres han desconocido estas señales. Invocaron, es cierto, á la Consoladora de los afligidos en este mismo sitio, cuando las inundaciones de 1580 y 1607 consternaron á los habitantes de la Capital, y particularmente de este barrio. A ella acudieron en el terremoto de 1776; pero pasado el peligro se olvidaban de la que los había protegido, y cesaban en esta comarca las alabanzas de la Reina de los Ángeles. Los momentos de entusiasmo fueron pasajeros; ó (como en 1737) se inventaron falsos milagros, y se le tributó un culto sacrílego que más bien semejaba á las antiguas bacanales; al grado que Dios, por medio de sus representantes en la tierra, manifestó su indignación por tales desmanes, y ocultó á las miradas de la plebe una efigie que debía servir para la edificación de su pueblo, y que la perversidad de éste convertía en objeto de escándalo.

Y sin embargo, allí permaneció la imagen invitando á los ingratos mortales á edificarle un templo digno de aquella á quien representa. La bañaron las inundaciones; intacta quedó la pared y el sagrado cuadro en ella

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pintado. La conmovieron los terremotos; no se desmoronó. La cubrieron los escombros; nada sufrió. La mandó ocultar y casi destruir la autoridad eclesiástica; á todo sobrevivió la milagrosa efigie. Más de una vez cayó derribada la ermita ó santuario que mal la albergaba; á ella nunca llegó la furia de los elementos. Veinte veces manifestó la Reina del Cielo que deseaba aquí ser alabada y honrada dignamente, y veinte veces los hombres permanecieron sordos ó por lo menos olvidaron sus palabras.

Cuando vosotros y yo la conocimos, ya no era una triste y arruinada ermita la que cubría la sagrada imagen. Los esfuerzos de José de Haro, y más tarde el Doctor Santiago; los afanes de los inolvidables Padres Lerdo y Rivas, habían ya logrado construir y exornar un templo digno de este nombre; ya afluían los donativos de piadosas matronas, y ya el oro y el mármol empezaban á relucir en este sagrado recinto.

Pero el Señor no quiso conceder á estos beneméritos varones la gracia de erigir á la Reina de los Ángeles un trono terrestre, que pusiera su bendita imagen fuera del alcance de las inundaciones y á salvo de los terremotos. Como en un tiempo á Salomón, reservó á otro ministro, su predilecto, la gracia de que pudiera edificar su casa y sus atrios. Loemos, como es debido, esa actividad y esa constancia, que más parecen de un joven lleno aún de aspiraciones y de esperanzas, que no de un anciano que renunció á dignidades que ya poseía, para venir á ser abyecto y humilde en la casa de su Reina y Señora. Ved cuál comunicó su fuego y su celo al egregio arquitecto, que poniendo á servicio de la Iglesia los adelantos de la ciencia, transportó sin que se desmoronara ni sufriera, la deleznable pared en que admiramos la imagen de la Madre de Dios, y elevó sobre ella, cual gigantesco dosel, la atrevida cúpula que cubre nuestras cabezas. Admirable es, en verdad, su obra; pero el olvido y la ingratitud de las generaciones pasadas, sólo pueden repararse con nuestra constancia en venerar aquí á María y en dirigir nuestras peregrinaciones á este Santuario. He aquí por qué no he vacilado en afirmar, Illmo. Señor, que vuestras miradas y vuestros esfuerzos y los de vuestro pueblo, á este altar y á este templo deben enderezarse de preferencia. En otras partes el llamamiento de María se ha escuchado desde luego, y todas las generaciones, una en pos de otra, la han aclamado bienaventurada. Aquí toca á la presente redoblar su celo y su devoción, para hacer olvidar la apatía de nuestros antepasados y centuplicar nuestras alabanzas en desagravio del silencio de los que nos precedieron.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III

Os prometí ser breve: perdonad, Illmo. Señor, si no he podido cumplir mi promesa; pero no temáis, que ya no os cansaré largo tiempo. Acabo de indicar que la incredulidad que reina en torno nuestro es más bien afectada que verdadera; pero sin embargo, existe la incredulidad. No sólo, sino que contradiciendo con los hechos la profesión de tolerancia, de que se jacta la generación presente, se hace, y de una manera violenta, propaganda de incredulidad. "Cree ó muere," era la máxima de los mahometanos de antaño. "Deja de creer ó perece" parece ser la fórmula de los llamados progresistas del día; y haciendo uso de cuantos medios tienen á su disposición, procuran borrar del ánimo de todos la idea de una vida sobrenatural, y sumergir á la nación en el más grosero materialismo. ¿No los oís atribuir á la efigie que veneramos en Guadalupe, el nombre de la falsa divinidad á que allí rendían los aztecas execrable culto, y decir que una y otra son igualmente ficciones indignas? ¿No los oís hablar de Jesucristo como de un filósofo grande, sí, pero que no fué más que hombre, á semejanza de Platón ó de Sócrates? No les conviene que haya un lugar de eterno castigo, ni espíritus atormentadores del hombre delincuente, y niegan la existencia de Satanás y sus tenebrosos ministros. Les fastidia la presencia de un ángel que

los siga por todas partes y sea testigo de sus perversas acciones, que ocultan cuidadosamente á los ojos del mundo; y no pudiendo deshacerse de tan molesto custodio, niegan hasta su ser, y pretenden relegarlo entre los mitos que hacían creer á los antiguos paganos en las ninfas que guardaban los árboles y moraban en las fuentes y los ríos.

Deber del creyente en tales circunstancias es manifestar su fe en lo divino y sobrenatural á cada momento y en todas ocasiones, y revestir su culto de tales formas que ellas mismas den solemne testimonio de esa firmísima fe. He aquí por qué me agrada, sobre todo, venerar hoy día á María Santísima bajo la advocación de Reina de los Ángeles. Siento ternura inexplicable al arrodillarme con ella al pie de la Cruz, y al suplicar á esta fuente de amor que me enseñe á llorar mis culpas que enclavaron en el infame madero á un Dios hecho hombre. Pero el incrédulo no comprende ni mi devoción ni mis lágrimas, y se figura, tal vez, que sólo compadezco, como él, á la madre del filósofo que espira por defender sus utopías en inmerecido patíbulo. Me gozo en acompañar á María al establo de Belén, y en contemplarla, con los pastores, sosteniendo en su falda al *Emmanuel* deseado, al *Dios con nosotros*, que encarnó en sus purísimas entrañas sin violar su virginidad. Pero el incrédulo se pondrá á mi lado, y en aquella á quien yo venero como intacta Virgen y Madre nunca manchada, él verá tan solo á la madre amable de un niño como todos, aunque el cuadro que nos encanta sea tipo de la santa familia y casto hogar, que aun al que no es creyente agrada y embelesa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero si adoro y proclamo á María Reina de los Ángeles, hago un acto de fe tan inequívoco, tan claro y tan patente, que el incrédulo no podrá permanecer á mi lado, y como Lucifer, al *Quis sicut Deus?* del Arcángel Miguel, caerá herido de rayo en la presencia de Aquélla que si es hermosa y apacible como la luna, es también terrible como ejército bien alineado en orden de batalla. Sí, yo confieso la existencia de esos seres espirituales é incorpóreos de que nos habla tan á menudo la Sagrada Escritura; que hablaron á los Patriarcas y á los Profetas, que custodian á los hombres y las naciones. Yo confieso la existencia del Arcángel Rafael, que acompañó á Tobías en su viaje; de Gabriel, enviado á anunciar la Encarnación del divino Verbo; de Miguel, que combatió victoriosamente contra Lucifer y sus ángeles. Yo adoro rendido á los Serafines de que nos habla Isaías, inflamados en amor de Dios; á los Querubines de que escribía San Pablo á los Tesalonicenses, dotados de altísima ciencia; á los Tronos, en quienes habita la Divinidad más íntimamente y son fuentes de seguridad y de paz; á las Dominaciones, cuya potencia resplandece tanto sobre las demás criaturas; á las Potestades, que reprimen y rechazan á los demonios; á los Principados, que reflejan la majestad de Dios; á las Virtudes, que obran milagros y recogen los rayos de la Eterna Luz.

¡Y cuánto me regocija, oh María, que seáis vos la Reina de esta creación invisible, de estos seres tan superiores á nosotros, á quienes no tengo, no, envidia; por quienes profeso la más profunda admiración! Los Ángeles os sirvieron en la cuna, os guardaron, os alimentaron, os condujeron durante vuestra vida mortal, os lle-

varon en triunfo á los cielos, donde ahora y por toda una eternidad os alaban y engrandecen como á Madre de su Dios.

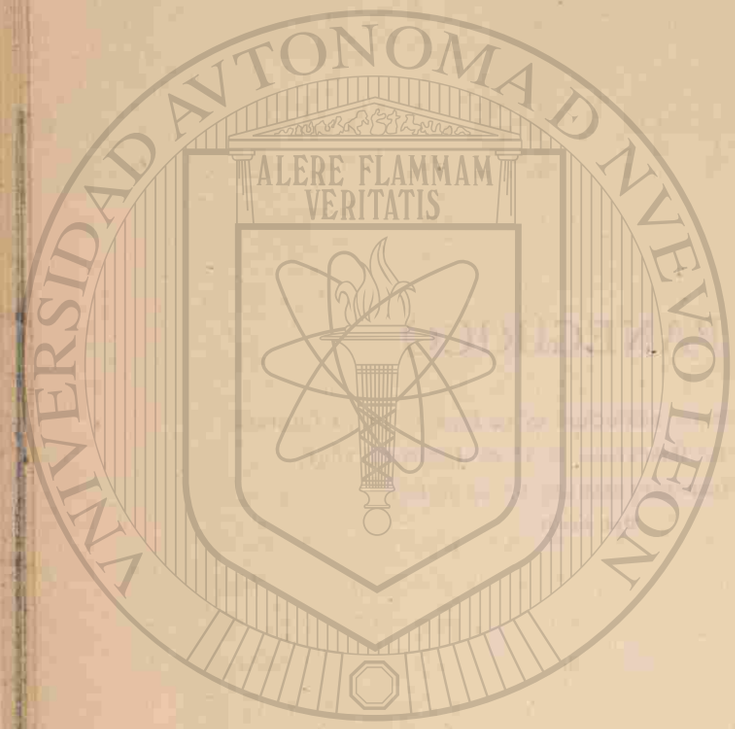
Dignaos permitir que os alabemos dignamente en la tierra y que también esta nuestra generación, aunque depravada é ingrata, os proclame sin cesar bienaventurada. No desamparéis este templo erigido en vuestro honor; morad en él continuamente, y desde ese trono nuevamente enriquecido, bendecid al Prelado que tanto os honra, al sacerdote que tanto trabaja en vuestro honor, al pueblo que clama á Vos y se acoge á vuestro patrocinio. Haced que la cohorte de espíritus angélicos que aquí os acompaña, nos circunde igualmente á los que nos gloriamos de ser vuestros hijos, y nos ampare y defienda contra los asaltos de la herejía, de la corrupción y de la incredulidad. Reina de los Ángeles, rogad por nosotros.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PANEGÍRICO

De San Luis Gonzaga, predicado en la Iglesia de la Compañía de Jesús de Barcelona el 21 de Junio de 1891, aniversario secular de la muerte del santo.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Præcedet te angelus meus.
Mi ángel irá delante de tí.
Exod. xxiv. 23.

DICHOSO el joven que puede exclamar con David: *Deus, Deus meus ad te de luce vigilo!* ¡Feliz el hombre que puesta la mano sobre el corazón, puede decir delante de Dios y del mundo: oh Señor, Señor, que nunca he dejado de adorar desde que abrí los ojos á la luz, mis pensamientos han sido para tí; jamás me he entregado al sueño de la culpa. Prevenido por tu gracia, no la he desperdiciado, y ella me ha acompañado y seguido en todos mis pasos. Desde la mañana de mi vida te he conocido, te he adorado, te he servido, en tí he meditado y á tí he dirigido mis plegarias. Tú en cambio me has concedido siempre tu especial protección, y merced á ella he permanecido inocente en las tiendas de los pecadores, y he caminado ileso entre el voraz basilisco y el dragón alevoso. *In matutinis meditabor in te quia fuisti adjutor meus.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Oh juventud cristiana, que tan piadosa me circundas en este día solemnísimo! Dichosa tú que puedes ostentar en tu diestra el lirio de la inocencia y pronunciar con los labios y con el corazón las consoladoras palabras que acabo de proferir. Pero eres todavía más dichosa porque el Señor, como en un tiempo á su pueblo escogido, te ha ofrecido darte por caudillo á uno de sus ángeles predilectos, á tu ángel por excelencia, al único ángel que se ha visto revestido de carne mortal, y sin embargo adornado con alas que sin sentir el peso del cuerpo deleznable, lo sublimaron desde el principio hasta los tronos en que los serafines y querubines entonan sus himnos de gloria al pie del solio del Altísimo. Te encuentras, es cierto, en un Egipto más corrompido que el de los Israelitas de antaño. El demonio, que en el mundo ha sentado sus reales con más imperio aún que en los tiempos del paganismo, ejerce sobre tí una tiranía mayor que la de los ominosos Faraones. Ha convertido en esclavos, no los cuerpos, sino las almas que el Señor redimiera con su sangre preciosa. Parece que ha contaminado el vicio aun á los escogidos del Señor. El ojo fatigado busca en vano en las ciudades y en las campiñas la inocencia de otros días. Ya no es la juventud la primavera de la vida que han cantado los poetas, sino el otoño prematuro, el invierno anticipado que acelera la muerte.

Y sin embargo, juventud cristiana, el Señor te ha ofrecido sacarte de este piélago tempestuoso, librarte de esta insufrible esclavitud; y ha prometido que saldrás ilesa con tal que sigas sin desmayar las huellas del ángel que te ha de preceder en tu gloriosa retirada, *præcedet te angelus meus*. Con valor lo has cumplido hasta ahora. Entusiasmado he oído los progresos que la Congregación de San Luis ha hecho en la virtud y en la verdadera ciencia, cuyo principio es el temor santo de Dios. Con santo orgullo he sabido las altas pruebas de valor cristiano y de desprecio del mundo que continuamente estás dando, é inefable ha sido mi gozo al ver con mis propios ojos el arranque verdaderamente sobrehumano con que te has preparado á celebrar el tercer aniversario secular del nacimiento (como llama la Iglesia á la muerte de los escogidos) del angélico joven San Luis de Gonzaga. He aquí por qué, invitado á pregonar sus glorias, no he vacilado un momento, á pesar de mi insuficiencia, en aceptar la grata misión y en detenerme más tiempo del que pensaba en esta católica ciudad, y en medio de juventud tan piadosa.

No esperéis de mí un panegírico. Me propongo tan sólo pararme en medio de ese camino que vosotros empezáis á conocer, de que ya he recorrido la mayor parte, y mostraros desde lejos, oh jovenes, á ese ángel que el Señor os ha dado por guía. Volviendo los ojos á la tierra, os señalaré las huellas que su ligera planta dejó en ella estampadas, y en que vosotros habéis de poner vuestros pies; y dirigiéndome, por último, á vosotros mismos, me permitiré dar la mano á los vacilantes, confortar á los cansados, levantar á los caídos, y aun empujar á los recalcitrantes.

Quiera la Virgen purísima interceder por este su siervo y socorrer á los que conmigo la invocan.

Ave María.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¿Qué podré deciros de San Luis de Gonzaga á vosotros, oh jovenes de su congregación, que conocéis á fondo su vida? De ella se os habla en vuestras reuniones semanales; de sus virtudes tratáis en vuestras meditaciones cotidianas: vuestros directores pronuncian á menudo sus alabanzas. Ahora sobre todo se os han distribuido tantos ejemplares de su historia, voluminosos unos, breves los otros, trazados todos por hábiles plumas, que aun los que menos hayan estudiado estas útiles lucubraciones, saben más que lo que yo pudiera deciros. Y sin embargo, hay anécdotas en las vidas de ciertos santos que no se cansa el hombre de oir ni repetir; que vienen de continuo á nuestra memoria; que no se olvidan ni en los momentos en que toda nuestra atención parece embargada por objetos diametralmente opuestos; que nos sugieren hasta las circunstancias más heterogéneas. No llevéis, pues, á mal que os las recuerde, aunque ligeramente, en este día glorioso en que su omisión parecería más extraña que repeticiones no por cierto inútiles.

Me veis ahora lejos de mi habitual residencia. No es esta la primera vez que de ella me ausento, y desde niño permitió la Providencia que anduviera yo recorriendo el mundo. Cúpome la dicha de visitar casi todos los si-

tios en que se deslizó la brevísima vida de Luis de Gonzaga; y no extrañaréis que haciendo revivir olvidados recuerdos de mis mejores años, haga más vivas vuestras impresiones con mis reminiscencias personales.

Paréceme aún encontrarme en aquella tempestuosa mañana de otoño en que por vez primera contemplé las olas, entonces nada risueñas, del azulado lago de Garda. Rugían con tal furia, se levantaban de tal suerte á guisa de montañas, azotaban con tal furor las playas meridionales mientras las del Norte desaparecían en el estrecho horizonte, que llegué á pensar que errando de rumbo, me habían conducido á las orillas del embravecido Adriático. Repuesto de mi primer estupor, ví que no era sino aquella laguna de que ya en su tiempo cantaba el poeta que se enfurecía á veces encrespando sus olas y lanzando rugidos iguales á los del Oceáno: *fluctibus et fremitu surgens Benace marino;* la misma laguna que hace tres siglos lamía blandamente el señorío feudal de los opulentos Gonzaga. ¡Ah! No me acordé entonces ni de las hazañas de los antiguos guerreros, fundadores de la ilustre raza, ni de los Príncipes de la Iglesia que llevaban su nombre, ni de las glorias militares del Marqués D. Fernando. Mi imaginación voló desde luego al 9 de Marzo de 1568, y se me figuró aún oir los coros de los ángeles que alababan á Dios por la creación de un nuevo hermano, que aunque disfrazado de mortal venía al mundo santificado aun antes de nacer con las aguas del bautismo, y llevando en la tierra, como Rafael el de Azarías, hijo de Ananías, el nombre de Luis de Gonzaga, heredero del Marquesado de Castellón y de un principado del Sacro Romano Imperio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cuando más tarde visitaba los campos de batalla, ya en el Norte, ya en el Sur de Italia, en que las armas españolas tanto lustre adquirieron, ya bajo Gonzalo de Córdoba, ya bajo Antonio de Leiva, ¿creeréis que no era ni la colosal figura del Gran Capitán, ni la efigie del defensor de Pavía, la que se me presentaba tenazmente delante de los ojos? No, no era el primero en su brioso corcel con su arrogante cuerpo tan sano y tan grande como su alma, ni el segundo dirigiendo desde su lecho de campaña gloriosas batallas y dominando las enfermedades con una grandeza de alma que excede nuestra comprensión. No: era la figura, grande en medio de su pequeñez, de un niño de cinco años, montado en diminuta jaca, ostentando sobre pequeño yelmo exigua cimera, y marchando en medio de numerosas huestes al lado de su padre D. Fernando Gonzaga, jefe á la sazón de la infantería italiana al servicio de España.

¿Quién habría creído que en tan breve vida asignase la Providencia aun á Luis de Gonzaga su período de hazañas militares como á San Ignacio de Loyola y tantos otros insignes santos? Parece que Dios ha querido mostrar que en estos sus siervos el amor á las humillaciones, y la admirable mansedumbre, no procedían de cobardía ó pusilanimidad. Así es que nos agrada ver al futuro novicio de la Compañía de Jesús ostentando en el campamento su luciente armadura y afectando los aires marciales que veía en sus compañeros de armas. Por más que nos sea familiar este cuadro, nos complacemos siempre en recordarlo, y aun oimos, sin la repugnancia que en otro niño nos inspirarían, las toscas palabras que ha aprendido á la soldadesca, y que repite sin saber su

obsceno significado. Nos deleitamos en verlo deslizarse hasta los pies de los cañones, robar la pólvora á los dormidos artilleros, y sembrar la alarma en el campamento con el furtivo disparo. Nos deleitamos, sí; porque al mismo tiempo que nos revelan el temple del alma de aquel niño, nos descubren su inocencia angelical, siendo estas ligerísimas faltas los únicos pecados de toda su vida; los que lo hicieron derramar tan amargas lágrimas, y circundar con punzantes espinas de penitencia el cándido lirio de su inmaculada pureza.

¡Jóvenes católicos! En esta época de armamento universal no se necesita ser hijo de un Marqués de Gonzaga para verse obligado á ceñir la armadura. De los palacios y de las cabañas, y aun de los seminarios y de los claustros, hay que salir para poblar los campamentos. Aprended de vuestro santo patrono á llevar una vida ejemplar y cristiana aun en medio de la soldadesca; y si no tan sólo ligero polvo fácil de sacudir, sino fango pegajoso, empañare con el brillo de vuestro uniforme el candor de la túnica bautismal, seguid su ejemplo en purificar uno y otro con lágrimas amargas de saludable penitencia.

¡Ah! Cada vez que en la flor de mis años me tocaba ir á orar en la espléndida Basílica de la Anunciación de Florencia, ante aquella imagen á cuyos pies se postraba tan á menudo el joven Luis, no podía menos que figurármelo arrodillado á las plantas del confesor, acusándose de aquellos dos ligeros pecados cual si fuesen imperdonables delitos, y desmayándose de dolor. No sé qué mágico influjo tiene el doblar las rodillas donde las han hincado los santos. Me parecía que algo de su contrición

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se me comunicaba. Sentía el soplo vivífico de las alas de aquel ángel, que algo me participaba de su amor á la virtud, cuando recordaba que en aquel mismo lugar y á la edad ternísima de siete años había pronunciado el voto de perpetua virginidad.

¿No es verdad, oh jóvenes, que sentimientos parecidos llenan vuestras almas cuando en este solemne aniversario levantáis los ojos á la montaña en que se eleva vuestro histórico castillo, ó los bajáis hacia las olas que lamen vuestro puerto, recordando que por aquí dos veces pasó el joven Luis esparciendo el suave olor de sus virtudes, y dejando tales huellas que ni tres centurias han podido borrarlas? ¡Qué sentirán hoy día vuestros compañeros, que en piadosa peregrinación han ido á la gloriosa montaña de Montserrat, á postrarse en el mismo pavimento en que Luis virtió fervientes oraciones ante la milagrosa imagen de María!

Donde quisiera yo muy particularmente mostrároslo es en la corte de Madrid, brillante hoy día, y entonces el modelo de las de Europa. Recordad que ocupa en ella un alto puesto al lado de su soberana y que se ve obligado á asistir á las fiestas y saraos, á los torneos y corridas de toros. Y sin embargo, nada observa, nada lo atrae, no ha visto ni el rostro de la augusta señora á quien sirve. La oración y el estudio llenan su tiempo; huye de inútiles visitas, pero cumple todos los deberes que en el mundo le imponen la obediencia y su altísimo rango.

Se os ha familiarizado recientemente con la figura del Marquesito de Castiglione vestido con el traje llamado á la española antigua, con la espada al cinto, y la alta golilla circundando su delgado cuello. Recuerdo cuando

por primera vez salió de las empolvadas paredes de antiguo palacio el viejo cuadro al óleo, de que se han sacado los grabados que tan bien conocéis. Este es el retrato que quiero que esté en todas las aulas y contemplen los congregantes (me decía un venerable y experimentado Padre). Deseo que los jóvenes del día lo admiren como seglar y recuerden sus primeros años, más bien que los últimos que pasó en la religión. Que un religioso sea santo á nadie asombra; pero que en el mundo y en la corte, un joven, un niño perteneciente á la grandeza, rodeado de peligros y tentaciones, se conserve puro é inmaculado, y avance continuamente como Jesús en gracia y en virtud al mismo tiempo que en edad, eso sí que es admirable, eso deseo que vean los jóvenes del día, en esto quiero que mediten, este ejemplo suspiro porque sigan.

Estas palabras quedaron profundamente grabadas en mi memoria, y al ser invitado á pronunciar el panegírico de Luis de Gonzaga delante de esta piadosa congregación, me propuse presentarlo delante de vuestros ojos como joven seglar, dejando á otros que lo pinten como modelo del novicio y del religioso.

En el cuadro á que aludo notaréis su semblante demacrado y su cuerpo enjuto; cosa extraña al parecer en quien vive en la corte. Bien sabéis por qué. Primero por enfermedad, luego por puro espíritu de penitencia, se sujeta á un ayuno tan riguroso, que asustaría al más austero anacoreta. Pasa las noches en oración, se mortifica aun durante el sueño, sus espuelas suplen con ventaja á los acostumbrados instrumentos de penitencia que no le es dable por ahora adquirir. ¡Jóvenes! Tal es el ángel

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del Señor cuyas huellas habéis de seguir y que os ha precedido en el camino que os ha de conducir al cielo. No os será dado, como á él, recibir la primera comunión de manos de un San Carlos Borromeo; pero sí podéis, imitando su ejemplo, recibir á menudo el augustísimo Sacramento, y pasar los días que medien entre comunión y comunión, ya sea dando gracias por la pasada, ya sea preparándose á la venidera.

¡Cosa extraña, pero verdadera! Hasta los ángeles tienen flaquezas. No me refiero ahora á los que cayeron del cielo en el principio, sino á los que el Señor suscita de cuando en cuando en la tierra. Dígalo si no Santa Teresa de Jesús, perdiendo algún tanto su buen espíritu con la lectura de libros de caballerías y el contacto con el mundo. Tal confiesa Luis que le sucedió á él también en las cortes de Madrid y Florencia; y os lo recuerdo, oh jóvenes, para que toméis vosotros las debidas precauciones; para que no os desaniméis si el hálito envenenado de la tentación viene á azotar vuestro rostro, y para que os levantéis sin tardanza, si sufrís alguna caída ó aun un leve tropiezo.

¡Oh Mantua, ciudad eternamente célebre y celebrada, en los tiempos antiguos, en la edad media, y en la época moderna! Confieso que la primera vez que fuí á visitarte llegué atraído por los recuerdos históricos, y deseoso de meditar, más bien que en tus santuarios, en los lugares habitados por tu Virgilio. Pero confieso al mismo tiempo que olvidé á tu *cisne* para acordarme sólo de tu ángel, de tu Luis. Parecióme verlo acogerse presuroso á tus muros, para renunciar á sus bienes y á sus títulos, y refugiarse en el puerto seguro de la Religión.

Parecióme verlo radiante de gozo al vestir por primera vez el glorioso uniforme de esa Compañía de Jesús, recién establecida, en la cual estaría al abrigo de toda ambición, de todo peligro, y en que tendría cerrada la puerta aun de las dignidades eclesiásticas.

¡Jóvenes congregantes! aquí me veo obligado á detenerme un momento, y aun á contradecirme. Os dije al principio: he aquí el ángel cuyas huellas habéis de seguir, y ahora me veo forzado á exclamar: no, no lo sigáis. A ese santuario no debe entrar sino el llamado por Dios, como Aarón, y muy pocos son los escogidos para traspasar ese dintel. Pero los que fueren de este pequeño número, ¡oh! no vacilen en seguirlo, y todos, todos, imiten cada cual en su esfera, su obediencia, su espíritu de oración, su íntima unión con Dios, su angelical pureza. Sobre todo, el hábito de enderezar al Señor aun las acciones más triviales de la vida, y de hacerlo todo como nos recomienda el Apóstol á la mayor gloria de Dios, ya sea que comáis, ó bebáis, ó durmáis, bien podéis adquirirlo en el siglo, como San Luis en la Religión. Siempre que veo en los colegios y en las campiñas los inocentes juegos de los estudiantes y campesinos, se me figura ver entre ellos á dos insignes santos. El uno es San Felipe Neri jugando con los pequeñuelos para apartarlos de diversiones peligrosas: el otro es San Luis de Gonzaga, en los jardines del Noviciado de Roma. ¿Recordáis cuando una vez los novicios, en medio del juego, empezaron á manifestar lo que harían si un rayo cayera subitáneamente en medio del alegre círculo?—Yo soltaría inmediatamente la pelota y demás instrumentos, y caería de rodillas implorando misericordia (decía uno).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Qué actos de contrición tan fervientes haría yo (añadía otro). Yo seguiría jugando, replicó Luis interpelado. ¡Oh alma cándida y pura! ¿Quién estuviera tan preparado cual tú para la muerte, que pudiera así responder á todas horas y en todas ocasiones! Jóvenes congregantes: sé que os deleitáis también vosotros en los inocentes juegos que recreaban á Luis de Gonzaga en aquellos días. Unios á Dios de tal suerte, que podáis seguir jugando, aunque en medio de ellos resuene la terrible trompa que os convoque al juicio de Dios.

Antes de conduciros á la dichosa celda en que hoy hace 300 años, casi á estas mismas horas, abandonó el ángel de Gonzaga el peso de su cuerpo y voló al altísimo trono de gloria en que desde luego lo vió Santa María Magdalena de Pazzi, dejad que os haga una pregunta que á menudo me he propuesto á mí mismo. ¿Por qué en ese siglo de los grandes santos y de los grandes ingenios sobre todo, por qué dispuso la Providencia que un ingenio tan grande y un santo tan colosal brillase tan breve tiempo sobre la tierra? Ni veinticuatro años de edad contaba cuando entregó al Creador su alma inocente, y de éstos ní aun siete había pasado en la Compañía de Jesús. ¿Por qué hacerlo lucir como fugaz meteoro cuando podía haber resplandecido como astro de primera magnitud? Á pesar de su habitual retraimiento, cuando se trató de pronunciar un discurso delante del Rey de España, lo hizo con tal despejo y en latín tan puro, que desde luego lo declararon elocuente orador. ¿No hubiera dado mayor gloria á Dios, si hubiera sido un Bourdaloue ó un Segneri, y hubiera convertido, como ellos, á innumerables pecadores? Sin haber aún estudiado teología disputó en la Universidad de Alcalá con tal acierto que no se admiraron después sus maestros en Roma de que más pareciera profesor que escolar, cuando se entregó al estudio de la ciencia divina. ¿No habría sido más útil para el mundo, si hubiera vivido lo bastante para convertirse en un Suárez, en un Vázquez, en un Tomás de Aquino? El que nunca buscó las glorias del guerrero, que nunca cometió sino las dos levísimas culpas que bien conocemos, que nunca aspiró siquiera á la legítima fama que aun al varón de Dios pueden dar las letras, ¿no merecía ser caudillo de numerosa hueste religiosa como Ignacio de Loyola, regir la numerosa Compañía á que ha dado tanto lustre, como Francisco de Borja, ser el Apóstol de nuevos mundos como Javier? No pretendamos, miserables mortales, investigar los designios de la Providencia; pero se me figura que si hubiera vivido más años, las virtudes de su juventud se habrían ofuscado ante las glorias de la edad madura, y ya no inspiraría á los niños esa tierna confianza que hace ahora que corran tras el suave olor de su pureza. Hoy, como dice San Bernardo de la Virgen Santísima, nada hallamos en Luis que nos retraiga, que nos intimide, que nos avergüence; nada hay en él austero; todo es dulce, todo es agradable. Dios, que quiso darlo por patrono á la estudiosa juventud, dispuso que no pasara de la edad juvenil, para que siempre los niños lo consideren en cierto modo como su igual, como su compañero, como un modelo fácil de imitar.

No lloremos, pues, al entrar en su cámara mortuoria ni pidamos al Señor que prolongue sus días. En los pocos que ha vivido sobre la tierra ha atesorado más vir-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tudes que mil ancianos, y bien merece que repitamos al verlo espirar las palabras del Eclesiástico: *Consummatus in brevi explevit tempora multa.*

¡Jóvenes cristianos! Yo os felicito porque habéis tomado una parte tan activa en la celebración de estas fiestas seculares. ¿Qué rincón hay en el mundo en que no estén resonando en este momento las alabanzas de Luis? Desde su glorioso sepulcro hasta la última choza de las antípodas en que se ha predicado el Evangelio, todos hablan de Luis, todos lo proponen por modelo á la juventud, y en todas partes parece que retumban las palabras que tantas veces he pronunciado: *præcedet te angelus meus.* Este es el ángel predilecto de Dios que ha de ir delante de la juventud cristiana en la tierra y en el cielo. Sed como él, obedientes y puros, dóciles y mortificados, unidos con Dios y caritativos con el prójimo. Dad la vida por vuestros hermanos como él dió la suya, asistiendo á los apestados y contrayendo así la enfermedad que lo llevó al sepulcro. Despreciad como él el mundo y resistid á las asechanzas de los enemigos de vuestra alma. Seguid en todo sus huellas y con él volaréis al cielo. Allá arriba el coro de vírgenes sigue de cerca al Cordero, y aquí en la tierra los niños cándidos y puros siguen de cerca al angélico joven Luis de Gonzaga. Señal de pureza interior es pertenecer á las congregaciones que llevan su nombre, y cumplir sus reglamentos, y ser devotos de Luis de Gonzaga. Mala señal es, en verdad, cuando un joven empieza á apartarse de estas piadosas reuniones, ó á omitir las dulces prácticas impuestas por las reglas. Líbreos el cielo de semejante inconstancia, precursora de males mayores. ¡Que Luis

de Gonzaga sea de veras el ángel que guíe vuestros pasos en el tiempo y en la eternidad!

El Cardenal Belarmino, confesor de Luis mucho tiempo, deseaba ser enterrado á los piés de su angélico penitente. Yo no me atrevo á expresar semejante deseo; pero sí os suplico roguéis á vuestro patrono me permita ocupar un lugar no muy lejos de su trono en el celeste alcázar. Rogadle igualmente que todos, viejos y jóvenes, los que no lo hemos seguido en su vida inocente, lo imitemos al menos en su penitencia: *ut innocentem non sequuti, pœnitentem imitemur.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BRINDIS

Recitado en el banquete que siguió á la consagración episcopal del Illmo. Sr. Doctor D. Próspero M. Alarcón, Arzobispo de México, el 7 de Febrero de 1892.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Illmo. Señor:

Habría deseado esta mañana, en los momentos en que iba á bañar vuestra cabeza con el óleo sacrosanto, dirigiros, en el altar mismo, algunas palabras de estímulo y felicitación. Circunstancias que ninguno de los presentes ignora, hicieron que, tanto vos como yo, juzgáramos que el silencio era lo mejor; y la augusta ceremonia se verificó sin que mis labios profirieran otras sentencias que las que prescribe la sagrada liturgia. Pero ¿cómo callar en un día tan solemne? Ya que nada os dije al presentaros mi propio cáliz, para que en él apurarais el místico vino, convertido en la Sangre de Nuestro Redentor, permitidme al menos que en esta ágape cristiana, al juntar mi copa con la vuestra, brinde por vuestro próspero gobierno, y revele á los circunstantes algunos incidentes que moverán á todos á rogar por vos, y á admirar los designios de la Providencia.

Después de la gloriosa muerte de Judas Macabeo, los amigos del egregio difunto se congregaron (según nos

narra la Escritura) y dijeron á Jonatás: Desde que murió tu heroico hermano, no hay otro varón que se le asemeje, no hay otro jefe que nos pueda conducir al campo de batalla, sino tú, que unido á él por los vínculos de la sangre, fuiste también su compañero en los combates y en las marchas, en los triunfos y en los reveses. Te elegimos, por tanto, en este día faustísimo, para que seas nuestro caudillo y nos conduzcas valeroso á combatir en las santas batallas por nuestro Dios y por nuestra nación.

Tal acaeció á la muerte del insigne Prelado, que no nos avergonzamos de llorar aún en medio de este convite. Los principales Prelados de la Iglesia Mexicana, las más altas dignidades del clero de la Capital, os dijeron como en otro tiempo á Jonatás: ¿Quién sino vos será capaz de ocupar el altísimo puesto que la muerte ha dejado vacante en el solio de la Metrópoli Mexicana? ¿Quién sino vos será digno de reemplazar al Pastor eminente que por tantos años gobernó con tal sabiduría la primera diócesi del país, que tanto influjo ejerció sobre los demás Prelados, que con tanto tino se atrajo aun á los enemigos de la fe? El clero os conoce y os ama, el pueblo cristiano os estima y obedece, los que están fuera del redil ni os odian ni os temen. Queremos, por tanto, que seais nuestro jefe, y vamos á pedir sin tardanza al Supremo Jerarca que os nombre y elija nuestro caudillo.

La voz de los más antiguos Pastores de la Iglesia Mexicana voló rápida hasta el trono del Vicario de Jesucristo. La siguió el sufragio del alto clero del Arzobispado; y el Sumo Pontífice, al ver esta unidad de sentimientos, fijó desde luego sus ojos en vos; y sin que dejara resonar en torno suyo ninguna voz extraña, determinó enviaros el palio arzobispal de México, cuando apenas habían transcurrido tres meses desde el fallecimiento de vuestro lamentado Predecesor.

Gloria al Sumo Pontífice León XIII, que con tanta benignidad escucha los ruegos de sus hijos, que con tanto acierto asigna á los rebaños particulares los Pastores que les convienen. Gloria á la Iglesia Mexicana, que en medio de tantas adversidades, ha podido conservar al menos el dón precioso de su libertad. Gloria á vos, Señor Arzobispo, que debéis vuestra elección únicamente á la gracia de Dios, al favor de la Santa Sede Apostólica, y al sufragio verdaderamente libre de vuestros actuales hermanos en el episcopado, de vuestros antiguos compañeros en el Cabildo de esta Metrópoli.

¡Cuánto me halaga el insigne honor, que por invitación vuestra me ha cabido, de ungiros con mis indignas manos Sumo Sacerdote, de colocar sobre vuestros hombros el sagrado Palio emblema de vuestra preeminencia y jurisdicción. Duéleme tan solo no haber podido transmitiros íntegra la herencia de vuestro Predecesor. No miro ya sentados á vuestra mesa á los Pastores de las lejanas diócesis del Sur y del Norte, que circundaron á Aquél hace dos años en este mismo lugar. Ni aun los pocos sufragáneos que restan á México se ven todos á vuestro lado. La nueva división jerárquica, la reciente creación de nuevas metrópolis, que deberá servir más tarde para estrechar los lazos de unión que quiere el Sumo Pontífice que ligue al Episcopado Mexicano, á vos por de pronto parece que será poco benéfica; y si bien

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

disminuirá el peso y la responsabilidad que tanto os asustan, menguará también los honores que habría deseado se acumularan sobre el nuevo Metropolitano de México.

Como quiera que sea, aunque ya no sufragáneo de la Sede que ocupáis, contad en todo y para todo con la cooperación de vuestro consagrante. Soldado soy de la Iglesia; y ya sea como jefe, ya sea como simple gregario, ya en lo más recio de la pelea, ya tan sólo custodiando los bagajes, tendré á sumo honor el pertenecer á la santa falange de los sacerdotes de Cristo, importándome poco el puesto que en ella se me asigne, siempre que pueda contribuir á la gloria de mi Madre la Iglesia, y luchar por ella, cuando no de otro modo, presentando mi inerme pecho á los embates del enemigo.

Señor Arzobispo: aún resuenan en mis oídos las palabras que tres veces me dirigisteis esta mañana, al entonar según el rito: *ad multos annos.* Acepto el augurio. Sí: quiero servir por muchos años á la Iglesia de Cristo. Así como le consagré mi juventud, así como he trabajado por ella infatigable en mi edad madura, quiero que para ella sean mis últimos días, y exhalar en su servicio el postrer aliento. Quiero trabajar y vivir á vuestro lado; que el báculo que he puesto en vuestra mano no caiga ni se rompa antes que el que tanto tiempo me ha sostenido; y al apurar con vos esta copa, os devuelvo el augurio que acabo de aceptar, diciéndoos una y mil veces: *ad multos annos.*

Primera Carta Pastoral

A SUS NUEVOS DIOCESANOS DE

San Luis Potosí.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

disminuirá el peso y la responsabilidad que tanto os asustan, menguará también los honores que habría deseado se acumularan sobre el nuevo Metropolitano de México.

Como quiera que sea, aunque ya no sufragáneo de la Sede que ocupáis, contad en todo y para todo con la cooperación de vuestro consagrante. Soldado soy de la Iglesia; y ya sea como jefe, ya sea como simple gregario, ya en lo más recio de la pelea, ya tan sólo custodiando los bagajes, tendré á sumo honor el pertenecer á la santa falange de los sacerdotes de Cristo, importándome poco el puesto que en ella se me asigne, siempre que pueda contribuir á la gloria de mi Madre la Iglesia, y luchar por ella, cuando no de otro modo, presentando mi inerme pecho á los embates del enemigo.

Señor Arzobispo: aún resuenan en mis oídos las palabras que tres veces me dirigisteis esta mañana, al entonar según el rito: *ad multos annos.* Acepto el augurio. Sí: quiero servir por muchos años á la Iglesia de Cristo. Así como le consagré mi juventud, así como he trabajado por ella infatigable en mi edad madura, quiero que para ella sean mis últimos días, y exhalar en su servicio el postrer aliento. Quiero trabajar y vivir á vuestro lado; que el báculo que he puesto en vuestra mano no caiga ni se rompa antes que el que tanto tiempo me ha sostenido; y al apurar con vos esta copa, os devuelvo el augurio que acabo de aceptar, diciéndoos una y mil veces: *ad multos annos.*

Primera Carta Pastoral

A SUS NUEVOS DIOCESANOS DE

San Luis Potosí.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nós, el Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de San Luis Potosí.

A NUESTRO VENERABLE CABILDO, AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRA NUEVA DIOCESI,

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

LOS votos, para Nós tan lisonjeros, que muchos expresasteis al morir vuestro primer Obispo, y que fueron reiterados con creciente afán al fallecimiento del segundo y del tercero, han quedado, por fin, satisfechos. Demasiado joven en la primera vacante, cuando acaeció la segunda acabábamos de ser nombrado Obispo fundador de Tamaulipas; y como escribimos á un ilustre miembro de vuestro Cabildo, sirviéndo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nos de las palabras de San Sixto á San Lorenzo, estaban reservados á nuestra juvenil edad combates demasiado rudos, para que siquiera pudiera pensarse en enviarnos á un lugar de comparativo descanso: *majora mihi debentur pro Christi fide certamina.*

Cuando vuestro tercer Obispo pasó á mejor vida, nuestra situación había cambiado. Estábamos ya cubierto con el sudor y el polvo de las sagradas luchas que habíamos previsto; nuestro cuerpo se había resentido de las penalidades y trabajos; nuestra alma, más vigorosa que nunca, se había fortalecido en la espiritual palestra, y habíamos adquirido amarga, pero provechosa experiencia. Acogimos, pues, sin reparo, las insinuaciones que se nos hicieron, y no vacilamos en sacrificar á vuestra piedad y al constante amor que nos habíais mostrado, el oropel de la mayor antigüedad, y consiguiente categoría, de la diócesi que entonces regíamos.

Como bien sabéis, en el Consistorio de 13 de Noviembre del año próximo pasado, nuestro augusto Pontífice León XIII, relajando los vínculos que nos unían á la diócesi de Linares, nos preconizó cuarto Obispo de San Luis Potosí. En las Bulas firmadas ese día por su santísima mano, leemos, entre otras, estas notables palabras: "Al Romano Pontífice (dice dirigiéndose á Nós) colocó sobre todas las Iglesias el Celestial Pastor y Obispo de las almas, al entregarle la plenitud de la potestad. Su solicitud exige, por tanto, que con tal vigilancia mire á la situación de cada Iglesia particular, y con tal diligencia la atienda, que en virtud de sus acertadas providencias, á cada diócesi se señale un pastor idóneo que sepa regirla prudentemente; que guíe por el camino de la sal-

vación al pueblo cometido á su cuidado, y que no sólo gobierne sabiamente su Iglesia, sino que la haga crecer y prosperar de mil maneras. La solicitud del Pontífice Romano pide, además, que las vacantes se llenen, ya por medio de un simple nombramiento, ya por medio de una traslación acertada, conforme lo exijan las circunstancias de los tiempos y de las personas y lo sugiera la utilidad de las mismas Iglesias..... Nós, deseando cubrir cuanto antes la vacante de San Luis Potosí, después de madura deliberación con los Venerables Hermanos Nuestros los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, á Tí, que fuiste primero Obispo de Tamaulipas, y lo has sido hasta aquí de Linares, considerando las grandes virtudes con que te ha dotado el Altísimo, y que en ambas diócesis has desempeñado satisfactoriamente tus deberes pastorales, y cerciorado de que sabrás, querrás y podrás con el favor divino, sabiamente regir y felizmente gobernar la dicha Iglesia de San Luis Potosí, á Tí volvemos nuestros ojos. Queriendo, pues, proveer á la salvación de la referida Iglesia y del Rebaño en ella contenido, en virtud de nuestra autoridad Apostólica y oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, rompemos el lazo que te une á la diócesi de Linares, y te nombramos Obispo y Pastor de la Iglesia vacante de San Luis Potosí, encomendándote plenamente el cuidado, el gobierno y la administración de dicha Iglesia así en lo espiritual como en lo temporal, y dándote absoluta licencia para que á ella pases, con la confianza y esperanza firmísima que hemos concebido de que, auxiliándote la diestra del Altísimo, tu vigilancia, empeño y fructíferos afanes ha-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rán que tu gobierno sea útil y próspero y que tu nueva diócesi progrese grandemente así en lo espiritual como en lo temporal."

Soldado somos de la Iglesia de Jesucristo, y hemos profesado siempre absoluta obediencia á su Jefe visible el Romano Pontífice. Á su voz habríamos marchado sin vacilar aun al más remoto, pobre y peligroso Vicariato Apostólico de la China ó del Japón. Figuraos con cuánta alegría nos aprestaríamos á obsequiar mandatos tan dulces, y á volar á una diócesi donde sabíamos éramos deseado, que más de una vez nos había dado grata hospitalidad, entre cuyos habitantes contamos hace años buenos y queridos amigos, de cuyos fieles nos son conocidas la piedad, gentileza y generosidad, cuyas frescas auras se parecen á las que respiramos en los primeros años, y creemos nos serán favorables aun en el período de la declinación.

Pero nuevos mandatos Pontificios y circunstancias imprevistas, nos obligaron á refrenar nuestra ansiedad. En la misma Bula añadía León XIII: "Queremos que, antes de mezclarte en modo alguno en el gobierno y la administración de la referida Iglesia de San Luis Potosí, hagas la profesión de fe y prestes el acostumbrado juramento de fidelidad, conforme á las fórmulas que te incluímos, en manos del Obispo católico que mejor te plazca, siempre que esté en gracia y comunión con la Silla Apostólica."

Ligada nuestra antigua sede con la vecina República de los Estados Unidos por medio de vías férreas; separada de las demás ciudades episcopales de nuestra República Mexicana por inmensos y despoblados territorios y sin vías fáciles de comunicación, el Prelado que nos vimos precisado á escoger para cumplir la orden terminante del Soberano Pontífice, fué el Arzobispo de Nueva Orleans, en cuyas manos prestamos el juramento requerido, el 25 del último Enero. La noche del mismo 25 nos pusimos en camino, y sin detenernos más que cinco días en nuestra antigua diócesi, cuya administración conservamos todavía por disposición Pontificia, continuamos, sin parar, nuestro viaje á esta Capital, adonde hicimos nuestra solemne entrada el 14 del próximo pasado Febrero.

Brillantemente acogido por nuestros nuevos diocesanos y contento Nós mismo de hallarnos en medio de nuestro nuevo rebaño, deseábamos sin tardanza dirigiros nuestras primeras letras pastorales, y así, sin duda, lo esperabais vosotros. Pero los goces más puros se ven á menudo amargados cuando menos se espera, y en los momentos más solemnes sobreviene con frecuencia algún suceso que perturba la paz y la alegría. Tal acaeció en la hora de tomar posesión de este nuestro Obispado, y he aquí por qué hemos retardado nuestras salutaciones.

En vez de la paz y la concordia de sentimientos con que creíamos hallaros mutuamente ligados, observamos, desde que pisamos el territorio de nuestra diócesi, funestas disensiones y lamentables tendencias á trastornar el orden establecido en el Estado, en la Sociedad, en la familia. Por una parte se proferían amargas quejas contra el Gobierno y se afirmaba en voz baja que la oposición provenía de la Iglesia y de la aristocracia. Por otra parte, y como en represalias, se excitaban los ma-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los instintos de la clase pobre contra los propietarios y se repetían los acostumbrados insultos contra la Religión. Entretanto, una parte de la juventud estudiosa dejaba los libros, y pretendía constituirse en potencia aparte y dictar leyes á todos los poderes.

No era tal confusión á propósito para que el recién llegado Pastor diera rienda suelta á los sentimientos de ternura y de amor, de que se hallaba y se halla poseído hacia todos y cada uno de los miembros de su rebaño. Nos limitamos, por tanto, á saludaros al llegar con un breve discurso y á dirigir otro á nuestros seminaristas al terminar los ejercicios espirituales; y ambos documentos os enviamos hoy á todos añadidos á esta Carta por vía de *postscripta*.

Entretanto, á todos dimos en lo particular buenos y pacíficos consejos; y lo que como amigo os dijimos, os repetimos hoy como Prelado. Si opiniones tenéis y simpatías políticas, no mezcléis á la Iglesia en vuestras querellas particulares ni pretendáis hacer en su nombre la guerra á determinadas personas. Cuando sea preciso salir á la defensa de la Iglesia, al Prelado es á quien toca dirigir las maniobras: quien sin el beneplácito ni la aprobación del Pastor salga á la palestra, de ninguna manera es, ni puede llamarse, portavoz ni órgano de la misma Iglesia.

No conviene á gente seria irritar, ni aun por juego, los malos instintos de la inexperta juventud ó de la plebe ignorante. Aunque por el momento se satisfaga tal ó cual pasión, se obtenga tal ó cual venganza, el mal será, en último resultado, para el padre de familias que azuza á un adolescente contra sus maestros; para el amo

ó propietario que excita al pobre contra un propietario mayor ó poco simpático. Las revoluciones de los últimos tiempos han arrebatado el poder y la riqueza de las más antiguas dinastías y de los magnates con títulos más indiscutibles á la propiedad. ¿No es una locura exponerse voluntariamente á perder lo que no estriba en tan fuertes cimientos? ¿No convendría que se unieran cuantos tienen autoridad y bienes que conservar, desde el padre de familias y el que sólo manda un corto número de dependientes en una fábrica ó una hacienda, hasta el alto funcionario civil, el jefe militar y el Prelado eclesiástico?

No dudamos, Venerables Hermanos é Hijos nuestros, que cuantos se glorían de ser católicos, escucharán dóciles nuestros consejos. En la Bula que el Soberano Pontífice dirige al pueblo Potosino y que fué leída al tomar Nós posesión del Obispado, se encuentran estas notables sentencias: "Os amonestamos y exhortamos á todos y os mandamos expresamente por medio de estas Letras Apostólicas, que recibáis con sumisión y buena voluntad al referido José María Ignacio como Padre y Pastor de vuestras almas, que lo tratéis con reverencia y honor y escuchéis humildemente sus saludables consejos y mandatos." Al obedecernos, pues, obedecéis al Vicario de Jesucristo, y por consiguiente, á Jesucristo mismo; al desoirnos, desoiríais al mismo Dios, y comprometeríais vuestra eterna salvación.

Confiando en que, cesando presto las divisiones de ahora, nos daréis lugar á dirigiros nuestras Letras de una manera menos lacónica, terminamos las presentes que, juntamente con el primer *postscriptum*, serán leídas *inter*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

missarum solemnia en todas las Iglesias de nuestra diócesi, el primer domingo después de recibidas, y os enviamos Nuestra bendición pastoral.

Dada en Nuestro Palacio episcopal de San Luis Potosí, el día 12 de Marzo del año del Señor de 1885, décimocuarto aniversario de Nuestra consagración.

✣IGNACIO,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA CATEDRAL DE SAN LUIS POTOSÍ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1885, AL TOMAR POSESIÓN DEL OBISPADO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

missarum solemnia en todas las Iglesias de nuestra diócesi, el primer domingo después de recibidas, y os enviamos Nuestra bendición pastoral.

Dada en Nuestro Palacio episcopal de San Luis Potosí, el día 12 de Marzo del año del Señor de 1885, décimocuarto aniversario de Nuestra consagración.

✣IGNACIO,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA CATEDRAL DE SAN LUIS POTOSÍ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1885, AL TOMAR POSESIÓN DEL OBISPADO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cum his qui oderunt pacem, eram pacificus: dum loquebar illis impugnabant me gratis.

Hasta con los que aborrecían la paz, era yo pacífico: apenas les hablaba, me atacaban sin motivo alguno.

Ps. CXIX. 6.

EXTRAÑAS son, en verdad, en los labios de David, las quejas que profiere en el salmo CXIX. Que Salomón, cuyo reinado fué todo de paz, se dé á sí propio el dictado de Rey Pacífico, que el Espíritu Santo mismo le confiere, nos parece muy natural y muy justo; pero apenas podemos creer que se gloríe de tal título aquel David á quien los partidarios de Absalón increpaban, llamándolo varón sanguinario; *vir sanguinum*. Desde su infancia, como él mismo contó á Saul, se ejercitaba en matar al lobo y al león que asaltaban el rebaño de su padre. Inauguró su carrera derribando con su honda al gigante Goliat y arrancándole sin piedad la cabeza. Compró á Micol su esposa con doscientos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cadáveres de Filisteos. Mereció que las doncellas de Israél entonasen himnos en su honor porque había dado la muerte á diez mil enemigos: *percussit Saul mille et David decem millia virorum.* Su reinado, en Hebrón y en Salén, fué una guerra no interrumpida, ya contra el mismo Rey Saul, ya contra los Filisteos y Moabitas, ya, por último, contra su propio hijo Absalón; y á tal grado, que el Señor le prohibió edificar el Templo que tanto deseaba, por ser hombre de guerra y haber derramado sangre. . . .

Y este sempiterno lidiador es el que viene diciéndonos: he sido pacífico hasta con los que me han hecho la guerra. Sin causa me han calumniado, sin causa me han asaltado, sin causa han peleado contra mí: yo siempre les hablé de paz, y les dirigí palabras de amor; pero apenas desplegaba mis labios, ellos se desataban en injurias y denuestos. *Cum his qui oderunt pacem eram pacificus; dum loquebar illis impugnabant me gratis.*

Por extraño que nos parezca, justicia tenía el Rey David para apellidarse pacífico. Por conservar la paz en el ganado de su padre, disparaba su honda contra el lobo carnicero; por conservar la paz á Israél, cuando hasta los más fuertes desmayaban, derramó la sangre del Filisteo; por orden de Dios combatió contra el monarca delincuente ó contra los insolentes gentiles, y sólo el deber lo hizo defender á su pueblo contra el desnaturalizado Absalón. Pero su corazón no abrigaba odios ni rencores, ni combatía por instintos sanguinarios, ni se deleitaba en la guerra. Paz respiraba su alma; paz proferían sus labios, paz ofrecía sinceramente aun á aquellos que la desechaban.

Si hoy por primera vez empuñara el báculo pastoral, me bastaría saludaros, como hace catorce años á mis primeros diocesanos, con las sencillas palabras: la paz sea con vosotros, *pax vobis.* Pero ya dos rebaños he regido con este mismo cayado, y en ambos me ha sido preciso servirme de este instrumento de amor, como de arma de combate. No falta quien en tono de reproche me apellide *virum sanguinum,* como á David; ni han dejado tampoco de oirse coros de doncellas de Israél que celebren victorias cantando: *percussit decem millia virorum.* Al ofreceros, pues, en nombre del cielo esa paz divina que el mundo no da, conviene ante todo á vuestro Pastor, hacer su propia apología, diciéndoos con el profeta David: pacífico soy de corazón; pacífico soy hasta con los que aborrecen la paz; y si he recogido alguna vez el guante arrojado por los enemigos de Cristo, ha sido forzado por ellos mismos, compelido por el altísimo deber de defender á la grey que el Espíritu Santo me confiara.

Entre vosotros, fieles de San Luis Potosí, que tantas muestras habéis dado en todos tiempos de piedad, de fe, de religiosidad, de amor á la Iglesia y á sus Pastores, entre vosotros espero vivir en paz; y yo de cierto no la perturbaré. La paz de Cristo os ofrezco, venerable Cabildo. En mi primera diócesi carecí de este cuerpo tan útil, y pude sentir la falta que hace á un Prelado este *adjutorium* tan sabiamente establecido por el Derecho eclesiástico. En mi segundo obispado, la pequeña corporación que encontré ó formé, fué siempre mi sostén y mi auxilio. Con los individuos que la componen, y con el Cabildo como tal, guardé siempre la más santa har-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

monía; y ésta, venerables Hermanos, será mayor, si es posible, con vosotros, dada la antigua amistad que con muchos me liga.

La paz os doy, venerable clero secular. Preguntad á los que he gobernado, y os dirán que aun en las circunstancias más difíciles, mi yugo ha sido suave en extremo, y la dulzura ha sido mi norma. Que el hombre que de repente se ve investido de un mando que jamás ha ejercido, se muestre despótico, y se complazca en hacer sentir el peso de su imperio, es muy natural y á nadie sorprende. Pero no debéis esperarlo de quien se ha ejercitado en mandar desde la adolescencia, en mayor ó menor escala; de quien ha sido catorce años Obispo, y no puede deleitarse, por tanto, en el oropel de una autoridad ya no nueva.

Paz y renacimiento os deseo, venerandos restos del clero regular. Iglesias, casas, inmunidades, privilegios; todo está seguro bajo mi gobierno. Sea cual fuere el Santo que aclaméis por fundador, la regla que profeséis, el hábito que debáis vestir, amigos y auxiliares sois de quien se proclama vuestro amigo y aliado.

¡Madres de familia, piadosas asociaciones, devoto femenil sexo en general! Á vosotras con más razón que á nadie debo ofreceros la paz de Cristo, y aseguraros que en todas vuestras empresas sagradas, en todos vuestros trabajos seré vuestro cooperador, vuestro sostén, vuestro guía; y que á la educación de vuestras hijas dedicaré mi atención de un modo especialísimo.

La paz sea contigo, juventud estudiosa, sea cual fuere la profesión á que aspires. Aunque tan recortada en estos días la orla del manto episcopal, no dejará de cubrir

á cuantos á él se acogieren, trayendo el tributo de la docilidad, la obediencia y la virtud.

Paz, paz sempiterna á todo mi pueblo. Cuantos habéis sido bautizados en Cristo, sois mis hijos y ovejas, y de todos soy padre y Pastor. El pobre y el rico se encontrarán y se necesitarán mutuamente; á entrambos los ha criado el Señor, dice la Escritura; *dives et pauper obviaverunt sibi, utriusque operator est Dominus* (PROV. XXII. 2). ¿Qué gritos destemplados son esos que he venido escuchando, apenas he pisado el territorio de mi nueva diócesi? ¿Qué sería de vosotros, oh pobres, si en lugar de los que actualmente os proporcionan pan y trabajo, se colocaran los que os excitan á la rebelión? ¡Oh ricos de la tierra! Con la Cruz y no con la fuerza, con la religión sola podéis tener sujetos á los que de vosotros dependen. Profesad y propagad los principios católicos, que sólo os salvarán de los males que la codicia y la envidia quieren acarrearos.

¡Varones estudiosos que os aplicáis á las letras y á las ciencias, que ejercéis las diversas profesiones tan necesarias á la humanidad! Mis gustos particulares me acercan á vosotros: no os alejéis de vuestro Pastor ni de la Iglesia cuyo seno os amamantó.

¡Bellas y útiles artes y oficios, siempre protegidos por la Iglesia Católica! Ella no puede ya, como en tiempos mejores, impulsar vuestro progreso, ni contribuir á vuestro adelanto, con tesoros que ya no posee; pero en cuanto le es posible os seguirá protegiendo, y á su nombre envío la paz á cuantos os cultivan y ejercen.

También á vosotros (¿y por qué no?) también á vosotros os ofrezco la paz, amados hijos que habéis sido co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

locados por las circunstancias en puestos más ó menos altos y os halláis revestidos de autoridad. Hace pocas semanas un insigne magistrado de la vecina República, que, católico entre colegas heterodoxos, único de raza latina entre compañeros sajones, sirve con fidelidad al Estado, á la Iglesia y á su casta, me decía estas palabras, doblemente notables en sus labios: "El juez es la ley: un juez bueno, aun con leyes malas dará sentencias justas; un magistrado inicuo, aunque las leyes sean inmejorables, cometerá mil injusticias."

Perdonadme si cito tales palabras en este lugar santo, y permitidme fomentar la esperanza de que, buenos como sois, y amigos en lo particular, muchos de vosotros, de vuestro Pastor, todas vuestras disposiciones serán justas y sabias, y que á mis palabras de paz corresponderéis siempre con actos de justicia y benevolencia.

Ni creáis que á vosotros os negaré la paz, heterodoxos que pacíficamente venís á nuestro suelo. Bien lo saben vuestros hermanos. En dondequiera que me han buscado han hallado benevolencia y aun amistad; y no las negaré en adelante ni aun á aquellos que vengan á cuidar su propia pequeña grey.

Pero á los seudo–misioneros, que descuidando sus rebaños vienen á seducir á nuestros compatriotas y fieles, que, mientras en su país no pueden oponerse á los progresos del catolicismo, vienen al nuestro, no á convertir infieles, sino á pervertir cristianos, á sembrar la división y á encender el fuego de injustísimas persecuciones, á ellos la paz y el deber exigen que se haga guerra sin descanso; seguiré siendo, como en todas partes, su martillo, y esgrimiré contra ellos este cayado, cual lanza robusta.

Pero no, báculo mío, báculo precioso, que hace catorce años me entregara el Pontífice Pío IX de imperecedera memoria. Este pueblo fiel no permitirá que en él se introduzcan lobos carniceros, ni sufrirá que la unidad católica se desgarre. No tendrás aquí perversos que castigar, ni perezosos á quienes servir de aguijón. Sólo para atraer blandamente á mis ovejas quiero empuñarte, sólo para conducirlas á pastos saludables quiero esgrimirte. ¡Oh! Si aquí también has de servir de instrumento de guerra, rómpete más bien en mil pedazos antes de salir de este templo, y no agobies con tu peso mis manos que quieren únicamente derramar bendiciones sobre el clero y el pueblo aquí congregados, y sobre toda la diócesi.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la Capilla del Seminario Conciliar de San Luis Potosí,
al terminar los ejercicios espirituales de los alumnos,
el 1º de Marzo de 1885.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Erat subditus illis.
Luc. II. 51.

MUCHO me regocija el pensar que la primera vez que os dirijo la palabra, sea en ocasión tan propicia como la presente. Acabáis de practicar ese santo retiro tan admirablemente dispuesto por San Ignacio, en que el pecador descubre las llagas de su alma y las cura; el justo se justifica todavía más; el tibio se calienta en la hoguera del divino amor, y el joven que aún no ha elegido estado de vida, descubre su vocación ó se confirma en ella.

Tal debe haber sucedido á la mayor parte de vosotros, y mi misión se reduce esta tarde, y se limitará en lo de adelante, á secundar vuestros buenos propósitos, á sugeriros algunos medios de reforma práctica, y á proporcionaros sobre todo, siendo como soy, vuestro Prelado, el modo de que seáis dignos sacerdotes del Altísimo.

En las meditaciones que os han ocupado estos días,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

os habrá sin duda impresionado la que se refiere á la vida privada de nuestro Salvador. Habréis observado que el Evangelio la compendia en tres breves palabras: *erat subditus illis.* El Señor del cielo y de la tierra pasa treinta años en una sujeción absoluta á un humilde artesano y á una pobre Virgen de Nazaret. El Redentor de los hombres se prepara á su apostolado con largos años de encierro, de retiro y de obediencia sin límites á los que eran sus superiores según la carne.

Si para todos encierra una profunda lección este misterio, á vosotros los seminaristas y á mí vuestro Obispo nos impone imprescindibles y altísimos deberes. El Seminario, bien lo sabéis, no es un colegio como cualquiera otro; no es un instituto puramente científico, ni un establecimiento de educación como tantos que se abren y cierran todos los días. Es, como su nombre lo indica, un semillero, un criadero de sacerdotes, y á formarlos debe tender exclusivamente. Á este objeto deben dirigirse los estudios; para este fin debe modelarse la disciplina. Ni debe entrar á él quien no tenga esperanzas, por lo menos, de servir á Dios en el estado eclesiástico, ni permanecer en su recinto quien, después de maduro examen, encuentra que el Señor no lo llama por ese santo camino. Profesores y maestros deben tener siempre en la memoria que su misión es formar dechados de virtud al par que hombres de letras; que para ello no han de perdonar esfuerzo alguno, aunque roben al sueño largas horas, aunque tengan que volverse niños con los niños para vigilarlos continuamente y formar su entendimiento y su corazón. Y yo, vuestro jefe espiritual, con más razón que vosotros, no debo olvidar que si de todas mis

ovejas he de rendir cuenta, mayor es mi responsabilidad con respecto á vosotros; que si sobre todo sacerdote debo velar, mayor ha de ser mi vigilancia sobre los que ahora se están formando; que si el Señor me ha de cargar, no impidiéndolas, con las culpas de los que he encontrado ya con las sagradas órdenes, el peso será mayor si, por falta de una educación competente, pongo en próximo peligro á los que yo vaya iniciando en el ministerio.

Todas estas reflexiones habéis hecho en los ejercicios que hoy terminan, sea que el director os las haya sugerido, sea que el Espíritu Santo, hablando directamente á vuestros corazones, se haya dignado inspirarlas. Yo no hago más que recapitularlas brevemente, daros valor para llevar á cabo vuestras buenas resoluciones é indicaros someramente alguno de los medios.

Las palabras del Evangelista y el ejemplo de Jesús en su vida privada, deben ser vuestra norma y la mía.

Á los reglamentos generales y á las disposiciones particulares, aunque parezcan duras, aunque no se comprendan sus motivos ni su utilidad, debéis corresponder con una obediencia perfecta: *erat subditus illis.*

Mayor deberá ser la sujeción mientras mayor sea la edad ó la categoría. Si obediente ha de ser el estudiante de mínimos, el Teólogo deberá resplandecer más por su obediencia y regularidad, y más todavía el profesor, que si no obedece no puede esperar hacerse obedecer: *erat subditus illis.*

Si un dependiente de casa de comercio, un soldado, un abogado, un médico, para formarse competentemente han menester de largos años de aprendizaje y de disciplina, figuraos cuán larga y cuán severa deberá ser la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

educación de un ministro del Santuario. Á los doce años empezó Jesús lo que podemos llamar (si me es lícita tal frase) su educación apostólica, que solo fué terminada á los treinta. No puede ser tan larga la vuestra; pero ni vosotros debéis estar sobrado ansiosos de salir del Colegio, ni yo me he de festinar, por cierto, á imponeros las manos.

Á facilitaros esa sujeción de que nos dió el ejemplo Jesucristo, ese retiro y esa educación apostólica que es el objeto de todo seminario, se dirigirán algunos ligeros cambios que he ordenado para lo futuro y que poco á poco se irán introduciendo.

Por de pronto, mi atención se ha vuelto hacia vosotros, oh Teólogos, que próximos á recibir las órdenes, os estáis iniciando en la ciencia de Dios, y debéis formaros en su espíritu. "Á nadie impongas las manos con precipitación," me ha dicho el Apóstol dirigiéndose á su discípulo: *nemini manus citius imponas.* Precipitación habría de mi parte si os confiriera las órdenes sin conoceros antes profundamente, sin haberos vaciado en el molde sacerdotal, sin haber conocido uno por uno vuestros pasos, vuestros movimientos, vuestras acciones. No podré, pues, permitir en lo de adelante, que suba al altar quien no haya estado de interno en los últimos años por lo menos.

En conferencias privadas que tendré luego con vosotros, trataremos de vencer los obstáculos que puedan oponerse para la entrada al internado de los que aun no han podido verificarlo. Entretanto, todos los alumnos de Teología, aunque provisionalmente sigan viviendo fuera del Colegio, asistirán de mañana á la meditación

y á la Misa; pasarán en el Colegio la mayor parte del día, guardarán en todos sus actos el silencio y decoro que conviene, y se sujetarán á una disciplina más severa. Todos en el interior del edificio portarán constantemente la honrosa sotana clerical; todos serán admitidos al honor de asistir á su Prelado cuando solemnemente celebre los divinos misterios; y serán cuidados por alguno de los más serios de su gremio, quien me responderá directamente de sus subordinados.

Más tarde se extenderá este cuidado especial á todo aspirante al estado eclesiástico. Por ahora, os lo anuncio tan sólo, y recuerdo á los Profesores y Maestros el dulce deber que les incumbe de cooperar á mis proyectos, de ayudarme en la noble tarea de formar dignos y sabios ministros del Santuario, de penetrar mis ideas y reducirlas á la práctica. De poco os valdrán los ejercicios sin esta enmienda práctica y duradera, que os proporciono los medios de emprender, y á que espero os prestaréis todos de buena gana, ofreciéndoos en retribución las bendiciones del Altísimo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERMÓN

Predicado en San Luis Potosí en la solemne bendición
de la Iglesia de San José, el 19 de Marzo
de 1885.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Crescebat quotidie fames in omni terra: aperuitque Joseph universa horrea.

Crecía el hambre cada día en toda la tierra; y abrió José todos los graneros.

GÉN. XLI, 56.

PROVERBIALES son en el mundo las alternativas de abundancia y escasez que sufre el Egipto. La fertilidad de su territorio estriba en las inundaciones del Nilo; y cuando las aguas de este inmenso río no pueden dejar su acostumbrado lecho, sus márgenes y todas las tierras comarcanas, que no pueden contar para su riego con la lluvia del cielo, se convierten en regiones estériles, que espinas y abrojos, cuando mucho, producen á sus cultivadores. Ni ahora, que tanto se jacta la ciencia de saber aliviar los males de los hombres, ni en tiempo de los Faraones en que, sin tanta jactancia, quizá el saber humano entre los Egipcios era mayor en algunos ramos que hoy día en las naciones

que más civilizadas se muestran; ni en la época de los Tolomeos, en que aquellas regiones llegaron al más alto grado de cultura; ni ahora ni entonces, digo, ha podido la previsión humana indicar de antemano y con precisión cuáles años serán fecundos y cuáles estériles; ni mucho menos dictar providencias para que la economía, en la época de la abundancia, supla á la esterilidad de los años siguientes.

Hubo, empero, una excepción. ¿Quién ignora la historia del José del antiguo Testamento? Vendido por sus hermanos, de esclavo se convierte en favorito del rico Egipcio que lo compra, y por éste es arrojado en inmunda prisión á causa de infame calumnia. De ella lo hace salir el Rey Faraón para que interprete los célebres sueños de las siete vacas gordas devoradas por las flacas, y de las siete pingües espigas consumidas por las siete espigas raquíticas; sueños que los más sabios de aquella floreciente monarquía no han podido descifrar. Casi es inútil repetiros la interpretación del Santo Israelita. "Lo que ha de hacer Dios, lo ha mostrado á Faraón (dijo inspirado de lo alto). He aquí que vendrán siete años de grande fertilidad en toda la tierra de Egipto, á los cuales sucederán otros siete años de una esterilidad tan grande, que será echada en olvido toda la abundancia pasada; porque el hambre ha de consumir toda la tierra, y la grandeza de la carestía ha de acabar con la grandeza de la abundancia. Provéase el Rey de un varón sabio é industrioso y hágalo gobernador de la tierra de Egipto..... y esté preparado para el hambre venidera, y la tierra no será consumida por la carestía."

¿Necesitaré recordaros que este sabio gobernador fué

el mismo José? ¡Cuán bellas fueron las ceremonias con que fué instalado como Virrey de Egipto! Nada puede igualar á las gráficas expresiones que la Escritura pone en boca de Faraón, al darle el supremo mando después del monarca. Nada sobrepuja la sencillez con que el mismo Sagrado Libro describe en breves palabras las sabias providencias del gobernador favorecido de Dios, durante los siete años de extraordinaria abundancia.

Llegó, por fin, la carestía; y el pueblo, muerto de hambre, clamó á su soberano pidiéndole un socorro para no perecer. *Id á José*, les respondió lleno de confianza el compasivo Faraón. Siguió la escasez y de las comarcas vecinas vinieron á Egipto en busca de alimentos. *Id á José*, fué la respuesta que escucharon. Y pasaron más años, y en toda el Asia faltaba más y más el grano indispensable. En tropel acudieron á las orillas del Nilo desde las regiones más remotas, y á José remitían monarca y gobernadores á los macilentos peregrinos. Entonces el prudente gobernador á propios y extraños abrió los graneros en que había guardado las cosechas de tiempos mejores, y á todos distribuyó pan en abundancia; de suerte que sus sabias medidas hicieron prosperar á Egipto precisamente en los años más críticos, atrajeron á sus ciudades y campiñas tribus y naciones enteras, y convirtieron los años de escasez en una época de verdadera prosperidad.

Los Santos Padres han visto en el José del Antiguo Testamento la imagen de Jesucristo en primer lugar, y en segundo, el prototipo del José de la Nueva Alianza, del castísimo Patriarca á quien hoy dedicamos este santo templo. Nosotros, siguiendo sus huellas, veremos en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

los siete años de abundancia de Egipto, los siglos de prosperidad religiosa para nuestra patria, durante los cuales José, el santo esposo de la Reina del Cielo, recientemente constituido nuestro patrono, veló por nosotros y hacinó en nuestras trojes copioso grano para el tiempo de la escasez. Veremos en el período de esterilidad, que á Egipto y á toda la tierra sobrevino, la época de hambre y miseria religiosa por que estamos pasando; y aprenderemos que con un gobernador y patrono como José, el padre putativo de Jesús, los males se pueden convertir en bienes, y los graneros celestiales abrirse de tal suerte que lleguemos á bendecir la escasez. Tal os indicaré en el único punto de mi discurso, que lo largo de las ceremonias me obligan á abreviar.

La Virgen Santísima intercederá, sin duda, por este su siervo y le ayudará á tejer los loores del que fué en la tierra el custodio de su pureza. Invocadla fervientemente conmigo.

Ave María.

Aunque los Apóstoles mismos y los primeros fieles honraron, sin duda, y veneraron la dulce memoria del castísimo esposo de la Madre de Dios, el culto del Santo Patriarca no fué notable en los primeros siglos del cristianismo. Tenía la Iglesia que servirse de grandes cautelas, no fueran los paganos y los judíos á reputar prole del carpintero de Nazaret, al que era tan solo hijo del Altísimo. Á medida que iba disminuyendo tal peligro iban estableciéndose fiestas, primero locales, después generales, en honor del que mereció ser reputado por padre de Jesucristo; y ya en los martirologios griegos del siglo nono se hace mención del justo José. En los siglos XIV y XV ya muchas órdenes religiosas y no pocas diócesis celebraban su fiesta, y el gran Cardenal Jiménez (entre otros) la estableció en su Iglesia de Toledo.

Vino Teresa de Jesús, santa entre los santos, docta entre los doctos, y no contenta con ponerse bajo el especial patrocinio de San José, pregonó sus glorias dondequiera, extendió su devoción, proclamó los beneficios que á su patrocinio debía, y extendió su culto por todo el mundo, llevándolo á las más remotas regiones los numerosos hijos é hijas del Carmelo. Por este tiempo se descubrieron y conquistaron al cristianismo y la civilización las vastísimas comarcas de nuestra América, y al deliberar Pontífices y Obispos, Monarcas y Gobernantes, qué patrono se daría á las recién convertidas nacio-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes, entre las cuales se contaba nuestra México, todos respondieron á una voz lo que Faraón al oir descifrado su sueño: ¿Por ventura podremos hallar un varón como éste, que esté lleno del Espíritu de Dios? ¿Acaso podré hallar otro más sabio y semejante á tí, *numquid sapientiorem et consimilem tui invenire potero?*

No de otra suerte discurrieron aquellos prudentes Prelados y piadosos gobernantes, y pusieron toda la América Española, y en especial nuestra México, bajo el patrocinio de San José. ¡Y en verdad que tuvieron razón! Si atendemos á lo poco que de él nos dice el Evangelio, descubrimos desde luego su gran santidad; si meditamos en los pasajes de la historia de Nuestro Salvador que se relacionan con José, nos asombran sus virtudes; si de aquí sacamos las legítimas consecuencias á que nos autorizan los Santos Padres y los Sumos Pontífices, nos formaremos una altísima idea de su poder actual en el reino de los cielos.

José era justo, nos dice el Evangelista San Mateo, *Joseph autem cum esset justus;* y su vida entera confirma el breve cuanto elocuente panegírico. Vemos primero á José dando mano de esposo á la Virgen de Nazaret, y custodiando la pureza de uno y otro, en el estado del matrimonio. Lo vemos con sin igual prudencia devorando en silencio sospechas y celos, y creyendo sin vacilar al ángel que lo tranquiliza sobre la fidelidad de su virginal esposa y le revela el misterio de la Encarnación. Con obediencia ejemplar emprende con María el penoso viaje desde Nazaret hasta Belén, solo por cumplir con el precepto de Augusto. Con fe ciega escucha al ángel que le manda atravesar el desierto y huir á Egipto con el re-

cién nacido Salvador. Con fortaleza inaudita soporta el largo destierro en aquella inhospitalaria región. Con obediencia tan pronta como antes, vuelve á Nazaret á la voz del Señor y reasume su acostumbrada vida. Como fiel observante de la ley de Moisés, va cada año á adorar al Templo de Jerusalén. Con humildad maravillosa sufre la pérdida momentánea del niño Jesús, escucha los reproches que éste le dirige, y continúa, sin engreirse, esa vida de padre, amo y maestro de un Dios, que el Evangelio compendia en las célebres palabras *erat subditus illis.*

¿Dónde, dónde se encuentran tantas virtudes reunidas en tan alto grado en el mismo santo? Modelo de vírgenes y de casados, de nobles y de artesanos, de sacerdotes y de padres de familia, digno era el patriarca San José de ser propuesto como dechado sublime á los habitantes de las nuevas cristianas colonias del Nuevo Mundo. Digno era también que se le constituyese como el Virrey Celestial y prudente gobernador, que por un lado guardase bien la cosecha preciosa de la fe recién recogida en aquellas fértiles tierras, y por otro alcanzase del Monarca de la Gloria las gracias y favores de que habían menester, así para la época de la abundancia como para el tiempo de escasez, los piadosos neófitos, los celosos misioneros, los cristianos colonos.

Acabo de citaros las lacónicas, pero expresivas frases, con que el Evangelio nos narra las relaciones de Jesús hacia José, *erat subditus illis,* mientras vivió con él en su taller de Nazaret. Jamás acabaría si repitiera una á una las sentencias de los Padres y místicos escritores que conjeturan, declaran y enseñan que idéntica sumi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sión de parte del Verbo Humanado, é igual autoridad de parte de José, tienen que existir en el Reino de los Cielos. Leed á Teresa de Jesús y á Francisco de Sales, y os formaréis una idea del gran poder que ejerce el Santo Patriarca en la gloria; conoceréis cuán valiosa es su protección.

Siendo tal su poder en los cielos, ¿lo empleó con la misma sabiduría que el antiguo José en Egipto, en el gobierno espiritual de la región de la Nueva España, puesta bajo su patrocinio? Hablen por mí los templos levantados en todo México, los conventos, monasterios, colegios, hospitales, orfanatorios que parecían germinar de nuestro suelo. Hablen los varones santos y doctos que aquí florecieron, las innumerables vírgenes que se consagraron al Señor. Esto fué en el tiempo de la abundancia. Pero ¿se guardó en México, como en Egipto, el grano, la cosecha de la fe y la caridad que se necesitaba para los años estériles que habían de venir? Esto nos resta ver y esto pondrá en relieve la protección del augusto Patrono á quien hoy dedicamos el Templo.

Hablo á un auditorio á quien no son, por cierto, desconocidos los estragos del hambre y la sequía. Los arroyos cuyas aguas disminuyen gradualmente y acaban por agotarse; los campos quemados por el sol; los árboles deshojados y secos antes del Otoño; los pozos que fango y tierra arrojan en vez del agua que se les pide; la tierra árida; el polvo introduciéndose por todas partes; el cielo de un azul y una limpieza que en otras circunstancias encantarían, pero que en medio de tal calamidad provocan y desesperan, son paisajes á que estáis demasiado acostumbrados para que sea menester detenerme á pintároslos en todos sus pormenores. También habéis visto, aunque no tan frecuentemente, el campo regado de animales muertos de hambre y de sed; las chozas desiertas ó habitadas por cadáveres vivientes; los caminos tristemente poblados de hombres y mujeres y niños, escuálidos, hambrientos, enfermos á causa de la larga inedia, arrastrándose apenas de un lugar á otro en busca del grano indispensable para su sustento, y que la madre tierra se obstina en negarles.

Estos cuadros que habéis contemplado otras veces, no son sino sombra de lo que pasa en Oriente en los largos períodos de esterilidad, de lo que sucedía en Egipto y en Siria en tiempo de José. Transportaos por un momento al inmenso desierto que separa la capital de los antiguos Faraones de la tierra de Canaan, en donde habitaba Jacob, y mirad con ojos enjutos, si tenéis valor, el desgarrador espectáculo que presenta. Paso á paso avanzan las numerosas caravanas, pudiendo apenas hombres y bestias levantar los pesados pies entre la arena, y tostados por el sol abrasador. Aquí cae un camello sin que golpes ni esfuerzos valgan á hacerlo levantar. Más allá muere un noble caballo que hace largos días ni come ni bebe, y que sin embargo, se ha sacrificado por sus amos y prestádoles hasta lo último sus útiles servicios. Más adelante una madre bañada en lágrimas, sepulta al hijo que no ha tenido con que alimentar. Á poca distancia, estenuada de hambre y devorada por la fiebre, agoniza una tierna doncella. Sacando fuerzas de flaqueza, se animan unos á otros unos cuantos jóvenes de nervudos brazos y pies cubiertos de sangre. Saben que á no gran trecho hallarán un pozo en que llenar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

las enjutas odres y dar de beber á sus esposas y á sus dromedarios, y marchan, marchan, hasta llegar al suspirado paraje que saludan con gritos de alborozo. Descienden hasta el fondo y ¡oh desesperación! está seco el pozo á que tanto deseaban llegar. Las caravanas que les han precedido han agotado el poco líquido cenagoso que aun contenía. En fin, dejando tras sí muertos de miseria á los seres más queridos, llegan á Egipto y se acercan á Faraón pidiendo socorros.

¡Qué contraste con lo que pasaba en su tierra! Allá todo lo consumieron en la época de la abundancia. Aquí un sabio gobernador fué reservando la quinta parte de las cosechas en vastos graneros construidos en todo el reino, y ahora todo les sobra, y se alimentan los indígenas y convidan á los peregrinos. *Ite ad Joseph*, dice á todos Faraón, y nadie que acude á José vuelve burlado en sus esperanzas. Él abre sus graneros y torna en bienes los que de otra manera habrían sido acerbísimos males.

Por desgarrador que se ofrezca á vuestros ojos este cuadro del hambre, no es sino débil imagen de la esterilidad espiritual que ha invadido la tierra entera y en especial nuestro suelo. ¿Dónde están las antiguas cosechas de fe y de religiosidad, de santidad y de virtudes que por tantos años hicieron de la América española un verdadero Edén? ¡Ay! todo falta; y lo peor es, que los habitantes de esta desgraciada tierra ni siquiera sienten el hambre, nada les importa la sed, nada la escasez. El hijo pródigo envidiaba á los inmundos animales que guardaba, su asqueroso alimento. Los que hoy pueblan el mundo se dejan morir impasibles, y lejos de correr á

Egipto en busca de grano, se juzgan dichosos en medio de la escasez espiritual que los rodea.

No falta, empero, quien recurra al monarca celestial pidiendo socorros; y su Vicario, el Romano Pontífice, responde como Faraón: *Ite ad Joseph*. En medio del hambre que nos oprime, Pío IX levantó su voz hace catorce años, dando á todo el mundo por protector especial al Patriarca San José, y remitiéndonos á aquel que de cierto conserva en los cielos parte de la influencia y poder que ejerció en la tierra sobre el Hijo del Altísimo.

Patrono nuestro y soberano especial de México había sido José por largos siglos. ¿Había conservado también en sus graneros una quinta parte siquiera, de aquella religiosidad, de aquella fe, de aquella piedad que distinguió á nuestros mayores? Hablen por mí las bóvedas de este templo que hoy dedicamos en su honor. Hablen las copiosas limosnas con que en doce años se ha edificado desde los cimientos. Hablen esa actividad, ese celo, ese desinterés superiores á todo elogio de quien ha dirigido los trabajos y constituídose piadoso empresario. ¡Con cuánto placer inauguro mis fatigas en mi nueva diócesi bendiciendo un nuevo templo, así como coroné mis labores en mi antiguo obispado, bendiciendo otros tres! ¡Qué dulce satisfacción para mí el presentar al Altísimo, apenas llegado, esta rica ofrenda que le hacen los fieles potosinos en una época de tanta escasez espiritual y temporal!

Cuando vemos tan opimos frutos de fe y de generosidad cristiana, no nos quejemos de vivir en los tiempos en que la Providencia nos ha hecho nacer. Estos años de esterilidad se han permitido, sin duda, para agui-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jonear nuestro celo y estimular nuestra actividad, y no debemos estar descontentos de nosotros. ¿No se ha sostenido el culto con el esplendor antiguo? ¿No se han vuelto á levantar en todas las diócesis los destruidos seminarios? ¿No se han recobrado muchos templos perdidos y construido otros nuevos? ¿No se ha vuelto en los fieles la piedad más sólida, no se ha acendrado más la generosidad?

Demos gracias por ello al celestial patrono que nos dió el Altísimo, al próvido virrey que conservó para el tiempo de la miseria esa fe y esa religiosidad que están produciendo frutos tan ricos. El templo que le habéis levantado es prueba manifiesta de vuestra gratitud. El culto continuo que en él se tribute al Altísimo, pruebe la constancia de vuestro reconocimiento. Me han encantado vuestra piedad y vuestra tierna devoción. Que á ella correspondan vuestras obras, de suerte que vuestro Pastor y vosotros mismos, nos encontremos un día en la gloria, cobijados con el manto de José y á los pies de su purísima esposa María.

Edicto General de Visita.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jonear nuestro celo y estimular nuestra actividad, y no debemos estar descontentos de nosotros. ¿No se ha sostenido el culto con el esplendor antiguo? ¿No se han vuelto á levantar en todas las diócesis los destruidos seminarios? ¿No se han recobrado muchos templos perdidos y construido otros nuevos? ¿No se ha vuelto en los fieles la piedad más sólida, no se ha acendrado más la generosidad?

Demos gracias por ello al celestial patrono que nos dió el Altísimo, al próvido virrey que conservó para el tiempo de la miseria esa fe y esa religiosidad que están produciendo frutos tan ricos. El templo que le habéis levantado es prueba manifiesta de vuestra gratitud. El culto continuo que en él se tribute al Altísimo, pruebe la constancia de vuestro reconocimiento. Me han encantado vuestra piedad y vuestra tierna devoción. Que á ella correspondan vuestras obras, de suerte que vuestro Pastor y vosotros mismos, nos encontremos un día en la gloria, cobijados con el manto de José y á los pies de su purísima esposa María.

Edicto General de Visita.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA CENTRAL

Nós, el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo de San Luis Potosí y Administrador
Apostólico de Linares.

A los venerables cabildos de nuestras dos iglesias catedrales, al clero secular y regular y al pueblo todo de ambas nuestras diocesis,

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

DESDE el día siguiente á nuestra llegada empezamos á inspeccionar, como era debido, nuestra propia casa y nuestro Seminario, nuestra Secretaría y demás oficinas, y á introducir los cambios en el personal, la organización y los edificios, que juzgamos convenientes en el Señor. Todo patrón de una nave, si quiere llevar él mismo el timón, tiene que poner una palanca acomodada á sus propias fuerzas, aunque no sea siempre mejor que la que encontró. Esto ha llenado por completo nuestro tiempo durante el mes y me-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dio que hemos pasado en nuestra nueva diócesi; y aunque todavía no hemos podido hacernos cargo de todos los negocios ni organizar todo á nuestro modo, nuestro pastoral ministerio exige que emprendamos la visita de las Iglesias de dentro y fuera de la Capital, para que el conocimiento de personas y cosas que en ella adquiriremos, nos ayude al gobierno de la diócesi.

Varias veces, es cierto, hemos recorrido una parte del territorio de este Obispado, y somos conocido antiguo del mayor número de vuestros párrocos. Pero si vosotros nos conocéis, Nós no podemos decir que os conocemos. Grande es la diferencia que media entre la visita rápida y superficial de un huésped, aunque Prelado, y la del propio Pastor. Nada tiene que inquirir el extraño, nada que examinar, nada que corregir, nada que remediar. Su misión se reduce á corresponder á los favores y á la hospitalidad que recibe, poniendo su ministerio á disposición del Obispo, del clero y los fieles que lo hospedan, y administrando los sacramentos de que es dispensador. Pero la prudencia exige que ni haga observaciones aunque vea cosas que le desagraden, ni llame la atención sobre abusos aunque sean palpables y manifiestos. De aquí es que el Prelado forastero, si bien algunas veces sabe más que el propio, generalmente no conoce sino las apariencias en el obispado ajeno en que penetra; y tal nos sucede á Nós mismo con nuestra diócesi actual.

De índole muy diversa será la santa visita que os anunciamos. El Pontifical Romano reduce á cinco los objetos de la visita pastoral. Cumpliremos fielmente con el primero, que es orar por las almas de los difuntos: *ab absolvendas animas defunctorum.* Con el tercero, que se refiere al castigo de ciertos pecados públicos, las circunstancias nos impiden cumplir tal como se debiera; y poco temor ó deseo tenemos de llenar el cuarto, relativo al juicio y absolución de algunos casos cuyo conocimiento toca sólo al Obispo: *ad episcopum dumtaxat pertinere noscuntur.*

El quinto fin de la visita es administrar el Sacramento de la Confirmación, de que el Obispo solo es ministro ordinario; *ad exhibendum sacramentum Confirmationis. cujus solus Episcopus ordinarius minister est.* Como, aun después de fallecido nuestro inmediato Predecesor, no ha faltado un activo Prelado que recorra muchas parroquias, administrando á un número muy considerable de nuestros actuales diocesanos tan saludable sacramento, poco atenderemos á este punto, no habiendo de ello por esta vez grande necesidad. Reconcentraremos, pues, nuestra atención y consagraremos nuestros desvelos al cumplimiento del segundo objeto, sobre el cual queremos hablaros detenidamente.

Ut sciat et videat qualiter Ecclesia ipsa spiritualiter & temporaliter gubernetur, dice el Pontifical. No sois, generalmente hablando, nuevos en el ministerio, Venerables Hermanos; habéis sido ya visitados otras veces, y habéis visto la minuciosidad con que el Obispo inquiere muchas cosas relativas al gobierno espiritual de la parroquia. En nuestro caso la minuciosidad debe ser todavía mayor que de ordinario, siendo ésta la primera visita, y no estando enterado, como no estamos, de mil pormenores que nos importa saber. Os advertimos que Nós mismo tenemos costumbre de examinar personal-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mente los libros parroquiales; pero que tratándose de cuentas, nunca los glosamos en la visita, y sí exigimos el que se hallen ya glosados cuando vamos á una parroquia. No nos agrada tener que reprender ó corregir; y recomendamos, por tanto, á los párrocos que con tiempo hagan en los ornamentos y demás utensilios y muebles las reparaciones necesarias, siendo deber del visitador examinar cuidadosamente *quomodo se habeat in ornamentis*.

Si alguna queja hubiere con respecto á la administración de los sacramentos y celebración de los divinos oficios, ó de la conducta de los ministros del altar, la escucharemos benignamente, y pondremos, en cuanto sea posible, oportuno remedio, siendo obligación nuestra el inquirir *qualiter ecclesiastica sacramenta ministrantur et divina officia peraguntur; quale servitium ibi impenditur, qualis sit vita ministrorum & populi.*

Os advertimos que no acostumbramos permanecer muchos días en el mismo lugar, y que, por consiguiente, nos fastidia perder el tiempo, y empezamos á trabajar desde el momento que llegamos. Tampoco nos agrada, ni nos conviene, quedarnos muchos meses fuera de nuestra Capital. Preferimos estar caminando adelante y atrás continuamente, más bien que dejar desamparada nuestra sede, aun cuando sea para atender á las Iglesias foráneas, pues una y otras merecen igualmente nuestra atención y cuidado, y es obligación del Obispo, cuando mayores deberes no lo impiden, celebrar las fiestas más solemnes en su catedral. Del Rey Salomón nos dice la Escritura que tenía dos tronos: uno fijo en su palacio, todo de marfil, cubierto de oro muy resplandeciente, con dos manos que tenían asidos los dos lados del asiento,

y dos leones junto á ellas. Este era el trono que, fijo en uno de los salones de su alcázar, servía al monarca para que en él se sentase á juzgar con toda la majestad que á su augusta persona convenía. Pero como á sus regios deberes correspondía el que no permaneciese siempre en su palacio, sino que recorriese su ciudad de Jerusalén y todo su reino, tenía también otro trono ó silla real, en la cual salía á desempeñar estas obligaciones. Era de madera del Líbano con columnas de plata y reclinatorio de oro; las gradas para subir estaban cubiertas de púrpura, y en medio estaba adornada con la caridad, para provecho de las hijas de Jerusalén. (Cant. III, 9, 10).

En estos dos tronos del Rey Salomón, ven los intérpretes una figura de los dos que han de tener igualmente los Prelados de la Iglesia: el uno en la Catedral, el otro ambulante y á guisa de litera ó *ferculum* para visitar las ciudades, pueblos y campiñas de la diócesi. El marfil y el oro del primero simbolizan la pureza y castidad de vida hermoseada con el oro de la caridad. Las dos manos de la vida activa y contemplativa han de sostener su asiento, y los místicos leones de la magnanimidad y la fortaleza lo han de guardar.

El áureo respaldar del segundo es la ciencia divina y la contemplación de Dios á que ha de apoyarse el que visita. Las argénteas columnas son las gracias y virtudes que lo habilitan para predicar la palabra de Dios, que es *como plata purificada siete veces* (Ps. XI). Por último, en el centro de ese trono movible ha de arder el fuego de la caridad para que abrase á las almas encomendadas á la vigilancia del Pastor, *propter filias Jerusalem.* Por salvarlas no ha de rehusar el visitante

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

subir á su rápida litera por las gradas de la mortificación y de la abnegación de sí mismo, aunque las tiña con la púrpura de su propia sangre en medio de los ásperos caminos que haya de recorrer.

En el tiempo, ya no breve, de nuestro pastoral ministerio, de uno y otro trono nos hemos servido con igual agrado, y á uno y otro hemos consagrado igualmente nuestras horas. Hoy, aunque de muy buena gana permaneceríamos en el lugar de nuestra residencia, dedicando toda nuestra atención y nuestros afanes á nuestro Seminario, sobre todo, nos vemos obligados á servirnos del *Ferculum* Salomónico, aun más que de ordinario. Pesa, en efecto, sobre nuestros hombros la solicitud de dos Iglesias, y tenemos dos Catedrales á que atender. De una á otra tenemos, por consiguiente, que volar con toda la rapidez de que nuestros hábitos de viajar nos hacen capaz.

Como sabéis, el Reverendísimo Padre Fray Blas Enciso, preconizado Obispo de Linares en el mismo Consistorio en que Nós fuimos trasladado á esta Sede, pasó á mejor vida antes de recibir la consagración episcopal ni tomar posesión de su diócesi. Nombrado Nós Administrador Apostólico hasta la llegada de nuestro sucesor, y confirmado en tal cargo, á pesar de las insinuaciones que hicimos á la Santa Sede al darle cuenta de tan triste acontecimiento, vemos prolongarse un gobierno provisorio que creímos sería de pocos días. Aunque demasiado grave para nuestros hombros el peso de dos diócesis, no sólo no rehusamos la carga, sino que estamos resuelto á llevarla hasta lo último con alegría y buena voluntad, atendiendo á nuestra antigua diócesi con la misma solicitud y afán que cuando ella sólo gravitaba

sobre nuestras espaldas. En tal virtud, vamos á hacer en breve una visita á nuestra antigua Capital y á algunas parroquias de nuestra segunda diócesi, con el objeto principalmente de llevar á cabo ciertas mejoras materiales en el edificio del Seminario de Monterrey, de administrar algunos sacramentos y de probar, con nuestra presencia, á nuestros antiguos diocesanos, que no por desamor ni resentimientos hemos trocado rebaños al mandado del Supremo Pastor.

Antes, empero, de nuestra partida (que será, Dios mediante, el 15 del próximo Abril) hemos resuelto abrir la santa general visita de nuestra nueva diócesi; y el anunciárosla es el objeto del presente Edicto. No haremos, por ahora, visita oficial de nuestra Secretaría, de las demás oficinas de nuestra casa ni de nuestro Seminario, puesto que extraoficialmente los estamos visitando de continuo. Empezaremos la visita, como es debido, por nuestra Iglesia Catedral de San Luis Potosí, y seguiremos con la Parroquia del Sagrario é Iglesias que de ella dependen. Conveniente sería que siguieran sin demora las demás Parroquias de la Capital; pero por diversas razones hemos juzgado prudente diferir su visita hasta nuestro regreso de la diócesi de Linares, sin que esto perjudique á su rango y categoría. Antes de nuestra vuelta á esta ciudad practicaremos también la visita de algunas parroquias foráneas que en el camino encontremos, y á cuyos curas avisaremos oportunamente el día de nuestra llegada. La visita de la Iglesia Catedral será, si Dios lo permite, el miércoles de Pascua; la de la Parroquia del Sagrario y templos que de ella dependen, el jueves de la misma semana.

BIBLIOTECA CENTRAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Conviene avisarlo oportunamente á los fieles, pues siendo esta la primera visita, el Sumo Pontífice se ha dignado conceder Indulgencia Plenaria á todos los que, confesados y comulgados, acudan á la Iglesia visitada en el tiempo de la misma visita, y en ella oren según la intención de Su Santidad. Se leerá este Edicto, por tanto, en las Iglesias de nuestra Ciudad Episcopal de San Luis, el próximo domingo: en la Catedral, á la hora de las vísperas; en las demás, *inter missarum solemnia*, y se fijará en las paredes ó puertas de las mismas. En la Catedral de Monterrey y las parroquias foráneas de ambas diócesis se leerá por primera vez el domingo siguiente al día de su recepción, y por segunda, el día de fiesta que preceda á la visita particular de cada una.

Nos aprovechamos de esta oportunidad para mandar que en ambos obispados se añada en la misa, hasta nueva orden, la colecta *ad petendam pluviam*, omitiéndose cualquiera otra antes mandada. Recordamos asimismo el *precepto* impuesto por el Sumo Pontífice á los sacerdotes todos del Orbe católico, de rezar después de cada misa no cantada, las tres *Ave Marías*, la *Salve* y la oración de que ya todos tenéis noticia.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la bendición pastoral.

Dado en nuestro Palacio episcopal de San Luis Potosí, el día 27 de Marzo del año del Señor de 1885.

✣ IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI,

ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE LINARES.

PLÁTICA

DIRIGIDA Á LOS PÁRROCOS DE LA DIÓCESI AL TERMINAR LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES, EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1885.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Conviene avisarlo oportunamente á los fieles, pues siendo esta la primera visita, el Sumo Pontífice se ha dignado conceder Indulgencia Plenaria á todos los que, confesados y comulgados, acudan á la Iglesia visitada en el tiempo de la misma visita, y en ella oren según la intención de Su Santidad. Se leerá este Edicto, por tanto, en las Iglesias de nuestra Ciudad Episcopal de San Luis, el próximo domingo: en la Catedral, á la hora de las vísperas; en las demás, *inter missarum solemnia*, y se fijará en las paredes ó puertas de las mismas. En la Catedral de Monterrey y las parroquias foráneas de ambas diócesis se leerá por primera vez el domingo siguiente al día de su recepción, y por segunda, el día de fiesta que preceda á la visita particular de cada una.

Nos aprovechamos de esta oportunidad para mandar que en ambos obispados se añada en la misa, hasta nueva orden, la colecta *ad petendam pluviam*, omitiéndose cualquiera otra antes mandada. Recordamos asimismo el *precepto* impuesto por el Sumo Pontífice á los sacerdotes todos del Orbe católico, de rezar después de cada misa no cantada, las tres *Ave Marías*, la *Salve* y la oración de que ya todos tenéis noticia.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la bendición pastoral.

Dado en nuestro Palacio episcopal de San Luis Potosí, el día 27 de Marzo del año del Señor de 1885.

✣ IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI,

ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE LINARES.

PLÁTICA

DIRIGIDA Á LOS PÁRROCOS DE LA DIÓCESI AL TERMINAR LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES, EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1885.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL

VENERABLES HERMANOS:

TOMÉ posesión de esta diócesi, como bien recordáis, al empezar la Cuaresma pasada. Grande fué mi consuelo al ver que no sólo en esta Capital se daban numerosas tandas de ejercicios espirituales, sino que no pocos curas foráneos, emulando el celo de los sacerdotes del centro, encerraban á multitud de sus feligreses en santo retiro, para prepararlos á la comunión pascual. Me imaginé, y no sin razón, que quienes tan hábiles maestros se mostraban, debían ser aventajados discípulos; y los que con tanta eficacia dirigían á otros por la senda trazada por San Ignacio, la habrían recorrido ellos mismos innumerables veces. Para confirmarme en esta opinión, pedí las listas de los eclesiásticos que, desde la fundación de la diócesi hasta la fecha,

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

habían concurrido á los ejercicios del clero, y grande fué mi pena y mi sorpresa al descubrir el resultado que voy á comunicaros.

Tan sólo hasta 1878 se trató de regularizar los retiros anuales; y ese año concurrieron, incluso mi Ilustrísimo Predecesor y dos ordenandos, *diez y ocho eclesiásticos*. El año de 1879 acudieron 25: el subsiguiente no hubo retiro, y el de 1881 se reunieron 21.—19, 17 y 9 es el número de ejercitantes que corresponde á los años de 1882, 1883 y 1884. Á principios del año actual hubo una tanda de *doce*. Recorriendo los nombres de los que practicaron los diversos retiros, hallé que muchos han pasado ya á mejor vida. Entre los vivos, los que más han concurrido en ese período de ocho años, lo han hecho tres veces; y no pasan éstos de dos venerables eclesiásticos que ahora me escuchan. De los restantes aquí congregados, encuentro 13 cuyos nombres no aparecen en lista alguna; y si recorro la estadística general de mi clero de San Luis Potosí, veo que hay muchos que desde su ordenación no han vuelto á practicar los ejercicios de San Ignacio.

Las cifras que os he puesto ante los ojos hablan con más elocuencia que cuantas palabras pudiera yo añadir. Si tenéis en cuenta que el número de sacerdotes de esta diócesi llega á 125, notaréis que es muy insignificante el de aquellos que han acudido á renovarse en el espíritu de su altísima vocación. Un solo año ha venido la sexta parte; otros ni aun siquiera la duodécima; y lo que es peor, algunas veces no fué por falta de invitación. Á quien ha oído siempre á los ascéticos afirmar que aun un seglar que de veras quiera salvarse necesita recogerse periódicamente á examinar su conciencia en el retiro, con

más diligencia que de ordinario; á quien sabe, por experiencia propia y ajena, que el eclesiástico que no practica los ejercicios cada año ó por lo menos cada bienio, pierde el fervor, siente resfriarse el primitivo celo, y se expone á perder su propia alma y la de los fieles á él cometidos; al Prelado que en la diócesi cuyo título acaba de dejar para regir la vuestra halló de tal manera arreglado este punto por su Predecesor de santa memoria, que allí el clero considera el retiro anual tan indispensable como el alimento, y ni de convocatoria especial ha menester; á quien tales ideas, convicciones y experiencia tiene, bien podéis imaginaros qué profunda impresión haría el cuadro que os acabo de mostrar.

Recordando, pues, los antiguos mandatos y recomendaciones del inolvidable Pontífice Pío IX, resolví sin tardanza convocar á ejercicios espirituales, por lo menos á los Curas Párrocos de mi nueva diócesi; reservándome para más tarde el llamar á los religiosos y al resto del clero secular. Yo mismo fuí en busca del mejor Director que podía encontrar en el país, y os traje al varón docto y experimentado que en estos días os ha conducido por el camino de la perfección, tal como lo trazara San Ignacio. Grande ha sido mi satisfacción al ver la presteza con que acudisteis á mi llamamiento; y considerando lo poco ó nada acostumbrados que estáis á la vida de comunidad, mucho me edificó vuestro recogimiento y regularidad los primeros días; y no me extrañaron los síntomas de inquietud que noté el antepenúltimo: inquietud que calmaron breves palabras del Director, y que estoy seguro no aparecerá en las futuras tandas. Entonces espero que los arreglos materiales serán más satisfacto-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rios que en la presente, en que tuvo que prepararse la casa á toda prisa. Espero también que en vez de los opíparos banquetes que se os han dado estos días, y que han de haber dañado al alma y al cuerpo, se aparejará la parca y frugal mesa que á una comunidad y en tiempo de penitencia conviene, y de la cual parece que ni quien dispuso los manjares, ni algunos de los que de ellos participaron, han tenido hasta ahora la idea debida.

En la Encíclica que el glorioso Pío IX, de santa memoria, dirigió á los Obispos del Orbe Católico cuando acababa de ser elevado á la Cátedra de San Pedro, decía, entre otras, estas memorables palabras: "Sabéis por experiencia que á conservar la santidad é impedir que se abaje la dignidad del estado eclesiástico, contribuye en gran manera la piadosa institución de los ejercicios espirituales. *Cum vobis compertum sit ad ecclesiastici ordinis dignitatem et sanctimoniam retinendam et conservandam, pium spiritualium exercitiorum institutum vel maxime conducere.* Excitamos, por tanto, vuestro celo episcopal para que de preferencia los establezcáis en vuestras diócesis y no dejéis de exhortar y obligar á cuantos han sido llamados á formar parte de la herencia del Señor, á que á menudo y periódicamente se retiren á un lugar á propósito á practicar los mismos ejercicios espirituales. *Pro episcopali vestro zelo tam salutare opus urgere, omnesque in sortem Domini vocatos monere, hortari ne intermittatis, ut sæpe in opportunum aliquem locum, iisdem peragendis exercitiis secedant.* Allí, segregados por completo de todo extraño negocio, hacedlos que se apliquen con mucho mayor ahinco á la meditación de las verdades eternas y divinas, y purifiquen más y más su sacerdotal

estola de las manchas con que el polvo y aun el fango del mundo suele empañar su cándida blancura. *Quo exterioribus curis sepositis, ac vehementiori studio æternarum divinarumques rerum meditationi vacantes, et contractas de mundano pulvere sordes detergere.* Allí se renovará el espíritu eclesiástico que tanto sufre con el contacto del mundo; allí se despojarán los venerables sacerdotes del hombre viejo con todos sus actos y perversos hábitos, y se revestirán del hombre nuevo que fué creado en justicia y santidad. *Et ecclesiasticum spiritum renovare possint, atque expoliantes veterem hominem cum actibus suis novum induant qui creatus est in justitia et sanctitate." (Encycl. 20 nov. 1846).*

Hasta donde alcanzan mis fuerzas he cumplido y seguiré cumpliendo con las prescripciones del Augusto Pontífice. Todo, en efecto, ha decaído en el mundo; todas las potestades han perdido su prestigio, su dignidad y su decoro, no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero. De todas las clases de la sociedad, el clero es el único que no ha descendido de su altura; y sabios y observadores prelados han notado que en las naciones y las diócesis en que los retiros eclesiásticos se hallan debidamente organizados, es donde el sacerdocio ha sobrenadado mejor en medio del universal naufragio, y mantenido su honra, su estimación, su virtud y su santidad. Nunca más que en el desquiciamiento que en derredor nuestro prevalece, tenemos mayor necesidad de conservar nuestra sacerdotal pureza más al abrigo del hálito mundanal. Nunca ha sido más indispensable que hoy, así á nosotros mismos como á la sociedad entera, ese brillo sin igual, ese fulgor resplandeciente que sólo el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

santo sacerdote, verdadera *lux mundi*, puede arrojar en medio de las tinieblas que todo han invadido. Justo es, por tanto, con la organización de los santos ejercicios, conservar y mantener, en esta parte del Rebaño de Jesucristo, la santidad y el decoro de la clase eclesiástica: *ad ecclesiastici ordinis dignitatem et sanctimoniam retinendam et conservandam.*

La Providencia nos proporcionó este rincón en el antiguo Convento de los hijos de Santa Teresa. ¿Qué lugar más oportuno para la contemplación de las divinas verdades? Este apartado oratorio, estas sonoras bóvedas, estos claustros majestuosos aun á pesar de tantas ruinas, nos inspiran piedad y devoción. *In opportunum locum secedant.*

Según era nuestro deber, os hemos apartado de todo contacto con el mundo, *exterioribus curis sepositis*, y os hemos dado la oportunidad de caminar paso á paso por la senda de la perfección. El docto hijo de San Ignacio que os ha dirigido, os ha guiado sabiamente desde el principio hasta el último término; desde la contemplación de las verdades fundamentales, hasta la meditación de los misterios más elevados. Ya nada queda, según confío, del hombre viejo. El polvo que en tantos años y á pesar de vuestra laboriosidad y meritorias ocupaciones debe haber arrojado este perverso mundo en vuestra sacerdotal vestidura, ha quedado sacudido en este santo retiro. Esto no basta. *Qui sanctus est, sanctificetur adhuc.* Es menester que os purifiquéis siempre más y más, y con el auxilio divino cada año os reuniré, como hoy, en los santos ejercicios; á vuestra cabeza los practicaré y cumpliré así con las recomendaciones del citado Pontífice,

quien nos manda congregar á nuestro clero en sagrado retiro, no sólo una sino muchas veces, *sæpè secedant.*

Cuando con tanta elocuencia y precisión se os ha trazado por el sabio Director la senda que habéis de seguir al regresar á vuestras parroquias, temeridad sería en mí mismo pretender añadir una sola palabra. Ya hace mucho tiempo, el Pontífice que os ordenó, os dijo al conferiros el subdiaconado: "que un cambio total se verifique en vosotros; si hasta aquí fuisteis soñolientos, madrugad en lo de adelante; si hasta aquí os habéis entregado á la crápula, resplandeced en lo futuro por vuestra sobriedad; si hasta hoy habéis hecho poco caso de vuestra virginal pureza, de hoy más esparcid por todos lados el suave olor de vuestra castidad. *Si usque modo somnolenti amodo vigiles, si hucusque ebriosi amodo sobrii, si hucusque inhonesti, amodo casti.* No me toca, por cierto, repetiros tales admoniciones de que no habéis menester, pero sí os exhortaré á levantaros más y más alto. Si hasta aquí fuisteis algún tanto negligentes en la predicación de la divina palabra, tardos en la asistencia de los enfermos, descuidados en la enseñanza del catecismo á los niños, de hoy en adelante la escuela, y el lecho del moribundo, y el púlpito, sean vuestra delicia. No os avergüence el mostraros aun escrupulosos en las conversaciones, en las compañías, en las amistades. No os asuste el observar á la letra las prescripciones de los Cánones, sobre todo por lo que respecta á la edad, é inmaculada virtud y reputación de las personas que formen vuestra casa.

Nada más justo que honrar, reverenciar y socorrer á nuestros padres. Dios lo ha mandado en el Decálogo y Jesucristo nos dió el ejemplo mientras vivió con nos-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

otros en carne mortal. Pero llegado el tiempo de su predicación, abandonó su hogar de Nazaret y dejó á su bendita Madre, sin que le arredraran penalidades ni peligros, ni le asustara el no tener donde reclinar su cabeza. ¡Cuánto me agradaría que siguierais este ejemplo, Venerables Hermanos! ¡Cuánto ganaría la religión, cuánto ganaríais vosotros en la estimación de los pueblos! ¡Qué bello es en Francia y aun en los Estados Unidos y otros países ver al Cura párroco formando comunidad con sus vicarios, viviendo con ellos en santa paz y unión en la casa cural junto á la Iglesia, con ellos comiendo, con ellos orando, cuidándose mutuamente unos á otros de las asechanzas del demonio, dándose mutuos ejemplos de desprendimiento y de virtud! Tienen, sí, sus madres y sus hermanas, y las socorren cuando han menester, y van á recoger su último suspiro, y aun á pasar en el hogar paterno algunos días de vacaciones. Pero sabe la parentela que el sacerdote pertenece á la Iglesia y no á la familia, y no le estorba en su ministerio, ni impide sus movimientos, ni le sirve de rémora en los cambios y viajes que le ordena el Superior. ¡Oh! ¿Cuándo podré ver realizado en mi diócesi este bello ideal?

Como quiera que sea, estos días, al menos, hemos podido exclamar con el Salmista: *oh quam bonum et quam jucunaum habitare fratres in unum!* Grandísimo placer he tenido en conoceros, en estar con vosotros, en conferenciar con cada uno acerca de su Iglesia, de su feligresía, de su pueblo. Ya que no es posible en el estado anormal en que nos hallamos, el congregarse en sínodo diocesano sin exponerse á legislar en el viento y á convertir en reunión de burlas lo que ha de ser asamblea

sagrada, estas conferencias al menos, y estas reuniones de párrocos, suplen á lo que debiera hacerse en las congregaciones sinodales.

Si os recomiendo á vuestros feligreses en general, con mayor ahinco debo encareceros la vigilancia sobre vuestros vicarios y la obligación en que estáis de dar cuenta de todos sus actos al Gobierno Eclesiástico, para que antes que sea tarde, ponga, si algo hubiere malo, el remedio que no está en vuestras manos. No es chisme cumplir con obligación tan sagrada: aquí no es aplicable el *facite vobis amicos de mammona iniquitatis;* y si por falta de oportuno aviso hay algún descarrío, sobre el párroco pesa una terrible responsabilidad.

Basta ya, Venerables Hermanos. Aprestaos á recibir de mis manos el pan de los Ángeles, imprimiendo en el sello de fe, *signaculum fidei*, que á guisa de anillo circunda mi dedo, el ósculo de paz y obediencia. Así lo hacen con el Metropolitano aun los Obispos sufragáneos, reunidos en Concilio Provincial. Quizá cuando esté más sistemada esta Casa de ejercicios, no tengáis ya que absteneros de celebrar la Santa Misa aun los últimos días, como esta vez os ha sucedido.

Preparaos á recibir igualmente la bendición papal, que aunque rogado por el director no he querido daros yo mismo, cediendo de buen grado á tan hábil guía esta dulce satisfacción. Pero sabed que al regresar á vuestras parroquias os acompaña la bendición de vuestro Pastor, quien no os dice *adiós*, sino *hasta el año venidero.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA CENTRAL

PLÁTICA

DIRIGIDA Á LOS ECLESIÁSTICOS DEL CLERO SECULAR Y REGULAR
REUNIDOS EN EL ANTIGUO CONVENTO DEL CARMEN,
AL TERMINAR LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES,
EL 29 DE AGOSTO DE 1885.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL



ROADO sea el Señor, Venerables Hermanos! ¡Qué gozo inmenso inunda mi alma al verme rodeado de este vistoso coro de sacerdotes, de diversas edades y categorías, pero unidos todos por el vínculo de fraternal caridad y congregados en santos ejercicios! Aquí descuella una tercera parte de mi cabildo eclesiástico; á su lado se sientan los hijos del Seráfico San Francisco con su digno Provincial á la cabeza; más lejos percibo á algunos profesores de mi seminario, á varios empleados de la Catedral, á algún párroco que no pudo llegar á tiempo á la tanda pasada, y á no pocos vicarios de diversas parroquias rurales. Si al número de los que ahora estáis presentes añadimos el de los párrocos que hace poco vinieron y el de los sacerdotes que á principio de año practicaron los ejercicios, hallaremos que, descontando unos cuantos que por su edad y achaques no han podido ni podrán concurrir, restan sólo unos cuarenta eclesiásticos en toda la diócesi, que

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se reunirán en el retiro que convocaré para el próximo invierno. Se están cumpliendo, pues, mis fervientes deseos, y estoy llenando los deberes que me impone mi pastoral ministerio.

¿Qué os podré decir que no os haya inculcado el docto religioso que ha dirigido los ejercicios con tanta habilidad como abnegación, y sin tener en cuenta la fatiga terrible que le imponía una segunda tanda inmediatamente después de la primera? Procuraré, venerables miembros del orden seráfico, dirigiros algunas palabras de estímulo y fraternal amistad.

¡Cuánto me ha regocijado el veros girar por los claustros y oiros recitar el Oficio divino, vestidos con vuestros hábitos celestes y ceñidos con la cuerda de vuestro santo Fundador! No creáis que porque os halléis empleados (algunos al menos) en parroquias seculares, me desplacerá veros administrar los sacramentos en la Iglesia y estar en vuestras casas curales con vuestro glorioso traje franciscano. Muy lejos de eso, pues que nada lo veda ni lo impide, yo os lo recomiendo. Sé que el Visitador de los Dominicos, llegado no ha mucho á nuestra República, así lo ha prescrito á sus súbditos. Honra grande sería para los hijos de esta Provincia de San Francisco adelantarse espontáneamente á los deseos de sus superiores.

Al remitirme vuestro Comisario General las Letras Pastorales que os dirigió hace poco, me manifiesta el deseo de que yo le ayude en sus planes y coopere á los santos fines que se propone. Podéis asegurarle que lo haré de corazón. Podrá tardar el restablecimiento de los órdenes religiosos en nuestro país, pero al fin ha de llegar. Por espíritu de patriotismo y por el amor que profeso al estado religioso, quisiera que entonces los Franciscanos que de fuera vendrán hallen á los nuestros animados del mismo fervor y del mismo espíritu que si nunca se hubieran cerrado sus conventos; y que se admiren los hermanos formados en extraños y rígidos noviciados, de que la dispersión no haya enervado entre vosotros la monástica disciplina.

Difícil es la tarea, pero no, por cierto, imposible. Cuando floreció vuestro Seráfico Patriarca, muy diferente de ahora era la condición del mundo. Formó sus reglas acomodadas á épocas de paz; y no como lo hicieron más tarde los que fundaron las congregaciones de clérigos regulares, á propósito para tiempos de guerra, en que la soledad del claustro es imposible y en que hay que vivir á menudo separados, dispersos, cuasi incomunicados; y sin embargo, observando estrictamente la obediencia y tendiendo á la perfección. Pero la Santa Sede y los sucesores del ínclito San Francisco han suplido á lo que entonces no fué necesario, y han promulgado sabias disposiciones acomodadas á los tiempos calamitosos en que vivimos. Permitidme que os lea lo que á este propósito os escribe vuestro Comisario General en sus ya citadas letras:

"Y no os alucinéis, hijos míos, ni os dejéis persuadir de vuestro amor propio creyendo que por la exclaustración quedamos libres de ese imperioso deber (de tender á la perfección); porque la Sagrada Penitenciaría en 18 de Abril de 1867, al núm. 2 dice: que se ha de procurar el que los religiosos que están obligados por la fuerza á vivir fuera de sus claustros permanezcan en su vocación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y cumplan, del mejor modo posible, los votos solemnes por los cuales se consagraron á Dios.

"La Santa Sede, por órgano de sus respectivas Congregaciones, ha dictado varias providencias que tienden á exigir en los regulares el cumplimiento de sus deberes, y al mismo tiempo á tranquilizar la conciencia de los buenos religiosos. Ella comprende que en realidad hay muchas cosas cuyo cumplimiento en estas circunstancias es moralmente imposible, y para éstas ha concedido dispensa; pero para otras muchas no la ha concedido."

Mi deber de Prelado, y mi fraternal unión con vuestro Superior, me obligan á facilitaros los medios para que, aun en el mundo, viváis como verdaderos hijos del Seráfico Padre, cerca los unos de los otros, y cumpliendo no sólo con los deberes de todo clérigo secular, sino con los de religiosos. Á este fin, en lo de adelante, cuando las necesidades de la época os obliguen á vosotros á solicitar ó aceptar, y á mí á daros, empleos en las parroquias seculares, lo haré siempre, de acuerdo con vuestros superiores, y de tal suerte que os halléis (en cuanto sea posible) cerca los hermanos de los hermanos; y de modo que podáis practicar la obediencia franciscana, sin que los destinos de la Sagrada Mitra os lo impidan ó estorben, ó trastornen (como de otra suerte podría suceder) el orden jerárquico de vuestra monástica familia.

Con el mismo objeto igualmente, de ninguna manera llamaré á las conferencias diocesanas á los religiosos, aunque estén trabajando como curas ó vicarios en mis parroquias, y aunque en este caso estén á ello autorizados por el Padre Comisario. Prefiero que todos os reu-

náis en vuestras propias conferencias cuyo objeto, como dice el tantas veces citado Comisario General en sus referidas letras, "no es sólo facilitar el medio para adquirir los conocimientos necesarios á fin de cumplir nuestros deberes, sino también expeditar las relaciones entre Prelados y súbditos, y avivar la caridad entre los hermanos por el frecuente trato de unos con otros."

Disciplina monástica, y más que monástica debe reinar en los seminarios, si queremos que el clero se forme como lo exigen las circunstancias difíciles en que nos hallamos, y se ponga á la altura que debe en medio del desquiciamiento general. Lo que, por impedimentos extraños no pueden verificar los superiores de órdenes religiosos, sí lo podéis efectuar en vuestro Colegio, Señores Profesores, pues nada lo estorba, y grande será la responsabilidad vuestra y mía si no lo llevamos á cabo. Llegado á la diócesi cuando ya el año escolar estaba empezado, ninguna innovación he intentado hasta la fecha; pero en el año venidero puede ser que os pida algo que, dados vuestros hábitos actuales, quizá os parezca sacrificio aunque en realidad no lo sea. Al terminar los ejercicios espirituales de vuestros alumnos, empecé á exigir de los Teólogos que en el Seminario vivieran como internos. Á vuestro recto juicio dejo el considerar si no será justo y conveniente exigir otro tanto de los superiores que de ellos deben responder.

Réstame dirigir cuatro palabras á los que ejercen el laborioso y meritorio empleo de vicarios de los Curas. Ya el Padre Director, en la consideración de ayer, os dió sabias instrucciones para que al salir de ejercicios, conservéis el fruto de los mismos y os portéis como ver-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

daderos sacerdotes del Altísimo. No añadiré sino una breve admonición para precaveros contra las asechanzas de algunos de vuestros propios feligreses. En estos tiempos de habitual rebelión, no faltarán en las parroquias en que sirváis, algunos espíritus díscolos, que os exciten á insubordinaros contra vuestros superiores, que á fuerza de adulación y de halagos os inciten al vicio, y para disimular sus propios descarríos se esfuercen por haceros caer á vosotros en el propio abismo.

¡Ah, jóvenes sacerdotes! Guardaos bien de prestar oído á semejantes insinuaciones. Ya en la plática que dirigí á los Curas al terminar sus ejercicios les recomendé que os vigilen y os amonesten, y me den aviso de vuestros pasos. Pero de nada servirá su vigilancia si vosotros no os cuidáis á vosotros mismos; si no les estáis sumisos, si no escucháis sus admoniciones con dóciles oídos. Vosotros sois la esperanza mía y de la Iglesia. Como al general que ama su profesión y se deleita en la guerra, le agrada tener su ejército bien disciplinado y brillante, y dirige personalmente sus maniobras, y cuida de que la ordenanza se cumpla, y saca de las filas á los que no quieren ó no pueden llenar sus deberes y practicar con uniformidad las evoluciones y sujetarse á la disciplina, así al prelado que ama de veras el decoro de la Casa de Dios, le importa tener á su clero disciplinado á guisa de ejército, resplandeciente por sus virtudes, y ajustado á los Sagrados Cánones; de tal manera que sirva de respeto y veneración á los hijos de la Iglesia, de terror y espanto á los enemigos de Cristo. Tal es mi deber para con vosotros, y estoy resuelto á cumplirlo aunque sacrifique cuanto tengo más caro.

El primer paso para llenar esta imperiosa obligación ha sido convocaros á estos ejercicios, y me regocijo de veros reunidos en torno mío. El arreglo de esta santa casa ha sido mejor que la tanda pasada, en que casi todo lo improvisamos; y me complace el que algunos de vosotros, cuya edad y achaques les hacía temer este encierro, hayan visto que este dulce y agradable descanso está muy lejos de ser el *carcere duro* (como dicen los italianos) que algunos seglares se figuran. Así podréis dar buenas noticias á los pocos que aún quedan sin practicar el retiro; y quizás con tales nuevas hasta los ancianos y achacosos, que hemos creído incapaces de venir, saquen fuerzas de flaqueza, y se animen á concurrir en el próximo invierno, para mejor prepararse á la muerte. En cuanto á los presentes, con el favor divino, os espero de nuevo el año próximo.

Cúmpleme, por último, dar á mi nombre y al vuestro las más cordiales gracias al infatigable Padre que, inmediatamente después de la primera tanda, ha consentido en dirigir la presente, sin tener en cuenta su propio cansancio, ni temer las nuevas labores á que iba á sujetarse. Después que hayáis recibido de mi mano la sagrada comunión, él os impartirá la bendición papal, que de nuevo he querido que él, y no yo, dé á los ejercitantes. La mía propia sabéis que siempre os acompaña.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. N. L.

Carta Pastoral

Publicando el Jubileo extraordinario para 1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVOLEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

Nós, el. Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo de San Luis Potosí y Administrador
Apostólico de Linares.

A los venerables cabildos de nuestras dos iglesias catedrales, al clero secular y regular y al pueblo todo de ambas nuestras diócesis,

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

DAUSTÍSIMA es la nueva que hoy nos toca comunicaros. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en una Carta Encíclica que con fecha 22 del próximo pasado Diciembre nos ha dirigido desde el Vaticano á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos en gracia y comunión con la Santa Sede Apostólica, se ha dignado abrir de nuevo los celestiales tesoros de que es Dispensador, y declarar *Año Santo* el que acaba de empezar, proclamando un *Jubileo Ex-*

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

traordinario. Encargado Nós de ejecutar sus augustas órdenes en el territorio á nuestra pastoral vigilancia cometido, no queremos diferir un solo momento la publicación del soberano Documento, y vamos á copiarlo para vuestra edificación y provecho, literalmente traducido. Aunque no necesita, por cierto, de aclaraciones, añadiremos, intercalándolos en el texto, breves comentarios para mejor llamar vuestra atención á algunos puntos que más os interesan.

Después de apostrofarnos como sus VENERABLES HERMANOS, de augurarnos *Salud*, y de enviarnos su Bendición Apostólica, así principia sus Letras el Soberano Pastor de los Pastores:

Lo que, con Nuestra autoridad Apostólica, una y dos veces hemos ya decretado, es á saber, la celebración extraordinaria en todo el orbe cristiano de un *Año Santo*, abriendo para el bien de los fieles los tesoros celestiales cuya dispensación está en Nuestra mano; esto mismo nos place decretar, con el favor divino, para el año próximo venidero.

La utilidad de tal gracia no puede ocultarse á vosotros, Venerables Hermanos, conocedores, como sois, de los actuales tiempos y costumbres; pero hay una razón particular que hace que nuestra decisión parezca, hoy más que nunca, oportuna. Habiendo enseñado en Nuestra anterior Encíclica cuán importante es que las naciones vayan acercándose más y más á la verdad y al ideal cristiano, fácil es ya entender cuán conforme á este Nuestro propósito es hacer cuantos esfuerzos nos sean posibles para excitar ó llamar de nuevo á los hombres á la práctica de las cristianas virtudes. Porque tal es el Estado cual lo forman las costumbres de sus pueblos; y así como de la buena calidad y adecuada colocación en su propio lugar de cada una de sus partes depende la excelencia de un navío ó de una casa, de igual manera no puede ser recta y sin tropiezo la marcha de las naciones, si no caminan los ciudadanos por el recto sendero de la vida. El mismo Gobierno civil y cuantos elementos forman la vida pública de un país, nacen y perecen por la acción de los hombres; y los hombres acostumbran dejar estampada la imagen de sus opiniones y de sus costumbres en las públicas instituciones. Así, pues, para que los ánimos acaben de empaparse en aquellos preceptos Nuestros, y lo que más importa, por ellos se rija la vida cotidiana de todos y cada uno, es preciso hacer un esfuerzo para que todos y cada uno se resuelvan á pensar y á obrar como cristianos, en la vida pública no menos que en la vida privada.

Tenemos intención, si el Señor nos presta su ayuda, de explicaros en una serie de homilías cuaresmales los diversos puntos de la Encíclica á que alude el Sumo Pontífice. Entretanto, algunos de vosotros recordaréis quizá, que en el sermón que predicamos el 12 de Diciembre en el Santuario de Guadalupe de San Luis Potosí, os citamos íntegro el párrafo á que aquí especialmente se refiere, é insistimos en que os penetrarais de la verdad que inculca: que no es el Estado ni la Sociedad un ser abstracto, como muchos han dado en pregonar, sino que se compone de hombres cuyas acciones privadas se reflejan en la vida pública del cuerpo moral á que pertenecen, y que tienen que hacer cristiana á esa sociedad, colectivamente tomada, si ellos individualmente son de veras cristianos. En este punto se vuelve á fijar ahora nuestro augusto Pontífice, y en el párrafo siguiente, repitiendo con la autoridad de Padre los lamentos en que acerca de la época actual prorrumpen á cada paso filósofos y publicistas, nos dice:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En tan grave asunto, tanto mayor ha de ser este empeño, cuanto más abundan por todos lados los peligros. Han desaparecido, en gran parte, las sublimes virtudes de nuestros mayores: las pasiones, de suyo violentísimas, buscan cada día mayor desenfreno; la locura de las opiniones, sin rienda alguna ó con rienda tan débil que no puede contenerlas, cada día se extiende más lejos; entre los hombres mismos de sanos principios, hay muchos que, dominados por mal entendida vergüenza, no se atreven á hacer franca profesión de sus ideas ni mucho menos á ponerlas en práctica; la fuerza de pésimos ejemplos influye por todas partes en la moral pública; y esas perversas sociedades por Nós mismo antes denunciadas, diestras en toda clase de perniciosas artes, hacen supremos esfuerzos para imponerse al pueblo y apartar y alejar á cuantos pueden, de Dios, de sus sagrados deberes y de la fe cristiana.

¡Oh, qué retrato tan perfecto de nuestra sociedad mexicana! Cualquiera creería que las anteriores sentencias vienen de alguno que penetra en el fondo de nuestras familias, que es miembro habitual de nuestras tertulias, que pertenece á nuestros círculos políticos, que recorre nuestras ciudades y nuestros campos, que lee nuestros periódicos y nuestra correspondencia particular. La ha dictado, sin embargo, augusto Prisionero, encerrado hace largos años en dorada cárcel, que no ha visitado este Nuevo Mundo, ni personalmente conoce á sus habitantes en general. Pero el Señor lo inspira y lo sostiene, y le hace comprender los males que aquejan á la cristiana grey y los remedios más convenientes para extirpar el cáncer que corroe le sociedad moderna. Notad cuán diversas son sus soberanas quejas de las vanas declamaciones que estamos acostumbrados á oir. El Supremo

Pastor no sólo señala el mal, sino que suministra la medicina; no sólo avisa que se ha errado el camino, sino que indica el sendero que ha de seguir el extraviado. Atended, atended á sus saludables máximas:

En medio de males tan graves y tan apremiantes, más serios aún por su larga duración, es Nuestro deber no omitir esfuerzo de ningún género que suministre alguna esperanza de alivio. Con este propósito y esta esperanza, vamos á proclamar el Santo Jubileo, amonestando y exhortando á cuantos tienen á pechos su eterna salvación, á que se recojan un momento en sí mismos, y eleven sus pensamientos, ahora sumergidos en el polvo, á la contemplación de las cosas celestes. Y esto ha de aprovechar no sólo á los individuos en particular sino al Estado en general, porque en proporción al progreso de cada individuo en su propia perfección espiritual, habrá un aumento correspondiente de honradez y de virtud en la vida y en la moral pública.

¡Venerables Colaboradores en el sagrado ministerio! Penetraos bien del espíritu que anima la Encíclica que vamos comentando. Quiere el Padre de los fieles que el presente Jubileo aproveche no sólo á unas cuantas almas piadosas, sino á la sociedad entera. Es preciso, pues, que convidéis á ganarlo, no solamente á devotas mujeres ó á sencillos campesinos. Dirigíos, por cuantos medios os sugiera la prudencia, á aquellos que más figuran en vuestras parroquias, por su riqueza, por su poder, por su influjo, y hasta por sus pecados y sus escándalos. Abridles á todos la puerta. No pongáis obstáculo á su conversión, y tened siempre presente que la moral privada del individuo redundará en beneficio de la pública moralidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Si todos respetan como es debido la santidad del hogar, estad seguros que dentro de poco ya no tendremos que lamentarnos de leyes contrarias á la pureza del matrimonio cristiano. Si todos aprenden á no codiciar los bienes ajenos y á contentarse con la posición que en el mundo les ha asignado la Providencia, nadie tendrá que temer del Socialismo ni del Comunismo, sean cuales fueren las formas, los nombres y los pretextos que éstos tomen para dar propiedades ajenas á quienes á ellas no tienen derecho.

Veis, empero, Venerables Hermanos, que el éxito deseado en esta empresa depende en gran parte de vuestro empeño y diligencia, siendo, como es, necesario para recoger debidamente los frutos que nos hemos propuesto, el preparar al pueblo conveniente y solícitamente. Toca, por tanto, á vuestra caridad y prudencia, dar á escogidos sacerdotes la comisión de que instruyan á la multitud con devotos sermones acomodados á la inteligencia del pueblo, y que sobre todo, la exhorten á la penitencia, que es, según San Agustín, *un diario castigo de los fieles buenos y humildes, en el cual nos herimos el pecho diciendo: perdónanos nuestras deudas.* (Epíst. 108). No sin razón mencionamos en primer lugar la penitencia, y la voluntaria mortificación del cuerpo, que es una parte de la misma; porque bien conocéis los usos del siglo: á casi todos agrada vivir muellemente, y nada hacer que requiera un ánimo varonil y generoso. Además de caer en otras muchas flaquezas, se buscan hoy día pretextos para no obedecer las leyes de la Iglesia, considerándose un peso tan grave que no puede tolerarse, el precepto de abstenerse de cierta clase de alimentos ó de guardar el ayuno en pocos días del año. Enervados los hombres por tan muelles hábitos, no es maravilla que insensiblemente se vayan entregando á pasiones cada día más imperiosas. Es menester, por tanto, volver á

enderezar por el camino de la templanza, los ánimos que, ó han caído ya, ó están próximos á caer en este afeminamiento; y por tal motivo, los predicadores han de enseñar al pueblo con diligencia y claridad, que no sólo la ley Evangélica, sino la razón natural, mandan al hombre dominarse á sí mismo y tener sujetas sus pasiones; y que los pecados no pueden expiarse sino con la penitencia. Para que esta virtud de que hablamos sea duradera, prudente sería encomendarla, por decirlo así, á la fidelidad, y ponerla bajo la salvaguardia de alguna institución permanente. Bien comprendéis á qué aludimos, Venerables Hermanos: deseamos que continuéis protegiendo y fomentando, cada cual en su diócesi, el Tercer Orden de Hermanos Franciscanos, denominado *seglar*. En verdad que para conservar y nutrir en el pueblo cristiano el espíritu de penitencia, nada será más útil que el ejemplo y la intercesión del Padre *San Francisco de Asís*, quien á una singular inocencia de vida, añadió tal espíritu de mortificación, que bien puede decirse que llevaba impresa la imagen de Jesucristo en su vida y en sus costumbres no menos que en sus llagas milagrosas. Las reglas de ese orden, que hemos moderado como la época exige, son ligerísimas y tan fáciles de guardar, como de grave peso para la práctica de las cristianas virtudes.

En segundo lugar, como en medio de tantas necesidades públicas y privadas, toda esperanza de salvación se cifra en el patrocinio y amparo del Padre Celestial, deseamos ardientemente que reviva tal fervor en la oración, que á la constancia inquebrantable adune una firme confianza. En todas las crisis de la cristiana República, siempre que ha acaecido que la Iglesia se vea estrechada ó por peligros de fuera ó por males interiores, con gran sabiduría nuestros padres, levantando los ojos al cielo en actitud suplicante, nos enseñaron de qué modo y de qué fuente había que buscar la luz espiritual, el valor y el auxilio acomodado á tales vicisitudes. Arraigadas estaban en sus almas aquellas máxi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mas de Jesucristo *pedid y se os dará* (MAT. VII, 7); *conviene siempre orar y nunca desfallecer* (LUC. XVIII, 1). Eco de estos preceptos son las palabras del Apóstol: *orad sin cesar.* (I. THES. V, 17); *ante todo te ruego que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres* (I. TIM. II, 1). Á este propósito el Crisóstomo, con tanta exactitud como agudez, nos dejó escrita esta egregia comparación: "Así como al hombre, que ve la luz primera desnudo y falto de todo, ha dado la naturaleza manos con que se procure las cosas necesarias á la vida; de igual manera, no pudiendo obrar nada por sí en el orden sobrenatural, le ha concedido Dios la facultad de orar, para que sirviéndose de ella con tino, obtenga fácilmente cuanto es necesario para la eterna salvación."

De aquí colegiréis, Venerables Hermanos, cuán grato y plausible Nos ha sido el empeño que, á insinuación Nuestra, habéis tenido en promover, especialmente en estos últimos años, la devoción del santísimo *Rosario*. No debemos dejar sin mención honorífica la piedad de los fieles que parece haberse excitado en todas partes á este respecto; pero es preciso poner especial cuidado para que se inflame cada día más y más y para que persevere sin desfallecer. Que nadie se admire si, después de tantas exhortaciones, en ellas una vez más insistimos, pues bien comprendéis cuánto importa que la devoción del *Rosario Mariano* florezca entre los cristianos, y sabéis perfectamente que tal devoción es una parte y forma bellísima de ese espíritu de oración de que hablamos, muy propia de esta época, muy fácil en la práctica, y muy rica en frutos espirituales.

Nada tenemos que añadir á las expresivas recomendaciones contenidas en los anteriores párrafos. Hace pocas semanas que, previniendo los deseos de Nuestro Santísimo Padre, enviamos celosos misioneros á las ciudades

de Matehuala y de Linares; y damos gracias al cielo por los copiosos frutos de penitencia que recogió su asidua predicación. Obsequiando los mismos augustos mandatos, nos proponemos en el curso de este Año Santo enviar nuevas misiones á los pueblos á Nós encomendados. En los lugares adonde no pudieren llegar, supliremos su falta, con el favor divino, Nós y nuestros párrocos y familiares.

Como el primero y principal fruto del Jubileo debe ser, según arriba indicamos, la enmienda de vida y el aumento en la virtud, juzgamos particularmente necesario el huir de aquel mal que en nuestra anterior Encíclica pusimos especial cuidado en mencionar. Nos referimos á las disensiones intestinas y casi domésticas de algunos de los nuestros, que rompen, ó por lo menos aflojan el vínculo de la caridad, con indecible detrimento de las almas. Si de nuevo os tocamos tal punto, y en este lugar, Venerables Hermanos, es porque siendo, como sois, guardadores de la eclesiástica disciplina y de la mutua caridad, queremos que vuestra vigilancia y vuestra autoridad se dirijan perpetuamente á prohibir tan grave mal. Con admoniciones, con ruegos, con increpaciones, esforzaos para que todos sean solícitos en *conservar la unidad de espíritu en vínculo de paz*, y los que sean causa de tales disensiones vuelvan al cumplimiento de su deber, sin perder nunca de vista que el Hijo Unigénito de Dios, al acercarse su Pasión, nada pidió á su Eterno Padre con más vehemencia, que el que se amaran mutuamente los que creían ó habían de creer en Él, *que todos sean una cosa, así como tú, Padre, en mí, y yo en tí, que también ellos sean una cosa en nosotros.*

El párrafo que antecede requiere algunas explicaciones que vamos á daros con cuanta brevedad sea compatible con la indispensable claridad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cuando á la sombra de la libertad de imprenta, las publicaciones periódicas empezaron á desencadenarse contra la Iglesia, surgieron al momento campeones que, debidamente autorizados, se ofrecieron á defender la Religión en el mismo campo de la prensa libre y periódica. Grandes servicios prestaron á la santa causa del Catolicismo, grandes victorias obtuvieron, palmas inmortales ganaron. Pero al cabo de algún tiempo, los aplausos, la clientela, la popularidad que tantos triunfos y tamaño valor alcanzaron á los periodistas católicos, hicieron á no pocos de éstos, no sólo emanciparse de la legítima autoridad eclesiástica, sino pretender dirigir la marcha de la Iglesia. Unos abogaban por capitulaciones y retiradas, cuando todavía era tiempo de luchas y combates encarnizados; otros, por el contrario, sin comprender la diversidad de los tiempos y de las circunstancias, no sólo finjían no oir el clarín del Supremo Jerarca, que sonaba la retirada, sino que con temerario arrojo y desobediencia, desatendiendo la voz de sus jefes inmediatos y saliéndose de las filas, querían obligarlo á librar intempestiva batalla. Esto sucedía principalmente en Francia; pero recientemente se llevó tal audacia hasta los pies del trono Pontificio, y entonces el Sumo Pontífice León XIII tuvo que reprimir tamaños desmanes, escribiendo al Cardenal Arzobispo de París la carta que visteis publicada en nuestras hojas periódicas, y tratando más solemnemente el asunto en la penúltima Encíclica, y de nuevo en la que vamos comentando.

En nuestra México casi han sido desconocidas esas luchas intestinas en la prensa católica. Con todo, últimamente empezaban á aparecer algunos síntomas de división, de espíritu de independencia y de temerario arrojo en algunos escritores de nuestro gremio, cuando vino la carta mencionada del Papa León XIII al Cardenal Arzobispo de París, y fué publicada, en forma también de carta á su secretario, por el Illmo. Sr. Arzobispo de México. Mucho nos agradó el ver el acatamiento con que la prensa católica de la Capital, y de las principales provincias, recibió las órdenes é insinuaciones de los superiores jerárquicos; y no debemos atribuir más que á irreflexión una que otra imprudente salida de alguno de nuestros periódicos.

Hoy que el Padre Santo nos recuerda que somos guardador de la disciplina eclesiástica y de la caridad, repetimos solemnemente nuestras admoniciones á publicistas y á lectores. ¿Puede, por ventura, gloriarse del nombre de católico quien desoye la voz de su Prelado, quien rehusa conformarse á sus instrucciones, quien se lanza por una senda que él le prohibe? Culpable es el soldado que desobedece á su jefe, cuando le manda marchar contra el enemigo; igualmente culpable es el que contra las expresas órdenes de su caudillo, abre las puertas de la ciudad sitiada, y compromete sin elementos dudosa batalla. Al Supremo Patrón de la nave de la Iglesia toca decirnos cuándo hemos de amainar, y cuándo debemos desplegar nuestras velas: nuestro deber es ejecutar puntualmente sus órdenes, aunque sean contrarias á nuestra individual opinión. Obediente Nós mismo á los mandatos del Vicario de Jesucristo, confiamos en que oirán con igual prontitud nuestra voz las ovejas de nuestro Rebaño, y seguimos entretanto repitiendo las palabras del Pastor universal.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Así pues, confiado en la misericordia de Dios Todopoderoso y en la autoridad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, en virtud de aquella potestad de atar y desatar que Nos confirió el Señor, aunque indigno, concedemos á todos y á cada uno de los fieles de ambos sexos, plenísima indulgencia de todos sus pecados, en la forma de Jubileo general, con la precisa condición de que, durante el año próximo de 1886, practiquen lo que abajo se expresa.

Los vecinos ó forasteros que se hallen en Roma visitarán dos veces cada una de las Basílicas de San Juan de Letrán, de San Pedro en el Vaticano y de Santa María la Mayor, y allí dirigirán á Dios, por algún espacio de tiempo, piadosas oraciones según Nuestra intención, por la prosperidad y exaltación de la Iglesia Católica y de esta Apostólica Sede, por la extirpación de las herejías y conversión de todos los extraviados, por la concordia de los Príncipes cristianos y la paz y unión de todo el pueblo fiel. Además, ayunarán dos días, sirviéndose sólo de los manjares acostumbrados para el ayuno y fuera de los días comprendidos en el indulto cuaresmal ó de otra manera consagrados por precepto de la Iglesia á ayuno de estricta abstinencia. Además, confesarán debidamente sus pecados, y recibirán el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y erogarán una limosna según las proporciones de cada uno, y conforme al consejo del confesor, para alguna buena obra que pertenezca á la propagación é incremento de la fe católica. Cada uno está en libertad para escoger la que mejor le agradare; pero juzgamos conveniente señalar dos objetos con especialidad, en que la caridad será muy bien empleada, pues uno y otro, en muchos lugares, ha menester de protección y recursos, y uno y otro es útil al Estado no menos que á la Iglesia: á saber, las *escuelas particulares de niños y los seminarios clericales.*

Los que moran fuera de Roma, dondequiera que sea, visitarán dos veces cada uno de los tres templos que sañaléis vosotros, Venerables Hermanos, ó vuestros Vicarios ú

Oficiales, ó que por orden vuestra ó de éstos designarán los Curas Párrocos. Si sólo hubiere dos templos, visitarán *tres* veces cada uno, y si sólo uno, lo visitarán *seis* veces durante el año referido, y además practicarán todas las obras arriba mencionadas. Queremos que la referida indulgencia pueda aplicarse por vía de sufragio á las almas que partieron de esta vida unidas á Dios con la caridad. Os damos igualmente facultad de que reduzcáis á menor número, á vuestro prudente arbitrio, las referidas visitas, para los Cabildos y Congregaciones así de seculares como de regulares, las cofradías, hermandades, universidades y colegios de cualquiera clase, que procesionalmente visiten las mencionadas Iglesias.

Concedemos á los navegantes y viajeros, que al volver á su domicilio ó llegar á seguro paraje, puedan ganar la misma indulgencia con visitar *seis* veces la Iglesia parroquial ó matriz y practicar debidamente las otras obras arriba expresadas. Á los regulares de ambos sexos, aun á los que viven perpetuamente en el claustro, como también á todos los individuos, así seglares como eclesiásticos, que por prisión, enfermedad ó cualquiera otra causa tengan impedimento para practicar las obras mencionadas ó alguna de ellas, concedemos que el confesor pueda conmutarlas en otras obras de piedad. Damos igualmente facultades á los confesores para dispensar la comunión á los niños que aun no han sido admitidos por primera vez á la Sagrada Mesa. Además, á todos y cada uno de los fieles, así seglares como eclesiásticos seculares y regulares, de cualesquiera Orden é Instituto, aunque debiera especificarse nominalmente, damos facultad para que puedan elegir á este efecto á cualquier confesor, así secular como regular de los actualmente aprobados; pudiendo aprovechar esta facultad aun á las monjas, novicias y demás mujeres enclaustradas, con tal que el confesor esté aprobado para monjas. Por lo que toca á los confesores, con esta ocasión y durante solo el tiempo del Jubileo, les concedemos las mismas facultades que les concedimos por Nuestras

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA CENTRAL U. A. N. L.

Letras Apostólicas *Pontifices Maximi*, con fecha 15 de Febrero de 1879, exceptuando únicamente los casos que en las mismas Letras se exceptúan.

Finalmente, procuren todos, con todas sus fuerzas, alcanzar la protección de la gran Madre de Dios, tributándole, durante todo este tiempo, una adoración y un culto especial. Porque queremos poner este Santo Jubileo bajo el patrocinio de la Santísima Virgen del Rosario, y confiamos en el auxilio de la misma que habrá no pocos cuyas almas se purifiquen de los pecados cometidos y se renueven en la fe, en la piedad, en la justicia, no sólo con la esperanza de la salvación eterna, sino también como garantía de tiempos más pacíficos.

En prenda de tales beneficios celestes y en testimonio de nuestra paternal benevolencia, á vosotros, al clero y al pueblo todo cometido á vuestra fidelidad y vigilancia, impartimos en el Señor de todo corazón la Bendición Apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, el día 22 de Diciembre de 1885, año octavo de Nuestro Pontificado.

León Papa XIII.

Aunque bien claras son las condiciones necesarias para ganar el Jubileo, vamos á ponerlas de una manera que hieran todavía más vivamente la vista y los oídos de cuantos las presentes leyeren ú oyeren leer.

1ª *Seis* visitas á un Templo en la forma siguiente:

En la ciudad de San Luis Potosí, dos á Catedral, dos al Carmen y dos al Santuario de Guadalupe.

En Monterrey, dos á Catedral, dos á San Francisco y dos al Roble.

En el Saltillo, dos á Santiago, dos á San Estéban y dos á San Francisco.

En Matehuala y los demás lugares donde hubiere tres iglesias abiertas al público, *dos* visitas á cada una.

En Linares y los demás lugares donde hubiere dos Templos, *tres* visitas á cada uno.

En los pueblos donde solo hay una Iglesia, en ella se harán las *seis* visitas.

2ª Confesión y Comunión.

3ª Ayunar dos días en que no obligue por otros motivos el precepto del ayuno. Es necesaria la abstinencia de carne, pero se podrán tomar huevos y lacticinios.

4ª Una limosna cuyo objeto y cantidad se deja al arbitrio del que la erogue; pero conforme á los deseos de Su Santidad, sugeriremos que las limosnas que se colecten en el Estado de San Luis Potosí sean para nuestro Seminario de San Luis; las colectadas en el de Nuevo León, para nuestro Seminario de Monterrey; y las que se reunan en Coahuila para nuestro Colegio Diocesano del Saltillo.

Las facultades concedidas á los confesores por las Letras Apostólicas del 15 de Febrero de 1879, son las siguientes:

El confesor podrá, durante el tiempo del Jubileo, absolver por esta vez y en el foro de la conciencia solamente, á los que se confiesen con intención de ganar el presente Jubileo y cumplir con las demás obras prescritas, de las sentencias de excomunión, de suspensión y de otras penas eclesiásticas, de las censuras impuestas *a jure vel ab homine* por cualquier motivo que sea, inclusas las que son reservadas al Ordinario del lugar, á Nós ó á la Silla Apostólica, aun cuando la reserva del caso fuese *especial* para cualquiera, para el Soberano Pontífice ó para la Silla Apostólica, y no estuviese comprendido en ninguna concesión, por amplia que sea, y podrá absolverles de toda falta y pecado, por graves y enormes que sean, aunque, como ya lo hemos dicho, fuesen de los re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

servados á los Ordinarios, á Nós ó á la Silla Apostólica; imponiéndoles una penitencia saludable y las penas de derecho; y si se trata de herejía, exigiéndoles de antemano la abjuración y retractación de esos errores, como lo prescribe el derecho.

Podrá también conmutar en otras obras piadosas y saludables todos los votos, inclusos los acompañados de juramento y reservados á la Silla Apostólica (exceptuando, sin embargo, los de castidad, de religión y los que dependen de una obligación aceptada por un tercero, ó entrañan perjuicio de tercero). Se exceptúan también los votos penitenciales que se llaman preservativos del pecado, á menos que se juzgue la conmutación de tal naturaleza que preserve del pecado lo mismo que lo que constituye la materia del voto; y para los penitentes que estén bajo esta condición, revestidos de los santos Órdenes, aun los regulares, tendrá el confesor la facultad de dispensar de la irregularidad oculta que les impide ejercer los Órdenes recibidos y recibir los Órdenes superiores; pero solamente de la irregularidad en que se incurre por la violación de las censuras.

No queremos, sin embargo, por las presentes Letras dispensar de toda otra irregularidad que provenga de acto ó de defecto, sea pública, oculta ó conocida, ni de cualquiera otra incapacidad sea cual fuere el modo con que se haya contraído, ni tampoco queremos conceder el poder de dispensar de ella, ni de librar al que está sujeto á ella, ni restablecer á su primer estado *(in pristinum)*, aun en el foro de la conciencia, ni derogar la Constitución (ni las disposiciones en ella contenidas), de nuestro predecesor Benedicto XIV, de feliz memoria, y que comienzan con estas palabras: "*Sacramentum penitentiæ.*"

En fin, las presentes Letras no podrán ni deberán aprovechar en manera alguna á los que hayan sido anteriormente excomulgados, suspensos, entredichos por Nós ó por la Sede Apostólica ó por algún Prelado ó juez eclesiástico, ó que hayan sido declarados incursos en otras sentencias y censuras, ó que hubieren sido denunciados públicamente, á menos que en el espacio de tiempo señalado hayan dado satisfacción y se hayan reconciliado, si necesario fuere, con las partes. Y si en el término fijado no han podido, á juicio del confesor, dar satisfacción, podrán ser absueltos en el foro de la conciencia, con el fin solamente de ganar las indulgencias del Jubileo, imponiéndoles la obligación de satisfacer luego que puedan.

Inútil es recordar á los confesores que al acabar el Jubileo cesan estas facultades, y continuarán reservados en nuestras diócesis (lo mismo que en todas las de la República Mexicana) á Nós el pecado de herejía mixta, y al Sumo Pontífice los otros casos expresados distintamente en el nuevo formulario latino de licencias que acabamos de imprimir; casos que ni Nós mismo tenemos ordinariamente facultad de absolver.

Salvo que las circunstancias del momento otra cosa sugieran, designamos los días 7 y 8 del próximo Marzo para que nuestro Cabildo de San Luis Potosí con Nós á la cabeza, juntamente con los párrocos y Clero de la Capital, haga las visitas mandadas para ganar el Jubileo, y que en virtud de las facultades Apostólicas arriba expresadas, reducimos á dos: una á Catedral, que se hará la mañana del primer día, después de la misa de coro; y otra al Santuario de Guadalupe, que se verificará la tarde del segundo después de maitines.

Con igual objeto y de idéntico modo, el Cabildo y Clero de Monterrey visitará la Santa Iglesia Catedral el 21 y la Iglesia del Roble el 22 del próximo Junio, quedando reducidas á estas dos las visitas para ganar en cuerpo el Jubileo.

Esta Carta Pastoral se leerá *inter missarum solemnia* el primer domingo después de recibida, en todas las Iglesias, capillas y oratorios de una y otra diócesi; y quedará fijo en las puertas de los referidos templos un ejemplar de la misma, distribuyéndose otros entre los principales feligreses de cada parroquia. Aunque no sea preciso leer textualmente la Encíclica cada vez, sí la explicarán mensualmente los párrocos durante el Año Santo, y sea cual

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuere el conducto por donde llegue á sus manos, acusarán sin tardanza el correspondiente recibo á nuestras Secretarías de San Luis Potosí y de Monterrey respectivamente.

Recibid, Venerables Hermanos é Hijos nuestros de una y otra diócesi, nuestra Bendición pastoral.

Dada en nuestro palacio episcopal de San Luis Potosí, el día 13 de Enero del año del Señor de 1886.

✠ IGNACIO,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSI,
ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE LINARES.

Carta Pastoral

PRIMERA

Publicando y comentando la Encíclica **Sapientiæ Christianæ.**

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuere el conducto por donde llegue á sus manos, acusarán sin tardanza el correspondiente recibo á nuestras Secretarías de San Luis Potosí y de Monterrey respectivamente.

Recibid, Venerables Hermanos é Hijos nuestros de una y otra diócesi, nuestra Bendición pastoral.

Dada en nuestro palacio episcopal de San Luis Potosí, el día 13 de Enero del año del Señor de 1886.

✠ IGNACIO,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSI,
ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE LINARES.

Carta Pastoral

PRIMERA

Publicando y comentando la Encíclica **Sapientiæ Christianæ.**

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS
UANL

Nós, el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de S. Luis Potosí, Prelado Doméstico
de Su Santidad y Asistente al
Solio Pontificio.

A NUESTRO VENERABLE CABILDO, AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRA DIOCESI

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

NUESTRO vigilante Pontífice León XIII acaba de publicar una Encíclica, importante quizá más que ninguna de las muchas que han hecho célebre su fecundo reinado. Aunque dirigida tan sólo á los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Prelados Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica, nos recomienda con mayor insistencia que nunca, que demos á conocer sus augustas palabras á las greyes á nuestro cuidado cometidas, y es deber de vuestro Pastor daros el ejemplo de una pronta obedien-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cia. Como el documento es largo, y cada una de sus frases está saturada de profunda doctrina, y ha menester de asidua meditación, hemos creído que propinándooslo todo de una vez, nos expondríamos á que no surtiera todo el efecto deseado. Vamos, por tanto, á dividirlo en cuatro porciones, que se podrán leer en el púlpito los domingos de Cuaresma, y que servirán á los fieles de pasto más saludable aún que los sermones de sus párrocos, sobre todo si se añaden sólidos comentarios, acomodados á las necesidades del auditorio. Nós mismo lo hemos practicado así alguna vez con otras Encíclicas, y no hemos tenido motivo de arrepentirnos de ello. He aquí la primera parte, que se leerá *inter missarum solemnia* el primer Domingo de Cuaresma, ó el segundo en las parroquias adonde no llegare oportunamente:

"LEON PAPA XIII.

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICION APOSTOLICA.

I

"La necesidad de restablecer los preceptos de la cristiana sabiduría, y de conformar á ellos por completo la vida, las costumbres y las instituciones de los pueblos, se hace cada día más manifiesta. Del menosprecio de tales preceptos ha resultado tal multitud de males, que ningún hombre prudente puede mirar sin ansiedad los tiempos presentes, ni lanzar una ojeada sin terror hacia lo porvenir.

"Se han hecho, es cierto, adelantos de no poca importancia, en cuanto se refiere á los bienes materiales y á los goces del cuerpo; pero toda la naturaleza sensible, y la posesión de todas las riquezas, bienes y poder que nos ofrece, si bien es cierto que dan comodidades y aumentan los encantos de la vida, no pueden llenar el alma, creada para fines más altos y más gloriosos. Mirar hacia Dios y aspirar á Él; he aquí la ley suprema de la vida del hombre. Creado á la imagen y semejanza divina, la naturaleza misma lo incita con vehemencia á la posesión de su Creador. Ahora bien; no con movimientos ó esfuerzos corporales puede el hombre acercarse á Dios, sino con actos propios del alma, es á saber con el entendimiento y el afecto. Dios es la verdad primera y suprema; y sólo la mente se nutre con la verdad. Él es la Santidad perfecta y el Sumo Bien; y la voluntad sola, guiada por la virtud, puede encaminarse hacia Él y alcanzarlo.

"Lo que es verdad tratándose de los hombres individualmente, debe aplicarse de igual manera á la sociedad doméstica y á la sociedad civil. La naturaleza ha establecido la sociedad, no para que el hombre la mire como su último fin, sino para que en ella, y por medio de ella encuentre auxilios que le sirvan para llegar á la perfección. Así, pues, si algún Estado corre tan sólo tras de las ventajas exteriores, los placeres de la vida, el lujo y las riquezas; si afecta hacer á un lado á Dios en su gobierno y no tener en cuenta las leyes morales, se aparta tristemente de su objeto y de cuanto la naturaleza le ha prescrito, y lejos de ser una sociedad ó nación bien constituida, debe más bien reputarse un pobre remedo, un falaz simulacro de sociedad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Por desgracia, esos bienes espirituales de que hemos hablado, y que sólo se hallan en la práctica de la verdadera religión, y en la constante observancia de los preceptos cristianos, vemos que cada día se ofuscan, ya sea por el olvido, ya sea por el desdén de los hombres, á tal grado, que cuanto mayores son los progresos materiales, tanto mayor parece ser la ruina de cuanto atañe al alma. Prueba evidente de que la fe cristiana se ha disminuido y debilitado hasta el extremo, son esas repetidas injurias que á la luz del día y á la vista de los hombres, se infieren día por día á cuanto lleva el nombre católico: injurias que otro siglo amante de la religión no habría en modo alguno tolerado.

"Por estas causas, es increible la inmensa multitud de individuos que se halla en peligro de eterna reprobación. Tampoco los Estados y las Naciones pueden por mucho tiempo permanecer incólumes, porque al caer las instituciones y la moral cristiana, es inevitable que los principales fundamentos de la sociedad se desmoronen. La fuerza bruta queda como única garantía del orden y de la paz pública; y la fuerza es un arma sobrado débil, cuando se le quita el apoyo de la religión. Más propia, en este caso, para producir el servilismo que la obediencia, encierra en sí la semilla de tremendas revoluciones. El presente siglo ha traído ya graves y memorables catástrofes: ¿quién puede asegurar que no hay que temer otras semejantes?

"Las circunstancias mismas nos excitan, por tanto, á buscar el remedio donde se encuentra; es á saber, en la restauración de los principios y prácticas del cristianismo, ya sea en la vida privada, ya sea en todas las partes de la organización social. Este es el único medio de librarnos de los males que nos oprimen, de prevenir los peligros que nos amenazan. Tal ha de ser, Venerables Hermanos, el objeto de nuestros afanes; á esta tarea es preciso que nos dediquemos, con el mayor ahinco posible, y con la más grande actividad. Á este fin, aunque ya en otras circunstancias, siempre que se ha presentado la ocasión, hemos tratado de igual asunto, juzgamos conveniente describir minuciosamente en estas Letras los deberes de los católicos; deberes que, si eficazmente se cumplen, contribuirán de una manera admirable á la salvación de la sociedad. Casi diariamente nos vemos comprometidos en graves y vehementes cuestiones, sobre intereses de la mayor importancia. En medio de esta lucha continua, es dificilísimo que muchos dejen de engañarse, que muchos no yerren, que muchos no se dejen llevar del torrente. Es deber nuestro, Venerables Hermanos, amonestar, enseñar, exhortar á cada uno, como lo exigen las circunstancias, para que ninguno abandone el camino de la verdad."

Interrumpimos aquí, por breves instantes, la Encíclica, para llamaros la atención sobre algunas frases de nuestro Santísimo Padre. Su ánimo augusto se halla altísimamente preocupado por la agitación constante en que se encuentra la Europa y el mundo entero. Por poco que os interesen las noticias de lejanas regiones, no es posible que ignoréis la terrible lucha que en el Imperio Ruso y ¿quién lo creyera? en la libre República de los Estados Unidos de Norte–América están librando los socialistas contra toda autoridad y todo poder. No basta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á los franceses la libertad, ya rayando en licencia, de que gozan bajo el sistema republicano, y quieren muchos todavía más libertad, y les pesa el yugo más suave. Ni las poderosas monarquías de Alemania y la gran Bretaña se escapan de estas convulsiones, y en una y en otra se están continuamente levantando los obreros contra sus amos. De propósito mencionamos tan sólo estos países, cuyos gobiernos son los más fuertes que imaginarse pueda, y disponen de medios de coerción, al parecer irresistibles. ¡Y sin embargo, nada pueden! Sus autoridades y sus instituciones están en continuo peligro, y mientras más recurren á la fuerza bruta, más parece que se debilitan.

He aquí por qué el Padre común de los fieles amonesta á todos á buscar el remedio en donde únicamente puede encontrarse: en la vuelta de cada individuo, de cada familia, de cada pueblo, á los principios y prácticas cristianas, que en tiempos mejores imperaban. Dado este paso volverá la obediencia, y tras ella la paz, la verdadera paz, que este mundo, con todos sus goces y adelantos materiales, es incapaz de proporcionar.

Por lo que á vosotros toca, amados diocesanos, ¿no os quejáis continuamente de la insubordinación de vuestros hijos, de la desobediencia de vuestros inferiores, de los continuos ataques á vuestra propiedad, inferidos unas veces por la violencia, otras por un socialismo solapado? El Sumo Pontífice os indica dónde está el mal. Habéis abandonado los principios y prácticas cristianas, dejándoos llevar por el torrente que sobre vosotros hace tiempo se ha desbordado. Á fuerza de oir injurias contra el Catolicismo, muchos, aun de los escogidos, se han dejado inducir en error. La generación presente, que desde que abrió los ojos ha visto la Iglesia vilipendiada y oprimida, ya no la venera como Madre y Maestra, á ejemplo de nuestros mayores; y en cuanto á la que ha de venir, el Estado hace esfuerzos, como bien sabéis, para usurpar sobre ella los derechos de la paternidad, con el fin no disimulado de torcerla desde temprano y apartarla del recto sendero.

Siendo tan triste el estado de nuestra sociedad, ¿qué mucho que, á pesar de la aparente paz y el evidente progreso material, os aquejen los males de que os lamentáis, y hierva bajo vuestras plantas el volcán que presto ó tarde ha de estallar sobre vuestras cabezas? Fácil es el camino que os señala el Vicario de Jesucristo. Os lo dice el catecismo que aprendéis cuando niños: se os repite en el púlpito constantemente: los que practican los ejercicios de San Ignacio lo aprenden desde el primer día: vuestro último fin no es el mundo, no es la sociedad, no son los goces materiales; sólo es y puede ser Dios, sólo Dios puede satisfaceros, y estará inquieto vuestro corazón mientras en Dios no descanse. Volviendo cada individuo á las prácticas cristianas, claro es que la sociedad también las abrazará; y entonces veremos al católico llenando mejor y sin dificultad el doble deber que le incumbe como hijo de la Iglesia, como hijo de la patria. De estos deberes sigue hablando León XIII; escuchadlo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

"No puede negarse que en la vida son mayores en número y en importancia los deberes de los católicos, que los que incumben á aquellos que, ó no tienen la fe católica, ó fomentan acerca de ellas erróneas ideas. Cuando, después de haber ganado la redención para el género humano, envió Jesucristo á sus Apóstoles á predicar el Evangelio á toda criatura, impuso al mismo tiempo á todos los hombres la obligación de aprender y creer lo que se les iba á enseñar; y del cumplimento de este deber depende irremisiblemente la salvación eterna. *El que creyere y fuere bautizado será salvo, y el que no creyere será condenado.* (Marc. XVI, 16). Ahora bien: el hombre que, como está obligado á hacerlo, ha abrazado la fe, por este mismo hecho se sujeta á la Iglesia su madre, y queda constituido miembro de la sociedad más augusta y más santa, cuyo gobierno supremo ha sido confiado exclusivamente al Romano Pontífice, bajo su invisible Cabeza Cristo Jesús.

"Ahora bien; si la ley natural nos ordena amar de una manera especial y defender el país en que nacimos y nos educamos hasta el grado que todo buen ciudadano no ha de vacilar en desafiar la muerte por su patria, con mucha mayor razón es deber de los cristianos animarse de iguales sentimientos hacia la iglesia. Ella es la Ciudad santa del Dios vivo, é hija de Dios mismo, de quien ha recibido su constitución; y aunque peregrina en verdad sobre la tierra, llama á los hombres, y los instruye, y los conduce á la eterna felicidad de los cielos. Debemos, pues, amar la patria que nos ha dado el goce de esta vida mortal; pero de aquí se sigue que debemos amar todavía más la Iglesia, á quien somos deudores de la vida del alma, que es imperecedera: porque es justo preferir los bienes espirituales á los del cuerpo, y los deberes hacia Dios son mucho más sagrados que los deberes para con los hombres."

Llamamos especialmente vuestra atención, Hermanos é Hijos Nuestros, á la estrecha obligación que tenemos todos los cristianos de instruirnos en cuanto atañe á nuestra santa religión. Este deber es mayor en los sacerdotes, quienes en los tiempos actuales sobre todo, tienen que manejar con sin igual destreza esa espada de dos filos de la palabra de Dios, á su guarda encomendada. De igual suerte las clases acomodadas no han de contentarse con un conocimiento superficial del catecismo. Hoy que tanto se predica el error; hoy que los emisarios de Satanás frecuentan con predilección los palacios de los ricos, es menester que éstos estén bien provistos de sólida doctrina para no ser inducidos en error; tanto más cuanto que su caída implica necesariamente la de otros muchos. Pero no están exentos de este deber de aprender los pobres y los ignorantes. Inculcadlo bien á vuestros feligreses, Venerables colaboradores en el sagrado ministerio. Exhortadlos á que concurran á vuestras pláticas é instrucciones, y proporcionadles los medios de instruirse en los misterios de nuestra santa Religión.

Notad bien que el Sumo Pontífice declara que todo cristiano es hijo de la Iglesia, súbdito necesariamente de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

su Cabeza visible, así como lo es de la Cabeza invisible, Cristo Jesús. Hay, en verdad, cristianos que le niegan su obediencia; pero no por eso es menor su obligación de obedecerle; y aunque rebeldes, no dejan de ser sus hijos, y á todos ellos, aunque lo nieguen, se extiende su suprema espiritual jurisdicción.

Veis también cuán errados andan los que continuamente os dicen que el amor á la Iglesia se opone el amor á la Patria. Por el contrario, el uno fortifica el otro y lo purifica. Los cristianos fueron el más fuerte sostén del Imperio Romano en la época en que todos lo abandonaban y la traición se anidaba aun bajo el solio de los Emperadores. En los últimos tiempos, igualmente, los católicos alemanes, aunque en vísperas de ruda persecución, lucharon como leones por el engrandecimiento de su Patria, y contribuyeron eficazmente á la unificación germánica.

No nos es dado dudar de vuestro patriotismo, amados hijos nuestros; pero ¿es igual vuestro amor á la Iglesia? ¿Estáis dispuestos á sacrificar por ella vuestros bienes, vuestra salud, vuestra vida? Prestad atento oído á las exhortaciones del Pastor de los Pastores, que os enseñará que el amor á la patria terrestre y á la patria celestial vienen á refundirse en uno solo.

III

"Por lo demás, si queremos llegar á un recto juicio, comprenderemos que el amor sobrenatural de la Iglesia y el amor natural de la Patria, son dos especies de amor

emanados del mismo sempiterno principio, puesto que Dios es el autor y la fuente de uno y otro: y de aquí se sigue que entre uno y otro deber no puede haber repugnancia ó contradicción. De seguro que podemos y debemos, por una parte, amarnos á nosotros mismos, ser benévolos con el prójimo, amar la patria y las autoridades que la gobiernan; y por otra parte, y al mismo tiempo, podemos y debemos profesar hacia la Iglesia la piedad filial que como á Madre nuestra le compete, y amar á Dios con el amor más ardiente que darse pueda. No obstante, el orden de estos deberes se trastorna á menudo, ya sea por lo aciago de los tiempos en que vivimos, ya sea por la perversidad de los hombres. Sobrevienen, en efecto, conflictos, cuando el Estado parece exigir á los ciudadanos algo contrario á lo que la Religión obliga á los cristianos; y esto proviene únicamente de que los gobernantes civiles, ó desprecian la sagrada potestad de la Iglesia, ó la quieren tener sujeta á su yugo. De aquí nacen las luchas, y entonces es cuando el cristiano debe mostrar su valor y virtud. Dos potestades se encuentran, una en frente de otra, librando con imperio órdenes contradictorias; y es imposible obedecer á las dos á la vez, porque *nadie puede servir á dos señores* (MAT. VI, 24). Si obsequiamos á la una, necesariamente desobedecemos á la otra. ¿Á cuál de las dos deberemos preferir? La duda ni siquiera es admisible. Es un crimen apartarnos del servicio de Dios por agradar á los hombres: es un delito infringir las leyes de Jesucristo por obedecer á magistrados, ó so pretexto de acatar el derecho civil, conculcar los derechos de la Iglesia. *Conviene obedecer á Dios más bien que á los hombres* (ACT. V, 29). Estas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

palabras, que Pedro y los demás Apóstoles respondieron en otro tiempo á los Magistrados, cuando éstos les mandaban cosas ilícitas, debe siempre repetirse sin vacilación en igualdad de circunstancias. Ni en paz ni en guerra hay mejor ciudadano que el cristiano fiel á sus deberes; pero éste debe estar pronto á sufrir toda clase de males, y aun la muerte misma, antes que abandonar la causa de Dios y de la Iglesia.

"Los que reprueban esta constancia en la elección entre dos deberes contradictorios y la califican de rebelión, no comprenden bien la naturaleza y fuerza de las leyes. Hablamos de materias bien conocidas y por Nós ya varias veces explicadas. No es la ley más que un mandato de la recta razón, promulgado por la potestad legítima, en vista del bien general. No hay otra potestad verdadera y legítima que la que emana de Dios, sumo Príncipe y Soberano Señor de todos, y el único que puede dar á un hombre mando sobre otros hombres. No podemos llamar *recta razón* la que se opone á la verdad y á la razón divina, ni *verdadero bien* el que repugna al bien sumo é imperecedero, ó que desvía y aparta del amor de Dios las voluntades de los hombres.

"Sagrada, por tanto, es para los cristianos la noción de la autoridad civil, en la cual reconocen cierto reflejo é imagen de la Majestad Divina, aun cuando sea ejercida por un mandatario indigno. Consideran justo y debido el respeto á las leyes, y esto no por temor á la fuerza y á las penas, sino por deber de conciencia, *porque Dios no nos ha dado el espíritu de temor* (2. Tim. 1. 7).

"Pero si las leyes civiles están en abierta contradicción con el Derecho divino, si son injuriosas á la Iglesia, si

se oponen á los deberes impuestos por la Religión ó violan en el Sumo Pontífice la autoridad de Jesucristo, entonces resistir es un deber; obedecer, un crimen: y esto redunda en daño del Estado, porque toda injuria á la Religión es igualmente ofensa al Estado.

"Aquí se ve de nuevo cuán injusta es la acusación de rebelión que se hace á los cristianos, pues no niegan la obediencia debida al Soberano y á los legisladores. Sólo se apartan de la voluntad de éstos en lo que atañe á preceptos que no tienen potestad de imponer porque son injuriosos á Dios, y por lo mismo, carecen de justicia, y son todo menos leyes.

"Bien sabéis, Venerables Hermanos, que esta es la mismísima doctrina de San Pablo Apóstol, quien al escribir á Tito que exhortase á los cristianos á estar *sujetos á los príncipes y potestades y obedecer sus mandatos*, añade inmediatamente, y *estar preparados para toda obra buena* (Act. iv, 19, 20), para hacer patente que si las leyes humanas decretan algo contra la ley divina, es justo no acatarlas. De igual suerte el Príncipe de los Apóstoles, con ánimo esforzado y sublime, respondía á los que pretendían arrebatarle la libertad de predicar el Evangelio: *Si es justo en la presencia de Dios, oiros á vosotros más bien que á Dios, juzgadlo vosotros mismos: porque nosotros no podemos dejar de pregonar lo que hemos visto y oído.*

"Por consiguiente, amar una y otra patria, la que nos dió la naturaleza y la celestial, pero de tal manera que el amor de la segunda sobrepuje al de la primera, y nunca las leyes humanas se prefieran á las leyes divinas, es el deber principal de los cristianos, la fuente, por decirlo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

así, de donde manan los demás deberes. El Redentor del género humano dijo de sí mismo: *Yo para esto nací, y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad (Joan. XVIII, 37).* De igual manera dijo: *Fuego vine á arrojar á la tierra, ¿y qué quiero sino que se encienda?* (Luc. XII, 49). En el conocimiento de esta verdad, que es la suprema perfección del alma, en la caridad divina, que igualmente perfecciona la voluntad, estriba la vida toda y la libertad del cristiano. Esta verdad y esta caridad constituyen el glorioso patrimonio legado por Jesucristo á su Iglesia, quien lo guarda y conserva con incesante afán y cuidado."

No necesitan comentario las anteriores palabras, dulces para el cristiano que tiene conciencia de haber llenado sus deberes; amargas quizá al que se siente agitado por remordimientos. Deber nuestro es comunicarlas á todos y rogarles mediten asiduamente en la celeste doctrina que contienen. Basta ya por hoy, Venerables Hermanos é Hijos Nuestros. Las subsiguientes semanas os seguiremos poco á poco ofreciendo en sabroso banquete, el resto de la Encíclica que hemos empezado á comentar.

No nos resta más que daros la Bendición Pastoral.

Dada en la Santa Visita Pastoral de Ahualulco, á 17 de Febrero de 1890.

✣ IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

EDICTO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

así, de donde manan los demás deberes. El Redentor del género humano dijo de sí mismo: *Yo para esto nací, y para esto vine al mundo, para dar testimonio de la verdad (Joan. XVIII, 37).* De igual manera dijo: *Fuego vine á arrojar á la tierra, ¿y qué quiero sino que se encienda?* (Luc. XII, 49). En el conocimiento de esta verdad, que es la suprema perfección del alma, en la caridad divina, que igualmente perfecciona la voluntad, estriba la vida toda y la libertad del cristiano. Esta verdad y esta caridad constituyen el glorioso patrimonio legado por Jesucristo á su Iglesia, quien lo guarda y conserva con incesante afán y cuidado."

No necesitan comentario las anteriores palabras, dulces para el cristiano que tiene conciencia de haber llenado sus deberes; amargas quizá al que se siente agitado por remordimientos. Deber nuestro es comunicarlas á todos y rogarles mediten asiduamente en la celeste doctrina que contienen. Basta ya por hoy, Venerables Hermanos é Hijos Nuestros. Las subsiguientes semanas os seguiremos poco á poco ofreciendo en sabroso banquete, el resto de la Encíclica que hemos empezado á comentar.

No nos resta más que daros la Bendición Pastoral.

Dada en la Santa Visita Pastoral de Ahualulco, á 17 de Febrero de 1890.

✣ IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

EDICTO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA D NVEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

Nós, el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de S. Luis Potosí, Prelado Doméstico
de Su Santidad y Asistente al
Solio Pontificio.

A nuestro venerable cabildo, al clero y al pueblo de nuestra diocesi

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

ACABAMOS de recibir un Decreto del Santo Oficio, en que nuestro augusto Pontífice León XIII se digna autorizarnos para haceros las benignas concesiones que abajo veréis. He aquí el texto del decreto:

SANTA ROMANA UNIVERSAL INQUISICION.

A todos los Arzobispos, Obispos y Ordinarios del mundo catolico.

Han llamado la atención de la potestad y benignidad Apostólicas, las condiciones y género de la peste que en estos días ha invadido, no sólo la Europa, sino todos los países del mundo. Movido por los estragos de esta

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

plaga tan general, Nuestro Santísimo Padre León XIII, que tiene grandísimo empeño en atender no sólo á las necesidades espirituales, sino también á las ventajas corporales de los fieles, ha creído que corresponde á Su solicitud conceder á los mismos fieles aquellos socorros que están á su alcance, y pueden servirles para conservar la salud del cuerpo, y defender la vida contra la enfermedad reinante.

Por lo cual, sirviéndose del Sagrado Concejo de la Romana Universal Inquisición, en virtud de Su autoridad Apostólica, concede á todos los Arzobispos, Obispos y Ordinarios del Orbe Católico, en todos los países en que dicha epidemia ha hecho estragos, la facultad de dispensar á los fieles á su vigilancia sujetos, de la ley del ayuno y de la abstinencia, todo el tiempo que, á juicio de los mismos, exija la salubridad pública esta indulgencia Apostólica. Desea, empero, Su Santidad, que al aprovecharse los fieles de esta benignidad Apostólica, se apliquen con mayor ahinco á la práctica de aquellas obras piadosas que sirven para merecer la divina clemencia.

Por lo cual los exhorta á que con todo empeño socorriendo caritativamente á los pobres, acudiendo á los templos, atendiendo á los divinos oficios y frecuentando los Sacramentos, se afanen por aplacar al Señor, siendo manifiesto que los muchos males que nos afligen tienen por causa la justicia divina, que manda á los hombres los castigos que merece la corrupción general de costumbres y la inmensa muchedumbre de atroces pecados.

Roma, á 30 de Enero de 1890.

RAFAEL, CARDENAL MONACO.

Aunque en vista de la relajación tan general en el país por lo que respecta al ayuno, temblamos al haceros cualquier concesión sobre este punto, temiendo que el uso degenere en abuso; no obstante, en atención á la epidemia que no sólo ha reinado, sino que está todavía asolando nuestra diócesi, á la propensión que existe á peligrosas recaídas, en virtud de las facultades á Nós concedidas en el Decreto que antecede, os dispensamos desde este día, hasta el Domingo de Pasión inclusive, de toda abstinencia y ayuno; quedando vigente tan sólo la prohibición de promiscuar. Si las noticias que recibiéremos de la enfermedad reinante exigieren todavía mayor benignidad, podremos tal vez prorrogar este indulto, y lo haremos oportunamente.

Aunque nuestro Santísimo Padre sólo exhorta, Nós mandamos, siguiendo su espíritu, que para poder usar de este indulto, se dé una limosna según las facultades de cada uno, que pensamos aplicar al más augusto de los pobres, destinándola al Óbolo de San Pedro. Se dará dicha limosna á los párrocos, quienes la remitirán á nuestra Secretaría.

Se leerá este Edicto *inter missarum solemnia*, y antes de nuestra Carta Pastoral, el primer día festivo después de recibido; y los párrocos, al acusarnos inmediato recibo, nos darán también noticias de la epidemia.

Dado en San Luis Potosí, á 24 de Febrero de 1890.

✠IGNACIO,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Carta Pastoral

SEGUNDA

Publicando y comentando la Encíclica **Sapientiæ Christianæ.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS U.A.N.L.

Nós, el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de S. Luis Potosí, Prelado Doméstico
de Su Santidad y Asistente al
Solio Pontificio.

A nuestro venerable Cabildo, al clero y al pueblo de nuestra diocesi

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

AL continuar la publicación de la admirable Encíclica de que os hemos hecho ya gustar el principio, no podemos menos que repetiros las exhortaciones que hacía San Pablo á los Tesalonicenses, en la epístola que canta la Iglesia el segundo domingo de Cuaresma, en cuyo día se os leerá esta Nuestra carta. *Os rogamos* (dice) *y os suplicamos ancarecidamente en Jesucristo Nuestro Señor, que conforme á las doctrinas que os hemos enseñado, acerca del modo de conservar y agradar á Dios, así converséis para ir creciendo.* Muy prácticas

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

son las lecciones que os da Nuestro venerado Pontífice y que Nós por su orden os repetimos; y aunque parezcan á alguno difíciles, la gracia del Señor le allanará sin duda el camino. Escuchadlas.

IV

"Cuán cruda y cuán variada sea la guerra que contra la Iglesia se ha encendido por todos lados, casi no conviene repetirlo en este lugar. Porque ha tocado á la razón, por medio de investigaciones científicas, la suerte de descubrir muchas cosas envueltas por la naturaleza en profundo misterio, y de adaptarlas con buen éxito á las comodidades de la vida, los hombres han tomado tales bríos, que juzgan que ya pueden desterrar de la vida ordinaria á la Divinidad y toda intervención divina.

"Engañados por esta errónea doctrina, entregan á la humana naturaleza la soberanía que arrebatan á Dios; pregonan que á la naturaleza hay que pedir el principio y la norma de toda verdad; y que de ella emanan, y á ella han de referirse todos los deberes de la religión. De aquí se sigue que nada nos ha sido enseñado por Dios; que no hay que sujetarse á la disciplina de la moral cristiana ni que obedecer á la Iglesia; que en ésta no reside potestad alguna, para promulgar leyes, ni derecho de ningún género; que no debe, por último, darse lugar alguno á la Iglesia en las instituciones políticas. Procuran, y luchan con todas sus fuerzas por apoderarse de los gobiernos, y empuñar las riendas de los Estados, para poder más fácilmente normar las leyes á estas doctrinas, y amoldar á ellas las costumbres de los pueblos. Así es que casi en todas partes, ó se ataca abiertamente ó se mina en secreto el catolicismo; y mientras se da plena libertad á toda clase de errores por perversos que sean, se aherroja la pública profesión de la verdad cristiana con pesadas cadenas.

"En circunstancias tan aciagas, el primer deber de cada uno es tomar sus precauciones y esforzarse por conservar cuidadosamente la fe profundamente arraigada en el alma, precaviendo los peligros, y estando siempre armado muy especialmente contra las falacias y sofismas del día. Para la conservación de esta virtud juzgamos utilísimo y muy acomodado á los tiempos que corren, el estudio diligente, según la capacidad y disposiciones de cada uno, de la doctrina cristiana, y el empaparse, con el mayor ahinco posible, en todo aquello que se refiere á la religión, y que nuestra limitada razón puede alcanzar. Y como es necesario que la fe no sólo se mantenga en nuestras almas pura é incorrupta, sino que se aumente y crezca más y más cada día, á menudo debemos reiterar al Señor la ferviente y humilde súplica de los Apóstoles: *aumenta en nosotros la fe* (Luc. xviii, 5)."

En los anteriores renglones se ve patente el ojo vigilante del Vicario de Jesucristo que, como el sol, alumbra hasta los más recónditos lugares, y todo lo ve, por remoto y escondido que se encuentre. Al hablar de la guerra que se hace á la Iglesia, unas veces sorda y solapada, otras veces abierta y violenta, no parece sino que, para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

modelo de su triste cuadro, ha tomado lo que pasa en nuestro derredor. Lo palpáis á cada instante, Hermanos é Hijos Nuestros, y veis también el empeño con que se procura impedir nuestras justísimas quejas. Estáis presenciando la desenfrenada licencia de la prensa impía, y la mordaza que ahoga á todo escritor católico. Ya de mucho tiempo á esta parte, hemos gemido al ver la circulación que se da inmediatamente á cuanta lucubración inmunda nos viene de Europa; mientras, por el contrario, casi nadie conoce las brillantes producciones que de plumas católicas emanan en todas partes del mundo. Habéis escuchado también los lamentos que exhalan los hombres pensadores, al ver que ya por cobardía, ya por indiferencia, ya por ignorancia, hasta los buenos contribuyen á la difusión de las perversas doctrinas, y ayudan á los malos por lo menos con su silencio.

No necesitan de interpretación las instrucciones que os da el Sumo Pontífice. Poner todos los medios que estén á vuestro alcance para conservar la fe que os legaron vuestros padres, estudiarla á fondo, armaros de sólido saber para poder defenderla contra los ataques tan impíos como insulsos que cada día se le dirigen, he aquí vuestro deber principal. Esto no se hace, amados Hijos, con la lectura de frívolas novelas, de escritos antireligiosos, de periódicos impíos é imorales. Aunque os figuréis que tales lucubraciones no hacen mella en vuestras almas, la experiencia cotidiana demuestra lo contrario; y esta ciega temeridad con que, á despecho de oportunos avisos, tantos de vosotros se han expuesto al peligro, es lo que ha debilitado la fe y corrompido el corazón de muchos, al parecer invulnerables. ¡Oh Señor! Escucha

la plegaria que á nombre de nuestros Diocesanos os dirigimos: corrobora, enardece, aviva, aumenta, acrece la fe que tanto se ha apagado en nuestros pechos: *adauge nobis fidem.*

V

"En este mismo linaje, tocante á la fe cristiana, hay otros deberes, cuya exacta y religiosa observancia, si bien en todos tiempos importante para nuestra salvación, es en los presentes del más alto interés. En medio de este frenesí que, como hemos dicho, reina universalmente en materia de opiniones, el tomar sobre sí la defensa de la verdad, y arrancar de raíz los errores, es sin duda alguna deber de la Iglesia, y deber tal que en todos tiempos y con todo empeño debe cumplirlo, porque el honor de Dios y la salvación de los hombres, están á su cuidado cometidos. Pero cuando la necesidad es urgente, no sólo compete á los que mandan el velar por la conservación de la fe, sino que (como dice Santo Tomás, II.–II. Quest. III. a. II. ad 2) *todos y cada uno están obligados á comunicar á los otros su fe, ya sea para la instrucción ó confirmación en ella de los demás fieles, ya sea para poner coto á la audacia de los impíos.*

"Retirarse frente al enemigo, ó por lo menos guardar silencio, cuando por todos lados se levanta una grita tan destemplada para aniquilar la verdad, revela cobardía, ó por lo menos duda inconsecuente, acerca de las verdades que se aparenta profesar. Ambas cosas son igualmente torpes é injuriosas á Dios; ambas repugnan á la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

salvación así general como particular, y sólo aprovechan á los enemigos de la fe, porque nada envalentona tanto á los malvados como la apatía de los buenos.

"Es tanto más vituperable la indolencia de los cristianos, cuanto que, generalmente hablando, es fácil cosa y, con un poco de trabajo, siempre posible, reducir á polvo las calumnias y refutar los errores de los impíos.

"En último caso, nada nos impide armarnos interiormente y dar pruebas exteriores de aquella fortaleza que es propia de los cristianos, y que á menudo basta por sí sola á cortar los bríos y destruir las maquinaciones de nuestros contrarios. Hay, además, cristianos que han nacido para guerrear; y mientras más encarnizada es la lucha, más segura tienen, con el favor de Dios, la victoria. *Tened confianza, yo he vencido al mundo* (JOAN. XVI. 33). Y no diga alguno que Jesucristo, conservador y defensor de la Iglesia, no ha menester en lo más mínimo del auxilio de los hombres. No porque le falten fuerzas propias, sino porque su bondad es inmensa, ha querido el Señor que cooperemos nosotros en algo, para obtener y aplicarnos los frutos de la salvación que Él nos ganó."

¿Lo oís, Hermanos é Hijos nuestros? Ha llegado la época en que el silencio es un crimen y la apatía un delito. Cada día despliega más audacia la impiedad, y se propalan por todas partes los errores más absurdos. ¡Y los buenos callan! ¡Y con su apático mutismo y cobarde inacción, dan alas al error que se pavonea ufano, juzgándose victorioso porque nadie osa alzar el guante que arroja á la augusta faz de nuestra Madre la Iglesia!

Si en todas partes, como muy bien nos dice el augusto Pontífice, es fácil negocio refutar los errores de nuestros contrarios, mucho más fácil es en nuestro país, donde la ignorancia de los enemigos de la religión es positivamente estupenda. Lo vemos manifiestamente en los artículos de periódicos, lo vemos en los discursos que se publican. Un poco de trabajo, un poco de tino, y se logrará pulverizar sus mal urdidos sofismas.

¡Oh! Si nuestros católicos mostraran esa fortaleza, dón especial del verdadero cristiano, y dique inexpugnable contra el cual se estrellan todos los esfuerzos de la impiedad, el reinado de Jesucristo sería ya absoluto entre nosotros. Si el gran Sebastián que veneramos sobre los altares, por no perder su grado en el ejército y su alto puesto en el palacio imperial de la antigua Roma, hubiera sacrificado á los ídolos; si la virgen Inés por conservar su vida y su bienes hubiera cedido á las exigencias del poderoso Emperador; ¡ay! el árbol del cristianismo no habría crecido tan rápidamente, regado por aquella sangre preciosa, y como en nuestros días, Satanás habría clavado su triunfante bandera sobre el humillado estandarte de la Cruz. ¡Ah! ¿Dónde están hoy los Sebastianes y las Ineses? ¿Somos, por ventura, de otro barro? ¿El soplo divino á nuestro cuerpo lanzado, ha perdido, por dicha, su alta virtud? ¿No es ya de igual eficacia que en los primeros siglos el agua del bautismo? ¿No son los mismos los dones del Espíritu Santo que recibimos? Pongamos en práctica, Hermanos é Hijos nuestros, los consejos y mandatos que nos da el Sumo Pontífice.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI

"La primera exigencia de este deber es profesar abierta y constantemente la doctrina católica, y propagarla según esté al alcance de cada uno. Como tantas veces, y con tanta exactitud se ha dicho, nada perjudica tanto á la verdad cristiana, como el no ser conocida. Poseyéndola bien, basta ella por sí sola para disipar los errores; y si la mente, con imparcialidad y sin juicios preconcebidos se aplica á adquirirla, la razón obliga luego á aceptarla. Ahora bien; la virtud de la fe es un dón sublime de la gracia y la bondad divina; pero los objetos á que debe prestarse fe, no pueden conocerse de otro modo que oyendo. *¿Cómo creerán á aquél que no oyeron?* (dice S. Pablo, Rom. x, 14, 17) *¿y cómo oirán sin predicador?.... Luego la fe es por el oído, y el oído por la palabra de Cristo.* Así, pues, siendo la fe necesaria para la salvación, de aquí se sigue que es preciso predicar la palabra de Cristo. El deber de predicar, es decir, de enseñar, por derecho divino toca á los maestros *que el Espíritu Santo puso por Obispos para gobernar la Iglesia de Dios* (Act. xx, 28), y principalmente al Pontífice Romano, Vicario de Jesucristo, Jefe de la Iglesia Universal, revestido de potestad suprema, maestro de la fe y de las costumbres. Esto, no obstante, nadie se imagine que está prohibido á los particulares coadyuvar al mismo fin, sobre todo aquellos á quienes Dios ha concedido la gracia del talento y el deseo de ser útiles á la Iglesia. Siempre que las circunstancias lo exijan pueden éstos convenientemente, no por cierto apropiarse el papel de doctores, pero sí comunicar á los demás lo que ellos han aprendido; sirviendo de eco, por decirlo así, á la voz autorizada de los maestros. Tanto es así, que la cooperación de los particulares pareció á los Padres del Concilio Vaticano, á tal grado oportuna y provechosa, que juzgaron deber claramente solicitarla. *Á todos los fieles, y muy particularmente á aquellos revestidos de mando, ó que tienen el deber de enseñar, rogamos encarecidamente por las entrañas de Jesucristo, y mandamos con la autoridad del mismo Dios y Salvador Nuestro, que nos presten su celo y afanes para desterrar y eliminar de la Santa Iglesia estos errores, y difundir la luz de la fe inmaculada.*

"Por lo demás, recuerde cada uno que puede y debe plantar la fe católica con la autoridad del ejemplo, y predicarla con la constante profesión de la misma. En los deberes, por tanto, que nos ligan á Dios y á su Iglesia, hay que tener en cuenta muy particularmente que para la propagación de la verdad cristiana y la refutación de los errores contrarios, el celo de todos y cada uno ha de contribuir en la esfera que corresponde."

Más adelante definirá más precisamente el Sumo Pontífice, los límites que separan la enseñanza impartida por el simple fiel y la que en virtud de su cargo da el Doctor de la Iglesia: la predicación del seglar y la predicación del Prelado. Por ahora, basta que conservéis impresas en vuestra mente las últimas palabras del Supremo Jerarca: todos hemos de contribuir á la defensa de la verdad; quién con su doctrina, quién con su ciencia, quién, por lo menos, con su buen ejemplo y la práctica de las cristianas virtudes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Recibid, Hermanos é Hijos nuestros, la Bendición Pastoral, y estad aparejados á seguir oyendo las palabras del Vicario de Jesucristo.

Se leerá esta Carta Pastoral, *inter missarum solemnia*, y después del Edicto que con esta misma fecha hemos expedido, el segundo domingo de Cuaresma, ó el tercero en los lugares adonde oportunamente no llegare.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de San Luis Potosí, á 24 de Febrero de 1890.

✣IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

Carta Pastoral

TERCERA

Publicando y comentando la Encíclica **Sapientiæ Cristianæ.**

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Recibid, Hermanos é Hijos nuestros, la Bendición Pastoral, y estad aparejados á seguir oyendo las palabras del Vicario de Jesucristo.

Se leerá esta Carta Pastoral, *inter missarum solemnia*, y después del Edicto que con esta misma fecha hemos expedido, el segundo domingo de Cuaresma, ó el tercero en los lugares adonde oportunamente no llegare.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de San Luis Potosí, á 24 de Febrero de 1890.

✣IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

Carta Pastoral

TERCERA

Publicando y comentando la Encíclica **Sapientiæ Cristianæ.**

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

Nós, el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de S. Luis Potosí, Prelado Doméstico
de Su Santidad y Asistente al
Solio Pontificio.

A nuestro venerable cabildo, al clero y al pueblo de nuestra diocesi

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

EL Evangelio que la Iglesia señala para el tercer Domingo de Cuaresma, en que se leerá esta tercera parte de la Encíclica *Sapientiæ Cristianæ*, nos representa á Jesús libertando á un energúmeno de las molestias que le causaba un demonio, que privaba al poseído del uso de la palabra. Envidiosos, como siempre, los Escribas y Fariseos, atribuyen el prodigio al mismo demonio, y Jesús, increpando sus sacrílegos pensamientos, les dirige, entre otros justísimos reproches, esta memorable sentencia: *El que no es conmigo, es contra mí, y el que no recoge conmigo, desparrama.* Estas palabras, con que el Señor confundiera á aquellos hipócritas, se aplican hoy en la Encíclica á los católicos

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

presuntuosos que no prestan á la Iglesia la debida obediencia, y pretenden combatir por sí solos, sin adherirse por completo á la columna y baluarte de la verdad. También les dice el Señor: *todo reino dividido contra sí mismo será destruido.* Del reino de Dios en este mundo, que es la Iglesia, y de la unión que entre sus miembros debe reinar, nos hablará hoy el Sumo Pontífice: escuchad sus palabras.

VII

"No podrán los cristianos llenar estos deberes con el buen éxito y provecho que conviene, si bajan al campo de batalla separados los unos de los otros. Claramente predijo Jesucristo que la misma aversión y el odio mismo que Él sufrió de parte de los hombres, había de afligir de igual manera á la institución por él fundada; de tal suerte que á muchos se había de impedir el alcanzar la salvación adquirida por su infinita bondad. Por lo cual no se limitó á buscar discípulos para su doctrina, sino que quiso unir á éstos en sociedad, y formar con ellos un cuerpo perfecto, *que es la Iglesia*, cuya Cabeza debía ser Él mismo. Así es que la vida de Jesucristo circula por todas las venas del cuerpo, nutre y sustenta todos los miembros, y los mantiene unidos entre sí y dispuestos al mismo fin, aunque la acción de cada uno no sea la misma *(Porque de la misma manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, mas todos los miembros no tienen una misma operación, así muchos somos un solo cuerpo en Cristo, y cada uno miembro los unos de los otros,* Rom. xii, 4, 5). Por estas causas, la Iglesia no tan

sólo es una sociedad perfecta y muy superior á cualquiera otra sociedad, sino que su Fundador le ha impuesto el deber de luchar por la salvación del género humano á guisa *de ejército bien ordenado* (Cant. vi, 9). Esta organización y estructura de la sociedad cristiana no puede, en modo alguno, cambiarse, ni menos es lícito á cada individuo vivir á su arbitrio, ó adoptar para el combate la táctica que se le antoje; porque en realidad desparrama y no recoge, quien no recoge con la Iglesia y con Jesucristo; y lucha positivamente contra Dios quien no combate con Él y con la Iglesia. *(El que no es conmigo es contra mí: y el que no recoge conmigo desparrama.* Luc. xi, 23).

"Para esta harmonía de los ánimos y esta uniformidad de acción, no sin razón objeto de terror para los enemigos del catolicismo, es necesario, ante todo, la concordia en los sentimientos, á la cual vemos que el Apóstol San Pablo exhortaba á los Corintios con vehemente ahinco y singular fuerza de lenguaje. *Os ruego, hermanos, por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que todos digáis una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones; antes sed perfectos en un mismo ánimo y en un mismo parecer* (1 Cor. i, 10). Fácilmente se comprende la sabiduría de este precepto. El ánimo es el principio de la acción, y por tanto, ni pueden convenir las voluntades, ni ser uniformes las acciones, si nutren los ánimos diversos pareceres. Los que no reconocen más guía que la razón, rara vez ó nunca pueden profesar la misma doctrina: porque el arte de conocer la verdad es difícil en extremo; por otra parte el entendimiento es flaco de suyo, lo agita la variedad de opiniones, y si se le da algún impulso por

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

fuerza, á menudo cae en error. Vienen, además, las pasiones, que con demasiada frecuencia quitan, ó por lo menos disminuyen la facultad de percibir la verdad. Por esta razón en el gobierno de las naciones se procura tener unidos por fuerza á aquellos cuyas opiniones son contrarias.

"No así los cristianos. La Iglesia les enseña lo que deben creer, y bajo su autoridad y gobierno saben que de cierto alcanzarán la verdad. Por lo mismo, así como la Iglesia es una, porque es uno Jesucristo, así es y debe ser una la doctrina de todos los cristianos en todo el mundo. *Un Señor, una fe* (EFES. IV, 13). *Pero teniendo el mismo espíritu de fe* (2 COR. IV, 13) obtienen el principio saludable, de donde manan espontáneamente la conformidad de voluntades y la uniformidad en las obras.

"Empero, como lo manda el Apóstol San Pablo, es preciso que la unanimidad sea perfecta. Estribando la fe cristiana en la autoridad no de la razón humana, sino de la razón divina, pues lo que Dios nos enseña *creemos que es verdad, no por la verdad intrínseca del objeto mismo conocido por la luz natural de la razón, sino por la autoridad de Dios mismo que lo revela, y el cual no puede engañarse ni engañarnos* (CONC. VATIC.); de aquí se sigue que cuanto conste ser enseñado por Dios, es necesario aceptarlo por completo y en todas sus partes con igual é idéntico asentimiento; y el negarse á prestar fe á una sola verdad revelada, equivale á negarlas todas. Trastornan, por consiguiente, los fundamentos mismos de la fe, los que ó niegan que Dios ha hablado á los hombres, ó dudan de su infinita verdad y sabiduría.

"Determinar cuáles son las doctrinas reveladas por

Dios, toca á la Iglesia docente, á quien Él encomendó la guarda y la interpretación de sus palabras. Ahora bien; el Supremo Maestro en la Iglesia es el Romano Pontífice. Por tanto, la concordia de los ánimos del mismo modo que requiere el consentimiento perfecto en una fe, exige también la perfecta sumisión y obediencia de las voluntades á la Iglesia y al Romano Pontífice, como á Dios.

"Perfecta debe ser la obediencia porque la ordena la misma fe, y del propio modo que la fe, es indivisible. No sólo, sino que si no es absoluta y perfecta en todas sus partes, deja de ser verdadera obediencia, no quedando de ella más que un vano simulacro. La tradición cristiana estima en tanto la perfecta obediencia, que ésta se ha considerado siempre y se considera como la piedra de toque para conocer á los católicos. Santo Tomás de Aquino lo explica admirablemente con estas palabras: "El objeto formal de la fe, es la verdad primera según lo que se manifiesta en la Sagrada Escritura y en la doctrina de la Iglesia, que procede de la verdad primera. De aquí es que quien no se adhiere como á regla infalible y divina, á la doctrina de la Iglesia, que procede de la verdad primera manifestada en la Sagrada Escritura, no tiene el hábito de la fe; sino que recibe las verdades que son de fe, de otro modo que no es por la fe.... Es manifiesto que aquel que se adhiere á las doctrinas de la Iglesia como á regla infalible, presta su asentimiento á todas las cosas que la Iglesia enseña: de otra manera, si de las verdades que enseña la Iglesia retiene las que quiere, y las que no quiere no retiene, ya no se adhiere á la doctrina de la Iglesia como á re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gla infalible, sino á su propia voluntad. Una debe ser la fe de la Iglesia toda, según el dicho de San Pablo: *Decid todos lo mismo, y no haya entre vosotros divisiones.* Esto no podía observarse, si no es que al surgir alguna cuestión de fe, la resuelva aquél que es el Jefe de toda la Iglesia, de suerte que su sentencia sea aceptada firmemente por la Iglesia universal. Por tanto, á la sola autoridad del Sumo Pontífice compete la nueva publicación de este Símbolo, lo mismo que cuanto pertenece á la Iglesia entera."

"Al definir los límites de la obediencia, nadie se imagine que la autoridad de los Obispos y en especial del Sumo Pontífice tan sólo ha de acatarse en lo que toca á los dogmas, cuya pertinaz negación no puede separarse del crimen de herejía. Ni tampoco basta prestar sincero y firme asentimiento á las doctrinas que la Iglesia propone, para que se crean reveladas por Dios, aunque sin definirlas con solemne juicio, y limitándose á su ordinario y universal magisterio, y las cuales el Concilio Vaticano mandó creer con fe católica y divina. Además hay que poner entre los deberes de los cristianos el dejarse regir y gobernar por la potestad de los Obispos, y principalmente de la Sede Apostólica. Fácil es demostrar cuán conveniente es esta doctrina; porque cuanto contienen los divinos oráculos, ó se refiere á Dios ó al hombre mismo y á las cosas necesarias para su eterna salvación. Ahora bien; en una y otra materia, es decir, tocante á lo que se ha de creer y á lo que se ha de obrar, la Iglesia manda por derecho divino, como hemos dicho, y en la Iglesia el Pontífice Supremo. Por tanto, el Pontífice debe tener potestad para juzgar, en virtud de su

autoridad, qué contiene la palabra divina, cuáles doctrinas concuerdan con ella, cuáles le son contrarias; y del mismo modo hacer patente lo que es bueno y lo que es torpe; qué cosa es necesario hacer, qué cosa evitar para lograr la salvación: de otra manera, no sería para el hombre intérprete cierto de la palabra de Dios, ni guía seguro en el camino de la vida."

VIII

"Hay ahora que penetrar más profundamente en la naturaleza de la Iglesia. Ésta no es, por cierto, una aglomeración casual de cristianos, sino una sociedad constituida por Dios bajo un régimen sublime, que tiene por fin directo y próximo el procurar á los ánimos la paz y la santidad. Siendo ella la única que, por divina munificencia, posee todo lo necesario á tal fin, tiene leyes ciertas y atribuciones bien definidas, y en el gobierno de los pueblos cristianos sigue un método y una táctica conformes con su propia naturaleza.

"Difícil es, en verdad, el ejercicio de este gobierno, y encuentra numerosos obstáculos. Rige la Iglesia naciones diseminadas por todas las regiones de la tierra, de razas y costumbres diversas, y que, viviendo cada cual en su Estado y con sus propias leyes, tienen la obligación de someterse al mismo tiempo á la potestad civil y á la autoridad eclesiástica. Estos deberes se encuentran unidos en las mismas personas; pero no repugnan entre sí, como hemos dicho, ni se confunden, porque un género de ellos pertenece á la prosperidad del Estado, otro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

al bien común de la Iglesia: ambos tienen por objeto la perfección de los hombres.

"Bien definidos estos límites de derechos y deberes, se ve claramente que los jefes de Estados quedan en entera libertad para gobernar sus países; y á esto no sólo no se opone la Iglesia: sino que, por el contrario, lo favorece. Por lo mismo que ella nos manda muy especialmente practicar la piedad, que es la justicia hacia Dios, por esto mismo predica la justicia para con los gobernantes. Pero el poder espiritual tiene por su naturaleza un fin mucho más noble, cual es el gobernar los ánimos de los hombres, defendiendo *el reino de Dios y su justicia*, y á esto dirigen todas sus fuerzas. No puede dudarse, sin perder la fe, que este gobierno de las almas está asignado á la Iglesia sola, de suerte que no hay en él cabida para la potestad política, porque no á César, sino á Pedro, encomendó Jesucristo las llaves del reino de los cielos.—Con esta doctrina sobre los negocios políticos y los religiosos, se hallan enlazadas otras materias de no poca importancia, acerca de las cuales no queremos hoy guardar silencio.

"La Iglesia cristiana es muy diferente de toda clase de gobierno político. Aunque parezca reino y de reino tenga la forma, su origen, sus causas, su esencia, no tienen la menor semejanza con las de los reinos temporales. Es justo, pues, que la Iglesia viva y se conserve con instituciones y leyes acomodadas á su naturaleza. Siendo no sólo una sociedad perfecta, sino muy superior á todas las sociedades humanas, rehusa firmemente y por principio, afiliarse á partidos, ó ser esclava de la mudable política de las naciones. Por la misma razón, pre-

ciándose de ser guardadora celosa de sus propios derechos y de respetar escrupulosamente los ajenos, no importa á la Iglesia cuál forma de gobierno agrada más á tal ó cual país, ni cuál es la constitución civil de las naciones cristianas; y no hay una sola entre todas las formas de gobierno, que ella no apruebe, con tal que la religión y la moral queden incólumes.

"He aquí el modelo á que deben ajustarse los pensamientos y las acciones de todos y cada uno de los cristianos. No hay duda que en el mundo político hay luchas honrosas, cuando, salvas la verdad y la justicia, se hacen esfuerzos para que, en la teoría y en la práctica, prevalezcan sistemas que se juzgan más convenientes al bien general. Pero atraer á la Iglesia á tal ó cual partido, ó quererla constituir su aliada, para mejor vencer el bando contrario, eso es propio de hombres que abusan miserablemente de la religión. Por el contrario, todos los partidos deben considerar la religión como santa é inviolable; y en el gobierno de los Estados, que es imposible separar de las leyes de la moral y de los deberes de la religión, se ha de atender antes que todo, y constantemente, á lo que más conveniente sea para los intereses cristianos; y si vemos en alguna parte que estos intereses peligran ante los asaltos del enemigo, toda disensión debe cesar, y unánimes todos en designios y operaciones, se ha de emprender la defensa de la Iglesia, que es el mayor bien á que todo ha de referirse en una sociedad. Juzgamos necesario explicar más minuciosamente asunto tan importante.

"La Iglesia y el Estado tienen cada cual su soberanía; y por tanto, al tratar sus propios negocios ninguna

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de las dos entidades está sujeta á la otra, se entiende dentro de los límites fijados por la condición de cada una. De aquí, empero, no se sigue que han de estar separadas la una de la otra, ni mucho menos en pugna entre sí. La naturaleza no sólo nos dió la existencia, sino que nos crió para vivir morigerados. He aquí por qué tiene el hombre derecho de pedir á un país que se halla en paz y en orden, que es el primer objeto de la sociedad civil, que lo proteja para vivir tranquilo, y sobre todo que le suministre los medios de adquirir la perfección moral, que sólo consiste en el conocimiento y en la práctica de la virtud. Desea al mismo tiempo, como es justo, encontrar en la Iglesia los auxilios necesarios para alcanzar el dón perfecto de la perfecta piedad, que consiste en el conocimiento y la práctica de la verdadera religión, que es la reina de las virtudes, porque, llevándonos á Dios, todas las completa y abraza.

"En la promulgación, por tanto, de constituciones y leyes, debe tenerse en cuenta la índole moral y religiosa del hombre, y debe atenderse á su perfección, pero rectamente y en orden; y nada se debe mandar ó prohibir sin tomar antes en consideración el fin peculiar de la sociedad civil y el de la sociedad religiosa. Por esta misma causa, la Iglesia no puede menos que interesarse en las leyes vigentes en diversos países, no por lo que concierne al Estado, sino porque algunas veces, traspasando los límites debidos, usurpan los derechos de la misma Iglesia. No sólo, sino que es un deber impuesto por Dios á la Iglesia, hacer resistencia, si por acaso las leyes civiles se opusiesen á la Iglesia, y el hacer todos los esfuerzos posibles para que el espíritu del

Evangelio anime las leyes é instituciones de los pueblos. Y como la suerte de una nación depende principalmente del carácter de los que la gobiernan, la Iglesia no puede prestar amparo ó favor á aquellos que conoce que la oprimen, que se niegan abiertamente á respetar sus derechos, que se empeñan en romper esa unión que la naturaleza ha formado entre los intreses civiles y los intereses religiosos. Favorece, por el contrario, como es su deber, á aquellos que, profesando sanas ideas acerca de la República cristiana y de la sociedad civil, quieren que ambas trabajen unidas en pro del bien general.

"Estos principios contienen la norma que necesariamente han de seguir los católicos en su vida pública; á saber, en aquellos países en que la Iglesia les permite tomar parte en los negocios públicos, deben sostener á los hombres de conocida probidad y que calculan serán beneméritos de la causa católica; ni puede haber motivo para que se prefiera á aquellos que están mal dispuestos hacia la religión."

Obscureceríamos, lejos de explicar, las doctrinas tan claras que acabáis de oir, si les añadiésemos comentarios de nuestra propia inspiración. Permitidnos, sí, amados hijos, llamaros la atención muy particularmente á las últimas sentencias, puesto que de algunos años á esta parte se ha permitido ya á los católicos tomar parte en la vida pública de nuestro país. ¡Oh! Si siguierais fielmente la norma que os traza el Jefe de la Iglesia, cuán pronto cambiarían de aspecto los negocios religiosos entre nosotros.

Fijáos también en el derecho que el Sumo Pontífice

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

os recuerda tenéis, para exigir de una sociedad en que se conserva inalterable la paz pública, los medios necesarios para pasar la vida tranquila, y sobre todo, para que la moralidad reine en derredor vuestro. Este derecho comprende á todos, y no debe el católico dejarse convertir en paria y en ilota, tan sólo porque profesa abiertamente la religión de sus padres.

Atended bien á esa demarcación de límites que hace el Sumo Pontífice entre la sociedad religiosa y la sociedad civil. Recordad á los que delante de vosotros profirieren trillados argumentos contra la Iglesia, que ésta á ningún gobierno hace la guerra, y que si por desgracia en algunos puntos no hay el acuerdo que debiera entre ambas potestades, la culpa no es, por cierto, de la eclesiástica.

Tened presente, sobre todo, que en la Iglesia, como en todas partes, la unión constituye la fuerza, y que si, como una vez más nos recomienda León XIII, cesan las disensiones de los católicos y empiezan á trabajar en pro de la Madre común, el reinado de Cristo se establecerá pacífico sobre la tierra.

Se leerá esta Carta Pastoral *inter missarum solemnia* el tercer domingo de Cuaresma, ó el cuarto, si no llegare oportunamente.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la Bendición Pastoral.

Dada en el Palacio Episcopal de San Luis Potosí, á 4 de Marzo de 1890.

✣IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

Carta Pastoral

CUARTA Y ULTIMA

Publicando y comentando la Encíclica **Sapientiæ Christianæ.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

os recuerda tenéis, para exigir de una sociedad en que se conserva inalterable la paz pública, los medios necesarios para pasar la vida tranquila, y sobre todo, para que la moralidad reine en derredor vuestro. Este derecho comprende á todos, y no debe el católico dejarse convertir en paria y en ilota, tan sólo porque profesa abiertamente la religión de sus padres.

Atended bien á esa demarcación de límites que hace el Sumo Pontífice entre la sociedad religiosa y la sociedad civil. Recordad á los que delante de vosotros profirieren trillados argumentos contra la Iglesia, que ésta á ningún gobierno hace la guerra, y que si por desgracia en algunos puntos no hay el acuerdo que debiera entre ambas potestades, la culpa no es, por cierto, de la eclesiástica.

Tened presente, sobre todo, que en la Iglesia, como en todas partes, la unión constituye la fuerza, y que si, como una vez más nos recomienda León XIII, cesan las disensiones de los católicos y empiezan á trabajar en pro de la Madre común, el reinado de Cristo se establecerá pacífico sobre la tierra.

Se leerá esta Carta Pastoral *inter missarum solemnia* el tercer domingo de Cuaresma, ó el cuarto, si no llegare oportunamente.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la Bendición Pastoral.

Dada en el Palacio Episcopal de San Luis Potosí, á 4 de Marzo de 1890.

✣IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

Carta Pastoral

CUARTA Y ULTIMA

Publicando y comentando la Encíclica **Sapientiæ Christianæ.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

Nós, el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de S. Luis Potosí, Prelado Doméstico
de Su Santidad y Asistente al
Solio Pontificio.

A nuestro venerable Cabildo, al clero y al pueblo de nuestra diocesi

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

HEMOS llegado á la parte más importante para vosotros de la Encíclica que hace tiempo os vamos comunicando y explicando. En los trozos anteriores se contienen preceptos y recomendaciones que no á todos os tocan de cerca; pero en los presentes capítulos habla el Pontífice de la obediencia que ha de prestarse á los superiores eclesiásticos, y del modo de militar á sus órdenes para la defensa de la Iglesia. Nos exhorta á la oración, á la penitencia, á la enmienda. Di-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rige, por último, saludables admoniciones á los padres de familia para que defiendan valerosamente los derechos que sobre sus hijos les ha dado la naturaleza. Escuchad atentamente sus augustas palabras.

IX

"Los que entran en la vida pública tienen que evitar cuidadosamente dos escollos: el uno es la falsa prudencia, el otro es la temeridad. Hay algunos que declaran que no se ha de resistir abiertamente á la iniquidad cuando ésta es fuerte y poderosa, por temor de que la lucha exaspere los ánimos ya hostiles. Si estos son amigos ó enemigos de la Iglesia, es harto dudoso. Afirman, es cierto, que profesan la doctrina católica; pero desearían, no obstante, que la Iglesia dejara propagar impunemente ciertas opiniones que de ella se apartan. Los aflige el decaimiento de la fe y la depravación de costumbres; pero no buscan el remedio, y no raras veces aumentan el mal con su excesiva indulgencia ó cierto pernicioso disimulo. Se ofenden si alguien duda de su adhesión á la Santa Sede; pero siempre tienen algo que echar en cara al Sumo Pontífice. La prudencia de tales hombres pertenece á esa ralea que San Pablo denomina *sabiduría de la carne y muerte del alma;* porque ni está, ni puede estar sujeta á la ley de Dios. Nada hay menos á propósito para aliviar tantos males. El designio manifiesto de los enemigos, y muchos no vacilan en pregonarlo en alta voz, y en gloriarse de ello, es arrancar de cuajo, si posible fuere, la religión católica, que es la única verdadera. Con tal espíritu, nada pone coto á su audacia, porque saben que mientras más hagan flaquear el valor de sus adversarios, más libre les quedará el camino para llevar á cabo sus perversos designios. Por tanto, los que cultivan *la prudencia de la carne* y fingen ignorar que todo cristiano debe ser buen soldado de Cristo; los que aspiran á los laureles del vencedor, en medio de una vida muelle y cobarde, y vírgenes de todo combate, lejos de atajar la invasión de los impíos, les abren tristemente las puertas.

"Por el contrario, no pocos, movidos de engañoso celo, ó lo que sería peor, fingiendo unas cosas y haciendo otras, se apropian un papel que no les compete. Quisieran que todo en la Iglesia se hiciese según su juicio y capricho, hasta el punto de que todo lo que se hace de otro modo lo llevan á mal ó lo reciben con disgusto. Éstos gastan sus fuerzas en vano, y no son menos reprensibles que los otros. Esto no es conformarse, sino anticiparse á la potestad legítima, y al mismo tiempo, arrebatar sus funciones á los que mandan para darlas á particulares, con grave trastorno del orden que DIOS mandó se guardase perpetuamente en su Iglesia, y que no permite sea violado impunemente por nadie.

"Mejor lo entienden aquellos que no rehusan salir al palenque siempre que sea menester, en la firme persuasión de que la fuerza injusta se irá debilitando y acabará por rendirse á la santidad del derecho y de la religión. Éstos, ciertamente, toman sobre sí una empresa digna del valor de nuestros mayores, cuando se esfuerzan en defender la Religión, sobre todo, contra esa facción audaz en extremo, creada para hostigar perpetuamente al

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cristianismo; pero observan al pie de la letra las reglas de la obediencia, no acostumbrando acometer antes de recibir la voz de mando. Ahora bien; siendo esta docilidad unida á un ánimo robusto y á una invicta constancia, necesaria á todos y cada uno de los cristianos, para que, sean cuales fueren las vicisitudes que el tiempo trajere, *no falten en cosa alguna* (Jac. 1, 4), deseamos con todo nuestro corazón que eche profundas raíces en todas las almas la que San Pablo llama *prudencia del espíritu*. En el gobierno de las acciones humanas, sigue ésta la inmejorable regla del justo medio, haciendo que el hombre ni caiga en la indigna desesperación, hija de la cobardía, ni se deje llevar por una insensata temeridad.

"Existe una gran diferencia entre la prudencia política, que se refiere al bien general, y la prudencia que mira al bien individual. Ésta se ve en los particulares, que en el gobierno de sí propios, obedecen á la conciencia y á la razón: aquélla se observa en los gobernantes, y particularmente en los soberanos, cuya misión es presidir y mandar; de modo que la prudencia política de los particulares ha de consistir por completo en ejecutar fielmente las órdenes de los legítimos poderes. Esta disposición y este orden deben resplandecer tanto más en la Cristiana República, cuanto que la prudencia política del Soberano Pontífice abraza mayor número de objetos; porque á él toca no sólo gobernar la Iglesia, sino también dirigir en general las acciones de los ciudadanos cristianos, de tal suerte que estén en harmonía con la esperanza de alcanzar la eterna salvación. De aquí es manifiesto, que además de la absoluta uniformidad en

pareceres y en hechos, es necesario que los fieles tengan en gran estima y sigan en sus acciones la prudencia política de la potestad eclesiástica. Ahora bien; la administración de los intereses cristianos, inmediatamente después del Romano Pontífice, y bajo su dirección, pertenece á los Obispos. Aunque no colocados, por cierto, en la cumbre del poder pontificio, son, no obstante, verdaderos príncipes en la Eclesiástica Jerarquía, y administrando cada uno su respectiva Iglesia, vienen á ser, por decirlo así, según la expresión de Santo Tomás, *los principales artífices en la construcción del edificio espiritual*, y tienen á los clérigos por colaboradores en sus trabajos y ejecutores de sus órdenes. Á esta constitución de la Iglesia, que no puede cambiar mortal alguno, es preciso que cada uno ajuste su vida. Por tanto, así como á los Obispos es indispensable la unión con la Sede Apostólica en el ejercicio de su autoridad episcopal, así también es preciso que clérigos y seglares vivan y obren en estrecha unión con los Obispos.

"Puede, es cierto, haber algo que no sea tan laudable en la conducta ni tan digno de aprobación en las opiniones de los mismos Prelados; pero ningún particular se arrogue el papel de juez que Jesucristo Nuestro Señor confirió únicamente á aquel que dió por jefe á ovejas y corderos. Conserve cada uno en la memoria la sentencia sapientísima de San Gregorio Magno: "Hay que amonestar á los súbditos para que no juzguen temerariamente de la vida de sus superiores, dado el caso que vean en sus acciones algo reprensible; no sea que la perspicacia con que censuran el mal se convierta en fuente de orgullo que los precipite al abismo. Hay que ad-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vertirles que no se pongan en audaz oposición contra los superiores cuyas faltas hayan descubierto. Si en efecto son culpables, no los juzguen los inferiores en su corazón, si no es guiados del temor divino, y de tal suerte que no rehusen llevar bajo su dirección el yugo de la obediencia y respeto. No hay que herir las acciones de los superiores con la espada de la lengua, aun cuando sean positivamente dignas de reprensión."

"Sin embargo de nada servirán estos esfuerzos, si la vida no se norma conforme á la disciplina de las virtudes cristianas. He aquí el sentir de las Sagradas Letras con respecto á la nación judía: "Mientras no pecaban en la presencia de su Dios, les iba bien, porque su Dios aborrece la iniquidad. . . . Cuando se apartaron del sendero que el Señor les había señalado para que por él caminasen, fueron exterminados en batallas por muchas naciones" (JUDIT V, 21, 22). Ahora bien; la nación de los judíos llevaba en sí bosquejada la forma del pueblo cristiano; y en sus antiguas vicisitudes se encerraba la imagen de la verdad futura: con la diferencia que la divina benignidad nos ha enriquecido más á nosotros y colmado de beneficios mayores, por cuya razón, el crimen de ingratitud hace mucho más graves los delitos de los cristianos."

X

"Dios, en ningún tiempo y de ninguna manera, abandona á su Iglesia; por lo cual ella nada tiene que temer de la perversidad de los hombres; pero no pueden tener

la misma seguridad aquellas naciones que degeneran de la virtud cristiana; porque *el pecado hace infelices á los pueblos* (PROV. XIV, 34). Y si todos los siglos pasados han experimentado la fuerza y la verdad de esta sentencia, ¿por qué razón no ha de padecer nuestra edad igual experiencia? Antes bien, muchas señales declaran que ya están cerca los castigos merecidos, y el estado de las sociedades modernas confirma tan triste presagio: á muchas carcomen interiores males; ni una sola vemos que goce de perfecta seguridad.

"Para alejar tales temores no bastan los recursos humanos, tanto más cuanto que una inmensa multitud, desechando la fe cristiana, sufre este castigo debido á su soberbia: á saber, obcecada por las pasiones, busca en vano la verdad, abraza como verdades los más grandes errores, y cree que ha alcanzado la sabiduría al tomar *lo malo por bueno y lo bueno por malo* (IS., V. 20), *y llamando á las tinieblas luz y á la luz tinieblas.* Es preciso, por tanto, que Dios intervenga, y que acordándose de su inmensa benignidad, lance una mirada compasiva á la sociedad civil. Por lo cual, como otras veces os hemos recomendado con instancia, debéis esforzaros con singular y constante afán, por alcanzar la clemencia divina con humildes oraciones y hacer que vuelva el reinado de las virtudes que constituyen la vida cristiana.

"Es preciso, ante todo, excitar y fomentar la caridad, que es el principal sostén de la vida cristiana, y sin la cual, ó no existen ó son estériles las otras virtudes. Á este propósito, al exhortar San Pablo á los Colosenses á huir de todo vicio y á conseguir el mérito de todas las virtudes, añade estas palabras: *Sobre todo esto tened ca-*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ridad, que es el vínculo de la perfección. (Colos. III, 14). En verdad que la caridad es el vínculo de la perfección, porque une íntimamente con Dios á aquellos á quienes abraza, y hace que de Dios reciban la vida y vivan con Dios y para Dios. Al amor de Dios debe unirse el amor del prójimo, porque los hombres participan de la infinita bondad de Dios y llevan impresa su imagen y semejanza. *Este mandato hemos recibido de Dios, que el que ama á Dios ame también á su hermano* (I. Io. IV, 20). *Si alguno dijere que ama á Dios y aborreciere á su hermano, es mentiroso* (Ib. 20). Este precepto acerca de la caridad fué llamado *nuevo* por su divino autor, no porque no existiese ya alguna ley que mandase á los hombres, lo mismo que á la naturaleza, amarse los unos á los otros, sino porque este modo cristiano de amar era nuevo é inaudito en la historia.

"El mismo amor con que Jesucristo es amado por el Padre y Él ama á los hombres, fué por Él alcanzado para sus discípulos y adeptos, para que puedan ser en Él un corazón y una alma, así como Él y el Padre son uno por naturaleza. Nadie ignora cuán profundamente se arraigó desde el principio en el pecho de los cristianos la fuerza de este precepto, y cuántos y cuán copiosos frutos produjo, de concordia, mutua benevolencia, piedad, paciencia y fortaleza. ¿Por qué no hemos de esforzarnos por imitar los ejemplos de nuestros mayores? Los tiempos mismos que atravesamos nos estimulan no poco á la caridad. Cuando los impíos renuevan sus odios contra Jesucristo, fuerza es que en los cristianos resucite la piedad y renazca la caridad que lleva á cabo tan grandes hazañas. Cesen las disensiones, si las hubiere:

acállense esas luchas que consumen las fuerzas de los combatientes y nada aprovechan á la Religión: únanse los ánimos en la fe, las voluntades en la caridad, y pasen los hombres la vida, como es justo, amando á Dios y al prójimo.

"La ocasión nos mueve á exhortar en particular á los padres de familia, á que conforme á estos preceptos gobiernen sus casas y eduquen debidamente á sus hijos. La familia es la cuna de la sociedad, y la suerte de las naciones se prepara en gran parte en el hogar doméstico. Los que pretenden arrancar á los pueblos los principios cristianos, empezando por la raíz, procuran ante todo corromper la sociedad doméstica. No los aparta de sus inicuos designios ni aun el pensamiento, que no podrán llevarlos á cabo, sin violación abierta de los derechos del padre de familias. La naturaleza ha dado á los padres el derecho imprescindible de educar á aquellos á quienes han dado el ser, imponiéndoles juntamente el deber de enderezar la educación misma y la formación de los niños á aquel fin, para el cual Dios les ha concedido la prole. Es indispensable, por tanto, que los padres de familia procuren con toda su alma, y no omitan esfuerzo alguno para repeler enérgicamente todo ultraje que se pretenda hacerles á este respecto, y como quiera que sea, ganen el punto de poder á su arbitrio educar á sus hijos como debe ser, conforme á los principios cristianos, é impedirles el frecuentar aquellas escuelas en que corren peligro de beber el veneno de la impiedad. Cuando se trata de formar rectamente á la juventud, no hay esfuerzo que baste, ni trabajo alguno, por grande que sea, puede considerarse el límite de nuestros debe-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

res. Dignos, por tanto, de la admiración universal, son los católicos de diversas naciones, que para educar á sus hijos han fundado escuelas en que han invertido ingentes sumas, y las han sostenido con una constancia todavía más grande. Dondequiera que las circunstancias lo exijan, es fuerza imitar ejemplo tan santo; pero ante todo, téngase por sentado el principio, que en los ánimos de los niños influye sobremanera la educación doméstica. Si la edad tierna encuentra en el hogar un buen método de vida y una especie de palestra en que se ejercitan las virtudes cristianas, la salvación de la sociedad tendrá una garantía segura.

XI

"Parécenos haber indicado los puntos principales á que los católicos de nuestros días han de normar su conducta, los peligros que deben evitar. Tan sólo resta, y esto á vosotros toca, Venerables Hermanos, cuidar que Nuestra voz penetre por dondequiera y que todos entiendan cuánto importa llevar á cabo en la práctica los fines que en estas letras nos hemos propuesto. El cumplimiento de estos deberes no puede ser molesto ni oneroso, porque el yugo de Jesucristo es suave y su carga ligera. Si en la práctica algún punto pareciere demasiado difícil, con vuestra autoridad y vuestro ejemplo haréis todos los esfuerzos posibles para que los fieles despleguen mayor energía y no se dejen vencer de los obstáculos. Mostradles, como ya tantas veces Nós mismo lo hemos advertido, que están en peligro los intereses

más preciosos y apetecibles, por cuya conservación no hay trabajo que no deba parecer ligero, y que aguarda á estos trabajos la mayor recompensa con que pueda premiarse una vida cristiana. Por otra parte, negarse á combatir por Jesucristo equivale á luchar contra Él; y Él mismo ha dicho que negará delante de su Padre en el cielo á los que en la tierra hubiesen rehusado confesarlo delante de los hombres.

"Por lo que á Nós toca, y á vosotros todos, jamás sucederá, mientras nos quede un soplo de vida, que lleguen á faltar en la lucha Nuestra autoridad, Nuestros consejos, Nuestra acción. Tampoco hay que desconfiar de la singular protección de Dios, que asistirá, de seguro, mientras dure el combate, á ovejas y á Pastores.

"Animado de esta confianza, como prenda de los dones celestiales, y en testimonio de Nuestra Benevolencia, á Vosotros, Venerables Hermanos, y al Clero, y al pueblo todo á cado uno de vosotros sujeto, de todo corazón enviamos en el Señor la Bendición Apostólica.

"Dado en Roma, en San Pedro, el día 10 de Enero de 1890, año duodécimo de Nuestro Pontificado.

León Papa XIII."

Acostumbrados estáis, Hermanos é Hijos Nuestros, á oir en el púlpito las doctrinas que en esta última parte de la Encíclica se contienen. Nós mismo, apenas empezamos á apacentar este rebaño, os hicimos saludables advertencias é indicaciones acerca del papel que á los seglares compete en las luchas por la causa católica; y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tenemos la satisfacción de deciros que fueron escuchadas. También hoy hace un año, al pronunciar la homilía en el décimoctavo aniversario de nuestra consagración episcopal, os encarecimos la necesidad de la unión con el Prelado, cualesquiera que sean sus defectos, y la conveniencia para vosotros más bien que para él, de guardarle en todas ocasiones el respeto, la reverencia y adhesión que todo buen súbdito debe tener á su Jefe. Os hicimos notar que en los países cuyos fieles se han mantenido agrupados en derredor de sus Prelados, como en la España Goda, en la Inglaterra moderna y en los Estados Unidos de América desde que se estableció la Jerarquía, el catolicismo ha progresado á pasos de gigante. Entonces, quizá nuestras palabras pudieron aparecer un alegato en causa propia: hoy que el Soberano Pontífice, con su voz autorizada, y ese estilo contundente pero suavísimo que lo distingue, hace á los fieles del Orbe entero las mismas recomendaciones, y á los Obispos encarga que las hagan llegar á los más recónditos rincones, hoy no tememos repetirlas con toda la energía de que somos capaz, y con toda la confianza que nos confieren, además de nuestra propia autoridad, el apoyo y las órdenes del Vicario de Jesucristo.

El Señor ha repartido desigualmente sus dones, aun en aquellos que ha llamado á elevados puestos y sublimado á un alto grado de santidad. En el mismo apostólico senado, Pedro tenía la madurez de la ancianidad, Juan el vigor de la juventud, y éste y su hermano Santiago mostraban aquellos arranques que los hicieron apellidar *hijos del trueno.* Ni el primero ni los segundos estuvieron exentos de flaquezas; y si Pedro, olvidando

la mansedumbre del Apóstol, sacó la espada para herir al siervo del Pontífice, y más tarde negó á su divino Maestro, la madre de los dos hermanos se hizo intérprete de la ambición de entrambos, pidiendo para ellos el primer lugar en el reino de los cielos. Todos, empero, llenaron santamente su misión, gobernaron como siervos prudentes y fieles el rebaño que el Príncipe de los Pastores les encomendara; y cuando llegó el turno de cada uno, supieron padecer por Jesucristo. Inicuo hubiera sido echar en cara á Pedro sus flaquezas pasadas; ridículo y absurdo el menospreciarlo, porque al ir con Juan al sepulcro del Redentor, éste, como más joven, había corrido con paso más veloz, y llegado primero. Se habría juzgado indigno de llamarse cristiano, quien hubiera tachado á Santiago de temerario por haber sido el primero en sufrir el martirio, ó á Juan de cobarde porque no pereció en los tormentos y murió tranquilo en edad avanzada.

No piensan así, por desgracia, muchos de los que en el día se dicen católicos, y á ellos van dirigidas las palabras de León XIII que acabamos de comunicaros. También en los prelados del día resplandecen cualidades de géneros bien distintos, y se traslucen los defectos, inherentes á todo mortal. Aunque unidos íntimamente al Jerarca Supremo, tienen, y pueden tener, opiniones diversas, ya sea en política, ya en literatura, ya sea en los métodos de enseñanza ó en el sistema de gobernar sus diócesis. Quién tiene el dón de la palabra, quién el de la prudencia; éste es joven y ardiente, aquél anciano y reposado; uno atrae al mundo lanzándose de lleno en la sociedad, otro lo edifica desde un retiro casi claustral.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El deber del súbdito es obedecer y obsequiar á su Jefe, aprovechándose de sus buenas dotes, y no convirtiendo en asuntos de censura, cualidades que vistas á la luz conveniente, brillarán con sin igual esplendor.

Pero la presunción humana hizo en Italia censurar á Pío IX por su firmeza, y luego á León XIII por su espíritu de conciliación. En Francia se libraron terribles batallas, siguiendo unos á los Prelados que amantes de la antigüedad, mandaban estudiar en sus colegios los clásicos paganos, y otros á los que pretendían que todo texto fuese de autor cristiano, aunque padeciese la estética y la erudición. En España no falta quien censure al Obispo que, haciéndose todo para todos, contemporiza con los gobernantes sean cuales fueren, ni quien lo tache de revoltoso si es apegado á las antiguas tradiciones. ¿Y qué ha ganado la Religión con estas acaloradas discusiones? ¿Qué ventajas han obtenido los que olvidados de la piedad filial, han alzado bandera contra sus verdaderos padres?

De igual manera, en otras regiones, el espíritu revolucionario que se ha infiltrado aun en aquellos que más celosos parecen de la autoridad, hace que se pierdan el respeto y aun las consideraciones sociales á aquellos que el Espíritu Santo ha designado para regir la Iglesia de Dios. Se presta oídos á toda clase de calumnias, de diatribas, de sátiras contra los dignatarios de la Iglesia; y ya descaradamente, ya bajo la máscara vil de la hipocresía, y aparentando buenos fines, se circulan por dondequiera, y se obliga á escucharlas aun á los que se esconden para no saberlas. Las mejores acciones se interpretan torcidamente, se pretende adivinar hasta las más

ocultas intenciones, y siempre de un modo perverso; las virtudes se desfiguran de tal manera que parecen vicios, los defectos se abultan de tal suerte que presentan la figura de monstruosos crímenes. Si el Prelado predica á Jesucristo con sencillez y sin flores retóricas, se le tacha de ignorante; y cuando llega alguno que cultiva las bellezas de la elocuencia, se le califica de mundano. Si ama el retiro, se le trata de salvaje; y si busca la sociedad, se le tacha de poco edificante. Si hace economías para la Iglesia se le declara avaro, y si embellece los templos, enriquece los seminarios, fomenta las escuelas, se le acusa de pródigo. Si gobierna desde el fondo de su palacio, se le echa en cara que abandona á los pobres que debiera visitar; y si se deleita en las pastorales visitas y procura conocer á fondo las necesidades de su grey, penetrando hasta los últimos rincones, se le proclama vago y disipado y aun se le prodigan peores calificativos. Nada hay que plazca en un jefe eclesiástico: la autoridad en él es despotismo; la severidad, barbarie; la piedad, hipocresía; la ciencia, vanidad; la actividad, codicia; la ternura, liviandad; la parsimonia, avaricia; el celo, rebeldía; la firmeza, tenacidad; la contemporización, cobardía. Á todas horas y en todas partes se le ataca, aun por los que más adictos se le muestran; y cuando la ocasión se presenta de formar contra él una facción, se aprovechan aun de la inconsciente complicidad de santos varones, cuya inocente efigie graban hipócritas en su rebelde bandera. La experiencia, Hermanos é Hijos Nuestros, os prueba que no exageramos; y el reinante Pontífice condena la conducta de los que así obran, y los exhorta á la obediencia y al respeto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En efecto; aun prescindiendo de las luces que el Espíritu Santo envía al Sumo Pontífice para el gobierno de la Iglesia universal, y á los Obispos para el régimen de sus respectivas diócesis, ¿qué particular posee los medios que la Augusta Cabeza de la Iglesia, ó los diversos príncipes de la Jerarquía eclesiástica, para llegar al conocimiento de la verdad en todos sentidos y mejor comprender los intereses del rebaño de Cristo? He aquí por qué os excita el Supremo Pastor á prestar vuestra obediencia y vuestro concurso á los espirituales Caudillos, no sólo en los puntos importantes, sino aun en aquellos que parezcan de interés secundario; y á no salir jamás de las filas, so pretexto de combatir mejor, porque á ellos toca dirigir la lucha, y es temerario el soldado que se arroga las funciones de capitán. Animados de este espíritu, y secundando las intenciones del augusto Jerarca, ahora nuevamente expresadas con toda claridad, cuando no ha mucho, presuntuoso escritor quiso primero ser jefe de su Jefe, el Metropolitano de México, y se convirtió luego en adversario, todos los Prelados de la República nos levantamos á una y quebrantamos la cabeza del temerario. Si queréis, Hermanos é Hijos Nuestros, que la Religión cese de sufrir en nuestra patria; si queréis que nuestros enemigos no nos insulten ya con su sardónica risa, es preciso que os agrupéis en torno á vuestros Prelados, como os manda el Soberano Pontífice; y que con ellos, y á sus órdenes, sin pusilanimidad ni sobrada audacia, sin pereza pero sin temeridad, libréis las espirituales batallas.

No podemos despedirnos de vosotros sin repetiros las exhortaciones finales que os hace el Vicario de Jesucris-

to. Es tema favorito de nuestros discursos el recordaros que la Iglesia es indefectible, y que ella no padece detrimento con vuestra defección. Pero también con frecuencia os inculcamos que el Señor abandona á las naciones que desprecian su Santa Ley, y las castiga permitiendo que pierdan el dón precioso de la fe, y con ella la paz y la civilización cristiana, y aun á veces su autonomía política. Por ese triste camino hace tiempo que marcha nuestra México en su ceguera, y no tardará en borrarse del número de las naciones católicas, si no se hace un esfuerzo supremo para atajar tamaños infortunios. El remedio no consiste en vanas palabras, ni en ese continuo jactarse de ser católicos, cuando los hechos no corresponden á los dichos. El Sumo Pontífice lo indica y Nós lo ponemos á vuestro alcance. La oración, la frecuencia de sacramentos, la caridad de Dios y del prójimo: he aquí por donde debéis empezar.

Notaríais, sin duda, desde luego, el caluroso llamamiento que hace el Padre común de los fieles á los padres de familia para que dén á sus hijos una educación esmerada y cristiana. No podía llegaros en mejor ocasión. Bien sabéis que hace tiempo una secta audaz viene haciendo esfuerzos sinnúmero por arrebataros vuestros hijos, y dar sobre ellos la paternidad al Estado; la paternidad que sólo compete á los que los han engendrado; la paternidad que sólo los cobardes se dejan arrancar. No se trata de suplir negligencias ni de remediar errores; se contempla un verdadero robo, cual es el despojar á un padre de su prole y entregarla á manos extrañas que suministren á las almas letal ponzoña. Hasta aquí sus esfuerzos se han estrellado contra el buen sen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tido de los gobernantes y legisladores. ¡Ah! Ellos también son padres y saben que es inferirles un ultraje inaudito el arrancarles á sus hijos de los brazos para educarlos de un modo contrario á sus intereses y principios. Confiamos en que este buen sentido seguirá animándolos en lo futuro, y que ningún interés, por grave que parezca, los hará cejar en la defensa de sus imprescriptibles derechos. ¿Qué diríais si el Estado se arrogase la prerrogativa de quitar á vuestros hijos de la mesa paterna y del regazo de la madre, para alimentarlos con viandas malsanas y con manjares venenosos? ¿Hay uno solo entre vosotros capaz de permitir semejante desmán? Pues mayor debe ser vuestro empeño en defender á vuestros hijos de peligros todavía de más peso, como que se trata nada menos que de privarlos de la eterna salvación. El Sumo Pontífice os lo ha dicho: nada ha de arredraros en esta lucha, y no por temor de perder un empleo, de caer de las buenas gracias de tal ó cual prócer, de que se menoscabe algún tanto vuestra hacienda ó vuestro rango, debéis alistaros en las filas de los que, más crueles que los tigres, se despojan de su prole y ceden su paternidad á hipócrita enemigo.

Pero de nuevo os lo advertimos con el Supremo Jerarca: aun en esta lucha nada debéis emprender sin que vuestro legítimo Prelado os lo ordene y dirija. Él sabrá cuándo hay que hablar y cuándo es tiempo de guardar silencio; cuándo hay que marchar y cuándo hacer alto. De aquél tan sólo de cuyo rebaño formáis parte debéis pedir consejo y solicitar protección: el Espíritu Santo que lo ha puesto, aunque indigno, sobre vosotros, lo iluminará, como lo ha prometido; y á los extraños, aunque

más ilustres, más doctos, más santos, no ha ofrecido con respecto á vosotros igual asistencia.

Como acabamos de indicaros, una coincidencia, dispuesta quizá *non sine numine*, hace que os transmitamos los mandatos del Vicario de Cristo, relativos á la obediencia, veneración y reverencia debidas á los Prelados de la Iglesia, precisamente en el 19º aniversario de nuestra consagración. Ayudadnos á dar gracias al Señor por los beneficios que sobre Nós ha derramado durante este período, ya no tan breve, en que nos han cercado tribulaciones sin cuento, aun en medio de vosotros, y en que hemos tenido que sostener luchas reñidas, de que la Providencia nos ha sacado ileso y triunfante. Que este año nuevo que hemos pasado entre vosotros estreche los vínculos entre pastor y ovejas, que por parte del primero no se han aflojado, y que desea que el tiempo haga cada vez más indisolubles. Como prenda de nuestro amor, os enviamos, Hermanos é Hijos nuestros, además de la que os manda el Soberano Pontífice, nuestra propia Bendición.

Se leerá esta carta Pastoral *inter missarum solemnia* el cuarto domingo de Cuaresma, ó el *de Pasión*, en las parroquias adonde no llegare oportunamente. El mismo Domingo de Pasión cesan las dispensas concedidas en nuestro Edicto de 24 de Febrero, y vuelven á regir los preceptos comunicados en el Edicto Cuaresmal de 16 del mismo mes.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de San Luis Potosí, á 12 de Marzo de 1890.

✠IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA CENTRAL
U.A.N.L.

Edicto de Cuaresma y Visita.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nós, el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de S. Luis Potosí, Prelado Doméstico
de Su Santidad y Asistente al
Solio Pontificio

A NUESTRO VENERABLE CABILDO, AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRA DIOCESI

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

COMO al empezar la Cuaresma habremos ya emprendido la nueva Visita Pastoral de nuestra Diócesi, hemos juzgado conveniente hablaros desde ahora de aquélla, al mismo tiempo que os anunciamos ésta. El año pasado, antes de que viniera la concesión Pontificia, motivada por la peste, os explicamos con tanta claridad y precisión vuestros deberes en esa época de penitencia, que nada tenemos que añadir ó quitar á lo que escribimos. Os lo repetimos ahora al pie de la letra, deseando que quede bien grabado en vuestra memoria.

"Al acercarse el santo tiempo de la Cuaresma (os decíamos) es obligación nuestra recordaros vuestros deberes en esta época solemne de penitencia, y haceros presentes las gracias y mercedes con que os brinda la Santa Sede Apostólica. Era costumbre en otros tiempos, y lo es todavía en la Madre Patria, publicar periódicamente y con toda solemnidad la Bula de la Cruzada, enumerando uno á uno los privilegios que ésta concedía á los habitantes de los dominios españoles. Después de la independencia, los Prelados de la Nueva República Mexicana han acostumbrado promulgar, en vez de aquélla, un edicto llamado *de gracia*, concediendo poco más ó menos las mismas mercedes de la *Bula*, y valedero más ó menos años, según la voluntad y facultades de cada Obispo. Extendidos no ha mucho, y por expresa concesión de la Santa Sede, los privilegios de la Bula de la Cruzada á las diócesis de México, es nuestro deber notificároslo, advirtiéndoos al mismo tiempo, que debéis considerar que dura tal concesión, mientras expresamente no la revoquemos.

"Juzgamos inútil publicar aquí ciertas facultades, que en las licencias de cada confesor se enumeran, y otras que no interesan á la totalidad de los fieles. Nos limitaremos, por tanto, á hablaros del ayuno y de la abstinencia, á que en tiempo de la Cuaresma especialmente estáis obligados, y á recordaros las dispensas que autorizados por la Santa Sede, solemos concederos.

"Sabed, ante todo, que es *ley general* de la Iglesia el abstenerse de carne los *viernes y sábados de cada semana durante todo el año.* Por indulto especial la abstinencia del sábado ha quedado abolida en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos y en otros países. En España, y en las regiones que, como México, gozan de los privilegios de la Bula de la Cruzada, ni el viernes ni el sábado hay que guardar abstinencia, pero es preciso que notéis que esta es una gracia especial que sólo vale en dichas comarcas.

"Sabed, pues, que si ahora que es tan fácil viajar, cruzáis la frontera y vais á los Estados Unidos, allí tenéis que sujetaros á la ley *general*, mitigada en aquel país, y absteneros de carne *todos los viernes del año.* Si atravesáis el golfo y pasáis á Cuba ó Puerto Rico, allí no os vale este indulto, y debéis procuraros la Bula de la Cruzada, con vuestro nombre inscrito en ella, y dando la limosna que como obra satisfactoria se impone en sustitución del ayuno, si queréis lícitamente comer carne los viernes y sábados del año, y gozar de los demás privilegios de la misma. De igual suerte, si prolongáis vuestra excursión y visitáis la Italia, aun cuando sea por poco tiempo y como viajeros, debéis absteneros de carne todos los viernes y sábados del año, sin que os valga ni la *Bula* de España, ni el *Indulto* de México. Otro tanto debemos deciros de los ayunos *generales* de la Iglesia, que *aquí* se han dispensado, ó mitigado, y no en los países que visitareis.

"Con respecto á la Cuaresma, conviene ante todo, poneros ante los ojos la ley general, y en seguida las dispensas y mitigaciones que la Santa Sede Apostólica concede á los habitantes de estas comarcas. Desde el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo *inclusive*, todos los días, con excepción de los domingos, son de ayuno y *estricta abstinencia;* es decir, no sólo la carne, sino los hue-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vos y lacticinios están prohibidos: los domingos no obliga el ayuno, pero sí la abstinencia de carnes. No obstante, casi en ninguna parte se observa rigorosamente tan severo precepto; y autorizados por el Sumo Pontífice, permiten los Ordinarios en diversos países, que se coman carnes saludables dos, tres y hasta cuatro días cada semana de Cuaresma, y en pocas diócesis se observa la estricta abstinencia de huevos y lacticinios, aun en las Témporas y Semana Santa.

"Por lo que toca á nuestra diócesi, en virtud de la extensión de los privilegios de la Bula de la Cruzada, y de otras facultades por el Sumo Pontífice benignamente otorgadas, concedemos á todos los fieles en ella estantes y habitantes, el uso de huevos y lacticinios todos los días de ayuno sin excepción, y el de carnes saludables, en la Cuaresma y otros días de ayuno, á excepción del Miércoles de Ceniza, todos los viernes de Cuaresma, los cuatro últimos días de la Semana Mayor, y las Vigilias de Navidad, Pentecostés, la Asunción de Nuestra Señora, y la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Estos días, lo mismo que los de ayuno sin abstinencia, están claramente señalados en los calendarios, y suelen anunciarse, como bien sabéis, con la campana de la Iglesia principal de cada lugar.

"Como dice el catecismo de Ripalda, que anda en las manos de todos, el precepto del ayuno consiste en *no comer manjares vedados ni más de una vez al día.* La única comida deberá ser de *mediodía en adelante ó poco antes.* En la mañana se permite lo que llamamos *parvedad de materia;* en la noche una ligera colación. En las familias en que se acostumbra comer en la tarde ó en la

noche, podrá alterarse el orden, y hacer la única comida á la hora acostumbrada y la colación hacia mediodía. Según San Alfonso, la colación puede extenderse con toda seguridad hasta *ocho onzas;* es decir, á dos terceras partes de una libra, pues en Italia, donde el Santo Doctor escribía, la libra común consta de *doce onzas.* La colacioncilla de la mañana no deberá pasar de *una onza.*

"La concesión de huevos y lacticinios que os hacemos y podemos haceros, es solamente para la *única comida* de los días de ayuno, y de ninguna manera para las colaciones de la mañana ó de la noche. En esta última creemos poder concederos, apoyados en la doctrina de San Alfonso Ligorio, el que toméis hasta tres onzas de pescado, y las restantes de pan, legumbres, fruta ó dulces. En algunas regiones del Norte de Europa y América, en que tales manjares no abundan, suele tomarse un poco de leche ó mantequilla en la refección de la noche: tal concesión no podemos hacer en nuestra diócesi, ni aun á los naturales de esos países, que accidentalmente se hallen entre nosotros.

"No olvidéis que en los días de ayuno, aun cuando se permita el uso de carnes, está vedado promiscuar. *Promiscuar* significa comer carne y pescado en *la misma comida:* no es promiscuar el comer carne á medio día, y en la colación de la noche tomar pescado. Los días en que la *ley general* prescribe sólo abstinencia, y *no ayuno,* como son los viernes y sábado no de Cuaresma ni de Adviento, sí es lícito promiscuar en virtud de la declaración de la Sagrada Congregación de Ritos de 16 de Septiembre de 1867.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"No está de más recordaros que los privilegios y exenciones de que hemos hecho mención, fueron por primera vez concedidos por el Sumo Pontífice Urbano II, hacia el año de 1166, á los que bajo la bandera de la Cruz marcharon á Tierra Santa á la conquista del Sepulcro de Cristo; obra altamente meritoria que los hacía acreedores á tamañas gracias.

"Á los fieles de España, que teniendo que combatir contra los Mahometanos en su propia patria, no pudieron unirse á los Cruzados de otras naciones, la Bula, que por la razón expuesta, se llamó de la Cruzada, fué concedida más tarde. Aunque cesaron las guerras contra los Moros y Turcos, no han dejado de subsistir las necesidades de los que guardan los Santos Lugares, aún en poder de los infieles; y con el objeto principalmente de socorrerlos se siguió concediendo dicha Bula á los fieles de España y sus colonias. En vez del meritorio trabajo de combatir por la fe, se impuso, en lugar del ayuno, una limosna más ó menos grande según las facultades de cada cual; obra, como sabéis, que también satisface al Señor, por los pecados, y constituye una verdadera penitencia. En el Breve del Sumo Pontífice Pío VII de 7 de Agosto de 1801, leemos estas palabras en que conviene meditéis:

"Habiéndosenos dicho elegante y verdaderamente por San Cesáreo; *Por lo mismo que alguno no puede ayunar, tanto más debe dar á los pobres, á fin de que pueda redimir dando limosna, los pecados que no le es posible curar ayunando,* repetimos aquí lo que ya en las letras del año anterior especificamos, á saber: que los que quieran usar de este indulto Nuestro, son obligados á alguna cierta limosna que deberá tasarse uniformemente, tenida consideración á la clase y condición de cada uno, y además á la obra que suele prescribirse y exigirse por la Bula de la Cruzada.

"En la concesión hecha á México, ninguna limosna se prescribe esta vez; ¿pero deberemos, por ventura, juzgarnos libres de toda obligación? ¿Aceptaremos la dispensa del ayuno, y tantas otras gracias, sin ofrecer nada al Señor en satisfacción por nuestras culpas? Esperamos que no, Hermanos é Hijos Nuestros, y de vuestra piedad aguardamos que haréis abundantes limosnas, ya á la Iglesia, que bien lo ha menester, ya á los pobres de Cristo, ya al Sumo Pontífice, quien es ahora el más necesitado de los pobres.

"Recordamos á este propósito á sacerdotes y fieles, que la limosna colectada el Viernes Santo deberá ser para los Santos Lugares, conforme al mandato antiguo de la Sede Apostólica, reiterado recientemente por el reinante Pontífice.

"Si es obligación vuestra ayunar de carnes durante la Cuaresma, con mayor razón debe el Cristiano ayunar de pecados. Esperamos que ningún católico de nuestra diócesi dará en esta Cuaresma el escándalo de asistir á espectáculos teatrales, á corridas de toros, al circo ó á bailes. Confiamos asimismo que las tertulias anunciadas para el martes de Carnaval no se prolongarán después de media noche.

"Es inútil recordar á un pueblo tan fiel, el precepto de la confesión y comunión pascual. Creemos, sí, conveniente repetir á los padres de familia, dueños de haciendas ó fábricas, jefes de casas de comercio, amos, directo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

res de escuela y en general á todos los que tienen subordinados, la obligación que les incumbe de velar para que los que están á sus ordenes cumplan con dicho precepto. Hemos notado gran negligencia á este respecto, aun en personas por otra parte piadosas, y hasta en eclesiásticos."

Al llegar á este punto en el Edicto del año pasado, os anunciábamos los ejercicios espirituales para caballeros, que debían practicarse en el Colegio Seminario, los primeros días de la Semana Mayor. Conviene aquí poner en conocimiento de todos, el breve discurso que á los ejercitantes dirigimos, al abrirse el breve retiro:

"Acostumbro, cuando no dirijo yo en persona los ejercicios de mi clero, introducir, por lo menos, al predicador. Siguiendo la misma práctica con vosotros, os presento al R. P. Domingo Solá y Vives, quien dirigirá esta vez vuestro retiro espiritual. Pertenece á una congregación, cuyo objeto, entre otros, es dar ejercicios y misiones, y tiene mucha experiencia en este difícil ministerio. Los periódicos católicos algo os han dicho ya de las conferencias que predicó en la Capital esta Cuaresma, y ya veréis vosotros mismos que no sin razón lo he invitado á dirigiros.

"Duéleme ver que vais á carecer de algunas comodidades que habría deseado procuraros, y que quizá algunos de vosotros extrañarán; pero por una parte, yo no acostumbro intervenir en los arreglos materiales de una casa por mí mismo á otros encomendada; y por otra no hallaréis estos arreglos tan fuera de razón como á algunos han parecido.

"Hace cinco años que, pocos días antes de la Pascua, tomé posesión de esta diócesi; y nada pude disponer ni innovar, por lo que toca á ejercicios espirituales en este tiempo sagrado. Al año siguiente nada pudo hacerse tampoco. El local en que antes algunos pocos se congregaban á practicar el santo retiro, se había destinado á la enseñanza de niñas; las directoras ya lo ocupaban y sólo ejercicios de señoras se dieron, que yo tuve la satisfacción de dirigir en persona. El actual edificio del Seminario estaba muy lejos de tener las proporciones que ahora admiráis, y se hallaba lleno, no sólo de colegiales, sino de obreros y artesanos de todo género, que construían á toda prisa el segundo piso.

"Además, acababa de confiar su dirección á dos miembros de un instituto, cuya disciplina es severa, y cuyo espíritu de orden se habría rebelado, sin duda, contra la idea de dar en el mismo local y en la misma época á alumnos internos y externos, y á caballeros seglares, los ejercicios espirituales. Me guardé bien de hacer una proposición que de seguro habría sido desechada, y aparté de mi mente semejante idea, á pesar de no haber faltado quien me la sugiriera.

"El año siguiente, por orden expresa, no con simple permiso del Sumo Pontífice, sin el cual no habría podido estar fuera de mi diócesi en días tan solemnes, pasé lejos de vosotros la Semana Santa. Afortunadamente vino á hacer mis veces el Venerable Hermano de Tabasco, caro á mi corazón, antiguo é íntimo amigo mío, quien no sólo consagró los Santos Óleos para mi Iglesia, sino que os predicó con abundancia y singular fruto la divina palabra. Supe á mi regreso que en este Semi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nario se habían dado contemporáneamente dos tandas de ejercicios los primeros días de la Semana Mayor: una, dirigida por S. S. Illma. á numerosos seglares; la otra, por uno de los directores á los seminaristas. Grande fué mi gozo al saber que mis temores habían sido vanos, y que ninguna objeción se había suscitado contra esa mezcla de alumnos y de extraños. Así es que el año pasado, aunque yo habría preferido que uno y otro retiro fuesen en época diversa, seguí el ejemplo del anterior, y traje para dirigir los ejercicios á otro antiguo compañero mío, el Pbro. D. Antonio Plancarte y Labastida, de quien ví con placer que quedasteis altamente satisfechos.

"Este año, añadidas al edificio varias casas, pareció al Padre Rector de mi Seminario que sería conveniente establecer entre seglares y seminaristas la debida separación, y alojaros en el nuevo departamento, que á pesar de lo que hemos trabajado, se halla todavía en embrión, como demasiado lo véis. Fiel á mi principio de dejar el arreglo de pormenores á aquellos á quienes he encomendado la dirección de una casa, en nada me opuse á pesar de ver en ello algunos inconvenientes, que no sé si están bien contrapesados por manifiestas ventajas. Tendréis mejores aposentos, pero os veréis obligados á atravesar á la intemperie patios improvisados que, destinados al recreo de los niños, carecen de baldosas, para vosotros útiles, perniciosas á la edad juguetona. No obstante, para evitaros más molestias de las indispensables, y á pesar de mi propósito de no intervenir en minuciosidades, he dispuesto, de acuerdo con el Padre Rector, que podáis pasar á la capilla por un corredor cubierto, y que tengáis á vuestra disposición el patio y las galerías inferiores del edificio principal. También tiene entendido Su Reverencia que si razones especiales hacen á alguno pedir alojamiento en diverso lugar, no incompatible con el orden, le cederá su cuarto algún colegial ó aun profesor.

"Con estas disposiciones que he podido tomar sin ingerirme en asuntos de la competencia del Rector de mi Seminario, se obviarán los inconvenientes que á algunos parecieron tan grandes, que se llegó á concebir, no sé por quién, el peregrino proyecto de trasladar á la parte del Colegio que ahora ocupáis, cunas y expósitos, nodrizas y criadas, huérfanos y huérfanas, para poder daros alojamiento en la casa de Asilo (!!!) Para el año venidero, aun estas ligeras incomodidades se podrán evitar, ya sea dando las tandas de ejercicios en épocas diversas, ya sea proveyéndolas de mejor local. Por ahora aceptad en espíritu de penitencia las molestias que tuviereis que sufrir, y que aliviará, en cuanto pueda, mi secretario el Canónigo Jiménez, encargado, por deseo del Padre Rector, de cuanto os concierna en lo material, y sed dóciles á las exhortaciones del R. P. Director, mientras tengo el placer de distribuiros yo mismo el Pan Eucarístico el jueves *de la Cena del Señor*."

Como entonces preveíamos, este año no nos ha parecido ni practicable, ni prudente, el que se den los ejercicios en la época y las condiciones que los años anteriores. En primer lugar, el número de profesores y de estudiantes se ha multiplicado de tal manera en el Seminario, que aunque el Colegio también se ha ensanchado, no queda libre ni un rincón en el vasto edificio. Además, la experiencia ha confirmado lo que ya de an-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

temano sabíamos: que no producen esos retiros todo el buen efecto que se propusieron, así el Ilustre Huésped que los inauguró, como los que á establecerlos cooperaron.

Dos clases de personas han concurrido: las que pueden disponer de su tiempo en todas épocas, tanto para frecuentar los sacramentos como para practicar los ejercicios de San Ignacio, y las que apenas tienen lugar de prepararse á la comunión Pascual, oyendo una que otra plática ó haciendo alguna breve meditación, de noche y en determinados días. Para los primeros, el breve retiro empezado el Domingo de Ramos y terminado el Miércoles Santo, es menos provechoso que una tanda regular de ejercicios, ordenada en época y lugar más propicios. Á los segundos aprovechará más una serie de instrucciones nocturnas que empiecen desde el principio de la Cuaresma, y á que puedan atender con regularidad y sin perjuicio de sus ocupaciones. Esto es lo que hemos dispuesto para este año; y conforme á los anuncios que oportunamente se fijarán en las Iglesias, competente orador predicará todas las noches en nuestra Santa Iglesia Catedral, desde el Miércoles de Ceniza hasta el Viernes de Dolores. Los ejercicios de *encierro* se podrán disponer para más tarde, como sucede con los del clero, que se practican durante las vacaciones de invierno.

Os reiteraremos las órdenes, recomendaciones é instrucciones del año pasado, á saber:

"El tiempo señalado para *cumplir con la Iglesia* (como suele decirse) se extiende, como los años anteriores, desde el Miércoles de Ceniza hasta el Domingo de la Santísima Trinidad. No olvidéis que la comunión pascual debe hacerse en la propia parroquia, y que reservamos á Nós mismo y á nuestro Vicario General la facultad de dar licencias para que se haga en otra parte.

"Tenemos el sentimiento de deciros que hemos notado Nós mismo por una parte, y por otra se nos ha informado, que las funciones de la Semana Mayor pierden su solemnidad, pompa y decoro, por la negligencia de algunos sacerdotes en la observancia de las rúbricas. Os recomendamos, por tanto, amados Hermanos, que no os contentéis con lanzar una fugaz mirada al Misal en el momento de salir al Altar en esos días tremendos, sino que estudiéis con tiempo y aun ensayéis las ceremonias. No olvidéis que el rito manda consumir todas las sagradas formas en la Misa del Jueves Santo, debiéndose dejar tan sólo algunas para los enfermos en las Iglesias parroquiales y éstas reservadas no en el monumento, ni en el Templo, sino en alguna capilla ó altar donde no queden, en cuanto sea posible, á la vista de los fieles. Ya en una circular recordamos que en dicho monumento no debe quedar expuesta la hostia ni el cáliz que la contiene. Mandamos de nuevo que no se encierre en ningún sagrario ó caja con puerta transparente, ni menos se ponga bajo una bombilla de cristal, como nos dicen se practica aún en algunas Iglesias foráneas, á pesar de la referida circular.

"Recordamos igualmente que está prohibido tener en esos días imágenes descubiertas, y mandamos que cese el abuso de poner cerca del monumento lo que llaman vulgarmente *pasos*, ó sea representaciones de la Oración del Huerto, el Prendimiento del Señor, etc. Hace algu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nos años el Obispo de Salta, en la República Argentina, preguntó á la Sagrada Congregación de Ritos si podía tolerar semejante violación de las rúbricas, tanto más cuanto que el pueblo atendía más á tales estatuas y pinturas que al Santísimo Sacramento. La Sagrada Congregación, con fecha 26 de Septiembre de 1868, contestó que *la práctica expuesta es contraria al ceremonial de Obispos y á las rúbricas del Misal Romano, y en el caso de que se trata, cuide el Obispo de que sea totalmente abolida, dándole para ello facultades, además de las que tiene, la Sagrada Congregación de Ritos.*"

Otro decreto, mucho más reciente (14 de Mayo de 1887) y que nos fué comunicado después de expedido el Edicto del año pasado, confirma todas las anteriores disposiciones á este respecto, y declara expresamente:

1º El altar en que el Jueves Santo se expone el Augustísimo Sacramento, aunque ordinariamente se llama *Santo Sepulcro*, NO REPRESENTA la sepultura del Señor.

2º Por consiguiente, *no es lícito poner la Cruz con el Sudario, ni la imagen de Jesucristo muerto, ni tampoco adornarlo con decoraciones teatrales, representando, por ejemplo, á los soldados que guardaron la tumba del Salvador, á la Santísima Virgen, San Juan Evangelista, Santa María Magdalena, etc., ni arreglar las flores y ramilletes de manera que más que altar parezca jardín.*

Esperamos que observaréis al pie de la letra estas soberanas disposiciones, y así os lo recomendamos y ordenamos.

Vamos ahora á hablaros de la Santa Visita Pastoral que hemos practicado y de la nueva que vamos á emprender. Cuando el Miércoles de Pascua del año de 1885 emprendimos la primera visita general de nuestra nueva diócesi, bien preveíamos que no nos sería posible acabarla en el término reglamentario de tres años. Pesaba sobre nuestros hombros la administración de nuestro antiguo Obispado de Linares, no unido aún con San Luis por el rápido ferrocarril; y la necesidad de organizar á nuestro modo la diócesi á que acabábamos de ser trasladado, nos obligaba á permanecer largas temporadas en esta Capital. Tuvimos, además, que cumplir con el grato deber de practicar la visita *ad Limina Apostolorum*, y de ir á presentar nuestros homenajes y los vuestros al Padre común de los fieles, con motivo de su Jubileo Sacerdotal. Así es que el año de 1885 sólo visitamos las Iglesias de la Capital y las parroquias del Cedral, Matehuala y el Valle de San Francisco. En 1887, libre ya de la administración de Linares, continuamos la visita interrumpida en 1886, y visitamos las parroquias de Ciudad del Maíz, todas las de la Huaxteca, Carbonera, la Pastora, Rioverde, San Ciro, Lagunillas, la Palma, Rayón, Alaquines y el Venado.

Interrumpida de nuevo el año de 1888, continuamos la visita en 1889, recorriendo las parroquias del Cerro de San Pedro, Pozos, Armadillo, Guadalcázar, Catorce y Santa María del Río. En 1890, por último, visitamos los curatos de Ahualulco, Moctezuma, Tierranueva y Mezquitic. Dos parroquias dejamos de visitar, de propósito, por exigirlo así las circunstancias.

No es este el lugar, Venerables Hermanos, de recapitular lo que dejamos ordenado en los diversos autos de visita. Os manifestamos, sí, la esperanza de que ha-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llaremos todo cumplido, especialmente lo que se refiere á los Santos Óleos y á la fuente bautismal, á la recta numeración de las partidas de bautismos, á la exactitud en llevar los libros de confirmaciones, á la conservación y reparación de los ornamentos sagrados, y á las dimensiones de los purificadores, cuya excesiva exigüidad, en que muchos hacen consistir su belleza, les impide llenar su objeto de *purificar* realmente los cálices.

Esta vez no empezaremos la visita, como en circunstancias ordinarias convendría, por la Catedral y parroquias de la Ciudad episcopal. Al contrario, daremos principio por las Iglesias más lejanas, marchando directamente á la Huaxteca. Aunque todavía los caminos que unen entre sí los diversos pueblos de esa hermosa región no pasan de senderos impracticables para carruajes, el ferrocarril de Tampico nos conduce en pocas horas hasta la puerta de la misma, y disminuye considerablemente las fatigas del viaje. Aprovechándonos de esta nueva vía de comunicación, hemos enviado hace ya varias semanas á algunos profesores de nuestro Seminario y otros distinguidos eclesiásticos, que ó están dando misiones ó se han encargado de aquellas parroquias. Queda así cumplido lo que os dijimos en el discurso pronunciado en la distribución de premios de nuestro Seminario el año de 1888; á saber, que en lo de adelante consideraríamos esos curatos como puestos de honor. Esa comarca, á que antes todos tenían horror y juzgaban separada por todo un mundo de la parte civilizada del país, es ahora, quizá, la mejor atendida de la diócesi. No la visitaremos toda desde luego, sino únicamente cinco de sus parroquias: más tarde iremos á las restantes, teniendo intención de hacer allí frecuentes excursiones.

Esto os indicará que, aunque los años no han transcurrido en balde para vuestro Pastor, aún disfrutamos de buena salud y desplegamos la misma actividad que otros tiempos. Ahora, lo mismo que cuando hace seis años anunciamos la primera visita, "no acostumbramos permanecer muchos días en el mismo lugar, y por consiguiente nos fastidia perder el tiempo, y empezamos á trabajar desde el momento en que llegamos. Tampoco nos agrada, ni nos conviene, quedarnos muchos meses fuera de nuestra Capital. Preferimos estar caminando adelante y atrás continuamente, más bien que dejar desamparada nuestra sede, aun cuando sea para atender á las Iglesias foráneas, pues una y otras merecen igualmente nuestra atención y cuidado, y es obligación del Obispo, cuando mayores deberes no lo impiden, celebrar las fiestas más solemnes en su Catedral." Oportunamente avisaremos nuestra llegada á cada lugar, y mandaremos, si es posible, misioneros que nos precedan.

Nos aprovechamos de esta oportunidad, Venerables Hermanos, para recordaros la obligación que tenéis de no salir de vuestras parroquias sin permiso del Gobierno Eclesiástico. Más de un caso se ha dado últimamente en que algún vicario, fiado en el permiso de su párroco para separarse momentáneamente del lugar de su adscripción, ha pasado por esta Ciudad episcopal, no sólo sin pedir la necesaria licencia para dejar su residencia, sino aun sin presentarse á sus jefes, como lo exige toda milicia bien ordenada. Reprendiendo, como es debido, tales actos de indisciplina y descortesía, declaramos que,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sea cual fuere la práctica ó corruptela que haya estado en vigor, *de hoy en adelante no tienen los párrocos facultades para dar semejantes permisos.* Son fáciles y rápidas las comunicaciones por correo y por telégrafo, y nada les impide recurrir al centro.

Recordamos igualmente á todos los sacerdotes del clero secular y regular la obligación que les incumbe de respetar los derechos parroquiales, sobre todo en lo relativo al Sagrado Viático, á la Extrema-Unción, á los funerales y á ciertas bendiciones reservadas.

Se leerá este Edicto *inter missarum solemnia* en todas las Iglesias, capillas y oratorios de nuestra Diócesi, el primer domingo después de recibido, y se fijará en los lugares de costumbre.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la Bendición pastoral.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de San Luis Potosí, á 21 de Enero de 1891.

✣ IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sea cual fuere la práctica ó corruptela que haya estado en vigor, *de hoy en adelante no tienen los párrocos facultades para dar semejantes permisos.* Son fáciles y rápidas las comunicaciones por correo y por telégrafo, y nada les impide recurrir al centro.

Recordamos igualmente á todos los sacerdotes del clero secular y regular la obligación que les incumbe de respetar los derechos parroquiales, sobre todo en lo relativo al Sagrado Viático, á la Extrema-Unción, á los funerales y á ciertas bendiciones reservadas.

Se leerá este Edicto *inter missarum solemnia* en todas las Iglesias, capillas y oratorios de nuestra Diócesi, el primer domingo después de recibido, y se fijará en los lugares de costumbre.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, la Bendición pastoral.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de San Luis Potosí, á 21 de Enero de 1891.

✣ IGNACIO,

OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DE nuestros padres recibimos las riquezas y el linaje; pero una esposa prudente es un dón precioso que nos viene directamente del Señor. *Domus et divitiæ dantur a parentibus; a Domino autem proprie uxor prudens.* Estas palabras del inspirado Salomón (PROV. XIX), aplicables á todos los hombres, á todos los tiempos y á todos los países, parecen escritas expresamente para el matrimonio que voy á bendecir. Una buena esposa es siempre un dón particular de la Providencia; pero viene generalmente al que ha de ser su esposo de una manera natural, sencilla, por los caminos ordinarios y trillados de la vida. No así la que ahora se presenta cubierta con el cándido velo de la inocencia y adornada con los azahares de la virginidad. Caída del cielo, podemos llamarla. De las fronteras más lejanas de nuestro vasto país, vino surcando los mares en alas del vapor, y por sendas poco acostumbradas lle-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gó á cautivar las miradas del que Jesús misericordioso parece haberle destinado para compañero inseparable en vida y en muerte, en la prosperidad y en la desgracia, en salud y enfermedad, en tormenta y bonanza.

Solicitáis del Obispo y del sacerdote, decía en su tiempo el severo Tertuliano, el sacramento del matrimonio para desposaros en el Señor. Los ministros de Jesucristo darán las esposas y los esposos como ricos manjares, como bocados exquisitos. *Matrimonium postulas ab episcopis, a presbyteris, a diaconis, ut in domino nubas: illi plane sic dabunt viros et uxores, quomodo buccellas.* Tal habéis hecho vosotros conmigo, oh jóvenes esposos: tal hará con vosotros este ministro del Señor. Con afecto filial, llevado hasta el extremo, al que fué por largos años Pastor de la tierna niña que hoy se arrodilla ante el altar con el traje de la desposada, os habéis dirigido uno y otro pidiendo á la par bendiciones y consejos, ayuda y socorro, y poniéndoos en mis manos cual si yo dispusiera de vuestros corazones y vuestras voluntades· ¿Qué podía yo hacer sino prestarme á vuestros deseos y conceder cuanto se me pedía, conforme á las máximas del mismo Tertuliano?

Ve, pues, oh esposo, que te entrego á la que ha de ser tu compañera, como exquisito manjar, *quomodo buccellas*, condimentado desde temprano por la Santa Iglesia Católica. Era apenas tierna niña, cuando fué confiada á las manos de consagradas Vírgenes del Señor, fuera de nuestra patria, pero tan cerca que desde su hogar podía oírse la campana que á estudiar la llamaba, y verse el muro del cercado huerto en que crecía la flor que hoy se despliega lozana ante nuestros ojos.

¡Oh santa Virginidad, estado sublime sobre todos y particularmente agradable á Jesús, esposo de las vírgenes! ¿Quién habrá tan insensato que, contradiciendo al Espíritu Santo, te menosprecie y te declare inferior al matrimonio? La Iglesia, fiel guardadora de las doctrinas del Divino Maestro, te ensalza, y te sublima, y te enaltece; pero no menos venera el augusto sacramento del matrimonio, el *magnum sacramentum*, como lo apellida San Pablo. Tal lo pregonamos los ministros del Señor; tales son las doctrinas que á sus educandas enseñan las enclaustradas esposas de Jesucristo. ¡Oh! ¡Cuánto yerran los que se figuran que en esos consagrados recintos sólo se inspira afición al claustro y odio al hogar doméstico! ¡Cuánto se equivocan los que creen que la niña á una religiosa confiada ya no vuelve al hogar ni recibe otra instrucción que la necesaria para vivir tras de las rejas de un monasterio!

Una prueba viviente de lo contrario tenemos en la cristiana doncella que voy á entregar á su esposo. Volvió al hogar materno, la misma; pero transformada: con el mismo corazón y la misma inocencia; pero adornada de altísimas virtudes y de muchas letras y variados conocimientos, como la mariposa de pintadas alas que sale de su encierro ostentando sus colores y dispuesta á volar adonde la Providencia la condujere.

En el domicilio conyugal, lo mismo que ha hecho en la casa materna, honrará, estoy seguro, á las virginales maestras que formaron su entendimiento y su corazón. Allí dará pruebas de esa cristiana paciencia, de esa resignación en las adversidades y moderación en la prosperidad de que le dieron saludables lecciones. Las la-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bores domésticas á que se entregará noche y día harán que de ella pueda decirse como de la mujer fuerte del Evangelio: *panem otiosa non comedit*: Ni esquivará las rudas faenas, ni rehusarán sus dedos hacer girar la torneada rueca, *manum suam misit ad fortia, et digiti ejus apprehenderunt fusum.* Deleitará el hogar con las suaves melodías y festivos cantos que en otro tiempo aprendiera, y ni al són de los místicos instrumentos olvidará al Señor: y como la Virgen Romana cantará interiormente al Dador de todos los bienes, *cantantibus organis Cæcilia Domino decantabat.* Entretanto, su variada conversación dará, sin pretensiones, pruebas patentes de que las letras y las ciencias se albergan, lo mismo que en los antiguos, en los modernos claustros que el mundo erige cada día para las almas escogidas por Dios.

Hojeando últimamente el Crisóstomo, he encontrado una frase, cuya exageración oriental me ha herido vivamente y agradado sobremanera. Declara nada menos que el varón que aspira al matrimonio ha de ser perito tanto en el derecho civil como en el derecho eclesiástico, *non solum civile jus, verum etiam ecclesiasticum legito.* Aunque acojáis con sonrisa de duda la máxima del gran Padre de la Iglesia griega, me complace el verla realizada en el esposo que voy á bendecir. Ha ingresado con paso seguro en nuestro foro, y perito ya en ambos derechos, no me toca repetir el consejo del Crisóstomo, sino añadir la esperanza que abrigo de que, á pesar de las circunstancias al parecer adversas, llegue á ser el tipo del abogado cristiano. Más difíciles eran los tiempos en los primeros siglos del cristianismo, y sin embargo, en el foro y en la milicia y en todas partes había cristianos

que, fieles guardadores de su santa ley, lejos de pervertirse en medio de la corrupción general, esparcieron en torno el suave olor de sus virtudes y acabaron por convertir el mundo á las doctrinas del Crucificado.

Quiera el cielo que el nuevo esposo inaugure una era de paz cristiana, y que en el hogar y en los tribunales, en la vida privada y en la pública, sea el tipo del ferviente católico, convierta su casa en santuario y contribuya á hacer cristiana la sociedad.

Bendice ¡oh Señor! á los cónyuges que me apresto á unir conforme á tus sacrosantas leyes. Si alguna vez te ha sido grato el humo del incienso que he quemado en tus aras; si has aceptado el incruento sacrificio que mis manos te han ofrecido, haz que lluevan tus bendiciones sobre esta cristiana pareja. Aunque cambie de grey el Pastor, y pasando de aprisco en aprisco llegue á apacentar rebaños de espesos vellones, no olvida jamás el primer ganado que su báculo condujo á saludables pastos. Son las primicias de mi grey primera ¡oh Señor! las que hoy ofrezco ante tus aras, y espero no desoirás las ardientes súplicas que por su felicidad te dirijo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PLÁTICA

Para un Matrimonio celebrado el 14 de Abril de 1885.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

CON cuánto placer veo delante de mí esta doble pareja de esposos, postrados al pie del altar y haciendo público alarde de su fe y religiosidad! Grande sacramento es el matrimonio, como dice San Pablo; y el presenciar los augustos ritos con que se contrae y bendice, es siempre motivo de santo regocijo y legítima curiosidad. Pero hay ocasiones en que el gozo se centuplica, así en los meros espectadores como en el ministro que imparte la bendición prescrita por la Iglesia; y la multitud que llena este vasto templo, y la actitud y las miradas de cuantos me circundan, bien revelan que esta es una de esas ceremonias tan solemnes como raras, que hacen saltar de júbilo todos los corazones. Vemos, en efecto, á dos familias de la remota Alemania enlazarse con otras de nuestro suelo y nuestra raza española; pero no para arrancarnos á las hijas de nuestra tierra é imponerles el yugo de otra religión y otras cos-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tumbres, sino antes bien, para echar más profundas raíces en nuestra propia patria, para quedarse en ella formando un hogar semejante al de nuestros abuelos, para identificarse con nosotros haciéndose verdaderamente mexicanos por la fe, por los lazos de parentesco, por el domicilio estable, y por esos innumerables vínculos que atan al padre de familia á la tierra de su esposa y sus hijos.

Un motivo todavía mayor tenemos para que nuestros pechos rebosen de alborozo. Ayer apenas mis manos regeneraron con el agua bautismal á uno de los esposos, y mojado aún con las sagradas linfas, y bañados los labios con la sangre de Jesucristo, de cuyo Cuerpo por primera vez participó, aun antes de deponer la cándida estola del catecúmeno, sube al altar, como infante recién nacido, según la bella expresión de la Iglesia, *quasi modo genitus infans*, á recibir y administrar el gran sacramento del matrimonio. Os confieso que, si al verlo solicitar su admisión en el gremio de la Iglesia, hubiera yo observado señales de poca sinceridad; si hubiera creído que lo impelía tan sólo el deseo de alcanzar una mano, que de otra suerte no le sería posible lograr; si hubiera sospechado que sin dejar antiguas y arraigadas convicciones cambiaba de religión, como de vestido, mi diestra habría temblado al derramar sobre su cabeza el agua consagrada; ó mejor dicho, me habría rehusado á ser actor en una indigna farsa. Quédese el espíritu de intempestivo proselitismo, y el furor de hacer fingidas conversiones compradas ó con vil dinero ó con la mano de una mujer, para esos aventureros, odiosos al par á católicos y á honrados protestantes, que han dado en venir del Norte

á especular con el hambre y la ignorancia de los pobres, ó con la vanidad de los que creen que en renegar de la fe de sus padres consiste la ilustración. La Iglesia católica solo quiere hijos buenos y sinceros que espontáneamente, de buena voluntad y por convicción, ingresen á su gremio.

En cuanto la humana fragilidad permite descubrir los misterios del corazón al pobre mortal, tales son las disposiciones que he creído encontrar en el neófito, que en un día ha entrado á la Iglesia por la puerta indispensable del bautismo, ha recibido el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía, y va á convertirse en ministro, aunque pasajero, de otro sacramento. Que ninguno lo tache de haber cambiado de creencias (aunque hay cambios que honran sobremanera) porque en ninguna religión había sido antes iniciado, ni en la infancia ni en la edad madura. Que nadie se admire de una mutación tan repentina, porque más rápidas las efectúa la Diestra del Altísimo, y muchas semejantes registra en sus fastos la historia eclesiástica. No llevéis á mal que os recuerde una parecida.

Transportaos por un momento, oh jóvenes esposos, á la cámara nupcial de la gloriosa virgen y mártir que la Iglesia proclama reina de la harmonía y patrona de la música, no porque sepamos de cierto que ella se deleitase en tañer algún instrumento, sino porque en el festín de sus bodas, en medio de los profanos conciertos, Cecilia también cantaba; pero en silencio, en el fondo de su corazón, y unida en espíritu con los coros angélicos *cantantibus organis Cæcilia Domino decantabat.* Acaban de verificarse los últimos ritos de las antiguas nupcias, tan

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bellos á pesar del paganismo, que me deleita repetíroslos. Se le ha presentado agua clara como emblema de la pureza que ha de ornar á la esposa. Le han dado la llave, símbolo de la administración interior que desde este instante se le confía. Se ha sentado un momento sobre rico vellón de lanuda oveja, que le recuerda los trabajos y faenas domésticas á que de hoy más ha de consagrarse sin descanso. Aprended, oh esposos, de estos ritos gentílicos, vuestros sagrados deberes. Pero aprended aún más de la escena íntima que pasa en seguida entre Cecilia y su gallardo esposo, cuál es la altísima misión de la esposa cristiana. "Tengo un ángel (le dice entre otras cosas la santa virgen), tengo un ángel que vela por mí y que descargará sobre tí su venganza si te atrevieres á manchar la santidad de este nuestro hogar; pero si tu amor es puro y sin mancilla, él te amará como tú me ames y te prodigará sus favores."—"Déjame ver ese ángel, responde Valeriano, y te obedeceré como siervo más bien que como esposo."—"Si sigues mi consejo, continúa la cristiana doncella; si consientes en ir á purificarte en las aguas de la fuente que jamás se agota; si quieres creer en el Dios único, eterno y verdadero que reina en los cielos, te será dado ver al ángel que me guarda."—"¿Y quién me lavará para poder ver á ese ángel de que me hablas?" replica Valeriano á Cecilia, que le da las señas de la morada oculta del santo Obispo Urbano y lo envía con contraseña segura á hablar al venerando anciano.

¡Oh, quién pudiera seguir al casto joven en su piadosa excursión por la vía Appia, y acompañarlo hasta la morada del justo Prelado! ¡Quién pudiera contemplar

la celeste visión de que gozan entrambos y leer en el mismo libro de oro que para uno y otro baja de la gloria, las soberanas palabras que convirtieron en un instante al león pagano en mansísimo cordero cristiano! "Un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, que es sobre todos y por todas las cosas y en todos nosotros" (EPHES. IV). Apenas ha leído estas palabras de San Pablo, cuando exclama con énfasis el joven romano: "Firmemente creo cuanto contienen estas inspiradas sentencias; nada hay más digno de fe sobre la tierra." Sin tardanza le entrega el santo Obispo el símbolo de la fe, lo regenera con las aguas del bautismo, lo hace participar de la Sagrada Eucaristía y lo devuelve á su casta esposa, completamente transformado en brevísimas horas.

Pero si la fe es un dón del cielo, que puede venir y viene en un instante, la instrucción es obra de los hombres, y nosotros mismos debemos poner cuanto esté de nuestra parte para alcanzarla. Un milagro la empezó en el esposo de Cecilia, y ella con su santa unción é inspirado acento la llevó á cabo en breve tiempo, hasta dejarlo maduro para el martirio. Aquí no debemos esperar ni milagros, ni visiones, ni martirios, ni prodigios de virtud como en aquella santísima pareja. Pero lo que sí espero, pido y aun me atrevo á exigir de entrambas esposas, es el que continúen paulatinamente, pero con inquebrantable constancia, la instrucción religiosa de sus respectivos maridos en el fondo del hogar doméstico. Envueltos en el tráfago de los negocios, ni tiempo han tenido, ni tendrán en lo de adelante, para pensar en las verdades eternas con aquel detenimiento que sería con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

veniente. En las horas tranquilas del domicilio conyugal, podrán las compañeras de las penas y reposo doméstico llenar la dulce misión de maestras. Ni á ellos pese el ser discípulos de simples mujeres, ni ellas teman el ser tachadas de pedantería al disertar sobre los profundos misterios de nuestra adorable religión. No quiero mortificar más vuestra legítima ansiedad recitándoos íntegra la bella teológica disertación con que la misma virgen Cecilia, después de haber convertido á su esposo, llevó á cabo también la conversión del hermano de éste; pero permitidme que al menos os repita algunas frases.

"No hay más que un Dios en su majestad (dijo Cecilia al ver que su hermano no acertaba á formarse una idea del misterio de la augustísima Trinidad); y si quieres concebir cómo existe ese solo Dios en una Trinidad sacrosanta, escucha esta comparación. Un hombre posee la sabiduría; por sabiduría entendemos el talento, la memoria y el entendimiento: el talento, que descubre las verdades; la memoria, que las conserva; el entendimiento, que las explora. ¿Diremos en tal caso que hay en un solo hombre muchas sabidurías? Si, pues, un simple mortal posee tres facultades en la sola sabiduría ¿vacilaremos en reconocer una Trinidad soberana en la única esencia del Dios Omnipotente?"

Ahí tenéis á una gran señora de la altísima aristocracia de la antigua Roma, que discurre acerca del impenetrable misterio de la Trinidad beatísima, con la profundidad y la precisión que apenas osaríamos exigir de un escolástico de la edad media. Oidla ahora disertar sobre la Encarnación.

"El Padre envió de los cielos á la tierra á su Hijo Unigénito, quien fué concebido de una Virgen purísima. Este Hijo de Dios desde lo alto de la montaña exclamó: Venid á Mí, oh naciones. Y á Él acudieron todas las edades y sexos y clases sociales. Él les dijo entonces: Haced penitencia. Por haberla desconocido os habéis precipitado en el abismo. Ha llegado el reino de Dios que ha de acabar con el reino de los hombres. . . ." Pero ¿adónde me lleva mi admiración por la insigne santa que propongo por modelo á las dos esposas á quienes voy á impartir en breves instantes la bendición nupcial? Las actas de su martirio nos refieren extensamente el admirable discurso, de que no he citado sino breves frases, y en el cual resplandecen sus profundos conocimientos en teología, en filosofía, en historia, en todos los ramos, en suma, de la ciencia divina y humana. Lo poco que os he indicado, oh nuevas esposas, basta para que no olvidéis las obligaciones especialísimas que, en vuestras circunstancias excepcionales, tenéis para con vuestros maridos. La descripción que del hogar cristiano hacía Tertuliano hace ya más de quince siglos, sírvaos de prototipo para el vuestro en el siglo XIX. Escuchad con atención sus palabras, que serán las últimas mías.

"Juntos oran los esposos cristianos, juntos se postran ante el altar, juntos ayunan: mutuamente se exhortan, se instruyen, se sostienen en las tribulaciones. En la Iglesia se ve al uno al lado de la otra, y en dulce compañía se acercan al Divino Banquete; entre sí dividen á la par las penas y los goces. No tienen secretos que ocultarse: en su hogar es desconocido el aislamiento; ja-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

más se observa el más leve disgusto. No tienen que esconderse el uno del otro para visitar á los enfermos ó socorrer á los indigentes. Sus limosnas se practican sin discusión ni ruindad, sus sacrificios se hacen sin desabrimiento, sus prácticas piadosas no conocen traba de ningún género. Allí no hay que santiguarse furtivamente, ni que entregarse con timidez á piadosos transportes, ni que dar en silencio gracias al Señor. Ambos esposos cantan á porfía salmos y cánticos, y si en algo hay rivalidad entre los dos, es sólo para ver cuál entonará mejor y con más fuego las alabanzas de su Señor." *(Ad Uxorem, lib. II).*

El día de las bodas es siempre día de imperecederos recuerdos. Quiera el cielo que todos los vuestros sean gratos, y que entre ellos figuren en primera línea las palabras que os he dirigido, y que os encarezco precisamente porque no son mías, sino de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres.

ALOCUCIÓN

PARA OTRO MATRIMONIO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

más se observa el más leve disgusto. No tienen que esconderse el uno del otro para visitar á los enfermos ó socorrer á los indigentes. Sus limosnas se practican sin discusión ni ruindad, sus sacrificios se hacen sin desabrimiento, sus prácticas piadosas no conocen traba de ningún género. Allí no hay que santiguarse furtivamente, ni que entregarse con timidez á piadosos transportes, ni que dar en silencio gracias al Señor. Ambos esposos cantan á porfía salmos y cánticos, y si en algo hay rivalidad entre los dos, es sólo para ver cuál entonará mejor y con más fuego las alabanzas de su Señor." *(Ad Uxorem, lib. II).*

El día de las bodas es siempre día de imperecederos recuerdos. Quiera el cielo que todos los vuestros sean gratos, y que entre ellos figuren en primera línea las palabras que os he dirigido, y que os encarezco precisamente porque no son mías, sino de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres.

ALOCUCIÓN

PARA OTRO MATRIMONIO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

BREVES palabras voy á dirigiros, antes de daros la bendición que, si me es lícito servirme de la frase de un filósofo pagano, os va á hacer inmortales. Platón, á quien los siglos han dado, no sin justicia, el sobrenombre de divino, fué quien al hablar del matrimonio usó de esta atrevida expresión: ¿Entrevió, por ventura, la dignidad á que iba á ser sublimada esta institución, entonces meramente humana, ó al hablar de la inmortalidad que confiere entendió tan sólo esa perpetuidad del nombre y de la raza, que era su principal objeto? Sea como fuere, si aplicamos su dicho al matrimonio cristiano, hallaremos que dijo una verdad sublime al atribuirle una especie de inmortalidad, y al afirmar que por él y en él una generación va entregando á la generación que se le sigue, y ésta á la que viene tras ella, una lámpara inextinguible, cuya flama arrojará perpetuamente vivísimos resplandores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Esta lámpara, que por dicha tenéis encendida, es la antorcha de la fe, que uno y otro habéis recibido de vuestros padres y que deberéis entregar á vuestros hijos, sin que en vuestras manos ni en las suyas se amengüe su luz. El haber venido á uniros para siempre, al pie de la imagen que simboliza la fe de nuestros mayores, me indica que conocéis todo su valor, y que comprendéis vuestros altísimos deberes. Sublimado el matrimonio á la dignidad de sacramento, no es ya su fin primero el dar á la familia, ó á la tribu, ó á la nación hijos que lleven dignamente su nombre, ó acrecienten su esplendor y riquezas, ó aumenten su poder y valimiento. Su fin principal es dar á la República Cristiana fieles servidores, que no permitan que el enemigo de las almas haga estragos en el redil de Cristo; que adoren á Dios y dén gloria á su nombre. Su objeto no es llenar la tierra de pobladores, sino henchir el cielo de habitantes, que por toda una eternidad entonen felices las alabanzas del Dios tres veces santo, realizando así el sueño de inmortalidad que entrevió el pagano cuyas palabras no he desdeñado tomar casi por texto.

Persuadidos, como estáis, de estas verdades, abrigo la esperanza de que algún día puedan hacerse de la esposa á quien vamos á imponer el velo nupcial, los elogios que de su bendita madre hacía el insigne San Gregorio de Nazianzo. El ánimo se deleita al leer la oración que sobre su tumba pronunció ese hijo tan amante como piadoso, tan sencillo como sabio. Nos sentimos sobrecogidos de admiración hacia una matrona, que despreciaba la belleza corporal y las gracias, ya naturales, ya adquiridas, en que otras se glorían, para estimar tan sólo aquella hermosura del alma que consiste en la imagen de la Divinidad en ella estampada. Aunque de elevada posición y distinguida cuna, hacía estribar la verdadera nobleza en una piedad sólida y sincera, y en una virtud invulnerable. Cifraba su dicha en distribuir sus riquezas, socorriendo á cuantos llamaban á su puerta, y en especial á aquellos consanguíneos, que no por su propia culpa ni por vicios indignos, sino por los azares de la suerte, habían caído de su antiguo esplendor.

Hay mujeres que brillan por su economía y laboriosidad, que les hace acrecentar su fortuna; otras descuellan por una piedad á toda prueba y una devoción admirable: difícil es en extremo que ambas cualidades en una sola se junten; pero aquella bienaventurada mujer, en una y otra superó á todas las de su sexo, adunando en sí sola ambas excelencias, y llevando cada una hasta el grado más alto de perfección. Á semejanza de la mujer fuerte de que nos habla Salomón, era tal su constancia en las faenas domésticas, tal su habilidad en los negocios, que parecía que ni un momento le quedaría libre para los ejercicios de piedad. Pero muy lejos de ello, con tal ardor se entregaba á las prácticas piadosas; tan continua era su oración, tan severa su penitencia, que un observador superficial la habría considerado incapaz de gobernar una casa, ni de acrecentar la hacienda de su esposo. ¡Grandemente habría errado quien así la juzgara! No sólo no se estorbaban una á otra cualidades y ocupaciones á primera vista tan opuestas, sino que se ayudaban mutuamente, y la una estribaba y se sostenía en la otra.

¿Qué Basílica, qué Iglesia, qué oratorio no la vió arrodillada en su sagrado recinto? ¿Qué hora del día ó de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

noche no la oyó prorrumpir en férvidas plegarias? ¿Quién como ella veneró á los ministros del Altísimo y honró el saber, y la ciencia, y la virtud ajena? ¿Quién más que ella maceró su carne con voluntarias penitencias? ¿Quién cantó de día y de noche las alabanzas del Señor con mayor constancia que esa piadosa mujer, que parecía columna robusta, que ni el huracán de las pasiones, ni el terremoto de la envidia podía conmover? ¿Quién más que ella admiró y honró la virginidad, á pesar de hallarse ligada con los vínculos del matrimonio? ¿Quién más que ella fué la providencia de los huérfanos y de las viudas? ¿Qué mujer enjugó con tanto amor como ella las lágrimas de los necesitados?

Bienaventurada la esposa á quien puedan dirigirse los encomios que con frases casi idénticas á las que acabo de pronunciar, hacía el Nazianzeno de su madre Santa Nona. Dentro de pocos momentos proferiré las palabras con que la Iglesia bendice á toda esposa, augurándole que vea los hijos de sus hijos hasta la cuarta generación. Esto no basta á mi amistad. Deseo á la que hoy bendigo una prole santa y virtuosa, y que entre ella sobresalga algún insigne varón que sobre su tumba lejana recite, sin faltar á la verdad en lo más mínimo, un panegírico semejante al que he citado en esta solemne ocasión.

ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO CELEBRADO EL DÍA DE LOS DESPOSORIOS DE MARÍA SANTÍSIMA, EN LA CAPILLA DE UN CONVENTO DE RELIGIOSAS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

QUÉ ceremonia insólita vamos á celebrar en este Santuario? ¿Por qué han penetrado profanos hasta el fondo de este recinto, en que sólo se contemplan habitualmente vírgenes del Señor y cándidas niñas que se educan á la sombra del claustro? ¿Por qué á los acostumbrados ecos del *Veni Sponsa Christi* se han sustituido otros cantos que nunca han resonado en estos muros? ¿Dónde está el negro velo y la tosca saya, dónde el crucifijo por que ha de trocar la doncella que miro arrodillada al pie del altar, los mundanos atavíos que la cubren? ¿Dónde están las tijeras que han de cortar para siempre sus rubios cabellos? ¿Por qué en vez de esa santa alegría que se dibuja en todos los semblantes cuando va á recibirse á una nueva compañera, descubro la tristeza que indica una dura separación?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Ah! No extrañéis este aparato ni os figuréis que es raro, aun en el guardado recinto de un monasterio, el espectáculo que vais á presenciar. Al ver ataviada con las galas de esposa á la cándida niña que ha crecido á vuestro lado, ligada á vosotras con más fuertes vínculos que las educandas que hoy vienen y mañana se alejan; al observar el paso firme y seguro con que se adelanta á su encuentro el esposo, llegando hasta el pie del altar, no como profanador atrevido que penetra en ajeno hogar, sino como quien va á recibir de manos de Dios y de sus guardianes en la tierra, una prenda que el cielo le ha destinado, mi pensamiento vuela hasta el templo de Jerusalén y se me figura asistir á una fiesta, que la Iglesia conmemora en este día, y que vosotros, cristianos esposos, habéis querido santificar consagrando vuestra casta unión, á la Virgen sin mancha desposada con el Virgen de Nazaret.

Hace casi doce años que esta Virgen de las Vírgenes, niña aún ternísima, subió por primera vez las quince gradas del Templo, presentada por sus ancianos padres y acogida por el Sumo Sacerdote. ¡Ay! Poco tiempo transcurre, y los piadosos cónyuges vuelven al seno del Creador dejando á su hija adorada sola sobre la tierra. ¿Sola? ¡Ah, no! El Sumo Sacerdote la ha adoptado por hija, y hermanas suyas se declaran las doncellas hebreas que moran en el sagrado asilo. Éstas se suceden unas á otras periódicamente. Poco tiempo habitan en aquel cercado huerto en que florecen santos lirios de pureza; pero María, la azucena escogida de aquel jardín amenísimo, allí permanece inmóvil y parece haber echado profundas raíces que nadie será capaz de arrancar. ¡Oh,

cómo crece en virtud aquella alma llena de gracia, á medida que crece aquel cuerpo esbelto y hermoso, destinado á suministrar al Verbo Increado la carne mortal de que ha de revestirse! ¡Cómo se purifica más y más aquel corazón siempre puro! ¡Cómo aumenta la piedad de esa niña con la continua oración, lectura de los libros santos y meditación! ¡Cómo adelanta la industriosa educanda en las labores á que asiduamente se dedica!

Pero llega la hora señalada por la Providencia. Va á ser entregada por esposa á aquel varón justo destinado á ser el custodio del Hombre-Dios. Al Templo viene éste á buscarla, á los sacerdotes la pide: la hermosa huérfana no tiene ya otros padres ni otra familia. Ved cómo florece milagrosamente su vara, señal de que él es el escogido para poseer el más precioso tesoro que hayan visto los siglos, mientras que áridas y secas permanecen las de sus menos dichosos competidores.

Ha llegado el instante solemne. Ved á las doce hijas de Jerusalén que sobre el cándido velo de María, colocan la corona nupcial. Ved cómo ponen otra corona sobre la cabeza de José. Ya su pariente más cercano llena de vino la mística copa. Escuchad las palabras que en tono solemne les dice: "Bendito seáis, Señor, exclama, que creasteis al hombre y á la mujer y ordenasteis el matrimonio." Ved cómo beben de la copa los santos esposos. Escuchad las nuevas bendiciones que los sacerdotes imploran para los desposados.

Pero ¿qué haces, oh José? ¿Por qué después de haber bebido de nuevo, arrojas con tal ímpetu la frágil copa, que se hace pedazos sobre el pavimento? Así lo prescribe el rito para indicaros cuán frágiles son también los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

goces humanos, y con qué facilidad la alegría de estos instantes puede trocarse en amargura sin fin.

No sucederá así contigo, afortunado patriarca. Feliz eres no sólo porque la Virgen sin mancha se une á tí con lazo indisoluble, sino porque esta Virgen se ha preparado á las bodas con largos años de retiro á la sombra del augusto Templo.

Con razón en los siglos de fe acostumbraron las familias cristianas educar de igual manera á sus hijas, y hacerlas pasar, sin intermedio, del convento al altar. El mundo puede condenar esta práctica; pero ¿qué garantía mejor para el esposo que este apartamiento de todos los peligros? ¿Qué tesoro mayor que un corazón puro y sin mancha, que una esposa que se presenta á su esposo ataviada aún con el cándido ropaje bautismal?

Tal suerte te ha cabido, joven venturoso. Ni á teatros ni á saraos has tenido que ocurrir para ganar el afecto de la virgen que va á unirse á tí en santa coyunda. No á través de las ventanas has tenido que requerirla de amores. Como José allá en Jerusalén, como los esposos de los siglos cristianos, á su retiro has venido á buscarla, y á sus guardianes la has pedido en el mismo santuario. Un corazón puro te entrego: una mano inmaculada pongo en la tuya. Aprende á estimar el tesoro de que te damos posesión, y que nada pierda en tu poder de su altísimo brillo.

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Seminario de Monterrey la tarde del 11 de Octubre de 1885.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

goces humanos, y con qué facilidad la alegría de estos instantes puede trocarse en amargura sin fin.

No sucederá así contigo, afortunado patriarca. Feliz eres no sólo porque la Virgen sin mancha se une á tí con lazo indisoluble, sino porque esta Virgen se ha preparado á las bodas con largos años de retiro á la sombra del augusto Templo.

Con razón en los siglos de fe acostumbraron las familias cristianas educar de igual manera á sus hijas, y hacerlas pasar, sin intermedio, del convento al altar. El mundo puede condenar esta práctica; pero ¿qué garantía mejor para el esposo que este apartamiento de todos los peligros? ¿Qué tesoro mayor que un corazón puro y sin mancha, que una esposa que se presenta á su esposo ataviada aún con el cándido ropaje bautismal?

Tal suerte te ha cabido, joven venturoso. Ni á teatros ni á saraos has tenido que ocurrir para ganar el afecto de la virgen que va á unirse á tí en santa coyunda. No á través de las ventanas has tenido que requerirla de amores. Como José allá en Jerusalén, como los esposos de los siglos cristianos, á su retiro has venido á buscarla, y á sus guardianes la has pedido en el mismo santuario. Un corazón puro te entrego: una mano inmaculada pongo en la tuya. Aprende á estimar el tesoro de que te damos posesión, y que nada pierda en tu poder de su altísimo brillo.

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Seminario de Monterrey la tarde del 11 de Octubre de 1885.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LOS hechos que el Señor Rector acaba de narrar en su interesante informe me sorprenden y afligen sobremanera. En todas partes hay estudiantes que falten á sus deberes, en todas partes hay padres de familia que amen á sus hijos hasta perderlos; pero de lo que ha sucedido este año puede decirse lo que San Pablo escribía á los Corintios: *me llegan de vosotros tales noticias, que no se oyen ni entre los gentiles.* Habéis visto á un niño prematuramente vicioso que seduce á sus compañeros y amenaza corromper á todo este floreciente Colegio; habéis visto al digno Rector conciliando con exquisita prudencia sus deberes de padre de los educandos, con las consideraciones debidas á las familias de los culpables, y procurando salvar á todo trance el honor de los criminales; habéis visto que quien más interesado estaba en guardar este honor, pues se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

trataba nada menos que de su propio hijo, es el primero que lo echa por tierra, dando á la prensa soeces escritos y publicando su propia infamia; habéis visto que encontró fácilmente envilecidos publicistas que se resignaron á hacar el triste papel de *souteneurs* (no me atrevo á decirlo en castellano) y lo que es infinitamente peor, se han hallado lectores para lo que ya no podemos llamar simplemente disparates. Esto es ya suficientemente grave, pero no es todavía lo más lamentable. Cuando el rostro del niño demuestra los estragos del vicio prematuro, cuando éste confiesa su propia gravísima falta, el padre de este desdichado lo excusa, y sostiene que un pecado que condenan á la par las leyes divinas y humanas, que se ve con horror aun entre los gentiles y mahometanos, es una falta ligera, disculpable, digna de risa más bien que de vituperio, y afirma de palabra y por escrito que su hijo es inocente, y pretende que el que apenas cabría en una casa de corrección permanezca en un colegio de tiernos educandos, figure como miembro de un seminario, inficione con su hálito emponzoñado la inmaculada juventud cuya educación se ha encomendado á la Iglesia.

Jamás me imaginé, Señores, que semejante escándalo se diera en medio de un pueblo que he pregonado siempre como modelo de moralidad. Jamás me imaginé que las mismas hojas periódicas que cada día gritan contra la prostitución y piden fuego del cielo sobre las cortesanas, de tal suerte se vendieran al primer venido, que se convirtieran en patronos del escándalo y abogaran por la temprana corrupción de la niñez. Jamás me imaginé, sobre todo, que al arrojar así la máscara tan degradados escritores, hallaran todavía quien leyera y comprara sus obscenos libelos, deshonra del pueblo en que se publican, y que mancillarían, si los admitiera en su seno, aun una sociedad de mahometanos y hotentotes.

Y sin embargo, tales son los hechos que me han revelado, al llegar, las mismas hojas periódicas recién publicadas, y el informe que acabamos de escuchar. Esto me descubre una llaga terrible, un cáncer devorador oculto hasta aquí en esta sociedad cuya honra tanto me ataña, y á quien estoy dando una prueba de amor con mi sola presencia. Es deber mío, por tanto, en vez de hablar hoy, como otras veces, sobre las ventajas de tales ó cuales estudios, ó la superioridad de tal ó cual sistema de enseñanza, el hacer breves observaciones (ya que el tiempo no permite una larga oración) sobre los deberes de los padres de familia por lo que toca á la educación moral de sus hijos. El asunto es de vital importancia: no me neguéis vuestra atención.

"Seméjase la virgen á la rosa,
Que en bello huerto, en la materna espina
Mientras segura y cándida reposa
Ni cabra ni zagal la contamina.
La húmeda aurora, el aura cariñosa,
El cielo, el aire á su favor se inclina:
Y á hermosísimas niñas y mancebos
Coronan sus espléndidos renuevos.

"Mas si burlando el maternal desvelo
Alguien la arranca de su tallo verde,
Cuanto los hombres diéranle y el cielo,
Honor, gracia, belleza, todo pierde.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La niña que guardarla con más celo
Que su vida y sus ojos no recuerde,
Pierde, al perder la flor de su pureza,
Honra, estima, valor, gracia y belleza."

Estos versos de uno de los grandes épicos italianos, que os he traducido á vuela pluma, han hecho siempre profunda impresión en cuantos los han leído ó escuchado, y no dudo que á vosotros también os conmoverán profundamente. Es que no sólo las ricas galas de la dicción y el expresivo símil que los llena forman su mérito principal, sino la verdad profunda y conmovedora que encierran. Y notad que el Ariosto estaba muy lejos de ser lo que llamamos un beato; y que él mismo, en no pocos de sus versos, faltó á los principios de moralidad que en los que acabo de leeros asienta. Notad que tampoco son del todo originales del fecundo poeta, y que el pensamiento y la comparación los había ya estampado con igual belleza y energía, vate pagano del antiguo Lacio. Pero el afán y cuidado con que una alma virgen ha de custodiar esa flor preciosa que aun los gentiles tenían en tanta estima, es una verdad tan indiscutible y está de tal suerte grabada en el ánimo de todos, que al oirla enunciar, sobre todo con tanta gracia, no hay corazón bien formado que no palpite y se estremezca.

¿No es verdad, oh madres que me escucháis, que al oir hablar de esa cándida rosa, que crece galana en el materno tallo, sola, sin peligros, sin que se le acerque animal dañino ni ávido labriego á contaminarla con su aliento; no es verdad que vuestro pensamiento se ha fijado desde luego en esos virginales pimpollos que crecen á vuestro lado y que cuidáis como la pupila de vuestros

ojos? ¿No es verdad que al oir al poeta hablar de esa mano atrevida, que arranca del verde tallo la hermosísima flor, habéis involuntariamente temblado, pensando que el menor descuido podría ser causa de que á vuestro tierno niño ó á vuestra hija hermosa se arrebatara en un momento esa blanca azucena?

¡Oh! Más fácil fuera detener el ímpetu del torrente, allanar las vecinas montañas, convertir en arenoso desierto el inmenso mar, que volver á colocar en su tallo ese lirio odorífero, que devolver su lozanía y su blancura á sus pétalos una vez deshojados. Y si apenas bastan continuos afanes y no interrumpidos desvelos para conservar esa flor aromática y darle el riego que para crecer necesita, sólo un instante es necesario para arrancarla; el más ligero soplo la seca, el hálito más insignificante la empaña.

He aquí por qué la conservación de este lirio ha formado siempre la base de la educación así en el hogar doméstico como en los colegios. No quiero hablaros ahora de los preceptos cristianos, no de las máximas que inculcan los Padres de la Iglesia. Refiérome tan sólo á esos libros de higiene y de esa moral llamada independiente que con profusión circulan; aludo aun á los escritos de los mismos paganos y á la historia de la antigüedad.

Aun aquellos que proclaman que ciertos delitos no manchan al hombre, y se arrogan toda clase de libertades, acostumbran respetar al niño, mandan que se le respete, castigan á quien olvida la veneración que á la inocencia se debe. En cuanto á los cristianos, que sabemos que el profanar el templo del Espíritu Santo está vedado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

igualmente al adulto y al infante, al monje y al hombre de mundo, figuraos con cuánta escrupulosidad no cuidaremos el cercado jardín en que guarda la niñez esa flor sin mancilla. Terribles son las palabras de Jesucristo: *El que escandaliza á uno de estos pequeñuelos, merece que se le ate al cuello una piedra de molino y se le arroje al fondo del mar.* Esta máxima, proferida por la Verdad increada, forma la base de la educación de quienquier que se precia del nombre de cristiano.

¡Y á fe que tenéis razón, oh padres de familia! Los hijos, como dice el Crisóstomo, son un precioso depósito que os ha confiado el Omnipotente; os toca ser sus ángeles custodios, y tendréis que rendir de ellos estrecha cuenta al Juez Supremo de vivos y muertos. ¡Ay de vosotros si por vuestra culpa ó negligencia se sumergen en el vicio! Al ser ellos condenados á las llamas eternas os arrastrarán infaliblemente á vosotros al fondo del báratro. Si vosotros sois verdugos de vuestros hijos, arrojándolos en el cieno del vicio, ellos á su vez serán verdugos vuestros en justísima retribución. ¡Ay de vosotros, si permitiendo que caigan en malas compañías, y celebrando como donosas ocurrencias sus tempranos extravíos, dejáis que caiga deshojada la flor de su inocencia!

El Superior de un establecimiento de educación queda, por voluntad de los padres naturales, sustituido á ellos mismos. Tiene que hacer sus veces en todo y por todo; y si adquiere sobre los niños derechos, aunque temporalmente, también acepta obligaciones tremendas. La principal es cuidar de su inocencia. Tiene, sí, que velar sobre su cuerpo, pero más aún sobre su alma. Es deber suyo enseñarle las letras y las ciencias; pero más aún el

santo temor de Dios, que es el principio de la sabiduría. Si sería crimen en un Rector de colegio encerrar al niño entre áspides y basiliscos; poblar su recinto de perros rabiosos ó de toros enfurecidos, más grave sería su delito permitiendo la entrada á jóvenes corrompidos, más perniciosos aún que la serpiente más venenosa. Si alguno de estos séres prematuramente inficionados fuerza las puertas del plantel á sus afanes cometido, tiene la estrecha obligación ante Dios y ante los hombres, ante sus jefes eclesiásticos y ante los padres de familia, de expeler sin tardanza al joven corrompido y corruptor. De otra manera será responsable de las desgracias que ocasione; y si por su negligencia se mancha la flor de la pureza de alguno de sus educandos, el Señor le pedirá irritado alma por alma, y la sociedad, justamente indignada, lanzará sobre él sus anatemas.

No los arrojará, por cierto, sobre el benemérito Rector, que con tanta energía ha expurgado el plantel que su Obispo le confiara, de los tiernos criminales que no sé cómo se habían introducido en este bendito recinto. Lo felicito de corazón por las diatribas y calumnias con que lo han honrado inicuos aventureros. Hay seres, incapaces de abrigar ni comprender un sentimiento noble, que se figuran que nuestros establecimientos son tiendas abiertas por vil especulación. La historia de todos los seminarios de la República, si se toman el trabajo de abrirla, les probará lo contrario. Privados de sus bienes, despojados de sus edificios por manos rapaces, oprimidos y cerrados de mil injustas maneras, todos se han vuelto á abrir, renaciendo más vigorosos que nunca de sus cenizas, é invitando á su seno á la estudiosa juventud.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pero sabed que esta invitación no es tan general que renunciemos al derecho que tiene todo hombre de mandar en su propia casa, y admitir en ella tan sólo á quien le plazca. Sabed que un seminario no es una fonda, en que haya obligación de alojar á todo el que paga su entrada. Sabed que no se nos compra con viles monedas, y que aunque nos ofrezcáis sacos de doblones, jamás admitiremos en nuestros planteles de educación á parroquianos de tabernas y lupanares.

Lo que ha sucedido este año es una garantía, Señores, de que podéis confiarnos á vuestros hijos, sin temor de que os los devolvamos criminales. En la enérgica conducta del egregio Rector, tenéis una prenda de que la inocencia de vuestros hijos se ha conservado y se conservará entre nosotros; de que su virtud no ha padecido ni padecerá detrimento.

Á quien de tal manera ha escudado á vuestros niños, interponiendo aun su propio cuerpo entre ellos y las flechas emponzoñadas de jóvenes viciosos y de sus cómplices y receptadores, ¿permitiréis que se pague con insultos y viles calumnias? ¿Seguiréis fomentando con vuestro dinero y favoreciendo con vuestra lectura publicaciones tan insulsas como impías que, en cambio del veneno que destilan en vuestras familias, no os proporcionan siquiera un artículo sensato, un párrafo redactado en castellano, un chiste donoso, una noticia oportuna, un anuncio interesante? Jamás había hablado sobre este asunto aguardando que la iniquidad se desenmascarase á sí propia. Ya lo ha hecho, Señores. Ya no declama sólo contra el llamado fanatismo, ni aboga simplemente por los asesinos de sacerdotes. Ahora patrocina abiertamente la inmundicia, pregona la inmoralidad más grosera, dirije sus saetas al corazón de vuestros hijos. Ved, Señores, si podréis en adelante, sin sonrojaros, tolerar que el contacto de esas pornográficas hojas mancille á vuestras esposas y á vuestras hermanas. En cuanto á mí, cumplo con el deber de señalaros el mal y de indicaros vuestras obligaciones, con las enérgicas frases que la urgencia del caso requiere. ¡Curioso sería el cirujano que quisiera extirpar un cáncer con guante de seda, ó amputar un miembro podrido con diminuto cortapluma!

Perdonadme, Señores, si en una reunión tan respetable me he visto obligado, *proh pudor!* á tratar asunto tan escabroso. Si no se lleva el viento estas palabras con la rapidez que acostumbra; si pasa esta arenga á la generación que nos ha de suceder, triste idea se formarán nuestros pósteros de una sociedad que, nada menos que en un seminario, ha menester de tales admoniciones. Pero más desfavorable sería su opinión si sobreviviesen las indignas publicaciones á que aludo, y no vibrase para nada el eco de una voz digna y robusta que las condenase. Las severas palabras del Señor Rector y las mías, con tanta atención y con signos de manifiesta aprobación escuchadas, vindican completamente vuestra sociedad. Que continúe tan morigerada como hasta ahora, son los fervientes deseos de quien es todavía vuestro Pastor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, la noche del 14 de Octubre de 1885.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARA nadie es un misterio, Señores, el estado de decadencia en que se encuentra todo el país. Recorredlo de Sur á Norte y de un mar á otro mar, y en las ciudades y los campos, en las aldeas y en las haciendas, escucharéis las mismas quejas y seréis testigos de los mismos lamentos. Ya no son simplemente ardides de comerciantes, que para medrar más ponderan lo triste de la situación. Los males son reales y verdaderos, comprenden á todas las clases de la sociedad, han envuelto igualmente á ricos y á pobres, á nacionales y extranjeros, á individuos arraigados hace años en la República y á forasteros recién establecidos.

No es extraño que las consecuencias de tan crítica situación se hayan sentido aun en las escuelas y en los colegios. No hablaré de los establecimientos del gobier-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

no, cuyos profesores afligidos con las economías del erario, se ven obligados á su turno á hacer *economías* de puntualidad, de empeño y trabajo. Me refiero aun á los liceos independientes, cuya subsistencia estriba sólo en el patrocinio de las familias particulares. Hallándose éstas más ó menos empobrecidas, el número de alumnos y alumnas necesariamente disminuye, y los que quedan asisten á las aulas con menos puntualidad y se retiran antes de haber terminado su *curriculum*. Esto mengua el entusiasmo de los discípulos primero, y de los maestros después; y resulta que aun en estos *huertos cerrados*, que parece deberían estar al abrigo de los vendavales del mundo, se sienten vivamente y causan estragos las tormentas que rugen en derredor.

Lo singular de mi situación con respecto á esta diócesi, me ha convertido en huésped en mi propia casa, y no puedo saber á punto fijo lo que durante el año que va á terminar ha pasado en los establecimientos de esta ciudad, ya sean de la Iglesia, ya del Gobierno, ya de particulares. Pero sí me ha extrañado el oir, como nunca, lamentos acerca de la decadencia de la educación femenil en general; lamentos que no se escuchaban hace dos años en medio de aquel movimiento y de aquel entusiasmo que trajo la inauguración de los ferrocarriles. Aun en el informe de la Directora que acabamos de oir, me parece traslucir algo de ese desánimo general, y de cierto, el número de alumnas que así en la clase superior como en la escuela llamada de gracia he encontrado en este Colegio, se me figura que es inferior al de los años pasados. ¡Parece increible que aun aquí se refleje el malestar universal!

Voy á aventurar una conjetura. La Providencia divina permite que aun de los mayores males resulten bienes; y si no debemos alegrarnos nunca de los primeros, sí conviene contentarnos con las ventajas que á veces procuran. Así es que donde reina (como por desgracia entre nosotros) la indiferencia y la dejadez, á veces nos sirve de estímulo la venida de algún adversario que se nos figura temible, y nos saca de ese letargo de indiferentismo y abandono que es nuestro peor enemigo. De esta suerte, cuando hace algunos meses con tanta pompa y tanto aparato se abrieron en algunas ciudades escuelas protestantes dirigidas por las llamadas *misioneras* de los Estados Unidos, se despertó un celo inusitado no sólo entre los Prelados (que por la gracia de Dios jamás han dormido), sino aun entre los fieles y en personas que no habían brillado por su actividad religiosa.

Pero he aquí que al cabo de pocas semanas fracasan esos famosos establecimientos y estallan con un ruido mayor que el que produjo su fundación. En el que más cercano tenemos, las famosas maestras se pasan al campamento católico, que pronto abandonan igualmente. Los admiradores más entusiastas del nuevo instituto retiran desengañados á sus niñas; y á las pocas que quedan parece que el buen director las dedica de preferencia á la gimnasia de funámbulos y al baile no por cierto de sociedad. Nárrase al menos que el Inspector de instrucción pública lo encontró solazándose con las piruetas poco púdicas de las educandas; y aunque este caballero no es fraile ni monje, ni brilla por su devoción (ó si queremos, fanatismo), quedó altamente escandalizado, y reveló en su indignación la repugnante escena de que ha-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bía sido testigo; escena que llegó á mis oídos apenas pisé el territorrio de mi antigua diócesi.

En otra ciudad, igualmente á mi vigilancia pastoral cometida, las alegres *misioneras* convirtieron su casa de *misión* en escuela no por cierto de buenas costumbres. Llegó á tal grado el escándalo, que un visitador extraordinario vino de los Estados Unidos; y aunque nuestros vecinos heterodoxos no pecan de escrupulosos en materia de moralidad, fué preciso cubrir el honor de estos *Apóstoles con guardapiés*, desterrando primero á la una y luego á la otra del teatro de sus *evangélicas labores*, y cerrando la escuela que iba á *convertir* á México.

Me limito á referir lo que me atañe como Obispo: otros narren lo que en más lejanos lugares ha ocurrido. Ahora bien; se me antoja que al ver el *fiasco*, tan solemne como repentino, de las escuelas de propaganda heterodoxa, al conocer lo poco temible del adversario, al descubrir el ningún valer de esas maestras que la trompeta de la fama con tanto rumor anunciaba, se me antoja (digo) que otra vez se han sumergido en su antiguo sueño las familias católicas.

Lejos ó cerca el adversario, yo os exhorto á despertaros de nuevo y á vigilar continuamente. Aunque no tengamos oposición temible de parte de los heterodoxos, es menester que procuremos que la educación de la mujer sea firme, sólida, esmerada, pues de ella depende la conservación de nuestras tradiciones y nuestras costumbres. Yo exhorto, no sólo á las maestras de mi propio plantel, sino á las de todas las escuelas que de hecho ó de nombre son católicas, á redoblar su atención y su esmero. Si de la enseñanza religiosa se trata, no se conten-

ten con un aprendizaje mecánico de nuestro vulgar catecismo. Si se habla de aritmética, no consideren suficiente una ligera noción de las primeras reglas. Pongan á sus educandas al nivel de nuestras vecinas del Norte, que en esto sí son superiores á nuestras jóvenes, y saben llevar los libros de grandes casas de comercio, y se engolfan, si no en matemáticas sublimes, al menos en las altas operaciones aritméticas. Al mismo tiempo que ejercitarse en delicados recamos y artificiosos tejidos, conviene que no olviden las buenas costumbres españolas de coser, de remendar, de *hacer calceta*. Aunque ya el furor de aprender inglés pasó en derredor nuestro con la misma rapidez de relámpago con que se introdujo, en nuestras escuelas católicas, que no se deben dejar arrebatar por todo viento, no ha de cesar el constante y sistemático aprendizaje de algún idioma moderno. Sirve no sólo para pedir con mal acento un boleto de ferrocarril, ó hacerse medio entender en un almacén ó tienda de allende el Bravo, sino para mejor conocer nuestro propio idioma, para leer libros que en castellano no se han estampado, para ejercitar nuestras facultades intelectuales. No olviden que la geografía y la historia son muy útiles, y en muchos casos necesarias, á las esposas y á las madres. No todas las horas del día y de la noche se llenan con las faenas domésticas. Aun en la mesa puede ofrecerse que sus maridos, ó los convidados, empiecen á ensartar despropósitos sobre materias históricas, que sólo han tenido tiempo de ver en los disparatados periódicos que para mengua de nuestra sociedad con tanta profusión circulan. ¡Oh, cuánto aprovechará entonces á la mujer una instrucción sólida y variada!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Conviene infundir el amor al estudio á vuestras hijas y educandas; y no vaciléis, cuando de otro modo no se consiguiere el objeto, en emplear una justa, aunque prudente severidad. Por de pronto puede acarrear algunas lágrimas; pero este lloro con el tiempo se convertirá en perenne sonrisa de gratitud.

Entretanto, me ha regocijado el ver que en medio de la decadencia general, nuestro Asilo infantil no sólo se ha conservado á la altura de otros tiempos, sino que ha progresado notablemente. Aunque no basta para formarse un juicio seguro y exacto una rápida visita, creo no equivocarme al afirmar que en el número y calidad de los tiernos educandos se ha elevado mucho sobre el nivel en que se hallaba el año pasado. Otro tanto digo por lo que mira á su instrucción y disciplina. Cada día me convenzo más de la excelencia de ese método de enseñanza para los niños que aun se hallan en esa edad tan tierna como inquieta. Como exige tanto trabajo, tantas fuerzas, tan infatigable constancia en la maestra, no es maravilloso que no sólo no se haya generalizado en el país, sino que casi haya caído en desuso después de la partida de las hijas de San Vicente. En efecto, fuera de este Asilo, no creo que lleguen á cuatro los que han quedado en la República. Por lo mismo es menester conservar con mayor ahinco este fuego sagrado, y no dejar que se pierdan tan útiles costumbres y tradiciones.

Os lo recomiendo, por tanto, y os recomiendo con igual empeño ambas escuelas. Ignoro cuánto tiempo dispondrá la Providencia que siga yo empuñando el doble báculo, cuyo multiplicado peso, aunque empieza á abrumarme, llevo, como veis, con buena voluntad y alegría. No

puedo, por consiguiente, calcular si el año venidero presidiré todavía esta fiesta que tanto me ha deleitado, ó si veréis en mi lugar al que haya de recoger esta porción de mi herencia. Sea como fuere, importa que el establecimiento no decaiga. Es fuerza que la constancia de las alumnas y la laboriosidad de las profesoras se mantengan siempre á esa altura que me ha arrancado más de una vez cordiales aplausos y lágrimas de reconocimiento. Es fuerza que mostremos aun en este pequeño rincón, la vitalidad y energía de la Iglesia Católica, supliendo en cuanto esté de nuestra parte la falta de las religiosas expulsadas, y probando al mundo que ningún contratiempo nos desanima, que ninguna adversidad nos desalienta. Es fuerza que aun aquí demos á propios y á extraños una prueba de que la Santa Sede se mostró sabia y previsora, como acostumbra, al disponer que no sufriera esta diócesi los inconvenientes de una vacante, sino que un Obispo á otro Obispo la entregara íntegra é incólume, sin permitir que padeciera el inevitable detrimento que produce un gobierno transitorio, por hábiles que sean las manos que sus riendas empuñen. Tales son mis votos, y no dudo que vuestras acciones corresponderán á mis deseos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno, del Saltillo, la noche del 18 de Octubre de 1885.

Cuán grato es al intrépido Piloto
Los mares recorrer á toda vela,
En bien armada nave, que tripula
Gente tan valerosa como experta.

Ni escollos la detienen, ni la triste
Inmensidad del piélago la arredra,
Ni la calma falaz la desanima
Ni la acobarda la hórrida tormenta.

Ya á lo largo camina de la costa,
Ya de la orilla sin temor se aleja,
Ya en estrechos y golfos se introduce,
Ya en alta mar impávida navega.

No bien arriba al abrigado puerto
Cuando otra vez el ancla ansiosa leva;
Si aquí recoge cargamento rico,
Allí más carga y pasajeros deja.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ya se detiene á reparar sus lonas,
Ya el roto casco rápida carena;
Ya repone el timón, ó ya oportuna
De provisiones hinche su bodega;

Pero en bonanza ó tempestad, de día
Ó de noche, en invierno ó primavera;
Ya la agiten los vientos, ya en la rada
La conserven al áncora sujeta,

Sigue constante el prefijado rumbo,
Nunca abandona la trazada senda,
Y sin retroceder ni desvïarse
Más de una vez al mundo da la vuelta.

La mira su patrón, y en su estructura
Y raudos movimientos se deleita;
Y aunque la cubran las rugientes olas
Y el huracán en torno se embravezca,

En pie sobre la popa y sin moverse
Exclama: "Oh mi bajel: no hay en la tierra
Peñasco más inmóvil que tu quilla,
Más seguro lugar que tu cubierta."

Seis años hace ya, que así mis ojos
De este plantel espléndido contemplan
La próspera barquilla, que las aguas
De peligroso mar surca velera.

Y si mi encanto fué, cuando seguía
Entre su chusma su fortuna incierta,
Hoy que, mía y no mía, llego á su bordo
Huésped y no patrón, más me embelesa.

Es singular la posición, Señores,
Del Prelado que aún os apacienta:
Hoy vengo cual visión del otro mundo,
Más que como Pastor, como alma en pena.

Cuando el último invierno os dirigía
La despedida que juzgó postrera
Vuestro filial cariño, resonaba
En derredor de mí, marcha funérea,

En tanto que volaban lisonjeros
Plácemes mil á la feraz Morelia
Al anciano eremita á quien tocara
Dichoso recoger mi rica herencia.

Sobre un sepulcro resonaron sólo
Mis congratulaciones y las vuestras,
Y antecesor y sucesor á un tiempo
Soy, de quien á mí propio sucediera.

Vengo, pues, como espectro de ultratumba,
Como sombra que baja de otra esfera,
Ó como humano fénix, que renace
Si no de su ceniza, de la ajena;

Y con el imparcial, sano criterio
Con que juzgamos las pasadas épocas,
Voy á hablaros de eventos y *quorum magna*
Pars fui, cual si á otros atañeran.

Oid, oid: solicitar no dudo
De este concurso la atención benévola.
Esta noche, ninguno de mi labio
Debe aguardar ni rayos ni centellas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Huyeron al partir, cual por encanto
Del magullado cuerpo las dolencias;
Borrándose con ellas la memoria
De ingratas, melancólicas escenas:

Y del último lustro, solamente
Dulces recuerdos en mi pecho quedan;
Dulces recuerdos que á evocar, mi labio
(Si en escucharme consentís) se apresta.

Aun me parece ver la que cubría
Estas colinas, multitud inmensa
Cuando como Pastor, vuestras murallas
Salvé gozoso por la vez primera.

Con qué vivo interés á los certámenes
Quise asistir de la naciente escuela:
Naciente, sí; pero que ya en la cuna
Ostentaba, cual Hércules, sus fuerzas.

Con qué placer distribuyó mi mano
Las todavía humildes recompensas:
Cómo me estremecí, de himnos latinos
El ritmo al escuchar y de odas griegas.

Mis oídos regala todavía
De los sonoros versos la cadencia
Con que me saludabais amorosos
En agradable pastoril comedia;

Y decorando los poblados muros
Veréis, de mi querida biblioteca,
La que me disteis, rústica zampoña
De agrestes cañas y de limpia cera.

Forjóla (¿recordáis?) la activa mano
Del que empuñaba la difícil rienda
De este colegio, y hoy lejano aprisco
Consagrado Pastor, sabio gobierna.

Dedicadle un recuerdo cariñoso,
Hoy que lozana madurez ostenta
La misma vid cuya enfermiza infancia
Con ternura cuidó más que materna.

Quien hoy la mira próspera y frondosa,
Sus ramos extendiendo por doquiera
Y cargada de espléndidos racimos
Que con su dulce peso la doblegan,

No puede ni por sueño figurarse
Qué cuidado, qué afán, cuánta firmeza
Tuvo que desplegar aquel valiente,
Y cuánta vigilancia y qué paciencia.

Tamaños sacrificios, el divino
Agricultor tan generoso premia,
Que cuando con sus frutos y frescura
El anhelado Otoño dió la vuelta,

En los estrechos muros no podía
Caber la muchedumbre escolaresca
Que no ya el alfabeto, mas los arduos
Principios estudiaba de la ciencia;

Y al coronar las juveniles sienes
De verde lauro con guirnaldas frescas,
No ya drama ordinario me ofrecisteis
Sino sagrada varonil tragedia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ver me parece al mártir Agapito
Con yertos labios y la faz sangrienta,
Entonar al Señor himnos de gozo,
De Preneste al caer sobre la arena.

De las bien retratadas catacumbas
Se me figura ver las toscas piedras,
Y los cantos oir de los cristianos
Que del niño feliz la tumba cierran.

Acaso pensará profano vulgo
Que al celebrar con teatrales fiestas
El instante solemne que de un año
La incertidumbre y los afanes premia,

Pretende el complaciente pedagogo
Divertir á la ociosa concurrencia,
Como el payaso en lid de toros bravos
Ó de gallos en bárbara pelea.

¡Oh! No fué tal el fin que de Loyola
Se propuso en verdad el santo atleta,
Cuando introdujo máscara y coturno
En el augusto templo de las letras.

Aunque antes os lo he dicho, perdonadme
Que lo repita por la vez centésima:
Las tablas son dintel de la tribuna
Y al joven para el púlpito amaestran.

Su acento purifican; sus modales
Pulen, y dan y quitan la vergüenza
Obligando al labriego más rehacio
El pelo á sacudir de la dehesa.

Son, si decirlo puedo, semejantes
Á los limpios espejos de Venecia,
Cuyo puro cristal, los adelantos
De los últimos meses fiel refleja.

¡Ay! El año siguiente, año terrible
Para el Pastor y su afligida Iglesia,
De vuestros adelantos ser testigo
Me negó la divina Providencia;

Y cual galán de Calderón, que ronda
Sin acercarse, la adorada reja,
Ó el esposo del Cántico de Cánticos
Respiciens per cancellos et fenestras,

La misma noche que os premiaba ufano
El Rector á mi nombre y en mi ausencia,
Sin atreverme á penetrar, rondaba
De la cara ciudad á pocas leguas.

Ciudad querida, sí, por más que dude
De mi aserción, mordaz maledicencia.
Por no afligirla, derramado habría
La sangre toda de mis ricas venas.

Sólo el sepulcro borrará el recuerdo
De sus colinas plácidas y bellas,
Y de las horas de ocio laborioso
Que de San Juan me dió la verde huerta.

Bajo sus viejos árboles frutales,
Al rumor de su fuente vocinglera,
Quizá por la vez última, vinieron
Á inspirarme las ninfas de Pieria.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y del mundo olvidado y de sus cuitas,
Transportado en espíritu á la Grecia,
Con Píndaro canté luchas y juegos
Y el Olímpico polvo y las carreras.

¡Ah! ¿Cómo no adorar á la que tanto
Placer y gloria me brindó halagüeña?
Si amargo lloro le arranqué.... ó rugidos....
Fué á pesar mío, y de mi amor en prenda.

"Á la noche sucede el claro día
Y al Invierno la alegre Primavera
(Tal dice Kempis en su libro de oro)
Y la serenidad á la tormenta."

No bien cesó de la impiedad la noche,
Y á mis ojos lució la aurora nueva,
Á vosotros volé, y aquí se unieron
Del verdugo y la víctima las diestras.

¡Oh, cuánto me asombraron de dos años
Seguidos, las jornadas gigantescas!
¡Con qué placer á la incontable turba,
Á la luz arengué, de las estrellas!

Y enardecido dirigí á los padres
De nuestra juventud, súplica tierna,
Temiendo que, cual muchos, impacientes
De sus hijos truncaran la carrera.

No arrebató la brisa, cual temía,
Mis ruegos esta vez, y aún contempla
Mi ojo reconocido en esta sala
De la turba escolar á la cabeza,

Ocho robustos jóvenes, que han visto
Estos muros crecer, como la hiedra,
Del *Alma Mater* adheridos siempre
Á la cara pared y augusta puerta.

Testigo yo de sus primeros pasos
En la difícil literaria senda,
Con qué placer sus rápidas cuadrigas
Miro tocar la suspirada meta.

Disputar en asuntos metafísicos,
Tratar con precisión cuestiones de ética,
Analizar y unir substancias químicas,
Producir y domar la lumbre eléctrica,

Todo lo saben ya. Con las medallas
Que sus largos afanes recompensan,
Con cuerpos de varón y alma de niño
De la familia al seno hora regresan.

De sus primeros frutos, el Colegio
Diocesano en verdad no se avergüenza;
De la cristiana educación antigua
Bien puede presentarlos como muestra.

Decidme: ¿se parece á esta falange
La mascarada estúpida y grotesca
Con que hace un mes, hereje advenedizo
Insultó á nuestros padres y á la Iglesia?

Mas ¿qué empiezo á decir? Silencio. ¿Adónde
Mi reprimida indignación me lleva?
Entonces ¿de qué sirve á mi discurso
Del verso y asonantes la cadena?

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Respetable concurso; profesores
Que de San Juan regís la alma Academia;
Caros alumnos de los cuatro Estados
Que mi cayado gobernó ó gobierna:

No sé qué mande la Romana Sede;
Juzgo, sí, que será la última arenga
Que escuchéis de mi voz, la que hoy en verso
Falto de inspiración, vierte mi lengua.

¡Adiós! Vendrá después quien las verdades
En copa os dé quizá de almíbar llena;
Quien juzgue que el silencio siempre es oro
Y gane, con callar, las almas vuestras.

Mas otro no hallaréis que sacrifique
Su honor, su vida, su salud, su hacienda,
Con más abnegación que vuestro Padre;
Nadie, de cierto, que en amor lo venza.

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Seminario de San Luis Potosí, la noche del 29 de Noviembre de 1885.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Respetable concurso; profesores
Que de San Juan regís la alma Academia;
Caros alumnos de los cuatro Estados
Que mi cayado gobernó ó gobierna:

No sé qué mande la Romana Sede;
Juzgo, sí, que será la última arenga
Que escuchéis de mi voz, la que hoy en verso
Falto de inspiración, vierte mi lengua.

¡Adiós! Vendrá después quien las verdades
En copa os dé quizá de almíbar llena;
Quien juzgue que el silencio siempre es oro
Y gane, con callar, las almas vuestras.

Mas otro no hallaréis que sacrifique
Su honor, su vida, su salud, su hacienda,
Con más abnegación que vuestro Padre;
Nadie, de cierto, que en amor lo venza.

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Seminario de San Luis Potosí, la noche del 29 de Noviembre de 1885.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IMPOSIBLE me fué, aunque ardientemente lo deseaba, concurrir á vuestros exámenes. Ocupaciones todavía más importantes me detuvieron lejos de mi nueva diócesi, y me ví obligado á nombrar, para que en mi lugar asistieran, á dos experimentados profesores, que ya han trabajado conmigo en la educación de la juventud de mi segundo obispado, y se preparan á aliviar mis tareas en esta diócesi y en este plantel. Presenciaron, en tal virtud, todos los actos públicos, y por encargo suyo, y con satisfacción mía propia, os anuncio que quedaron altamente complacidos. Su juicio, tanto más halagador cuanto que es absolutamente imparcial, estimulará, no lo dudo, á profesores y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

estudiantes, á continuar sus científicas faenas, con mayor actividad, con igual constancia, con no disminuida energía. Á ayudar á unos y otros en el cumplimiento de tales propósitos, tenderán las reformas que en la disciplina y en los estudios se iniciarán el año venidero.

Estas reformas, no os asustéis, aunque saludables serán menos violentas y radicales de lo que quizá os imagináis. Por lo que toca á los estudios, prolongaremos el curso de Latín y Humanidades, extendiéndolo, por lo menos, á tres años. Vuestro pundonoroso profesor de Filosofía racional se me quejó desde principio de año, de la insuficiencia de no pocos de sus alumnos, quienes apenas podían comprender el texto latino del autor, y así impedían los progresos de los escolares más peritos en este idioma. Yo mismo tuve ocasión de ver que sus lamentos no eran exagerados, y observé el inaudito desprecio con que (salvo raras excepciones) todos habéis tratado la prosodia. Ni á mí ni á nadie deben asombrar estos hechos. Maravilla sería, por el contrario, que en el breve espacio de dos años académicos, y con el imperfecto modo de estudiar sin escribir casi nada, hablando en voz alta y paseándose en descubiertos corredores, maravilla sería que se llegase á abrazar por completo, no sólo la gramática, sino la lengua y literatura, tan rica y tan bella, del antiguo Lacio.

Y sin embargo, es indispensable, es de todo punto necesario en un colegio eclesiástico, el poseer no tan sólo unas cuantas reglas de gramática, sino un caudal copioso de clásicas voces y un tesoro de esas elegancias en que tanto abunda el culto idioma de Virgilio. En una carta, recientemente dirigida por el reinante Pontífice

León XIII al Cardenal su Vicario, sobre el estudio de las letras en el Seminario Romano, leemos estas notables palabras que muy de cerca nos atañen:

"Cuando decimos que conviene que el Clero cultive con suma diligencia las letras, no nos referimos únicamente á las patrias, sino á las griegas y latinas. No sólo, sino que para nosotros es todavía de mayor importancia la literatura de los antiguos romanos, porque el idioma latino es en todo el Occidente el inseparable compañero y siervo fiel de la religión católica.... Es fuerza también estudiar con tesón los autores griegos.... sin olvidar que los helenistas, precisamente porque conocen el griego, tienen mayor facilidad para poseer la pura latinidad de los Quirites."

Bastan á nuestro intento estas sentencias de los augustos labios de tan erudito Pontífice, aunque os recomiendo la lectura de la Carta toda. Á obsequiar los soberanos encargos se dirigirán las pequeñas variaciones ó mejor dicho, ampliaciones, que se irán haciendo en el plan de estudios. Paréceme conveniente añadir que la escuela de primeras letras será una parte principal del Seminario, y que además de la que ha existido y que seguirá abierta para los niños pobres, otra se establecerá á que puedan las madres de familia de la mejor sociedad mandar á sus inocentes niños, sin temor de que pierdan sus esmerados modales, ó se contaminen con usos ó ideas poco conformes á su posición.

Insensiblemente he llegado á hablaros de materias disciplinarias. En efecto, al deciros que la escuela de instrucción primaria continuará unida al Colegio, os he anunciado implícitamente que los Seminarios mayor y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

menor seguirán igualmente unidos; y que aunque separados, morarán en el mismo recinto los aspirantes al estado eclesiástico y los que vengan á cursar materias preparatorias, sin intención de ingresar en las filas de la Iglesia.

Pero si á las Escuelas de Humanidades y Filosofía podrán admitirse adolescentes sin vocación eclesiástica, no sucederá lo mismo con la cátedra de Teología. En ella sólo serán recibidos jóvenes de probada virtud, sin impedimento canónico para recibir las sagradas órdenes y con decidida vocación. Todos los teólogos, sin excepción alguna, deberán ser alumnos internos; portarán en el colegio el hábito clerical completo; los días de fiesta se ejercitarán en las ceremonias y en el canto, atendiendo al culto del anexo Templo, y se prepararán á ser virtuosos y doctos eclesiásticos, por medio de una disciplina más regular y severa que sus demás concolegas.

No habrá en el personal de los profesores todos aquellos cambios ó trastornos que tal vez teméis ó esperáis. Estando mandado por el Santo Concilio de Trento, que el Obispo tenga dos canónigos que le ayuden en el gobierno del Seminario, y sean por él escogidos entre los más venerables de su Cabildo, *cum consilio duorum canonicorum seniorum*, ¿en quién mejor podía recaer mi elección que en vuestro benemérito Rector? Seguro estoy que si os pidiera vuestros sufragios, todos señalarían á su digna persona. Él, además, varias veces ha manifestado su deseo de descansar de las fatigas del rectorado.

En su lugar llevará el timón de vuestra barquilla, experimentado sacerdote, sin otros honores, cargos, deberes ni distracciones; cuya única tarea será estar de día

y de noche mirando la brújula y dirigiendo el gobernalle por el rumbo más á propósito; que de esta manera, reconcentrada su atención en vosotros, y fijos su corazón y su mente nada más que en su colegio, no podrá menos que hacerlo marchar con rapidez y seguridad.

Cuento con la cooperación de los profesores eclesiásticos y seglares, que hasta aquí han servido en las arduas tareas del magisterio. Á los primeros retiraré toda ocupación que pueda distraerlos de sus estudios y cátedras, ó impedir su eficaz y puntual asistencia. La regularidad en discípulos y maestros es el alma de un colegio, y con más razón de un seminario eclesiástico. Si ella falta, languidecen los estudios, perece la disciplina, mueren las vocaciones.

El año escolar empezará el día 3 del próximo Febrero: son tantas las mejoras materiales que vamos á hacer á este edificio, que no será posible abrir antes sus nuevas puertas á la juventud estudiosa.

En otro edificio se abrirá, si el Señor otra cosa no dispone, un colegio de niñas, en que pobres y ricas, con la debida separación y conveniente diversidad de ramos, podrán educarse, y adonde podrán concurrir no sólo como á la mayor parte de nuestras escuelas femeniles, muchachitas en la primera infancia, sino señoritas ya cuasi núbiles. Me complazco en anunciar á los padres de familia que el vacío que en este punto existía se halla en vísperas de llenarse, y confío en que cooperarán eficazmente á que se lleven á cabo mis piadosas empresas.

Réstame dar las gracias á profesores y alumnos por la buena voluntad que han mostrado siempre en obsequiar mis órdenes y aun en prevenir mis deseos. Ahora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

más que nunca voy á necesitar de esa buena voluntad, y espero que no faltará. Mucho me ha complacido el distribuir los premios á los aspirantes al sacerdocio: mayor será mi satisfacción cuando pueda imponerles las manos al pie del altar. ¡Sobre ellos y sobre todos los presentes, derrame el Señor sus bendiciones más escogidas!

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Seminario Conciliar de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

más que nunca voy á necesitar de esa buena voluntad, y espero que no faltará. Mucho me ha complacido el distribuir los premios á los aspirantes al sacerdocio: mayor será mi satisfacción cuando pueda imponerles las manos al pie del altar. ¡Sobre ellos y sobre todos los presentes, derrame el Señor sus bendiciones más escogidas!

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Seminario Conciliar de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SEÑOR GOBERNADOR: *

HOY hace dos años que la voluntad soberana del reinante Pontífice me entregó las riendas de la diócesi de San Luis. No necesito encareceros con cuánto gozo vine á esta ciudad, tan querida aun antes de ser mía; ni he menester recordaros con cuánto ardor me consagré desde luego á la educación de vuestra juventud. Pero grande como era este ardor, y aunque la lentitud no es por cierto uno de mis defectos, hallé que era tanta vuestra ansiedad por ver mejoradas vuestras escuelas y colegios, que mi actividad quedó eclipsada por la vuestra, y en vez de estimularos, me fué preciso conteneros.

Tomé posesión, si no lo habéis olvidado, á mediados de Febrero del año próximo pasado, época en que los cursos académicos están de ordinario empezados en todo

* El Sr. General D. Carlos Diez Gutiérrez.

el país. Imposible era, por tanto, satisfacer desde luego vuestros deseos, ya introduciendo elementos extraños, ya sirviéndome de los que teníais, y que yo ni siquiera conocía. Á estudiarlos me dediqué los primeros meses; y tan bien se aprovecharon los días, que cuando hace un año os dirigí la palabra desde este lugar, ya estaban formados los planes de reforma en la educación de vuestra juventud de ambos sexos, ya el personal de fuera, ó había llegado, ó se hallaba en camino, y ya sabía yo cuáles elementos de casa podría utilizar, y de qué manera convenía obrar para que éstos llenaran vuestros deseos y los míos.

Os dije entonces: "no habrá en el personal de los profesores todos aquellos cambios ó trastornos que tal vez teméis ó esperáis." Así ha sucedido. El antiguo benemérito Rector ha seguido prestando los servicios compatibles con su dignidad de Chantre y sus deberes de Capitular, ya desempeñando una cátedra, ya como miembro del consejo de Canónigos que ha de ayudar al Obispo en el gobierno del Seminario. Los profesores de Derecho, de Física y de Matemáticas, de Humanidades y de cursos elementales son, salvo uno que otro, los mismos que encontré. El nuevo Rector, nativo de esta provincia eclesiástica, se ha consagrado exclusivamente á la disciplina (como acaba de deciros en su informe) llevando hasta la nimiedad su alejamiento de toda ocupación extraña, y llenando su cometido hasta el escrúpulo.

Esta constante dedicación no podía menos que surtir el deseado efecto, y me complazco en reconocer que, en materias disciplinarias, nada deja ya que desear el Colegio. Los alumnos que componen el Seminario llamado

mayor, son todos internos. Ninguna dificultad hubo (aunque no pocos lo temían) para hacerlos trocar la libertad de la casa de huéspedes por la sujeción de la celda del colegial. Con laudable docilidad se han sometido á esa multitud de reglas y usos, al parecer de poca importancia, pero que son indispensables para el orden de un ateneo. Ya los veis caminar á la capilla y á refectorio en ordenada formación y á paso acompasado. Su regularidad y compostura en las distribuciones religiosas son cual conviene á futuros ministros del Santuario. Si hacéis comparaciones con la fiesta á que os convidé el año pasado, podréis observar que han subido y bajado los escalones de la plataforma sin que el traje talar les estorbe, y que las sotanas, de forma correcta y decente, les sientan ya como arneses propios, y no dejan traslucir, como antes, los claros matices de un vestido interior nada clerical.

El hábito no hace al monje, dice el proverbio vulgar; pero sí lo resguarda, lo forma, le da el espíritu de cuerpo, que es el alma de toda milicia, y le inspira el sentimiento de su dignidad. Cuando no ha muchos años vió cierto viajero, al desembarcar en Veracruz en tiempo de la intervención francesa, á los *Chasseurs d'Afrique* con sombrero mexicano de anchas alas, jubón desabrochado y ligero pantalón de tlaxcalteca en vez del uniforme de ordenanza, el instinto le dijo que ya la indisciplina se había apoderado de ese ejército antes tan aguerrido; y en efecto, ni una victoria digna de nota se ha registrado después en sus anales. Por el contrario, en la guerra de 1870 era de notarse la regularidad con que en el ejército alemán se portaba el uniforme, ya cayese la nieve, ya

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

resplandeciera el sol, ya se tratase del dormán de los húsares, ya de la coraza de la caballería pesada, no sólo por el soldado y el humilde alférez, sino por el feld–mariscal, y los príncipes de la sangre, por el famoso Canciller y el mismo Soberano. Así, á primera vista, y aun al observador más superficial, se revelaba esa nación como la primera potencia militar del siglo.

De igual manera, y aun en mayor escala, sucede en la milicia eclesiástica. El sacerdote á quien pesa la sotana, da á entender que le pesan también los deberes de su estado. El que transforma la seria y majestuosa toga en traje carnavalesco, indica (aunque el espectador á veces se equivoque) que en su espíritu se agita un perpetuo carnaval. El que hace gala de llevarla rota y manchada, es casi seguro que tiene los altares de su Iglesia rotos é inmundos, y que no cuida de lavar las manchas de sus ornamentos, y aun tal vez ni de su conciencia. Las circunstancias pueden obligar al clérigo á trocar su pleno traje por la capa española, la sotanilla inglesa, ó las botas y redingote del capellán de ejército; pero el ministro fiel á su vocación muestra, aun en estos cambios, que los efectúa á su pesar; y en el templo, y en su casa reasume inmediatamente sus honrosas divisas. Pontífices, Concilios, Obispos, todos han cuidado siempre con especial ahinco del traje eclesiástico; y no hago más que seguir sus huellas, oh jóvenes, al acostumbraros desde la edad temprana á portarlo.

En una reciente Encíclica á los Obispos de Hungría, y en otra todavía más reciente enderezada á los de Portugal, así se expresa, repitiendo las mismas frases, el Sumo Pontífice León XIII: "La santidad de vida, sin

la cual infla la ciencia y nada sólido produce, no sólo abraza las costumbres puras y honestas, sino también ese conjunto de virtudes sacerdotales, de donde proviene esa imagen de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, que constituye los buenos ministros del altar. Tal es el objeto de los seminarios. . . . . Diríjanse á este fin, sobre todo, vuestros desvelos y vuestros afanes. Confiad la enseñanza de las letras y de las ciencias á varones selectos que á la sana doctrina adunen la pureza de costumbres, de suerte que, en negocio de tanta importancia, podáis con justicia depositar en ellos vuestra confianza. Escoged á los prefectos de disciplina y á los directores espirituales, entre aquellos que se distinguen por el dón de prudencia y de consejo, y en quienes brilla la experiencia."

Tanto los que viven en el Seminario como los padres de familia, son testigos de que á esto han tendido nuestros esfuerzos. Aunque á los Teólogos, que son los que muy pronto han de ser ministros del Santuario, se ha dirigido principalmente nuestra atención, á todos igualmente se ha extendido la paternal solicitud de los superiores; y los multiplicados prefectos en el estudio y en la recreación, en el dormitorio y en el patio, pueden responder de la inocencia de los niños que, inocentes aún, se han cometido á nuestra vigilancia. Se les han proporcionado, para las horas de descanso, juegos que los distraigan y los fortifiquen; y más adelante se mejorará mucho este importante ramo de la educación. Los que no han podido vivir en aposento separado, se han congregado en espaciosos dormitorios, suprimiendo por completo esas celdas en que tres ó cuatro tan sólo, sin prefecto alguno, pasaban largas horas del día y de la noche,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en ocio más peligroso para la moral que todas las redes que el mundo pudiera tenderles fuera del colegio. Sin las dificultades que temíamos, reconcentramos á todos en una sala de vastas dimensiones, en que en silencio, sin facultad para conversar unos con otros, constantemente bajo los ojos del vigilante, y con el libro, la pluma y el papel sobre la mesa, aprovechan todos los minutos señalados para estudiar, hojean cómodamente los diccionarios, y escriben sin dificultad cuando lo han menester.

¿Cuándo, cómo, en qué circunstancias se introdujo en el país la costumbre tan generalizada hasta hace poco, de estudiar á gritos y paseándose en grupos de tres ó cuatro por abiertos corredores? Por más que he hecho no he podido averiguarlo. De seguro que no la trajeron los doctos profesores de Salamanca y Alcalá que fundaron la Universidad de México. De cierto que no nació en San Ildefonso, en aquella época de prosperidad maravillosa que lo distinguió antes del reinado de Carlos Tercero. Sin duda que tuvo su origen en la época de decadencia de las letras, y á su vez fué madre de decadencia todavía más grande en los estudios y en la disciplina. Era en extremo cómoda para pedagogos ya sin entusiasmo ni empeño, y que sólo procuraban salir del paso en el cumplimiento de sus fáciles deberes. Poco trabajo debía tener un vigilante en cuyo derredor podían girar á su albedrío corrillos de muchachos vociferando á plenos pulmones. Como generalmente presidía cada grupo algún escolar de los más aventajados, quien se encargaba de sugerir las traducciones y resolver las dificultades á sus obsequiosos satélites, resultaba que éste se subrogaba al profesor, cuya carga se aligeraba de tal

suerte, que la misión del maestro se limitaba á señalar á los discípulos cierto número de páginas de un autor servilmente seguido, para aprenderlas más ó menos de memoria, y á escuchar la lección en silencio.

Pero si tal método era cómodo para los maestros y suave para los alumnos, las letras y las ciencias perdieron de una manera increible. Sin hablar por ahora más que del idioma latino, el ningún ejercicio en escribirlo y el poquísimo uso del diccionario, hicieron que su aprendizaje se limitara á unas cuantas reglas gramaticales, y á pocas, poquísimas versiones mecánicamente aprendidas. Por lastimoso que sea el bosquejo, demasiado sabéis que no es una caricatura la que os trazo, sino un cuadro copiado del natural y aun considerablemente atenuado. Excepciones ha habido siempre; pero como de costumbre, sólo han servido para afirmar la regla. En la Edad Media, y aun en la época en que la civilización cristiana fué introducida en México, la palabra *grammatica* era sinónima de literatura, y un *gramático* era un verdadero hombre de letras. En este sentido se tomó la palabra cuando se fundaron las cátedras de Gramática Latina en nuestros antiguos Colegios y Universidades. Con el tiempo, empero, las que fueron en su origen escuelas de Retórica y Letras Latinas, se convirtieron en clases de pura gramática en la significación más restringida que ahora se da al vocablo. Los dos escasos años que se le consagraban, y el tiempo que de ellos se perdía con el imperfecto modo de estudiar arriba indicado, no permitían otra cosa.

¿Hemos remediado nosotros el mal que tan severamente censuramos? En un año ha sido imposible con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

seguirlo por completo; pero á ello han tendido nuestros esfuerzos desde el principio, y no desmayaremos hasta alcanzar nuestro fin. Con el año adicional de Humanidades que hemos establecido, algo se ha logrado. Desde la cátedra de Mínimos se han hecho temas por escrito; y aunque los resultados podían haber sido más satisfactorios, no podemos estar del todo descontentos. En la cátedra de Teología las explicaciones del Profesor han sido siempre en latín, todos los estudiantes lo comprenden, y algunos han llegado á hablarlo con notable corrección. Ni en las clases superiores ni en las inferiores se ha asesinado la Prosodia con la bárbara crueldad que me causaba convulsiones el año pasado; pero todavía fuí testigo de algunas puñaladas que se le asestaron sin misericordia. ¿Por qué tanto horror, oh jóvenes alumnos, á esos esdrújulos sonoros en que abunda el idioma latino? ¿De dónde nace ese furor por convertir en agudas, voces que están muy lejos de serlo? Cuando hace tantos años que se desterró aun de nuestra pronunciación provincial del idioma patrio, el abuso de la sinéresis que tanto afeaba los discursos y escritos aun de nuestros hombres más eminentes, ¿por qué os empeñáis en conservarla en la pronunciación latina, en que hiere más á lo vivo todo oído no completamente viciado?

Para corregir estos y otros defectos, evitar que los alumnos contraigan vicios de lenguaje que después es muy difícil borrar, y hacer la enseñanza más uniforme, yo exhorto á todos los profesores á que ocurran con frecuencia al Prefecto de estudios, lo consulten constantemente y lo inviten á menudo á visitar las clases, escuchando con docilidad sus observaciones y aprovechándose de sus luces y experiencia. De esta suerte el éxito del año venidero nos podrá causar mayor satisfacción todavía que el del presente. También espero que entonces quedarán los padres de familia más contentos de nuestras escuelas elementales. Nos son perfectamente conocidas las causas de alguna que otra imperfección que en los últimos meses se ha descubierto, y bien sabéis que un diagnóstico acertado es el principio de la curación. Las saludables reformas que no han podido efectuarse desde el principio, se llevarán á cabo más tarde, y con esa prontitud y ese afán de que hemos dado repetidas pruebas. Asimismo espero el año entrante proporcionar á los alumnos más comodidades, y hacer que el Colegio, por su pulidez y limpieza, presente más que hasta aquí el aspecto de una casa particular, de un verdadero *home*, como con palabra intraducible dicen los ingleses. Imposible ha sido lograrlo por completo hasta aquí, anegados como han estado los colegiales en el mar de polvo que producía la incesante tarea de numerosos albañiles, carpinteros, canteros y otros artesanos, que han trabajado durante largos meses en la ampliación del edificio. Ya, gracias al cielo, está la obra material casi terminada. Como podéis ver, con lo recién construido y las casas contiguas que acabamos de comprar, el Seminario es tres veces más grande que hace un año. Lo que falta para dejar terminado este departamento se hará en vacaciones y, cuando vuelvan los alumnos, ya el polvo no opacará las lámparas, ni espesará la tinta, ni cubrirá los libros, ni quitará su morbidez á las camas; y se podrá tener todo el aseo que en la casa particular más pulida. Aun falta mucho para coronar el edificio. La ad-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

quisición de la manzana entera apenas bastaría á proporcionar todas las comodidades que estos planteles exigen. Para ello necesito tiempo, abundantes recursos pecuniarios y la cooperación de todos vosotros. Debo unirme al digno Rector al dar las gracias á los padres de familia que nos han honrado con su confianza. Aunque estoy muy lejos de dejarme llevar de un pernicioso optimismo (y de ello os he dado pruebas en el presente discurso) cúmpleme, sí, deciros que quedé altamente satisfecho de los exámenes de Teología Dogmática y Moral á que asistí; que mucho halagó mi gusto particular el estudio tan vasto que se hizo de literatura española; que si de las respuestas que los niños de las clases elementales dieron á sus examinadores ha de inferirse el estado general de las escuelas, no deberíamos tener sino palabras de alabanza. En cuanto á los graduales pero rápidos adelantos en la declamación y en la música, vosotros mismos, Señores, habéis podido juzgar, en las fiestas á que habéis asistido en Marzo, en Julio y en esta misma tarde. Tal ha sido el objeto de los espectáculos que se han preparado, y no por cierto el celebrar vanidosamente el onomástico mío propio ó el natalicio del Rector.

Hace un año, os anuncié desde este mismo lugar que estaba en vísperas de abrirse un Colegio de Niñas, en que pobres y ricas pudieran educarse, y adonde fuera dado concurrir no sólo á muchachitas en la primera infancia, sino á señoritas de edad más avanzada. No necesito deciros que cumplí mi promesa; pero sí debo confesaros que vuestra cooperación sobrepujó mis esperanzas. Edificado estoy con la abnegación y constancia de las educandas y de sus padres; y ya que casi á todos veo

reunidos en esta fiesta, no perderé la ocasión de rogarles que no desmayen en la empresa con tan feliz éxito comenzada. De poco servirá la permanencia de unos cuantos meses en el Colegio del Sagrado Corazón. Las niñas pequeñas por pequeñas, las grandes por grandes, necesitan completar su educación moral é intelectual. El desmayar en estos momentos sería motivo de lágrimas para toda la vida; un ligero sacrificio en tiempo oportuno acarreará ganancias incalculables. Á la ciudad entera, y á mí más que á nadie, causó positivo asombro la multitud de niñas pobres que se precipitó á las puertas del externado apenas se anunció su apertura. Á los pocos días contábamos quinientas; y no salidas, Señor Gobernador, de vuestras bien montadas escuelas, sino del humilde hogar que por primera vez se atrevían á dejar. Este afán universal por aprovecharse de la educación por nosotros ofrecida, habla muy alto en favor de esta dócil población; y al mismo tiempo nos revela el secreto de ganarse la confianza de los pobres, y nos da lecciones para lo porvenir. Si tuviéramos local doblemente espacioso y más personal docente, se duplicaría y aun triplicaría el número de alumnas. Muchas han sido las que por falta de ambos elementos hemos tenido que desechar.

Terminaré con las palabras que, en ocasión análoga dirigió á los alumnos de uno de sus colegios, cierto ilustre Prelado Francés contemporáneo, gloria de la Academia al par que del Oratorio, de que es uno de los miembros más distinguidos.

"Vivimos en una época y bajo un régimen de competencia, y es preciso aceptar francamente el principio y las consecuencias que de él emanan. ¡Ojalá que sobre

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

este punto todos se pusieran de acuerdo, en el terreno de la libertad y del respeto sincero de los derechos ajenos!

"Cuando os halléis en contacto con otros jóvenes de vuestra clase, que no se hayan educado en las mismas escuelas que vosotros, no les mostréis prevención alguna, ni abriguéis disposiciones hostiles. La competencia, racionalmente entendida y lealmente practicada, sólo debe excitar la emulación; noble sentimiento que nada tiene común con los celos, ni mucho menos con el odio.

"Si vuestros condiscípulos de otras escuelas logran mejor éxito que vosotros, redoblad vuestros esfuerzos para igualarlos y aun vencerlos. Si la primacía os pertenece, á ellos toca disputárosla y arrebatárosla, si pueden, con mejores métodos y más constante aplicación.... No somos nosotros de aquellos que eliminan al adversario para ahorrarse el trabajo de vencerlo."

Recibid como mías estas nobilísimas frases del Obispo Augustodunense.* Id á reparar vuestras fuerzas y á prepararos para las nuevas fatigas que empezarán á mediados de Enero. Animados con el éxito y amaestrados por los ligeros contratiempos de este año, podréis en el venidero, oh profesores y alumnos, adelantar más todavía y corresponder con mayor empeño á la confianza que en vosotros han puesto vuestras familias y vuestro Prelado.

* Monseñor Perraud.

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1888.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

este punto todos se pusieran de acuerdo, en el terreno de la libertad y del respeto sincero de los derechos ajenos!

"Cuando os halléis en contacto con otros jóvenes de vuestra clase, que no se hayan educado en las mismas escuelas que vosotros, no les mostréis prevención alguna, ni abriguéis disposiciones hostiles. La competencia, racionalmente entendida y lealmente practicada, sólo debe excitar la emulación; noble sentimiento que nada tiene común con los celos, ni mucho menos con el odio.

"Si vuestros condiscípulos de otras escuelas logran mejor éxito que vosotros, redoblad vuestros esfuerzos para igualarlos y aun vencerlos. Si la primacía os pertenece, á ellos toca disputárosla y arrebatárosla, si pueden, con mejores métodos y más constante aplicación.... No somos nosotros de aquellos que eliminan al adversario para ahorrarse el trabajo de vencerlo."

Recibid como mías estas nobilísimas frases del Obispo Augustodunense.* Id á reparar vuestras fuerzas y á prepararos para las nuevas fatigas que empezarán á mediados de Enero. Animados con el éxito y amaestrados por los ligeros contratiempos de este año, podréis en el venidero, oh profesores y alumnos, adelantar más todavía y corresponder con mayor empeño á la confianza que en vosotros han puesto vuestras familias y vuestro Prelado.

* Monseñor Perraud.

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1888.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PERDONAD, Señores, si invirtiendo el orden acostumbrado, os dirijo la palabra antes de la distribución de los premios. Tengo tantas cosas que comunicaros esta noche, que he menester de toda vuestra benevolencia y atención; y he temido que si aguardo hasta el fin de la fiesta, os encuentre ya cansados y poco dispuestos á escuchar un discurso, árido como todos los de su clase, á pesar de la importancia del asunto. Además, habiéndose omitido este año, por razones poderosas y excepcionales, el acostumbrado *informe* del Rector, recae sobre mí la doble tarea de arengaros como Prelado y de suplir el forzado silencio del Director del establecimiento. Prestadme, os ruego, atento y favorable oído. Voy á hablaros, ante todo, de los seminarios en general y de sus relaciones con los Prelados de la Iglesia de quienes dependen, y en seguida trataré

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de este mi Seminario y de mis propias relaciones con este querido plantel.

El primer cuidado de la Iglesia de Cristo tiene que ser y ha sido siempre la recta disciplina y educación de sus ministros. *Tales sunt cives, quales educantur*, decía en su tiempo un elocuente pagano; y si tanto influye la temprana y buena formación en el simple ciudadano, ¿cuánto no importará á la República Cristiana el que se ajusten al molde de su Divino Fundador esos ministros que deben ser sal de la tierra y luz del mundo, y de quienes depende la salvación ó la ruina de millares de almas redimidas con la sangre preciosa de Jesús?

Así es que, apenas salida de las catacumbas, vemos á la Iglesia dictar medidas, acomodadas á aquellos tiempos todavía azarosos, para formar al Clero. Unas veces se agrupan los candidatos al sacerdocio en derredor del párroco; otras, no pudiendo éste consagrarse al mismo tiempo á la educación de la juventud y á la administración de los sacramentos, recibe coadjutores que se encarguen de esta *escuela, schola*, como por antonomasia se le llamaba. Más tarde se manda al *corepíscopo* que dirija y ordene este colegio ó *conclave;* luego vemos á los mismos Obispos y aun Papas, constituirse en rectores de los ateneos eclesiásticos.

¡Cuánto arrebata mi admiración el ver al Sumo Pontífice San Gregorio, rodeado en su palacio Lateranense de jóvenes clérigos y monjes, á quienes él mismo no desdeña instruir en las ciencias sagradas, en los ritos, aun en el canto! En tan ilustre escuela se forma el monje Agustín, más tarde Apóstol de Inglaterra, quien, imitando á su augusto preceptor, agrupa en torno suyo á

los jóvenes levitas, y excita á los demás Obispos de aquella isla á que sigan su ejemplo.

¡Cuán bello es ver al otro Agustín, apenas sublimado á la dignidad episcopal, edificar en Hipona una nueva ala en su palacio para tener en ella á los diáconos y subdiáconos que se preparan al ministerio! ¡Cuánto me agrada contemplar en Toledo á Ildefonso, y en Sevilla á Leandro y á Isidoro formando en su propia residencia *monasterios* (como entonces se les llamaba) idénticos al de Hipona! ¡Qué santo orgullo me llena al leer los decretos de varios Concilios de Toledo, que adelantándose muchos siglos al de Trento, prescriben la erección de verdaderos seminarios eclesiásticos, aunque sin pronunciar aún este nombre!

¡Oh! ¿Por qué apartándose de tan egregios modelos, dejan los sucesores de estos santos Prelados secularizar cada día la educación de los clérigos? Un siglo, y otro, y otros transcurren, y no se percibe la extensión del mal. En vano Eugenio IV trata de restablecer la antigua disciplina. Reservado está á los Padres Tridentinos, en vista de los enormes daños producidos por las herejías del siglo XVI, cortar el mal de raíz, mandando la erección de verdaderos seminarios clericales, tales como ahora se entienden, en que se formen piadosos y doctos ministros del santuario, que den lustre á la Iglesia é impidan que nuevos cismas y herejías desgarren otra vez su precioso manto.

"Mediante la admirable institución de los Seminarios, exclama entusiasmado un historiador moderno, reflorece por todas partes el espíritu más esencial del sacerdocio: la piedad, útil para todo, y germen de toda utilidad. Esa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

virtud, echando oportunas raíces en una tierra de bendición, lentamente se madura á la sombra del santuario, iluminada por doctos y experimentados maestros, y apartándose igualmente de una puerilidad supersticiosa, de un fervor indiscreto y de una vil pusilanimidad. Allí, por medio de continuados ejercicios, adquiere la juventud en poco tiempo la experiencia de la ancianidad; allí un celo naciente se acostumbra á las santas industrias y á los sabios preceptos del arte divino de guiar á las almas por el camino de la perfección."

No pasaron ¡ay! muchos años sin que la Revolución Francesa viniera á echar por tierra, casi en todo el mundo, los planteles eclesiásticos fundados después del Concilio de Trento. Restablecida la calma, renacieron de sus cenizas más florecientes que nunca, excepto en uno que otro país en que las perturbaciones políticas y religiosas se prolongaron todavía. La mayor parte de los Obispos confiaban sus seminarios al clero secular; algunos los entregaron á corporaciones religiosas establecidas con este objeto, y que han brillado por su pericia en la educación eclesiástica. La Sociedad de San Sulpicio, además del celebérrimo Seminario de París, dirige muchos en diversas partes de Europa, y algunos en el Canadá y en los Estados Unidos del Norte. Á la Congregación de la Misión están confiados muchos en el Oriente y en el Occidente de Europa, en Asia y en ambas Américas; y conforme al espíritu de su fundador, el insigne San Vicente, se distingue por el cuidado con que forma sobre todo al clero parroquial. La Compañía de Jesús, aunque prefiera en la actualidad Colegios para la formación de jóvenes seglares, no ha considerado nunca

como ajeno á su instituto, el admitir la dirección de seminarios clericales. En tiempo de San Ignacio recibió el Colegio Germánico de Roma, que aun hoy día conserva, y cuyos alumnos, al mismo tiempo que resplandecen por su elevada ciencia eclesiástica, se distinguen entre todos los seminarios de la Eterna Ciudad, por la precisión, exactitud y gravedad con que ejecutan las sagradas ceremonias, siendo como son, peritísimos en rúbricas y en ritos. Á la misma Compañía se entregaron el Seminario Romano y el Inglés de Roma, que no recobró después de la Revolución Francesa; y el insigne San Carlos Borromeo le confió uno de los que estableció en su diócesi de Milán, aunque á poco tiempo, viviendo aún el santo, fué devuelto al Prelado. En nuestros días se ha hecho cargo, entre otros, del Seminario Latino Americano de Roma, del de Guatemala, que demolió la Revolución, y de algún otro.

Por lo que á mí toca, amante siempre de la antigüedad, en mi primera diócesi, en que todo tuve que crear y edificar desde los cimientos, me causó grata ilusión el imitar á los Agustinos é Ildefonsos, y establecí en un departamento de mi propia casa el naciente Seminario.

Trasladado ocho años más tarde al antiguo Obispado de Linares, encontré el Seminario confiado á los sacerdotes de la Congregación de la Misión, y así continuó durante mi episcopado. Hallábase al frente como Rector celoso y digno varón, antiguo condiscípulo mío, y ligado á mi persona con los vínculos de santa amistad, no rotos ni aflojados durante veinte años. Más y más se estrecharon estos lazos en Monterrey, donde fuimos verdaderamente *cor unum et anima una*, y la diócesi toda,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y el clero en particular, y especialísimamente el Seminario, sintieron los saludables efectos de esta íntima unión. Aunque lejos de mi residencia, no pasaba día sin que yo visitase mi Colegio; dos veces por semana se sentaba el Rector á mi mesa; era éste director de mi conciencia, y yo á mi vez era no sólo su prelado, sino su consultor y consuelo. Apenas inventado el teléfono, unimos nuestras habitaciones con el hilo eléctrico, y podíamos á todas horas del día y de la noche, entrar en conversación y tratar del bien de nuestros alumnos. Así es que, á pesar de tener aquella ciudad y aquella diócesi menores elementos que la vuestra, floreció el Colegio, se mantuvieron los estudios al nivel más alto posible en aquellas regiones, la disciplina se conservó cual conviene á un plantel eclesiástico, y si algún abuso amenazó introducirse alguna vez, de común acuerdo lo corregimos y evitamos, y nos defendimos de los enemigos exteriores é interiores, con esa fuerza irresistible que engendra la unión. ¡Ah! Si del Vicario General y del Arcediano se ha dicho que son los ojos y las manos del Obispo, no temo equivocarme al afirmar que en los tiempos actuales el Rector del Seminario debe ser el corazón del Prelado, palpitar con él y por él, darle la vida, animarlo, engrandecerlo, y sólo morir por él y con él.

Además del Seminario Conciliar empezaba á vivir, todavía poco conocido y pequeño cuando yo llegué á Linares, el Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno en el Saltillo, que acababa de fundar mi Predecesor. Lo encontré en la infancia, y en breves años floreció de tal suerte que, en la penúltima distribución de premios que en él presidí, pude prorrumpir delante del ya numeroso

cuerpo de profesores y de un concurso de dos mil personas, á quienes era yo poco simpático, pero que no podían menos que ver mis obras, en esta exclamación que os suplico escuchéis:

"Señores (dije): Poco antes de morir el Illmo. Sr. Verea, le decía yo sentado á su mesa en el Palacio de Puebla, que el Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo era el parto más bello y glorioso de su largo episcopado en Linares. Lo mismo me habéis oído repetir varias veces en público y en privado. Ahora bien; si según el proverbio vulgar, más todavía que la mujer que ha dado á luz una bella criatura, tiene derecho al dictado de madre la que la ha amamantado á su seno, y velado sobre ella día y noche con tierno afán, hasta verla crecida y robusta, y libre de los multiplicados peligros que en la infancia se corren, decidme: ¿no tendré yo algún título á la paternidad sobre este plantel, que recibí acabado de nacer, y que ahora os presento grande, robusto, próspero y capaz de caminar por sí solo, sin necesidad de que mi mano lo sostenga, ni lo caliente mi pecho?"

Así exclamaba yo en 1884. Rector nuestro es el mismo que entonces lo era de aquel ateneo y puede dar testimonio de la protección moral que le impartí; protección tan decidida que llegó á excitar los celos del amigo íntimo que, como acabo de indicaros, se hallaba al frente de mi Seminario de Monterrey. Él mismo puede deciros que cuando poco antes de retirarme yo de aquellas regiones, necesitó de algún auxilio material, espontánea-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mente lo dí y ofrecí. Lo que no puede revelaros ni sabe, es que mi venerable Predecesor de Linares, temiendo por la situación precaria de los intereses religiosos en su antigua diócesi, y á pesar de haber dado prenda en contrario, quiso cederme á mí la propiedad de la casa en que está fundado el Colegio, para que (como él creía) bajo mi amparo estuviera más seguro el establecimiento. Aún viven un alto dignatario de la Iglesia, y el notario, de gran reputación en la Capital, en cuya presencia rehusé terminantemente el dón, y exhorté al buen Prelado á llevar á cabo la oferta hecha á los Directores de San Juan.

No por intempestiva y fútil jactancia recuerdo estos hechos, sino por mostraros la benevolencia que siempre me ha animado hacia la Compañía de Jesús y en particular á la Provincia Mexicana de la misma. Á ella me dirigí, recién venido á esta diócesi, para confiarle mi Seminario. No pudiendo lograrlo del todo, conseguí que al menos un Rector y un Prefecto de estudios se me dieran, que, por el conocimiento que tenía de las personas, nominalmente pedí, y á los cuales se agregó más tarde, á instancia mía igualmente, el único que de los tres ha quedado en mi plantel, y que es ahora vuestro digno Rector.

Os consta, Señores, mi paternal solicitud por los religiosos á quienes confiaba la dirección del establecimiento más importante y más caro de mi diócesi. En el viaje, hasta hace poco largo y penoso, que les hice emprender, les cedí mis carruajes y mis criados, y por mayordomo les asigné el más antiguo de mis familiares, quedándome yo solo, absolutamente solo, en el largo camino que

seguí de regreso de mi antiguo Obispado. Llegados aquí, puse en sus manos, sin reserva alguna, mi Colegio. Les dí á escoger el que mejor les conviniera, de los dos edificios de que podía yo disponer; y sólo al fijarse ellos en el que ahora nos abriga, destiné el que desecharon para Colegio de Niñas.

Aunque muy pronto se olvida todo en este mundo, estoy seguro, Señores, de que aún os acordáis del estado en que se hallaba esta casa cuando yo la recibí. Estoy seguro que no habéis olvidado la febril actividad con que se empezó desde luego á trabajar en la construcción de dormitorios y galerías. Mi bolsillo estaba siempre abierto para cuanto se me pedía; y no sólo cumplía los deseos de los directores, sino que á ellos me anticipaba. Pláceme á este respecto citar las palabras que, hoy hace dos años, pronunciaba aquí mismo el Rector del establecimiento.

"Con estos salones (decía) quedó terminado el cuadro de los altos del edificio. Pero no sólo la utilidad, sino también la simetría, y en consecuencia, la hermosura, exigían se levantasen los otros tres corredores que faltaban. Y estos tres amplios corredores de sólida y hermosa cantería, quedaron construidos, cosa digna de atención, en el breve espacio de casi tres meses. Como si el Señor Secretario de la Sagrada Mitra, á cuyo cargo ha corrido el desembolso de las sumas invertidas en esta construcción, hubiera recibido la consigna del Obispo su señor, de no economizarle dinero sino tiempo."

Y así era, en efecto. En esos días acababan de comprarse tres casas contiguas para departamento de Teó-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

logos. Se compró luego otra, que fué inmediatamente derribada, para construir en su lugar la escuela. Más tarde se compró otra casa; y otra más ha venido en estos días á ensanchar el edificio. La Biblioteca, entretanto, se ha aumentado con no pocos volúmenes, y el gabinete de física, y el laboratorio de química, entonces en embrión, se han formado después con la compra del gabinete particular del Profesor de ciencias naturales, y del gabinete y laboratorio que pertenecían al extinguido Colegio de Jacona.

Por lo que toca á la parte moral, no habréis olvidado que pocos días después de mi llegada, visité este local; y al terminar los ejercicios espirituales, en una plática primero, y luego en particular, anuncié á los Teólogos mi firme resolución de no ordenar á ninguno que no pasara los últimos años por lo menos, como interno. Los que algo conocéis el mundo y nuestra ciudad, convendréis en que era una medida inevitable. Increible parece que tantos peligros encuentre en las calles la inexperta juventud. Era indispensable apartar de ellos por lo menos á los aspirantes al estado eclesiástico, y creo haberlo logrado. La disciplina, merced á mi iniciativa y á la cooperación (que me complazco en reconocer) de los directores y maestros, ha mejorado mucho, aunque algunos indicios se me han señalado, de que hay todavía algo que reformar.

Á la economía y buena administración dirigí desde luego la vista; y el buen Rector que aquí encontré y se halla presente, puede dar testimonio de la frecuencia con que lo obligaba á presentarme las cuentas, y de los minuciosos pormenores en que entraba yo mismo, para

indicarles el modo de ahorrar lo más posible en el manejo de los fondos á nuestro cuidado cometidos.

Venía yo frecuentísimamente, y tomaba parte en los debates y argumentaciones, corregía las faltas de gramática y de prosodia, y hacía verdaderamente las veces de Prefecto de estudios.

Esta personal y frecuente intervención en los asuntos literarios y económicos del Seminario, cesó por completo al encargarse del rectorado y de la prefectura de estudios los dos Padres á que antes he aludido. Mi confianza en su experiencia y en su celo era tal, que todo abandoné en sus manos; y mis visitas al Seminario fueron en lo de adelante para que ellos me informaran de lo que se hacía, y no para dirigir yo personalmente las maniobras. Fiel á mi antigua costumbre, hice al Rector del Seminario director asimismo de mi conciencia; le confié cargos que á ninguno otro osaba todavía encomendar; pedí su consejo y solicité su ayuda, en varios asuntos delicados que á los principios me embarazaban; hice reservar siempre para él y su compañero cubiertos en mi mesa, y procuré de mil maneras que fuese el *corazón del Prelado.*

Corre impreso y ha estado en las manos de todos el discurso que aquí pronuncié en la distribución de premios de 1886. En él me mostraba satisfecho de los primeros pasos dados en la reforma de mi ateneo, si bien no os ocultaba que mucho aún quedaba por hacer. ¿Han correspondido después los hechos á las ofertas que os hice? No me encuentro en situación de responderos, por las razones que paso á exponer.

Desembarazado de la diócesi de Linares, que, como sabéis, retenía yo en administración provisoria, y dis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

traía mucho mi atención del gobierno de la de San Luis, obligándome á frecuentes visitas á aquella; fundados ya mis dos establecimientos de educación sobre sólidas bases, y no requeriéndose ya mi intervención personal en ninguno de ellos, pude emprender la visita de mi Obispado, y me dediqué á la de las regiones más distantes y, al parecer, más difíciles. Esto acaeció á principios del año próximo pasado.

Permitidme aquí una breve digresión para deciros cuánto gocé en mi campaña apostólica por la Huaxteca. No sé por qué se ha tenido generalmente tanto horror á esas comarcas, las más bellas del Estado de San Luis Potosí. Se les acusa de malsanas, y tiembla el sacerdote que allí es enviado á ejercer el ministerio. ¡Error verdaderamente lamentable! Si atendéis á la estadística eclesiástica, notaréis que la mortalidad en los sacerdotes es allí muchísimo menor que en las tierras frías y templadas. Además allí hay mucha mies y poquísimos operarios, y todo el que se halle animado de un poco de celo evangélico, *allí* debe dirigir sus miradas. Mucho trabajé, y de muchas satisfacciones espirituales se llenó mi corazón. De hoy en adelante me propongo que sean puestos de honor los curatos de esas bellas regiones, y confío en que los sacerdotes á quienes he impuesto últimamente las manos se prestarán gustosos á marchar á esas fértiles campiñas, y aun me lo pedirán espontáneamente adelantándose á mis deseos. Entretanto, á pesar de los trabajos de mi laboriosa expedición, no perdí de vista el Seminario, y por medio de asidua correspondencia, traté algunos asuntos con vuestro Rector.

Después de la visita pastoral, mi deber de Prelado

me obligó á emprender otra más larga, y no menos importante: la visita *ad limina Apostolorum*. Sobre este asunto no llevaréis á mal que os cite el principio de una carta pastoral que desde Roma empecé á dirigir á mis diocesanos, y que motivos de prudencia que no necesito especificar, me hicieron dejar incompleta é inédita.

"Antigua es la ley, antiquísima la costumbre, que obligan á los Obispos del Orbe católico á venir periódicamente á la Capital del Mundo cristiano. Y con razón. Cabeza visible de la Iglesia es el Romano Pontífice, y necesita estar en continua comunicación con los miembros todos del místico cuerpo de Jesucristo. Él es el Pastor Supremo, y es menester que conozca á sus ovejas, y muy especialmente á los pastores inferiores que, con Él, y bajo Él, apacientan el rebaño del Señor.

"El insigne Apóstol de las gentes, San Pablo, es el primero que nos da el ejemplo de este acto de sumisión y obediencia. *Después de tres años* (escribe á los Gálatas) *vine á Jerusalén á ver á Pedro, y á su lado permanecí quince días* (Gal. I, 8). No muchos años después del martirio de Pedro, ve Roma llegar á Fortunato de Corinto, á dar al Sumo Pontífice Clemente, de palabra y por escrito, cuenta minuciosa del estado de aquella importantísima Iglesia. Al espirar el siglo II, el Papa Eleuterio recibe á los enviados de la diócesi de León de Francia, que vienen á darle razón del estado de aquellas cristiandades. San Jerónimo, refiriéndose á la época en que servía como de secretario al Papa San Dámaso, nos dice que respondía á nombre del Pontífice á las consultas de varios Obispos de Oriente y Occidente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Á medida que se extendía la Iglesia y dilataba su dulcísimo yugo, organizaba mejor su gobierno y fijaba leyes más terminantes sobre la visita *ad limina Apostolorum.* En tiempo de San Gregorio Magno los Obispos de Sicilia parece que ya estaban obligados á venir á Roma cada tres años; puesto que en su epístola al Diácono Cipriano le avisa el Santo Pontífice que les ha permitido últimamente que sólo emprendan el viaje (entonces largo y difícil) una vez cada quinquenio. San Gregorio VII reprende nada menos que al gran Arzobispo de Canterbury, Lanfranco, por no haber venido á Roma desde el tiempo de su consagración; le manda que exhorte al Rey de Inglaterra á no estorbarle su sagrada peregrinación; y por último, lo amenaza con suspenderlo de sus funciones episcopales, si no viene para la fiesta de Todos Santos. Iguales admoniciones y amenazas hace el mismo Pontífice á otros varios Prelados por iguales motivos. En las Decretales de Gregorio IX hallamos la fórmula del juramento que cada Obispo prestaba en el momento de su consagración, de hacer *cada año* la visita *ad limina.* Por último, Alejandro IV expresamente deroga las disposiciones de él mismo y alguno de sus Predecesores, en virtud de las cuales se exime á ciertos Obispos de emprender el viaje periódico á esta Dominante.

"La constitución de Sixto V *Romanus Pontifex,* expedida el 20 de Diciembre de 1585, es la que actualmente nos sirve de norma. Ella especifica cuáles Obispos deben hacer la *visita ad limina* cada tres años, cuáles cada cuatro ó cinco, cuáles únicamente cada decenio. Conforme á ella, cada Prelado, en el acto de su institución, presta solemne juramento de cumplir con este precepto, del que

nadie está exento, ni aun los Cardenales Obispos suburbicarios; juramento que se repite cada vez que se es trasladado á otra diócesi.

"Por lo que á Nós toca, tres veces hemos pronunciado el solemne juramento: "*Apostolorum limina, statutis temporibus, personaliter per me ipsum visitabo;*" una, delante del mismo Pío IX en el acto de nuestra consagración; otra aquí, en Roma, al ser trasladado á Linares; la tercera, cuando pasamos á nuestra actual y querida diócesi de San Luis Potosí. Os confesamos sin rubor, que si muy grata nos es la prestación y reiteración de una promesa tan sagrada, gratísimo nos es su cumplimiento. Dulce es, en verdad, el postrarse ante los sepulcros de San Pedro y San Pablo (que es la primera obligación que entraña la visita *ad limina),* y orar cobijado por las excelsas bóvedas de la Basílica Vaticana, ó por el rico artesonado de la Ostiense. Dulce es para todo fiel cristiano, pero mucho más para un Obispo católico, el rendir al Vicario de Jesucristo el homenaje de respeto, de veneración y obediencia á que es acreedor (y este es el segundo objeto de la visita). Dulce, por último, es cumplir con el tercer fin del viaje periódico de los Obispos á Roma, y presentar al Príncipe de los Apóstoles y Obispo universal, la relación del estado de la diócesi, del clero y del pueblo, de los progresos materiales y morales, de las buenas y malas cualidades de los fieles; dulce es desahogarse en el corazón de nuestro Padre y oir de sus labios palabras de consuelo.

"De aquí es, que hasta ahora hemos cumplido personalmente este deber, aunque el legítimamente impedido por edad, enfermedades, negocios urgentes ó pobreza, bien puede hacer su visita por medio de algún apode-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rado. Nos proponemos asimismo venir siempre en persona, mientras tengamos fuerzas, en los períodos fijados por el derecho; y en cuanto esté de nuestra parte, no nos expondremos jamás á oir el reproche que al ya citado Lanfranco, Obispo Cantuariense, dirigió San Gregorio VII. *¡Cómo! Acuden á Roma muchos Prelados de regiones aun más remotas, doblegados por el peso de la edad, agobiados de tal manera por las enfermedades, que del lecho del dolor han tenido que levantarse para emprender el viaje, ¡y tú no vienes!* Sí, Beatísimo Padre, exclamaremos con Teodoreto, cuando vemos que Pablo, heraldo de la verdad y trompeta del Espíritu Santo, acude al Príncipe de los Apóstoles, Pedro, para oir de sus labios y llevar después á los Antioquenos su decisión suprema en la cuestión que los agitaba, con mucha más razón debemos los humildes é insignificantes pastores recurrir á Vuestra Sede Apostólica para recibir de Vuestras manos el bálsamo saludable que cure las llagas de nuestras Iglesias.

"Nos tocaba venir antes que espirase el año de 1885. Pero entonces, como recordaréis, estábamos recién trasladados á San Luis, y aún pesaba sobre nuestros hombros contemporáneamente, la administración, por orden Apostólica, de la diócesi de Linares. Tuvimos, por tanto, que pedir una prórroga que nos fué concedida, hasta que, entregada á nuestro sucesor nuestra antigua diócesi, organizada á nuestro modo la nueva, y visitada su mayor parte, pudimos emprender el viaje á fines del año próximo pasado."

Estas palabras había trazado, en Enero de este mismo año, sentado á la sombra de la histórica Puerta Flaminia, cuando desagradables nuevas fueron á interrumpir mi carta. Lo que entonces iba á escribiros, ahora os diré de palabra.

Además de los motivos expuestos, otro deber nos llevaba á la Santa Ciudad. El primer día de este año era el aniversario semisecular del primer sacrificio ofrecido en los altares, por nuestro Padre y Supremo Jerarca el Sumo Pontífice León XIII. Además de obsequiar en tan solemne fiesta á nuestro anciano Padre y soberano Pastor, era necesario, en presencia de la Impiedad siempre más audaz y orgullosa, agruparnos en derredor del Vicario de Jesucristo, desplegar nuestras falanges frente á las huestes enemigas, hacer público alarde de nuestro número y nuestra potencia, recoger con denuedo el guante que con tanta impudencia nos lanzan al rostro, y animados de nuevo valor y confianza, aprestarnos á combatir las batallas del Señor. Un resorte invisible pareció mover al mismo tiempo á los católicos todos del Orbe entero, y no sólo los pueblos, sino los monarcas y gobernantes de todos los países se dieron cita á los pies del Sucesor de San Pedro.

¿Qué cosa más natural y más justa que el acudir entre tantos á prestar mi homenaje y el vuestro, al Jefe de nuestra Iglesia? Se extasiaron mis ojos al ver al santo anciano rodeado no sólo de sus hijos del Aquilón y del Mediodía, del Levante y del Poniente, sino de muchos de aquellos que, separados de la unidad católica, ven en Él la Cabeza de la Congregación de cristianos más numerosa y más extendida; al Soberano y árbitro de Soberanos, aunque despojado momentáneamente de su poder temporal; al profundo político, varón doctísimo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y sacerdote inmaculado. Si mi atención se fijó en los enviados de los monarcas protestantes de la Gran Bretaña y de la Alemania, de la cismática Rusia, de la Francia fiel aún en medio de tantos trastornos, de las siempre católicas Austria y España, y de las demás potencias Europeas, os confieso que de preferencia arrebataron mis miradas los embajadores de las diversas naciones de la joven América.

Hablé con el encargado de presentar los dones del Presidente de los Estados–Unidos. Discurrí largamente con el enviado de la República de Colombia, acerca de la evolución pacífica verificada en aquel país, en que los desórdenes radicales llegaron á más alto grado que entre nosotros, y que no obstante, ahora es abiertamente católico.

El actual presidente del Ecuador, entonces ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede, se glorió en mi presencia, y con justicia, del catolicismo nunca desmentido de la nación que representaba. Ví al legado de la República Argentina, dar plena satisfacción por anteriores faltas y solicitar la protección de la Silla Apostólica. La República de Venezuela, que no hace muchos años amenazaba con un cisma, ahora mandaba á su embajador con ricos presentes. El Imperio del Brasil, además de valiosos dones, obsequiaba al Padre Santo con una ley aboliendo la esclavitud. El Perú y Bolivia, despreciados por el mundo después de sus desastres militares, acudían á recibir del Padre de los fieles los consuelos que prodiga á las naciones católicas, aunque desgraciadas. Por último, el Presidente de Chile, de esa poderosa República que después de sus brillantes victorias por mar

y por tierra, ha alcanzado sin disputa la hegemonía de la América Meridional, enviaba á su propio hermano á rendir homenaje al Jefe de la Cristiandad; y el altivo Cóndor, que revuela triunfante sobre los Andes y reina sin rival sobre el Pacífico, no tenía á mengua el unirse á las Águilas de Prusia y de Francia, de Rusia y de Austria, é ir á plegar las alas ante el trono excelso del Vicario de Jesucristo.

En medio de tan ilustres personajes, presenté mis dones y los vuestros, sin imaginarme siquiera la honra que iba á dispensarles el Príncipe de los Pastores. Prefiriéndolo á otros más ricos, y salidos de alcázares reales, escogió el cáliz ofrecido por San Luis Potosí, para celebrar el incruento sacrificio la mañana del inolvidable 1º de Enero de 1888; y lo hizo después colocar entre los regalos de los Soberanos, juntamente con las cruces pectorales presentadas por mí mismo y mi venerable Cabildo. Como muestra de su agradecimiento, concedió al mismo Cabildo distinciones singulares, y agració con la cruz del orden Pontificio de San Gregorio, á los que más generosidad y mayor prontitud mostraron, cuando solicité la cooperación de mis diocesanos para las fiestas jubilares. En cuanto á mi humilde persona, mi presencia le fué tan grata, que á pesar de haberle manifestado la conveniencia de mi pronto regreso á la diócesi, me convidó, me instó, me obligó á que permaneciera en Europa, por lo menos hasta el mes de Abril; y cuando llegada esa época fuí á pedir su venia para partir, me hizo todavía quedar hasta la llegada de la peregrinación mexicana, gloriosa manifestación que el Pontífice mismo y los romanos todos supieron estimar en todo su valor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Entretanto no olvidaba yo mi Seminario; y para provecho suyo emprendí dos viajes á las colinas que prestan su sombra á Florencia, en cuyas alturas reside el General de la Compañía de Jesús. Reanudé relaciones con mis maestros y condiscípulos de la Provincia Romana, y visité con escrupuloso cuidado las de Aragón y de Castilla. Como la penuria de sujetos en la mexicana había impedido que se satisfacieran mis deseos y los de muchos de mis diocesanos, dándoseme un cuerpo completo de profesores, quise probar fortuna en otras regiones. No todo se consigue en un día, ni depende de la voluntad de un solo hombre. El tiempo dirá si mis esfuerzos fueron vanos.

Terminó por fin la ausencia, prolongada por orden expresa del Vicario de Jesucristo; y á la luz del sol resplandeciente de mediodía, entré con toda solemnidad á esta mi ciudad episcopal el 27 de Julio del presente año. Grande fué mi gozo, al ver en mi Santa Iglesia Catedral, entre los miembros de mi Cabildo y de mi Clero, que entonaban conmigo el himno Ambrosiano, á los profesores y numerosos alumnos de mi no olvidado Seminario, tendidos frente al altar en orden de batalla, viviente manifestación de las esperanzas de mi diócesi. Tanto mayor fué mi regocijo el contemplarlos cuanto que *(incredibile dictu!)* en trece meses de ausencia, nada, absolutamente nada había yo sabido de este mi ateneo. En comunicación casi diaria, por correo y por telégrafo, con todos mis empleados y funcionarios, informado constantemente de cuanto ocurría en mi Obispado, no sé qué adverso Numen se empeñó en levantar una muralla más impenetrable que la de China entre el Prelado y su más

importante y querido instituto. ¿Recordáis las palabras que al llegar os dirigí? "Quisiera infundiros (dije) algo de ese valor sobrenatural que se adquiere al pie del Vaticano.... Torno á vosotros rejuvenecido: las aguas saludables que he tomado, purificándome de mis antiguas dolencias, han prestado nuevo vigor á mi cuerpo; y las escenas grandiosas de que he sido testigo en derredor del Vicario de Cristo, han comunicado á mi alma centuplicada energía.... Por mares más procelosos he navegado (añadí) y ya dos barquillas he conducido á puerto de salvamento, en medio de recios huracanes. ¡Figuraos si me faltarán fuerzas y entereza para guiar la nave que ahora tengo confiada, á pesar de momentáneas tempestades, suscitadas en un mar ordinariamente tranquilo!"

Otro tanto os digo con respecto á mi Seminario. Yo sabré cuidar de esta barca y de la gente que en ella navega, en todos tiempos y en todas circunstancias. Si preciso fuere, me sentaré al timón; y si lo exigieren nuevos azares, con mis propias manos ejecutaré las maniobras, cuando para ello no bastaren los tripulantes. Este caso, empero, estoy seguro que no llegará. He tenido ocasión de probar la obediencia de mis profesores del Clero secular, y he quedado de ellos altamente satisfecho. Por mi parte, han sido y seguirán siendo el objeto de mis afanes y de mi especial predilección. Si hace poco os decía que quiero que los difíciles curatos de la Huaxteca sean puestos de honor, ahora os repito, lo que varias veces he afirmado en mis conversaciones particulares. Considero más meritorio el trabajo del profesor, que permanece en el Seminario largos años, contento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con un mezquino sueldo, y sujeto á una disciplina severa y á las incomodidades de la vida de rutina y de encierro del colegial, que el del vicario y misionero que administra los sacramentos en los campos; pero que á pesar de sus rudas fatigas, disfruta de mayor libertad, de mejores emolumentos y más comodidades. Fiel á este principio, no hace muchos meses que saqué de las aulas á uno de vuestros catedráticos, y le ofrecí el primer curato de la diócesi: si hubiera aceptado, á los pocos meses se le habría concedido una prebenda, que de propósito había dejado vacante.

Reanudando el hilo de mi discurso, os diré que por causa de la incomunicación en que estuve con el Seminario durante mi ausencia, me es imposible deciros si ha progresado de dos años á esta parte tanto como yo me lisonjeaba y os ofrecí. Es cierto que he asistido á los exámenes; pero éstos *por sí solos* no son una prueba suficiente de los adelantos de un alumno, de una clase, de un establecimiento. Os diré, sin embargo, lo que de ellos he deducido, sin lisonjear á nadie, aunque á riesgo de herir susceptibilidades. He encontrado que en los exámenos de Teología más han brillado los que mejor poseen el idioma latino. He oído del Profesor de Filosofía las mismas quejas que su predecesor en la cátedra exhalaba en mi presencia: no saben sus alumnos suficientemente el latín, y por tanto, pierden mucho el tiempo, comprenden imperfectamente el libro de texto, y no aprovechan cuanto debieran. Me temo, por lo que ví en los exámenes de Humanidades, que otro tanto acaecerá con los que pasen á Filosofía el año venidero. Aunque mucho se ha estudiado la literatura española en ese

tercer año de latín, lo mismo que en el segundo, poquísimo se ha traducido, y casi ningún conocimiento tienen los alumnos de los clásicos de la antigüedad. Los de primer año de latinidad, me parecen bien preparados; y si el próximo año académico se les ejercita asiduamente en la composición, y se les obliga á estudiar muchos autores latinos, podrán ser superiores á los que los han precedido.

Es indispensable, sobre todo en la actualidad, que el estudio de los idiomas modernos sea más completo: si se hubiere de limitar en lo futuro á los imperfectos rudimentos de que este año se ha dado muestra, casi, casi preferiría que se suprimiese por completo. Me agradaría igualmente que se tuviesen en más alto concepto ciertos ramos, como el griego, la geografía y la historia, á que se me figura se ha prestado poca atención. De los exámenes de Matemáticas y de los informes que se me han dado, deduzco que el año próximo, contando con la puntualidad del docto Profesor, la cátedra de Física y Química podrá gloriarse de muchos y muy aventajados alumnos. Si me he de atener á lo que he visto y oído en la escuela de instrucción primaria, no podrán con fundamento hacérsele este año los reproches de que el pasado se quejaba el Rector, en su informe que últimamente he leído.

No terminaré sin hablar de un punto importantísimo en un colegio eclesiástico: las rúbricas y sagradas ceremonias. Los exámenes, no puedo negarlo, fueron lucidos; pero por desgracia la práctica no corresponde á la teoría. Es indispensable que lo que tan bien se estudia en los libros, se ponga en ejecución, no sólo en las fiestas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á que se concurre á Catedral, sino también en la capilla de este Colegio. Acaece á menudo con las ceremonias entre los eclesiásticos, lo que con la caligrafía en todas las clases de la sociedad. Porque vemos que muchos grandes hombres han tenido mala forma de letra, nos figuramos ser insignes personajes, si trazamos en el papel ininteligibles garabatos. De igual suerte, porque sabemos que algunos sapientísimos sacerdotes, por dedicarse al estudio de las ciencias han descuidado el de las rúbricas, creemos ser igualmente doctos, igualándolos y aun sobrepujándolos en su desprecio por las ceremonias eclesiásticas. ¡Absurdo prurito en verdad! Debéis amar, oh seminaristas, á ejemplo de David, el decoro de la casa de Dios, y aprender desde temprano teórica y prácticamente esas augustas ceremonias que añaden tanta majestad y belleza al culto divino.

Señores: Hoy es el cuarto aniversario de mi traslación á este querido Obispado. Para conmemorar un hecho para mí tan grato, he fijado desde el principio el día 13 de Noviembre para la solemne distribución de premios de este Colegio. En los años transcurridos, mis sentimientos hacia vosotros no han cambiado, y trabajo en provecho vuestro con el mismo ahinco, la misma constancia, la misma actividad que cuando llegué. Ignoro si mis fatigas os serán en lo de adelante tan aceptas como cuando con tanto amor me acogisteis en vuestro seno; pero os aseguro que nunca menguará mi anhelo por serviros. Estimo en mucho vuestro cariño; pero ni me embriagan los aplausos, ni soy esclavo de la popularidad. En mi vida pública, ya no tan breve, me he hallado varias veces en el polvo, y varias veces encumbrado en el altar.

Impasible he permanecido bajo las tempestades de alabanzas; impasible bajo las granizadas de vituperios. Lo mismo haré en lo de adelante, y trabajaré en todas circunstancias por llenar mi deber, por agradar á Dios, por cumplir con la misión que me confiara el Espíritu Santo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 27 de Octubre de 1889.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

DALTO, Señores, á la regla que yo mismo me impuse, de celebrar el aniversario de mi traslación á esta diócesi, distribuyendo los premios á los alumnos de mi Seminario. Asuntos de no leve importancia me obligan á anticipar esta solemnidad, y quiero, ante todo, explicároslos.

El 6 de Noviembre hará cien años que el Sumo Pontífice Pío VI, de gloriosa memoria, nombraba el primer Obispo destinado á regir él solo la Iglesia toda de la recién emancipada República de los Estados Unidos de América, á la cual, como sabéis, aun no se unían las colonias francesas y españolas, que hoy forman parte de su territorio. ¡Pequeña, en verdad, era esa Iglesia! Perdidos entre cuatro millones de habitantes, comprendiendo entre éstos los esclavos, arrastraban una existencia

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

miserable, oprimidos y vejados por las leyes y por sus conciudadanos heterodoxos, cuarenta mil católicos. Una insignificante patrulla de treinta misioneros, casi todos pertenecientes á la Compañía de Jesús, atendía á las necesidades espirituales de este rebaño que, junto, constituiría apenas una parroquia de las nuestras; pero que, desparramado como se hallaba en una vastísima extensión de terreno, sin vías fáciles de comunicación, era una carga demasiado pesada para ese puñado de operarios.

Ni un solo hospital, ni una sola casa de beneficencia fundada ó sostenida por la caridad católica, existía entonces en aquel país. No puede decirse que hubiera una sola Iglesia, pues tal nombre no merecían los raquíticos oratorios que se elevaban en las colonias católicas, principalmente en Marilandia y Pensilvania. El Colegio de Georgetown acababa de abrirse, y era el único establecimiento católico en la República.

Antes de pasar adelante permitidme que os recuerde el estado que en esa misma época guardaba la Iglesia Mexicana. Gobernaba la Metrópoli de México el insigne Arzobispo D. Alonso de Haro y Peralta. Florecía la Universidad. El Seminario contaba con cerca de cincuenta mil pesos de renta. El Hospital de San Andrés acababa de fundarse, gastando el Prelado medio millón de pesos. 6,958 presbíteros seculares y 4,239 sacerdotes de diversas órdenes religiosas habían sido por él solo ordenados. Aunque la enseñanza había sufrido ya un golpe terrible con la pragmática sanción de Carlos III, San Ildefonso y Tepotzotlán se habían poblado de nuevos profesores. La Catedral de México se elevaba suntuosa, y lo mismo las siete Iglesias anexas al convento

de San Francisco, la de Santo Domingo y la Profesa, las cincuenta en que alababan al Señor más de mil religiosas, y las incontables que surgían por todos lados en la vasta arquidiócesi. No era menor la suntuosidad y el número de los templos en la célebre diócesi de Puebla, y con ella rivalizaban Michoacán y Guadalajara. Colegios, hospitales, asilos, conventos de ambos sexos pululaban por todas partes; y si hubiera de precisar el número de millares de iglesias y oratorios que desde las Californias y Tejas hasta Yucatán y Chiapas hormigueaban por todos lados, me tacharíais, sin duda, de exagerado. No hacía muchos años que por cuarta vez se habían congregado en concilio, bajo la presidencia del inolvidable Arzobispo Lorenzana, los Obispos todos de la Nueva España; y al mismo tiempo que nuevos Obispados se erigían en remotas y despobladas regiones como Sonora y Nuevo León, se daban pasos para crear sedes episcopales en ciudades que, como la nuestra, empezaban á ser importantes. Entretanto, la Religión Católica reinaba absoluta, y conquistadores y aborígenes, magistrados y pueblo, reconocían que á ella debía México cuanto era y podía ser, y le rendían sin miedo el debido homenaje.

Cien años han pasado, y ¿qué ha sido de tanta grandeza? ¿Dónde está la Universidad Mexicana, famosa durante tres siglos? ¿En qué manos se encuentran los hospitales y casas de beneficencia fundadas por la Iglesia? ¿Á qué usos se destinan los conventos que aun no han sido demolidos? ¿Qué se han hecho las rentas y los edificios de los seminarios, antes tan florecientes? ¿Cuántos templos han podido resistir al ímpetu destructor que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ya física ya moralmente los ha abatido ó pretende aún derribarlos? Sumando todos los sacerdotes esparcidos en todas las diócesis de nuestra República, ¿llegarán siquiera á los once mil ordenados en México por solo el Arzobispo Haro y Peralta? ¿Qué religión profesan en realidad esos innumerables católicos que se glorían de este título, pero nada hacen por su Iglesia? ....

Ved, entretanto, el cuadro halagador que nos ofrece la Iglesia de los Estados Unidos al terminar el primer siglo de su existencia. Los cuarenta mil católicos de hace cien años se han multiplicado hasta llegar hoy á nueve millones. Cuenta la Jerarquía 13 Arzobispos, 71 Obispos y 8,000 sacerdotes. Las Iglesias y capillas llegan á 10,500. 27 son los seminarios exclusivamente clericales; florecen 650 colegios para la educación superior de la juventud de ambos sexos, y se cuentan 3,100 escuelas parroquiales. La caridad católica ha fundado y sostiene 520 hospitales, orfanatorios y casas de beneficencia, donde se curan toda clase de dolencias y donde se liberta á la niñez de ambos sexos de toda clase de miseria temporal y espiritual.

Pero no es esto todo. Después de enumerar estos adelantos, añade el Cardenal Arzobispo de Baltimore en una reciente pastoral: "Al mismo tiempo que nos gozamos en la fuerza numérica de la Religión Católica, nos regocijamos todavía más al ver que lejos de descubrir síntoma alguno de tibieza religiosa, ó menos aún de decadencia ó disolución, la Iglesia manifiesta una vitalidad orgánica, un espíritu exuberante, una actividad vigorosa y un crecimiento robusto, que nutren nuestras bien fundadas esperanzas de una dilatación sin límites en lo

futuro. Nos regocijamos también porque el Episcopado y el Clero, no sólo se han multiplicado grandemente, sino que se hallan unidos con los vínculos de la fe, la esperanza y la caridad.... Nos llenan de regocijo igualmente las cordiales é íntimas relaciones que existen entre el clero y los fieles á su cuidado cometidos...."

Con razón se preparan los católicos de los Estados Unidos á celebrar el aniversario secular de un acontecimiento que tantos bienes ha traído á la Religión, con grandes fiestas religiosas y cívicas, que llenarán varios días del próximo Noviembre. Se reunirá asimismo un Congreso Católico, y se inaugurará la nueva y grande Universidad Católica, á cuya fundación han contribuido los fieles con donaciones verdaderamente regias.

Á estas fiestas, á las cuales hasta el Sumo Pontífice envía un delegado especial, y á que se espera concurrirán cerca de ochenta Prelados, no sólo de los Estados Unidos, sino también del Canadá y de nuestra México, ha sido convidado vuestro Obispo, y es inútil deciros que se ha apresurado á aceptar la invitación. En medio de la atmósfera pesada que respira en México el católico, siente todo Prelado amante de su religión, la necesidad de salir de cuando en cuando á respirar aires más libres, y de cerciorarse por sus propios ojos de que no todos los discípulos de Cristo gimen en el mismo cautiverio, ni todos han colgado, como nosotros, de los sauces que prestan su sombra á los ríos de Babel, los laudes que acompañan las alabanzas del Señor.

Pero no porque me halle yo mismo ausente de vosotros, dejará de celebrarse en este Seminario la sexta vuelta del día, para mí siempre fausto á pesar de tantos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

desengaños, en que ceñí la mitra de San Luis Potosí. Esa mañana terminarán los ejercicios espirituales á que mi clero ha sido debidamente convocado, y que me ha prometido dirigir en persona el infatigable misionero D. Antonio Plancarte y Labastida. Bien lo conocéis. En este mismo recinto ha reunido, no ha mucho, á los más insignes varones de nuestra Ciudad, que no se han arrepentido, por cierto, de haber practicado bajo su dirección el santo retiro. Otro tanto, y con éxito igual, hizo poco después en Matehuala. Más tarde las principales damas de nuestra sociedad se congregaron de igual modo á hacer los ejercicios de San Ignacio bajo el mismo maestro; y ya en la cátedra sagrada, ya en el confesonario, tuvieron pruebas de su facundia, su prudencia, su celo, su virtud, su santa franqueza. En la vasta Iglesia del Carmen lo oyeron las turbas compadecer á María en sus dolores, repetir y comentar elocuentemente las siete palabras del moribundo Redentor. Fructíferas fueron las misiones que con tanto acierto dió en Matehuala, en Catorce y en Santa María del Río, en las cuales predicó, sin ambages, la verdad, tronó con libertad contra el vicio, reprendió sin miedo á los pecadores; y sin embargo, en nada ofendió la susceptibilidad más delicada, en nada hirió la farisaica suspicacia de los que acudían *ut caperent eum in sermone.* Me aprovecho de la primera oportunidad que se me presenta para dar público testimonio de la gratitud mía propia, y de todo mi pueblo, á tan digno sacerdote, á tan desinteresado amigo, á tan docto predicador.

Ya que os he dado las razones que me obligan á anticipar la distribución de premios, justo es que os hable de

ella misma y de mi Seminario. Cuando hace poco más de un año, obligado por acontecimientos independientes de mi voluntad, y para poner término á una anarquía, aunque momentánea, funesta; cuando hace poco más de un año, digo, nombré rector al digno religioso que hoy gobierna mi Colegio, no me asombraron los aplausos unánimes que fuera y dentro del Seminario acompañaron tan acertado nombramiento. Me decía mi conciencia que al dar este paso no sólo ejercía un indiscutible derecho, no sólo llenaba un imprescindible deber, sino que obraba conforme á las reglas de la más exquisita prudencia, y cumplía con los preceptos de la caridad mejor ordenada. Aguardé tranquilo que la Providencia, que vela benigna sobre los Pastores, por indignos que sean, confirmara mi determinación; y la Providencia se dignó confirmarla plenamente, y ordenar los sucesos, dentro y fuera de mi diócesi, de una manera tal y con una rapidez tan inesperada, que muy pronto aparecí justificado, aun á los ojos de aquellos que querían dudar de mi acierto. Yo os felicito, oh alumnos y padres de familia, porque el Dueño Celestial de la Viña que para él y por él cultivo, se ha dignado con señales patentes aprobar los plácemes que de diversos modos me dirigisteis al entregar en manos del actual Rector el gobierno de mi abandonado plantel. Una sola cosa tengo que echarme en cara: y es el no haber dado tal paso quince meses antes. Quise contemporizar; quise, dando ejemplos de prudencia, infundir en otros esta virtud; y olvidé que en el que manda la prudencia muchas veces degenera en debilidad, y la contemporización engendra males sinnúmero.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sea como fuere, estos males se han remediado. No pretendo deciros que mi Seminario ha llegado á la perfección; semejante aserto, sobre ser falso, os haría sonreir, obligándoos á dudar aun de la verdad. Debo, sí, aseguraros, que tanto profesores como discípulos han adelantado sobremanera. Lo he visto palpablemente en los exámenes públicos que acaban de verificarse, y en los que, bajo el nombre de *specimen*, se presentan en diversas épocas del año escolar. Aquellos, entre los teólogos, que más se han consagrado al latín, son los que más han lucido sus conocimientos científicos. El acto público de Física estuvo verdaderamente brillante; y por ello felicito al docto Profesor, cuyos largos y meritorios trabajos acabo de recompensar con una prebenda. La Filosofía racional se ha enseñado y estudiado con mayor ahinco y aprovechamiento que el año anterior: otro tanto me parece que ha sucedido con las Humanidades y la Retórica.

Aunque á los principios, por falta de práctica, no estaban suficientemente diestros en hacer observar la debida disciplina nuestros improvisados vigilantes y prefectos, la práctica de varios años y las lecciones del Rector y otros experimentados maestros los han despertado no poco, y les han hecho comprender sus no fáciles deberes. Puedo, por tanto, exhortar á los padres de familia á tener en ellos confianza; y no temo equivocarme al asegurarles que ya su formación es tan perfecta como podemos esperar, y que nuestro cuadro de superiores se halla á la altura de cualquiera otro en el país. No hay, pues, que despreciarlos, porque no han venido todos de fuera, ni que desconfiar de algunos porque se les ha conocido desde la infancia. Ninguno nace ya docto y con experiencia. Todo se adquiere con la educación y el tiempo, y ni uno ni otro ha faltado á los que forman el cuerpo docente del Seminario.

Aunque he visitado este año no pocas parroquias de la diócesi, las nuevas y rápidas vías de comunicación me han permitido no ausentarme nunca por largo tiempo de la Capital del Obispado. Así es que, aunque *trece* excursiones he emprendido, ninguna ha pasado de un corto número de días, y he podido atender personalmente al cumplimiento de mis deberes en la Ciudad Episcopal. Uno de ellos es la visita del Seminario; y la he practicado con la debida frecuencia, aunque no tan á menudo que diera lugar á que se me sospechara de falta de confianza en el digno Rector. Con él mis relaciones han sido cordiales, si bien las circunstancias no han engendrado aquella intimidad que en otras ocasiones he tenido con los directores de mis planteles eclesiásticos. En mis visitas y conversaciones he podido ver el empeño que ha tenido por la limpieza de alma y cuerpo de sus alumnos á su vigilancia encomendados: empeño que ha sido acompañado del éxito más feliz.

Algunos trabajos materiales se emprendieron en las vacaciones pasadas; durante el año escolar se compraron algunas otras casas, contiguas á las ya adquiridas, que servirán en tiempo oportuno al engrandecimiento del edificio. Algunos de estos gastos, la benignidad con que se admitió *de gracia* á más alumnos de los que convenía, y alguna otra causa aun no investigada, ocasionó un desnivel en el ramo hacendario, de que hace poco tuve conocimiento. Siendo demasiado tarde para dictar otras

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

medidas, impuse un pequeño sacrificio á mi propia renta y á la del Venerable Cabildo, con que espero, por de pronto, remediar el mal. Si esto no bastare, habrá que exigir igual sacrificio á los Profesores y al resto del Clero. Por este ligero desastre, que no tengo reparo en confesar, verán los alumnos y los padres de familia la obligación en que se encuentran de ser puntuales y generosos en sus pagos; pues sólo de esa manera pueden sostenerse hoy día los establecimientos de educación que aun tiene la Iglesia.

¡Jóvenes Seminaristas! Como ya en los años anteriores os he dirigido la palabra en ocasiones semejantes á la presente, no juzgo necesario repetiros lo que tantas veces os he encarecido acerca del estudio perfecto del latín, de la dialéctica, de la Teología, de las ceremonias sagradas. Menos necesario me parece recomendar una vez más el que os amoldéis desde temprano á la eclesiástica disciplina, para que seáis con el tiempo dignos ministros del Altísimo. Tenéis buen guía al frente de vuestro colegio; los profesores salidos no ha mucho de vuestras filas, ya son dignos del título que llevan: seguid sus huellas y sus indicaciones y llegaréis á constituir un clero que dará gloria á Dios, honra á la Iglesia, lustre á la patria y satisfacción á vuestro Pastor.

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1890.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CON ansia aguardo, Señores, este día solemne de la distribución de premios. Es, en primer lugar, el aniversario de mi traslación á esta diócesi, en que he podido trabajar con tanto fruto y llevar á cabo, secundado eficazmente por vosotros, grandes mejoras en la educación de la juventud. Es, además, la fiesta por excelencia de los alumnos y los padres de familia; y me complazco en asociarme al legítimo gozo de unos y otros, y en ser testigo de los adelantos, nunca desmentidos, de este plantel. Es, por último, la única oportunidad que se me presenta de hablaros de asuntos que quizá no podría tocar en el púlpito ó en una carta pastoral, y de discurrir con vosotros, no ciertamente despojándome del carácter de Obispo, pero sí con más franqueza y mayor libertad de la que en otras circunstancias me sería permitido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Hoy quiero disertar sobre un punto que preocupa altamente los ánimos en todos los países del mundo: la educación de la juventud. Por lo que al nuestro toca, recordaréis que, cuando hace un año, os dirigía la palabra desde este mismo lugar, nos hallábamos en vísperas de un suceso que causaba grande agitación en todas las clases sociales: la reunión del primer congreso pedagógico en la capital de la República. ¿Para qué ocultarlo? Todos lo miraban con desconfianza. Aun entre los de ideas liberales muy avanzadas, había no pocos que temían que sus decisiones menoscabasen la soberanía de los Estados que en tanto estiman. Otros temblaban por el principio de la libertad de enseñanza, que es una de sus más ponderadas teorías. Otros, descendiendo al terreno de la práctica, se figuraban que se arrebatarían á sus hijos los maestros que ellos, en uso de su autoridad paternal, les habían asignado.

La exclusión, aparentemente de hecho pensado, de los que por su experiencia en la enseñanza parecían designados miembros natos del Congreso, daba en qué pensar á no pocos; y el ver en su seno á individuos que deben su celebridad á artículos de periódico, que ni los padres de familia más radicales dejan penetrar en sus hogares, engendró en muchos manifiesta prevención y aun hostilidad contra la asamblea. En cuanto á los católicos, se figuraron casi todos que era un golpe asestado á la Iglesia, y trabajo tuvimos los Prelados para calmar la agitación. Entre éstos, el vuestro era quien aguardaba los acontecimientos con mayor tranquilidad.

En primer lugar, la confianza que tengo en las personas que rigen los destinos de este Estado, me daba la

seguridad de que, cualesquiera que fueren las resoluciones del Congreso, no se probarían aquí innovaciones peligrosas que hiriesen los derechos de los padres de familia ó contrariasen á los buenos habitantes de estas regiones. Tenía motivos, asimismo, para creer que dicha reunión no se había convocado con malos fines. En cuanto á ciertas medidas que se preveía podrían tomarse, dando al Gobierno más ingerencia que la que ahora tiene en los planteles que de él no dependen, ni me parecía que en la práctica causaría daño alguno, ni se me figuraban tan odiosas como algunos las suponían. Por último, el conocimiento de nuestro pueblo, que me han dado tantos años de episcopado en diversas diócesis del país, y los continuos viajes que desde mis primeros años he acostumbrado, engendraban en mi ánimo la firme convicción de que ni el Congreso intentaría ni, si lo intentara, podrían plantearse ciertas reformas de que se hablaba. Ignoro lo que serán los futuros congresos, y no quiero sobre ellos aventurar opinión alguna; pero en cuanto al pasado vais á ver que no me engañé. En lo que acerca de él voy á hablaros, me servirá de guía el informe tan moderado como discreto, que el Presidente del mismo Congreso rindió al Ministro de Instrucción Pública.

"La Convocatoria (dice desde el principio) planteó el problema de la uniformidad; definir esta uniformidad (y quien dice definir, dice limitar) fué la base de las deliberaciones del Congreso de Instrucción. . . . La uniformidad, bajo el aspecto pedagógico, que sin duda presenta varios inconvenientes, porque tiende á suprimir toda iniciativa parcial y toda variedad, que es la condición

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

misma de la vida, mucho más en países tan heterogéneos y diversos, social y físicamente considerados como el nuestro, fué también tema de nuestras consideraciones."

No se engañaba, por cierto, la Asamblea, al presentir los inconvenientes y dificultades que ofrece la uniformidad; y antes de intentar plantearla en un país como México, sería prudente examinar los resultados que en otros países ha producido. Parecería á primera vista que en Francia, por ejemplo, después de la revolución del siglo pasado que todo arrasó y todo niveló, se habría podido establecer fácilmente, sin obstáculo alguno, y con éxito feliz. Tanto más debería esperarse cuanto que hábiles repúblicos, entre ellos Guizot, tomaron á pechos esta cuestión, y pudieron disponer para llevar á cabo sus planes, de fuerza física, de influencia moral y de recursos pecuniarios sin tasa.

Y sin embargo, los resultados estuvieron muy lejos de ser satisfactorios. He tenido á la vista un cuadro estadístico de la enseñanza en Francia desde 1802 hasta la fecha; y si no temiera cansaros con números, que á muy pocos interesarían, podría probaros con cifras que en la época de libertad completa el aumento de liceos y de estudiantes fué en extremo rápido y considerable; que en el período de monopolio absoluto por el Estado el progreso fué casi nulo, á pesar de la abundancia de recursos; y por último, cuando aunque reglamentada y limitada por el Gobierno, volvió la libertad de enseñanza, volvió también el progreso; pero fué cinco veces menor que en la época de libertad absoluta.

Por lo que hace á la uniformidad, tal como la estableció M. Guizot, el solo ejemplo de lo acaecido con las escuelas

normales, bastará á mostrarnos sus frutos. Cualesquiera que fuesen la importancia, extensión, necesidades y recursos de los respectivos departamentos, en cada uno debía ponerse un establecimiento idéntico. Igual era para todos el plan de estudios, el programa, la distribución del tiempo y del trabajo y el personal docente: uniformes tenían que ser los edificios; iguales los dormitorios, salas de estudio, de cátedras, de ejercicios, de recreación, etc.

Treinta años después de expedido este reglamento, el número de escuelas normales había disminuido, los gastos se habían aumentado, y la calidad y el valer de los profesores salidos de las nuevas escuelas y formados bajo el mismo reglamento, eran muy inferiores á los de los antiguos maestros.

No siempre es lícito, Señores, á semejanza del pastor de Virgilio, *parvis componere magna;* pero en este caso sí conviene comparar los recursos, la población, las condiciones de Francia con las de México, y deducir las consecuencias prácticas, que ocurren á todo varón prudente, de los hechos que acabo de indicar.

En el capítulo 3.º del Informe del Presidente del Congreso, hallamos un párrafo que es preciso reproducir entero: "Consolidado con el voto del Congreso este punto, se decidió en seguida que la forma por excelencia de la uniformidad en la educación nacional, consistiría en la enseñanza *obligatoria, gratuita y laica*..... Si palmario es el derecho del Estado á imponer la instrucción, va aparejado á este derecho el deber de facilitarla en condiciones de absoluta justicia, y por eso á la instrucción obligatoria, deber del padre, corresponde la escuela pú-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

blica, gratuita y laica, deber del Estado. Aunque el hacer entrar la palabra *laica* en nuestra fórmula, copia de la francesa, parecía innecesario, dada la independencia, que aquí es completa, entre las Iglesias y el Estado, prevaleció la idea de mantener esta fórmula sintética de derechos y deberes mutuos entre el individuo y la autoridad. Tras un flamante, empeñadísimo debate, el Congreso fijó, además, su decisión de mantener á este requisito de la escuela pública y de la instrucción por el Estado exigible, la sola acepción posible en nuestra libre República, la sola inferible sin perjuicio, en mi desautorizada opinión, de las palabras con que el Secretario de Instrucción Pública condensó nuestro programa: la que hace, en suma, de lo *laico*, un sinónimo de neutral, nunca de *antireligioso ó sectario.*"

He aquí, Señores, el punto capital para los católicos. La interpretación que, por los labios nada desautorizados, por cierto, de su Presidente, dió el primer Congreso pedagógico á la palabra *laica*, es NEUTRAL. ¿En qué debe consistir esta neutralidad tan solemnemente proclamada? En eliminar todo libro de texto que sea hostil á nuestra religión católica; en prohibir que el profesor falte en lo más mínimo al respeto debido á las creencias de los padres de los alumnos; en proporcionar á éstos el modo de observar los preceptos de su religión; en darles el tiempo necesario para que, sin perjuicio de los otros estudios, vaya el respectivo párroco ú otro sacerdote designado, á enseñarles esos mismos preceptos y los dogmas y doctrinas de su Iglesia. Lo que yo digo, como Prelado católico, lo pedirá el ministro protestante, ó el rabino, ó el ulema, para los hijos de protestantes, ó

judíos, ó mahometanos que en las escuelas mexicanas se encuentren, y nadie tendrá razón de oponerse. De otra manera sería la escuela *antireligiosa*, sería *sectaria*, y esto no es lo que quiere el primer Congreso de Instrucción. Mientras así se practique la neutralidad, no tenemos motivo para temer, y así se entenderá y se practicará si los católicos de veras lo quieren, si los católicos sin miedo y en el terreno legal lo exigen, si los católicos no vacilan en defender sus derechos.

Con respecto á lo *gratuito* de la educación, bien sabemos todos que son puras ilusiones; y que, salvo para contados individuos, la educación no ha sido, ni es, ni puede ser *gratuita*, sobre todo en México. ¿Dónde están los bienes con cuyos productos se han de edificar y conservar las escuelas, alimentar los profesores, comprar los libros é instrumentos necesarios? El Gobierno, diréis, suministrará los fondos. Es cierto; pero al Gobierno los suministrará la nación; y mientras mayor sea la *gracia* que se conceda á los alumnos que actualmente frecuentan las escuelas, mayores serán los impuestos con que se graven á los que ni concurren á tales establecimientos, ni tienen hijos que enviar á los mismos, ni sacan provecho alguno de la enseñanza, conforme al sistema de que tratamos. Resulta, pues, que la palabra *educación gratuita* equivale á *enseñanza pagada muy cara por los que no la reciben.* No es este un reproche ni una censura: es simplemente establecer los hechos, y no insisto más sobre este punto porque es el que menos puede afectar á la Iglesia, quien sí ha acostumbrado dar, cuando no se le han puesto trabas, una enseñanza verdaderamente gratuita: gratuita con respecto á los escolares que la re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ciben; gratuita por lo que toca al pueblo en general, á quien no se oprime para ello con contribuciones.

La calidad de *obligatoria* que, según el programa del Congreso ha de tener la enseñanza moderna, exige toda nuestra atención. Á este propósito dice el *Informe* que nos viene ocupando: "Aprobado el programa que deslindaba los términos de la obligación y clasificaba las materias que la constituían, era necesario afianzar su cumplimiento por medio de una sanción eficaz; así lo pedía nuestro cuestionario, así lo exigía la noción jurídica de la obligación. Las amonestaciones, las penas pecuniarias, la privación de la libertad, formaron, en concepto del Congreso, los elementos principales de esta penalidad. La experiencia ha enseñado que la sanción consistente en la pérdida de los derechos cívicos, no sólo no asegura el cumplimiento del precepto, sino que desprecia las prerrogativas políticas."

Parece increible leer estas palabras en el mismo documento en que se acaban de estampar las siguientes sentencias: "Con ellos (los sistemas y métodos de que ha hablado el Congreso) se hunden en lo pasado los otros instrumentos de tortura inventados para suplir la inteligencia con la memoria, la voluntad con el terror, y la salud y el movimiento del niño con la quietud y el silencio, señales de muerte."

Parece difícil, en efecto, conciliar tanta ternura por un lado con tanto rigor por el otro. No se atina por qué los mismos que entregan inerme al maestro en poder del muchacho, tal vez ya viciado, de cierto nunca pulido, que acaba de bajar de los montes ó de salir de la casa de vecindad, quieran introducir al inexorable gen-

darme en la honrada casa del hijo del pueblo, y privar á éste por vía de multa, de su escaso jornal, porque éste no le basta para dar á sus pequeñuelos un humilde traje con que puedan concurrir á la escuela, ó llevarlo á gemir en una cárcel porque no ha encontrado trabajo que le proporcione lo necesario para el mismo objeto. Puede explicarse en parte tal contradicción, considerando que los miembros del Congreso Pedagógico, ni conocen á nuestro pueblo ni tienen idea de su pobreza. Algunos han visto á los conscriptos que mal de su grado llevan al cuartel, y que espían sólo el momento de soltar el fusil que contra su voluntad se les ha confiado. Otros, quizá, se han mezclado con la plebe en vísperas de elecciones y han bebido en el mismo vaso de los más humildes para ganar popularidad. Pero ¿quién ha penetrado en la choza del proletario, á quién ha venido éste á confiarle sus íntimos secretos? Éstos sólo nosotros los poseemos, nosotros los sacerdotes católicos que, sea cual fuere nuestra jerarquía, á todas partes penetramos y dejamos acercarse hasta nosotros á todos los desgraciados, á todos los abyectos, á todos los desvalidos. En nosotros depositan su confianza y nos descubren sus miserias espirituales y temporales. El conocimiento que de ellas tenemos nos hace declararos que ni con prisiones, ni multas, ni violencias, lograréis generalizar la enseñanza.

Llevad á la cárcel, si para ello tenéis corazón, á la viuda que, si no ha enviado sus hijas á la escuela, es porque la mayor le ayuda en sus faenas domésticas, y para ésta y para todas no tiene más que un solo vestido, de suerte que solo una puede salir á la vez de su bohardilla. ¿Habréis, con esto, remediado sus necesidades? Ha-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ced efectiva, si tenéis valor, la multa que la ley niveladora imponga al pobre peón cuyos hijos desnudos y hambrientos no han podido ir al ateneo. ¿Lo hacéis, por ventura, más rico al privarlo de lo necesario? ¿No lo hacéis vosotros mismos, de esta suerte, incapaz de cumplir con la ley?

Si queréis que de veras sea obligatoria la enseñanza, empezad por mejorar, en lo físico y en lo moral, la condición de las clases desheredadas. Para éstas no ha llegado el progreso, á ellas no ha alcanzado la moderna filantropía. Hoy que todo se paga más, que todo cuesta el doble ó el triple, el infeliz gañán recibe la misma mezquina paga, y del mismo modo no siempre equitativo, que en los días que siguieron á la conquista. Y cuando así lo tenéis reducido casi á la condición de esclavo, ¿queréis que se remonte, sin alas, hasta esas regiones ideales en que os place soñar? Aumentad su jornal de modo que pueda vestir á sus hijos y darles el alimento suficiente para que no desfallezcan en el estudio. Educad antes á la mujer, enseñándole hábitos de orden y economía, de modo que pueda hacer bastar los gajes de su esposo á la manutención de la familia. Entonces, y solo entonces, podréis decretar con probabilidades de buen éxito la enseñanza obligatoria, y aun llegado este momento no serán eficaces las prisiones y multas, y tendréis que recurrir á medios morales, á la convicción, al sentimiento del deber, á la conciencia, en una palabra.

Esta preparación la está llevando á cabo la Iglesia, á pesar de la opresión en que gime. Las numerosas escuelas de pobres, de niñas sobre todo, que afanosamente sostiene, tienden á mejorar la condición de la clase baja

de nuestra sociedad y á generalizar, de una manera eficaz, la enseñanza. Á ellas envían de buena gana á sus hijos, aun los que se resisten á mandarlos á los planteles oficiales, y para esto no necesitamos ni amenazas ni castigos.

Permitidme, Señores, antes de pasar adelante, que os llame la atención á esa queja que exhala el autor del *Informe* que voy examinando, sobre el desprecio con que el pueblo ha visto la privación de los derechos cívicos. Los que me escucháis comprendéis el por qué. Hace ya varios años que se priva de ellos á la clase más venerada y respetable de la sociedad; á la que todas las naciones civilizadas, aun en este siglo, honran y reverencian. Esto, necesariamente, acostumbra al pueblo á mirar el desprecio oficial y la persecución más ó menos abierta, como un honor, como una señal de valer intrínseco, como un sello que presenta al perseguido á la veneración de los buenos. ¿Qué mucho que juzgue patente de nobleza lo que se quiere hacer pasar á sus ojos como afrenta y degradación?

Vamos á llegar á un punto importante. La cita que voy á hacer del "Informe" es larga, pero necesaria: escuchadla con atención.

"Para cerciorarse del cumplimiento de la ley, ¿hasta dónde puede llegar el Estado? ¿Puede intervenir en la enseñanza privada? Puede, ha contestado el Congreso; puede y debe cerciorarse de que el precepto se cumple ó ha cumplido. ¿De qué otra manera investigar y pesar las responsabilidades? El hogar es inviolable, y lo es también la escuela privada, trasunto, en cierto modo, del hogar. Toda ingerencia inquisitorial de la autoridad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

resultaría desapoderada é inicua en estos sagrarios en que se desenvuelven los más íntimos y delicados elementos del organismo social. Pero del cumplimiento de la ley nadie está excluido, y debe forzosamente llegar un momento en que el Estado, que sabe que en punto á educación el derecho del padre está condicionado por el derecho del niño, multiplicado por una suprema necesidad social, exija que la acción escolar ó doméstica se exterioricen en la forma que, por tratarse de un interés general, sólo el Estado puede determinar. Y como en el complicado mecanismo social para asegurarse de la eficacia de la ley no bastaría cerciorarse de que la obligación se ha cumplido, porque el fin del precepto no es exigir responsabilidades, sino también de que se está cumpliendo, porque ese fin es universalizar la instrucción, esta intervención legal tiene que traducirse en cierta intervención en la enseñanza privada, muy respetuosa del derecho de los individuos, es su deber general; muy firme en la realización del precepto, es su deber especial."

Tomad nota, Señores, de las frases que acabáis de escuchar: *el hogar es inviolable, y lo es también la escuela privada; la intervención en la enseñanza privada ha de ser muy respetuosa del derecho de los individuos.* En cuanto á lo demás, aunque no de acuerdo con todo, os diré que no me parece nociva la intervención *justa* del Gobierno en nuestros establecimientos. Por ahora, me agrada que para hacer válidos sus estudios los alumnos de mi Seminario, tengan que pasar un nuevo examen en el Instituto Civil. No me pesará que las alumnas de mis escuelas reciban del Gobierno sus diplomas de profesoras. Esto hace que maestros y escolares tomen más empeño, y da

más lustre á mis establecimientos. De igual manera no temeré, llegado el caso, que de repente se presenten los inspectores y examinen á los alumnos y maestros. Podrán dar fe, por intempestiva que sea su visita, de que estudian más que en los ateneos oficiales, de que reina completa paz, unión y alegría; de que jamás ha habido instrumentos de tortura; y de que el *mens sana in corpore sano*, que ellos ven aún como un ideal poco fácil de conseguirse, entre nosotros ha sido hace años una realidad.

Pero si yo perteneciera al Gobierno me guardaría bien de exponer á mis inspectores á las burlas y bochornos de que en otros países han sido blanco, y antes que mandarlos á establecimientos bien constituidos, los sujetaría á una formación de muchos años. Si en el seno mismo del Congreso, compuesto de personas tan doctas y respetables, y que debían suponerse lo mejor del país, hubo uno que no en virtud de un *lapsus linguæ*, sino por crasa ignorancia, afirmó á plenos pulmones que *México está sobre el trópico de Capricornio*, ¿no sería de temerse que algún improvisado visitador de escuelas colocase la *Cruz del Sur* sobre el Polo Norte? ¿No daría al traste una escena semejante con el sistema entero de inspectores de escuelas privadas?

Tocaré ligeramente, y sin cansaros ya con más citas, otros puntos del *Informe*. Se declara el Congreso favorable á lo que se llama "enseñanza objetiva." Sólo notaremos á este respecto que este método era el empleado en sus escuelas por las Hermanas de la Caridad, antes de su expulsión del territorio de la República; y mucho antes que ellas los primeros misioneros que con Cortés

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vinieron á México, se sirvieron de cuadros y pinturas para enseñar á los aborígenes los misterios de nuestra Santa Religión. De igual manera las *escuelas infantiles* que desea fundar no son nuevas en nuestro suelo. Equivalen á lo que los franceses llaman *Asile*, y de éstos regenteaban muchos las referidas hijas de San Vicente, y después de su destierro han quedado unos cuantos dirigidos por algunas de sus discípulas.

Habla, por último, el *Informe*, acerca de los *batallones escolares*, debiéndose, á su juicio, organizar militarmente las escuelas. Tampoco en esto hay nada nuevo, ni puede ser nocivo siempre que no se caiga en las exageraciones en que se han precipitado en Francia en los últimos años. Antes de la pragmática sanción de Carlos III, ya en España, en algún colegio de la Compañía de Jesús, había el Padre Ministro organizado militarmente sus falanges estudiantiles, y en unas memorias que últimamente se han publicado, nos habla de los espléndidos resultados que produjo esta innovación. Pero lo que ahora tanto se encomia, entonces se juzgó pernicioso, y fué preciso que el siglo XIX resucitara este sistema, aunque arrogándose sin justicia la patente de invención.

Por lo que dejo expuesto, veis que no se engañó vuestro Prelado al mostrarse tranquilo con respecto al primer Congreso Pedagógico. En cuanto al que va á reunirse próximamente, parece que de él se ha eliminado á algunos de los que más desconfianza inspiraron en el anterior. Si esto es una prenda de seguridad por un lado, por el otro el viento de persecución que ha empezado á soplar con más furia, nos hace temer nuevos golpes al catolicismo. Para el caso que lleguen á descargarse, bueno es recordaros algunos principios que debéis tener delante de los ojos.

El deber y el correlativo derecho de educar á la prole compete á los padres de familia. Acabáis de oir el proyecto de castigar á los que no lo hicieron: ¿no es este un reconocimiento manifiesto de tal deber y tal derecho?

La sociedad no es un rebaño, en que sólo deba atenderse á las conveniencias de su dueño y al aumento de la especie sin consideración alguna al individuo. El fin principal del matrimonio es hacer que se perpetúe el hombre para que adore á Dios y llegue á la posesión de Dios. Á este fin sólo puede llegar por medio de la educación, la cual está íntimamente ligada con la generación, y una y otra dependen de los padres.

Si obligación de los padres es alimentar á sus hijos, ¿quién podrá negar que tengan igual deber y derecho de suministrarles el alimento espiritual, que es la educación? Cuide el Estado en buena hora de nutrir al desdichado niño á quien sus padres matan de hambre. ¿Pero á quién se le ocurre atribuirle el derecho de entrar en los palacios y chozas y llevar á los pequeñuelos á alguna fonda pública? ¿Quién podrá decir que obra cuerdamente el gobernante que, so pretexto de una igualdad inasequible, quiere obligar al hijo del leñador y el carbonero á alimentarse con los suculentos y costosos manjares del príncipe?

Igualmente absurdo sería el penetrar en vuestros hogares, ó en las escuelas privadas, y arrancar de allí á vuestros hijos para sentarlos en los bancos de la escuela oficial. Así como no se os niega el deber, tampoco se os puede negar el derecho de educar á vuestra prole con-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

forme á los sanos principios y de darle los maestros que podáis y queráis, haciéndolos venir aun de lejanas tierras, si así os agradare, en uso de vuestra libertad.

En virtud de este derecho incontestable, nos habéis confiado á vuestros hijos y los habéis puesto en este seminario, á cuyo seno, además de los maestros nacidos en vuestra patria, he hecho venir otros de lejanas regiones para que os enseñen los idiomas extranjeros y algunas ciencias que en otras naciones, mejor que en la nuestra, florecen. Es vuestro derecho que se os conserven tales maestros y que se mantenga incólume este ateneo y todos los que en iguales circunstancias se encuentran. Espero que llegado el caso sabréis hacer valer vuestros derechos de padres de familia y de mexicanos libres, y que á despecho de audaces tribunos y de falsos hermanos que quisieran circundar á México de una muralla más impenetrable que la de la atrasada China, nos encontraremos aquí el año venidero, no para llorar sobre las ruinas del edificio moral que con tanto trabajo estoy engrandeciendo, sino para proclamar en alta voz sus nuevas glorias y sus nuevos progresos.

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1891.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

forme á los sanos principios y de darle los maestros que podáis y queráis, haciéndolos venir aun de lejanas tierras, si así os agradare, en uso de vuestra libertad.

En virtud de este derecho incontestable, nos habéis confiado á vuestros hijos y los habéis puesto en este seminario, á cuyo seno, además de los maestros nacidos en vuestra patria, he hecho venir otros de lejanas regiones para que os enseñen los idiomas extranjeros y algunas ciencias que en otras naciones, mejor que en la nuestra, florecen. Es vuestro derecho que se os conserven tales maestros y que se mantenga incólume este ateneo y todos los que en iguales circunstancias se encuentran. Espero que llegado el caso sabréis hacer valer vuestros derechos de padres de familia y de mexicanos libres, y que á despecho de audaces tribunos y de falsos hermanos que quisieran circundar á México de una muralla más impenetrable que la de la atrasada China, nos encontraremos aquí el año venidero, no para llorar sobre las ruinas del edificio moral que con tanto trabajo estoy engrandeciendo, sino para proclamar en alta voz sus nuevas glorias y sus nuevos progresos.

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1891.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HOY hace tres años, Señores, en momentos harto críticos para mi Seminario, os dirigía en este mismo lugar, y con motivo de idéntica festividad á la que ahora nos congrega, palabras que me place recordar. Hablando de cierto viaje emprendido, entre otros objetos, en pro de mi Colegio, "reanudé relaciones (os decía) con mis maestros y condiscípulos de la Provincia Romana, y visité con escrupuloso cuidado las de Aragón y Castilla. No pudiendo dárseme aquí un cuerpo completo de profesores, quise probar fortuna en otras regiones. *El tiempo dirá si mis esfuerzos fueron vanos.*"

"Por mares más procelosos he navegado (añadí) y ya dos barquillas he conducido á puerto de salvamento en medio de recios huracanes.... Yo sabré cuidar de esta barca y de la gente que en ella navega, en todos tiempos y en todas circunstancias. Si preciso fuere me sentaré al timón, y si lo exigieren nuevos azares, con mis

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

propias manos ejecutaré las maniobras, cuando para ello no bastaren los tripulantes."

Tres años apenas han transcurrido, tres brevísimos años, y *el tiempo*, Señores, *ha hablado en mi favor*. Él ha mostrado que ahora, lo mismo que en los tiempos de Horacio, no hay barreras para el varón recto y tenaz, *justum et tenacem propositi virum*. Hoy os puedo presentar ese cuadro completo y escogido de profesores, que era mi sueño, y señalaros esa muchedumbre de alumnos, venidos aun de lejanas tierras, y que ya no puede contener el vasto edificio, aunque continuamente lo vamos ensanchando. Para hallar á unos y á otros, no he tenido que volver á Italia, ni á Aragón, ni Castilla; pero de Castilla, de Aragón y de Italia han venido espontáneamente á llenar las cátedras más importantes y aun á sentarse en los bancos estudiantiles. Los huracanes ya no rugen, las olas se han sosegado, y lejos de tener yo mismo que izar las velas ó sentarme al timón, puedo reposar tranquilo, gracias á los hábiles y numerosos marineros, y dormir sin cuidado como mi Divino Maestro en el lago de Tiberiades, aunque con el corazón despierto, por si de repente volviese á resonar el grito *Domine salva nos, perimus*.

Á la Providencia soy deudor de esta prosperidad. Si de los cuatro vientos han venido á poblar mi Seminario doctos maestros y aventajados discípulos, se debe, después de Dios, á la reputación de que goza esta mi ciudad episcopal, de religiosa y hospitalaria, de protectora de la piedad y las letras, de amante del progreso material é intelectual, de tolerante y compasiva y enemiga de todo género de persecuciones.

No se engañan los que con tales esperanzas se han acogido á sus muros ó han enviado á sus hijos á nuestras aulas; y á unos y á otros puedo asegurar que su jefe espiritual, si poco docto él mismo y menos apostólico de lo que debiera, cifra, no obstante, sus delicias en partir su pan con el docto y en albergar bajo su techo á los apóstoles. Le agrada marchar al frente de su místico ejército, y antes morirá que permitir que ninguno le arrebate el báculo que el Señor le ha confiado. Formar al clero secular es su empeño; pero se complace al mismo tiempo en proteger esos cuerpos especiales que tanto coadyuvan al triunfo de las legiones de la Iglesia, ya en los flancos, ya entre las ambulancias y bagajes; ya defendiendo las plazas fuertes, ya en los puestos de honor y de peligro.

¡Cuán bella es, no sólo la Iglesia universal de Cristo, sino cada Iglesia particular, cuando en ella reinan esta unidad y esta variedad tan harmoniosa! ¡Qué graves trastornos acarrea el menor desequilibrio! Durante el último trienio, y más que nunca en el año presente, habéis podido admirar la perfecta unión que prevalece en la nuestra. En el Seminario, sobre todo, removidos providencialmente aquellos elementos que impedían su adelanto; alejados aquellos espíritus inquietos de quienes puede decirse que *ex nobis prodierunt, sed non erant ex nobis;* ablandados los corazones que empezaban á endurecerse, todos han trabajado de consuno, animados y dirigidos por el Prelado, para la mayor gloria de Dios, y han encaminado á la juventud por el sendero de la virtud y del saber.

Así es que, cuando este año, emprendí mi viaje acos-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tumbrado á las montañas de Fiésole, pude dar al jefe jerárquico de la mayor parte de mis colaboradores en este plantel, lisonjeras noticias de sus hijos. En vez de los lamentos que otra ocasión habían exhalado mis labios, me fué grato manifestarle que hoy todo marcha á pedir de boca; que cada cual trabaja en su lugar. Tuve la satisfacción de añadir que mientras sigan, como actualmente en mi diócesi, acomodando su celo á las circunstancias, oyendo las insinuaciones de los que, al conocimiento de los hombres y de las cosas, unen la misión especial de Dios para regir determinada parte de su Iglesia, y mostrándose superiores á cuanto proviene de la carne y de la sangre, bien pueden sus hijos, aun en México y en la época presente, vivir y trabajar tranquilos, sin temor de volver á ser víctimas de contratiempos que..... ya hemos olvidado.

De los buenos efectos que para el aprovechamiento de los alumnos ha producido este espíritu de concordia, sois testigos cuantos tenéis en el Seminario hijos ó deudos. ¡Qué diferencia entre el Colegio de hace siete años y el de ahora! ¡Cuán superiores los exámenes que acabamos de pasar, y los que hace tres años me dejaron tan poco contento! Á todos los públicos, y á algunos de los privados, he asistido, según mi costumbre. Todas las cátedras y todos los ramos me interesan; pero la Teología, la Filosofía racional, la Retórica y las Humanidades, no sólo por mis gustos especiales, sino por lo mucho que importan á la buena educación del clero, tienen que llamar mi particular atención. Reciba el Profesor de Teología dogmática mis más sinceros plácemes por el éxito que ha coronado sus doctos trabajos. Con gran placer

escuché la disertación, redactada en correcto latín por uno de sus más aventajados alumnos, sobre la importante cuestión de la indisolubilidad del matrimonio, acerca de la cual acabamos de oir tantos y tan garrafales despropósitos en el Parlamento mexicano. Al oirlo terciar en los escolásticos debates, con esa fácil latinidad que descubre inmediatamente al que ha hablado como idioma vulgar y desde la infancia la lengua del Lacio, volaron mis recuerdos á la *Alma Mater*, en cuyas aulas él y yo nos sentábamos, pendientes de los labios de Doctores como Perrone, Franzelin, Ballerini, cuyas admirables lucubraciones escritas por nosotros bajo su dictado, y reproducidas por todas las prensas del mundo, les aseguran la inmortalidad aun en la tierra.

¡Cuán grato me fué ver en mi Seminario un reflejo, aunque todavía débil, de aquella gloriosa universidad, y de aquellas épocas de imperecedera memoria!

No menos satisfecho he quedado de los adelantos en la Dialéctica; pero han merecido mis elogios, sobre todo, los cursantes de Retórica y Humanidades. Cuando se estableció esta clase, no comprendió el Profesor su importancia, y me ví obligado á hacer en el discurso tantas veces citado de hace tres años esta observación poco lisonjera, á pesar de su suavidad: "Aunque mucho se ha estudiado la literatura española, en ese tercer año de latín, lo mismo que en el segundo, poquísimo se ha traducido, y casi ningún conocimiento tienen los alumnos, de los clásicos de la antigüedad." Hoy me complazco en afirmar lo contrario. Se han leído atentamente, y se han saboreado en esa importante cátedra, no pocos autores clásicos; y fruto de ese estudio, ya bastante profundo,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

han sido los discursos latinos, que tuve la satisfacción de escuchar, y en que los alumnos que los escribieron dejan ver un conocimiento no vulgar de la literatura del siglo de Augusto, y hacen modesto alarde de lo que se denomina *elegantiæ latinæ*. Á breves epigramas, ó más breves dísticos, se han reducido (y no era posible ó fácil otra cosa) los ejercicios en la poesía latina; pero éstos ya indican un conocimiento de la prosodia y del arte métrica, antes nunca soñado, y revelan un estudio razonado de los buenos poetas. Podemos, pues, esperar que, si estos jóvenes se dedican al cultivo de las musas, no se parecerán sus producciones á esa multitud de versos insulsos, hijos de la presunción y de la ignorancia, que llenan la mayor parte de nuestros diarios. Arte encantador y útil en extremo es la poesía; pero si se ha de reducir á ese prurito trivial de versificar que ha invadido á nuestra juventud, valiera más cerrar para siempre la entrada del Parnaso.

No puedo menos que insistir en la profunda satisfacción que me causa el empeño que se ha tomado en la enseñanza del latín. Así como los monasterios de la Edad Media conservaron las letras y las ciencias, que sin ellos habrían perecido, así en nuestro siglo toca á los planteles eclesiásticos conservar el estudio de las Buenas Letras, y en especial el de la lengua latina, que de otra suerte se expone á perderse. Hace once años, reunidos en España varios amigos de la antigüedad clásica, formamos una liga para difundir en ambos hemisferios el estudio de los buenos autores griegos y latinos. Hoy ya no aspiro á tanto. Me contento con que no se abandone por completo en nuestra patria el cultivo del latín.

Sean cuales fueren los adelantos que en otros ramos se hayan hecho, en éste se marcha continuamente hacia atrás. Básteme, entre muchos, un ejemplo, para probar mi aserto.

Hace como siete meses, un diario importante de la Capital de la República, al examinar, para censurarlo, no sé qué discurso sagrado, se veía detenido en su ingrato camino por unos cuantos textos latinos que citaba el orador. Aunque había dado ya la traducción castellana, como ésta era libre en extremo, se veía obligado á reproducir el original, conforme á los preceptos retóricos, y siguiendo el ejemplo de Bossuet, Massillon y demás príncipes de la Elocuencia. ¡Quién creyera que no pudieron comprender tan fáciles sentencias los numerosos y nada vulgares redactores del antiguo Diario! Los apellidaron piedrecitas que hacen tropezar al viajero en el camino más llano; pero para ellos fueron montañas insuperables, y no pudiendo escalarlas, calificaron al autor de pedante, y declararon que sólo por ridículo alarde de intempestiva erudición, había acumulado las citas para ellos ininteligibles. No de otra suerte el ignorante labriego, al oir á un inglés hablar á un compatriota suyo una lengua para aquél desconocida, se figura que lo hace por vana jactancia y lo declara presuntuoso y ridículo. Poco se figuraban los editores del caduco periódico que el idioma latino es lengua viva aún en las universidades europeas, en que estudió el orador que tan amargamente censuraban, y que ciertas citas en ese idioma salen con toda naturalidad de los labios de un eclesiástico, y son de sus colegas perfectamente comprendidas y saboreadas. ¡Quiera el cielo que el idioma de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cicerón y de San Jerónimo sea siempre la lengua vulgar del Seminario de San Luis Potosí!

No juzgo inoportuno deciros que conforme á mis antiguos principios, otras veces en este lugar manifestados, hemos llevado la mejor harmonía con los demás establecimientos de educación de esta ciudad. Varios de nuestros alumnos han ido á pasar sus exámenes al Colegio del Estado; y el Director del mismo, tan querido de todos los habitantes de San Luis, ha venido á presenciar nuestros actos literarios, acompañado á veces de algunos de los profesores á él subordinados. Gran satisfacción tuve igualmente, al oir al respetable Profesor de un establecimiento particular, interrogar á nuestros educandos, no sólo en geografía y astronomía, que posee admirablemente á pesar de la ceguera que lo aflige, sino en ramos que parecen extraños á un seglar, como la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada, y en que él tiene, sin embargo, profundos conocimientos.

Os repito lo que tantas veces os he dicho en mis discursos anuales: no tememos la competencia, antes bien la deseamos. De ningún establecimiento nos oiréis hablar desfavorablemente; á ninguno trataremos de arrebatarle sus alumnos; sólo, sí, procuraremos superar á todos en el método, en la disciplina, en la moralidad, en la profundidad de los estudios, en la excelencia de los maestros. Ni siquiera escucharéis una palabra amarga de nuestros labios, acerca de la escuela, que bajo el nombre de Central, han abierto los protestantes, protegidos según se dice, por no sé qué secta anticristiana. Si se limitan á educar á los hijos de los pocos heterodoxos que hay entre nosotros, no tenemos derecho á vituperarlos. Si pretenden hacer propaganda, estoy tan seguro de mi pueblo, cuento tanto con vuestra religiosidad y vuestro apego á la verdadera Religión, que no creo necesario dirigiros la más leve admonición, pues estoy cierto que no os dejaréis seducir por perniciosas novedades. Los siete años que he pasado entre vosotros me dan esta firme confianza.

Os doy las gracias por haber venido á presenciar los adelantos de mis alumnos, y á acompañarme en este aniversario de mi traslación á San Luis Potosí. Los aplausos con que habéis acogido la comedia tan brillantemente representada esta noche, me han causado grata sorpresa. Temía que echarais de menos los espectáculos de grande aparato en que el año pasado y el antepasado lucieron nuestros educandos su pericia en la declamación. Si á grandes elogios es acreedor el actual director de escena, doble alabanza merece quien los dirigió los años anteriores, pues á pesar de ser extranjero, supo enseñar á los jóvenes de una manera tan admirable y preparar el escenario con tan exquisita habilidad. Pero para poder transformar á jóvenes colegiales en consumados actores, fué indispensable robar demasiado tiempo al estudio. Este año se quiso evitar tan grave inconveniente, y sin que haya perdido la declamación, han ganado la Teología, las Ciencias naturales, la Filosofía, la Retórica, las Humanidades.

¡Padres de familia! Si otras veces he cerrado mis discursos de premios exhortándoos á no retirar á vuestros hijos del Colegio antes de terminar la carrera, hoy juzgo superflua semejante exhortación. El favor de que goza el Seminario, las multitudes que acuden á llamar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á sus puertas, me indican que estimáis en todo su valor la educación que aquí damos, y el sistema de enseñanza que seguimos. Para poderla elevar á la altura que deseo, es indispensable un episcopado largo y tranquilo. Rogad al cielo me conceda permanecer todavía algunos años trabajando en provecho de una grey que sabe tan bien corresponder á los desvelos de su indigno pero amante Pastor.

EDICTO

SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

á sus puertas, me indican que estimáis en todo su valor la educación que aquí damos, y el sistema de enseñanza que seguimos. Para poderla elevar á la altura que deseo, es indispensable un episcopado largo y tranquilo. Rogad al cielo me conceda permanecer todavía algunos años trabajando en provecho de una grey que sabe tan bien corresponder á los desvelos de su indigno pero amante Pastor.

EDICTO

SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nós, el Doctor y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de S. Luis Potosí, Prelado Doméstico
de Su Santidad y Asistente al
Solio Pontificio

A nuestro venerable cabildo, al clero y al pueblo de nuestra diocesi

SALUD Y BENDICION.

Venerables Hermanos é Hijos Nuestros:

LAS hojas periódicas os han dado á conocer la reciente Encíclica de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, sobre Cristobal Colón y el cuarto centenario del descubrimiento de América. Juzgamos, por tanto, inútil y superfluo el reproducir íntegro el augusto documento; tanto más, cuanto que no viene dirigido á los fieles, sino únicamente á los Obispos de Italia, España y ambas Américas; y no exige, por consiguiente, de parte nuestra, comunicación oficial á la grey á Nós encomendada. Debemos, empero, cum-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

plir lo que en ella ordena Su Santidad y llamar vuestra atención á los puntos más importantes que en la Encíclica se tocan.

La Iglesia, admiradora no sólo de la santidad en los hombres, sino también de las hazañas, del heroísmo, del valor, de las letras y de las ciencias, honra en Colón al audaz navegante, al descubridor de un mundo, al insigne geógrafo, al varón constante cual ninguno en sus arduas empresas; pero más que todo venera al ferviente cristiano, al inflexible católico, al sabio que pone su ciencia y las riquezas y poder que ésta al fin le confiere, al pie de la Cruz y al servicio del Vicario de Jesucristo.

"Existe un motivo especialísimo, dice el Sumo Pontífice, por el cual creemos deber conmemorar con espíritu de gratitud este acontecimiento inmortal: *el que Colón es de los nuestros.* Por poco que se considere cuál fué el móvil principal en virtud del cual concibió el designio de explorar el mar tenebroso, no podía dudarse que la fe católica inspiró soberanamente la empresa y su ejecución, por lo cual la humanidad la debe en gran parte á la Iglesia."

Para nosotros los habitantes del mundo por Colón descubierto, el 12 de Octubre de 1492 es doblemente glorioso. De ese día data la independencia del suelo en que nacimos, su emancipación de la idolatría y sus horrores, la verdadera libertad que sólo la Religión de Cristo confiere. *Si la Europa*, como nos dice el Pontífice, *asombrada por la novedad y el prodigio* del descubrimiento de otro mundo, *comprendió poco á poco en lo sucesivo lo que debe á Colón,* ¿cuál no deberá ser la gratitud de esta América, que merced al intrépido Genovés, ve

su inmenso territorio poblado por multitud de naciones cristianas y civilizadas y oye continuamente las alabanzas del verdadero Dios entonadas bajo los innumerables templos que se elevan de un polo á otro polo?

El Sumo Pontífice nos manda dar públicas muestras de nuestro reconocimiento por tantos beneficios como de la venida de Colón han dimanado, haciendo que el *12 de Octubre ó el domingo siguiente se celebre solemnemente, después del Oficio del día, la misa de la Santísima Trinidad en las Iglesias Catedrales y Colegiatas de España y América.* En cumplimiento de este decreto, el domingo 16 del próximo Octubre se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral la solemne misa mandada por Su Santidad, á la cual asistiremos Nós en el trono, debiendo predicarse un sermón análogo después del Evangelio y entonarse el *Te Deum* terminado el Augusto Sacrificio. Aunque no lo mandamos, puesto que el Papa no lo ordena, veremos con gusto que en otras Iglesias se cante, por lo menos, el *Te Deum*, explicándose al pueblo el motivo de tal solemnidad.

Además, en nuestro Colegio Seminario se hará la distribución de los premios, precedida de la acostumbrada función literaria y dramática, que este año será en honor de Colón, la noche entre el 11 y 12 de Octubre, á la hora en que el inmortal navegante vió aquella luz sobre la tierra que apareció distintamente á sus ojos al despuntar la próxima aurora.

Esperamos, Hermanos é Hijos Nuestros, que acatando los mandatos del Sumo Pontífice, acudiréis el día arriba expresado á dar gracias al Todopoderoso por el fausto acontecimiento que unió este continente al mundo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cristiano y civilizado, y entretanto, os enviamos nuestra Bendición Pastoral.

Se leerá este Edicto *inter missarum solemnia*, en todas las Iglesias de la diócesi el primer domingo después de recibido.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de San Luis Potosí, á 22 de Septiembre de 1892.

✣ IGNACIO,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

DISCURSO

LEÍDO EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA NOCHE DEL 11 DE OCTUBRE DE 1892, CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cristiano y civilizado, y entretanto, os enviamos nuestra Bendición Pastoral.

Se leerá este Edicto *inter missarum solemnia*, en todas las Iglesias de la diócesi el primer domingo después de recibido.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de San Luis Potosí, á 22 de Septiembre de 1892.

✣ IGNACIO,
OBISPO DE SAN LUIS POTOSI.

DISCURSO

LEÍDO EN LA SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO DE SAN LUIS POTOSÍ, LA NOCHE DEL 11 DE OCTUBRE DE 1892, CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I

HOY hace cuatrocientos años, á esta misma hora, en una noche apacible como la presente, las carabelas de Colón surcaban por primera vez los mares del Nuevo Mundo. Sentado en el castillo de popa de su capitana, con la vista fija en Occidente, con el alma llena de fe y el corazón henchido de esperanza, aguardaba el Almirante el momento suspirado hacía tanto tiempo, y que presentía ya cercano, en que la tierra con tanto afán buscada apareciera ante sus ojos. De repente descubre una luz, una luz que ya brilla, ya se esconde, ya sube, ya baja, y le prueba que ha llegado á los confines del *mar tenebroso*, y se encuentra en un mundo desconocido á los habitantes del antiguo, pero evidentemente poblado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Desde este instante, Señores, más bien que de la aurora del día subsiguiente, debe empezar á contarse la época del descubrimiento de América. En este instante termina el reinado del paganismo en este continente, y juntamente con la luz que brilla á los ojos de Colón empieza á lucir para los habitantes de esta parte del mundo la luz del Evangelio. Saludemos con efusión esta noche venturosa. Después de aquella que vió nacer en Belén al Salvador de los hombres, no hay otra más sagrada ni más solemne para nosotros. Elevemos nuestros corazones al Señor y demos gracia á la Estrella de los mares por los innumerables beneficios que de esa noche de imperecedera memoria han dimanado; y así como el almirante, al cerciorarse de que era realidad lo que veía, exclamó alborozado: *¡tierra! la tierra prometida ha lucido ante mis ojos*, así nosotros, llenos de reconocimiento hacia el Creador y hacia su glorioso instrumento, el piadoso descubridor de las Indias Occidentales, clamemos estusiasmados: *¡Cielo! ¡Se ha abierto el Cielo para los hijos de este hemisferio!*

¡Ah! ¿Qué habría sido del mundo si en vez de soplar esa noche viento bonancible hubiera rugido el Aquilón, como acostumbra al entrar la estación autumnal, y hubiera hecho pedazos contra los arrecifes de Guanahani las frágiles barquillas de los cansados navegantes? ¿Qué, si desatándose el viento del Sur, las hubiera desviado de su rumbo y alejado el momento por que tanto ansiaban los ya indisciplinados marineros? Bien sea que las olas hubieran sepultado á Colón, bien sea que la amotinada chusma lo hubiera obligado á regresar á España, el descubrimiento del Nuevo Mundo se habría diferido indefinidamente, y sus míseros habitantes habrían seguido gimiendo largos siglos en las tinieblas del error. Aún continuarían devorándose unos á otros los habitantes de las Antillas, aún se ofrecerían sacrificios humanos en los templos de México, aún seguirían las diversas tribus, más ó menos salvajes, sujetándose las unas á las otras á dura esclavitud. Entretanto en la vieja Europa las herejías que por esa época surgieron habrían arrebatado á la Iglesia á millares de sus hijos, sin que nuevas conquistas repararan las terribles pérdidas.

Pero el mar bonancible, la brisa suave, la noche apacible y clara con que favoreció el Omnipotente á Colón el 11 de Octubre de 1492, cambiaron en un momento la faz de la tierra y rompieron las cadenas que ataban á la idolatría á los habitantes del nuevo Continente. Gracias á esa noche, en vez del alarido del salvaje, resuenan ahora en estos valles los dulces acentos del habla de Santa Teresa de Jesús. Gracias á esa noche, se elevan majestuosas las catedrales de México y de Lima, de Nueva York y Río de Janeiro. Gracias á esa noche, millones y millones de gentes civilizadas y cristianas pueblan este inmenso territorio, y por casi cuatro siglos han resonado las alabanzas del Señor desde el Río de San Lorenzo hasta la extrema Patagonia. Gracias á esa noche, la Iglesia reparó con usura las pérdidas que le causara la herejía, y más que nunca pudo erguirse santamente orgullosa y proclamarse con justicia católica, sin límites, universal.

¡Oh noche mil veces venturosa! Justo es que los católicos hijos del Nuevo Mundo nos congreguemos á celebrarte en este fausto aniversario. ¡Oh Colón inmortal!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Poco son para tu insigne mérito los honores que en todas las naciones del mundo, por tí descubierto, se te han decretado en esta época de imperecederos recuerdos. ¿Qué son á tu lado el ínclito Jason y los demás heroicos argonautas? ¿Qué Marco Polo, ó Américo Vespucio, ó Magallanes, ó los más insignes exploradores y navegantes que te precedieron ó después te han seguido? Á todos sobrepujas en ciencia, en valor, en audacia, en fe, en constancia, en intrepidez, en ingenio; pero sobre todo en la magnitud de tu empresa y en los maravillosos resultados que previste y produjo. Con razón todos te proclaman héroe, gigante, coloso, mientras algunos quisieran apellidarte semidios y otros agregarte al catálogo de los santos. Con razón el Pontífice Supremo te declara hombre providencial, y la Iglesia te reclama por suyo. En verdad que con más justicia que del guerrero que á principios del siglo cantó el egregio vate Lombardo, podemos decir de tí llenos de entusiasmo: ¡Oh Fe Católica, acostumbrada á los triunfos! Escribe esta nueva victoria en tus gloriosos fastos. Llénate de regocijo porque jamás dobló la frente á la ignominia del Gólgota una alma más grande, más elevada, más sublime.

Pura, immortal, benefica
Fede, ai trionfi avezza,
Scrivi ancor questo: allegrati,
Che più superba altezza
Al disonor del Golgota
Giammai non si chinò.

Justo era, Señores, que rindiéramos al inmortal navegante el más alto tributo de que nuestra pequeñez es

capaz, escogiendo esta noche para que nuestros alumnos vengan á deponer á sus plantas las medallas y coronas con que se recompensan sus trabajos escolares. He aquí por qué, abreviando más de un mes el año académico, hemos designado el día de hoy para la distribución de los premios.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

Si en honor de Colón hemos escogido esta fecha para la presente solemnidad, cumple á mi lealtad declararos que no es este el motivo que nos ha impelido á cambiar la época de las vacaciones, y que tal medida no es extraordinaria ni se debe tan sólo á la fiesta que este año solemnizamos. Es nuestro intento que las ferias, hasta aquí invernales, se pongan otra vez en el Estío, como en un tiempo se acostumbraba.

Cur tam varie? me dirá quizás alguno de los oyentes. ¿No sois vos el mismo que hace once años en Monterrey exclamabais *ex cathedra: La experiencia ha enseñado que en México en general la estación más á propósito para las vacaciones es el Invierno?* Proferí, en efecto, tales palabras, y conformando á ellas los hechos, cambié las vacaciones de aquel Seminario del Otoño, que allí más bien es *estío*, á los meses hiemales. La experiencia de los últimos años me ha enseñado que, en San Luis en particular, conviene que las ferias sean en la época de las lluvias, nunca demasiado abundantes para impedir que el colegial y el maestro gocen de su descanso anual y reparen las fuerzas con saludable ejercicio. Á los jóvenes de aquellas cálidas regiones decía en el mismo discurso: *no os pesará pasar algunos días en el campo, á tiempo que las cañas de azúcar empiezan á destilar su dulce jugo, y cuando las brisas del Norte, algunas veces frías, siempre frescas, convidan á la actividad y al ejercicio.*

Estas palabras, que serían absurdas aquí donde el

cierzo entristece en Diciembre la poco fecunda campiña, os señalan uno de los motivos por que quiero que interrumpáis vuestros trabajos en el período estival. Es el más á propósito para pasar algunos días en el campo: y ahora que la facilidad de los viajes ha generalizado en todas las clases la costumbre de salir á *veranear*, no quiero privaros de este recreo.

También sucede que los padres de familia que tienen á sus hijas en el Colegio de niñas y á sus hijos en este Seminario, sufren trastornos no leves, no coincidiendo las vacaciones en uno y otro establecimiento. También los sufrimos nosotros, aunque por otros motivos que no es fuerza explicaros; y deseamos uniformar la época del año académico en ambos gimnasios. Conviene asimismo al Clero que los ejercicios espirituales que anualmente practica, cuando los colegiales han dejado vacío este edificio, sean en una época más temprana. Cuadra, por último, al esplendor del culto, que las funciones de la Inmaculada Concepción, de Nuestra Señora de Guadalupe, y de Navidad, se celebren cuando todos los seminaristas se hallan reunidos en la Capital de la Diócesi, y no como hasta ahora, con escasa asistencia de Clero.

Como la rápida transición de un sistema á otro habría acarreado no leves inconvenientes para los estudios, este año anticipamos sólo un mes, y abreviamos quince días, las vacaciones: el año venidero, ó á más tardar el subsiguiente, nos podemos poner en el punto que deseamos.

No han faltado razones que se opongan al proyecto. He aquí la principal: ¿siendo algunos de nuestros jóvenes, alumnos al mismo tiempo del Colegio del Estado, ó presentándose allí periódicamente por lo menos para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

revalidar sus cursos, no será para ellos grave inconveniente el que no coincidan los años académicos? No nos pareció de mucho peso el argumento. Estos jóvenes son, ó deben ser, la excepción, y de ninguna manera nos toca preferir sus ventajas á las de los verdaderos seminaristas. Mucho se ha debatido la cuestión de si es conveniente que los colegios diocesanos conformen su programa de estudios al de los establecimientos del Estado, ó si, por el contrario, deban obrar aquéllos con entera independencia. Uno y otro sistema cuenta con decididos partidarios, aun entre los Prelados de la Iglesia, y no creo que llegue á resolverse nunca el problema. Por lo que á nosotros atañe, hemos conciliado en la práctica ambos extremos. Á los educandos que lo desean se les facilita el modo de pasar sus exámenes en el Instituto Civil; pero en cuanto á nuestros propios estudios, no nos sujetamos en modo alguno al programa oficial. Consagramos mayor número de años y más horas cada día, al estudio de las Humanidades, y en particular al idioma latino. En cuanto á la Filosofía, se estudia contemporáneamente la natural y la racional: método que, entre otras ventajas, impide que el estudiante olvide ó deje de practicar la lengua latina, como sucede cuando un año entero se dedica exclusivamente á las Matemáticas, y otro ú otros dos á la Física y á la Química. Con nuestro sistema, al llegar el alumno á la clase de Teología, podrá hablar con soltura el idioma de la Iglesia, y tendrá fresca en la memoria la argumentación escolástica. Este debe ser nuestro fin, al organizar los estudios, y no el mirar al bien particular de uno que otro, que si bien estudia entre nosotros, no trabaja para nosotros.

III

Otro cambio más trascendental que el de la época de las vacaciones me toca anunciaros en esta noche. Que nuestro Colegio ha caminado viento en popa, es un hecho que todos palpan y todos confiesan. ¡Qué diferencia entre el plantel de hace siete y de hace cinco años, y el que ahora forma nuestro orgullo y nuestra delicia! Su método, su orden, su disciplina, su cuerpo tan completo de profesores, el tino y prudencia con que se le dirige, le han dado ya tal reputación no sólo en la diócesi, sino fuera de ella, que de todas partes de la República y aun del extranjero, están viniendo continuamente alumnos, en tal número, que ya no puede contenerlos el vasto edificio. No ha bastado agregarle casas y más casas y hacer en éstas no pocas reformas. Mientras más se ensancha, más jóvenes acuden á henchir el Colegio; y desde principios de este año, sobre todo, la necesidad de mayor espacio se ha hecho sentir de una manera imperiosa. ¡Consuelo grande para el corazón de un Prelado que no puede menos que llenarse de gratitud hacia los directores que de tal manera han traído la prosperidad á su Seminario!

Desde Enero hasta hoy, casi no ha habido día en que el benemérito Rector no se queje de la falta de dormitorios y de la estrechez de las clases, y no me excite á

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

edificar nuevas salas, so pena de no poder aceptar á los numerosos alumnos que sin cesar piden ser admitidos. ¡Cuán dulces resonaban estas quejas en mis oídos de Padre! Ni la música más harmoniosa me habría deleitado tanto como estos suaves lamentos, que me probaban el progreso siempre creciente de mi querido Seminario. Pero imposible emprender los gigantescos trabajos que esto requería; y además no habría producido el efecto deseado el empezar á edificar en grande escala. Mientras los trabajos duraran, habría sido preciso desalojar á muchos de los estudiantes, y esto habría acarreado mayores males que el dejar de admitir á algunos nuevos ó reducir á los que ya tenemos á más estrecha instalación. Á las quejas, pues, que no cesaba de dirigirme el egregio Rector, me contentaba con replicar en tono de broma: *Mandad á mi Palacio á los alumnos que en el Seminario no quepan.—¿Y quién los cuidará en vuestro Palacio?* más de una vez me preguntó.—*La Providencia*, contesté otras tantas ocasiones, y ya en tono más serio y como quien habla de veras.

En efecto, empecé á meditar entonces el plan de dividir en dos el único Seminario y de llevar á mi propio Palacio una parte de los alumnos. ¿Á quiénes tocaría esta emigración? ¿Debería transportar las clases inferiores y poner en otra parte una especie de escuela preparatoria? Esto presentaba tales inconvenientes que no pude ni siquiera tomar en consideración semejante proyecto. Otra fué, pues, la división que me ocurrió y en que, por último, me fijé.

"Mi bello ideal de un seminario es que los aspirantes al sacerdocio estén completamente segregados del resto

de los mortales, entregados á sus estudios, dedicados al servicio de Dios y de la Iglesia, sin tratar más que con los que tienen sus mismas ideas é intenciones, olvidados por algunos años de que existe otro mundo fuera de los muros de su habitación." Esto decía yo hace nueve años y precisamente en momentos en que estaba probando ser imposible, en las circunstancias en que me hallaba, llevar á cabo ese bello ideal. Tres años antes había yo dicho estas otras palabras: "El superior de un seminario tiene más libre su acción cuando ningún *extraño* hay bajo sus órdenes. El que una vez entra en el sagrado recinto, sabiendo que sólo un camino le es dado recorrer, se halla mejor escudado contra esas tentaciones que perturban á la veleidosa juventud, y sigue impertérrito el sendero que se le traza, obedeciendo sin replicar, estudiando sin tregua, ejercitándose en la piedad y amoldándose á la severa disciplina de la eclesiástica milicia."

Estas ideas que entonces proclamaba como Obispo, son las mismas que desde estudiante había nutrido, y que conservo hasta la fecha. Las circunstancias me habían impedido, en las tres diócesis que he regido, llevarlas á cabo, y aun en uno que otro caso había abogado por la mezcla de seminaristas con un reducido número de alumnos seglares bien inclinados, aunque sin aspiraciones al estado eclesiástico. Cuando traté de la reforma de este plantel, pedí auxilio tan sólo para el seminario mayor, que pensaba separar del menor, dejando éste bajo el mismo Rector y con los mismos profesores que encontré á mi llegada. No pude realizar mi propósito viendo el decidido empeño de los padres de familia de poner á sus hijos pequeños, aspirantes ó no al sacerdocio, bajo los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mismos hábiles directores que para los seminaristas propiamente dichos había introducido. Dejé, pues, juntos ambos colegios: el que sólo comprende á jóvenes de vocación decidida y el que puede abrazar á cuantos se acojan á nuestras aulas. Hasta ahora así hemos caminado, y ahí tenéis delante á los teólogos, con su traje clerical, en medio de infinidad de niños y jóvenes que de cierto no solicitan la ordenación.

Pero el número de estos últimos, como he dicho al principio, ha crecido sobremanera, y ha superado de tal suerte á los verdaderos seminaristas, que ya éstos aparecen *rari nantes* en medio del torrente de alumnos destinados al mundo. Esto necesariamente ha ido trayendo poco á poco modificaciones en la disciplina, que aunque siempre severa, no puede ser la misma para unos y para otros. Si el edificio tuviera ya toda la extensión que he pensado darle, y que le daría desde luego si mis recursos pecuniarios me lo permitieran, podría establecerse entre las diversas categorías de estudiantes la indispensable absoluta separación. Pero ni hay espacio suficiente, ni tampoco el personal que se requiere para dos colegios distintos, aunque estén en el mismo edificio. Esta larga cadena de circunstancias me trazó inevitablemente el camino que voy á seguir, y que os anuncio solemnemente.

Al empezar el nuevo año escolar, los dos seminarios, mayor y menor, que hasta ahora han permanecido juntos, quedarán por completo segregados. En este edificio seguirán las clases de instrucción primaria, de Humanidades y Retórica y de Filosofía. Á los Teólogos daré hospitalidad en mi propio Palacio, en el cual ocu-

parán, por de pronto, un departamento. Más tarde podrán llenarlo todo entero, cuando yo haya podido trasladar mis oficinas y mi propia residencia á la casa contigua á la Catedral que, como sabéis, la benevolencia del Gobierno del Estado me ha vendido últimamente.

Reverendo Padre Rector:

Os prometí repetidas veces durante el año que hoy termina, que para el venidero os proporcionaría suficiente espacio para alojar á cuantos estudiantes vinieran á ponerse bajo vuestra sabia dirección. Cumplo religiosamente mi sagrada promesa. Podéis disponer de los departamentos hasta aquí ocupados por los Teólogos, y darlos á los alumnos de Filosofía y Humanidades. Menos grave y más grata va á ser en adelante vuestra tarea. Podréis uniformar la disciplina, sin temor de perturbar vuestra conciencia, introduciendo en los jóvenes levitas prácticas demasiado profanas, ó exponiéndolos á perder su vocación con el contacto excesivo con los niños destinados al mundo. Más tarde vos y yo podremos quizá realizar nuestro sueño dorado de transformar este colegio en una especie de universidad, y de admitir en él á estudiantes de Derecho, de Medicina y de todas las ciencias y carreras.

Señores:

Á pesar de lo aciago de las circunstancias, y precisamente cuando mis rentas han disminuido considerablemente, voy á acometer la empresa de fundar un nuevo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

colegio, y un colegio que, compuesto casi totalmente de jóvenes de escasos medios, no podrá sostenerse por sí propio. Nada me arredra cuando se trata de vuestro bien; pero en vista de los nuevos gastos que sobre mí van á pesar, hay que arbitrar nuevos recursos para mis colegios. En tal virtud, la pensión de los internos va á sufrir un aumento; y á los externos se les pedirá también una pequeña cuota mensual. Con la ayuda de Dios y vuestra cooperación, espero poder hacer frente á las nuevas dificultades que van á presentárseme. Abrigo la firme confianza que ni una ni otra me faltarán.

DISCURSO

De inauguración del Colegio del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, pronunciado el 3 de Mayo de 1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

colegio, y un colegio que, compuesto casi totalmente de jóvenes de escasos medios, no podrá sostenerse por sí propio. Nada me arredra cuando se trata de vuestro bien; pero en vista de los nuevos gastos que sobre mí van á pesar, hay que arbitrar nuevos recursos para mis colegios. En tal virtud, la pensión de los internos va á sufrir un aumento; y á los externos se les pedirá también una pequeña cuota mensual. Con la ayuda de Dios y vuestra cooperación, espero poder hacer frente á las nuevas dificultades que van á presentárseme. Abrigo la firme confianza que ni una ni otra me faltarán.

DISCURSO

De inauguración del Colegio del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, pronunciado el 3 de Mayo de 1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Filiæ eorum compositæ, circumornatæ ut similitudo templi.

Sus hijas compuestas, adornadas por todos lados como simulacro de templo.

Ps. CXLIII, 12.

AL enumerar David los muchos puntos que constituyen la felicidad terrena de un pueblo, pone en primer lugar la gallardía y ornato de sus hijas. Es una gran dicha tener hijos robustos, semejantes á plantaciones nuevas en el primer vigor de su juventud. Es, sin duda, favor grande del cielo, el tener henchidos los graneros, el poseer ovejas fecundas que salgan á millares de los establos, unidas á vacas pingüísimas. Es singular fortuna el que no haya en sus ciudades casas arruinadas, ni peligros de irrupción hostil, ni gritos de sedición en sus habitantes. Pero todos estos motivos de regocijo se convertirían en tristeza, si sus hijas no fuesen gallardas y hermosas, y adornadas con tal

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

arte, que semejen á suntuoso palacio ó mejor aún, á espléndido templo. *Filiæ eorum compositæ, circumornatæ ut similitudo templi.*

Á dar á mi pueblo esta dicha sin igual han tendido mis esfuerzos desde el principio. Mi empeño ha sido, como bien sabéis, abrir un plantel en que vuestras hijas de tal manera se formen, que nada iguale la belleza y donosura de su alma, y que la cultura y adorno de su espíritu llegue á tal grado, que bien pueda comparársele, por la solidez y esplendor, al alcázar de David, ó mejor aún, al templo mismo del riquísimo Salomón.

Hoy veo coronados mis esfuerzos; y aunque mucho me falta para poder decir que mis planes se han realizado, no puedo negaros que este es uno de los días felices de mi vida. La primera piedra del edificio acaba de ponerse, y el apresuramiento con que habéis cooperado á su construcción me hace esperar que se llevará á cabo la empresa grandiosa. Me regocija en extremo ver no sólo el empeño con que los padres y madres de familia han traído á sus pequeñuelas, sino el afán que niñas ya crecidas, y señoritas que han empezado á gustar los atractivos del mundo, han manifestado por venir á encerrarse en este sagrado recinto, y dedicarse á la piedad y al estudio. El Señor premiará vuestros esfuerzos, hijas desde hoy más queridas á mi corazón. El divino Espíritu que vamos á invocar, os cubrirá con su sombra y os iluminará y renovará vuestras almas. Jesús sacramentado, en cuya presencia nos hallamos, os dará aquella mansedumbre de que su corazón estuvo revestido mientras vivió en carne mortal, y que ahora lo adorna más aún si es posible, en el tabernáculo. Pero es fuerza no olvidar

que la Santa Cruz, en cuya fiesta inauguramos nuestros trabajos, es el arma de todo cristiano y que con ella tendréis que cargar aun en este recinto de paz y tranquilidad. Á exhortaros á llevarla con paciencia y constancia, durante el período de vuestros estudios, se dirigirá mi breve exhortación.

Señal evidente de salud corporal es el apetito de comer y beber, dice el Crisóstomo: de igual manera, añade, el apetito de saber, es indicio inequívoco de que el alma goza de imperturbable salud. ¿Qué deberé yo pensar, por tanto, de esa sed de saber que habéis manifestado, de esa ansiedad que mostráis por venir á sujetaros á una severa disciplina? Bellas deben estar vuestras almas, y fácil será añadirles esa compostura de que nos habla el Salmista: *filiæ eorum compositæ.* Bien comprendéis que para llenar vuestra misión y ejercer el influjo que os compete, en la familia primero, y por medio de la familia en la sociedad, no os basta con una bondad negativa, ni con una educación ordinaria. El principio de la sabiduría es el temor de Dios, y este principio me consta que lo tenéis. ¡Felices si no tuviéramos enemigos de que guardarnos! Este principio nos serviría de medio y de fin, y con haberlo adquirido se habría cumplido vuestra misión sobre la tierra. Pero el vicio, hoy más que nunca, se ha introducido en la sociedad, y armándose de una falsa ciencia, dirige sus tiros contra la familia y contra vosotras. Es preciso, por tanto, proveerse de iguales armas para combatirle, y bien habéis hecho en venirlas á buscar en el arsenal del Sagrado Corazón de Jesús. Piedras preciosas, unas aún sin pulir, otras más ó menos pulidas, os habéis venido á poner bajo la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dirección de hábiles maestras, para que, cual diestros arquitectos, os labren y ensayen, y de tal manera os dispongan, que semejéis por vuestra regularidad y estructura, nada menos que al templo de Salomón.

Vais, ante todo, á poner los cimientos de una profunda humildad, base imprescindible de la vida cristiana y de la vida social. Ningún lugar más á propósito para este indispensable fundamento. Al lado cada una de su madre, en un comparativo aislamiento, fácil es pensar de sí misma que es la única en el mundo por talento ó saber, por virtud ó dotes corporales. Aquí veréis que el Señor ha distribuido sus dones desigualmente y que ni el ingenio va siempre unido á la bondad, ni el saber á la donosura. Aquí tendrá cada una ocasión de ver á otras mejores que élla; á muchas inferiores según el mundo, pero superiores en conocimientos; á muchas menores en edad pero mayores en adelantos y disposiciones de alma y de cuerpo. ¡Oh qué bella ocasión para cimentarse bien en esta importante virtud! Aun cuando no llegarais más allá; deberíais bendecir al Señor por haber guiado vuestros pasos adonde, mejor que en vuestras casas, podéis adquirir una perfecta humildad.

Pero no: espero más de vuestra constancia. Es menester que labréis las columnas de las virtudes sociales y domésticas, sin las cuales la mujer es una mera estatua, juguete del primero que intenta derribarla. Y estas columnas de la prudencia y de la fortaleza, de la pureza y de la caridad, de la paciencia, de la mansedumbre y de la laboriosidad, es menester que queden de tal manera doradas y estucadas, que atraigan las miradas de todos y las hagan amables aun á los más indiferentes. Estos

adornos exteriores los constituirán los variados estudios á que váis á entregaros bajo hábil dirección.

El conocimiento profundo y razonado de nuestra adorable Religión, y la historia sagrada y profana, oh cuánto os servirán. Si á ellas se hubieran dedicado nuestras madres con el mismo ahinco con que se consagraron á las labores domésticas, quizás no se hallaría nuestra patria en el estado lamentable en que se encuentra. Quizá muchos, cuyos extravíos religiosos ó morales ahora lloramos, habrían sido contenidos en los límites de lo justo y de lo bueno, por una esposa, por una madre, por una hermana, no sólo amable, sino buena; perita no sólo en labores de mano, sino en esos conocimientos hoy día tan necesarios.

Mucho servirán para adquirirlos y comunicarlos los diversos idiomas que se os enseñarán. ¡Qué dicha para vosotras si el idioma inglés os sirviera para convertir á un protestante; si emplearais el francés para atraer á la práctica de la Religión á algún católico olvidado de sus deberes!

Pero no creáis que todo lo podéis aprender en un día. No os figuréis que en pocos meses ó en un año saldréis ya profesoras en idiomas modernos, en botánica y en matemáticas, en música vocal é instrumental, en bordados y tejidos y variadas costuras. Trillado es el axioma de que sólo gota á gota taladra el agua la piedra más dura. De igual manera sólo gota á gota podría entrar el saber en la roca de vuestras almas. Árido es el aprendizaje de una gramática: áridos los principios de todas las artes y todas las ciencias. Á vosotras sobre todo, hijas mías, que habéis venido pasados ya los años de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

infancia, á vosotras sobre todo debo precaveros contra el desaliento, y ahora que es tiempo lanzaros uno de esos gritos que tanto animan antes de caer, que de nada sirven después de hundidas en el precipicio.

No os desaniméis, yo os conjuro, si la gramática no quiere desde luego penetrar en vuestra memoria. Es más que probable que vuestros labios no quieran inmediatamente amoldarse á extraños sonidos. Vuestra memoria, ocupada con más recuerdos que la de niñas menores que vosotras, se resistirá más que la de ellas á retener fechas y nombres, vocablos y frases extranjeras. Que esto sirva tan sólo para excitar vuestra emulación, y de ninguna manera para dejar penetrar el desánimo. Es imposible alcanzar la corona sin haber luchado con valor. Quien retrocede ó se detiene á la mitad de la carrera, imposible será que llegue al término deseado. Cuando lleguen estos momentos, acordaos del entusiasmo que ahora os anima, y lejos de desmayar, reencendedlo en vuestros corazones. Acogeos al dulcísimo de Jesús, escuchad en todo los consejos y obedeced las órdenes de vuestras prudentes y experimentadas directoras, y dejaos guiar por ellas como el diamante se entrega inerme al lapidario, como el mármol al escultor. De esta manera, cuando menos lo penséis, hallaréis que ya vuestra lengua profiere con naturalidad extranjeros sonidos, que vuestra memoria es un arsenal de fechas y de números, de historia sagrada y profana; que vuestros dedos con igual facilidad esgrimen la aguja y pulsan el piano. Entonces, si os miráis al espejo, os encontraréis llenas de esa gracia de que habla el Salmista, *filiæ eorum compositæ*, y veréis que los adornos que por todos lados os

cercan, os han constituido verdadero retrato del espléndido templo de Salomón, *circumornatæ ut similitudo templi*. Haga Jesús sacramentado que en este templo arda siempre sobre su altar el fuego de su divino amor; ese fuego que vino á arrojar á la tierra, y que desea que esté siempre encendido y lanzando en derredor llamas abrasadoras.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio
del Sagrado Corazón de Jesús de San Luis Potosí,
la noche del 9 de Diciembre de 1886.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NO es el de la distribución de premios un día de gloria universal, como generalmente se cree. Para que se celebren triunfos es preciso que haya derrotas; si la corona ha de ser un distintivo honorífico, es menester que muchas frentes se muestren desnudas; si han de ser verdadera recompensa la medalla y la cinta, es indispensable que pocos pechos puedan ostentarlas. Lo que es motivo de regocijo para pocas, es, por tanto, causa de tristeza para el mayor número: tristeza que se comunica á los espectadores, sobre todo, si los ligan con las poco afortunadas vínculos de estrecho parentesco. De aquí resulta que las directoras y maestras que á todas aman y por todas nutren igual interés, sufren con las alumnas que padecen; y no compensa su honda pena el regocijo por la victoria de las dichosas. La presencia de los padres de familia sólo sirve para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

acrecer esta pena; y la previsión del disgusto de los mismos, si son testigos de los reveses de sus hijas, acongoja tanto á las maestras, que podría en muchos casos influir desfavorablemente en su imparcialidad al decretar los premios. He aquí, amadas hijas, una de las razones que obligan á vuestras superioras á excluir de estas hermosas fiestas á vuestros padres y parientes. Quieren que la justicia sea la única que norme sus actos; que no haya ni la menor sospecha de favoritismo; que resplandezca en todo su absoluta imparcialidad. Desean evitar á las poco favorecidas la pena de que sus allegados presencien su infortunio; y les importa que las premiadas, al mostrar á sus deudos las coronas ganadas, los premios obtenidos, los diplomas alcanzados, puedan decir con legítimo orgullo: "no á consideraciones sociales, no á vanos temores, no á indebido favor se deben las condecoraciones que ostentamos: recompensa al mérito se llaman, y recompensa al mérito son en realidad."

Explicad, oh niñas, en vuestros hogares, estas razones tan poderosas que nos han movido, muy á nuestro pesar, á impedir que vuestras madres vengan á gozar de vuestro canto y vuestra música, á presenciar vuestros adelantos en la declamación, á oir vuestros nombres proclamados con honor. Explicadles también que el espíritu de justicia y el afán por que la imparcialidad sea su norma inseparable, es lo que ha obligado á vuestras maestras á hacer todos los exámenes en privado. Al revés de lo que acaece en los liceos de varones, tratándose de niñas, la presencia de examinadores extraños (salvo raros casos) lejos de infundir valor, amedrenta á la alumna, y aun á veces á la profesora, y pone al que in-

terroga en esta dura alternativa: ó examina de veras, á riesgo de hacer deslucir á la niña, ó dejándose llevar de la finura y la galantería, previene las respuestas de tal suerte que sólo toca á la examinanda contestar *sí* ó *no* al inevitable *¿no es así?* con que termina cada pregunta. ¿Qué puede hacer en ambos casos quien pretenda calificar concienzudamente? ¿Fallará teniendo en cuenta tan sólo el examen, y dará á la niña una mala nota que no merece? ¿Atenderá á antecedentes que no conoce, dejándose llevar de noticias cuya exactitud no le consta, y haciendo que el examen á que ha venido se convierta en una vana ceremonia? Tales inconvenientes se evitan llamándoos á juicio de la manera que habéis visto. Se tienen en cuenta para calificaros vuestro estudio y vuestros adelantos de todo el año. Los temas escritos por vosotras á vuestro sabor y sin agitación, y examinados á sangre fría y detenidamente por vuestras maestras, son la piedra de toque más eficaz para conocer vuestro saber y daros el puesto que os corresponde; son para los extraños la prenda más segura de justicia é imparcialidad.

Los exámenes que habéis sufrido últimamente, á todas hacen altísimo honor. Habrá diversos grados y diversas categorías, como los hay aun en el cielo; pero hasta el ínfimo es glorioso, y el sólo haber sido examinada constituye una distinción y es un verdadero premio. Grandes y pequeñas, todas habéis henchido á vuestras maestras de inefable satisfacción. ¿De cuáles es mayor el mérito? ¿De las pequeñuelas que, en alas de la obediencia han volado, más bien que corrido, por la senda que sus preceptoras les trazan y sus padres les han mostrado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

desde lejos, ó de las grandes que, movidas por su propio impulso, sin atender á la desventajosa posición en que sus circunstancias las colocan junto á sus jóvenes compañeras, sin echar de menos las comodidades del hogar, ni temer las fatigas y privaciones, han vuelto á entrar á la escuela hace años abandonada? No me atrevo á decirlo; pero no puedo menos que dirigir una palabra de encomio especial á las últimas. Cuando os vieron entrar al recién abierto Colegio, casi todos desconfiaron de vuestra constancia. Quién os daba pocos días, quién pocas semanas de plazo para abandonar la arriesgada empresa; casi nadie creía que llegaríais al fin del año escolar. Y sin embargo, lo habéis terminado, y terminado con gloria. Se han visto patentes vuestros adelantos; vosotras mismas debéis sentir la diferencia que hay entre vuestra cultura, instrucción y despejo de ahora, y la timidez y desconfianza de hace siete meses. En cuanto á mí mismo, he ido viendo vuestros adelantos graduales, en las fiestecitas de los días de San Ignacio y el Beato Alonso Rodríguez, y sobre todo en esta noche. ¿Os diré que he quedado encantado con *Santa Teresa y Rodrigo*, y con esas *Cuatro Edades* de la vida tan bien representadas?

¿Creéis que me he olvidado del *Demonio tentador* del 31 de Julio, convertido más tarde en *Señor Cura*, é interpretando hoy el grave papel de la *Vejez?* Por el hecho de haberos pedido que lo repitierais, conocisteis cuánto me conmovió el oiros cantar, con harmoniosas notas y correcta pronunciación francesa, los hermosos versos de mi difunto amigo el Arzobispo Coadjutor de Burdeos, Monseñor La Bouillerie. Á pesar de la falta del harpa,

que no suple, por bien tocado que esté, ningún otro instrumento, me acabáis de transportar á la Basílica incomparable de la Virgen y Mártir Santa Cecilia, y á las épocas mejores que precedieron á la usurpación de Roma, con vuestra bella ejecución de la antífona *"Cantantibus organis."* Toda la fiesta en general, canto, música, declamación, me ha dejado tan satisfecho, que me voy á tomar una libertad, á que mis circunstancias excepcionales me autorizan. Las costumbres de las casas del Sagrado Corazón prohiben que se dén premios de música ó declamación. Á mí no me ligan estas costumbres ni me comprenden tales leyes, y por mi propia cuenta y riesgo voy á dar pequeñas recompensas á las niñas que más se han distinguido en los tres ramos, tanto en la presente fiesta como en las otras á que he asistido. Sortearemos el primer premio de declamación entre las protagonistas del drama "las Cuatro Edades," y ya que no podemos esperar que "la Justicia" venga con su balanza á decidir, llamaremos en nuestro auxilio á "la Fortuna." El segundo lo merecen igualmente las que han representado en la primera pieza. Daremos un tercer premio á las que ya en castellano, ya en inglés, recitaron los bellos versos del prólogo. En uno y otro caso la suerte designará á la afortunada.

Se me figura que todas aplaudiréis si damos el primer premio de canto á *Santa Cecilia*, y si sorteamos el segundo entre las corteses aldeanas que cantaron *bajo las palmeras*. Quisiera dejar á la suerte que señalase quién, entre todas las que se han sentado al piano, es la acreedora al premio de música instrumental; pero temo que en tal caso se levantaría contra la ciega Fortuna un cla-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mor universal; así es que sólo la dejaremos resolver entre las dos que tocaron la pieza de *Fausto*, y que el voto popular designa como las mejores pianistas. No por esto pasaremos sin mención honorífica á las demás niñas que nos han regalado con su música ó canto en esta noche.

Me ha asombrado el gran número de cintas verdes que se os ha dado, y que se llaman *de aspirantes;* pero me aseguran vuestras maestras que habría sido grande injusticia reducir tal número, pues el buen comportamiento ha sido tan general que casi no hay distinción que hacer. Pero no durmáis sobre vuestros laureles. Bien sabéis lo que en lenguaje del Colegio significa *cinta de aspirante*. Quiere decir que á la par que premio es un estímulo para que *aspiréis* á la banda azul, que sólo se da á las alumnas más distinguidas de las clases superiores, que aún no se abren en este Colegio apenas nacido.

Duéleme ver sin coronas á algunas niñas de excelentes disposiciones, talento claro é índole bella; pero me consuela el saber que sus reveses se deben más que á otra cosa á circunstancias excepcionales, ó á culpas ajenas. Si hubieran entrado al Colegio desde el principio del año escolar, de seguro que no se habrían colocado en posición tan desigual con respecto á sus compañeras. El año venidero confío en que su exactitud, puntualidad y asiduo trabajo les harán obtener tales premios, que olvidarán estos momentos de comparativa pena. Para evitarlo de cierto, ruego á sus padres (á quienes, aunque no presentes, llegarán de fijo mis palabras) que no se dejen llevar de un falso cariño y les estorben la pronta vuelta ó puntual asistencia. Ruego á todos consideren cuán importante es ahora más que nunca la constancia.

Todos los adelantos y rápidos progresos de este año serían perdidos casi por completo, si se dejaran arredrar por algún sacrificio de más ó menos monta, y retiraran á sus hijas del Colegio. Todo en el Nuevo Mundo es poco estable; pero en México sobre todo la vida de los planteles de educación es incierta en extremo, y nunca sabemos en la noche si el sol de la mañana siguiente nos alumbrará en las mismas condiciones y en el mismo lugar. Es indispensable, por tanto, aprovecharnos de los instantes que la Providencia nos concede y cuya pérdida puede ser irreparable. Confío, por tanto, oh niñas, en que al abrirse los nuevos cursos veré vuestras filas compactas, y podré saludar no sólo á las presentes, sino á otras muchas que, no dudo, reclutaréis.

Identificado yo mismo con este establecimiento, ni me toca, ni me sentaría bien hacer su elogio. ¿Pero qué mejor panegírico que el alto favor que el público le dispensa? Si grande fué la ansiedad por que se abriera, no fué menor el apresuramiento con que todos se agolparon á sus puertas apenas se anunció su apertura. Nadie se ha arrepentido de la confianza depositada en las directoras. Los adelantos de las niñas en la religión y en el trato social, en las letras y en las labores femeniles, se palpan diariamente en ese examen continuo, más eficaz que los que se pasan en el Colegio, á que sujeta el trato cotidiano y la vida dómestica. La vida doméstica, sí, pues las medio-pupilas, que constituyen la mayor parte de las alumnas, ni se privan del trato de sus padres, ni de las lícitas distracciones de la sociedad, ni de las dulzuras del hogar. Entretanto, aquellas cuyas familias viven fuera, ó que por alguna de esas desgracias tan comu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes en la vida, no pueden gozar de las ventajas de la casa paterna, adquieren otro hogar y nuevas madres en el interior de nuestro Colegio. Todas, como es público y notorio, aman el establecimiento y á sus directoras con ternura verdaderamente filial, y temen, más bien que desear, las vacaciones que, aunque temporalmente, las separarán del uno y de las otras. ¿Qué más pudiera decir en su favor el labio más elocuente? ¿No equivale este cariño al más sonoro cántico de gracias que pudiéramos hoy entonar?

No terminaré sin manifestar de nuevo los conceptos que expresé en la distribución de premios de mi Colegio Seminario. Ni somos exclusivistas, ni tememos la competencia; antes, por el contrario, la deseamos, persuadidos como estamos de su conveniencia. Nos regocijamos al ver que el favor dispensado á nuestro Colegio en nada perjudica á las demás escuelas que hallamos establecidas en esta ciudad. Á pesar de ese flujo y reflujo que tiene que haber en todo establecimiento de educación; á pesar de la inconstancia natural al hombre; á pesar de la necesidad de procurar no raras veces con el cambio de escuela el adelanto de una niña, creo poder afirmar que no se ha hecho daño á maestra alguna por favorecer á las de este plantel. Al abrirlo, no añadimos una nueva escuela á las muchas y bien montadas que ya existían; sino que llenamos un vacío, fundando un colegio de nuevo género, cuyas alumnas se componen en gran parte de niñas que ni frecuentaban ni frecuentarían las escuelas existentes. Á las maestras y alumnas, á los padres de familia y al público en general, me complazco en manifestar mi satisfacción y gratitud.

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del externado del Sagrado Corazón de Jesús, la tarde del 10 de Diciembre de 1886.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes en la vida, no pueden gozar de las ventajas de la casa paterna, adquieren otro hogar y nuevas madres en el interior de nuestro Colegio. Todas, como es público y notorio, aman el establecimiento y á sus directoras con ternura verdaderamente filial, y temen, más bien que desear, las vacaciones que, aunque temporalmente, las separarán del uno y de las otras. ¿Qué más pudiera decir en su favor el labio más elocuente? ¿No equivale este cariño al más sonoro cántico de gracias que pudiéramos hoy entonar?

No terminaré sin manifestar de nuevo los conceptos que expresé en la distribución de premios de mi Colegio Seminario. Ni somos exclusivistas, ni tememos la competencia; antes, por el contrario, la deseamos, persuadidos como estamos de su conveniencia. Nos regocijamos al ver que el favor dispensado á nuestro Colegio en nada perjudica á las demás escuelas que hallamos establecidas en esta ciudad. Á pesar de ese flujo y reflujo que tiene que haber en todo establecimiento de educación; á pesar de la inconstancia natural al hombre; á pesar de la necesidad de procurar no raras veces con el cambio de escuela el adelanto de una niña, creo poder afirmar que no se ha hecho daño á maestra alguna por favorecer á las de este plantel. Al abrirlo, no añadimos una nueva escuela á las muchas y bien montadas que ya existían; sino que llenamos un vacío, fundando un colegio de nuevo género, cuyas alumnas se componen en gran parte de niñas que ni frecuentaban ni frecuentarían las escuelas existentes. Á las maestras y alumnas, á los padres de familia y al público en general, me complazco en manifestar mi satisfacción y gratitud.

DISCURSO

Leído en la distribución de premios del externado del Sagrado Corazón de Jesús, la tarde del 10 de Diciembre de 1886.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ERA mi deber, y mi deseo, proveer mi diócesi de establecimientos de educación, no tan sólo para la aristocracia, sino muy principalmente para la niñez desvalida. Las directoras del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, recién fundado en esta ciudad, nada deseaban tanto como abrir un externado gratuito al lado de su excelente plantel. De acuerdo entrambos, pusimos sin tardanza manos á la obra, y al mes apenas de abierto el primero pudimos inaugurar el segundo. No me cansaré de manifestar una y mil veces el asombro que nos causó el inmenso número de alumnas que vinieron á llenar desde luego nuestros salones, al grado que éstos, á los pocos días, no eran bastante grandes para contener, con la debida amplitud, á las quinientas niñas que se alistaron en nuestras filas. Fué preciso emprender inmediatamente obras materiales de considera-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ción, y ya sea la anchura excesiva que quisimos darles, ya la altura quizá no proporcionada á los cimientos; tal vez los fuertes aguaceros que en esos días nos trajo la estación de las lluvias; tal vez otras causas naturales ó sobrenaturales desconocidas, ó quizá todas juntas, hicieron desplomarse en una noche lo nuevamente construido, y arrastrar en su caída otros salones de los viejos.

No por esto desmayamos, como visteis. Mientras á toda prisa se reconstruía lo derrumbado, con mayor solidez aun de lo necesario, se dió provisorio albergue á muchas de vosotras en la sacristía y en una bodega de la contigua Iglesia del Carmen. Las incomodidades que pasasteis en esas salas, vastas y sólidas, sí, pero nada á propósito para escuelas, os habrán hecho palpable el sacrificio de vuestras maestras, al encerrarse allí con vosotras. Sólo el inmenso amor que os profesan y los ardientes deseos que nutren por vuestro bienestar y vuestro adelanto, pueden hacerles llevaderos estos sacrificios y otros mucho mayores que consuman diariamente por vosotras. Creo que los aprecian vuestras madres; pues de otra suerte no se hubiera conservado íntegro el número de educandas en los meses que han transcurrido desde la apertura de vuestra escuela. Las maestras y yo estimamos como es debido esta confianza, y no perdonamos medio alguno para sostener y mejorar vuestro plantel.

¿Cuál es nuestro fin al abriros nuestras puertas, y enseñaros determinados ramos, consagrándonos á vuestra educación con tanto ahinco? Importa que vosotras y el público lo sepáis, y voy á decíroslo con breves y sencillas palabras. En dos escollos suele el pueblo caer en

todas partes: ó descuidar la educación de sus hijos totalmente, ó procurársela superior á la condición social en que la Providencia los ha colocado. Uno y otro extremo son igualmente perniciosos, y nuestro afán es seguir el justo medio, en cuanto nuestras fuerzas y fragilidad nos permitan. Ante todo, hijas mías, ¡qué ventaja para vosotras el poder pasar en el Colegio todo el día, desde la mañana hasta ya entrada la tarde, y entretanto que vuestras madres trabajan para procuraros el sustento, ó se entregan á las faenas domésticas, estar aquí recibiendo una instrucción sólida y conversando con personas doctas y piadosas! ¡Qué ventaja el escuchar constantemente, ya de sacerdotes ejemplares, ya de maestras no menos competentes, pláticas y discursos sobre vuestros deberes religiosos y sociales! ¡Qué ventaja el aprender á escribir correctamente, el amaestraros en hacer todos los cálculos aritméticos que necesitaréis en lo futuro, el ejercitaros en la costura, de que tanto habéis menester y que tanto se descuida en vuestra posición!

Escuchad. No ha mucho me encontraba yo de huésped en cierta casa y en cierto país. Los lunes de cada semana hallaba infaliblemente sobre mi mesa un billetito escrito de muy buena letra y con correcta ortografía, concebido poco más ó menos en estos términos: "Monseñor: Si dejáis sobre la alfombra la ropa blanca que necesite lavarse, tendrá cuidado de hacerlo vuestra servidora—Mimí." Al fin de la semana, con regularidad correspondiente, hallaba sobre mi cama, juntamente con la lista trazada con bien hechos números, la misma ropa lavada, planchada y, notadlo bien, remendada cuidadosamente por la hacendosa *Mimí*. Esta era una mucha-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cha de corta edad salida de una escuela muy parecida á la vuestra, que servía de doncella ó *recamarera* en la casa donde yo me hospedaba, y que aprovechaba, como véis, todos los ramos de enseñanza de que había recibido lecciones en el orfanatorio donde había pasado su infancia; ramos que son los mismos en que vosotras os instruís.

Este es el tipo que quisiera yo que os propusierais por modelo. ¡Qué pocas lavanderas saben coser en estas regiones, qué pocas doncellas de servicio pueden escribir! Me aconteció hace algunos años que una costurera me presentó una cuenta que me hizo caer de espaldas del susto. Tenía yo, según ella, que pagarle por unas cuantas docenas de purificadores, cinco ó seis corporales y una ó dos albas, nada menos que once mil duros. Sus escasos conocimientos aritméticos le habían hecho escribir con cifras, en vez de 110, los 11,000 pesos que me llenaron de horror. Vosotras no caeríais ya en semejantes despropósitos, ¿no es verdad, hijas mías? Las que habéis pasado aquí estos meses, y con más razón las que permanezcáis varios años en nuestra escuela, no andaréis ya con los vestidos desgarrados y sucios, ¿no es verdad? Aprovechándoos de las lecciones en el arte nada fácil *de remendar* que os dan vuestras hábiles preceptoras, haréis durar más tiempo la ropa vuestra propia y la de vuestros padres y hermanos, poniéndolos así en situación de realizar economías considerables, y de pasar la vida más cómodamente. Esto es lo que necesitáis. De nada os servirá el daros lecciones de piano, ó de bordados exquisitos, ó de matemáticas sublimes, ó de zoología y de botánica. Sería, ó perder el tiempo, ó llenaros de aspiraciones no realizables, que os harían desgraciadas

en esta vida y quizás en la otra. Esto no quita, hijas mías, que á aquellas entre vosotras cuyas disposiciones y demás circunstancias hagan conocer claramente que la Providencia las destina á cosas mayores, se les den lecciones especiales de todo aquello que les convenga. Vuestras maestras no sólo os hacen estudiar, sino que os estudian á vosotras mismas. Os aman y, no lo dudéis, proveerán á vuestro bienestar con mayor afán aún que vuestros padres. Ellas y yo deseamos ardientemente difundir la civilización en las clases pobres; deseamos haceros á todas ilustradas, y elevaros lo más alto que nos sea dado. Pero deseamos ante todo vuestra salvación eterna, y ésta no puede conseguirse aspirando á salir, por medios vedados, de la esfera en que nos ha colocado la Providencia. Ésta no se alcanza codiciando, ni menos apropiándose lo ajeno, despreciando el trabajo, fomentando la pereza y halagando las malas pasiones.

Gózome de ver vuestra puntualidad en asistir á la escuela, vuestra docilidad en aprender, vuestro afán por cumplir con vuestros deberes religiosos. Que los premios que os hemos dado os estimulen á ser todavía más dóciles, más piadosas, más constantes, más laboriosas, y que el Cielo confirme las bendiciones que yo invoco sobre vuestras cabezas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, el 31 de Julio de 1888.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AUNQUE ausente de vosotras, he seguido paso á paso vuestros progresos. Informado minuciosa y frecuentemente por vuestras superioras de cuanto pasaba en esta querida casa, mis ojos, es cierto, no os veían; pero mi corazón y mi mente aquí se encontraban, y tenía de todo noticias exactas, más quizá que si hubiera residido entre vosotras. Estaba, pues, tranquilo, sabiendo que prosperaba este plantel, y que prosperaba en mi ausencia y sin mi intervención. Esto es lo que más me regocija. ¿De qué sirve un establecimiento que no puede marchar por sí solo, y ha menester de determinada persona que lo esté conduciendo por la mano? Semejaría á un reloj cuyas agujas tuvieran que moverse con el dedo. No así la máquina, ya perfecta, de esta institución. Dado el primer impulso, he visto con sumo contento que se mueve por sí sola y que ya no ha menester de mí. ¡Gracias sean dadas al Señor! Ya está de veras *fundado* el Colegio del Sagrado Corazón.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como acabo de llegar de un largo y variado viaje, en que he visitado tantos colegios semejantes al vuestro, se me figura que más que otra cosa os agradará tener noticias de las que con razón podéis llamar vuestras hermanas, y oir comparaciones, aunque en algunos casos sean poco favorables. Ante todo daré testimonio de la benévola y cordial acogida que en todas partes he encontrado. Dondequiera sabían vuestra historia, y os conocían, y conocían á vuestro Pastor. En cada colegio se me figuraba estar entre vosotras; tan parecidos son los usos, tan uniforme el método de enseñanza. Á pesar de la diferencia de climas y países, de arquitectura y gustos, parece que la misma mano ha trazado los planos de las salas de estudios y de los dormitorios, de clases, aposentos, recibidores, vestíbulos. Sólo ¡ay! me causaban envidia los jardines amenos, y los parques y bosques de tantas casas, y suspiraba al pensar que, á despecho de mis esfuerzos y deseos, es imposible proporcionaros un terreno espacioso donde podáis hacer el ejercicio necesario, y gozar de la hermosura de la naturaleza. Con tentaos con mirar, desde vuestros elevados corredores, los árboles de la huerta que en otro tiempo estuvo unida á este edificio, y que todavía os es dado contemplar. ¡Cuánto pensaba en vosotras y en vuestros polvorosos patios, al pasearme por el florido y vastísimo jardín, y el bien poblado verjel de la hermosa casa del Sagrado Corazón de Dublín. "Demasiado lujoso es todo esto para nosotras," me decían las amables profesoras. Con interés me preguntaban por algunas de sus antiguas alumnas que han venido á prestaros sus generosos servicios. Con atención escuchaban los informes que podía

yo darles acerca de vosotras y de las numerosísimas alumnas de la escuela de pobres.

Cuando volví á ver la bien conocida casa de Roma, más que nunca volaron mis recuerdos hacia esta mansión. Se parecen tanto los claustros á éstos, las celdas á las vuestras: como que es un antiguo convento, con una iglesia anexa, que es la única que puede competir con la vuestra, entre todas las que poseen las casas del Sagrado Corazón. La reja que divide al pueblo de las educandas me sirvió de modelo para la que hice poner en el templo del Carmen; y ahora que después de tantos años torné á verla, me hizo recordaros más vivamente. Por ese bello santuario, por aquellos espaciosos claustros, desfiló el 8 de Diciembre la conmovedora procesión de *las azucenas*, que seguí devoto á la luz de las antorchas que hacían más patético el piadoso espectáculo.

Jamás podré olvidar el grandioso panorama que se contempla desde el elevado mirador de la casa de Portici. El Vesubio, con su manto de roja lava, le presta á veces su sombra y á veces la ilumina. Enfrente se mira la gloriosa Parténope con sus palacios suntuosos y sus iglesias sinnúmero; y por todos lados se admira la bellísima bahía de Nápoles, con sus floridas riberas, sus pintorescas islas y sus innumerables barcos. Cuando recientemente disfruté de vista tan encantadora, se verificaba en la vecina Nápoles nada menos que el milagro de la liquidación de la sangre de San Genaro; y á la no menos vecina Pompeya acudían piadosas multitudes, no á visitar las ruinas maravillosas de la desenterrada ciudad, sino á venerar el portentoso santuario de la Reina de los Cielos, allí adorada con especiales cultos. Preci-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

samente de aquel colegio volví á la Catedral Napolitana, y pude con mis propios ojos contemplar el milagro que, por disposición de la Providencia, cada año se repite al colocar la sangre, ordinariamente en estado de coagulación, frente al cuerpo del glorioso Mártir.

¿Os hablaré de las casas del Sagrado Corazón en París, y de los numerosos velos blancos que allí recrean la vista del cristiano á quien es dado penetrar en aquel *Sancta Sanctorum?* ¡Qué consuelo es para el católico el ver que, á pesar de lo aciago de los tiempos, el Señor llama á sí continuamente un sinnúmero de almas que aspiran á seguir de cerca al Cordero sin mancha. Más de una y de dos veces, en el espacio de pocas semanas, pude asistir á los místicos desposorios de muchas vírgenes del Señor, que encendidas en la divina hoguera de su amoroso Corazón, se consagraron á Él para siempre y le juraron eterna fidelidad.

En este mismo Continente me fué dado presenciar, en Nueva York, la solemne distribución de premios; y después de oir los melodiosos cantos de las numerosas alumnas, de ver á muchas de ellas coronadas de flores y ostentando los codiciados medallones y las bandas azules y verdes que recompensan el mérito, les dirigí la palabra como ahora á vosotras, con la misma paternal confianza con que á vosotras os trato, y sintiendo que allí, lo mismo que aquí, estaba en mi casa. ¡Oh cuán dulce es la fraternidad en el Sagrado Corazón!

No de vistas grandiosas ni de amenos jardines, pero sí de una soledad deliciosa y de paisajes rústicos sin igual en el mundo, disfruté hace muy pocos días en un lugar cuyo nombre os es bien conocido y que se pronuncia aquí

con frecuencia: en el Grand Côteau. Allí, bajo aquellos árboles seculares, hollando la verde grama que jamás agostan los rayos del sol, rodeado de muchas que fueron vuestras compañeras, y que bien conocéis, hablé con ellas de vosotras y de esta no olvidada casa, de vuestras esperanzas y de vuestros temores, de vuestros adelantos y de vuestra constancia.

Pero donde más que en ninguna parte gocé; donde más que en ninguna parte fuí obsequiado y mimado; donde más que en ninguna parte, por causa de vosotras y para vosotras, se me mostró sin igual cariño y se me trató con exquisita finura, fué en la inolvidable casa de Sarriá. Sin aquel refinamiento á que ha llegado la floricultura de las Islas Británicas, es delicioso el jardín, como lo son el bosque, y el prado, y las barrancas, que se hallan dentro del recinto murado del establecimiento. Sin el exquisito lujo de algunas casas de los Estados Unidos, es grandioso y elegante el edificio; y su parte antigua, aún intacta, le da aquel aspecto grave y monástico que tanto excita al recogimiento, y tanto añade á la majestad de una mansión de este género. No es el Vesubio con su belleza, pero también con sus peligros, el que le presta abrigo; pero sí el histórico castillo de Monjuich, erizado de cañones que festejan aún, como conviene en un país católico, las solemnidades religiosas; que truenan cuando el Rey de los Reyes Sacramentado recorre las calles en solemne procesión, y que sirven de eco sonoro y aterrador á las campanas que anuncian el *Angelus Domini.* No es la bahía de Nápoles la que se divisa desde su elevado mirador, sino el vasto puerto de Barcelona, poblado, la última vez que lo ví, con las escua-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dras más numerosas é imponentes que hayan visto los siglos. ¡Cuán bella rielaba la luna sobre las ondas del mar! ¡Cómo se miraba el río Llobregat, recorriendo los campos cual serpiente de plata, y precipitándose en el Mediterráneo! Sin tener las dimensiones de la Trinità de Monti ó de nuestro Carmen, es más que capilla el gótico Oratorio, y contiene cómodamente en su vasto y adornado recinto, á profesoras y alumnas, congregaciones diversas y á numerosos fieles.

Lo que mejor puede daros idea de cuánto os aman y recuerdan allí, es el breve discurso que graciosa niña me dirigió la primera vez que me albergué en aquellos queridos muros, después de una preciosa comedia y de un hermoso *cuadro plástico* lleno de lisonjeras alusiones y de delicadísimas alegorías. Escuchadlo:

"Quiso un día Santa Teresa inspiraros, Ilustrísimo Señor, el deseo de consagrar un santuario del Carmelo al culto del Corazón Santísimo de Jesús, y hoy ha querido también la Santa presentarse en su juvenil edad haciéndoos nuevos encargos del Corazón de su Dios. Parécenos, Ilustrísimo Señor, que os ha hablado de esta suerte: Mirad á estas alumnas confiadas á mi amparo y patrocinio: hijas vuestras quieren ser también como las predilectas de San Luis Potosí; unidlas todas bajo un mismo vínculo de paternal afecto, y al postraros á los pies del Vicario de Jesucristo, que su bendición alcance, para las unas y para las otras, una parte de ese raudal de gracias que se derramará en la Ciudad Eterna sobre tan digno y celoso Pastor.

"Sí, Ilustrísimo Señor, bien conoce vuestra augusta Patrona nuestros votos y deseos: el sentimiento de la más

profunda gratitud quedará siempre unido al recuerdo de este alegre día, acrecentando y encendiendo más y más en nuestros corazones esa antigua fe católica que traspasó los mares descubriendo un nuevo mundo para Dios y para España.

"Hijas fieles de esa Santa Madre, que nos conduce desde la cuna hasta el cielo, será nuestro mayor anhelo vivir y morir en su seno exclamando como la incomparable Teresa de Jesús: Al fin, Señor, soy hija de la Iglesia."

Fielmente cumplí con el encargo, cuando, poco tiempo después, presenté al Vicario de Jesucristo vuestros dones y los de la casa de México. El álbum que vosotras le mandasteis fué cuidadosamente examinado por sus augustos ojos. Le agradó sobremanera la preciosa tiara de filigrana que le fué ofrecida por vuestras hermanas de la Capital de la República. Tres veces dichoso me consideré á mí mismo por haber sido escogido para hacer regalos tan bien aceptados, y por ser el canal por donde sobre vosotras y sobre todas las casas del Sagrado Corazón, se han derramado esta vez las bendiciones del Pontífice Supremo.

Confío en que esas bendiciones os alcanzarán del Señor innumerables gracias y os librarán de todo mal. Puedo aseguraros, por ahora, que las simpatías de todas vuestras hermanas del mundo entero, se dirigen á vosotras con singular predilección. Casi no hay hija del Sagrado Corazón que no desee venir á México; y si á todas se escuchara, se despoblarían de cierto las casas de Barcelona y Zaragoza, las de Madrid y Chamartín; quedarían incompletos los cuadros de Florencia y de Roma; faltarían en París profesoras que mandar á otras regiones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No hablo, de propósito, de otras casas más cercanas, que casi se quedaron solitarias para poblar nuestros Colegios de México.

Yo os felicito y me felicito á mí mismo por tantas pruebas de amor y de fraternidad. Yo os deseo igual prosperidad que la que alegra á los establecimientos que he visto. Que reine aquí siempre la santa paz y caridad, el espíritu de unión, el amor al estudio, de que he sido testigo dondequiera. Que no sólo prosperen vuestras escuelas, sino que podamos ver florecer bajo vuestro amparo las piadosas asociaciones, que ya han empezado á surgir entre vosotras, y que en otras partes tan magníficos resultados producen. Que llegue á ser nuestra casa tan espaciosa, que pueda estar todo el año abierta á las Señoras del mundo que quieran retirarse á practicar los ejercicios de San Ignacio. Que las nuevas vías de comunicación sirvan para traeros con frecuencia predicadores y misioneros celosos, varones apostólicos, como el que con tanto gusto mío y provecho vuestro os visitó durante la Semana Santa, confesores doctos y guías espirituales en mayor abundancia que los que ha podido proporcionaros hasta aquí vuestro indigno Padre y Pastor. Ruego, sobre todo, al Señor, que el fruto de la brillante y cristiana educación que aquí estáis recibiendo, no sólo no se pierda cuando volváis ¡oh niñas! al mundo, sino que fructifique y produzca ciento por uno y salve á nuestro desdichado país del torrente de impiedad que sobre él se ha desbordado.

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús de San Luis Potosí, el 25 de Julio de 1889.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

No hablo, de propósito, de otras casas más cercanas, que casi se quedaron solitarias para poblar nuestros Colegios de México.

Yo os felicito y me felicito á mí mismo por tantas pruebas de amor y de fraternidad. Yo os deseo igual prosperidad que la que alegra á los establecimientos que he visto. Que reine aquí siempre la santa paz y caridad, el espíritu de unión, el amor al estudio, de que he sido testigo dondequiera. Que no sólo prosperen vuestras escuelas, sino que podamos ver florecer bajo vuestro amparo las piadosas asociaciones, que ya han empezado á surgir entre vosotras, y que en otras partes tan magníficos resultados producen. Que llegue á ser nuestra casa tan espaciosa, que pueda estar todo el año abierta á las Señoras del mundo que quieran retirarse á practicar los ejercicios de San Ignacio. Que las nuevas vías de comunicación sirvan para traeros con frecuencia predicadores y misioneros celosos, varones apostólicos, como el que con tanto gusto mío y provecho vuestro os visitó durante la Semana Santa, confesores doctos y guías espirituales en mayor abundancia que los que ha podido proporcionaros hasta aquí vuestro indigno Padre y Pastor. Ruego, sobre todo, al Señor, que el fruto de la brillante y cristiana educación que aquí estáis recibiendo, no sólo no se pierda cuando volváis ¡oh niñas! al mundo, sino que fructifique y produzca ciento por uno y salve á nuestro desdichado país del torrente de impiedad que sobre él se ha desbordado.

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús de San Luis Potosí, el 25 de Julio de 1889.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NADA de largos viajes, ni visitas
Á españoles ó itálicos conventos,
Ni de fiestas de Papas ó de Reyes,
Este año ¡oh niñas! que narraros tengo.

Mi vida, bien lo véis, se ha deslizado
Tranquila, como el plácido arroyuelo
Que, aunque en el fondo oculte algún escollo,
Del monte al mar camina con sosiego.

Sacrosanto deber, muy á menudo
En el que florecéis, cercado huerto,
Me obliga á penetrar; pero los ojos
¡Cuán raras veces á vosotras vuelvo!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Impórtame saber, que os multiplica
Y os nutre sin cesar celeste riego;
Pero á otras manos el difícil cargo
De cultivaros, de buen grado dejo.

Quizá más que el romano, los tesoros
Que de la antigua Roma oculta el suelo,
Conoce el anticuario de Germania
Que los estudia con afán de lejos.

No de otra suerte yo, cuando hace un año
Vagaba ausente por extraños reinos,
Más mis lejanas flores conocía
Que hoy, que sin trabas al jardín me acerco:

Y al coronar vuestras queridas sienes,
Si no os he de ofender con mi silencio,
Sólo podré decir: ni de mí propio,
Ni de vosotras, sé nada de nuevo.

Palabra descortés en apariencia,
En realidad, de inestimable precio;
Dulce palabra, que quisiera en vano
Con verdad repetir más de un Colegio.

Muy cerca, de argentíferas montañas
De sin igual valor, se eleva en medio
Plantel hermano, al parecer más fuerte
Que este su hermano, y que nació primero.

Mas ¡ay! sobre sus torres inseguras
Ruge amenazador el ronco trueno,
Mientras oculta mina, por debajo
Carcome destructora sus cimientos.

El sol en tanto, con fulgor benigno
De nuestro santo hogar alumbra el techo,
Y aunqué en redor se formen tempestades,
Mi querido jardín respeta el cierzo.

Há sólo un mes, mientras alegres todas
Del Corazón Sagrado el amor tierno
Celebrabais aquí, tristes gemían
Vuestras hermanas de la culta México.

Con celeste esplendor se aparejaba
El banquete del místico Cordero,
Y de cándidas niñas acudía
Por la primera vez coro selecto.

¡Cuál flotaban al aire los crespones
De su blanco ropaje y níveos velos
(Símbolo de pudor)! Una falange
De Ángeles del Señor volaba entre ellos.

Oculto y disfrazado entre la turba
De inocentes espíritus angélicos,
Acechaba Satán, tendido el arco
Y de saetas el carcaj repleto.

Para calmar su cólera impotente
Anhelaba una víctima, una al menos;
Y como en tal instante no era fácil
Matar el alma, quiso herir el cuerpo.

Escogió la más pura entre las niñas,
Y al ver entrar al Humanado Verbo
Por sus rosados labios, á la espalda
Alevoso asestó dardo certero.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Fué tan rápido el tiro, que no tuvo
Lugar de protegerla su ángel bueno,
Aunque para cubrirla alzó veloce
Su largo escudo de bruñido acero.

¡Ay! era tarde. La invisible punta
Atravesó el pulmón y el blando pecho;
Y junto con el Pan de eterna vida,
La víctima bebió letal veneno.

Y lánguida inclinando la cabeza,
No pudo ya, ni unirse al hacimiento
De gracias, con sus tiernas condiscípulas,
Ni figurar en sus alegres juegos.

Y cual la flor que sin piedad arranca
Hermosa virgen, del rosal materno,
No torna á florecer, por más que darle
Quiera el calor de su amoroso seno;

Y aunque la empape en perfumada linfa
Ó á coronar la lleve su cabello,
Una tras otra sus fragantes hojas
La desahuciada rosa va perdiendo;

Así á la niña, ante el altar herida,
Agudo mal consume sin remedio;
Y aunque su cama cercan amorosas,
Son vanos de las madres los desvelos.

Y de Jesús en los amantes brazos
Piadosa exhala el postrimer aliento,
De Su Sagrado Corazón la fiesta
Volando á celebrar allá en el cielo.

Ella al cielo voló; mas su morada
¡Ay! cubierta dejó de luto acerbo;
Y sus hermanas, cual Raquel, rehusan
Á su amarga aflicción hallar consuelo.

Y á vosotras ¡oh niñas! entretanto
¿Qué pena ha interrumpido vuestro sueño?
Reina en esta mansión imperturbable
La dicha, y todo es paz, todo contento.

Tranquila el alma, la conciencia pura,
Sanos también los juveniles miembros,
Dulces en vuestra vida se encadenan
Estudio y oración, trabajo y rezo.

Del espíritu unido al ejercicio
Va el corporal, activo movimiento;
Y el amor á las letras ó á las artes
No apaga los legítimos afectos.

Madres dejáis en el hogar y hermanas;
Madres halláis y hermanas aquí dentro:
Y aunque es valle de lágrimas el mundo,
Y hay llanto en vuestras casas, aquí hay menos.

Color de rosa lo presente llega,
Lo por venir preséntase risueño,
Y aun parecen postrarse á vuestras plantas
Obedientes los rudos elementos.

Los elementos, que á menudo hostiles
Á las criaturas del Señor, rompiendo
Sus lazos de adamante, se conjuran
Contra lo más sublime y duradero.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tal sucedió con el dorado alcázar
Que en Nueva York alzábase soberbio.
Á muchos centenares contenía
De hermanas vuestras su recinto inmenso.

Magníficos brillaban sus salones
Y se elevaba su oratorio espléndido,
Y entre innúmeras celdas, relucían
Su vasta Biblioteca y su Museo.

Sus ricos gabinetes ostentaban
Científicos preciosos instrumentos;
Y el majestoso, altísimo edificio
Coronaba cimborrio gigantesco.

¡Oh, cuántas veces sus queridos muros
Me brindaron albergue placentero!
¡Cuántas, me propinaron sus jardines
Alegre sombra y plácido recreo!

¡Con qué triste placer la hermosa fiesta
De que hace un año disfruté, recuerdo,
Cuando, en unión de su Prelado insigne,
Á las alumnas repartí los premios!

De aquel mi antiguo concolega ilustre
Á las instancias y amistad cediendo,
De dirigir al auditorio extraño
Sentidas frases, tuve el ardimiento.

¡Quién nos hubiera dicho que el discurso
De mi tímido labio, era el postrero
Que, de los siglos hasta el fin, podrían
De aquellos muros repetir los ecos!....

Era una noche del templado Otoño:
La campana del santo monasterio
Á la oración llamaba á las maestras,
Y á las alumnas convidaba al sueño.

De repente, los ojos vigilantes
De la anciana Rectora, de humo denso
Ven elevarse pavorosa nube
Que la cúpula envuelve en vapor negro.

No hay duda: ó mano de hombres ha encendido,
Ó espíritu infernal, el voraz fuego.
¡Prudencia, actividad!.... ó mil preciosas
Vidas, consumirá fatal incendio.

De la inmensa Ciudad á los custodios
Comunica la alarma el hilo eléctrico:
Ella, con pie veloz, pero sin ruido,
Penetra en la capilla y aposentos.

Con firme voz á su familia llama,
Ó impertérrita agita el instrumento
De mando, la Señora; y sus mandatos
Todas acatan con sumiso obsequio;

Y en ordenada fila, á los jardines
Con mesurado paso van saliendo
Sin preguntar por qué tan á deshora
Se opera el desusado movimiento.

No de otra suerte el derrotado ilustre
De la triste Sadowa, al ver el éxito
Fatal de la batalla, ordena impávido
La retirada del vencido ejército;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y, en orden admirable, las espaldas
Vuelven infantes y húsares ligeros,
Y ante la hueste audaz que los persigue
Replegándose van á paso lento.

Así á la tierna femenil cohorte
De aquella madre el varonil aliento
Salva de hórrida muerte; y ni una sola
Falta, merced á su valor sereno.

No así la casa, la querida casa,
Que bien pudo llamarse alcázar regio:
Las llamas implacables la consumen,
Ni las puede domar ningún esfuerzo.

Rápidas llegan poderosas bombas,
Y máquinas sin fin de salvamento;
Y ansioso de librar á las queridas
Madres y alumnas, se aglomera el pueblo.

Pero no pueden los pesados carros
Hacer subir caballos ni bomberos,
Hasta la cumbre del que audaz sostuvo
Los largos claustros, elevado cerro:

Y cuando tocan la anhelada cima,
Arrastradas al fin por brazos ciento,
Bombas y escalas, mangas y maromas,
No hay agua ¡oh Dios! el agua está muy lejos!....

¡Hijas del corazón! Desastres tales
No tan sólo ignoráis; pero hasta el riesgo
Alejan estos muros, que las torres
De la antigua Babel aún más gruesos.

Entre los cien jardines, que fecunda
Del buen Jesús el Corazón paterno,
¿Será temeridad el figurarse
Que es hoy vuestro jardín el predilecto?

Las ricas bendiciones, que de lo alto
Sobre sus hijos invocó, y del seno
De la fecunda tierra, el moribundo
Padre Jacob, en su doliente lecho,

Sobre vuestras cabezas virginales
Parece que el Señor vierte de lleno;
Y no llueven las gracias gota á gota
Sino á guisa de místico aguacero.

¿Cómo podréis corresponder á tantos
Y tan grandes favores, y al benévolo
Afán, con que os protege y os ampara
Dios, contra los poderes del infierno?

Las diversas medallas, ya del *Niño Jesús*, ya de los *Ángeles*, que al cuello
En más de una ocasión os he colgado,
Prueban vuestros santísimos deseos.

Otras más agraciadas, de Hijas tiernas
De la Virgen Deípara, los fueros
Revisten, y las místicas insignias,
De singulares prendas privilegio.

Coronas de laurel y blancas rosas
En casi todas vuestras sienes veo;
Al estudio, y solícitos afanes
Recompensa debida, y al talento.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Y esas otras guirnaldas más preciosas
Que merecido habéis, me enorgullezco
De contemplar; y en las virtudes altas
Que honra tan grande os alcanzaron, pienso.

¡Cuán bien de las azules y las verdes
Bandas, os sienta el majestuoso arreo,
Y el medallón, que muchas ambicionan
Y es de una sola galardón supremo!

En el arte divino de la música,
En la declamación y el canto, observo
Que constantes y rápidos han sido,
Y nunca interrumpidos los progresos.

El que no descuidéis, me regocija,
Ni las labores del hogar doméstico,
Ni las útiles artes, que realzan
Tanto, como el recamo y el diseño.

Éxtasis de placer me han producido
Los que habéis recitado ánglicos versos,
Y los que os inspiró filial arranque
Pulidos castellanos cumplimientos.

Por las victorias de hoy os felicito;
Los trabajos pasados agradezco;
Y á ceñiros coronas más hermosas
En los futuros años, me reservo.

¡De esta querida juventud maestras!
Á vosotras coronas no os prometo
De rosas, en verdad, porque un desaire
De vuestros labios recibir no quiero.

En la opulenta Siena, á Catalina,
De Etruria prez, de vírgenes modelo,
Un querubín se presentó hace siglos
Dos coronas celestes ofreciendo.

Una, de bellas rosas; era la otra
De punzantes espinas duro cerco:
Ésta tomó la penitente virgen
De manos del alado mensajero.

Yo, ni á escoger os doy: espinas sólo
De agudísimas puntas os presento;
Espinas que desgarren vuestras sienes;
Espinas que os penetren al cerebro.

¡Ofrenda singular (clamará alguno)
De extraña gratitud! Pero estoy cierto
De que mi dón aceptaréis gozosas
De la Senense religiosa á ejemplo.

Cuenta el que conocéis, mito pagano,
Que de la sangre de la diosa Venus,
Por punzantes zarzales derramada,
El rosal germinó, de aroma lleno.

Las espinas así, de vuestras sienes
Teñidas en la sangre, á los amenos
Jardines celestiales transplantadas,
Sus puntas perderán y hórrido aspecto,

Y en rosas y azucenas convertidas
De olor fragante y de fulgor espléndido,
Harán que vuestras frentes virginales
Como estrellas reluzcan *in æternum*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ved si regalo de mayor valía
Pudiera presentaros el anhelo
De agradaros, serviros y ensalzaros
Que abriga el corazón de vuestro siervo.

Flores, á las alumnas; doy espinas
De las maestras al querido gremio.
¡Quiera el Señor multiplicar las flores
Y á las espinas dar también aumento!

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, de México, el 1º de Agosto de 1889.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ved si regalo de mayor valía
Pudiera presentaros el anhelo
De agradaros, serviros y ensalzaros
Que abriga el corazón de vuestro siervo.

Flores, á las alumnas; doy espinas
De las maestras al querido gremio.
¡Quiera el Señor multiplicar las flores
Y á las espinas dar también aumento!

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús, de México, el 1º de Agosto de 1889.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ERA mi intento venir tan sólo, como espectador obscuro, á esta solemnidad, y veros silencioso recibir las coronas que recompensan vuestro mérito y vuestras fatigas. La Providencia, siempre sabia, ha dispuesto de otra manera. Vuestro Pastor detenido en su morada por aguda dolencia, se ve obligado á privarse del acostumbrado placer de distribuiros personalmente los premios, y me ha conferido el encargo, para mí tan grato, de hacer las veces de su venerable persona. Si no he vacilado en dejar mi diócesi, en días en que hubieran deseado retenerme á su lado mis propias ovejas, casi únicamente por acompañaros en momentos para vosotras tan memorables, figuraos el placer que habré sentido al colocar yo mismo las coronas en vuestras sienes, al ceñiros las bandas que forman el objeto de vuestra justa ambición, al suspender al cuello

de niñas cuyo mérito hace tiempo me consta, el medallón que tan pocas llegan á alcanzar. El encargo que he recibido me impone al mismo tiempo el deber de dirigiros algunas palabras de felicitación y de estímulo; y si otras veces he rehusado hablaros, por temor de parecer intruso, de arrogarme funciones que no me competen, ó de presentarme como dueño en donde no soy sino huésped, hoy no vacilo en desplegar mis labios, pues mis frases, aunque desaliñadas, no deben recibirse como mías, sino cual si fueran proferidas por vuestro propio Prelado y favorecedor, cuyo lugar ocupo en estos momentos.

Debo felicitaros ante todo por vuestro número siempre creciente. No parece sino que el Colegio del Sagrado Corazón es el grano de mostaza de que habla el Evangelio, que siendo al principio diminuta semilla, se convierte en árbol de colosales dimensiones. Si volvemos la vista hacia atrás, y recordamos los primeros tímidos pasos de las fundadoras de esta casa; si nos representamos el reducido albergue que cobijó á las primeras maestras y á sus escasas alumnas, y comparamos todo con la atrevida y rápida carrera con que hoy avanzáis, con este espléndido edificio que, vasto como es, no tiene aún la capacidad suficiente para contener á sus numerosos habitantes, no podemos menos que reconocer que todo es obra de Dios, y que á ello habéis cooperado vosotras con eficacia. En efecto, si no hubierais sido dóciles á la voz de vuestras directoras, si no hubierais trabajado con tesón y adelantado rápidamente, en letras y en virtud, vanos habrán sido los esfuerzos de vuestras profesoras, y ni la fama del Colegio se habría extendido, ni se habría poblado su recinto. Pero fué tal el apego que desde el principio mostrasteis á este plantel, tan rápidos y tan patentes fueron los progresos de que disteis pruebas, que atraídos los padres de familia por el suave olor de vuestra fama, quisieron que sus hijas participaran de las ventajas de que disfrutabais, y recibieran la misma brillante educación que se comenzaba á impartiros.

Este es, en verdad, el mejor elogio que pudiera hacerse de la sociedad mexicana. Abundan, es cierto, en la Capital escuelas de todo género, ya pertenecientes al Gobierno, ya dirigidas por particulares, ya bajo la dependencia directa de la Iglesia. Absurdo sería negar que están perfectamente montadas y que se hacen todos los esfuerzos posibles para conservarlas á la altura correspondiente; y de seguro que al establecerse el Sagrado Corazón no ha tenido la menor idea de disminuir el crédito ni el número de los planteles existentes, ni los mira en modo alguno como rivales.

Pero ya habéis tenido ocasión de observar que esta escuela es de un género especial; que por la experiencia, número, disciplina y diversa nacionalidad de sus directoras, se halla en circunstancias de impartir una educación más variada, más sólida, más acomodada á las exigencias de la época actual, que cualquiera maestra aislada, ó cualquiera otra corporación. Así lo han comprendido vuestros padres, oh niñas, y basta recorrer el catálogo de las educandas, y fijarse en vuestros apellidos, para comprender la aceptación universal con que ha sido favorecido este instituto. Separados por un abismo de opiniones, difiriendo en el modo de pensar y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en la manera de ver los acontecimientos pasados, presentes y futuros del mundo en general, y en particular de nuestro país, parece que todos convienen en este único punto: que la educación que aquí recibís es inmejorable; que en nada se opone á nuestro modo de ser en la actualidad; que, por numerosas que seáis, halláis en esta casa otro hogar, otras madres, otras hermanas que reemplazan siempre, y algunas veces con ventaja, á las que dejáis en la morada paterna ó la muerte os ha arrebatado.

Y no es, en verdad, maravilla. Soy amigo muy viejo del Sagrado Corazón, y puedo aseguraros, no por relaciones ajenas, sino por experiencia propia, que la misma aceptación encuentra en todos los países civilizados, y que ha durado ya muchos años. Conocí, siendo yo aún muy joven, á la venerable fundadora de este benemérito instituto docente. No era todavía sacerdote y ya disfrutaba á menudo de la dulce y santa conversación de la docta anciana que hoy dirige con tanto acierto los centenares de casas semejantes á la vuestra, esparcidos por todo el mundo. Muchas hijas y hermanas de íntimos amigos se han educado en el Sagrado Corazón; y tanto en la época en que las visitaba yo, todavía pequeñuelas y revestidas del traje de colegialas, como en años posteriores en que las he vuelto á ver convertidas en madres de familia y señoras de lo que se llama el gran mundo, su brillante comportamiento en la sociedad, en la familia, en la escuela, su religiosidad y devoción no afectada, su instrucción, su laboriosidad, me han probado la excelencia de la educación que en planteles como éste se recibe.

Tengo fama, aunque más de lo que merezco, de consumado viajero. Más de una vez me ha sucedido, en medio de esa sociedad tan variada que se encuentra en fondas y en vapores, que al ver á alguna dama de porte poco señoril, exclamen, no monjas ni sacerdotes, sino hombres de mundo: "dice esta damisela que fué educada en el Sagrado Corazón; pero es imposible: no son estos los modales de las que beben las letras y la urbanidad en fuente tan pura." No llevéis á mal que en el momento en que salís, unas por poco tiempo, otras para siempre, al mundo que habíais dejado, os narre una anécdota insignificante en sí misma, pero que os hará ver el cuidado con que debéis portaros en la sociedad, cuantas habéis tenido la dicha de ser dirigidas, siquier por breve tiempo, por las maestras que militan bajo el estandarte del Sagrado Corazón.

Esparcidas por el mundo tengo en sus diversos establecimientos á no pocas que he podido en varias épocas apellidar con razón madres, hijas, hermanas. ¿Me será permitido haceros partícipes de la dulce satisfacción que sentí hace dos años, al ver á una anciana profesora derramar lágrimas de placer al verme después de larga ausencia, y exclamar conmovida: "me parece volver á mis juveniles años, cuando visitabais todavía casi niño esta casa, ó cuando más tarde veníais á ejercitar en nuestra capilla las funciones de diácono ó de nuevo presbítero"? ¿Tacharéis de presunción el que os diga cuán frecuentes sorpresas experimento cuando visito las casas del Sagrado Corazón de diversas partes de Europa, al ver venir hacia mí á alguna grave maestra, y decirme: "¿no reconocéis en mí á la juguetona alumna de tal co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

legio que visitabais á menudo?" "Ved bajo este tocado á la niña que en el salón de tal parte se hallaba cuando conversabais con tal maestra, con tal condiscípula"?

Me tomo la libertad, oh niñas, oh venerables sacerdotes que asistís á esta reunión, de recordar incidentes de un carácter tan personal, para que no extrañéis la intimidad con que me favorecen las dignas directoras de este plantel, ni el interés que me habéis visto tomar en el Sagrado Corazón desde que sus hijas pusieron la planta en nuestro suelo. Os dije que he rehusado siempre parecer como dueño donde no soy sino huésped; pero debo añadir que en ninguna parte se me trata como á huésped, sino como á miembro de la familia. Ni en mi propia casa de San Luis Potosí, por mí fundada y por mí protegida y fomentada, me atrevo jamás á intervenir en lo más mínimo en el régimen interior; pero eso no impide el que se me mire allí y en todas partes como padre, y que se soliciten á veces mi dirección y consejos, de que saben soy muy avaro, mostrándome en ocasiones sobrado esquivo. ¡Conozco tantas casas, á tantas personas, soy amigo del instituto desde hace tantos años, que á veces no es inútil una palabra mía, ni yerro tanto al dar una opinión que se me pide! Saben todas que soy en extremo celoso de la reputación del Sagrado Corazón y que nada deseo tan ardientemente como el que sus casas no degeneren en México, á pesar de las circunstancias poco favorables, y el que sus miembros se conserven á esa altura á que sólo puede elevar una disciplina severísima y una estricta observancia de leyes trazadas por la experiencia, la santidad y la doctrina de quienes bien podemos llamar nuestros mayores. He aquí por qué

me buscan, y me dejo hallar, y busco yo mismo de muy buen grado al Sagrado Corazón. He aquí por qué, no sólo en mi propia casa, sino en todos los planteles hermanos, puedo sin temeridad, y sin que nadie tenga por ello ocasión de maravillarse, apellidar á las hijas del Sagrado Corazón como San Jerónimo llamaba á Paula y á Melania, *velit nolit mundus in Christo meas.*

¡Queridas niñas! Mucho habéis perdido al oir mi débil palabra, en vez de la que esperabais de vuestro propio Padre y Pastor. Siento en extremo la causa que tan desfavorable trueque ha acarreado; pero me alegro de tener esta oportunidad de deciros, para que lo repitáis á vuestras familias, que extendiéndose mi interés por el Sagrado Corazón á todas las casas que en estas regiones poseé, jamás he preferido las ventajas de mi propio colegio á las de éste, cuya importancia es y tiene que ser siempre mayor. Si el mío florece, es por pura dignación de la Providencia, y su prosperidad no ocasiona detrimento á esta casa ni á otra alguna. Á todas cobija igualmente el manto del Sagrado Corazón, y confío en que seguirá siendo hasta el fin, su escudo, su amparo, su inexpugnable baluarte. Recibid, con mis propios augurios, las bendiciones que os manda vuestro Prelado, y guardad un recuerdo del Obispo del Potosí, que á nadie cede en amor al Sagrado Corazón y en paternal afecto hacia vosotras.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón, de San Luis Potosí, la noche del 28 de Julio de 1890.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIEN sabéis, hijas mías, el inmenso gozo que experimento cuando vengo cada año á distribuiros los premios. Al daros la recompensa que con vuestro buen comportamiento y vuestra laboriosidad habéis merecido, á los ojos del mundo y á los vuestros propios, vosotras sois las agraciadas; pero en realidad yo soy quien recibo el galardón de mis afanes, y cada corona con que ciño la frente de quien se ha distinguido por su talento ó aplicación, por su virtud ó sus adelantos, parece que viene á adornar mi propia cabeza.

Hoy, empero, viene á perturbar este gozo triste acontecimiento que, aunque hace tiempo esperado, no por eso ha dejado de conmovernos á todos profundísimamente. Falta entre vuestras maestras la que hoy hace un año con tanto afán adornaba el altar del Señor Sacramentado, y lo preparaba con esmero, para que vinie-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ra Aquel á quien consagráis en último término vuestros trabajos, á recibir los últimos homenajes antes de partir á las indispensables vacaciones. Hace muy pocos días voló al cielo plácidamente; y aunque la muerte de los justos es preciosa á los ojos del Señor y consoladora para los hombres, deja, no obstante, en los que se quedan en este valle de lágrimas, un sentimiento de amargura que crece sin medida cuando se ha recogido el último suspiro y colocado con las propias manos en la última morada. Mal haría, por tanto, en no tributarle un recuerdo que sirva de pésame á sus compañeras y de estímulo á vosotras, oh niñas, en la carrera de la virtud y de las letras.

Supisteis cómo fué su fin. La visteis ese mismo día recibir de rodillas en la Iglesia el Pan de los Fuertes, que esta vez le serviría de viático para el viaje de que no se regresa; adorar más tarde al Augustísimo Sacramento, y trabajar, como siempre, hasta momentos antes de espirar. Lo mismo había hecho en los cuatro años que permaneció en esta casa, á pesar de que su enfermedad la iba consumiendo unas veces con lentitud, otras con una rapidez que nos hacía predecirle una muerte inmediata. En medio de sus padecimientos trabajaba como la más sana y robusta, estaba en pie antes de la aurora, no sólo llenaba los deberes que sus reglamentos le imponían, sino que hacía mucho más de aquello á que se le obligaba, y sentía amarga pesadumbre cuando se le quería eximir de alguna faena. No es tan sólo tejer su elogio lo que pretendo al recordaros estos hechos, sino excitaros, sobre todo, á la laboriosidad, con el ejemplo de la que fué laboriosa hasta la muerte.

Bien conocidos son los elogios que el inspirado Salomón hace de la que él llama mujer fuerte y varonil, joya preciosa más que las finísimas piedras que de lejanas tierras llevaban á Palestina las naves de los mercaderes fenicios. Encomia en ella la caridad y misericordia, y la alaba por sus muchas virtudes; pero la elogia, sobre todo, por su constancia en el trabajo, por su apego á las faenas domésticas, por las industrias de que se vale para que la abundancia reine en su casa, y el jefe de ella esté siempre contento, y se muestre amante de su hogar, y orgulloso de la que lo vuelve tan dulce. No es una mujer entregada al sueño, ni amante de hacer del día noche y de la noche día; no se deleita en el ocio fiada en que otras desempeñarán por ella sus quehaceres, y tiene costureras y bordadoras, criadas y doncellas á su disposición. No es, por cierto (como observa Bossuet), una pobre aldeana, una mujer rústica, y que tiene que ganar el sustento con el trabajo de sus manos. Es esposa de rico senador, de los principales de la comarca, y que tiene á menudo que recibir en su casa selecta sociedad —*nobilis in portis vir ejus quando sederit cum senatoribus terræ.* Su casa está adornada de ricos tapices, espléndidas alfombras, vistosas cortinas, finísimas sobrecamas; pero, notadlo bien, ella misma las ha trabajado con sus propias manos y ha velado más de una noche para llevar á cabo estas faenas que le conservan el amor de su familia y dan lustre á su nombre. *Stragulatam vestem fecit sibi non extinguetur in nocte lucerna ejus.* No hay en su mesa vajillas de oro ni de plata, ni en sus cofres grandes alhajas, ni en su tocador pinturas y afeites; pero nada falta á sus hijos ni á sus domésticos, y del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mismo modo que de ellos, cuida de su persona, y no sólo en la flor de la edad ni en momentos dados en que tenga que brillar entre extraños, sino cuando ya es matrona venerable por su posición y sus años, y cuando á nadie tiene que agradar sino á los que moran en el interior de su casa, se presenta á todas horas limpia y aliñada, y forma con su suave trato, constante afabilidad y cariñosos modales, la delicia de sus inmediatos parientes. No hay peligro de que en mansión tan bien guardada pueda penetrar el vicio: no tendrá que lamentar el descarrío de esposo ó de hijos, ni que sentarse á la puerta á aguardar en vano que vuelvan en toda una noche. Nada alterará la paz interior; ni vendrán enfermedades á contristarlos, no habiendo penas del alma donde todo sobra, donde todo es amor y abundancia. Y todos estos bienes vienen de la laboriosidad, de ese amor á la lana y al huso, *quæsivit lanam*, tan estimada por antiguos y modernos, por cristianos y por gentiles.

Por gentiles, sí, y para que no os figuréis que os dirijo un sermón, y sólo aduzco textos de la Escritura, os citaré á alguno de los que han sido mis autores favoritos. Teócrito, en un hermoso Idilio, así apostrofa á una *rueca* que va á regalar á hacendosa matrona:

Y de Nicias en regalo
Voy á ofrecerte á la esposa,
Rueca mía primorosa
De torneado marfil;
Y tú tejerás con ella
Muchas togas varoniles
Y túnicas femeniles
De ondas y vario matiz.
.....

Porque á casa donde tenga
La ociosidad su morada,
Á tí, en mi tierra criada,
Nunca llevarte juré.

El mismo, en el Epitalamio de Helena, así habla de su heroína:

No hay una que la iguale
Si en la tabla ó papel pinta y dibuja:
Á todas sobresale
Cuando el huso tomando, ó bien la aguja,
Con el estambre trama
Variada tela ó con primor recamo.

Ninguna como Helena
En cuyo rostro brillan los amores
La dulce lira suena.

Al olvidarse, en no pocos de nuestros hogares del día, lo que la Escritura tanto recomienda, lo que los sabios paganos en tanto estiman, se introduce la discordia y la desgracia. En la casa donde la ociosidad tiene su morada, penetran desde luego todos los vicios, hijos de ella según el conocido proverbio. Se acaban la paz, la dicha, el honor, y tras de una vida de penas indecibles viene una eternidad desgraciada.

¡Niñas! En esta casa, con la palabra y con el ejemplo, con sabios reglamentos y amorosas advertencias, se os enseña el trabajo, se os inculca la laboriosidad. Sed fieles á estas prácticas y á estos preceptos cuando, presto ó tarde, volváis al mundo y á la vida de familia.

Sed como esa dama de Mileto que encomia el poeta que acabo de citar, como la mujer fuerte de los Prover-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bios, como la maestra que acabáis de perder. La recompensa mayor que á una vida laboriosa se ofrece, es la que Salomón expresa con estas concisas palabras: *ridebit in die novissimo.* ¿Qué dicha más grande que tener la conciencia pura y tranquila al grado de no temer la muerte y de saludar nuestro día postrero con una apacible sonrisa, señal de la dulce confianza que abrigamos de que el Señor nos va á recibir en su gloria? Sed laboriosas y ganaréis no coronas frágiles como las que ahora he puesto en vuestras cabezas, sino diademas inmarcesibles de sempiterna gloria y honor.

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, el 28 de Julio de 1891.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SI siempre me ha sido grato presidir estas fiestas de familia, hoy me es doblemente satisfactorio poner sobre vuestras cabezas las coronas que tanto merecéis. En primer lugar, las muestras de cariño que me habéis dado cuando, aunque sin fundamento, os imaginasteis que ibais á perderme, me han conmovido sobremanera y han centuplicado el afecto que antes os profesaba. Además, me siento en medio de vosotras con mayor gusto después de una ausencia comparativamente larga, y acabando de llegar de un viaje emprendido contra mi voluntad y que me alejó de vosotras cuando menos lo pensaba.

No puedo, sin embargo, ocultaros, que una peregrinación, triste en su principio, ha sido después un ma-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nantial de purísimos goces. Para un Prelado, que desde su tierna infancia se consagró al servicio de la Iglesia, es altamente satisfactorio poder servir á esta madre amorosa en los momentos en que pueden serle útiles su actividad y sus trabajos; y servirle con éxito manifiesto, y dando al propio tiempo pruebas inequívocas de ese desinterés que ha de animar á quien es, aunque indigno, sucesor de los Apóstoles.

Á este motivo de legítimo regocijo, se añade otro no menos grande, y que os concierne más de cerca. Por todas partes he podido dar muy buenas noticias de vuestro plantel, en particular, y de toda mi diócesi en general. Vine á ella, como sabéis, dejando sin pesar el oropel de la antigüedad que adornaba mi segundo obispado, y trocando por él este campo que bien calculaba yo sería más fecundo para mis trabajos apostólicos. Tal os dije en mi primera pastoral; y ahora puedo añadiros que os sacrifiqué también la dignidad arzobispal, á que ya desde entonces se iba á elevar la diócesi que abandonaba, y á que muy pronto será sublimada.

No me he arrepentido ni un momento del trueque, y aunque el *inimicus homo* de la Escritura no ha dejado de sembrar la zizaña en mis fértiles campos, éstos han producido ciento por uno desde que empecé á regarlos con mis sudores. Uno de los mejores frutos ¿para qué callarlo? es este establecimiento, que nació grande y ha seguido creciendo más allá de lo que pudimos prometernos. Cada vez que visito otras ciudades, que inspecciono nuevos planteles, que recorro otras escuelas, más complacido quedo de vuestro colegio. No es que yo me figure que sea el mejor, ó aun que pueda ponerse en parangón con algunos verdaderamente gigantescos. Pero, sin que me ciegue el amor de padre, lo considero un modelo, atendiendo á los tiempos, á las circunstancias, á los lugares.

Ya otra vez os dije que una sola casa, la de la Trinidad de Roma, puede gloriarse de tener una Iglesia tan vasta y bella como la vuestra. Hoy os añadiré que en esa misma casa os envidian la Capilla interior que vosotras poseéis además del Templo público, y de que allá carecen. Os diré que en cierta gran Capital europea, al saber vuestras hermanas que el vasto techo de la Iglesia del Carmen os sirve de patio de recreo y de jardín, y que en esa altura pueden respirar maestras y alumnas de un aire más puro aún que en un vasto parque, intentaron también ellas tener un lugar de recreo semejante. Casi en ningún colegio de los que se hallan en el interior de las ciudades, pueden mostrarse patios ni galerías como los vuestros. Creo no errar al deciros que ninguno presenta la misma doble ventaja del vuestro, de estar al propio tiempo dentro y fuera de la población.

Entretanto, se sigue mejorando y embelleciendo el edificio, con cierta lentitud; pero con constancia: sin gastar sumas ingentes; pero sin exponerse tampoco á esas quiebras ruidosas en que á menudo caen los que emprenden obras colosales aun del género de la nuestra. Aunque este año las enfermedades han afligido á algunas maestras, esto ha sido una excepción que sirve sólo para confirmar la regla general de que vuestra casa es salubre, y el temperamento de casi todas las maestras y alumnas sano y robusto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La confianza del público sigue favoreciéndonos. ¿Y cómo no, cuando se ven palpablemente vuestros adelantos? Así es que el número de las alumnas crece continuamente y el de las niñas pobres que frecuentan el externado se conserva tan grande como al principio. Las congregaciones que reconocen como centro esta casa se propagan y cumplen fielmente su misión, y con verdadero consuelo veo los trabajos y constancia de las Hijas y de las Consoladoras de María, de las cofrades de Santa Ana, de las señoras que se dedican á la obra llamada de los Tabernáculos.

Con justicia, pues, me enorgullezco de vosotras, y puedo, por dondequiera, proclamar vuestros progresos. Así es que, cuando no ha mucho me preguntaba quien podía mejorar vuestra situación si algo me faltaba, si algo deseaba que se reformase en el personal, en la disciplina, en la enseñanza, yo pude responder con entereza: "Todo marcha á pedir de boca, de todas estoy satisfecho, ningún cambio deseo."

Lo mismo repetí, refiriéndome á todo mi Obispado, cuando el día trigésimo del último Mayo me interrogó el Sumo Pontífice León XIII. Con qué santo orgullo pude decirle que mi diócesi, aunque nada rica, aunque con menos elementos que otras muchas, era quizá la más floreciente de todas las de la República Mexicana. Con qué satisfacción afirmé que las ruedas de la máquina de mi gobierno eclesiástico funcionan perfectamente, que mis establecimientos de educación prosperan, que mis fieles se distinguen por su piedad. Con qué placer escuché de sus angustos labios la promesa de que, puesto que aquí estoy contento, en medio de vosotros he de

permanecer. Si, pues, el Señor me concede todavía algunos años de vida, podremos terminar las obras empezadas y perfeccionar las que ya existen. Para ello cuento con vuestra cooperación y la de vuestras familias, y confío en que la Divina Providencia seguirá bendiciendo á vosotros y á vuestro Pastor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO

Leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, la noche del 26 de Julio de 1892.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SAGRADOS eran entre los antiguos los deberes de la hospitalidad. El albergarse bajo el mismo techo, el sentarse á la misma mesa, ataban con tan fuertes vínculos al favorecedor y al obsequiado, que ni los del parentesco más estrecho se consideraban tan indisolubles. Así leemos en Homero, que Teucro, aunque hijo de la hermana de Priamo, no juzgó grave crimen el asestar á éste sus tiros para privarlo del reino. Por el contrario, cuando Glauco y Diómedes se encuentran en el campo de batalla, dejan caer los aceros en medio del furor del combate, y se abrazan como hermanos al recordar la hospitalaria alianza de sus respectivos progenitores.

Sin duda San Pablo tenía presentes estas santas tradiciones cuando escribía á su discípulo que el Obispo ha de ser hospitalario: *Oportet episcopum esse hospitalem.* Se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

me figura que también á estos mutuos deberes aludía nuestro Divino Salvador, cuando al enviar á sus discípulos á predicar el Evangelio les decía: *nolite transire de domo in domum.* Esta recomendación de no dejar la casa del hermano para ir á hospedarse en la del vecino, con quien no ligan al apóstol tan fuertes vínculos, ¿no es acaso un recuerdo de aquella *tessera*, de aquella contraseña que se daban en tiempos remotos, antes de separarse, huésped y hospedado, y que partida en desiguales pedazos que cada uno conservaba, servía para que ellos ó sus descendientes pudieran reconocerse en todas circunstancias?

En efecto, si grande era la falta del que rehusaba abrir al hermano las puertas de su hogar, mayor se consideraba el crimen del que, según la expresión de los griegos, desparramaba la sal ó trastornaba la mesa hospitalaria. Fiel observador, así de las clásicas costumbres como de los preceptos de San Pablo, me he llenado de regocijo, Venerables Hermanos, al poderos albergar bajo mi techo y daros el pan y la sal de la fraterna hospitalidad. Vuestra cruz pectoral y la reliquia del Árbol de la Redención que ella encierra, os darían por sí solas suficiente derecho; y con más razón que los antiguos podríais decirme al entrar en mi casa como á la vuestra propia:

Deum hospitalem ac tesseram mecum fero.

Pero tengo, además, deudas hospitalarias que pagaros. Varias veces he visitado vuestras diócesis, en épocas en que era todavía muy difícil viajar por estas regiones, y suspiraba por el momento en que, facilitadas las comunicaciones, vinierais á pagarme mis frecuentes visitas. Bienvenidos seáis á mi habitación y á todas las casas que puedo llamar mías. Mi pesar sería inmenso si no las mirarais como vuestras propias; si no partierais conmigo mi pan; si haciendo lo que los romanos llamaban *frangere tesseram*, rompierais los vínculos de fraternal unión, y pasando cual extraños por delante de mis puertas, fuerais á llamar á otras aunque más suntuosas y más anchas.

Os doy, por tanto, las más expresivas gracias por haber venido á partir con vuestro hermano los honores de la presidencia en esta agradable reunión. Indecible ha sido mi placer al veros poner sobre las cabezas de mis educandas las coronas que tanto han merecido. Ellas igualmente estiman en todo lo que vale vuestro insigne favor. Las seis, sobre todo, que hoy terminan su *curriculum*, con cuánto gozo podrán decir á sus familias: "á mí me ciñó mi banda el caritativo Prelado de León— á mí me colgó del cuello el medallón apetecido, nada menos que el sufrido Pastor de los zacatecanos— á mí todos me coronaron uno á uno; pero es tal su unión que sus manos me parecían las de mi propio Prelado."

Las maestras igualmente, que siguiendo los usos de las casas del Sagrado Corazón, os han ido presentando espontáneamente los premios para que los déis á las educandas, se han regocijado al ver la gracia con que los habéis tomado de sus manos, y no han podido menos que repetir el dulce lema que, escrito en las banderas que tremolaban las alumnas, acabáis de leer mientras formaban éstas frente á nosotros graciosas figuras: *Oh quam bonum et quam jucundam habitare fratres in unum.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Después de daros las más cordiales gracias, paréceme conveniente deciros algo sobre el colegio que habéis venido á honrar con vuestra presencia. Las macizas bóvedas de esta sala, y los grandes cuadros que tapizan sus paredes, y representan pasajes de la vida de Santa Teresa de Jesús y del profeta Elías, os indican que os halláis en el que fué convento de los Carmelitas Descalzos. Hace poco más de un siglo que el piadoso varón cuyo retrato habréis quizá notado en la Iglesia, después de construir el suntuoso Templo y el espacioso Convento, con su correspondiente *Desierto*, regaló á sus habitadores inmensas posesiones que desde aquí llegaban á la orilla del mar. Yo nada alcancé de esta magnificencia. Por mis libros de geografía tenía noticia del vasto jardín, célebre en todo el mundo; pero ya lo encontré transformado en paseo público. Diversas calles habían partido en pedazos el magnífico edificio, casi convertido en ruinas, y distribuido á diversos poseedores. El antiguo camposanto era casa particular; plaza uno de los patios; cárcel el coristado; cuartel el refectorio; salón de bailes públicos lo que debiera ser sacristía. Sus antiguos propietarios se habían visto en la imposibilidad de salvar siquiera una partícula de su espléndido asceterio; y aun la preciosa Iglesia habría sido profanada y demolida en parte si no la hubieran entregado á mi Predecesor, quien sólo pudo conservarla para el culto, erigiéndola en parroquia. Poco á poco piadosos particulares, y vuestro servidor, fueron comprando sus ruinas á las personas privadas que las poseían, y sobre ellas y con sus piedras derribadas, fuimos poco á poco reconstruyendo el renovado edificio que en este momento nos cubre, y

que salvo en uno que otro punto nada conserva de lo antiguo.

Empezada apenas su reedificación, vinieron á habitar en él unas cuantas profesoras de diversos países bajo el patrocinio del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy terminan el séptimo año escolar, y habéis podido juzgar vosotros mismos de los adelantos de las 120 alumnas que hoy constituyen lo que, con vocablo francés, se denomina el *pensionado*. Mañana veréis á las 720 niñas que concurren á la escuela de pobres, aneja al colegio, venir á recibir ellas también sus premios. Las madres de estas últimas forman una piadosa agrupación bajo el nombre de Congregación de Santa Ana, y las que han salido de dicha escuela constituyen otra denominada Consoladoras de María. No os hablo de la asociación de Hijas de María, que bien conocéis, formada por las principales señoras de esta religiosa capital, que vienen á enseñar el catecismo á los niños y se ocupan en otras mil obras de piedad y misericordia al amparo de las profesoras del Colegio.

¿Á qué se debe, me preguntaréis, la prosperidad de este plantel de educación y de las instituciones que de él dependen? Lo debemos, ante todo, á la Divina Providencia, que vela por nosotros y no permite que la desgracia nos oprima; que mira nuestros buenos deseos y se ha dignado secundar nuestros esfuerzos, después de habernos prevenido en éstos é inspirado los primeros. Si de causas secundarias se trata, os diré que el buen espíritu de la población es el que me ha ayudado en mis empresas y ha sostenido este colegio. Aquí no nos estorbamos unos á otros en las obras de caridad, de bene-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ficencia, de educación. En estos momentos de hambre y de penuria veréis que aquí en este Colegio de niñas y en el Seminario se da de comer á centenares de pobres, y otro tanto hacen diversas asociaciones é individuos, sin que ninguno se arrogue el monopolio de la filantropía. Otro tanto acaece con las escuelas. Ni nosotros ponemos impedimento á la enseñanza oficial ó particular, ni á nosotros se nos ponen trabas. Así se va difundiendo la ilustración, y de la competencia resultan incalculables beneficios.

La perfecta organización del cuerpo de profesoras, y los espléndidos resultados que produce y se han palpado ya durante siete años, inspiran confianza á las familias y hacen no sólo que no mengüe el número de alumnas, sino que vaya siempre aumentando. La directora que hace ya largo tiempo que está á su cabeza, con su fino tacto, hábil manejo, prudencia exquisita, profundo cálculo y no desmentida experiencia, ha levantado muy alto el nivel del establecimiento, y me aprovecho de esta oportunidad para darle un testimonio público de gratitud de parte mía y á nombre de cuantas están bajo su férula, y de las familias de las educandas que han sabido apreciar sus relevantes cualidades.

Por último, ha contribuido á la prosperidad del establecimiento.... ¿me atreveré á decirlo? el paternal cuidado con que el Prelado personalmente procura fomentarlo. Lo sabéis tan bien como yo, Venerables Hermanos. Aunque nuestras diócesis no son comarcas de misión, en que el Obispo se vea obligado á administrar con sus propias manos todos los sacramentos y á ejercitar simultáneamente todos los oficios desde el ostiariado

hasta el sacerdocio, tampoco son tan grandes que impidan al Pastor el desempeñar por sí mismo los gratos ministerios de predicador, confesor, director de almas escogidas. Tal me complazco yo en hacer en mi Colegio del Sagrado Corazón, y no he tenido motivo de arrepentirme de las tareas que espontáneamente me he impuesto. Antes bien he tenido ocasión de recibir las bendiciones especialísimas que el Cielo derrama sobre el ministerio personal del Obispo á quien el *Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios*, y que sólo comunica en menor proporción á sus colaboradores y sustitutos.

No os figuréis que las frecuentes visitas del Prelado engendren familiaridad, ó puedan producir menosprecio hacia la dignidad episcopal. ¿No habéis visto con qué finura, con qué respeto, con qué veneración os han tratado superioras y alumnas? ¿No habéis leído en sus frentes la elevada idea que tienen del sagrado carácter de que estáis revestidos? Por el contrario, si alguna vez tenéis ocasión de visitar algún instituto á que una larga vacante, una prolongada enfermedad ú otra causa semejante ha privado de la presencia del Obispo, y puesto quizás en manos de directores poco experimentados, notaréis, juntamente con cierto resfrío en el espíritu, alguna decadencia aun en los modales.

¡Oh niñas, mi gozo y mi corona! Si todos los días en que se os han distribuido los premios forman época en vuestra vida, el presente debe escribirse con letras de oro en los fastos de vuestro Colegio, y quedar indeleblemente grabado en vuestros corazones. Dos Prelados dejan sus diócesis, y diócesis importantes como León y Zacatecas, para venir á ceñir vuestras frentes con las guirnaldas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que recompensan vuestros afanes. Al depositarlas al pie del altar rogad por los ilustres huéspedes que os han coronado y por sus afligidas Iglesias; y antes de separaros repetid el saludo que al entrar les habéis dirigido: *Avete Præsules, Parentes optimi. Filiæ lætantes, omnia fausta precantur ad plurimos annos.*

FIN DEL TOMO CUARTO.

ÍNDICE DEL TOMO CUARTO.

PAGS.

Elogio fúnebre del Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos..... 1

Homilía predicada con motivo del Jubileo Sacerdotal del Ilmo. Sr. Arzobispo de México..... 51

Discurso leído en la distribución de premios del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de México, el 2 de Agosto de 1891..... 75

Sermón predicado en Jacona, cerca de Zamora, después de la Coronación de la Virgen de la Esperanza, el 14 de Febrero de 1886..... 83

Discurso pronunciado en la consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Linares, D. Jacinto López, el 29 de Agosto de 1886, en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara..... 109

Discurso pronunciado en la consagración del Ilmo. Sr. D. Perfecto Amézquita, Obispo de Tabasco, el día 5 de Septiembre de 1886, en la Iglesia parroquial de Guanajuato..... 123

Sermón predicado en la Iglesia del Carmen de San Luis Potosí, el 13 de Septiembre de 1885, al terminar el novenario que, para pedir al cielo la cesación de la peste en España, mandó celebrar la Colonia Española de la referida ciudad de San Luis Potosí..... 137

Panegírico predicado en la Iglesia de San Lorenzo de México, el 20 de Abril de 1890, al terminar el Triduo con que la Congregación de San Vicente solemnizó la beatificación del Bienaventurado Juan Gabriel Perboyre... 163

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que recompensan vuestros afanes. Al depositarlas al pie del altar rogad por los ilustres huéspedes que os han coronado y por sus afligidas Iglesias; y antes de separaros repetid el saludo que al entrar les habéis dirigido: *Avete Præsules, Parentes optimi. Filiæ lætantes, omnia fausta precantur ad plurimos annos.*

FIN DEL TOMO CUARTO.

ÍNDICE DEL TOMO CUARTO.

PAGS.

Elogio fúnebre del Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos..... 1

Homilía predicada con motivo del Jubileo Sacerdotal del Ilmo. Sr. Arzobispo de México..... 51

Discurso leído en la distribución de premios del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de México, el 2 de Agosto de 1891..... 75

Sermón predicado en Jacona, cerca de Zamora, después de la Coronación de la Virgen de la Esperanza, el 14 de Febrero de 1886..... 83

Discurso pronunciado en la consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Linares, D. Jacinto López, el 29 de Agosto de 1886, en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara..... 109

Discurso pronunciado en la consagración del Ilmo. Sr. D. Perfecto Amézquita, Obispo de Tabasco, el día 5 de Septiembre de 1886, en la Iglesia parroquial de Guanajuato..... 123

Sermón predicado en la Iglesia del Carmen de San Luis Potosí, el 13 de Septiembre de 1885, al terminar el novenario que, para pedir al cielo la cesación de la peste en España, mandó celebrar la Colonia Española de la referida ciudad de San Luis Potosí..... 137

Panegírico predicado en la Iglesia de San Lorenzo de México, el 20 de Abril de 1890, al terminar el Triduo con que la Congregación de San Vicente solemnizó la beatificación del Bienaventurado Juan Gabriel Perboyre... 163

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PAGS.

Sermón predicado en el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles de México, el 2 de Agosto de 1890, en la solemne función con que se inauguró el Templo después de su restauración..... 193

Panegírico de San Luis Gonzaga predicado en la Iglesia de la Compañía de Jesús de Barcelona, el 21 de Junio de 1891, aniversario secular de la muerte del Santo..... 219

Brindis recitado en el banquete que siguió á la consagración episcopal del Ilmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón, Arzobispo de México, el 7 de Febrero de 1892..... 237

Primera Carta Pastoral á sus nuevos diocesanos de San Luis Potosí..... 243

Discurso pronunciado en la Catedral de San Luis Potosí el día 14 de Febrero de 1885, al tomar posesión del Obispado..... 253

Discurso leído en la Capilla del Seminario Conciliar de San Luis Potosí, al terminar los ejercicios espirituales de los alumnos, el 1.º de Marzo de 1885. 263

Sermón predicado en San Luis Potosí en la solemne bendición de la Iglesia de San José, el 19 de Marzo de 1885..... 271

Edicto General de Visita..... 285

Plática dirigida á los Párrocos de la Diócesi al terminar los ejercicios espirituales, el día 18 de Agosto de 1885..... 295

Plática dirigida á los Eclesiásticos del Clero Secular y Regular reunidos en el antiguo Convento del Carmen, al terminar los ejercicios espirituales, el 29 de Agosto de 1885..... 307

Carta Pastoral publicando el Jubileo extraordinario para 1886..... 317

Carta Pastoral primera publicando y comentando la Encíclica Sapientiæ Christianæ..... 337

Edicto..... 353

Carta Pastoral segunda publicando y comentando la Encíclica Sapientiæ Christianæ..... 359

Carta Pastoral tercera publicando y comentando la Encíclica Sapientiæ Christianæ..... 371

Carta Pastoral cuarta y última publicando y comentando la Encíclica Sapientiæ Christianæ..... 385

Edicto de Cuaresma y Visita..... 497

Alocución para un matrimonio..... 427

Plática para un matrimonio celebrado el 14 de Abril de 1885..... 435

Alocución para otro matrimonio..... 445

Alocución para un matrimonio celebrado el día de los desposorios de María Santísima, en la Capilla de un Convento de Religiosas..... 451

Discurso leído en la distribución de premios del Seminario de Monterrey la tarde del 11 de Octubre de 1885..... 457

Discurso leído en la distribución de premios del Colegio de Niñas de Monterrey, la noche del 14 de Octubre de 1885..... 469

Discurso leído en la distribución de premios del Colegio de San Juan Nepomuceno del Saltillo, la noche del 18 de Octubre de 1885..... 479

PAGS.

Discurso leído en la distribución de premios del Seminario de San Luis Potosí, la noche del 29 de Noviembre de 1885..... 491

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Seminario Conciliar de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1886..... 499

Discurso leído en la distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1888..... 513

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 27 de Octubre de 1889..... 541

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1890..... 553

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 13 de Noviembre de 1891..... 571

Edicto sobre la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América..... 583

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, la noche del 11 de Octubre de 1892, cuarto centenario del descubrimiento de América..... 589

Discurso de inauguración del Colegio del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, pronunciado el 3 de Mayo de 1886..... 605

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de San Luis Potosí, la noche del 9 de Diciembre de 1886..... 615

Discurso leído en la distribución de premios del externado del Sagrado Corazón de Jesús, la tarde del 10 de Diciembre de 1886..... 625

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, el 31 de Julio de 1888..... 633

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús de San Luis Potosí, el 25 de Julio de 1889... 643

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús de México, el 1.º de Agosto de 1889..... 657

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, la noche del 28 de Julio de 1890.. 667

Discurso leído en la distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, el 28 de Julio de 1891..... 675

Discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de Niñas del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, la noche del 26 de Julio de 1892.. 683

FIN DEL INDICE.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ERRATAS NOTABLES Y NOTADAS.

Paginas.	Lineas.	Dice:	Lease:
125.....	1.....	*littori*.....	*littore*
241.....	21.....	jurisdicción.	jurisdicción!
Id.....	id.....	solo.....	sólo

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Este libro se acabó de imprimir
en México, en casa de
I. Escalante y Riesgo
el 29 de Marzo
del año de
1893.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS